

2023

Grupo REPSOL

Informe
de Gestión
Integrado





La compañía

La **misión** de Repsol (su razón de ser) es ser una compañía energética comprometida con un mundo sostenible.

Nuestra **visión** (hacia donde se dirige Repsol) es ser una compañía energética global que, basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad.

Repsol ha definido unos **valores** –“Eficiencia, Respeto, Anticipación y Creación de valor”– y unas conductas de Compañía –“Orientación a resultados, Responsabilización, Actitud emprendedora, Liderazgo inspirador y Colaboración”– para lograr hacer de la misión una realidad y de nuestra visión un reto alcanzable.

Información adicional en www.repsol.com.

El Informe de Gestión

Repsol¹, en su compromiso con la transparencia, ha preparado este **Informe de Gestión** consolidado (en adelante Informe de Gestión) integrando la información financiera y la no financiera y, específicamente, la información de sostenibilidad, para ser el referente de la información pública anual del Grupo.

Este Informe de Gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios, los resultados y la situación financiera del Grupo Repsol, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta y la estrategia definida en el Plan Estratégico. Incorpora también la información sobre sostenibilidad que comprende, entre otros, los ámbitos Medioambiental, Social y de Gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).

El informe no solo cumple con los requerimientos legales aplicables² sino que se alinea con las mejores prácticas y, en particular, con las recomendaciones del “Marco Conceptual para la preparación del informe Integrado” del International Integrated Reporting Council (IIRC), la “Guía para la Elaboración del Informe de Gestión de las Entidades Cotizadas” de la CNMV y las “Directrices E 2017/C 215/01” de la Comisión Europea sobre la presentación de informes no financieros.

Este informe ha de ser leído con las **Cuentas Anuales** consolidadas 2023, que junto con este Informe han sido registradas en la CNMV (www.cnmv.es) y están también disponibles en www.repsol.com.

La información

La **información financiera** incluida en este documento, salvo que se indique expresamente lo contrario, ha sido elaborada de acuerdo con el modelo de reporte por segmento de negocio que se describe en el Anexo II y en la Nota 3 “Segmentos de negocio de Repsol” de las Cuentas Anuales consolidadas 2023. Este modelo de reporte utiliza Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) de acuerdo con las Directrices de la European Securities Markets Authority (ESMA)³, es decir, magnitudes “ajustadas” respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE.

La **información de sostenibilidad** se presenta conforme a la Guía del Global Reporting Initiative (GRI)⁴. El Anexo V.c) “Índice GRI” contiene el listado de los indicadores de Sostenibilidad que se incluyen a lo largo de este informe, así como en otros informes públicos de Compañía. Estos indicadores, junto con la información adicional requerida por la Ley 11/2018, y los desgloses sobre las actividades medioambientalmente sostenibles conforme a la Taxonomía de Finanzas Sostenibles comprenden el Estado de Información no Financiera, cuyo contenido se identifica en el Anexo V.d) “Estado de Información no financiera”. Adicionalmente y de manera voluntaria, este informe incorpora indicadores de acuerdo a SASB “Sustainability Accounting Standards Board” (Anexo V.f), *Corporate Human Rights Benchmark* (CHRB), IPIECA y WEF “World Economic Forum; Stakeholder Capales Metrics WEF - International Business Council” (Anexo V.h). Por último, para la elaboración de esta información se han tenido en cuenta los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas⁵.

En materia de **gobierno corporativo**, Repsol publica un Informe Anual de Gobierno Corporativo (Anexo VI) y un Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (Anexo VII), elaborados conforme a lo previsto en el artículo 540 y 541 de la Ley de Sociedades de Capital siguiendo las instrucciones de la CNMV⁶.

La **información prospectiva** contenida en los diferentes apartados de este documento refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores del Grupo a la fecha de su formulación. Estos se basan en asunciones que son consideradas razonables, sin que dicha información prospectiva pueda interpretarse como una garantía de desempeño futuro de la entidad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro del Grupo podría no coincidir con el inicialmente previsto.

¹ En adelante, las denominaciones “Repsol”, “Grupo Repsol” o “la Compañía” se utilizarán, de manera indistinta, para referirse al grupo de empresas formado por Repsol, S.A. y sus sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos.

² Entre otras, el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad, y que transpone al Derecho español la Directiva 2014/95/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera.

³ El Anexo II “Medidas alternativas de rendimiento” incluye la conciliación entre las magnitudes ajustadas y las correspondientes a la información financiera NIIF-UE

⁴ Se siguen todos los estándares GRI en su versión 2016, a excepción de los estándares de Agua (2018), Salud y Seguridad Laboral (2018), Fiscalidad (2019), Residuos (2020) y universales (2021). Adicionalmente se sigue el nuevo estándar GRI para el sector Oil&Gas (2021), que sustituye al GRI-G4-OG de 2012.

⁵ Ver apartado 7.

⁶ Establecidas en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por la que se modifican los modelos de los informes anuales de gobierno corporativo y de remuneraciones de los consejeros de las sociedades cotizadas. Asimismo, la Compañía sigue las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas revisado por la CNMV el 26 de junio de 2020.



Mensaje del Presidente

Estimados accionistas:

La industria es un motor esencial para la prosperidad económica y el bienestar social de Europa. Este sector estratégico no solo lidera el desarrollo tecnológico y la innovación en el continente, sino que también destaca por su capacidad para crear empleo de calidad, su efecto tractor en otros ámbitos de la economía y su impacto positivo en la balanza comercial.

Sin embargo, las primeras décadas del siglo XXI no han sido propicias para la industria europea. Desde 2014, la Comisión Europea ha elaborado documentos y desarrollado estrategias para tratar de revertir el declive del sector y potenciar una industria innovadora y sostenible, que alcanzase el 20% del PIB en todos sus estados miembros en el año 2020. Lamentablemente, ni la Unión Europea, ni España, han conseguido alcanzar este objetivo.



Debemos llevar a cabo una transición energética que reduzca las emisiones y descarbonice la economía, pero de manera ordenada y a un ritmo que permita mantener la fortaleza de la industria competitiva europea

Una de las claves para revertir la progresiva pérdida de tejido industrial puede estar en las políticas europeas para la descarbonización de nuestra economía, un proceso que ofrece claras oportunidades para fortalecer este sector, al mismo tiempo que presenta una serie de riesgos si la legislación no es la adecuada.

Para cumplir los objetivos de reducción de emisiones de la UE, la industria está invirtiendo en mejorar la eficiencia energética de sus procesos y adaptar sus instalaciones actuales para fabricar productos de baja, nula o incluso negativa huella de carbono. Esto está suponiendo una fuerte inversión en innovación y, sobre todo, la puesta en marcha de nuevos proyectos industriales por todo el continente. En sentido contrario, la industria europea está soportando unos costes inherentes a la transición energética que no tienen sus competidores fuera de la UE.

Para superar esta situación es imprescindible que los planes de descarbonización comiencen a definirse desde una perspectiva inclusiva, que contemple el uso de todas las tecnologías que permitan avanzar hacia la neutralidad climática de manera eficiente, tal y como establece el Pacto Verde Europeo. Además, en el caso de España sería necesario habilitar un marco fiscal

adecuado y estable, así como políticas energéticas y regulatorias sin sesgos tecnológicos, que respalden todas las inversiones necesarias para transformar el sector.

Falta de apoyo a la industria europea

Hoy, la industria europea representa el 15% del PIB y da trabajo a más de 31 millones de personas. En el marco del proceso de descarbonización, uno de los sectores que más puede contribuir a mejorar estas cifras es el refino, que está proyectando una veintena de instalaciones por toda Europa para producir combustibles renovables. La planta que Repsol está a punto de poner en operación en Cartagena y la que tiene previsto inaugurar en Puertollano en 2025 son dos de estos proyectos y un buen ejemplo de la capacidad de la industria para transformarse, desarrollar nuevas tecnologías y seguir dinamizando la economía.

Sin embargo, las fuertes inversiones previstas por algunas empresas no son suficientes. Es necesario que las administraciones públicas apoyen de manera clara la transición o, al menos, no introduzcan barreras para la maximización de la iniciativa privada. Los planes de apoyo a la descarbonización y la regulación energética deben servir para crear entornos atractivos, que faciliten la realización de inversiones para adaptar las instalaciones existentes y garantizar su viabilidad futura, a la vez que potencian el desarrollo de sectores adicionales.

Resulta fundamental que la regulación y las políticas gubernamentales en Europa apoyen e impulsen la industria que compite en el mercado libre, a nivel internacional. Es clave diferenciar entre la industria competitiva y la que se conoce como extractiva o regulada, como las redes eléctricas y la generación renovable, que opera con seguridad y sin riesgo de competencia exterior, y es retribuida por el Estado y pagada por todos los consumidores. La regulación en Europa ha apoyado casi en exclusiva a la industria extractiva, y creo que ha llegado el momento de poner el foco en impulsar la industria competitiva, la que más valor añadido aporta a la economía con menos coste para los ciudadanos.

Debemos llevar a cabo una transición energética que reduzca las emisiones y descarbonice la economía, pero de manera ordenada y a un ritmo que permita mantener la fortaleza de la industria competitiva europea, asegurando el suministro energético y unos costes de la energía asequibles. De lo contrario, corremos el riesgo de que el liderazgo industrial y tecnológico se focalice entre Estados Unidos y China. La UE tiene grandes capacidades tecnológicas, pero no hacemos de ellas una palanca para competir con el resto del mundo.

Un entorno regulatorio seguro y estable

Para poder planificar el futuro, el sector industrial necesita unas reglas de juego estables y habilitadoras, centradas en potenciar y no en prohibir. Deben impulsar la reducción de emisiones de CO₂, pero también garantizar a la sociedad el acceso a una energía segura y asequible y proteger la competitividad de las empresas. En este sentido, es fundamental contar con un marco fiscal competitivo que no penalice las inversiones industriales, que necesitan tiempo y madurez para ser viables y crear nuevos empleos, que en este sector se caracterizan por ofrecer remuneraciones por encima de la media.

Un primer paso sería fomentar las inversiones industriales a través de un sistema de incentivos fiscales, que apoye por igual a todas las tecnologías que pueden ayudar a reducir las emisiones de CO₂, tal como está sucediendo en EE.UU. a través de la *Inflation Reduction Act* (IRA). Mientras estos cambios no se produzcan, las empresas industriales europeas seguirán compitiendo en desventaja, lo que acabará reduciendo nuestra presencia en los mercados internacionales y aumentará el riesgo de deslocalización y pérdida de puestos de trabajo.

También sería importante lograr una mayor homogeneidad en los incentivos que las empresas reciben en cada país. Lógicamente, cada Gobierno define su propia política de ayudas al sector industrial con total autonomía, pero esto da lugar a situaciones contradictorias e incluso injustas dentro de la UE, con países que priman tecnologías de descarbonización que en otros lugares apenas reciben atención y ofrecen mejores condiciones que otros para el desarrollo de proyectos industriales. El resultado es que hay países europeos donde invertir en la descarbonización de la industria resulta menos rentable, lo que acaba perjudicando la competitividad de sus empresas.

Por otro lado, antes de aprobar una nueva regulación resulta imprescindible analizar, de manera seria y rigurosa, el impacto que puede tener en cuestiones tan relevantes como la competitividad de las empresas, el empleo industrial, la cohesión social o la recaudación fiscal, para que se puedan poner en marcha medidas concretas para mitigarlas o neutralizarlas. Entre estos impactos se encuentra, sin duda, la necesidad de disponer de la financiación necesaria, ya que el despliegue de tecnologías como los combustibles renovables, el hidrógeno, el biogás, el biometano o la captura, uso y almacenamiento de CO₂, que van a ser fundamentales para la descarbonización, va a requerir de elevadas inversiones por parte del sector industrial.



Cada sector económico tiene sus necesidades específicas, así que no se puede exigir a todos que descarbonicen sus actividades a la misma velocidad ni que utilicen una única solución para conseguirlo

Por ejemplo, Bruselas considera que los combustibles renovables van a ser la principal herramienta para reducir la huella de carbono en los sectores del transporte que no se pueden electrificar, como el aéreo o el marítimo. Sin embargo, es sorprendente que no se tome la decisión de fomentar su uso en el transporte por carretera, donde pueden y deben jugar un papel clave para reducir las emisiones a corto plazo de turismos y camiones, protegiendo la histórica fortaleza de la industria de automoción europea, basada en el motor de combustión.

Si esta tecnología no se despliega masivamente, y el uso de los combustibles renovables queda limitado a aerolíneas y navieras, el mercado de este producto se reducirá bastante, lo que hará menos atractivas las inversiones para desarrollar el sector. La consecuencia es que Europa tendrá menos plantas de producción de las necesarias para cubrir la creciente demanda de estos combustibles, lo que elevará su precio y obligará a importarlo de terceros países, que son los que generarán dinamismo económico, puestos de trabajo y reinversiones.

Seguridad de suministro y precios asequibles

La industria europea se enfrenta a un entorno regulatorio poco favorable que, además, tiende a ignorar sus necesidades. Un buen ejemplo es el actual sistema energético de la UE. En la última década, Bruselas se ha centrado en el desarrollo de las renovables que, pese a haber aumentado su peso en el mix energético, aún no pueden generar toda la energía que la industria necesita, debido a su intermitencia y la imposibilidad actual de almacenarla. En cambio, ha renunciado a seguir invirtiendo en otras energías básicas para su economía, como el gas natural, que hoy utilizamos para calentar nuestros hogares, alimentar los procesos industriales o generar electricidad.

El resultado de esta estrategia es que Europa sigue dependiendo de terceros países para cubrir su demanda. El sistema energético es ahora más sostenible, sin duda, pero no está suficientemente diversificado, por lo que no es capaz de garantizar a la sociedad un suministro seguro de energía a precios asequibles. Por regla general, la energía sigue siendo cara, lo que, en el caso de la industria, perjudica la competitividad del sector y pone en peligro la viabilidad de las inversiones que debemos realizar para completar nuestra transformación.

En las próximas décadas, los hidrocarburos van a seguir siendo necesarios en muchos sectores mientras no existan alternativas seguras y eficientes. Poner trabas a su producción, como está haciendo la UE, solo sirve para reducir la oferta y, como consecuencia, incrementar los precios que pagan empresas y consumidores por esa energía que necesitan. En su lugar, Bruselas debería poner el foco en la demanda, invirtiendo en todos los sectores para conseguir que su consumo de energía sea más eficiente.

En Repsol, por ejemplo, llevamos años realizando inversiones para mejorar la eficiencia energética de nuestros complejos industriales, lo que nos ha permitido disminuir el consumo de gas natural de forma significativa. Otra opción sería impulsar la renovación del envejecido parque automovilístico español, facilitando a los ciudadanos la compra de nuevos vehículos, que están equipados con motores de combustión más eficientes y, por tanto, con un menor consumo.

Una transición energética justa para toda la sociedad

Desde Repsol consideramos urgente repensar la transición energética actual y dar forma a un nuevo modelo más justo, que involucre a toda la sociedad y no deje a nadie atrás. Cada sector económico tiene sus necesidades específicas, así que no se puede exigir a todos que descarbonicen sus actividades a la misma velocidad ni que utilicen una única solución para conseguirlo. Por eso, nuestra prioridad debe ser fomentar el desarrollo de todas las tecnologías que pueden contribuir a la reducción de emisiones de CO₂. De esta forma, empresas y ciudadanos tendrán más opciones a su disposición, lo que les permitirá elegir en cada caso la solución energética que resulte más eficiente y se ajuste mejor a sus necesidades.

Repsol cuenta con el conocimiento y la experiencia necesaria para liderar el camino de España hacia la neutralidad climática. De hecho, ya lo estamos haciendo con nuestros proyectos industriales relacionados con los combustibles renovables, el hidrógeno o la economía circular. Solo necesitamos menos barreras ideológicas y normativas para avanzar en estos proyectos y seguir dinamizando la economía y creando empleo de calidad.

Gracias por su confianza y apoyo.



Antonio Brufau Niubó
Presidente



Mensaje del Consejero Delegado

Estimados accionistas:

A lo largo de los tres últimos años, esta compañía ha cumplido la mayor parte de los objetivos que nos planteamos en el Plan Estratégico 2021-2025, la hoja de ruta que ha guiado nuestra gestión en este periodo. Por eso hemos decidido adelantar la actualización de este plan y plantearnos nuevos retos de negocio con la vista puesta en 2027, que nos permitirán seguir evolucionando y acercarnos al objetivo de ser cero emisiones netas en 2050.

Antes de presentar las líneas generales de la nueva estrategia, permítanme hacer un balance del trabajo realizado en los tres años de vigencia del anterior plan, en el que uno de los principales logros ha sido el fortalecimiento de nuestra posición financiera. En 2023 hemos sido capaces de generar un flujo de caja operativo de 7.064 millones de euros, lo que evidencia la alta calidad de nuestro portafolio integrado de negocios, la gestión disciplinada que hemos realizado y lo acertado de la estrategia de futuro que hemos venido desarrollando.



Esta compañía ha cumplido la mayor parte de los objetivos del Plan Estratégico 2021-2025, así que hemos decidido adelantar su actualización y plantearnos nuevos retos de negocio con la vista puesta en 2027

Uno de los pilares de esta estrategia ha consistido en reforzar la competitividad de nuestros negocios y maximizar su generación de caja. Hoy contamos con unos activos de primer nivel mundial, que destacan por su eficiencia energética, su flexibilidad y el uso de tecnología de vanguardia, lo que nos permite contribuir a la independencia energética de España y garantizar el suministro de petróleo y gas, dos fuentes de energía que siguen siendo imprescindibles para la economía.

Otra de las claves de esta estrategia ha sido desarrollar plataformas de crecimiento bajas en carbono allí donde tenemos ventajas competitivas y dotarlas de la escala necesaria. A la puesta en marcha de este tipo de iniciativas hemos dedicado el 32,5% de las inversiones totales de este periodo. Nos han permitido, por ejemplo, continuar con la transformación de nuestros seis complejos industriales en la Península Ibérica, que estamos convirtiendo en polos multienergéticos capaces de tratar residuos de diferente naturaleza y fabricar productos de baja, nula e incluso negativa huella de carbono. Entre estos proyectos destacan la construcción en Cartagena de la primera planta de España que producirá combustibles renovables a partir de residuos orgánicos y la inauguración, en octubre del año pasado, de nuestro primer electrolizador en la refinería de Petronor.

Los combustibles renovables y el hidrógeno son dos de los pilares de la estrategia de reducción de emisiones de la compañía, que incluye la construcción de una segunda planta de combustibles renovables en Puertollano para 2025 y la instalación de electrolizadores en todos los complejos industriales, siempre que contemos con un marco regulatorio y fiscal adecuado. Son proyectos innovadores para la economía española, que ayudarán a revitalizar la industria y crear empleo de calidad, pero que necesitan mayor colaboración por parte de las administraciones públicas. Para hacer posible su puesta en marcha necesitamos una regulación más estable e inclusiva, que fomente el uso de todas las tecnologías de descarbonización, y una fiscalidad previsible y justa, que dé plena seguridad a las inversiones que debemos realizar para evolucionar hacia una industria innovadora y sostenible.

Entre las claves del anterior Plan Estratégico ha destacado también el aumento de nuestra capacidad de generación eléctrica renovable. Hoy, Repsol es un actor relevante en el sector renovable internacional, con una cartera de proyectos amplia y diversificada geográficamente. En 2023, por ejemplo, pusimos en marcha 1.088 MW de potencia eólica y fotovoltaica en España, Estados Unidos y Chile. Además, hemos llegado a acuerdos para adquirir plataformas de desarrollo de activos, como Asterion Energies, con proyectos en España e Italia, y ConnectGen, que se dedica a la energía eólica terrestre, la solar y el almacenamiento en Estados Unidos, uno de los mercados de energía renovable más grandes y con mayor potencial. En total, nuestra capacidad de generación renovable, incluyendo las centrales hidroeléctricas y de bombeo, asciende a 2.800 MW.

Hacia una compañía multienergética

En los tres últimos años, Repsol ha consolidado su perfil como proveedor de multienergía, que puede cubrir todas las necesidades energéticas de sus clientes tanto en el hogar como en la movilidad. Con este propósito hemos reforzado nuestra posición en el sector eléctrico español, con operaciones como la compra del 50,01% de la comercializadora CHC Energía. Esto, sumado al crecimiento orgánico, apoyado en nuestra red única y nuestra reconocida marca, hizo posible que superásemos los dos millones de clientes de electricidad y gas un par de años antes de la fecha señalada en el anterior Plan Estratégico y que, además, cerrásemos el ejercicio como el cuarto operador del sector eléctrico en número de clientes.

Desde 2021 hemos ampliado nuestra gama de soluciones bajas en carbono para la movilidad. Además de incrementar el número de puntos públicos de recarga eléctrica hasta 1.850, nos hemos convertido en la primera compañía de España en suministrar en sus estaciones de servicio combustibles 100% renovables, nuestra principal apuesta para reducir las emisiones de CO₂ de forma rápida y eficiente en todos los sectores del transporte. Hoy ya se puede repostar este combustible en más de 60 estaciones de la Península Ibérica y el objetivo es cerrar el año con 600.

El gran hito de nuestra estrategia multienergía ha sido el lanzamiento de los Planes Energías en abril del año pasado. Se trata de un programa pionero en España, que integra todas las energías que suministramos a nuestros clientes, a los que ofrecemos ahorros en función del número de servicios contratados. Este proyecto no solo impulsó los resultados del negocio de movilidad, sino que contribuyó a consolidar Waylet como la app de pago de referencia en este país, con 7,5 millones de usuarios registrados, que a lo largo de 2023 se beneficiaron de importantes ahorros al repostar en nuestras estaciones de servicio.

En los tres últimos años hemos reorganizado también los activos de Exploración y Producción, centrandolo en áreas con ventajas competitivas, sobre todo en países de la OCDE como EE.UU., con proyectos que priorizan el valor sobre el volumen de producción. En 2023 vendimos los activos de petróleo y gas en Canadá y tomamos la decisión final de inversión en el gran proyecto de Campos 33, en Brasil. En total, la producción media de hidrocarburos fue de 599.000 barriles de petróleo al día, lo que supone un aumento del 9% respecto al año anterior.

Generación de caja y resultados en un entorno complejo

En los tres años de vigencia del Plan Estratégico, Repsol desarrolló sus actividades en un entorno internacional complejo y poco predecible, que tensionó los precios de las materias primas y generó incertidumbre sobre la evolución de la economía. Pese a ello obtuvimos unos resultados realmente sólidos en este periodo, en el que acumulamos un resultado neto de 9.918 millones de euros, lo que nos ha permitido compensar las pérdidas de más de 7.000 millones de euros registradas en 2019 y 2020, debido principalmente a la excepcionalidad de la pandemia.

En el caso de 2023, el resultado neto ha sido de 3.168 millones de euros, un 25% menos que en el anterior ejercicio, en un contexto en el que los precios del crudo y del gas fueron significativamente más bajos. Además, durante el pasado ejercicio logramos un hito relevante, como es la incorporación como socios de inversores tan destacados en el panorama internacional como EIG en el área de Exploración y Producción y EIP y Crédito Agrícola en renovables.

Nuestra sólida posición financiera nos permitió también reducir la deuda neta, que ha bajado de 6.778 millones de euros en 2020 a 2.096 millones al cierre del último ejercicio, y afrontar así los retos a corto plazo con las máximas garantías. Pero lo más importante es que hemos cumplido antes de tiempo los objetivos de retribución para todos ustedes, nuestros más de 520.000 accionistas, la mayoría pequeños ahorradores españoles, que solo el año pasado recibieron 2.461 millones de euros entre dividendos y amortizaciones de acciones.

La retribución de los accionistas es un buen ejemplo del grado de cumplimiento de nuestros objetivos. El año pasado, el dividendo en efectivo alcanzó la cifra de 0,70 euros por acción, lo que supone que hemos superado en un 8% el objetivo que nos habíamos planteado para 2023 en el anterior Plan Estratégico. Además, en los dos últimos ejercicios hemos amortizado 310 millones de acciones, un 210% más de lo previsto, lo que nos permitirá seguir incrementando la remuneración que los accionistas reciben por cada uno de sus títulos.

Una actualización estratégica rentable y sostenible

Como han podido comprobar, Repsol ha cumplido la mayoría de los objetivos fijados en el Plan Estratégico 2021-2025. Es el momento, por tanto, de fijarnos nuevos retos y aprovechar las múltiples oportunidades que la transición energética ofrece para el crecimiento de esta compañía. La actualización estratégica que acabamos de aprobar, que estará vigente entre los años 2024 y 2027, mantiene los ambiciosos objetivos de descarbonización que habíamos fijado para 2030 y confirma que este proceso puede ser sostenible y rentable.

En este periodo, el nivel de inversión neta se establece entre 16.000 y 19.000 millones de euros. Más del 35% se dedicará a iniciativas bajas en carbono, con el objetivo de incrementar la producción de combustibles renovables, hidrógeno y biomateriales, acelerar el desarrollo orgánico de la amplia cartera de proyectos renovables y consolidar nuestra posición como líderes en multienergía en España, con un servicio diferencial para los clientes.

Otro de los objetivos estratégicos será garantizar un dividendo en efectivo creciente y previsible a nuestros accionistas, un capítulo al que dedicaremos 1.095 millones de euros en 2024.



La actualización estratégica mantiene los ambiciosos objetivos de descarbonización para 2030 y establece el nivel de inversión neta entre 16.000 y 19.000 millones de euros, con más del 35% dedicado a iniciativas bajas en carbono

El objetivo es que la cuantía total del dividendo aumente un mínimo del 3% anual, que luego complementaremos, mediante la recompra y la amortización de acciones, hasta alcanzar el 25-35% del total del flujo de caja generado por las operaciones. Para empezar, el dividendo en efectivo crecerá un 30% en 2024, hasta 0,9 euros por acción.

Se trata de una estrategia de futuro sólida y convincente, que nos permitirá garantizar la transformación de la compañía en los próximos años y que, al mismo tiempo, contribuirá a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Además, en el despliegue de esta nueva estrategia nos comprometemos a seguir respetando los Diez Principios del Pacto Mundial sobre derechos humanos, normas laborales, anticorrupción y medio ambiente, como demuestra mi compromiso personal con el CEO *Water Mandate*, una iniciativa que nos llevará a ampliar la gestión sostenible del agua más allá de nuestras instalaciones.

La actividad de esta compañía ayuda también a dinamizar la economía de los países en los que estamos presentes. En 2023 invertimos 2.328 millones de euros (el 38% del total) en España, donde contribuimos a las arcas públicas con 10.466 millones de euros, lo que supone cerca del 70% de los impuestos que pagamos en todo el mundo y nos convierte en la empresa del Ibex 35 que más contribuye fiscalmente a las arcas públicas. En la actualidad, Repsol emplea a más de 25.000 personas en 27 países, donde trabajamos con más de 4.000 proveedores, el 86% de origen local.

Hoy, Repsol genera el 20% de la energía que se consume en España. Es, sin duda, la gran contribución al progreso de este país por parte de esta compañía y de sus trabajadores, a los que quiero agradecer especialmente su esfuerzo y su compromiso con este proyecto. Estamos seguros de esta actualización estratégica nos ayudará a seguir cumpliendo esta labor de servicio esencial para la sociedad española.

A todos, mi más sincero reconocimiento y gratitud.

Josu Jon Imaz
Consejero Delegado

Índice



1. Resumen del año	9	7. Sostenibilidad	56
2. Nuestra compañía	12	7.1 Aspectos generales	
2.1 Cadena de valor y negocios		7.2 Información medioambiental	
2.2 Repsol en el mundo		7.3 Información social	
2.3 Estructura societaria		7.4 Información de gobernanza	
2.4 Gobierno Corporativo		7.5 Fiscalidad responsable	
2.5 Estrategia			
3. Entorno	20		
3.1 Entorno macroeconómico			
3.2 Entorno energético			
4. Resultados financieros y retribución a nuestros accionistas	23		
4.1 Resultados			
4.2 Generación de caja			
4.3 Situación financiera			
4.4 Retribución a nuestros accionistas			
5. Desempeño de los negocios	28		
5.1 Exploración y Producción			
5.2 Industrial			
5.3 Cliente			
5.4 Generación Baja en Carbono			
6. Evolución	52		
6.1 Evolución previsible del entorno			
6.2 Evolución previsible de los negocios			
6.3 Riesgos			

Anexos

125

- Anexo I. Tabla de conversiones y abreviaturas
- Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento
- Anexo III. Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol
- Anexo IV. Riesgos
- Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)
- Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo
- Anexo VII. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

1. Resumen del año

Normalización en los mercados de energía

Durante 2023, la economía global se ha mostrado resiliente, recuperando una senda de moderado crecimiento pero con una elevada incertidumbre. El entorno global ha venido marcado por un complejo escenario geopolítico, por las decisiones de política monetaria para hacer frente a la inflación y por la pérdida de impulso en la recuperación de la economía china.

Los precios del petróleo crudo y, sobre todo, del gas natural, han sufrido un notable descenso en el año, que ha impulsado una caída de precios generalizada de los productos energéticos y ha hecho desaparecer la amenaza de una crisis en los mercados de la energía, sobre todo europeos. • *Para más información véase el apartado 3. Entorno.*

Sólidos resultados y posición financiera

En este contexto marcado por la caída de precios en los sectores de energía, Repsol ha obtenido unos buenos resultados, aunque inferiores a los del año anterior.

Resultados del periodo			
(Millones de euros)	2023	2022	Δ
Exploración y Producción	1.779	3.029	(41%)
Industrial	2.734	3.241	(16%)
Cliente	614	421	46%
GBC	75	144	(48%)
Corporación y otros	(191)	(61)	(215%)
Resultado ajustado	5.011	6.774	(26%)
Efecto patrimonial	(453)	78	(681%)
Resultados específicos	(1.274)	(2.507)	49%
Minoritarios	(116)	(94)	(23%)
Resultado neto	3.168	4.251	(25%)

El **resultado ajustado**, que mide la marcha ordinaria de los negocios, ha sido 5.011 millones de euros, un 26% inferior al de 2022. En el negocio de *Exploración y Producción* (E&P), los resultados (1.779 millones de euros) descienden un 41% como consecuencia de la caída de los precios de realización del crudo (-17%) y, sobre todo, del gas (-48%), que ha sido mitigada por un aumento de la producción del 9%, hasta los 599.000 bep/d. En los negocios del segmento *Industrial* los resultados, aun habiendo alcanzado los 2.734 millones de euros, muestran un descenso del 16% sobre los del año anterior, como consecuencia de la moderación en los márgenes de refino -compensada en parte por la elevada utilización de las instalaciones- y, sobre todo, de los bajos márgenes del negocio de química en Europa; por el contrario, los negocios de *trading* han aportado mayores resultados al aprovechar las oportunidades de la elevada volatilidad en los mercados, sobre todo de crudo y gas natural. En *Cliente* (614 millones de euros), han mejorado casi todas las líneas de negocio, destacando la de Movilidad en España que, pese a reducir su volumen de ventas, recupera márgenes al dejar de aplicar los descuentos establecidos por el gobierno en 2022. *GBC* reduce sus resultados por la caída de los precios de la electricidad y la menor producción de los ciclos combinados de gas natural.

El buen desempeño financiero de los negocios, en un contexto de normalización de los mercados de la energía, permite adelantar los objetivos estratégicos de 2025.

- Sólidos resultados, incluso en un entorno de menores precios y márgenes industriales.
- Niveles reducidos de apalancamiento y elevada liquidez.
- Retribución creciente para los accionistas.

El **efecto patrimonial** (-453 millones de euros) se explica por la bajada del precio de los inventarios de crudos y productos.

Los **resultados específicos** (-1.274 millones de euros) incluyen deterioros en activos del E&P y del negocio de química, el Gravamen Temporal Energético (GTE) español y el impacto de los acuerdos alcanzados para resolver litigios (Maxus en EE.UU., arbitraje Addax en Reino Unido), en parte compensados por el reconocimiento de créditos fiscales.

En **minoritarios** (-116 millones de euros) se incluyen fundamentalmente los resultados atribuidos a los nuevos socios (25%) en los negocios de E&P y de Renovables.

En suma, el **resultado neto** obtenido en el periodo asciende a 3.168 millones de euros (4.251 millones de euros en 2022). Ese resultado neto incluye un gasto por tributos propios de 3.301 millones de euros (tipo efectivo del 50%), habiéndose pagado en 2023 un total de 15.112 millones de euros en impuestos, de los cuales 10.466 en España.

Hay que destacar que en el resultado neto no se incluyen las plusvalías que se han puesto de manifiesto en este año con la venta de participaciones minoritarias en el negocio de E&P y en distintos activos de GBC, que se reflejan directamente en las reservas del balance del Grupo (920 millones de euros).

En definitiva, todos estos buenos resultados del año 2023 han permitido aumentar significativamente las inversiones, mejorar la retribución a los accionistas y generar una **caja** de 1.178 millones de euros.

El **ebitda** de los negocios (9.254 millones de euros, un 33% inferior al del año anterior como consecuencia del impacto de la caída de precios en el E&P y de la reducción de márgenes en Industrial), unido a una mejora del fondo de maniobra (menores precios de inventarios) han permitido obtener un flujo de caja de las operaciones de 7.064 millones de euros. Las inversiones en el año 2023 ascienden a unos 6.200 millones de euros, un 41% superiores al del año anterior, principalmente para el desarrollo de activos de E&P, el desarrollo de la cartera de proyectos de GBC, la transformación de los complejos industriales y la digitalización y desarrollo de la oferta multienergía en Cliente.

La generación de caja en el periodo permite reducir la **deuda neta** (2.096 millones de euros) y mantener una sólida posición financiera -con un bajo apalancamiento (6,7%) y una elevada liquidez (11.067 millones de euros)-, que se ha visto refrendada por las agencias de rating al mantener el grado de inversión de Repsol e incluso mejorando su calificación a largo plazo.

La **retribución a los accionistas** incluye el pago de un dividendo de 0,70 euros lo que supone un incremento del 11% respecto a 2022. Adicionalmente, se ha reducido capital mediante amortización de acciones propias.

• *Para más información véase el apartado 4. Resultados financieros y retribución a nuestros accionistas.*

Avanzando en transformación industrial, descarbonización y consolidación del perfil multienergético.

- Incorporación de socios minoritarios en el negocio de E&P y en proyectos de Renovables.
- Desarrollo de la planta de biocombustibles avanzados en Cartagena; decisión de inversión para la electrificación de los crackers en Sines y Tarragona; progreso en la estrategia de hidrógeno, al seleccionar los *Innovation Funds* europeos el electrolizador de Tarragona y la puesta en marcha del primer electrolizador de la compañía en Bilbao.
- Más de 7,9 millones de clientes digitales (Waylet...), con oferta multienergética (nuevo programa “Planes Energías Conectadas”).
- Más de 5,4 GW de capacidad renovable eólica y solar (adquisición de Asterion Energies, nuevos proyectos en operación en España, Chile, Italia y EE.UU. e impulso al desarrollo orgánico) y acuerdo para adquirir en 2024 de ConnectGen, que acelerará el crecimiento en EE.UU.

Desempeño y transformación

La eficiencia y la agilidad en la gestión de los negocios para adaptarse a los mercados y la incorporación de nuevas tecnologías y la digitalización de las operaciones para conseguir los objetivos de descarbonización y transición energética, han marcado las actuaciones durante el 2023.

En **Exploración y Producción**, destaca la venta del 25% del negocio de Exploración y Producción a EIG Global Energy Partners (EIG), que aflora el valor del segmento y permite adelantar el cumplimiento de objetivos clave del Plan Estratégico. La producción (599 Kbp/d) ha sido un 9% superior a la del mismo periodo de 2022, principalmente por la campaña de perforación (Marcellus e Eagle Ford) y nuevos activos (Inpex en Eagle Ford) en no convencionales en EE.UU. Se ha avanzado en el desarrollo de proyectos clave en EE.UU. (inversiones en Marcellus e Eagle Ford, inicio campaña perforación en Alaska, inicio producción Shenzi North e impulso proyectos exploratorios en el Golfo de México), Brasil (decisión final de inversión en Campos-33), Argelia (incremento participación en Reggane y acuerdo con Sonatrach para extender la extracción de gas en el bloque 405a), Indonesia (extensión del contrato de Corridor), Colombia (tres descubrimientos exploratorios), Reino Unido (aumento de la participación al 100%) y desinvertido en aquellos no estratégicos (Canadá), mientras se impulsan proyectos de captura, secuestro y almacenamiento de CO₂.

En **Industrial**, los complejos de Refino han capturado buenos márgenes (aunque notablemente inferiores a los de 2022), con una mayor utilización de la capacidad de conversión y los negocios de Química han adaptado sus esquemas de producción, logísticos y comerciales para dar respuesta a un entorno de débil demanda y bajos precios de los productos. Por otra parte, Repsol ha continuado la transformación de los grandes complejos industriales, apostando por la sostenibilidad futura de la industria: la construcción de la Planta de Biocombustibles Avanzados (C43) de Cartagena, que se pondrá en marcha en el primer trimestre de 2024 y será la primera planta en España diseñada específicamente para producir combustibles renovables a partir de residuos lipídicos; el anuncio de la inversión en una segunda planta de biocombustibles en Puertollano, que se pondrá en marcha en 2025; la decisión de inversión para la primera oleada de electrificación de los grandes compresores de nuestros crackers en Tarragona y Sines; la puesta en marcha del primer electrolizador en la refinería de Bilbao y el inicio de la construcción del proyecto de ampliación del Complejo Industrial de Sines (Portugal).

En **Cliente**, destaca el esfuerzo para mantener descuentos a nuestros clientes y acentuar el perfil multienergético de la compañía (lanzamiento del programa “Planes Energías Conectadas”). Esta estrategia, con foco en el cliente y apoyada

en la digitalización, ha permitido incrementar el número de clientes digitales (7,9 millones) y aumentar los de electricidad y gas (más de 2,1 millones tras la adquisición del 50,01% de CHC y el 20% adicional de Gana Energía).

En **Generación Baja en Carbono**, destaca el esfuerzo inversor en la cartera de activos renovables, con la adquisición del 100% de Asterion Energies (plataforma de desarrollo que gestiona una cartera con 7,7 GW en España, Italia y Francia) y el acuerdo para la adquisición de ConnectGen (plataforma de desarrollo que gestiona 20 GW en EE.UU.), la decisión final de inversión en el proyecto Pinnington (EE.UU.) y el inicio de la producción de nuevos proyectos renovables solares y eólicos en España, Chile y EE.UU. Se ha alcanzado un total de capacidad instalada en operación de 5.006 MW. Por otro lado, en línea con nuestra estrategia de rotación de activos, se ha completado la venta de un 49% de una cartera de activos de 618 MW en España a Pontegadea.

En el ámbito de la **digitalización**, destaca la creación del primer Centro de Competencias de inteligencia artificial (IA) generativa del sector energético europeo.

Nuestra estrategia de **transformación** está siendo respaldada por diversas instituciones. Repsol ha presentado proyectos a las convocatorias para fondos europeos “Next Generation” que suponen una inversión de más de tres mil millones de euros en innovación tecnológica, descarbonización y economía circular; se han conseguido fondos del “Innovation Fund Large Scale 2022: Industry electrification and hydrogen” para el proyecto Tarragona Hydrogen Network (un electrolizador con capacidad de 150 MW en su primera fase); y se ha obtenido financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO), del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para proyectos de transformación en nuestros complejos industriales y desarrollo de nuestros proyectos renovables.

● Para más información véase el apartado 5. Desempeño de los negocios.

Para avanzar en la **reducción de emisiones de gases de efecto invernadero** que limite los efectos del cambio climático, se han implantado mejoras en las instalaciones que han evitado emisiones de CO₂ de 190 mil toneladas. El Indicador de Intensidad de Carbono (IIC), que mide el avance de nuestro objetivo de descarbonización, ha alcanzado 69,5 g/CO₂e/MJ (un 10% inferior al año base -2016-; objetivo 15% en 2025).

● Para más información véase el apartado 7. Sostenibilidad.

El profundo avance en la transformación de los negocios y el adelanto del cumplimiento de los objetivos estratégicos, han llevado a actualizar la estrategia para el periodo 2024-2027.

● Para más información véase el apartado 2.5 Estrategia.

Principales magnitudes e indicadores

Indicadores financieros ⁽¹⁾⁽²⁾	2023	2022	Desempeño de nuestros negocios ⁽¹⁾	2023	2022
Resultados			Exploración y Producción		
EBITDA	9.254	13.813	Reservas probadas (Mbep) ⁽⁵⁾	1.841	1.909
Resultado de las operaciones	7.250	10.648	Ratio de reemplazo de reservas probadas (%)	69	97
Resultado ajustado	5.011	6.774	Producción neta de líquidos día (kbb/d)	205	185
Resultado neto	3.168	4.251	Producción neta de gas día (kbep/d)	394	365
Beneficio por acción (€/acción)	2,46	2,96	Producción neta de hidrocarburos (kbep/d)	599	550
ROACE (%)	10,7	14,2	Precio medio de realización crudo (\$/bbl)	74,3	90,0
Caja y liquidez			Precio medio de realización gas (\$/kscf)	3,8	7,4
Flujo de caja de las operaciones	7.064	8.923	EBITDA	4.760	7.485
Flujo de caja libre	1.430	5.211	Resultado ajustado	1.779	3.029
Caja generada	1.178	3.228	Flujo de caja de las operaciones	3.179	5.706
Liquidez	11.067	12.014	Inversiones	2.627	2.127
Inversiones	6.167	4.182	Industrial		
Capital disponible y deuda			Capacidad de refino (kbb/d)	1.013	1.013
Capital empleado (CE)	31.166	28.229	Crudo procesado (Mtep)	42,1	42,1
Deuda Neta (DN)	2.096	2.256	Utilización conversión refino España (%)	100,0	95,2
DN / CE (%)	6,7	8,0	Utilización destilación refino España (%)	85,4	86,1
Retribución al accionista (€/acción)	0,70	0,63	Indicador margen refino España (\$/Bbl)	11,1	15,6
Impuestos pagados (millones €)	15.112	17.002	Indicador margen Químico (€/t)	203	267
Indicadores de Sostenibilidad⁽³⁾	2023	2022	Ventas de productos petroquímicos (kt)	1.923	2.451
Personas			EBITDA	3.438	5.223
Nº empleados	25.113	23.810	Resultado ajustado	2.734	3.241
Nuevos empleados	4.288	4.540	Flujo de caja de las operaciones	3.611	2.639
Tasa de rotación total (%)	19	21	Inversiones	1.161	1.025
Inversión en formación (millones €)	15,2	12,1	Cliente		
Seguridad			Estaciones de servicio (nº) ⁽⁶⁾	4.524	4.651
Nº incidentes de proceso Tier 1	6	3	Ventas España diésel y gasolinas (km ³) ⁽⁷⁾	14.406	16.211
Nº incidentes de proceso Tier 2	13	11	Ventas GLP (kt)	1.192	1.207
Índice de Frecuencia accidentes total (IFT)	1,37	1,59	Comercialización de electricidad (GWh)	4.478	4.278
Medioambiente			Clientes de electricidad y gas (miles) ⁽⁸⁾	2.147	1.439
Indicador Intensidad Carbono (gCO _{2e} /Mj)	69,5	68,6	EBITDA	1.094	956
Emissiones directas (scope 1+2) CO _{2e} (Mt)	14,8	16,3	Resultado ajustado	614	421
Reducción anual de emisiones de CO _{2e} (Mt)	0,19	0,34	Flujo de caja de las operaciones	913	614
Nº de derrames ⁽⁴⁾	21	24	Inversiones	423	258
Indicadores Bursátiles	2023	2022	GBC		
Cotización al cierre (€/acción)	13,45	14,85	Generación de electricidad (GWh)	8.718	8.734
Cotización media (€/acción)	14,08	12,97	Capacidad instalada en operación (MW)	5.006	3.870
Capitalización bursátil al cierre (millones €)	16.374	19.712	Capacidad renovable en desarrollo (MW)	3.338	2.588
Entorno Macroeconómico	2023	2022	EBITDA	176	292
Brent medio (\$/bbl)	82,6	101,3	Resultado ajustado	75	144
WTI medio (\$/bbl)	77,6	94,3	Flujo de caja de las operaciones	95	155
Henry Hub medio (\$/MBtu)	2,7	6,6	Inversiones	1.876	667
Pool Eléctrico – OMIE (€/MWh)	87,4	167,7			
Tipo de cambio medio (€/€)	1,08	1,05			
CO ₂ (€/t)	85,3	81,3			

⁽¹⁾ Donde corresponda, expresado en millones de euros.

⁽²⁾ Más información en apartado 4. y en Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento.

⁽³⁾ Magnitudes e indicadores calculados conforme a las políticas y directrices de gestión del Grupo (ver apartado 7.). No incluyen las correspondientes a las compañías adquiridas Asterion Energías y RRUUK (ver Notas 11 y 13 de las Cuentas Anuales consolidadas), de reciente incorporación.

⁽⁴⁾ Número de derrames de hidrocarburos mayor a 1 bbl que alcanzan el medio.

⁽⁵⁾ Para la estimación de reservas probadas y no probadas de petróleo y gas, Repsol utiliza los criterios establecidos por el sistema "SPE/WPC/AAPG/SPEE/SEG/SPWLA/EAGE Petroleum Resources Management System", referido normalmente por su acrónimo SPE-PRMS (SPE - Society of Petroleum Engineers).

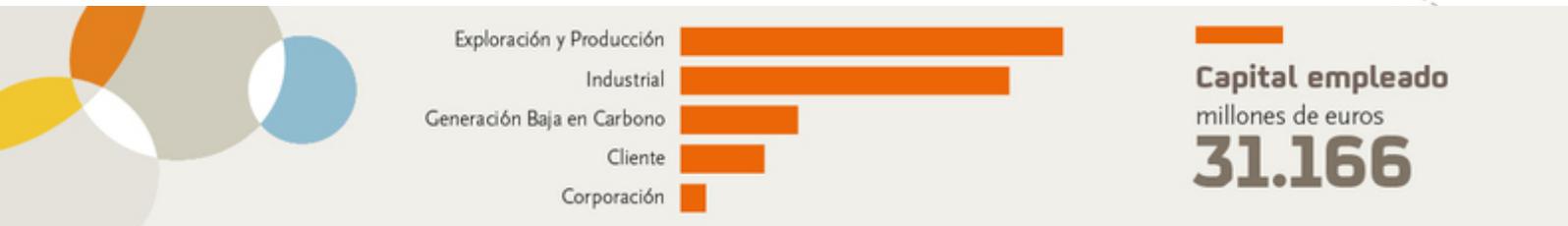
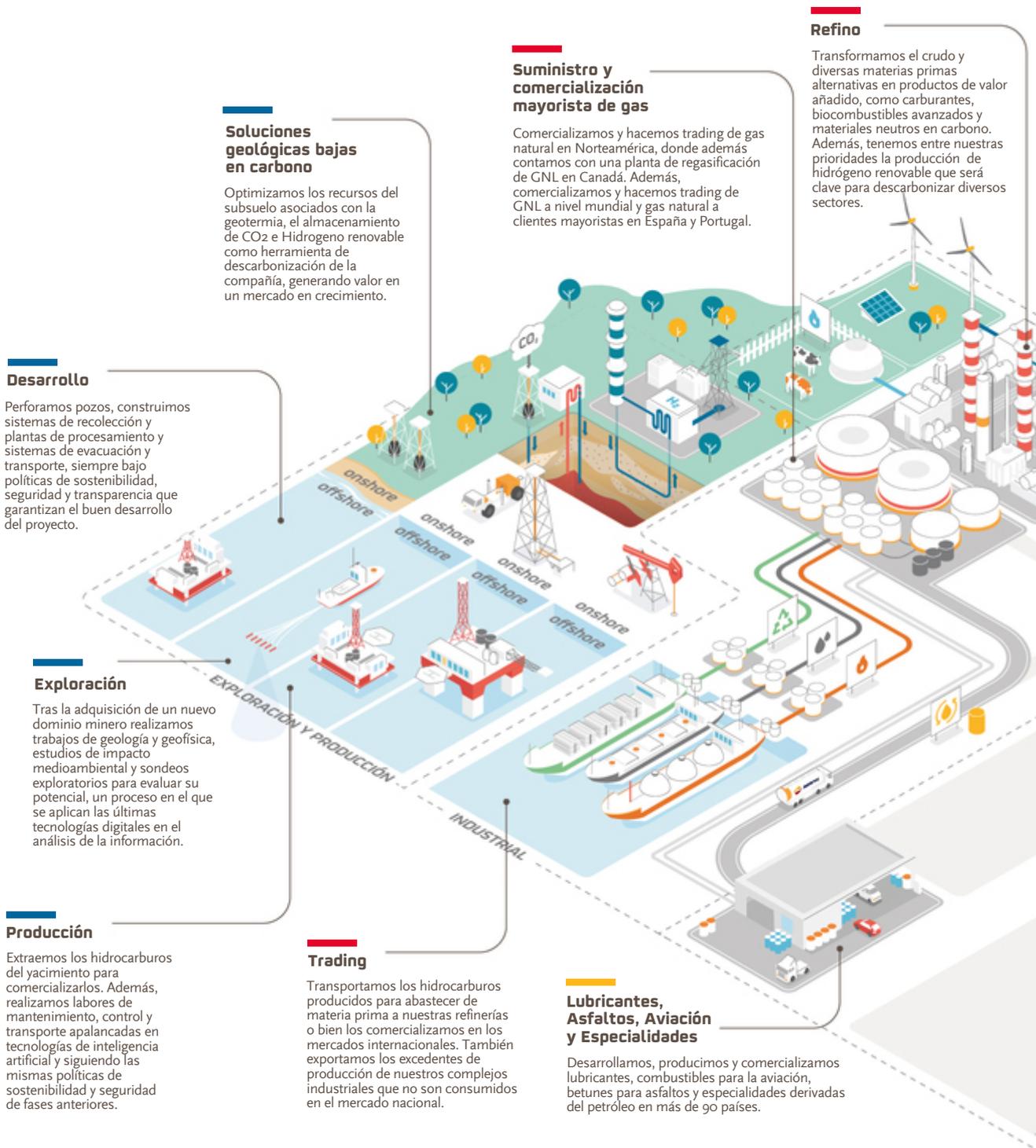
⁽⁶⁾ El número de estaciones de servicio (E.E.S.) incluye controladas y abanderadas.

⁽⁷⁾ Comercialización en España a través de las E.E.S controladas y abanderadas y la unidad de negocio de Ventas Directas.

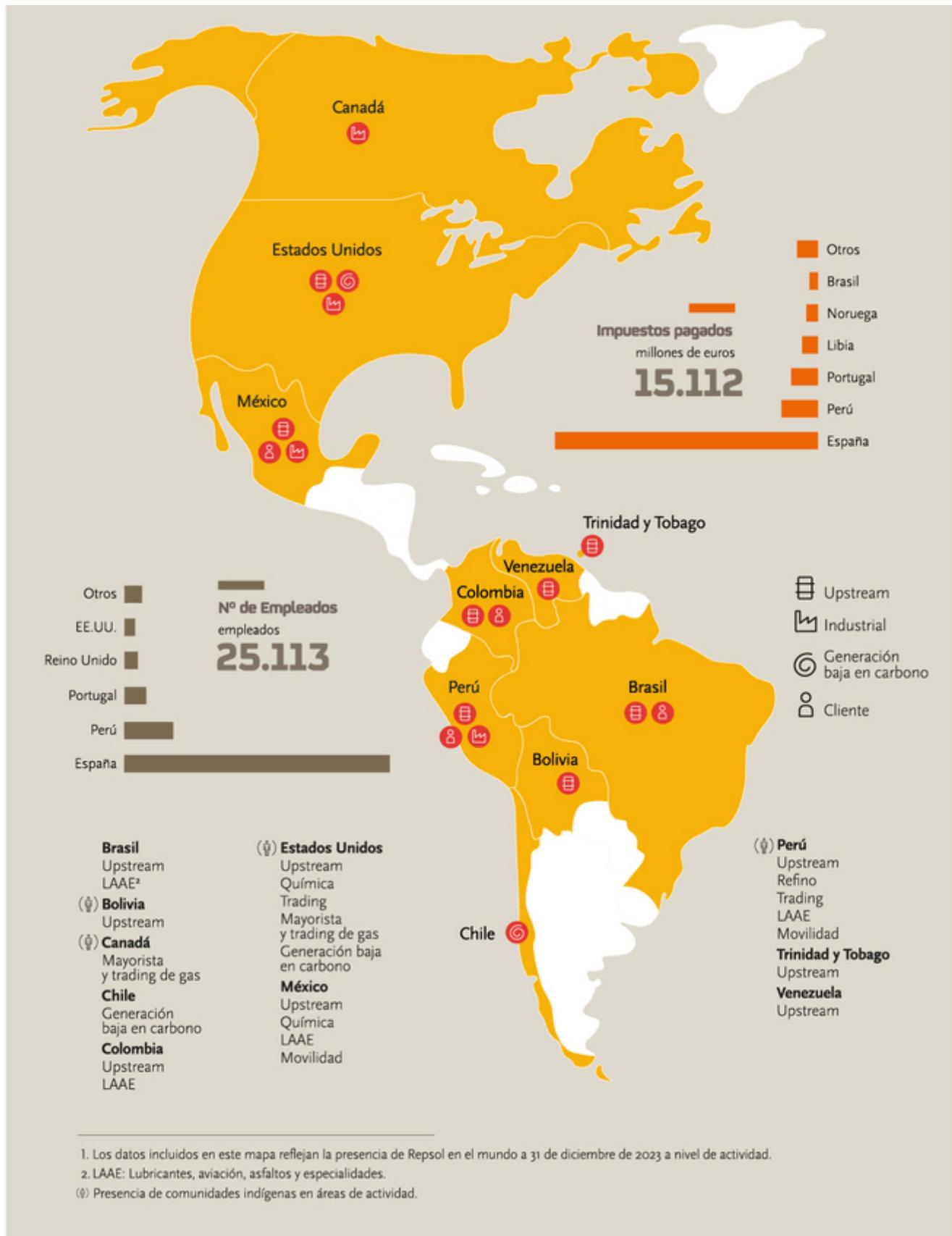
⁽⁸⁾ No incluye la cartera de clientes en Portugal.

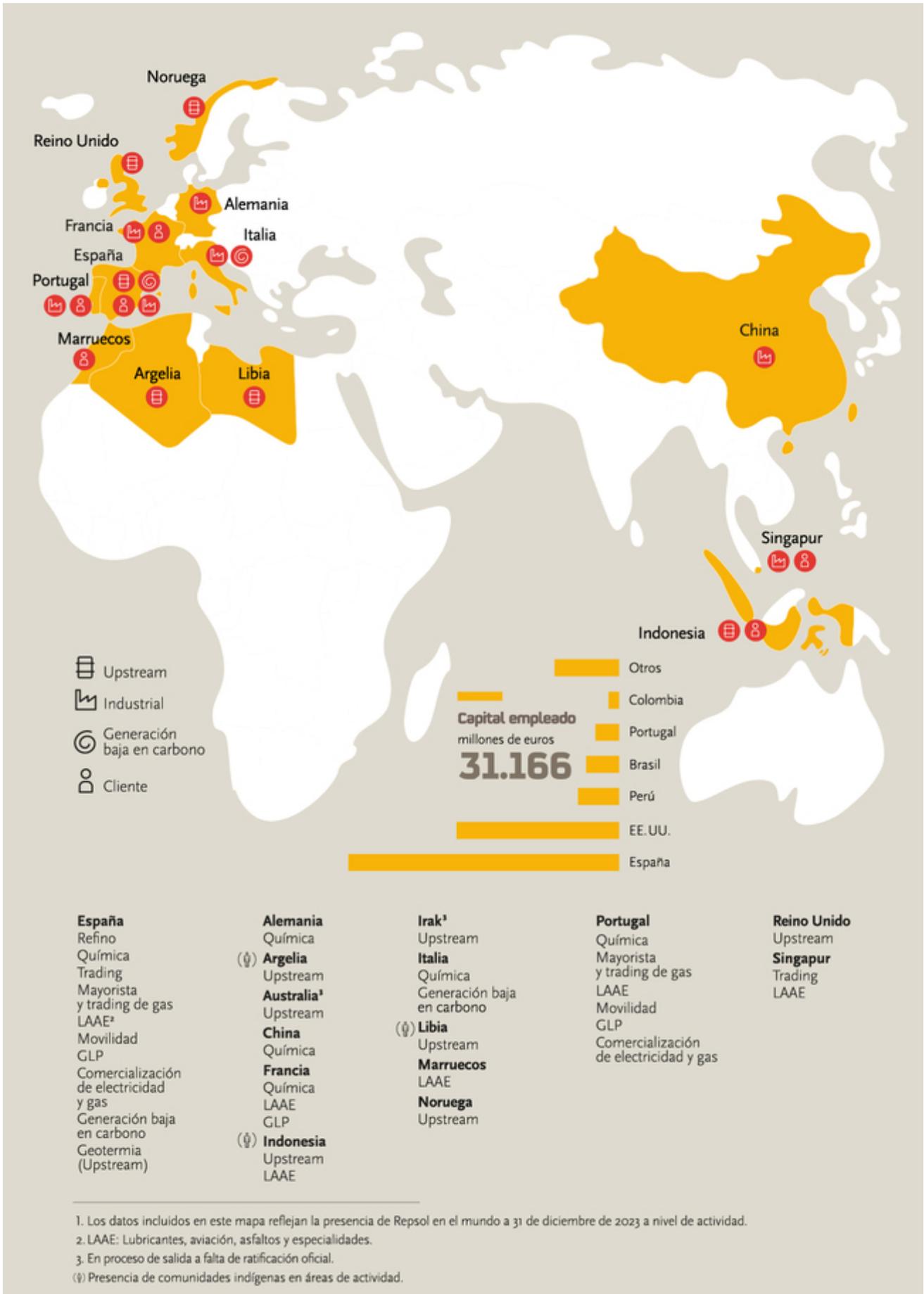
2. Nuestra compañía

2.1 Cadena de valor y negocios



2.2 Repsol en el mundo¹

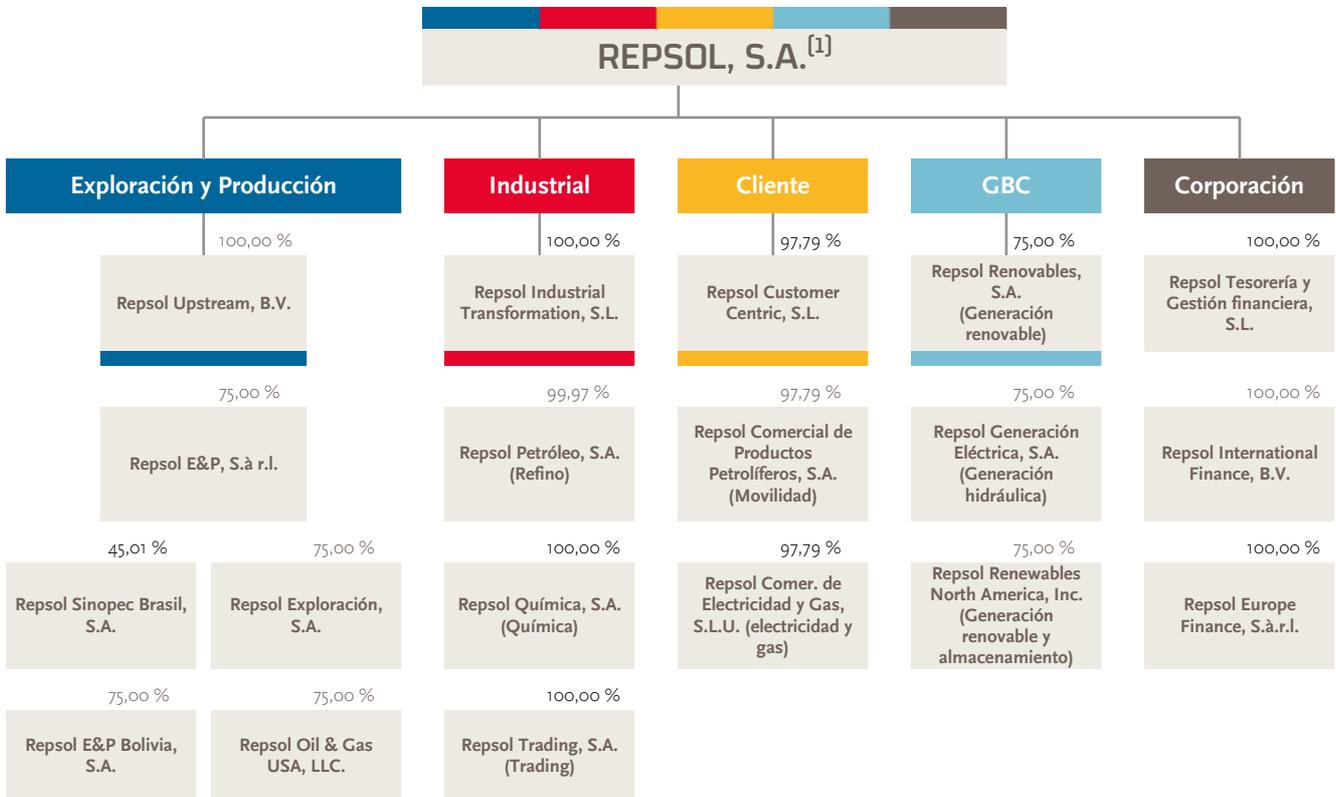




2.3 Estructura societaria

El Grupo Repsol, cuya entidad matriz es la sociedad Repsol, S.A., está compuesto por alrededor de 500 entidades constituidas en 36 países¹.

A continuación, se incluye la **estructura societaria** del Grupo a partir de las principales sociedades que lo componen:



(1) Organigrama societario a 31 de diciembre de 2023. Los % son participaciones totales del Grupo.

• Para más información véase el Anexo II de las Cuentas Anuales consolidadas.

2.4 Gobierno Corporativo

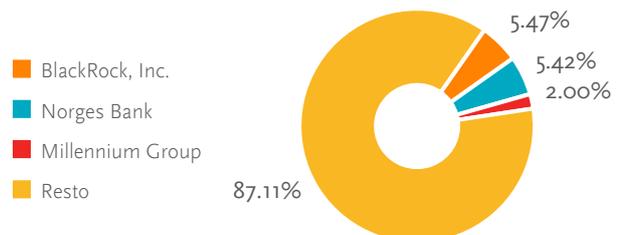
El sistema de gobierno corporativo de Repsol orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas. Se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad y respeta las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales.

La **estructura de gobierno** diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión, de las funciones de supervisión, control y definición estratégica.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2023 ha aprobado la reelección como consejeros de D. Antonio Brufau Niubó, D. Josu Jon Imaz San Miguel, Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga, Dña. María Teresa García-Milá Lloveras, D. Henri Philippe Reichstul, D. John Robinson West, así como la ratificación y reelección como Consejero de D. Manuel Manrique Cecilia. Todos ellos, por el plazo estatutario de 4 años. Adicionalmente, el Consejo ha nombrado a Dña. María del Pino Velázquez Medina como Consejera Independiente.

No hay accionistas con participación de control o significativos representados en el Consejo. La composición accionarial de Repsol se representa a continuación, destacando que aproximadamente el 40% de los inversores institucionales de la compañía son inversores social y medioambientalmente responsables.

Composición accionarial (última información disponible)



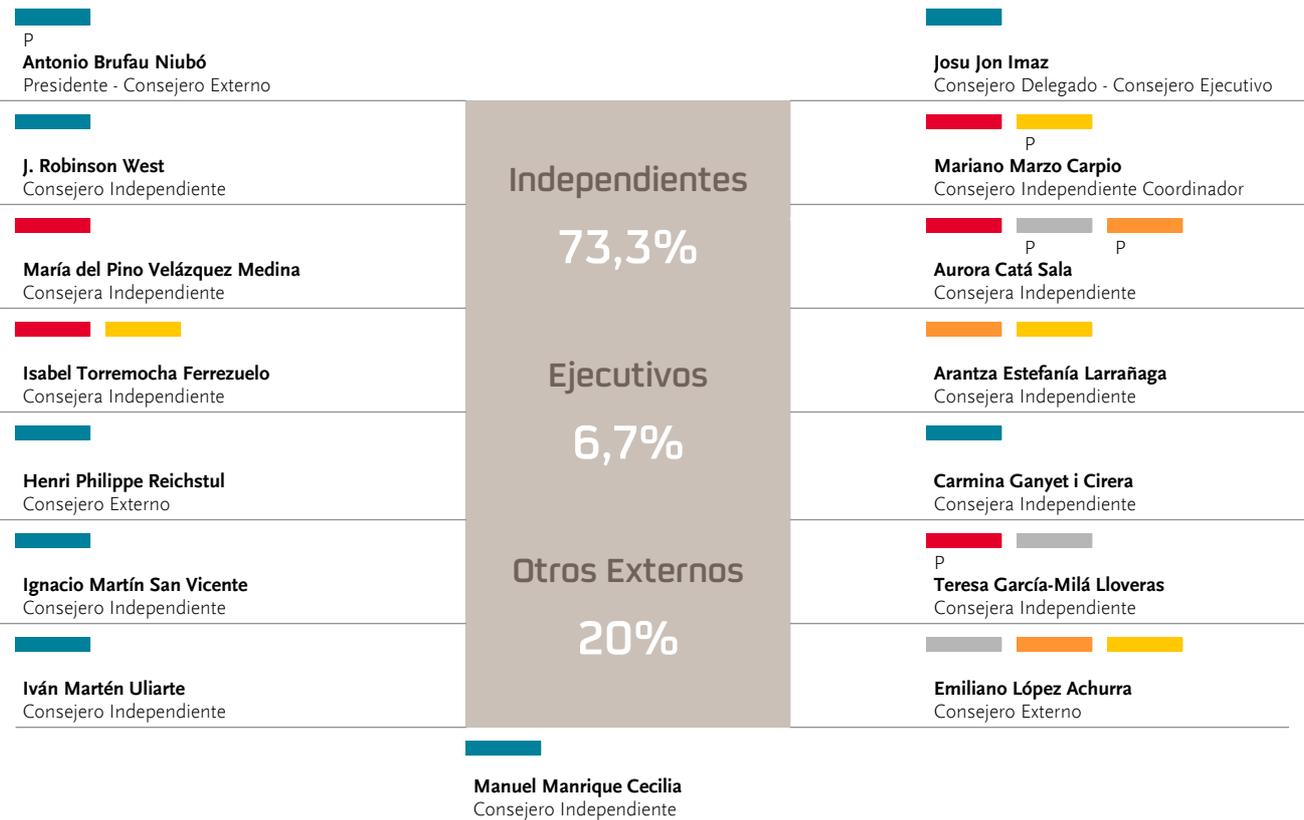
• Para información de detalle en materia de Gobierno Corporativo véase el Informe Anual de Gobierno Corporativo (Anexo VI).

¹ Para más información véase el Anexo II de las Cuentas Anuales consolidadas.

Órganos de gobierno

Junta General de Accionistas

Consejo de Administración¹



1. Composición a fecha de formulación del presente documento. Para más información véase la sección A.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
2. P. Presidente/a de la Comisión.

Retribución del Consejo

Los Consejeros, en su condición de tales, perciben una retribución fija por el desempeño de sus funciones de supervisión y decisión colegiada. El cálculo de esta retribución, salvo la relativa al Presidente del Consejo de Administración, se realiza mediante la asignación de puntos por la pertenencia al Consejo o a las diferentes Comisiones o el desempeño de cargos en estos órganos, teniendo cada punto una equivalencia retributiva, y sin que exista, por tanto, ninguna diferencia por género. La información detallada sobre la aplicación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros se encuentra recogida en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros disponible en www.repsol.com.

• Para información adicional sobre la retribución del Consejo y de la Alta Dirección véase la Nota 28 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

2.5 Estrategia

En diciembre de 2019, Repsol fue la primera compañía del sector en anunciar su compromiso de ser una empresa cero emisiones netas en 2050, lo que inició su reorientación estratégica. En noviembre de 2020, fue lanzado el Plan Estratégico 2021-2025 (PE21-25), en el que se mostraba la ruta de transformación de la Compañía para los próximos años, así como las ambiciones para el año 2030. Y finalmente, en octubre de 2021, en el *Low Carbon Day*, se actualizaron los objetivos estratégicos, acelerando el proceso de transformación de la Compañía.

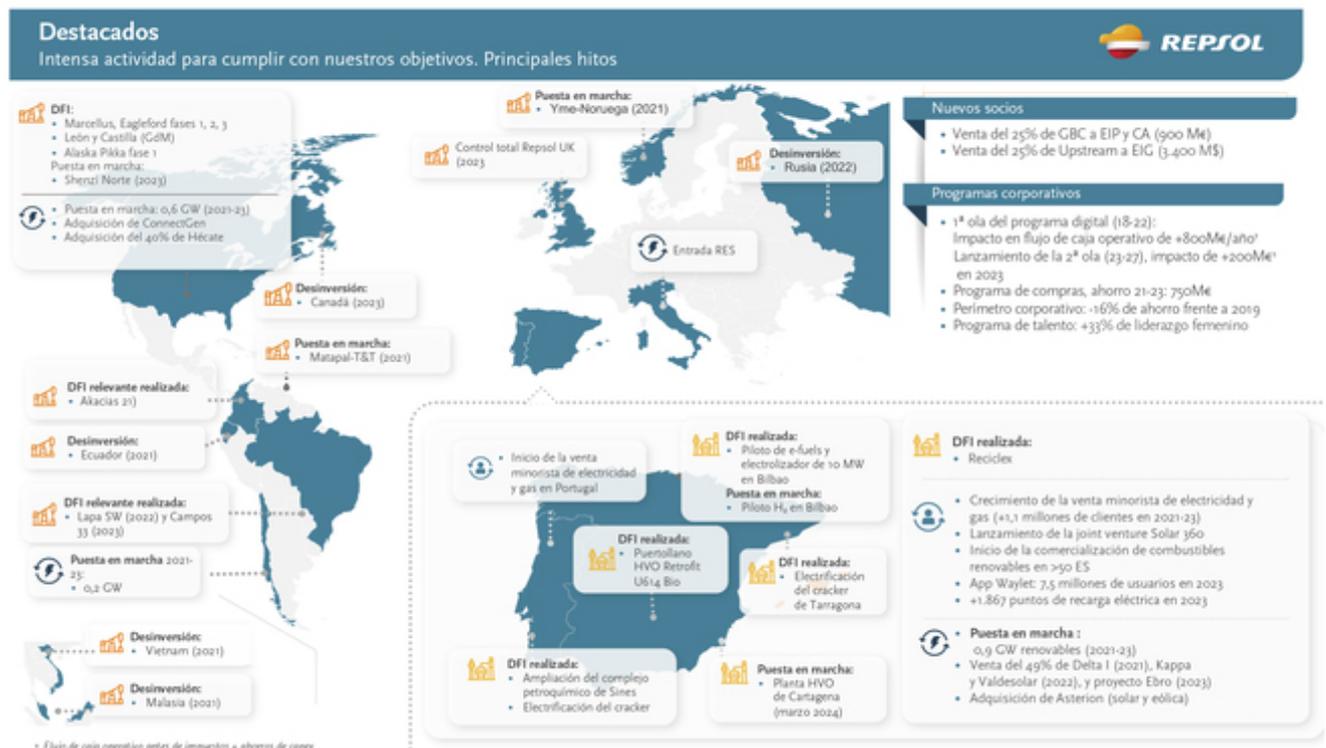
Durante los tres primeros años del PE21-25, debido al buen desempeño de los negocios, con un entorno macroeconómico más favorable que el inicialmente previsto y la incorporación de socios en los negocios de E&P y GBC, se ha generado una caja adicional de cerca de 11.000 millones de euros. Esta caja ha sido asignada con base en los tres principios fijados en el PE21-25:

- **Flexibilidad en la inversión y resiliencia:** una mayor inversión (que supera en unos 3.000 millones de euros, +29% a la prevista en el PE21-25), ha permitido acelerar el proceso de transformación de los negocios:
 - En E&P se ha desplegado con éxito la estrategia de valor sobre volumen, con la desinversión en países no estratégicos y la entrada en operación de importantes proyectos.

- En Industrial se ha continuado con la transformación de las plantas para convertirlas en *Hubs* energéticos, desarrollando una estrategia baja en carbono en ámbitos como el hidrógeno, la economía circular y en combustibles renovables.
- En Cliente se ha incrementado la base de clientes de EyG, liderando el panorama minorista de energía en España.
- En GBC, tras la incorporación de socios, se ha avanzado en la construcción del pipeline de proyectos de energía renovable.

- *Para más información véase el apartado 5. Desempeño de los negocios.*
- **Retribución a los accionistas:** aceleración de la senda de retribución al accionista, con un incremento del dividendo hasta los 0,70 euros por acción (+8% respecto la senda prevista en el plan para el año 2023), junto con la recompra de 310 millones de acciones (+210% respecto a la senda prevista), generando un aumento del beneficio por acción (+17% por la mayor amortización de acciones de las previstas inicialmente en el PE21-25) además de permitir ofrecer en el futuro dividendos por acción más altos con similares esfuerzos en salida de caja.
- **Fortaleza financiera:** disminución del nivel de deuda, partiendo de 6.778 millones de euros en 2020, hasta los 2.096 millones a 31 de diciembre de 2023, con un nivel de apalancamiento del 6.7%.

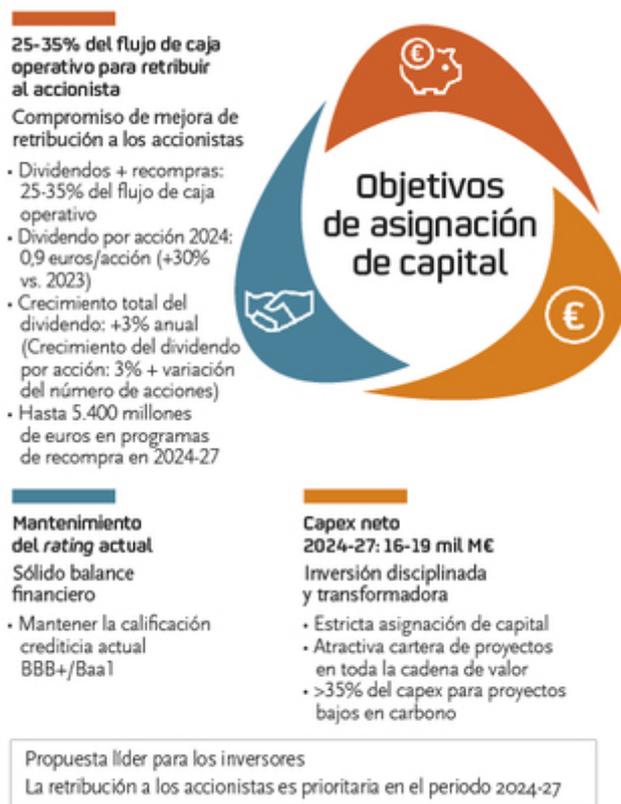
Desempeño estratégico



A lo largo del 2023, tras cumplir gran parte de los objetivos fijados en el PE21-25, Repsol ha llevado a cabo una reflexión estratégica que ha culminado con la publicación de una actualización estratégica para el período 2024-2027 (PE24-27). Esta actualización se basa en cómo Repsol va a afrontar la transición energética siguiendo la hoja de ruta de la descarbonización en los próximos años pero partiendo de una posición de fortaleza financiera y habiendo avanzado operativamente durante estos tres años.

A nivel financiero, se establece un nuevo marco de asignación de capital a nivel grupo, dando prioridad al pago a los accionistas, a un nivel de inversión ligeramente superior a la media de los últimos años, pero siempre manteniendo el compromiso de tener fortaleza financiera.

Objetivos de asignación de capital



- **Retribución a los accionistas:** el nuevo modelo retributivo se centrará en proporcionar estabilidad y previsibilidad al dividendo, estableciendo una salida fija de caja por dividendos de 1.100-1.200 millones de euros. El dividendo para el año 2024 se incrementa un +30%, alcanzando los 0,9€/acción, y se asegura para los años siguientes un mínimo de crecimiento del dividendo del +3%. Este dividendo será complementado, hasta llegar a un 25-35% del total del flujo de caja de las operaciones del Grupo mediante la recompra y retirada de acciones en circulación.
- **Disciplina en la inversión:** el esfuerzo inversor para el Grupo se establece entre 16.000 y 19.000 millones de euros (inversiones netas de desinversiones, incluyendo

rotación de activos) para el período 2024-27, con foco en los negocios bajos en carbono (superior al 35%), con el objetivo de abordar las oportunidades que ofrece la transición energética a la vez que se transforma la cartera de proyectos.

Las principales líneas estratégicas de los negocios serán:

- **Cliente:** ser un líder multi-energético con el objetivo de generar un crecimiento de rentabilidad acompañando a los clientes en su transición energética. Construcción de ventajas competitivas multi-energéticas (como en la comercialización de electricidad y gas y la utilización de los canales multi-energéticos), a la vez que se genera escala en las plataformas de los nuevos negocios (e-mobility, generación distribuida, crecimiento internacional de lubricantes, etc ...)
- **Industrial:** maximizar la rentabilidad, mejorando la competitividad, a la vez que se genera resiliencia en los activos convencionales. Creación de una plataforma escalable y única de combustibles y materiales bajos en carbono (combustibles renovables, H2 verde, Circularidad y Bio materiales) con fuertes ventajas competitivas y alto impacto.
- **GBC:** este negocio evoluciona de una fase de construcción de plataformas de renovables (eólica y solar), a una nueva fase donde se centrará en acelerar el desarrollo orgánico de la cartera de proyectos y en su optimización (Eólica, Solar, Almacenamiento, Hidráulica y Ciclos combinados). Además, se centrará en la optimización de la estructura financiera y la rentabilidad de los nuevos proyectos, mediante la rotación sistemática de la cartera de activos.
- **E&P:** actualización y mejora de la cartera de proyectos, dirigiéndose a un potencial evento de liquidez en el futuro. Para ello, se basará en la rotación continua de la cartera, centrándose en los activos con mayor potencial de creación de valor, teniendo siempre presente la generación de flujo de caja y preservando un balance sólido, junto con un compromiso de remuneración atractiva para los accionistas.
- **Fortaleza financiera:** la actualización estratégica asume compromiso de mantener la actual calificación crediticia, a lo largo de todo el período 24-27, lo que proporciona cierto grado de flexibilidad para garantizar tanto la distribución al accionista como el programa de inversiones.

Los ambiciosos objetivos de descarbonización siguen manteniéndose a 2030 y en el futuro, demostrando que Repsol sigue comprometido con el proceso de descarbonización hasta llegar a ser una compañía cero emisiones netas en 2050.

Con esta actualización estratégica, Repsol espera presentar al mercado argumentos de inversión sólidos y convincentes que demuestren que los ambiciosos objetivos de transición energética son sostenibles y rentables.

Repsol publica el mismo día que el presente informe de gestión el nuevo PE24-27, disponible en www.repsol.com.

- **Para más información véase el apartado 7.1 Aspectos generales.**

3. Entorno



-18 %
Brent

Normalización de **mercados energéticos** y caída de **precios**

-59 %
Henry Hub

Elevada **inflación**

87 €/MWh
Pool eléctrico España

Escalada de **tipos de interés**

USD débil

3.1 Entorno macroeconómico

Evolución económica reciente

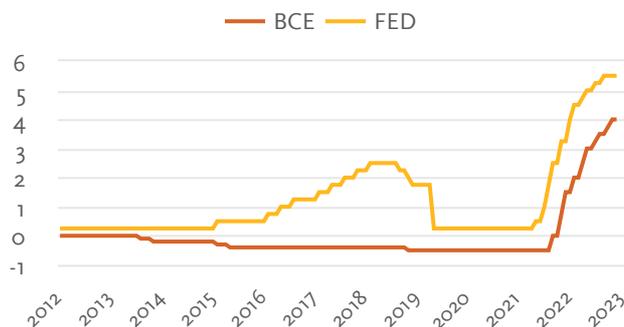
La economía global ha demostrado ser resiliente ante la confluencia de diversos acontecimientos acaecidos recientemente, destacando: (i) el incremento de los precios de las materias primas derivado de la invasión rusa en Ucrania; (ii) el fuerte endurecimiento de políticas, especialmente de la monetaria en respuesta al alza de la inflación; y (iii) el decepcionante crecimiento de China pese a su reapertura, derivado de una crisis inmobiliaria.

Así, finalmente el **crecimiento** de la economía global en el conjunto de 2023 se habría situado en torno al 2,7%, no lejos del crecimiento promedio del período 2010-2019, y un punto porcentual por encima de lo esperado por el consenso de analistas a finales de 2022.

Sin embargo, esta evolución esconde grandes diferencias entre áreas económicas. EE.UU. ha mantenido un crecimiento robusto ante el empuje de su gasto interno, ejerciendo de locomotora mundial. Mientras, la Eurozona está luchando por adaptarse al *shock* energético y evitar una recesión, y China está encontrando grandes dificultades para reactivar su economía ante el agotamiento de su modelo de crecimiento y los riesgos derivados de la crisis inmobiliaria. Pese a que parece factible que China pueda cumplir con su objetivo de un crecimiento del 5% para el conjunto de 2023, esto será posible únicamente por los efectos base favorables tras la reapertura.

La **inflación**, aunque sigue por encima de los niveles objetivos en muchos países, se ha moderado de forma clara y generalizada en 2023 frente a los elevados niveles alcanzados en 2022, niveles no vistos en más de 40 años en la mayoría de países, lo que originó, por un lado, una crisis del coste de la vida, y por otro lado una contundente respuesta de los bancos centrales (BCs).

Evolución tasas tipo de interés BCE y FED



Fuente: Bloomberg y la Dirección de Estudios de Repsol.

Así, la Reserva Federal de EE.UU. (FED) que inició su ciclo restrictivo en marzo de 2022, cuando subió los tipos de referencia del 0,25% al 0,5%, ha llevado estos hasta el 5,5% en julio de 2023. Mientras, el Banco Central Europeo (BCE) que abandonó en julio de 2022 las tasas de política negativa, dejó en su reunión del 20 de septiembre el tipo de interés de las operaciones principales de financiación y de la facilidad de depósito en el 4,50 % y el 4,00 %, respectivamente.

En todo caso, el avance en la desinflación a lo largo de 2023 ha sido suficiente para que en los últimos meses ya se hayan pausado los aumentos de tipos oficiales y los mercados financieros estén descontando las primeras bajadas de tipos nominales de la FED y el BCE para mediados de 2024.

Con todo, la resiliencia de la economía global está sustentada en elementos que podrían estar desapareciendo, como el exceso de ahorro previo y cierta fortaleza del mercado laboral, lo que unido a un entorno de elevados riesgos geopolíticos, hace que los riesgos estén sesgados a un menor crecimiento futuro.

En cuanto al **tipo de cambio**, después de que el dólar tendiera a fortalecerse durante gran parte de 2022 y la cotización frente al euro llegara a situarse en 0,96 dólares/euro a finales de septiembre de 2022, en los últimos meses de 2022 e inicios de 2023 se había revertido parte de esa tendencia coincidiendo con un tono más duro del BCE y la atenuación de algunos riesgos para Europa.

Aunque con ciertas fluctuaciones, a partir de febrero de 2023 el tipo de cambio ha estado fluctuando en torno a un nivel de 1,09 dólares/euro, de forma que promedió en el conjunto del año 1,08, más apreciado que el promedio de 1,05 dólares/euro del conjunto de 2022.

Evolución Euro/Dólar (medias mensuales)



Fuente: Bloomberg y la Dirección de Estudios de Repsol.

• Para más información véase el apartado 6.1_Evolución previsible del entorno

3.2 Entorno energético

Crudo - Brent

En 2023 la media del barril de Brent ha alcanzado los 82,6 dólares por barril (\$/bl), mientras que la del crudo WTI los 77,6 dólares, situándose el diferencial entre ambos en los 5 \$/bl. El mercado mundial del crudo se encuentra definido actualmente por una compleja combinación de factores de fundamentos de mercado y geopolíticos. Por el lado de la oferta, los recortes de producción de la OPEP+ -concretamente, el acuerdo de abril de 2023 entre el grupo productor y sus socios para recortar otros 1,16 millones de barriles diarios (bl/d) desde mayo de 2023 hasta finales de año- han estrechado la oferta de crudo y han sostenido el mercado.

Por el lado de la demanda, esta ha sido superior a la observada en 2019, en media, un 1,1%. Sin embargo, persisten los temores generalizados de recesión en EE.UU. y Europa, y algunos indicadores económicos siguen apuntando a la baja. Sin embargo, utilizando EE.UU. y China como barómetro, los datos muestran que no se han visto señales significativas de recesión en los mercados petrolíferos y, de hecho, ha sido la demanda de crudo junto con los recortes de OPEP+ los que han dado soporte a los precios en 2023.

A todo esto, hay que añadir los riesgos geopolíticos. El riesgo más importante es el marco de sanciones en torno al conflicto entre Rusia y Ucrania, que ha añadido otra capa de complejidad al mercado. Aunque las exportaciones de crudo

ruso siguen fluyendo, se han desviado de Europa hacia Asia (India en particular) como consecuencia directa de las sanciones. Esto ha hecho que las refinerías europeas amplíen su red y se abastezcan de EE.UU., Irak, Latinoamérica y África. Pero en el fondo, Rusia, uno de los principales exportadores de hidrocarburos, y Ucrania, país vecino de Europa, están en guerra, con todos los riesgos que esto conlleva.

Por otro lado, el ataque de Hamás a Israel a principios de octubre sorprendió al mercado. La incertidumbre en el mercado se centra en la posibilidad de que la guerra atraiga a Irán, y el riesgo de que se interrumpen los flujos en un sentido más extendido en la región. En este sentido, la escalada de ataques a tanqueros en el Mar Rojo por parte de los hutíes -grupo respaldado por Irán- a finales de diciembre ha tensionado la situación en la región. Todo esto conlleva a que los precios del crudo estén expuestos a una gran volatilidad, ya que el mercado del petróleo, ya de por sí tenso, tiene que hacer frente ahora a una mayor inestabilidad geopolítica.

Evolución de la cotización del Brent (\$/bbl)



Fuente: Bloomberg y la Dirección de Estudios de Repsol.

Gas Natural - Henry Hub (HH)

Durante 2023, el precio del gas natural estadounidense HH promedió 2,7 \$/MMBtu, muy por debajo de la cotización registrada en 2022 (6,6 \$/MMBtu).

El HH se ha mantenido sin mayores variaciones en lo que va de año. Los fuertes volúmenes de producción persisten y son suficientes para cubrir la demanda doméstica y las exportaciones, limitando potenciales subidas del precio. En general, los precios se mantienen bajos en todos los mercados y ningún agente espera que se alcancen de nuevo los niveles registrados en 2022, ni si quiera en un escenario de frío durante el invierno.

Si atendemos a lo sucedido en la cuenca asiática, el JKM ha mantenido su diferencial frente a los precios europeos, aunque más reducido que durante el cuarto trimestre de 2023, cuando la confluencia de riesgos en el suministro, en particular, las huelgas en las instalaciones de exportación de GNL de Gorgon y Wheatstone (Australia) y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio mantuvieron la prima por encima de los 3 \$. A principios de 2024, el JKM se ha relajado hasta niveles alrededor de los 11 \$/MMBtu y no se esperan grandes cambios a menos que China tire de la demanda de gas.

Por su parte, los precios europeos se enfrentan al segundo invierno sin suministro ruso en una situación de elevada confianza, tal y como revelan los precios si los comparamos con los registrados en 2022. A diferencia de entonces, los agentes del mercado toman por mínimo el riesgo de que se agote el gas almacenado en inventarios durante el próximo invierno, incluso en condiciones de frío extremo, motivo por el que los marcadores se encuentran cotizando en un rango entre los 9 y los 11 \$/MMBtu desde finales de 2023.

Evolución de la cotización HH (\$/MBtu)



Fuente: Bloomberg y la Dirección de Estudios de Repsol.

Precios de la electricidad

El promedio del precio mayorista de la electricidad en 2023 ha descendido hasta los 87,4 €/MWh, muy por debajo de los 167,7 €/MWh de 2022, aunque se mantiene muy por encima de los valores históricos. A este precio habría que añadir el ajuste a los consumidores en el mercado tras la puesta en marcha del mecanismo de ajuste de los precios de la electricidad (conocido como el “tope al gas”), pero dado que la caída del precio del gas está provocando que no esté operativo desde finales del mes de febrero, apenas modifica en céntimos la media del precio mayorista.

El consumo de electricidad continúa contrayéndose respecto a años anteriores. Concretamente la media del año se ha situado más de un 2% por debajo de 2022, registrando la demanda de electricidad de la red más baja de los últimos 20 años, incluido por debajo del año de la pandemia. Parte de esta contracción podría explicarse por las nuevas instalaciones de autoconsumo, que explicaría la mitad de esta caída de la demanda. Sin embargo, analizando los sectores que más están sufriendo esta caída, se observa que, mientras que los consumidores domésticos y el comercio registran datos relativamente similares al año anterior, la industria muestra una caída de aproximadamente el 10%.

La matriz de generación continúa mostrando a la eólica como la primera fuente de generación durante el 2023, con más de un 23% de cuota, superando ampliamente a la nuclear (20%), y muy lejos de la tercera fuente, que fueron los ciclos combinados de gas natural (17%).

Comparando la matriz actual con la del año pasado, la mayor variación se encuentra en la generación de los ciclos combinados, dado que durante 2022 funcionaba (desde junio) el mecanismo de ajuste a los consumidores (el llamado “tope al gas”), lo que fomentaba el uso de esta tecnología.

Fuerte variación en la generación solar, que ha aumentado más de un 30% gracias a las nuevas instalaciones y una meteorología favorable, con un importante aumento en las horas de sol respecto a los valores normales. Ambos factores han llevado a la generación solar en solo dos años de suponer el 10% al 16% de la matriz de generación, estando ya cerca de los ciclos combinados.

La generación con carbón también registró una fuerte contracción, la utilización del parque de generación bajó de un 26% el año pasado a un 13% este año. La razón es la caída de los precios del gas, que provocaba que el carbón fuera una fuente de generación menos eficiente. Además, la reducción de las exportaciones provocaba una menor necesidad de generación en el sistema español.

La energía hidráulica también registró un importante crecimiento debido a la mayor disponibilidad de agua embalsada, un 30% por encima del año anterior.

Evolución del precio Pool eléctrico (€/MWh) de OMIE



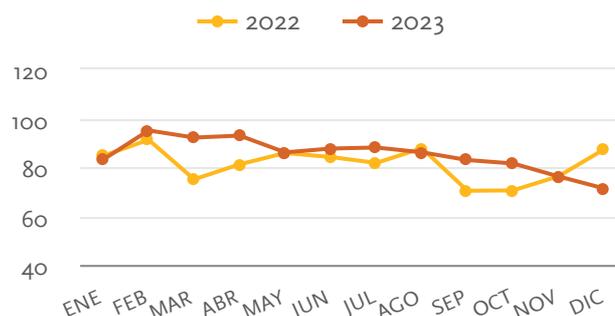
Fuente: Bloomberg y la Dirección de Estudios de Repsol.

Derechos de emisión de CO₂

El precio de los derechos de emisión de CO₂ ha oscilado durante 2023, moviéndose en un rango de casi 30 €/t alrededor de la media de 85,3 €/t, algo por encima de los 81,3 €/t a los que cotizó en 2022.

Los movimientos en el mercado vinieron por un lado de la mano del precio del gas y de la incertidumbre económica global. Pero también se vieron muy influidos por los cambios regulatorios, como la aprobación oficial del paquete “Fit for 55” con las reformas del mercado de emisiones.

Evolución del precio del CO₂ (€/t)



Fuente: Bloomberg y la Dirección de Estudios de Repsol.

4. Resultados financieros y retribución a nuestros accionistas

4.1 Resultados

Millones de euros	2023	2022	Δ
Exploración y Producción	1.779	3.029	(1.250)
Industrial	2.734	3.241	(507)
Cliente	614	421	193
GBC	75	144	(69)
Corporación y otros	(191)	(61)	(131)
Resultado ajustado	5.011	6.774	(1.763)
Efecto patrimonial	(453)	78	(531)
Resultados específicos	(1.274)	(2.507)	1.233
Minoritarios	(116)	(94)	(22)
Resultado neto	3.168	4.251	(1.083)

Los buenos resultados de 2023 se producen en un contexto de normalización de las condiciones en los mercados energéticos, aunque con elevada volatilidad e incertidumbre, que ha dado lugar a una notable reducción de los precios de crudo, gas, combustibles y electricidad.

El **resultado ajustado** de 2023, 5.011 millones de euros, ha sido inferior al del año anterior como consecuencia de los menores precios en los sectores de energía. Reducen sus resultados E&P (caída de precios del crudo y, sobre todo, del gas), Industrial (moderación de márgenes de Refino y la caída en los de Química, mitigados en parte por los mayores beneficios en los negocios de *trading*), y GBC (menores precios capturados y menor producción en ciclos combinados); por contra, mejora Cliente (recuperación de márgenes en los negocios de comercialización de carburantes y de electricidad y gas en España).

Con el efecto patrimonial negativo como consecuencia de la bajada del precio de inventarios de crudos y productos (-453 millones de euros), los resultados específicos (-1.274) y la participación en resultados de los minoritarios (-116 millones de euros), el **resultado neto** ha sido de 3.168 millones de euros.

El ebitda se ha visto reducido significativamente (9.254 millones de euros respecto a los 13.813 en 2022) como consecuencia principalmente de la caída de los precios de realización de crudo y gas en el E&P y de los menores márgenes en Refino y Química.

EBITDA (Millones de euros)	2023	2022
Exploración y Producción	4.760	7.485
Industrial	3.438	5.223
Cliente	1.094	956
GBC	176	292
Corporación y otros	(214)	(143)
TOTAL	9.254	13.813

Exploración y Producción

La **producción** media del periodo ha sido de 599 Kbp/d, un 9% superior a la de 2022. La **actividad e inversión exploratoria** se ha reducido, mientras que la inversión en activos en desarrollo y productivos se ha incrementado notablemente.

El **resultado ajustado** del segmento en el año ha sido de 1.779 millones de euros, lo que supone una reducción de 1.250 millones de euros con respecto a 2022 que se explica por:

- la caída de los precios de realización del crudo (-17%) y sobre todo del gas (-48%), que ha afectado principalmente a los resultados obtenidos en EE.UU., Noruega, Trinidad y Tobago, Perú, Brasil y Libia;
- el mayor volumen de ventas respecto al año anterior, principalmente en EE.UU. en Eagle Ford y Marcellus por la incorporación de nuevos pozos y en Libia y Noruega por interrupciones en 2022;
- la mayor amortización, principalmente por la mayor producción y la mayor inversión en EE.UU.;
- los mayores costes de producción por, entre otros, la puesta en marcha de las nuevas inversiones y pozos en Eagle Ford y Marcellus en EE.UU.;
- los menores impuestos a la producción y regalías hidrocarburíferas, en línea con la caída de precios; así como el menor impuesto sobre beneficios (tipo efectivo 40%), principalmente por los menores resultados de las operaciones; y
- los menores gastos en exploración por una campaña exploratoria menos intensa y la optimización del portafolio.

Las **inversiones** (2.627 millones de euros) aumentan significativamente respecto a 2022 (+24%). Se han acometido fundamentalmente en activos en producción y/o desarrollo en EE.UU., Brasil, Trinidad y Tobago; Reino Unido y Colombia. La inversión exploratoria se ha centrado en Golfo de México (EE.UU.) y Brasil.

• Para más información de las actividades del segmento véase el apartado 5.1 Exploración y Producción.

Industrial

El **resultado ajustado** en 2023 ha sido de 2.734 millones de euros, frente a los 3.241 millones de 2022.

La variación obedece principalmente a lo siguiente:

- Los negocios de **Refino** reducen sus resultados respecto a 2022. Los márgenes internacionales se han moderado significativamente a lo largo del periodo - fundamentalmente por el estrechamiento de los diferenciales de los destilados medios-, mitigado por unos mayores niveles de utilización de la capacidad de conversión de las plantas por las menores paradas.
- En **Química** los resultados empeoran, siendo negativos en el periodo, debido a bajos márgenes de los productos y a la caída de las ventas (como consecuencia de una reducción de la producción para adaptarse al entorno de bajos precios y demanda) y a los menores resultados de las plantas de cogeneración.
- En **Trading y en Mayorista y Trading de Gas** mejoran los resultados respecto al año anterior, principalmente por la mejor valoración de contratos y compromisos de gas.

Las **inversiones** de Industrial en 2023 ascienden a 1.161 millones de euros, un 13% superiores a las de 2022. Las inversiones estuvieron destinadas fundamentalmente al mantenimiento y mejora de las actividades de los complejos industriales, a la vez que se ponen en marcha importantes inversiones y proyectos de descarbonización (destacan en el periodo las inversiones en las plantas de biocombustibles avanzados en Cartagena -Refino- y las de polietileno lineal y polipropileno en Sines -Química-).

• Para más información de las actividades del segmento véase el apartado 5.2 Industrial.

Cliente

El **resultado ajustado** en 2023 ha sido de 614 millones de euros, frente a los 421 millones de euros de 2022.

Estos mayores resultados se explican por:

- Aumentan los resultados en los negocios de **Movilidad**, principalmente en EE.S. España por los menores descuentos aplicados, a pesar de los menores volúmenes vendidos.
- Aumentan los resultados de **Lubricantes, Aviación, Asfaltos y Especialidades**, impulsados por Lubricantes y Asfaltos (menores costes de las materias primas) parcialmente compensados por el menor resultado de Aviación (pese a los mayores volúmenes vendidos).
- Empeoran los resultados en **GLP** principalmente por los menores márgenes (envasado regulado) y menores volúmenes vendidos.
- Aumentan los resultados en **comercialización de Electricidad y Gas**, por los menores precios de aprovisionamiento de energía, a pesar de los menores consumos de los clientes (que aumentan hasta alcanzar los 2,2 millones -incluyendo los 32 mil de Portugal-).

Las **inversiones** de Cliente en 2023 ascienden a 423 millones de euros, un 64% superiores a las de 2022. Las inversiones estuvieron destinadas fundamentalmente a los negocios de comercialización de Electricidad y Gas (con la adquisición del 50,01% de CHC Energía y del 20% adicional en Gana Energía y del 45% en Gespevesa), así como por un destacado esfuerzo en la captación de clientes) y a EE.S en España.

• Para más información de las actividades del segmento véase el apartado 5.3 Cliente.

Generación Baja en Carbono

El **resultado ajustado** en 2023 ha sido de 75 millones de euros, frente a los 144 millones de 2022.

- En **Renovables** el resultado es superior al de 2022, por la mayor producción, impulsada por una mayor hidráulica y la entrada en producción de nuevos proyectos solares y fotovoltaicos, y los menores gastos por *clawback* impuesto por el RDL 18/2022.
- En **Ciclos Combinados** los resultados se reducen por la menor producción (menor hueco térmico y paradas programadas) y menores precios capturados (a pesar de los menores precios del gas).

Las **inversiones** en 2023 ascienden a 1.876 millones de euros (un 181% superiores a las de 2022). Se han destinado principalmente a la compra del 100% de Asterion Energies y al 35% adicional de la participación en el parque eólico de Antofagasta (Chile), así como al desarrollo y puesta en producción de nuevos proyectos de energía renovable en España (destacando Delta II) y EE.UU. (Frye y Outpost).

• Para más información de las actividades del segmento véase el apartado 5.4 Generación Baja en Carbono.

Corporación y otros

Los resultados de 2023 ascienden a -191 millones de euros (frente a los -61 millones de euros del 2022). El peor resultado financiero se explica por los excelentes resultados en 2022 de las posiciones de autocartera, mitigados por la mayor rentabilidad de las inversiones.

Adicionalmente, se ha mantenido el esfuerzo de reducción de costes corporativos, en línea con los objetivos del Plan Estratégico 21-25, pero manteniendo el impulso de las iniciativas en digitalización y tecnología.

Resultado neto

Al resultado neto hay que añadirle los efectos derivados de:

- El **efecto patrimonial** en -453 millones de euros frente a los 78 millones de euros de 2022, por los menores precios de crudos y productos petrolíferos.
- Los **resultados específicos** de 2023 (-1.274 millones de euros) incluyen deterioros (principalmente en E&P y Química), el Gravamen Temporal Energético (GTE) español, el impacto de los acuerdos alcanzados para resolver procedimientos litigiosos, compensados parcialmente con el reconocimiento de créditos fiscales.

Resultados específicos (Millones de euros)	2023	2022
Desinversiones	14	84
Reestructuración plantillas	(83)	(65)
Deterioros ⁽¹⁾	(1.184)	(1.793)
Provisiones y otros ⁽²⁾	(21)	(733)
TOTAL	(1.274)	(2.507)

(1) En 2023 incluyen fundamentalmente deterioros en E&P (en activos productivos -en EE.UU, T&T y Colombia-, por baja del fondo de comercio surgido en la adquisición de ROGCI y de créditos fiscales en EE.UU.) y activos e inversiones del negocio químico; y reversiones en las refinerías del Grupo en España y en activos vendidos en el negocio de E&P Canadá. • Para más información véase la Nota 20 de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) En 2023 incluye principalmente el impacto del GTE, provisiones por riesgo de crédito en Venezuela, impactos por riesgos y otros fiscales. También, el impacto de los acuerdos que ponen fin a dos importantes litigios relacionados con compañías participadas en EE.UU. y Reino Unido, por hechos que tuvieron lugar con anterioridad a la participación de Repsol en su accionariado. En EE.UU. se ha puesto fin a los litigios relacionados con la compañía Maxus (adquirida por YPF en 1995); en Reino Unido, Repsol y Sinopec, para poner fin al procedimiento arbitral iniciado por Sinopec en relación con el proceso de adquisición del 49% de RRUUK al grupo canadiense Talisman en 2012. • Para más información en relación a los citados acuerdos véase la Notas 13 y 15 de las Cuentas Anuales consolidadas. También incluye reconocimiento de créditos fiscales. • Para más información véase la Nota 22 de las Cuentas Anuales consolidadas.

- Los **resultados atribuidos a intereses minoritarios** en 2023 han ascendido a -116 millones de euros e incluyen los resultados atribuidos a los nuevos socios (25%) en los negocios de E&P y de Renovables.

Como consecuencia de todo lo anterior, el **resultado neto** del Grupo en 2023 ha sido de 3.168 millones de euros frente a los 4.251 millones de euros en 2022. Los indicadores de rentabilidad y el beneficio por acción son:

Indicadores de rentabilidad	2023	2022
ROACE- Rentabil. sobre capital empleado medio (%)	10,7	14,2
Beneficio por acción (€/acción)	2,46	2,96

4.2 Generación de caja

Flujos de caja (Millones de euros)	2023	2022
EBITDA	9.254	13.813
Cambios en el fondo de maniobra	567	(1.871)
Cobros/(pagos) por impuesto de beneficios	(2.097)	(2.607)
Otros cobros/(pagos)	(680)	(442)
Cobros de dividendos	20	30
I. Flujo de las operaciones	7.064	8.923
Pagos por inversiones	(6.174)	(4.392)
Cobros por desinversiones	540	680
II. Flujo de la inversión	(5.634)	(3.712)
Flujo de caja libre (I + II)	1.430	5.211
Dividendos ⁽¹⁾	(979)	(989)
Operaciones con minoritarios ⁽²⁾	2.174	1.117
Intereses netos y arrendamientos	(164)	(397)
Autocartera	(1.283)	(1.714)
Caja generada	1.178	3.228

(1) Incluye los cupones de los bonos perpetuos ("Otros instrumentos de patrimonio").

(2) En 2023 destacan la venta del 25% del negocio de E&P, la venta de un 49% de una cartera de activos renovables en España a Pontegadea y aportaciones de capital de socios. En 2022, las ventas del 25% de Repsol Renovables y del 49% de las participaciones en los proyectos Valdesolar y Kappa.

El **flujo de caja de las operaciones** (7.064 millones de euros) ha sido inferior al obtenido en 2022, debido al descenso significativo del EBITDA por la caída en los precios de los hidrocarburos en E&P y la moderación de los márgenes industriales, mitigado por la mejor evolución del fondo de maniobra, que en 2022 fue excepcionalmente negativo (-1.871 millones de euros) por el efecto del mayor coste de los inventarios por mayores precios y volúmenes de las existencias en los negocios de Industrial.

El significativo aumento del esfuerzo inversor determina un mayor **flujo de caja de las actividades de inversión** (-5.634 millones de euros). En las inversiones de 2023 destacan las correspondientes a los segmentos de E&P (con especial relevancia las acometidas en EE.UU., incluyendo el desembolso por la adquisición en Eagle Ford a INPEX) y de GBC (adquisición del 100% de Asterion Energies y el crecimiento orgánico para continuar con la expansión internacional en EE.UU. y el desarrollo de proyectos en España). Por su parte, las desinversiones del periodo se corresponden principalmente al negocio de E&P por la desinversión en los activos en Canadá y la venta del 20% de participación en un activo de infraestructura en el golfo de México estadounidense.

• Para más información sobre las principales adquisiciones y desinversiones, véanse las Notas 11, 13 y 19.7 de las Cuentas anuales consolidadas de 2023.

El **flujo de caja libre** asciende a 1.430 millones de euros (5.211 de 2022). La caja obtenida por la dilución del 25% en el negocio de Exploración y Producción (1.852 millones de euros cobrados a la fecha), la aportación de socios minoritarios (292 millones de euros) y la venta del 49% de una cartera de proyectos renovables en España (169 millones de euros - reflejadas en el epígrafe "Operaciones con minoritarios"-) cubren buena parte del coste de la financiación, la retribución al accionista (mayor dividendo en efectivo) y la adquisición de autocartera (-1.283 millones de euros, que incluyen los Planes de Recompra para amortización de autocartera), siendo la **caja generada** de 1.178 millones de euros.

4.3 Situación financiera

Durante 2023, en línea con el compromiso de fortalecimiento de la estructura financiera del Grupo, se ha continuado con las diferentes medidas que han permitido el mantenimiento de los niveles de endeudamiento.

Continuando con nuestra política de prudencia financiera y nuestro compromiso de mantenimiento de un alto grado de liquidez, los recursos líquidos mantenidos al final del ejercicio (en forma de efectivo y líneas de crédito disponibles) cubren los vencimientos de deuda hasta el segundo trimestre del año 2033, sin necesidad de refinanciación, lo que permite afrontar con total garantía el escenario de volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros.

Principales operaciones financieras

Durante 2023, las principales operaciones financieras han sido las siguientes:

- En enero y junio de 2023, Repsol International Finance B.V. ha recomprado y cancelado parcialmente el bono emitido en marzo de 2015 por 1.000 millones de euros (vencimiento en marzo de 2075 y cupón anual del 4,5%) por un importe nominal de 274 millones de euros.
- En mayo se ha cancelado a su vencimiento un bono de Repsol International Finance, B.V. (RIF) por importe nominal de 300 millones de euros y un cupón variable referenciado al Euribor 3 meses + 70 puntos básicos.

construcción y explotación de la planta de biocombustibles avanzados de Cartagena.

- El Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha concedido un préstamo por 300 millones de euros ligado a la transformación de nuestras instalaciones industriales, pendiente de desembolso a 30 de junio.
- El BEI ha concedido un préstamo de 575 millones de euros para el despliegue y puesta en operación en España de parques eólicos y plantas fotovoltaicas con una capacidad total de 1,1 GW.

Finanzas Sostenibles

Avanzando en la estrategia integral de financiación sostenible que se instrumenta a través del Marco de Finanzas Sostenibles (disponible en www.repsol.com), durante el 2023:

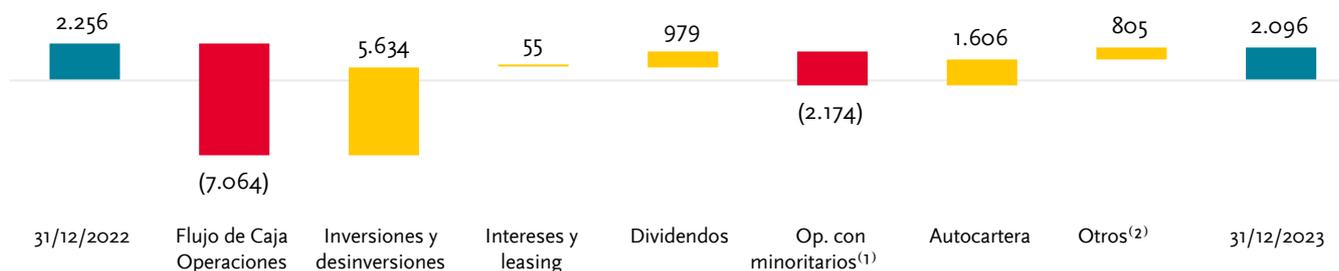
- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo de 120 millones de euros, para apoyar la

Endeudamiento

La **deuda neta** (2.096 millones de euros) se reduce significativamente respecto a la de diciembre de 2022, principalmente por el mayor flujo de caja de las operaciones y por la caja obtenida por la dilución del 25% en el negocio de Exploración y Producción. La ratio de **apalancamiento** (6,7%) se minorra respecto a los niveles de diciembre de 2022 (8,0%).

Variación de la Deuda neta

Millones de euros

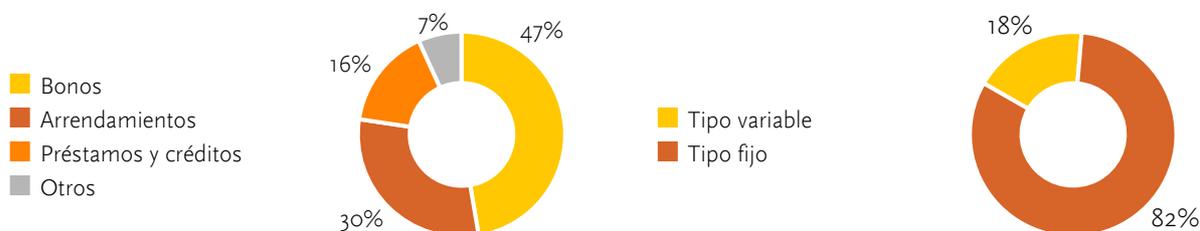


(1) Incluye el cobro por la venta del 25% de E&P y del 49% de una cartera de activos renovables en España.

(2) Incluye, entre otros, cuentas a pagar por los acuerdos para poner fin a litigios y efecto de tipo de cambio.

La **deuda bruta** ha ascendido a 12.047 millones de euros (14.314 a 31 de diciembre de 2022). Su composición y vencimiento a 31 de diciembre 2023 es:

Deuda bruta



Millones de euros	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y ss	TOTAL
Bonos ⁽¹⁾	900	1.477	499	748	—	2.080	5.703
Arrendamientos	642	445	345	306	287	1.594	3.618
Préstamos y créditos	1.354	183	67	46	46	214	1.911
Papel comercial (ECP)	246	—	—	—	—	—	246
Otros ⁽²⁾	99	5	7	57	57	345	569

Nota: los importes de la tabla son los saldos contables reconocidos en el balance de situación.

⁽¹⁾ El vencimiento correspondiente a los bonos subordinados se presenta en la primera fecha de opción de compra.

⁽²⁾ Incluye principalmente financiación institucional y derivados.

Calificación crediticia

En la actualidad, las calificaciones crediticias asignadas a Repsol, S.A. por parte de las agencias de rating son:

Plazo	Standard & Poor's	Moody's	Fitch
Largo	BBB +	Baa1	BBB+
Corto	A-2	P-2	F-1
Perspectiva	estable	estable	estable
Fecha última modificación	16/11/2022	20/12/2022	1/6/2023

En 2023 Fitch Ratings ha incrementado la calificación crediticia a largo plazo de Repsol hasta BBB+, con perspectiva estable, y aumento la de corto plazo hasta F-1.

Liquidez

La liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las líneas de crédito comprometidas y no dispuestas, se ha situado en 11.067 millones de euros, suficiente para cubrir 3,4 veces los vencimientos de deuda a corto plazo. Repsol tiene líneas de crédito no dispuestas por un importe de 2.637 y 2.681 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

4.4 Retribución a nuestros accionistas

La retribución a los accionistas que eventualmente acuerde Repsol depende de diversos factores, incluyendo la evolución de los negocios y los resultados operativos (ver apartado 2.5).

La retribución en efectivo percibida por los accionistas en 2023¹ ha ascendido a 0,70 euros brutos por acción:

- un dividendo pagado en enero de 0,325 euros brutos por acción con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos y un dividendo pagado de 0,025 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2022, por importe total de 454² millones de euros.
- un dividendo complementario pagado en julio de 0,35 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2022, por importe total de 447³ millones de euros.

Adicionalmente, en junio³ y diciembre⁴ se han ejecutado dos reducciones de capital, mediante la amortización en la primera de ellas de 50 millones de acciones propias y en la segunda de 60 millones de acciones (un total de 110 millones de acciones amortizadas), lo que contribuye a la retribución al accionista mediante el incremento del beneficio por acción.

Remuneración al accionista 2024

En enero de 2024 se ha retribuido a los accionistas con el pago de 0,4 euros brutos por acción mediante el reparto de: (i) 0,375 euros brutos por acción con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos⁵; y (ii) un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2023 por importe de 0,025 euros brutos por acción. El importe total pagado ha ascendido a 487 millones de euros⁶.

A la fecha de formulación de este Informe de Gestión, el Consejo de Administración ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas el pago en 2024 de una retribución con cargo a los resultados de 2023 (adicional a la pagada en enero de 2024) a los accionistas de 0,5 euros brutos por acción, que está previsto tenga lugar el 8 de julio de 2024. También ha acordado implementar un programa de recompra de acciones propias por un máximo de 35 millones de acciones y proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción de capital mediante la amortización de 40 millones de acciones propias de un euro de valor nominal cada una.

- Para más información véase el apartado 2.5 Estrategia.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de acciones propias en patrimonio asciende a 578.697 acciones representativas de un 0,05% del capital social a dicha fecha⁷.

Nuestra acción

La cotización de la acción de Repsol durante el ejercicio ha experimentado una elevada volatilidad, con una reducción del precio a cierre del ejercicio respecto a los niveles de inicio del año del 9%, que se han visto impactadas por el descenso de los precios de los hidrocarburos (especialmente el gas natural en Estados Unidos; -59% el Henry Hub). Sin embargo, la cotización media del periodo ha sido un 9% superior a la de 2022.

A continuación, se incluye el detalle de los principales indicadores bursátiles del Grupo durante 2023 y 2022:

Principales indicadores bursátiles	2023	2022
Retribución al accionista ⁽¹⁾ (€/acción)	0,70	0,63
Cotización al cierre del periodo ⁽²⁾ (euros)	13,45	14,85
Cotización media del periodo (euros)	14,08	12,97
Precio máximo del periodo (euros)	15,73	16,12
Precio mínimo del periodo (euros)	12,53	10,42
Nº acciones en circulación a 31/12 (millones)	1.217	1.327
Capitalización bursátil a 31/12 ⁽³⁾ (M de euros)	16.374	19.712
Rentabilidad por dividendo pagado ⁽⁴⁾ (%)	4,7	6,0

(1) Ver apartado anterior.

(2) Precio de cotización por acción al cierre del ejercicio en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas.

(3) Precio por acción a cierre x el Número de acciones en circulación.

(4) Retribución por acción de cada ejercicio / Cotización a cierre 2022.

¹ Para información complementaria sobre la retribución total percibida por los accionistas véase el apartado "Capital social" de la Nota 6 "Patrimonio Neto" de las Cuentas Anuales consolidadas 2023. La retribución percibida por los accionistas en el ejercicio 2022 ascendió a 0,63 €/acción.

² Remuneración pagada a las acciones en circulación de Repsol, S.A. con derecho a percibir el dividendo.

³ Aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023, dentro del punto séptimo del Orden del Día.

⁴ Acordada por el Consejo de Administración de Repsol, S.A. en su reunión celebrada en el 26 de julio de 2023, al amparo del acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas 2023 dentro del punto octavo del orden del día.

⁵ Acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 dentro del punto sexto del orden del día.

⁶ Retribución pagada a las acciones en circulación de Repsol, S.A. con derecho a percibir el dividendo.

⁷ Acciones propias: Para más información véase la Nota 6.2 Acciones y participaciones en patrimonio propias de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

5. Desempeño de los negocios

5.1 Exploración y Producción

Enero Se completa la compra de activos de Inpex en Eagle Ford (USA).	Marzo Venta 25% del negocio de E&P.	Abril Extensión en los contratos Rev en Noruega y bloque 29 en México.	Mayo Toma del FID de BM-C-33 en Brasil y pozo positivo en Colombia	Junio Acuerdo para extender la explotación del bloque 405a Argelia .
Julio Inicio de la campaña de perforación de desarrollo de Pikka en Alaska .	Agosto Acuerdo de venta activos remanentes en Canadá (completado en octubre) .	Septiembre Pozo positivo en el Golfo de México de EE.UU. (Black Tip-2 ST1).	Octubre Fin al procedimiento arbitral en UK y adquisición de su 49% de Sinopec en RRUK .	Noviembre Venta del activo Salamanca en GoM y acuerdo de exploración con Talos Energy .
				Diciembre 2 pozos positivos en Colombia y extensión contrato Corridor en Indonesia.

Nuestras actividades

- Nuevas áreas: identificación y entrada en nuevos proyectos (crecimiento orgánico o inorgánico).
- Exploración: actividades de geología, geofísica y perforación de sondeos exploratorios en la búsqueda de recursos de hidrocarburos.
- Evaluación: perforación de sondeos de evaluación, definición de los volúmenes descubiertos y determinación de su comercialidad.
- Desarrollo: perforación de los pozos productivos, construcción de sistemas de recolección, plantas de procesamiento y sistemas de evacuación y transporte para la producción de las reservas.
- Producción: explotación comercial de hidrocarburos.
- Desmantelamiento: abandono y acondicionamiento de todas las instalaciones para dejar el área en las mismas condiciones medioambientales que antes del inicio de las operaciones.
- Soluciones geológicas bajas en carbono: búsqueda de oportunidades, estudios y desarrollo de proyectos para generar energía geotérmica, de proyectos para la captura y almacenaje de CO₂ y para la retirada de excedentes de gas natural e hidrógeno verde, su almacenaje en el subsuelo y uso posterior.

Nuestro desempeño en 2023

Millones de euros	2023	2022	Δ
Resultado de las operaciones	2.936	5.705	(2.769)
Impuesto sobre beneficios	(1.185)	(2.703)	1.518
Participadas y minoritarios	28	27	1
Resultado Ajustado	1.779	3.029	(1.250)
Resultados específicos	(864)	(570)	(294)
Minoritarios	(156)	—	(156)
Resultado Neto	759	2.459	(1.700)
Tipo Impositivo Efectivo (%)	(40)	(47)	7
EBITDA	4.760	7.485	(2.724)
Inversiones	2.627	2.127	500

Principales magnitudes operativas

	2023	2022
Dominio minero no desarrollado neto (km ²)	31.898	48.680
Dominio minero desarrollado neto (km ²)	4.081	5.183
Reservas probadas crudo, condensado y GLP (Mbbl)	656	635
Reservas probadas de gas natural (Mbp)	1.185	1.274
Ratio de reemplazo reservas probadas (%) ⁽¹⁾	69	97
Producción neta de líquidos (kbb/d)	205	185
Producción neta de gas (kbep/d)	394	365
Producción neta hidrocarburos (kbep/d)	599	550
Precio medio de realización crudo (\$/bbl)	74,3	90,0
Precio medio de realización gas (\$/kscf)	3,8	7,4

(1) Ratio de reemplazo de reservas: cociente entre las incorporaciones totales de reservas probadas en el periodo y la producción del periodo.

Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Repsol publica de manera simultánea a este Informe de Gestión, la "Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos" disponible en www.repsol.com, con información de detalle sobre dominio minero, actividad exploratoria y de desarrollo, reservas netas probadas, flujos de caja futuros, producción..

Prioridades estratégicas: Rentabilidad y mejora del portafolio

1 No convencionales

Reducir "break even" y ganar escala

- Aumentar la producción operada y el inventario.
- Optimizar el modelo operativo.
- Mejorar la eficiencia financiera.

2 Convencionales

Producir barriles con mayor margen y menor huella de carbono

- Asegurar la entrega de proyectos clave en presupuesto y plazo.
- Integrar las operaciones en el Reino Unido
- Optimizar generación de caja de activos.
- Aprovechar las nuevas oportunidades de la cartera de activos.

3 Soluciones bajas en carbono

Reducir las emisiones y crear un negocio focalizado

- Acelerar la descarbonización de los activos actuales.
- Crear una cartera de proyectos de CCS y geotermia.
- Consolidar capacidades técnicas.

Principales acontecimientos

Repsol ha completado la venta del 25% de su negocio de Exploración y Producción, cristalizando el valor implícito de este negocio (el acuerdo valora el negocio de E&P en 19.000 millones de dólares).

Las medidas de eficiencia y el mayor foco en el valor del portafolio de activos de crudo y gas, que se implantaron en un entorno de precios bajos, han sido fundamentales para capturar unos sólidos resultados en el actual contexto.

- Para más información véase el apartado 4.1 Resultados.

Gestión de la cartera de activos

La Compañía está mejorando su cartera mediante la rotación de activos para concentrar y consolidar la producción en áreas clave, donde Repsol ha construido una posición material que se beneficia de sinergias que generan mayores ventajas competitivas.

En 2023 se ha alcanzado un importante acuerdo de inversión para la extracción de gas en Brasil (FID Campos 33). Se ha adquirido la participación del 49% de Sinopec en los activos del Reino Unido tras el acuerdo alcanzado para la finalización del procedimiento arbitral iniciado por Sinopec y un 6,75% de Reggane Nord en Argelia. Se han extendido los contratos de producción en Argelia (405a) e Indonesia (Corridor). También se han vendido los activos productivos remanentes en Canadá, culminado la salida de la actividad de exploración y producción en este país.

Por otro lado, se han impulsado varios proyectos de descarbonización en EE.UU. e Indonesia para la captura, secuestro y almacenamiento de CO₂ (CCS, por sus siglas en inglés) y en España de geotermia.

Producción media

La producción media alcanzó 599 Kbp/d en 2023, 9% Kbp/d superior a la de 2022 como consecuencia de la conexión de nuevos pozos en los activos no convencionales de Marcellus y Eagle Ford (EE.UU.), la adquisición de los

activos de Inpex en Eagle Ford (EE.UU.), una menor actividad de mantenimiento en Perú, la mayor demanda de gas en Venezuela, la ausencia de paradas por fuerza mayor en Libia y la mayor producción en YME (Noruega). Esto fue parcialmente compensado por la venta en 2022 de activos en Chauvin, Duvernay y Montney en Canadá, actividades de mantenimiento en Trinidad y Tobago, así como el declino natural de los campos.

Campaña exploratoria

En 2023 se ha concluido la perforación de cuatro sondeos exploratorios en Colombia y uno en EE.UU. Adicionalmente se finalizaron dos appraisals, uno en EE.UU. y el otro en Brasil. De los finalizados, cuatro han tenido resultado positivo (tres exploratorios en Colombia y un appraisal en EE.UU.), uno negativo (exploratorio en EE.UU.) y dos se encontraban en evaluación (un exploratorio en Colombia y un appraisal en Brasil) a 31 de diciembre. El pozo appraisal en Brasil fue declarado como positiva en enero 2024. A 31 de diciembre se encontraba en operaciones de perforación un pozo exploratorio en Colombia que se finalizó en enero 2024 con resultado positivo.

Dominio minero

En 2023, se han adquirido participaciones en las áreas de Alaminos Canyon, Walker Ridge, Green Canyon y Atwater Valley del Golfo de México estadounidense. Se ha adquirido el 50% del bloque 9 en México y se ha incrementado hasta el 50% la participación en Blacktip en el GoM EE.UU. Por otro lado, se han devuelto bloques exploratorios principalmente en Indonesia (4.633 km), Colombia (3.933 km), México (3.456 km), Brasil (1.748 km) y Guyana (1.556 km).

Reservas

La incorporación de reservas probadas en 2023 ha sido de 150 Mbep, principalmente en extensiones y descubrimientos, y en revisiones. El Ratio de Reemplazo de reservas total se ha situado en un 69% en 2023 (97% en 2022).

Desarrollo de nuevas tecnologías

En abril, Repsol ha implementado, con la ayuda de Halliburton, una nueva tecnología basada en la herramienta Landmark DecisionSpace 365 Well Construction Suite para automatizar el proceso de diseño de pozos. Well Construction Suite y Digital Well Program ayudan a estandarizar este proceso y automatizar el trabajo de rutina. Contribuirán a acortar el tiempo de planificación de pozos, automatizar los cálculos de ingeniería y minimizar el tiempo de inactividad.

América del Norte

Principales activos

Países	Activos ⁽¹⁾	% Repsol	P/D/E ⁽²⁾	L/G ⁽²⁾	Descripción
EE.UU.	Shenzi	28,00%	P	L-G	Aguas profundas del Golfo de México al sureste del estado de Luisiana
EE.UU.	Eagle Ford	89,84%	P	L-G	No convencionales <i>onshore</i> de <i>shale</i> gas con líquidos asociados al sur de Texas
EE.UU.	Marcellus	85,20%	P	G	No convencionales <i>onshore</i> de <i>shale</i> gas en Pensilvania, New York y West Virginia, principalmente
EE.UU.	Buckskin	22,50%	P	L-G	Aguas profundas del Golfo de México al suroeste del estado de Luisiana
EE.UU.	North Slope - Pikka	49%	D	L	Activo en fase de desarrollo en el norte de Alaska
EE.UU.	North Slope - Horseshoe	49%	E	L	Área exploratoria que comprende el descubrimiento Horseshoe, en el norte de Alaska
EE.UU.	Castile y Leon	47,13%	D	L-G	Activo en aguas profundas del Golfo de México al suroeste del estado de Luisiana
EE.UU.	Monument	20%	E	L-G	Activo en aguas profundas del Golfo de México

(1) Más información en el Anexo IIB de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Principales acontecimientos

EE.UU.: inicio desarrollo en Alaska, descubrimiento exploratorio GoM y proyectos CCS

En enero se ha completado la compra de activos de Inpex en Eagle Ford en EE.UU.

En marzo, en Marcellus, Repsol ha sido una de las primeras compañías en el uso de una nueva tecnología de estimulación "E-fleet" más limpia para la transición de turbinas impulsadas por diésel a turbinas alimentadas por gas. Al implementar esta tecnología innovadora, Repsol espera reducir las emisiones de CO₂ de sus operaciones en Marcellus hasta en un 23%.

En abril, se terminó la perforación del primer pozo de desarrollo de Castile en el Golfo de México.

En mayo, Repsol ha elevado al 50% su participación en el proyecto de aguas profundas Blacktip, que incluye los descubrimientos Blacktip y Blacktip North en el Golfo de México de EE.UU., mediante su adquisición a los propietarios anteriores Shell y Equinor. El restante 50% está en posesión del socio operador Llog Exploration.

En mayo, el Departamento de Energía de EE.UU. ha seleccionado a Repsol para liderar la ejecución de un proyecto de evaluación de captura y almacenamiento de carbono (CCS, por sus siglas en inglés) frente a la costa de Luisiana, en consorcio con Crescent Midstream LLC, Cox Operating LLC y Carbon Zero US LLC.

En junio, Repsol ha adquirido un 33% de participación en los bloques 644, 687, 688 y 731 del área de Alaminos Canyon y un 20% en los bloques 004, 005, 048, 090, 091, 092, 134 y 135 del área Walker Ridge del Golfo de México estadounidense.

En julio, Repsol y su socio SANTOS situaron en Pikka en Alaska la torre de perforación, iniciando la campaña de perforación de los primeros 12 pozos productores, dentro del plan de desarrollo del activo.

En septiembre, la Oficina General de Tierras de Texas (GLO) ha adjudicado a un consorcio liderado por Repsol 2 licencias para el almacenamiento de CO₂ ubicadas en la costa de Corpus Christi (Texas). La asociación cuenta con Repsol como operador y participan también Carbonvert (Carbonvert Inc.), MEPUSA (Mitsui E&P USA) y POSCO (POSCO International).

En septiembre, finalizó con resultado positivo el pozo de delineación Blacktip - 2 ST₁ (Golfo de México estadounidense). El pozo fue perforado en la licencia 380 de Alaminos Canyon que forma parte del proyecto Blacktip operado por Llog Exploration y donde Repsol participa con un 50%.

En noviembre, Repsol ha acordado con Talos Energy llevar a cabo un proyecto de reprocesamiento sísmico en 400.000 acres brutos en las áreas de Green Canyon y Atwater Valley en el Golfo de Estados Unidos a partes iguales. De la superficie que se reprocesará, Talos aporta alrededor de 96.500 acres que tiene en dominio minero, lo que equivale a unos 17 bloques en aguas profundas en el área de Atwater Valley. El objetivo es identificar futuros proyectos de exploración y explotación submarina en el área de interés mutuo en torno a la plataforma Neptune operada por Talos, que serviría como instalación anfitriona para cualquier nuevo volumen.

En noviembre, Repsol acordó vender por 130 millones de dólares un 20% de su participación en Salamanca Infrastructure LLC a sus socios ArcLight y Centaurus Energy. Esta sociedad de Midstream está construyendo y será la propietaria del sistema de producción flotante (FPS por sus siglas en inglés) que recibirá la producción a partir del año 2025 de los bloques en desarrollo Castile y León. Repsol retiene un 2,5% de participación en la sociedad, un puesto en la junta de Salamanca FPS y mantiene intactas sus participaciones en los activos de upstream Castile y León.

En diciembre, Repsol tomó la decisión final de inversión (FID) del proyecto Monument en el Golfo de México estadounidense. El proyecto Monument, en el que Repsol tiene una participación del 20%, está operado por Beacon.

Canadá: cese de actividades de E&P en el país

El 17 de octubre, Repsol ha vendido sus activos de petróleo y gas en Canadá a Peyto por 523 millones de dólares como parte de su actual gestión de cartera para centrar la actividad en sus regiones estratégicas.

El acuerdo engloba todos los derechos mineros, instalaciones relacionadas e infraestructuras del negocio de Exploración y Producción, incluidos los activos en el área de Greater Edson con una producción neta de 23 kbep/d (la mayor parte gas).

Tras esta operación, Repsol ha salido del negocio E&P en Canadá y ha liquidado y disuelto la compañía ROGCI, antigua matriz del grupo Talisman adquirido en 2015.

México: extensión bloque 29, nuevo bloque 9 y restauración de manglares

En abril, Repsol ha recibido la aprobación del regulador mexicano para ampliar el período de exploración de su contrato en el Área 29 cuencas Sureste / Campeche de aguas profundas por 3 años hasta el 18 de junio del 2026. Repsol es el operador del bloque 29 con un 30% de participación.

Repsol Exploración México, alineados con nuestro objetivo de protección al medioambiente y sostenibilidad, este año han comenzado dos proyectos de recuperación de manglares en la zona de Tabasco.

El primero, iniciado en enero de 2023, se desarrolla en Laguna de Términos exactamente en Bahamitas, Ejido de San Antonio Cárdenas y Ejido de Sabancuy. Dicho proyecto tiene una duración de dos años, destacando la participación de 222 personas en talleres de capacitación

El segundo, ubicado en el Río San Pedro y en colaboración con Schlumberger México (SLB), tiene por objetivo la restauración a través de viveros comunitarios del Rhizophora Mangle, logrando que en agosto de 2023 esta área fuera declarada "Área Natural Protegida" al ser la zona que cuenta con los únicos manglares en el mundo sin contacto con el mar.

En diciembre, se adquirió un 50% de participación en el bloque 9 situado en el estado de Tabasco en aguas del Golfo de México en la cuenca de Salina. Nuestro socio y operador con el 50% restante es ENI.

Indicadores de desempeño

Desempeño de las operaciones	2023	2022
Producción neta de líquidos (Mbbbl)	22	17
Producción neta de gas natural (Bcf)	324	250
Total producción neta (Mbep)	79	62
Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl)	75,1	90,5
Precio medio de realización de gas (\$/kscf)	2,2	5,8
Pozos productivos de petróleo	1.132	974
Pozos productivos de gas	860	1.877
Pozos de desarrollo terminados:	118	80
<i>Positivos</i>	115	78
<i>Negativos</i>	2	1
<i>En evaluación</i>	1	1
Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ :	1	1
<i>Positivos</i>	—	—
<i>Negativos</i>	1	1
<i>En evaluación</i>	—	—
<i>En curso</i>	—	—

⁽¹⁾ No incluye pozos de evaluación / appraisal (1 con resultado positivo en 2023; 2 con resultado positivo y 1 con resultado negativo en 2022).

Principales magnitudes	2023	2022
Dominio minero desarrollado neto (Km ²)	895	2.219
Dominio minero no desarrollado neto (Km ²)	4.098	7.912
Dominio minero en desarrollo neto (Km ²)	1.867	3.749
Dominio minero exploración neto (Km ²)	3.127	6.382
Reservas probadas netas (Mbep)	758	858

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Nº empleados	581	819
% mujeres	33	33
% mujeres en puesto de liderazgo	25	25
Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio(t) ⁽¹⁾	33,58	12,03
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽²⁾	1,4	1,4
IFT	1,92	4,11
Nº incidentes de proceso Tier 1	2	1
Nº incidentes de proceso Tier 2	8	8
Inversión social voluntaria (miles de €)	745	396

⁽¹⁾ Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

⁽²⁾ Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

Latinoamérica

Principales activos

Países	Principales activos ⁽¹⁾	% Repsol	P/D/E ⁽²⁾	L/G ⁽²⁾	Descripción
Trinidad y Tobago	BP TT	30,00%	P	L-G	Cuenca <i>offshore</i> de Columbus
Brasil	BM-S-9 (<i>Sapinhóá</i>)	15,00%	P	L-G	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos
Brasil	BM-S-9A (<i>Lapa</i>)	15,00%	P	L	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos
Brasil	BM-S-50 (<i>Sagitario</i>)	12,00%	E	L-G	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos
Brasil	BM-C-33 (C-M-539)	21,00%	D	L-G	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Campos
Brasil	Albacora Leste	6,00%	P	L-G	Aguas profundas en la cuenca de Campos
Bolivia	Margarita - Huacaya (<i>Caipipendi</i>)	37,50%	P	L-G	Cuenca Subandina Sur al sur del país
Bolivia	Sábalo	24,17%	P	L-G	Cuenca Subandina Sur al sur del país
Bolivia	San Alberto	24,17%	P	L-G	Cuenca Subandina Sur al sur del país
Colombia	CPO-9 Akacias	45,00%	P	L	Cuenca de Llanos en el centro del país
Colombia	Cravo Norte	5,63%	P	L	Cuenca de Llanos junto a la frontera con Venezuela
Perú	Camisea (Bloques 56 y 88)	10,00%	P	L-G	Cuenca Ucayali, en la región andina
Perú	Bloque 57 (<i>Kinteroni & Sagari</i>)	53,84%	P	L-G	Cuenca Madre de Dios, en la región andina

(1) Más información en el Anexo IIB de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Principales acontecimientos

Bolivia: Transferecia Mamoré y Surubí a YPFB

En junio, se ha firmado el acuerdo de transferencia de las operaciones y terminación del contrato de operación para el área Mamoré I, campo surubí noroeste, suscrito entre YPFB y Repsol. • *Para información sobre los riesgos geopolíticos en Bolivia, véase la Nota 20.3 Riesgos geopolíticos de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.*

Brasil: decisión final de inversión en Campos 33

En enero de 2023, se ha tomado la decisión final de inversión (FID) del bloque Lapa SW en la cuenca de Santos. Cuando entre en funcionamiento en 2025, Lapa Sudoeste aumentará la producción del yacimiento de Lapa en 25.000 barriles de petróleo al día.

En mayo, se ha aprobado la decisión final de inversión (FID por sus siglas en inglés) en el bloque BM-C-33 que ayudará a una transición ordenada hacia un futuro bajo en emisiones, ya que será un proveedor clave de gas para el mercado nacional brasileño. Repsol fue el operador en la etapa de exploración cuando se descubrieron los yacimientos Gavea, Seat y Pao de Açucar. La inversión incluye un concepto innovador en Brasil, que es el uso de una Unidad Flotante de Producción, Almacenamiento y Descarga (FPSO por sus siglas en inglés), que será capaz de procesar el gas producido y especificarlo para la venta sin la necesidad de un procesamiento adicional.

Colombia: tres descubrimientos en CPO-9

En mayo, se ha completado el descubrimiento de hidrocarburos en el pozo Tinamú-1 y en diciembre se han confirmado dos descubrimientos adicionales con los pozos Magnus-1 y Kimera-1, todos ubicados en el bloque CPO-9, en el que Ecopetrol tiene una participación de 55% y actúa como operador, mientras que Repsol posee el 45% restante.

En enero 2024, finalizó con resultado positivo el pozo exploratorio REX NE N-01. El pozo fue perforado en el bloque Cosecha operado por SierraCol donde Repsol participa con un 17,5%.

Guyana: finalización contrato Kanuku

En mayo, Repsol no renovó el contrato Kanuku al término de la segunda fase exploratoria, habiendo cumplido todos sus compromisos exploratorios.

T&T: finalización primera fase campaña de perforación

En mayo, Repsol y su socio operador BP finalizaron de manera exitosa la primera fase de su campaña de perforación que comenzó en octubre de 2022. La campaña incluye tres pozos en el campo Mango, un pozo en el campo Savonette y 3 pozos en el campo Angelin. Los pozos están produciendo más de 180 millones de pies cúbicos estándar por día (mmscfd).

Venezuela: mejora de perspectivas para la operación

En 2023 se ha mantenido la situación política y económica, pero han mejorado las perspectivas para la operación como consecuencia de la relajación de las medidas coercitivas del Gobierno de EE.UU. a Venezuela derivadas la concesión de la licencia GL44 en octubre al sector Oil&Gas. Sin embargo, en enero de 2024, EE.UU. ha anunciado que, en ausencia de avances entre Maduro y sus representantes y la Plataforma

Unitaria de la oposición, especialmente en lo que respecta a permitir que todos los candidatos presidenciales compitan en las elecciones de este año, la no renovación de dicha licencia una vez concluya su período de vigencia (abril 2024), lo que empeora las perspectivas futuras. ● *Para información sobre los riesgos geopolíticos en Venezuela, véase la Nota 20.3 Riesgos geopolíticos de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.*

Indicadores de desempeño

Principales magnitudes	2023	2022
Dominio minero desarrollado neto (Km ²)	648	688
Dominio minero no desarrollado neto (Km ²)	20.071	28.088
Dominio minero en desarrollo neto (Km ²)	3.646	4.046
Dominio minero exploración neto (Km ²)	17.073	24.731
Reservas probadas netas (Mbep)	866	846

Desempeño de las operaciones	2023	2022
Producción neta de líquidos (Mbbbl)	26	27
Producción neta de gas natural (Bcf)	383	381
Total producción neta (Mbep)	95	95
Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl)	67,8	82,9
Precio medio de realización de gas (\$/kscf)	4,0	6,4
Pozos productivos de petróleo	691	711
Pozos productivos de gas	210	224
Pozos de desarrollo terminados:	20	29
Positivos	19	24
Negativos	1	4
En evaluación	—	1
Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ :	5	7
Positivos	3	2
Negativos	—	4
En evaluación	1	—
En curso	1	1

(1) No incluye pozos de evaluación / appraisal (1 en evaluación en 2023 pero declarado positivo en enero 2024; sin actividad en 2022).

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Nº empleados	588	591
% mujeres	34	34
% mujeres en puesto de liderazgo	26	26
Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio (t) ⁽¹⁾	—	—
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽²⁾	0,2	0,2
IFT	1,24	1,55
Nº incidentes de proceso Tier 1	1	—
Nº incidentes de proceso Tier 2	—	—
Inversión social voluntaria (miles de €)	3.034	4.727

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

(2) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

Europa, África y Asia

Principales activos

Países	Principales activos ⁽¹⁾	% Repsol	P/D/E ⁽²⁾	L/G ⁽²⁾	Descripción
Noruega	Activos operados (Varg, Yme, Rev...)	Medio 65,39%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados en el Mar del Norte al sur del país
Noruega	Activos no operados (Visund, Gudrun, Mikkel...)	Medio 13,19%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados en el Mar del Norte al sur del país
Reino Unido	Activos operados (Claymore, MonArb, Orion, Piper...)	Medio 79,26%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados principalmente en la cuenca Central North Sea
Reino Unido	Activos no operados (Andrew...)	Medio 8,57%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados principalmente en la cuenca Central North Sea
Argelia	Reggane Nord	36%	P	G	Activos de gas en el centro del país en la cuenca de Reggane
Argelia	405a	35,00%	P	L	Activos ubicados en la cuenca de Ghadames/Berkine, al este del país
Libia	NC-115	20,00%	P	L	Activo ubicado en la cuenca Murzuq al suroeste del país
Libia	NC-186	16,00%	P	L	Activo ubicado en la cuenca Murzuq al suroeste del país
Indonesia	Corridor	24,00%	P	L-G	Activos <i>onshore</i> en la cuenca de South Sumatra
Indonesia	Sakakemang	45,00%	E	G	Activos <i>onshore</i> operado en la cuenca de South Sumatra

(1) Más información en el Anexo IIB de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Principales acontecimientos

Noruega: extensión licencia del campo Rev

En abril, el regulador de Noruega ha concedido otra extensión para producir en el campo Rev en la licencia PL 038 C (Viking Graben), desde finales de 2023 hasta finales de 2026. Repsol es el operador en el campo Rev con un porcentaje de participación del 70%.

España: Adjudicación de ayudas para Geotermia

En noviembre, el Ministerio de Transición Ecológica ha dado los primeros pasos para adjudicar un paquete de ayudas para impulsar la energía geotérmica en España. Según la resolución provisional, Repsol ha obtenido 15 millones de euros de financiación para llevar a cabo tres sondeos en Madrid, La Palma y Tenerife.

UK: acuerdo con Sinopec

En octubre, Repsol y Sinopec, accionistas del negocio conjunto Repsol Sinopec Resources UK (RSRUK, actualmente RRUUK), han puesto fin al procedimiento arbitral iniciado por Sinopec en relación con el proceso de adquisición del 49% de RRUUK al Grupo Talisman en 2012, que ha culminado con la adquisición por Repsol de la participación de Sinopec en RRUUK.

• Para más información, véase las Notas 13 Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y 15.2 Litigios de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

Libia: operaciones sin incidentes

Las operaciones se han desarrollado con normalidad durante el año a pesar de situación de inestabilidad política.

En enero 2024 ha interrumpido la producción unos días por motivos de seguridad, restaurándose el 23 de enero. • Para más información, véase la Nota 20.3 Riesgos geopolíticos de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

Argelia: nuevo contrato para la explotación de hidrocarburos e incremento participación en Reggane Nord

En junio, Repsol ha firmado un contrato de explotación de hidrocarburos en el bloque 405A. En este nuevo marco contractual, Repsol ha acordado con sus socios, la argelina Sonatrach y la indonesia Pertamina, nuevas inversiones que permitirán una recuperación adicional de cerca de 150 Mbep. El nuevo contrato está pendiente de ratificación oficial por parte del regulador argelino. • Para más información, véase la Nota 20.3 Riesgos geopolíticos de las Cuentas Anuales 2023.

En octubre ha concluido de manera exitosa la compra de un 6,75% de participación adicional del activo Reggane Nord. La operación se enmarca en la estrategia europea de búsqueda de oportunidades para aumentar sus participaciones en los suministros de gas hacia Europa. Así, las participaciones en Reggane Nord se sitúan de la siguiente forma: Repsol 36%, Sonatrach 40% y Wintershal Dea con 24%.

Indonesia: extensión 20 años activo productivo Corridor

En marzo, Repsol ha iniciado la licitación de ingeniería y diseño inicial para su proyecto Sakakemang en tierra firme en Indonesia, que tiene como objetivo explotar el campo de gas Kali Berau Dalam e incorporar un esquema de captura y almacenamiento de carbono (CCS por sus siglas en inglés).

En diciembre, entró en vigor la extensión del contrato de Corridor por 20 años más siendo la nueva fecha de expiración en diciembre del año 2043. La participación de Repsol en este periodo extendido se redujo de 36% a 24%. Nuestros socios en Corridor son PT. Pertamina Hulu Energi con 30 % y el operador Medco Energi con 46%.

En enero de 2024, el Ministerio de Energía y Recursos Minerales de Indonesia ha aprobado el Plan de Desarrollo (POD, por sus siglas en inglés) del proyecto Sakakemang.

El POD contempla una instalación para la producción de los recursos de gas descubiertos e incluir un elemento de CCS (captura y almacenamiento de carbono) para disponer del CO2 producido.

Indicadores de desempeño

Principales magnitudes	Europa		África		Asia	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Dominio minero desarrollado neto (Km ²)	872	489	938	816	728	970
Dominio minero no desarrollado neto (Km ²)	1.123	1.440	4.641	4.642	1.966	6.598
Dominio minero desarrollo neto (Km ²)	1.574	1.087	2.446	2.326	806	1.048
Dominio minero exploración neto (Km ²)	421	842	3.132	3.132	1.887	6.520
Reservas probadas netas (Mbep)	63	54	122	115	32	36

Desempeño de las operaciones	Europa		África		Asia	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Producción neta de líquidos (Mbbl)	13	11	14	12	0,4	1
Producción neta de gas natural (Bcf)	27	30	13	16	59	71
Total producción neta (Mbep)	17	16	16	15	11	13
Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl)	82	101,2	82,1	100,8	78,7	95,3
Precio medio de realización de gas (\$/kscf)	12,5	32,2	7,0	7,7	7,0	8,3
Pozos productivos de petróleo	190	184	391	383	1	2
Pozos productivos de gas	18	13	28	25	37	33
Pozos de desarrollo terminados:	10	14	19	14	—	1
Positivos	7	11	19	14	—	1
Negativos	1	1	—	—	—	—
En evaluación	2	2	—	—	—	—
Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ :	—	—	—	—	—	1
Positivos	—	—	—	—	—	—
Negativos	—	—	—	—	—	1
En evaluación	—	—	—	—	—	—
En curso	—	—	—	—	—	—

(1) Europa: No incluye pozos de evaluación / appraisal: sin actividad en 2023 ni en 2022. África: No incluye pozos de evaluación / appraisal: sin actividad en 2023 ni en 2022. Asia: No incluye pozos de evaluación / appraisal: sin actividad en 2023 ni en 2022.

Desempeño de Sostenibilidad	Europa		África		Asia	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Nº empleados	1.519	616	111	109	67	90
% mujeres	31	31	13	13	39	41
% mujeres en puesto de liderazgo	26	26	3	—	27	36
Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio (t) ⁽¹⁾	—	1,47	—	—	—	—
Emissiones CO2e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽²⁾	0,10	0,1	—	—	—	0,4
IFT	4,54	1,57	—	—	—	—
Nº incidentes de proceso Tier 1	—	—	—	—	—	—
Nº incidentes de proceso Tier 2	—	—	—	—	—	1
Inversión social voluntaria (miles de €)	947	604	1.109	2.345	—	—

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

(2) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.2 Industrial



Enero Acuerdo con ASAJA para transformar residuos en combustibles renovables.	Febrero Decisión de inversión de la electrificación de crackers en Tarragona y Sines .	Marzo Inicio ampliación Sines e inauguración nuevo terminal marítimo en A Coruña.	Abril Puesta en marcha de la inversión de la terminal de bunker de GNL en Santander .	Mayo Lanzamiento de nuevas poleolefinas de origen bio .	Junio Avance en la construcción de la planta de biocombustibles avanzados de Cartagena.
Julio Anuncio nueva inversión planta biocombustibles avanzados en Puertollano.		Septiembre Lanzamiento nueva gama de copolímeros EVA Repsol Reciclex®	Octubre Inicio producción de hidrógeno Renovable en Petronor.	Noviembre Acuerdo de exportación de hidrógeno verde a Países Bajos y Alemania.	

Nuestras actividades

- **Refino:** obtención de carburantes, combustibles, biocombustibles sostenibles y materiales neutros en carbono.
- **Química:** producción y comercialización de una amplia variedad de productos (incluye la petroquímica básica y la derivada), con foco en la revalorización de residuos y la economía circular.
- **Trading:** transporte y suministro de crudo, gas y productos al sistema de Refino, y comercialización de crudos y productos fuera del sistema propio.
- **Mayorista, comercialización y Trading gas:** suministro y trading de GNL/Gas Natural, incluyendo regasificación de GNL y comercialización a clientes en Norteamérica y Península Ibérica.

Nuestro desempeño en 2023			
Millones de euros	2023	2022	Δ
Resultado de las operaciones	3.626	4.315	(689)
Impuesto sobre beneficios	(884)	(1.071)	187
Participadas y minoritarios	(8)	(3)	(5)
Resultado Ajustado	2.734	3.241	(507)
Efecto Patrimonial	(401)	59	(460)
Resultados específicos	(286)	(1.903)	1.617
Minoritarios	(41)	(75)	34
Resultado Neto	2.006	1.322	684
Tipo Impositivo Efectivo (%)	(24)	(25)	—
EBITDA	3.438	5.223	(1.786)
Inversiones	1.161	1.025	136

Desempeño de Sostenibilidad		
	2023	2022
Nº empleados	10.184	9.914
% mujeres	31	31
% mujeres en puesto de liderazgo	29	29

Principales magnitudes operativas		
	2023	2022
Capacidad de refino (kbb/d)	1.013	1.013
Europa	896	896
Resto del mundo	117	117
Índice de conversión en España (%)	63	63
Utilización conversión refino España (%)	100	95
Utilización destilación refino España (%)	85	86
Crudo procesado (millones de t)	42,1	42,1
Europa	38,3	38,6
Resto del mundo	3,9	3,6
Indicador de margen de refino (\$/Bbl)		
España	11,1	15,6
Perú	8,8	18,5
Capacidad de producción petroquímica (kt)		
Petroquímica Básica	2.656	2.656
Petroquímica Derivada	2.243	2.243
Indicador margen Químico (€/t)	203	267
Ventas de productos petroquímicos (kt)	1.923	2.451
Comercialización de gas/GNL (Tbtu)	236	239
Ventas de gas en Norteamérica (Tbtu)	495	598

Prioridades estratégicas: Rentabilidad y desarrollo de plataformas de bajo carbono

Maximizar el nivel de rentabilidad	Desarrollar hubs de combustibles renovables
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir break even y descarbonizar las operaciones. Poner en marcha amplios programas de eficiencia y descarbonización apoyados en: digitalización; electrificación; y optimización conjunta de refino y productos químicos. • Nuevo rol de Trading. Mejorar la cartera de Trading con posiciones estructurales que apunten el valor de los activos industriales actuales y futuros, y el desarrollo en países del entorno. • Transformar la cartera actual de Química. Reforzar la calidad y resistencia de la cartera mediante: integración de olefinas (Sines) y crecimiento de los productos diferenciados. <p>Liderar la transformación en la Península Ibérica hacia materiales circulares y bajos en carbono.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma líder en combustibles renovables en la Península Ibérica. Liderar el negocio de combustibles renovables iniciando la transformación de los centros industriales en polos multienergéticos, renovables y circulares, con las ventajas de los activos actuales y el acceso a materias primas a través de alianzas estratégicas e incentivos regulatorios. • Potencial para ampliar el negocio de combustibles renovables a EE.UU. Desarrollar una plataforma de bajas emisiones de carbono en EE.UU., aprovechando su atractiva regulación y potenciando las capacidades de Repsol.

Principales acontecimientos

La actividad de los negocios industriales se ha visto marcada por el contexto internacional, determinado por la volatilidad en los mercados de las materias primas y los productos; los negocios han adaptado los esquemas de producción, logísticos y comerciales a la situación cambiante.

La volatilidad en los precios ha permitido capturar puntualmente mejores márgenes, pero la guerra en Ucrania y la incertidumbre regulatoria han empeorado el entorno en que, previsiblemente, deberán desenvolverse los negocios industriales.

La posibilidad de que se mantenga un gravamen a las compañías energéticas, que se ideó como temporal y extraordinario, castiga a las empresas que, como Repsol, invierten en activos industriales, generan empleo y garantizan la independencia energética del país. En cambio, favorece a los importadores que no generan empleo ni actividad económica relevante en España.

Todo ello, no ha restado impulso en la evolución de los complejos industriales en polos multienergéticos descarbonizados, con el avance y puesta en marcha de numerosos proyectos. Dicha evolución aumenta la garantía de suministro energético del país y asegura el mantenimiento de miles de puestos de trabajo. Repsol está realizando fuertes inversiones, finalizando el año con una inversión orgánica total de 1.161 millones de euros, para que estas instalaciones, cinco de ellas situadas en España, fabriquen productos con baja, neutra e incluso negativa huella de carbono.

Esta transformación está siendo respaldada por importantes instituciones como el Banco Europeo de Inversiones, la Unión Europea, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) o el IDAE. Las cuatro entidades apoyan financieramente a distintos proyectos de la compañía, orientados a alcanzar las cero emisiones netas.

- Para más información véase el apartado 4.1 Resultados

5.2.1. Refino

Principales activos

El Grupo posee y opera 6 refinerías, 5 en España (Cartagena, A Coruña, Bilbao, Puertollano y Tarragona) con una capacidad de destilación total de 896 miles de barriles de petróleo/día (incluida en Tarragona la participación en Asfaltos Españoles S.A.) y una en Perú en donde posee el 99,2% con una capacidad instalada de 117 miles de barriles de petróleo/día.

Capacidad de refino	Destilación primaria	Índice de conversión ⁽²⁾	Lubricantes
	(Miles bbl/d)	(%)	(Miles t/d)
Cartagena	220	76	155
A Coruña	120	66	—
Puertollano	150	66	110
Tarragona ⁽¹⁾	186	44	—
Bilbao	220	63	—
Total Repsol (España)	896	63	265
La Pampilla (Perú)	117	24	—
TOTAL	1.013	59	265

(1) Incluye el 50% de la capacidad de Asfaltos Españoles S.A. (ASESA), participada al 50% por Repsol y CEPSA.

(2) Ratio entre capacidad equivalente de Craqueo Catalítico en lecho Fluidizado ("FCC") y la capacidad de destilación primaria.

Desempeño: elevados márgenes

La volatilidad del entorno ha quedado patente en el caso del indicador de margen de refino en España (11,1 \$/bbl). En los primeros meses del año, el indicador de margen fue reduciéndose progresivamente, con un mes de enero muy favorable en 20,3 \$/bbl, pero descendiendo en el mes de mayo hasta en un 70% debido, sobre todo, a la debilidad de los destilados medios por la amplia disponibilidad de producto en los stocks europeos y a la moderación de la demanda. A lo largo del año, los márgenes del diésel han ido

oscilando (aumentando por una menor oferta debido a incidencias en otras refinerías y bajos stocks a nivel global y disminuyendo por una demanda débil). A este desajuste oferta-demanda, se suma el estado endémico del refino en Europa, que ha reducido su capacidad en más de un 10% en la última década, debido, principalmente, al cierre de 24 instalaciones provocado por un entorno de escasa rentabilidad e incertidumbre regulatoria.

La utilización media de la destilación fue del 85% en España frente al 86% del año anterior, impactada por las mayores paradas por mantenimiento (principalmente paradas plurianuales en las refinerías de Coruña -unidades de destilación- vacíos, reformados, hidrodesulfuración y destilación- Cartagena -Hidrocraquer y la unidad de Crudo 2-, Tarragona -unidad de destilación y el visbreaking- y en Bilbao -destilación, reformado, la unidad de HDT y de visbreaking-).

En Perú, el índice de margen de refino se ha situado en 8,8 \$/bbl, frente a los 18,5 \$/bbl de 2022 por la caída de los diferenciales de gasolinas, diésel y turbo. La utilización media de la destilación ha sido del 86% en Perú frente al 80% del año anterior, impactada en 2022 por el cierre de terminales por el derrame de petróleo.

• Para más información sobre el derrame véase el apartado 7.2. Información medioambiental y la Nota 19.10 Gastos medioambientales de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

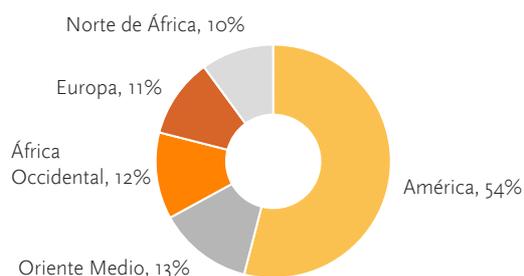
(Miles de toneladas)

Materia prima procesada	2023	2.022 ⁽¹⁾
Crudo	42.111	42.196
Otras materias primas	8.196	6.603
TOTAL	50.307	48.799

(1) En 2023 se ha revisado el criterio de presentación entre Crudo y Otras materias primas de la refinería del Grupo en Perú para alinearlos al criterio en España, modificándose a efectos comparativos las cifras de 2022.

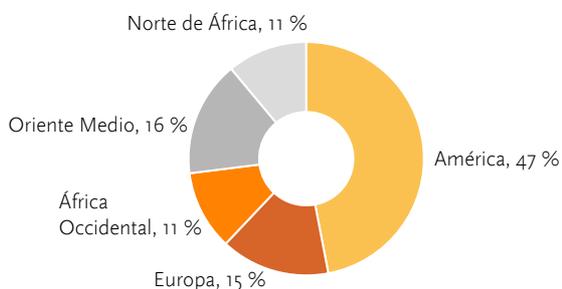
Origen de crudo procesado

2023



42.111 Ktn

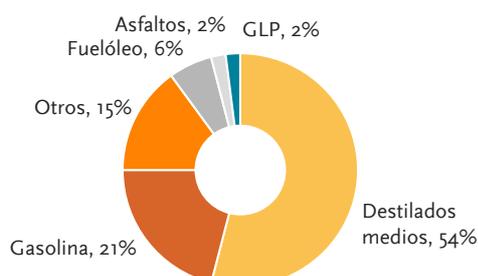
2022



42.196 Ktn

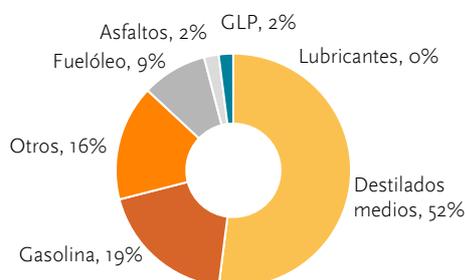
Producción de refino

2023



46.887 Ktn

2022



45.518 Ktn

Desarrollo de proyectos punteros de descarbonización

En marzo, Repsol ha inaugurado el terminal marítimo en el Puerto Exterior de Punta Langosteira (A Coruña). Este proyecto de traslado de las operaciones de crudo al Puerto Exterior ha supuesto una inversión de más de 126 millones de euros y la construcción de una gran infraestructura en la que han prevalecido los máximos estándares de calidad, seguridad y medioambiente. Las nuevas instalaciones serán claves en la transformación industrial del complejo contribuyendo así a la iniciativa de la Autoridad Portuaria A Coruña Green Port, para la creación de un de energías renovables.

Esta iniciativa se suma al desarrollo en Cartagena de la primera planta de biocombustibles avanzados de España; o los electrolizadores vinculados a las instalaciones de Bilbao o Tarragona (ver apartado Hidrógeno, Economía Circular y Combustibles Renovables). Asimismo, Repsol está incrementando progresivamente su producción de biocombustibles, lo que ha contribuido positivamente al resultado del negocio industrial.

● Para más información véase el apartado 7.2.2 Tecnología para la descarbonización.

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Hidrocarburos derramados > 1 bbl que alcanzan el medio (t)	0,36	1.461,10
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾	8,5	8,6
IFT	1,43	1,88
Nº incidentes de proceso Tier 1	3	2
Nº incidentes de proceso Tier 2	3	2
Inversión social voluntaria (miles de €)	3.217	1.559

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.2.2. Química

Principales activos

La producción del negocio químico de Repsol se concentra en tres complejos petroquímicos, situados en España (Puertollano, Tarragona) y Portugal (Sines), en los que existe un alto nivel de integración entre la química básica y la química derivada, así como con las actividades de refino del Grupo en el caso de los complejos de España. Repsol cuenta también con diferentes compañías subsidiarias y filiales, a través de las cuales dispone de plantas dedicadas a la fabricación de compuestos de poliolefinas, caucho sintético y especialidades químicas, estos últimos a través de Dynasol, alianza al 50% con el grupo mexicano KUO, con plantas en España, México y China, estas últimas junto con socios locales.

Capacidad de producción	(Miles de toneladas)
Petroquímica básica	2.656
Etileno	1.222
Propileno	909
Butadieno	185
Benceno	290
Metil terc-butil éter/Etil terc butil éter	50
Petroquímica derivada	2.243
Poliolefinas	
Polietileno ⁽¹⁾	793
Polipropileno	513
Productos intermedios	
Óxido de propileno, polioles, glicoles y estireno monómero	937

(1) Incluye copolímeros de etileno vinilacetato (EVA) y etileno butilacrilato (EBA).

Desempeño: caída de márgenes y demanda

El desempeño del negocio Químico ha sido notablemente inferior al del año 2022 con un importante deterioro en el indicador del margen (203 vs. 267 €/t en 2022). La caída, consecuencia de una considerable disminución de la demanda, ha ocasionado una menor actividad y ajustes en la operativa de las plantas. Las ventas se han situado en 1.923 kt, siendo un 22% inferiores al año anterior.

Miles de toneladas	2023	2022
Ventas por productos		
Petroquímica básica	372	651
Petroquímica derivada ⁽¹⁾	1.551	1.800
Total	1.923	2.451
Ventas por mercados		
Europa	1.581	2.033
Resto del mundo	342	418
Total	1.923	2.451

(1) Incluye los copolímeros de etileno vinilacetato (EVA) y etileno butilacrilato (EBA).

Electrificación de los complejos industriales

Se ha tomado la decisión de inversión para la primera oleada de electrificación de los grandes compresores de los crackers en Sines y Tarragona por importe de 165 millones de euros y una reducción prevista de emisiones de 260 kt de CO₂ de un 15% de las emisiones de estas unidades. Ambos proyectos estarán operativos en 2025.

Diferenciación y Economía Circular

En febrero, Repsol Reciclex® ha incrementado su producción de poliolefinas circulares. La compañía instalará una nueva línea de producción de plásticos reciclados mecánicamente con capacidad para fabricar 25 kt/año en Puertollano (16 kt/año actualmente), convirtiendo este centro en referente de la economía circular en la Península Ibérica. La unidad entrará en funcionamiento el último trimestre de 2024.

En marzo, ha comenzado la construcción del proyecto de ampliación del Complejo Industrial en Sines (Proyecto Alba), que incluye la construcción de dos nuevas plantas, una de polietileno lineal y otra de polipropileno, con una capacidad de producción de 600 kt/año, donde los nuevos productos serán 100% reciclables y podrán ser utilizados en aplicaciones altamente especializadas en industrias como la farmacéutica, la del automóvil o la alimentaria. Además, están en marcha programas de descarbonización y eficiencia energética, proyectos de generación de energía fotovoltaica, electrolizadores para la producción de hidrógeno y mejoras de las infraestructuras logísticas.

En mayo, Repsol ha lanzado al mercado poliolefinas biobasadas para reducir la huella de carbono del sector médico. Para la fabricación de estos productos, la materia prima tradicional se reemplaza por aceites que proceden de cultivos sostenibles o de residuos orgánicos, que previamente han capturado CO₂ de la atmósfera mediante la fotosíntesis durante el ciclo natural de cultivo. Por este motivo, estas poliolefinas de origen bio ofrecen una huella de carbono negativa según la metodología "cradle-to-gate", eliminando más CO₂ de la atmósfera que las emisiones generadas en los procesos de la cadena de suministro.

En julio, en colaboración con Quimidroga, se ha homologado un compuesto de polipropileno que sustituye al metal y otros polímeros más pesados en aplicaciones para el tratamiento de aguas (industriales, residuales urbanas, sistemas de flotación en desalación y aguas potables). Este nuevo compuesto de polipropileno reforzado con cargas minerales ha sido optimizado para una aplicación de alto valor añadido como alternativa a la utilización de metales u otros polímeros más pesados. La experiencia en compuestos de polipropileno ha permitido estar cerca de los clientes finales para conocer y dar una solución avanzada a sus necesidades.

También en julio, el Complejo Industrial de Puertollano ha entrado a formar parte de la Red de Agentes de Economía Circular de Castilla-La Mancha, formada por más de 70 entidades públicas y privadas recuperadoras, de revalorización de residuos y transformadoras que buscan generar alianzas que deriven en proyectos empresariales encaminados a promover un cambio de modelo productivo, más sostenible y eficiente.

En septiembre, en su apuesta por la sostenibilidad de los materiales plásticos, Repsol ha lanzado la primera gama de copolímeros EVA 100% circulares del mercado con certificación ISCC Plus. La gama de copolímeros EVA Repsol Reciclex® incorpora acetato de vinilo 100% circular procedente de reciclado químico, contribuyendo así a reducir la huella de carbono y promover la economía circular.

• Para más información véase los apartados 7.2.3 Economía Circular y 7.3 Información social.

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Hidrocarburos derramados (>1bbl) (t)	—	—
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾	2,6	3,2
IFT	1,06	2,36
Nº incidentes de proceso Tier 1	—	—
Nº incidentes de proceso Tier 2	2	—
Inversión social voluntaria (miles de €)	281	361

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.2.3. Trading

La función principal de Trading es optimizar el abastecimiento y la comercialización de las posiciones del Grupo en los mercados internacionales de crudo y productos petrolíferos (cadena integrada de suministro) y su actividad consiste en (i) el abastecimiento de crudos y productos para los sistemas de refinación y otras necesidades del Grupo, (ii) la comercialización de crudos y productos de la producción propia, (iii) el transporte marítimo de crudo y productos asociados a dichas actividades, y (iv) la gestión de las coberturas sobre crudos y productos en los mercados de derivados financieros.

Desempeño: captura la de las oportunidades del entorno

Buenos resultados en 2023, aunque inferiores a los del año 2022, en los principales negocios, tanto en Crudos y Productos, como en transporte Marítimo y Bunker, apoyándose en la fortaleza de nuestra cadena de valor y en las oportunidades del volátil entorno.

En el año 2023 se han fletado 1.394 buques (1.401 en 2022) y se han realizado 406 viajes de la flota en Time Charter (382 en 2022).

Desarrollo tecnológico y descarbonización

Se ha adoptado una nueva estrategia en transporte marítimo, "Just In Time Arrival". La llegada a tiempo ajusta la velocidad de los buques en los trayectos para acceder directamente al puerto y evitar esperas. Con ello, se obtienen beneficios medioambientales ya que, al reducir la velocidad del buque, se reduce el consumo de combustible y con ello, las emisiones de CO₂. Además, la congestión en el puerto y el fondeadero es potencial causa de ocasionales colisiones, por lo que también reduce el riesgo de incidentes de seguridad. Esta estrategia está alineada con las recomendaciones del Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras (OCIMF) y de la Organización Marítima Internacional (IMO).

En octubre, Repsol ha suministrado por primera vez combustible renovable producido a partir de aceite de cocina usado. La operación de 2,4 kt, resultado de mezclar fuel con un 20% de combustible renovable, se ha realizado en 3 entregas en el puerto de Barcelona a un crucero de Royal Caribbean en agosto y septiembre, alcanzando una reducción de emisiones de CO₂ del 19%. También se ha completado una operación similar a principios de octubre en Singapur, con el suministro de 300 t del mismo combustible renovable a la empresa K Line y a través de nuestra JV con Golden Island.

5.2.4. Mayorista y Trading gas

Principales activos y operaciones

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo dispone de activos de regasificación y transporte en sus negocios de comercialización en Norteamérica, entre los que se encuentra la planta de regasificación de Saint John LNG (anteriormente denominada Canaport) y gaseoductos en Canadá y EE.UU. En el nordeste de EE.UU., donde la oferta del gas natural suele estar restringida por falta de capacidad de almacenamiento, escenarios de clima frío pueden causar picos significativos en los precios de referencia de la zona. La actividad de la compañía en esta área se concentra en optimizar el margen obtenido por la comercialización de Gas Natural Licuado (GNL) regasificado de Saint John LNG y gas natural adquirido en el mercado. Asimismo, Repsol comercializa y realiza *trading* de gas natural en Norteamérica proveniente de producción propia de EE.UU. (Marcellus), así como de adquisiciones a terceros.

Adicionalmente, asegura un aprovisionamiento eficiente de la demanda de gas del Grupo Repsol y se ocupa de la comercialización y trading en el sistema gasista español y portugués y en el mercado internacional de GNL.

Desempeño: caída de precios y reducción de demanda

En 2023 la actividad comercial se ha desarrollado en un contexto caracterizado por la caída continuada de precios y una menor demanda respecto al mismo periodo de 2022 que se ha reflejado en un descenso de las ventas en EE.UU. (388 TBtu en 2023) y para abastecimiento y comercialización en la Península Ibérica e Internacional (237 TBtu en 2023).

Puesta en marcha de la planta de bunkering de GNL en Santander

En abril, Repsol ha iniciado las actividades de la planta de *bunkering* de GNL en Santander completando así la infraestructura para el suministro a embarcaciones de GNL en el norte de España, que iniciaron el año 2023 con la planta de Bilbao, habiendo suministrado a nuestro cliente Brittany Ferries más de 1,5 Tbtus, así como a otros terceros.

	2023	2022
GNL Regasificado (TBtu) en St, John LNG	8	10
Gas Comercializado en Norteamérica (TBtu)	495	598
GN y GNL para abastecimiento y comercialización en España e Internacional (TBtu)	236	239

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Hidrocarburos derramados (>1bbl) (t)	—	—
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	0,03	0,01
IFT	—	2,29
Nº incidentes de proceso Tier 1	—	—
Nº incidentes de proceso Tier 2	—	—
Inversión social voluntaria (miles de €)	82	88

5.2.5. Hidrógeno, Economía Circular y Combustibles Renovables

Hidrógeno

En octubre, Repsol ha anunciado el inicio de la producción de hidrógeno renovable en el centro industrial de Petronor. Con una inversión de 11 millones de euros, el electrolizador, de 2,5 MW, tiene capacidad para generar 350 toneladas anuales de hidrógeno renovable para uso industrial principalmente en la refinería, como materia prima para fabricar productos con menor huella de carbono.

En noviembre, Petronor ha firmado un acuerdo para exportar hidrógeno verde a Países Bajos y Alemania, a través de los puertos de Amsterdam y Duisburgo, con el objetivo de constituir un corredor de hidrógeno intra-europeo.

Además durante este año 2023 se ha iniciado la fase EPC del electrolizador de 10 MW que alimentará de Hidrógeno renovable la planta demo de combustibles sintéticos de Bilbao y del electrolizador de 4 MW de Sines asociado al proyecto Alba.

Repsol continúa con la identificación de oportunidades de producción de hidrógeno a escala internacional. En España se está trabajando actualmente en los estudios de viabilidad de las fases II de los electrolizadores vinculados a nuestros complejos industriales, analizando la posibilidad adicional de que estos proyectos supongan también potenciales hubs de exportación.

La Comisión Europea ha reconocido como Proyectos de Común Interés (PCI) los electrolizadores de Cartagena 100 MW, Petronor 100 MW y Tarragona 150 MW. Los PCI vinculan los sistemas energéticos de los países de la UE y pueden beneficiarse de procedimientos de autorización y financiación acelerados.

Combustibles renovables

Durante el año se han finalizado y puesto en marcha los siguientes proyectos:

- Se ha avanzado significativamente en la construcción de la primera planta de biocombustibles avanzados en la refinería de Cartagena, estando prevista su puesta en marcha en el primer trimestre de 2024. Se han invertido más de 200 millones de euros y tiene capacidad para producir 250.000 toneladas al año de biocombustibles avanzados a partir de residuos, permitiendo reducir 900 kt/año de CO₂ al año.
- Se ha aprobado la inversión en la segunda planta de biocombustibles avanzados en la refinería de Puertollano con una inversión superior a 120 millones de euros, que se pondrá en marcha en 2025. El proyecto transformará una

antigua unidad de procesado de diésel en una planta que producirá 240 kt/año de combustibles renovables a partir de aceite de cocina usado, grasas animales y otros residuos de aceites vegetales, evitando la emisión de 750 kt/año de CO₂.

- El Consejo de Administración ha aprobado la construcción de una planta demo de producción de combustibles sintéticos a partir de CO₂ capturado e hidrógeno renovable en Bilbao.
- Repsol, Naturgy y Reganosa han anunciado el desarrollo de varias plantas de biometano en Galicia, con una capacidad conjunta de aproximadamente 600 GWh/año, que se producirá a partir de residuos del sector ganadero y otros orígenes como residuos municipales e industriales. Este gas renovable será utilizado para descarbonizar sectores, como el del transporte, el residencial y el industrial, pudiéndose emplear en los procesos de las refinerías de Repsol.

También se ha avanzado en la consecución de:

- La EcoPlanta, primera planta en España que, mediante el uso de tecnología innovadora, hace posible la valorización de residuos sólidos urbanos no reciclables a metanol circular que se usará para fabricar nuevos materiales y biocombustibles avanzados.

Economía circular

En enero, se ha firmado un acuerdo de colaboración con ASAJA para transformar residuos agrícolas y ganaderos en combustibles renovables y reutilizar subproductos procedentes de la industria del refino como fertilizantes en suelos agrícolas para incrementar su rendimiento y productividad.

Reconocimiento y apoyo externo

Adicionalmente, destaca el apoyo y colaboración de varias instituciones externas al proceso de transformación industrial:

- El Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha concedido un préstamo de 300 millones de euros ligado a criterios de sostenibilidad centrado en la transformación de los complejos industriales.

- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo de 120 millones de euros, para apoyar la construcción y explotación de la planta de biocombustibles avanzados de Cartagena.
- El IDAE ha concedido 38 millones de euros en ayudas, 10 millones de euros para la instalación de un electrolizador de 30 MW en Puertollano, 15 millones de euros para un segundo electrolizador de 30 MW situado en la antigua central térmica de Meirama (A Coruña) y 13 millones para la instalación del electrolizador de 10MW y la planta de movilidad de Abantos.
- En julio se ha publicado la resolución de los proyectos propuestos para la convocatoria de "Innovation Fund Large Scale 2022: Industry electrification and hydrogen" (uno de los mayores programas de financiación del mundo para el desarrollo de tecnologías innovadoras de bajas emisiones de carbono), en el que nuestro proyecto Tarragona Hydrogen Network (T-HYNET) ha sido uno de los proyectos propuestos para recibir la subvención (un electrolizador con capacidad de 150 MW en su primera fase, el mayor de España, cuya puesta en marcha está prevista en 2026) al que se le ha adjudicado una financiación de 62,8 millones de euros.
- Petronor ha recibido, junto al socio tecnológico O.C.O. Technology, 282.000 euros del programa Innovation Fund de la Comisión Europea por su proyecto de mineralización. En concreto, el proyecto consiste en la construcción de la primera planta de producción de ecoáridos de carbono negativo de la UE. Se prevé que la planta trate 22 kt/año de residuos y tenga una capacidad de producción de 56 kt/año.
- Repsol, Arcelor, Iberia y Holcim se han aliado bajo el nombre de All4Zero para crear un hub de innovación tecnológica industrial, que nace con el propósito de desarrollar proyectos de descarbonización y economía circular.
- *Para más información véase el apartado 7.3 Información social.*

5.3 Cliente



<p>Enero</p> <p>Extensión de los descuentos en nuestras estaciones de servicio en España.</p>	<p>Febrero</p> <p>Nuevos acuerdos para avanzar en movilidad sostenible.</p>	<p>Marzo</p> <p>Nuevos acuerdos para impulsar la la generación distribuida de Repsol (Solmatch).</p>	<p>Abril</p> <p>Descuentos ligados a la nueva oferta multienergía ["Planes Energías conectadas"]</p>	<p>Mayo</p> <p>Lanzamiento de Repsol Klin (nueva red de lavados) y nuevos acuerdos con el sector aéreo.</p>
<p>Julio</p> <p>Adquisición del 50,01% de la comercializadora de electricidad y gas CHC Energía.</p>	<p>Agosto</p> <p>Se alcanzan los 7 millones de clientes digitales.</p>	<p>Septiembre</p> <p>Se duplican los descuentos para los clientes de "Planes Energías conectadas"</p>	<p>Noviembre</p> <p>Acuerdo con AtlasAir-Inditex para suministrar combustible renovable.</p>	<p>Diciembre</p> <p>Se superan los 2,1M clientes en comercialización de electricidad y gas.</p>

Nuestras actividades

- **Movilidad:** comercialización y venta de productos petrolíferos, biocombustibles y otros productos y servicios en estaciones de servicio (EE.S.) y venta mayorista (Ventas Directas) ofreciendo valor diferenciado a sectores como marina, grandes industrias y consumidores finales.
- **Lubricantes, aviación, asfaltos, y especialidades:** producción y comercialización de lubricantes, bases para lubricantes, betunes para asfaltos, keroseno para aviación, aceites extensores, coque, azufre, parafinas y gases propelentes.
- **GLP:** adquisición, producción, distribución, almacenamiento y comercialización tanto mayorista como minorista de gases licuados del petróleo.
- **Comercialización de Electricidad y gas:** comercialización minorista (residencial y negocios) de electricidad y gas en España y en Portugal.
- **Nuevos negocios:** Repsol apuesta por la movilidad eléctrica e hidrógenos, así como por la generación eléctrica distribuida.

Nuestro desempeño en 2023			
Millones de euros	2023	2022	Δ
Resultado de las operaciones	819	564	254
Impuesto sobre beneficios	(208)	(144)	(64)
Participadas y minoritarios	3	1	2
Resultado Ajustado	614	421	193
Efecto patrimonial	(52)	19	(71)
Resultados específicos	(155)	(177)	22
Minoritarios	(10)	(7)	(2)
Resultado neto	397	256	142
Tipo Impositivo Efectivo (%)	(25)	(25)	—
EBITDA	1.094	956	138
Inversiones	423	258	165

Desempeño de Sostenibilidad		
	2023	2022
Nº empleados	9.081	8.957
% mujeres	50	49
% mujeres en puesto de liderazgo	32	31

Principales magnitudes operativas		
	2023	2022
Ventas marketing España diésel y gasolinas (km³)⁽¹⁾	14.406	16.211
Número de estaciones de servicio	4.524	4.651
Europa	3.792	3.819
Resto del mundo	732	832
Ventas de Lubric., Asfaltos y Especialidades (kt)	4.534	4.307
Europa	2.995	2.691
Resto del mundo	1.539	1.618
Ventas de GLP (kt)	1.192	1.207
Europa	1.170	1.180
Resto del mundo	22	27
Comercialización de electricidad y gas (España)		
Electricidad comercializada (GWh)	4.478	4.278
Clientes de electricidad y gas (miles) ⁽²⁾	2.147	1.439

(1) Ventas de marketing propio en España son las que se comercializan a través de las EE.S. controladas y abanderadas y la unidad de negocio de Ventas Directas.

(2) No incluye la cartera de clientes en Portugal (36 mil clientes). En 2022, no se incluyen los clientes de Gana Energía, compañía en la que se toma el control en diciembre de 2023.

Prioridades estratégicas: Rentabilidad y crecimiento en multienergía

Reforzar nuestros negocios principales

- Diferenciación.
- Eficiencia y optimización.
- Crecimiento non-oil.
- Ampliación selectiva de la red.
- Combustibles renovables.

Crear un negocio multienergético aventajado

- Crecimiento en electricidad y gas minorista.
- Construir plataformas multienergéticas:
 - Propuestas de valor.
 - Digital.
 - Canales físicos.

Escalar nuevas plataformas de negocio

- Movilidad eléctrica.
- Generación distribuida.
- Crecimiento internacional de lubricantes.
- Nuevos negocios.

Planes Energías Conectadas: oferta multienergía única en España

Desde el 1 de abril, la compañía ha sustituido los descuentos por repostar en sus EE.S. por una nueva propuesta de ahorro que incluye tanto carburantes como electricidad, gas, solar y movilidad eléctrica. Esta oferta permite a los clientes de Repsol disponer de un único proveedor que cubra todas sus necesidades de energía, vinculando los descuentos en combustibles a la contratación de sus productos energéticos y el pago a través de Waylet.

Los clientes pueden acumular ahorros en Waylet desde los 5 hasta los 20 céntimos de euro por litro de combustible de forma permanente y hasta un 100% del importe en recargas eléctricas en los puntos públicos y estaciones de servicio de la compañía, y además hasta un 20% del importe comprado en partners de Repsol, dependiendo del número de servicios energéticos contratados. Estos ahorros generados en Waylet podrán utilizarse en futuros pagos, bien en estaciones de servicio y puntos de recarga eléctrica, o en las facturas de Repsol (luz y gas), en la compra de bombonas de butano, pedidos de gasóleo, tarjetas de regalo y en cualquiera de los más de 4.400 establecimientos adheridos a la red Waylet.

En septiembre, se ha decidido duplicar el ahorro que ofrece a los clientes, que pueden beneficiarse de un saldo de hasta 40 céntimos de euro por litro de combustible y un 100% del importe en recargas eléctricas, en función de los servicios que tengan contratados con Repsol. Esta medida se ha prolongado hasta el 10 de enero de 2024.

Principales acontecimientos

La transformación de Repsol se está produciendo a la vez que la consolidación de su perfil multienergético, del que los clientes pueden beneficiarse gracias a las ventajas de contar con un único proveedor para todas las necesidades energéticas en la movilidad y el hogar (combustible, electricidad, calefacción, solar o movilidad eléctrica) cuya oferta comercial -pionera en España- se denomina Planes Energías.

El impulso de estos planes ha permitido a Repsol alcanzar 7,9 millones de clientes digitales.

En el negocio de comercialización de electricidad y gas se ha alcanzado una cartera de más de 2 millones de clientes a cierre del periodo, gracias en parte a la adquisición del 50,01% de CHC Energía y a la toma de control de Gana Energía.

A excepción del negocio de Lubricantes, Aviación, Asfaltos y Especialidades, que continúa mejorando las ventas de keroseno en Aviación y Especialidades, el resto de negocios comerciales se han visto impactados por una menor demanda, en Movilidad en parte por el fin de las bonificaciones aprobadas por el gobierno, y en GLP y comercialización de electricidad y gas.

5.3.1. Movilidad

Activos y operaciones

A 31 de diciembre de 2023, Repsol contaba con 4.524 estaciones de servicio (EE.S.) de acuerdo a la siguiente distribución geográfica:

País	Nº puntos de venta
España	3.275
Portugal	517
México	207
Perú	525
Total	4.524

En EE.S. de España, las ventas de carburantes se han reducido en 2023 un 4% respecto a 2022, fundamentalmente por el impacto que tuvieron en las ventas de 2022 las bonificaciones y descuentos universales, mientras que en Ventas Directas (gasolinas + gasóleo de automoción), se han reducido un 27%, por el diferente contexto de mercado con respecto a 2022.

Impulso a la digitalización y los biocombustibles

En mayo se ha lanzado Repsol Klin, un nuevo concepto de red de lavado que cuenta con un servicio totalmente personalizado, digitalizado, donde todas las gestiones de pago se pueden realizar a través de Waylet (que ha alcanzado los 7,5 millones de usuarios) e integrado en la oferta comercial de Repsol que busca atender las nuevas necesidades de los conductores de vehículos, furgonetas y motocicletas.

Comercialización de biocombustibles y circularidad

Repsol ha puesto en marcha la comercialización de diésel renovable 100% en tres EE.S (Madrid, Barcelona y Lisboa) convirtiéndose en la primera compañía española que vende combustible renovable 100% en la península ibérica. A finales de 2023, 50 EE.S suministran biocombustible avanzado cero emisiones netas en las principales ciudades y corredores de transporte de la península ibérica.

También se ha puesto en marcha de un nuevo servicio de puntos de recogida de aceite de cocina usado en nuestras EE.S de la Comunidad de Madrid para utilizar este aceite como materia prima para producir combustibles renovables, con cero emisiones netas de CO₂.

• Para más información véase el apartado 7.3 Información social.

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t)	14,10	4,11
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾	0,02	0,02
IFT	1,01	0,85
% de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción	98	100
Inversión social voluntaria (miles de €)	—	3

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.3.2. Lubricantes, Aviación, Asfaltos y Especialidades

Activos y operaciones

La producción de Lubricantes, Asfaltos y Especialidades se concentra principalmente en España, si bien en el caso de Lubricantes hay dos hubs adicionales de fabricación: México a través de la *Joint Venture* con *Bardahl*, que da cobertura a la región de América, e Indonesia y Singapur a través de la *Joint Venture* con *United Oil*, que dan cobertura a la región del Sudeste Asiático. Ambos cubren áreas en las que se espera un mayor crecimiento medio del mercado de los lubricantes en los próximos años. La gestión comercial tiene un fuerte componente internacional, con entregas en más de 90 países de todo el mundo.

Adicionalmente también se lleva a cabo la comercialización y venta de combustible para aviación en diferentes localizaciones, destacando España, Francia, Portugal y Perú.

Desempeño: mayores ventas

Las ventas se han incrementado respecto a las de 2022 (5%), impulsadas por Especialidades y Aviación.

Ventas (k toneladas)	Lubes.	Asfaltos	Espec. ⁽¹⁾	Aviación	Total 2023	Total 2022
España	76	360	1.227	2.334	3.996	3.779
Europa	25	143	1.165	411	1.744	1.433
África	2	38	1.165	—	1.205	1.189
América	54	2	22	437	515	618
Resto	69	—	187	—	256	242
TOTAL	225	544	3.766	3.181	7.715	7.261

(1) Bases para lubricantes, aceites extensores, azufre, parafinas y gases propelentes.

Descarbonización del sector aéreo

En 2023 se han alcanzado importantes acuerdos para la descarbonización del sector aéreo con:

- Iberia Airport Services que han realizado, por primera vez en España, las actividades de handling del aeropuerto de Bilbao con un combustible renovable 100%.
- AirEuropa para el suministro periódico de combustible sostenible de aviación (SAF) para un vuelo al mes Madrid-Buenos Aires (1,5% de SAF, aprox. 1.300 l/mes).
- Iberojet para realizar un vuelo al mes con 2% de SAF Repsol de la ruta Madrid-San José (Costa Rica).
- AtlasAir-Inditex para suministrar SAF.
- Ryanair para fomentar el uso de combustibles renovables en España y Portugal y establecer un marco de colaboración para los próximos años.
- Gestair, principal operador de aviación ejecutiva en España, con el objetivo de desarrollar proyectos para nuevos combustibles sostenibles.
- La junta de Castilla y León y Eliance para el suministro a 12 helicópteros de emergencias con el 3% de SAF.

Repsol Aviación ha obtenido en 2023 las certificaciones RSB EU RED y RSB CORSIA emitidas por *Roundtable on Sustainable Biomaterials* (RSB): permitirá vender en mercado voluntario el atributo de descarbonización del SAF a cualquier compañía (aerolínea o no) en cualquier lugar del mundo (sistema "book&claim").

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t)	—	—
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾	0,01	0,01
IFT	0,91	0,41
Nº incidentes de proceso Tier 1	—	—
Nº incidentes de proceso Tier 2	—	—
% de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción	100	100

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.3.3 GLP

El GLP se ha convertido en un aliado para hacer frente a la transición ecológica siendo una alternativa real para avanzar de forma inmediata en los objetivos de descarbonización, sin perder competitividad y teniendo en cuenta las diferentes realidades geográficas y demográficas.

Activos y operaciones

Repsol es la principal compañía de distribución minorista de GLP¹ en España, es el tercer operador en Portugal y opera desde el año 2019 en el mercado francés.

Ventas GLP por área geográfica (Miles de toneladas)	2023	2022
Europa	1.170	1.180
España	1.072	1.084
Portugal	96	94
Francia	3	2
Latinoamérica	22	27
Perú	22	27
TOTAL	1.192	1.207

En España, Repsol distribuye GLP envasado, granel, y AutoGas, contando con alrededor de 4 millones de clientes activos y suministrando a otros operadores. En Portugal, distribuye GLP envasado, granel y AutoGas al cliente final y también suministra a otros operadores, y en Perú AutoGas.

Desempeño: menores ventas

Las ventas de GLP en el año 2023 han sido ligeramente inferiores a las del año anterior.

Ventas GLP por producto (Miles de toneladas)	2023	2022
Envasado	571	597
A granel, canalizado y otros ⁽¹⁾	621	610
TOTAL	1.192	1.207

⁽¹⁾ Incluye ventas AutoGas, de operadores de GLP y otros.

Desempeño de Sostenibilidad	2023	2022
Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t)	—	—
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾	0,001	0,004
IFT	1,82	1,08
Nº incidentes de proceso Tier 1	—	—
Nº incidentes de proceso Tier 2	—	—
% de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción	100	100

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

Descarbonización de las factorías

Durante el ejercicio 2023, han estado operativas cinco plantas fotovoltaicas de autoconsumo para las factorías de Puertollano, Montornés, Pinto, Huelva y Algeciras (259.440 kWh, que evitan la emisión de 123 toneladas de CO₂) y, además, se encuentran en montaje otras dos adicionales (Alcudia y Tarragona).

5.3.4. Comercialización de electricidad y gas

Desempeño: crecimiento sostenido en clientes y mejores resultados

El desempeño del año 2023 del negocio se ha centrado en aumentar el ritmo de crecimiento en clientes apalancándose en la propuesta multienergía y en oportunidades de crecimiento inorgánico. Este crecimiento se ha financiado casi en su totalidad con los recursos generados por los buenos resultados del negocio en un entorno de mercado con un escenario de precios de la electricidad más bajos que los del año anterior.

A cierre de 2023, Repsol alcanza en España una cartera de 2,1 millones de clientes incluyendo los 247 mil de Gana Energía y los 307 mil de CHC Energía (2,2 millones de clientes incluyendo también los 36 mil de Portugal). Actualmente, estas cifras suponen una cuota de mercado del 5,6% (4,2% vs. 2022). Este crecimiento se ha logrado gracias a una estrategia basada en una oferta de captación competitiva, al aprovechamiento de oportunidades de compra de carteras, a la apuesta por la fidelización y a la potenciación del crecimiento de Gana Energía.

Los volúmenes comercializados a cierre de 2023 ascienden a 4.478 GWh de electricidad (4.278 GWh en 2022) y 1.560 GWh de gas (1.650 GWh en 2022), impactados por el menor consumo de los clientes B2B y por unas temperaturas más suaves.

¹ En España, continúan regulados los precios de venta de GLP canalizado y del envasado con cargas entre 8 y 20 kilogramos con una tara superior a 9 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los GLP como carburante. Para más información en relación al marco legal aplicable en España, véase el Anexo III de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

Adquisiciones y participaciones en comercializadoras de electricidad y gas

En julio la CNMC ha aprobado el acuerdo para la adquisición del 50,01% de CHC Energía, comercializadora de electricidad y gas con más de 300 mil clientes. También, en diciembre se ha adquirido un 20% adicional de la sociedad Gana Energía, pasando a tener el control de la compañía.

5.3.5. Nuevos negocios

Movilidad eléctrica

En 2023 se han alcanzado importantes acuerdos con:

- Mercadona para la gestión del servicio de recarga de los puntos instalados en sus tiendas.
- SEUR para instalar y operar más de 150 puntos de recarga en los 55 centros de trabajo en España para avanzar en el proceso de descarbonización de su flota.
- Bolt para facilitar la transición energética de las flotas y autónomos de VTC y taxi gracias a un servicio integral de recarga con la garantía de que el origen de la electricidad es 100% renovable.
- Alphabet para que los clientes de la firma de “renting” puedan recargar sus vehículos eléctricos en cualquiera de los puntos de recarga pública.
- FREENOW para convertirnos en proveedor energético homologado en España para sus conductores con un servicio de recarga en estaciones de servicio o vía pública con electricidad 100% renovable.

A 31 de diciembre de 2023 Repsol tiene una de las redes de recarga eléctrica más relevantes en la Península Ibérica con más de 1.850 puntos de recarga de acceso público instalados de los cuales el 59% están operativos, debido a que los procesos de legalización introducen un decalaje de varios meses entre la instalación de un punto de recarga y su puesta en marcha.

Generación distribuida

En marzo se han firmado convenios con los Arzobispados de Madrid y Toledo para desarrollar Comunidades Solares en sus inmuebles para impulsar la generación y consumo de energía eléctrica renovable de proximidad. También se ha firmado en el mes de julio un convenio con la Fundación Escolapias, para realizar instalaciones de autoconsumo en 7 colegios, y en diciembre con PórticoSports para el despliegue de Comunidades Solares en sus instalaciones deportivas.

En la actualidad Solmatch cuenta con 408 comunidades solares en España, con una potencia instalada de 13.039 KWp.

En noviembre Repsol y Krean han realizado una reorganización societaria por la que Repsol adquiere el 100% de las participaciones de Ekiluz Promoción y Ekiluz Energía y Krean el 100% de la participación de Ekiprojects. Con esta operación Repsol ha obtenido una cartera de 21 Comunidades energéticas en desarrollo, capaces de dar cabida a 16.000 socios. Esta cartera de proyectos ha recibido 12 ayudas de IDAE por importe de 14 millones de euros.

En diciembre se ha adquirido el negocio de autoconsumo remoto Solarpack Click&Go, mediante la compra de una planta fotovoltaica de 10 MWp y el acuerdo para adquirir una cartera de 900 clientes asociados a su producción por un contrato de suministro a largo plazo a precio fijo.

Waylet



5.4 Generación Baja en Carbono



Enero Inicio de la producción Atacama en Chile y San Bartolomé I y II en España.	Febrero Adquisición 100% de Asterion Energies y de proyectos eólicos y solares de ABO Wind .	Marzo Inicio de la producción del parque eólico Polux en España.	Abril Inicio de la producción de Solar Elena Fase I en Chile.	Mayo Aumento participación (50%) Antofagasta en Chile y anuncio de expansión en Italia .	Junio Puesta en marcha Jicarilla I y Baterías en EE.UU. y acuerdo para impulsar la industria eólica marina .
Julio Toma de control (100%) proyecto eólico Antofagasta en Chile.	Agosto Inicio de la producción de Frye en EE.UU.	Septiembre Acuerdo de adquisición ConnectGen a Quantum Capital Group.	Octubre Inicio de la producción de Sigma en España.	Noviembre Venta de un 49% de un portafolio renovable en España a Pontegadea.	Diciembre Inicio de la producción de Las Majas, Odón de Buen y El Tomillar en España.

Nuestras actividades

- **Centrales de Ciclo Combinado (CCGT):** generación eléctrica a través de tecnología de Ciclo Combinado situadas en Zaragoza y Algeciras.
- **Renovables:** generación eléctrica a través de centrales hidroeléctricas (convencionales y de bombeo) situadas en el norte peninsular y de parques eólicos y solares fotovoltaicos situados en Europa (España e Italia), EE.UU. y Chile.

Nuestro desempeño en 2023				Principales magnitudes operativas		
Millones de euros	2023	2022	Δ	2023	2022	
Resultado de las operaciones	134	245	(111)	Capacidad instalada en operación (MW)	5.006	3.870
Impuesto sobre beneficios	(31)	(59)	28	Ciclos combinados	1.625	1.625
Participadas	(28)	(42)	14	Solar fotovoltaica	1.242	453
Resultado ajustado	75	144	(69)	Eólica	846	499
Resultados específicos	(32)	7	(39)	Hidráulica	693	693
Minoritarios	(23)	(15)	(9)	Cogeneración	600	600
Resultado neto	20	136	(117)	Capacidad renovable en desarrollo (MW)	3.338	2.588
Tipo Impositivo Efectivo (%)	(23)	(24)	1	Generación eléctrica (GWh)	8.718	8.734
EBITDA	176	292	(116)	Ciclos combinados	4.796	5.950
Inversiones ⁽¹⁾	1.876	667	1.209	Eólica y solar	2.750	1.908
				Hidro	1.172	876

⁽¹⁾ En 2023 y 2022 incluye, entre otras, inversiones en generación de tecnologías renovables: Eólica (639 y 233 millones de euros, respectivamente), Solar (632 y 445 millones de euros), Almacenamiento (16 y 23 millones de euros), Hidráulica (5 y 2 millones euros). En 2023, incluye la inversión inorgánica en Asterion Energies (544 millones de euros de los que se estima que su inmovilizado material e intangible se asignaría en un 76% a tecnología Eólica y en un 24% a tecnologías Solares).

Prioridades estratégicas: Hacer crecer una plataforma aventajada

Desarrollar y optimizar la cartera de la Península Ibérica	Crear y evolucionar plataformas internacionales	Maximizar los beneficios de los ciclos combinados de gas y monetizar el gas del Grupo
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y optimización de la cartera ibérica: 2-3 GW en 2024-27. • Avance en Aguayo II según entorno regulatorio. • Desarrollar ventajas por integración en hidrógeno renovable. • Aprovechar la flexibilidad de las posiciones en hidroeléctrica y gas. • Eólica marina: análisis de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento en EE.UU. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Desarrollar 2-3 GW de capacidad adicional 24-27. ◦ Consolidar la cartera de proyectos con ConnectGen con mayor cuota eólica. ◦ Implantar un nuevo modelo operativo para la plataforma de EE.UU. • Control e integración global de Ibereólica (JV) en Chile. • Acelerar la presencia en Italia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maximizar la gestión y optimización de la energía [exposiciones a diferentes vencimientos].

5.4.1. Generación baja en carbono

En 2023 se han completado varias adquisiciones inorgánicas (Asterion y ABO Wind y toma de control del parque eólico Antofagasta) que han supuesto un significativo avance en la estrategia renovable.

En septiembre, se ha realizado un acuerdo (que se completará previsiblemente en el primer trimestre de 2024) para adquirir la compañía de energías renovables ConnectGen, con una cartera de proyectos de 20 GW y capacidades de desarrollo, por 782 millones de dólares a Quantum Capital Group. Con este acuerdo, Repsol añade una plataforma de energía eólica terrestre en EE.UU., complementaria a los activos solares y de almacenamiento de Hecate, y refuerza nuestra posición como actor global en este sector energético, incrementando la presencia internacional del Grupo y la contribución al objetivo de alcanzar 9-10 GW instalados en 2027.

Repsol continúa creciendo, con un modelo de entrada en el desarrollo de proyectos en etapas tempranas y puesta en valor de los activos con la incorporación de socios (destaca en 2023 la venta de un 49% de participación en una cartera de activos en España de 618 MW a Pontegadea), que permitirá mayores retornos.

Activos y puesta en producción en España, Chile y EE.UU.

Repsol es un actor relevante en el mercado español de generación de electricidad con una capacidad total instalada en operación de 5.006 MW y en desarrollo de 3.338 MW a 31 de diciembre de 2023 (un 29% y 29% superior a la de 2022, respectivamente).

Repsol tiene en operación centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada de 693 MW, situadas en el norte de España y con gran potencial de crecimiento orgánico, pues está previsto ampliar la potencia de la actual instalación de Aguayo localizada en San Miguel de Aguayo en Cantabria con una segunda central reversible (Aguayo II), al aprovechar los embalses inferior y superior ya existentes, con el objeto de añadir cuatro grupos de generación de 250 MW cada uno y alcanzar una potencia total de 1.361 MW.

Adicionalmente, también cuenta con dos centrales de ciclo combinado de gas, en Algeciras (Cádiz) y Escatrón (Zaragoza), con una capacidad conjunta de 1.625 MW, así como las plantas de cogeneración situadas en los complejos industriales del Grupo en Tarragona, Santander, Cartagena, Bilbao, Puertollano y La Coruña en su actividad Química y de Refino, con una capacidad conjunta de 600 MW.

La capacidad de generación eólica operativa asciende a 846 MW correspondientes a los proyectos Delta I (integrado por ocho parques situados en Aragón con 335 MW), Delta II (277 MW situados en Aragón: Cometa I y Cometa II con 60 MW de capacidad que entraron en operación a principios de 2022, a los que se le suman en 2023 San Bartolomé I y San Bartolomé II de 99 MW, Odón del Buen II y III de 28 MW, Las Majas de 83 MW y Polux de 8 MW) y Pi, situado en Castilla y León, (20 MW, en producción a principios de año). Además, en Chile, a través del negocio conjunto con el grupo Ibereólica Renovables participa de la operación comercial de las dos fases del parque eólico Cabo Leones III (94 MW corresponden a Repsol) y el parque eólico de Atacama (83 MW) que ha iniciado su producción en enero de 2023.

La capacidad de generación solar operativa asciende a 1.242 MW correspondiente a los proyectos fotovoltaicos Valdesolar (con 264 MW), Kappa (con 127 MW), Sigma (204 MW de capacidad total que han comenzado su producción en 2023) en España y el de Jicarilla 1 y 2 (con una capacidad conjunta de 147 MW incluyendo un sistema de almacenamiento asociado en batería) y Frye (con 435 MW puestas en producción en 2023) en EE.UU. Además, en Chile, a través del negocio conjunto con el grupo Ibereólica Renovables participa de la operación comercial del parque solar Elena (38 MW corresponden a Repsol) que ha entrado en producción en abril de 2023.

La adquisición de la cartera de proyectos de Asterion ha aportado una capacidad en operación renovable para el Grupo de 65 MW (en España e Italia).

CAPACIDAD INSTALADA 2023 (MW)	2023	2022
Oviedo – Navia	193	193
Picos de Europa – Picos	113	113
Aguilar – Aguayo Aguilar	387	387
Centrales hidroeléctricas y de bombeo ⁽¹⁾	693	693
Zaragoza – Escatrón	804	804
Algeciras – Bahía de Algeciras	821	821
Centrales de ciclo combinado	1.625	1.625
Plantas de cogeneración	600	600
Eólico	846	499
Solar ⁽²⁾	1.242	453
TOTAL capacidad en operación ⁽³⁾	5.006	3.870
Proyectos eólicos	1.153	997
Proyectos solares	2.185	1.591
TOTAL capacidad renovable en desarrollo ⁽³⁾⁽⁴⁾	3.338	2.588

⁽¹⁾ Las instalaciones hidroeléctricas son una fuente renovable y eficiente de generación eléctrica y cumplen la función de almacenamiento de energía utilizable en momentos de déficit de otras fuentes renovables.

⁽²⁾ Incluye la capacidad de las baterías en Jicarilla I.

⁽³⁾ Incluye la capacidad correspondiente al porcentaje de participación de Repsol en el negocio conjunto con Grupo Ibereólica Renovables en Chile.

⁽⁴⁾ Corresponde a aquellos activos en construcción y aquellos que se ha tomado la decisión final de inversión (FID).

La capacidad de generación en desarrollo en España es de 1.312 MW (proyectos eólicos 789 MW y solares 523MW).

En EE.UU., la capacidad de generación en desarrollo solar es de 1.656 MW en proyectos solares en Texas: Frye (202 MW sobre un total de 637 MW), Outpost (629 MW) y Pinnington (825 MW) con inicio de la construcción en 2024.

En Chile se está desarrollando el proyecto Parque Eólico Antofagasta de 364 MW (en julio se ha adquirido el 50% restante del proyecto).

Asterion ha aportado una capacidad en desarrollo renovable para el Grupo de 109 MW (en España e Italia).

Desempeño: mayor producción renovable

En 2023 la producción eléctrica ha ascendido a 8.718 GWh frente a los 8.734 GWh de 2022 (excluyendo la correspondiente a las plantas de cogeneración), en línea con una menor demanda, por el descenso de la producción de los ciclos combinados, mitigado por la puesta en producción de nuevos proyectos renovables. La producción renovable asciende a 3.922 GWh un 41% superior al año anterior.

Los precios de venta de la energía generada se han reducido impactados por el contexto internacional determinado por la volatilidad en los mercados de las materias primas y en concreto en unos precios de la electricidad en España, significativamente más bajos que los de 2022 (que fueron excepcionalmente elevados). Este impacto está mitigado por la estrategia de venta de energía a largo plazo.

Crecimiento inorgánico y expansión internacional

En febrero, se ha adquirido el 100% de Asterion Energies al fondo de infraestructuras europeo Asterion Industrial por 544 millones de euros. La operación incluye una cartera de proyectos renovables en desarrollo de 7.700 MW, 4.900 MW de solar fotovoltaica y 2.800 MW de generación eólica. Los proyectos se encuentran ubicados principalmente en España, Italia y Francia.

• Para más información véase la Nota 11 de las Cuentas anuales consolidadas de 2023.

En febrero se ha alcanzado un acuerdo con el promotor y desarrollador ABO Wind España para incorporar 250 MW a nuestra cartera de activos renovables en España a través de la compra de tres proyectos eólicos (150 MW) y dos solares (100 MW) ubicados en la provincia de Palencia. Estos activos se encuentran en fase avanzada de desarrollo y está previsto que entren en funcionamiento entre 2024 y 2025.

En septiembre se ha alcanzado un acuerdo con la compañía de energías renovables ConnectGen, para adquirir una cartera de proyectos de 20.000 MW y capacidades de desarrollo, por 782 millones de dólares a 547 Energy, plataforma de desarrollo de energías renovables de Quantum Capital Group. ConnectGen es un promotor de energías renovables con un enfoque multi-tecnológico y capacidades internas de desarrollo. Esta cartera incluye proyectos de eólica terrestre, solar y almacenamiento de energía, en diferentes fases de desarrollo, en las regiones energéticas estadounidenses más atractivas que supone la

entrada de Repsol en el negocio de energía eólica terrestre de EE.UU. uno de los mercados más grandes y con mayor potencial de crecimiento del mundo. El cierre de transacción se prevé en el primer trimestre de 2024, sujeta a las aprobaciones regulatorias habituales.

La aprobación de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA) en apoyo al desarrollo de las energías renovables en agosto de 2022, ha prorrogado e incluso incrementado los créditos fiscales sobre la inversión y la producción relacionada con dichas tecnologías, con base en parámetros como la creación de empleo, la fabricación nacional o la inversión en zonas deprimidas o económicamente dependientes de los combustibles fósiles. La IRA permite asimismo la transmisión de los créditos fiscales a terceros (monetización de créditos). Los proyectos en operación del Grupo disponen de acuerdos para poner en valor los créditos fiscales.

Rotación de activos - refuerzo de la alianza con Pontegadea

Repsol ha vendido en noviembre una participación del 49% en una cartera de activos renovables en España de 618 MW a Pontegadea (uno de los principales grupos inversores privados del mundo) por 363 millones de euros.

Esta cartera está compuesta de doce parques eólicos (398 MW) en Aragón y Castilla y León, y dos plantas fotovoltaicas (220 MW) en Castilla La Mancha y Andalucía. Además se incluyen proyectos con potencial hibridación que añadirían 279 MW adicionales.

Pontegadea ya se había asociado anteriormente a Repsol, con la toma de una participación minoritaria (49%) en los activos renovables eólicos de Delta I (Zaragoza), en noviembre de 2021, y en el complejo fotovoltaico Kappa (Manzanares, Ciudad Real) en julio de 2022.

Expansión en Italia

Repsol ha anunciado que tiene previsto desarrollar proyectos renovables en Italia que, junto con los ya citados procedentes de Asterion Energies, sumarán un total de 1.790 MW, 943 MW eólicos y 847 MW solares. Iniciará próximamente la construcción de sus dos primeras plantas solares fotovoltaicas en el territorio, que tendrán 11 MW de potencia.

Acuerdos para apoyar la industria eólica marina

Repsol y la Autoridad Portuaria de A Coruña han firmado un acuerdo para apoyar la industria eólica marina flotante, facilitando el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de futuros proyectos eólicos marinos flotantes.

Respaldo externo de la estrategia de descarbonización

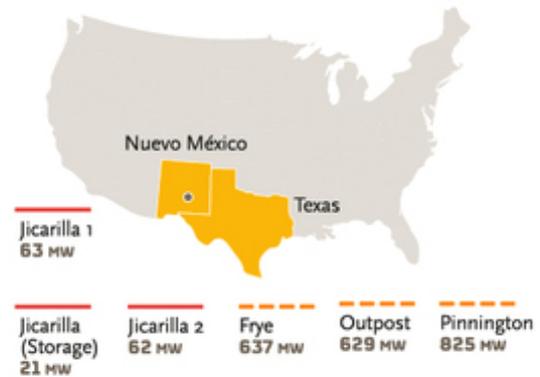
En julio, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo de 575 millones de euros para el despliegue y puesta en operación en España de parques eólicos y plantas fotovoltaicas con una capacidad total de 1,1 GW y que se prevé que estén operativos antes de finales de 2025.

Posición geográfica de Repsol Renovables

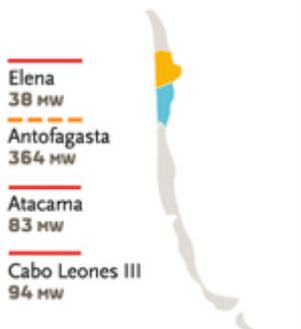
España



Estados Unidos



Chile



Italia



- Operativa
- Garantizadas/
en construcción
- Hidroeléctrica
- Solar FV
- Eólica
- Almacenamiento
- Bombeo

Desempeño de Sostenibilidad

	2023	2022
Nº empleados	532	451
% mujeres	24	25
% mujeres en puesto de liderazgo	20	24
Emissiones CO2e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾	2,0	2,3
IFT	4,02	3,45
Inversión social voluntaria (miles de €)	332	56,0

⁽¹⁾ Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

6. Evolución

6.1 Evolución previsible del entorno

Perspectivas macroeconómica

Según las últimas proyecciones del FMI (WEO enero 24), no sólo la economía mundial fue más resiliente de lo esperado en 2023, sino que esta tendencia continuará y el crecimiento se estabilizará durante 2024, repuntando algo la segunda mitad del año. Así, el crecimiento mundial en el promedio del año y tipos de cambio ajustados a la paridad del poder de compra, se habría desacelerado del 3,5% en 2022 al 3,1% en 2023 y se situaría en el 3,1% y 3,2% en 2024 y 2025 respectivamente.

En cuanto a la inflación, sobre una base interanual, después de que la inflación general mundial alcanzase un máximo del 9,5% en el tercer trimestre de 2022, su moderación esta siendo más rápida de lo esperado, especialmente en los países desarrollados donde se acercaría en 2024 a los niveles objetivo.

Previsiones macroeconómicas del FMI

	Crecimiento del PIB real (%)		Inflación media (%)	
	2024	2023	2024	2023
Economía mundial	3,1	3,1	5,8	6,8
Países avanzados	1,5	1,6	2,6	4,6
España	1,5	2,4	3,9	3,5
Países emergentes	4,1	4,1	8,1	8,4

Fuente: FMI (*World Economic Outlook* enero 2024) y Dirección de Estudios de Repsol.

En este entorno las previsiones tienen un alto nivel de incertidumbre y los riesgos están sesgados hacia un menor crecimiento, aunque parecen estar reduciéndose. Un riesgo es que, dados los efectos retardados de un ajuste monetario difícil de calibrar, la moderación en la actividad puede acabar siendo más fuerte de lo previsto y/o surgir nuevos episodios de inestabilidad financiera. Otro riesgo relacionado es que el aumento de tensiones geopolíticas vuelva a producir perturbaciones adversas de la oferta. Las recientes disrupciones del transporte marítimo son un ejemplo. Por último, una desaceleración más pronunciada de lo esperado en China sigue siendo fuente de preocupación.

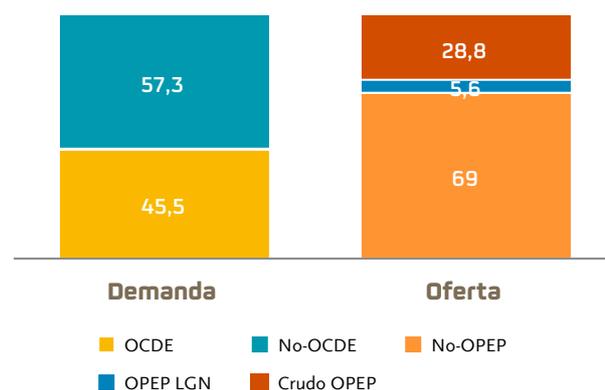
Perspectivas del sector energético

En su último informe mensual de diciembre de 2023, Oil Market Report, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) estima un aumento de la demanda mundial de petróleo para el conjunto de 2023 de 2,3 millones de barriles diarios (mbl/d), hasta los 101,73 mbl/d. China representaría el 77% del aumento anual, y el conjunto de las economías no pertenecientes a la OCDE el 97%. Solo como reflejo de la inelasticidad de la demanda de petróleo incluso en medio de condiciones económicas difíciles, la AIE señala que la

demanda china alcanzó un récord de 16,9 mbl/d en el tercer trimestre, mientras que el consumo mundial estimado alcanzó un máximo histórico de 102,8 mbl/d. Sin embargo, el crecimiento global se desacelerará hasta 1,06 mbl/d en 2024, a medida que el endurecimiento del clima económico y los continuos avances en eficiencia energética pesen sobre el consumo de petróleo.

Balance oferta/demanda mundial en 2024

Demanda = 102,8 millones de bl/d
Oferta = 103,4 millones de bl/d



Fuente: AIE y Dirección de Estudios de Repsol.

En contraste con la fortaleza de la no-OCDE, particularmente de China, el crecimiento interanual de la demanda de la OCDE apenas fue positivo en 2023 (+80 millones de barriles diarios ó kbl/d), antes de que el consumo de la región, según la agencia, entre en lo que probablemente será un declive permanente a partir de 2024 (-270 kbl/d interanual). La debilidad del sector manufacturero y del comercio deprimió la demanda de gasóleo de la OCDE en 2023 (-280 kbl/d vs. 2022), mientras que la gasolina se mantuvo relativamente firme (+130 kbl/d vs. 2022). Sin embargo, a medida que el aumento de los precios de los carburantes, el enfriamiento del mercado laboral, la eficiencia de los vehículos y las ventas de vehículos eléctricos (VE) pesen sobre la demanda de conducción, el uso de gasolina empezará a debilitarse. En 2024, la caída interanual prevista del consumo de gasolina (-250 kbl/d) superará a la del gasóleo (-180 kbl/d) y registrará el mayor descenso de la demanda entre los combustibles de la OCDE.

Dentro de la OCDE, la OCDE Europa es la que tiene las perspectivas menos halagüeñas. En claro contraste con la resistencia estadounidense, Europa se encuentra de nuevo al borde de la recesión. En un testimonio del bajo rendimiento del sector manufacturero de la región, el descenso se debió en gran medida a los productos industriales GLP/etano, nafta y gasóleo. El consumo de gasóleo cayó 260 kbl/d interanual en el tercer trimestre de 2023. Peor aún fue el de la nafta que, según la AIE, alcanzó mínimos de varias décadas tanto en julio como en agosto (740 kbl/d).

La AIE estima que la producción mundial en 2023 se situó en una media de 101,9 mbl/d, máximo histórico. Los países no pertenecientes a la OPEP+ dominan los aumentos anuales globales de 2,2 mbl/d en 2023. EE.UU. por sí solo

añadió 1,4 mbl/d (1 mbl/d de crudo y condensados y el resto de los líquidos del gas natural). Esto supone el 65% del crecimiento de los países no OPEP.

Para 2024, la AIE estima que la oferta aumente considerablemente, impulsada principalmente por EE.UU. y otros productores no OPEP+ como Brasil, Guyana y Canadá. Los volúmenes adicionales de estos cuatro países representarán el 65% del crecimiento previsto de 1,3 mbl/d en 2024, que elevará la producción mundial de petróleo a un nuevo máximo anual de 103,4 mbl/d. El ritmo de expansión de EE.UU. se ralentizaría notablemente en 2024 (+590 kb/d vs. 2023), pero parece suficiente para mantener su posición como principal fuente de crecimiento de la oferta mundial.

La producción de la alianza OPEP+, formada por 23 países, se contrajo 400 kbl/d en 2023 debido a la reducción de sus objetivos de producción y a los fuertes recortes voluntarios de Arabia Saudí, junto con recortes menores de Rusia. La pérdida prevista se vio atenuada por Irán -exento de recortes de la oferta- que, de acuerdo con la AIE, registró un aumento de 530 kbl/d, situándose como la segunda fuente de crecimiento mundial después de EE.UU. Arabia Saudí habría registrado el mayor descenso, ya que su recorte adicional de 1 mbl/d iniciado en julio y vigente ahora hasta finales del primer trimestre de 2024, redujo su producción en cerca de 900 kbl/d con respecto a 2022.

La Agencia prevé, considerando los recortes voluntarios anunciados el 30 de noviembre, que el bloque no varíe su producción en 2024. Por ahora, no está claro cuándo y cómo el Reino saudí decidirá poner fin a sus recortes. Su decisión de recortar la producción tensó considerablemente los mercados mundiales de petróleo en el segundo semestre de 2023 y su política de gestión del mercado determinará el ritmo del aumento de la oferta en 2024 y la forma de los equilibrios del mercado mundial del petróleo.

Perspectivas del sector energético a largo plazo

La AIE plantea un contexto energético de partida todavía frágil, pero con vías eficaces para mejorar la seguridad energética y atajar las emisiones. Los mercados de la energía, la geopolítica y la economía mundial continúan siendo inestables y el riesgo de nuevos trastornos está siempre presente. Los precios de los combustibles fósiles han bajado desde sus máximos de 2022, pero los mercados se mantienen tensos y volátiles. A los continuos combates en Ucrania, más de un año después de la invasión rusa, se suma ahora el riesgo de un conflicto prolongado en Oriente Medio. El ambiente macroeconómico es pesimista, con una inflación persistente, mayores costes de los préstamos y elevados niveles de deuda. Sin embargo, La AIE apunta que, en este complejo contexto, la aparición de una nueva economía de energías limpias, liderada por la energía solar fotovoltaica y los vehículos eléctricos (EV), permite albergar esperanzas sobre el camino a seguir.

Según los escenarios publicados en el WEO 2023 por la AIE, en el escenario base STEPS, la demanda mundial total de energía primaria pasa de unos 15.044 millones de toneladas equivalentes de petróleo (Mtep) en 2022 a 17.300 Mtep en 2050. Esto corresponde a una tasa media de crecimiento anual del 0,5%, algo menos de la mitad de la tasa de crecimiento de la demanda energética de la última década.

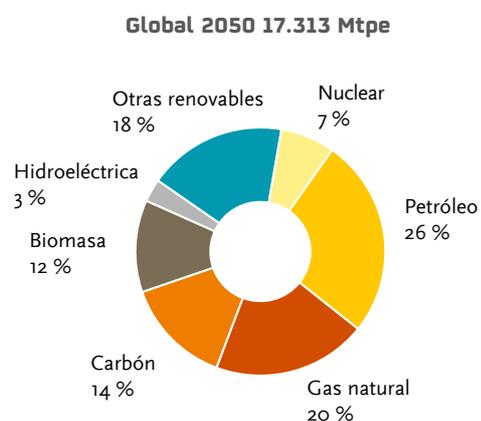
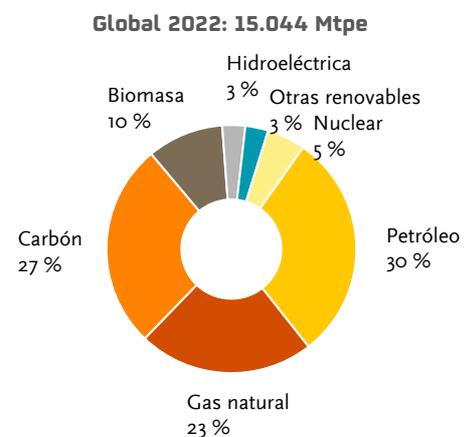
La demanda sigue aumentando desde 2030 hasta 2050, con un crecimiento del 16% en las economías emergentes que compensa con creces el descenso del 9% en las economías avanzadas.

Según el STEPS, la demanda de cada uno de los principales combustibles fósiles - carbón, petróleo y gas natural - alcanza un máximo antes de 2030 antes de retroceder. El petróleo alcanza su máximo hacia finales de esta década, con unos 102 mbl/d. La demanda de gas natural aumenta hasta finales de la década de 2020 en el STEPS, alcanzando un máximo de unos 4.300 billones de metros cúbicos (bcm).

Todas las fuentes de energía renovable aumentan con el tiempo. En la actualidad, la bioenergía moderna (biogases, biocombustibles líquidos y bioenergía sólida, exceptuando el uso tradicional de biomasa) representa más de la mitad de la demanda de energía renovable, pero la energía solar fotovoltaica y la eólica se expanden con gran rapidez en los próximos años, especialmente en el sector eléctrico. La capacidad instalada de todas las fuentes de energía renovables se duplica con creces en el escenario STEPS.

El STEPS prevé un pico de las emisiones de CO₂ relacionadas con la energía a mediados de la década de 2020, y caerían desde los 37 Gt CO₂ a los 30 Gt CO₂ en 2050. Esto situaría la temperatura media mundial a unos 2,4 °C en 2100.

Matriz de energía primaria mundial en el escenario STEPS de la AIE



Fuente: AIE y Dirección de Estudios de Repsol.

6.2 Evolución previsible de los negocios

Tras cumplir gran parte de los objetivos del Plan Estratégico 21-25, Repsol ha publicado una Actualización Estratégica para el período 2024-2027. El nuevo marco de asignación de capital da prioridad a las inversiones, que se sitúan en un nivel ligeramente superior a la media de los últimos años, y a la remuneración a los accionistas, siempre con el compromiso de mantener la fortaleza financiera.

En 2024 el negocio de GBC se mantiene como pilar en la transición energética del Grupo. Avanzaremos con el desarrollo orgánico de la cartera de proyectos (solar y eólicos) y su optimización en España, EE.UU. y Chile para conseguir la capacidad renovable esperada. Una excelente ejecución de los proyectos, junto con la optimización de la estructura financiera y la rotación sistemática de la cartera de activos maximizará la rentabilidad de los nuevos proyectos.

El área de Cliente seguirá construyendo nuestra posición para ser un líder multienergético, con el objetivo de incrementar la rentabilidad y la generación de caja con disciplina financiera. Todo ello gracias al crecimiento de la comercialización de electricidad y gas, la utilización de los canales multi-energéticos y generando escala en nuevos negocios (movilidad eléctrica y de hidrógeno, generación distribuida) mientras se optimiza el negocio tradicional transformando los puntos de suministro, continuando la internacionalización del negocio de lubricantes e impulsando la distribución de combustibles renovables con el fin de acompañar a los clientes en la transición energética.

Los negocios industriales perseguirán la optimización y eficiencia de la actividad y se irá materializando la transformación a través del arranque de la planta que producirá biocombustibles avanzados en Cartagena y de la consolidación de la operación del primer electrolizador en Bilbao para producción de hidrógeno renovable. Al mismo tiempo, se seguirá avanzando en el desarrollo de otras iniciativas para el incremento de capacidad de combustibles y materiales bajos en carbono (combustibles renovables, hidrógeno verde, entre otros), para la ampliación del complejo petroquímico de Sines en Portugal y para la descarbonización de procesos industriales, como la electrificación y la eficiencia energética. Todo ello, promoviendo una cultura de seguridad.

La división de E&P se centrará en la ejecución de los proyectos con foco en la mejora continua de la eficiencia y la seguridad de las operaciones, la optimización de su cartera de activos, así como en continuar con la implantación de su estrategia en *Geological Low Carbon Solutions* y captura de gases de efecto invernadero.

Y, en las áreas corporativas, se continuará trabajando para aportar valor al negocio a través el ejercicio de la función de gobierno y control e incrementando la eficiencia, automatizando procesos y gestionando con flexibilidad los servicios corporativos. En este sentido se continuará con el despliegue de la "Segunda Ola Digital" con el fin de acelerar la transformación digital, palanca clave en la transición energética, promoviendo nuevos productos digitales y el despliegue de tecnologías disruptivas en los procesos productivos. Desde el área de Tecnología se buscarán las mejores alianzas y socios en disciplinas innovadoras, dando soporte a los negocios para mejorar su competitividad en el medio y largo plazo con agilidad y eficiencia.

Con el objetivo de acelerar la transformación de la Compañía, está previsto que la inversión en 2024, descontado el impacto de la rotación de la cartera de activos del negocio de GBC y las desinversiones, se sitúe alrededor de 5.000 millones de euros, siempre que el entorno macroeconómico y de negocios acompañe.

Adicionalmente, en 2024 se ofrecerá una retribución atractiva a nuestros accionistas, equivalente al 25-35% del flujo de caja de las operaciones. Esta distribución está previsto que se materialice a través de un dividendo de 0,90 euros por acción, que supone un incremento del 29% respecto a 2023, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y una reducción del capital social.

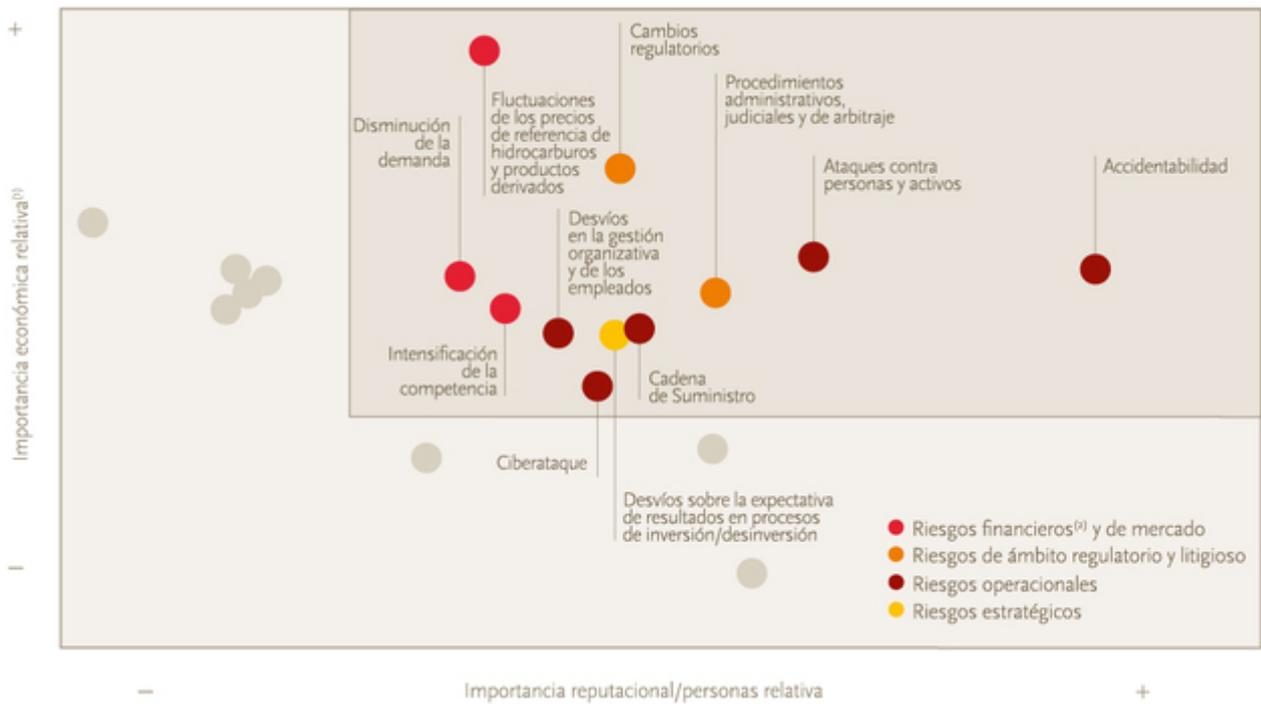
Repsol dará en 2024 pasos firmes en su objetivo de transformación. Gracias a la solidez financiera y la optimización del desempeño de la compañía podrá incrementar el esfuerzo inversor acelerando la transformación mientras remunera competitivamente a los accionistas y mantiene un balance saneado.

6.3 Riesgos

A continuación, se identifican los principales riesgos del Grupo¹ atendiendo a su importancia económica,

reputacional y en personas considerando un horizonte temporal de 5 años:

Principales riesgos



Nota: Los riesgos identificados en el diagrama se describen en el Anexo IV. Riesgos.

(1) La importancia económica relativa se mide en términos de pérdida a percentil 95 (pérdida potencial en escenario ácido) según la distribución de probabilidad de las pérdidas para cada uno de los riesgos en el horizonte de los próximos cinco años.

(2) Ver Nota 10 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

Algunos de estos riesgos son sensibles a los fenómenos de transición energética y cambio climático. Para ello, se realiza una vinculación de riesgos relevantes que se identifican en el Sistema de Gestión Integrada de Riesgos (SGIR) según la taxonomía de riesgos de transición energética y cambio climático (ver Anexo V). Fruto de este análisis se concluye que son de especial importancia los asociados a la regulación, la evolución futura de la demanda, las fluctuaciones de los precios de los derechos de emisión de CO₂, la eventual intensificación de fenómenos de competencia, los derivados de la incertidumbre técnico-económica en el escalado comercial de tecnologías emergentes, la disponibilidad de talento y adecuación de capacidades para el despliegue de tecnologías bajas en carbono y los derivados de la gestión de la cadena de suministro para el desarrollo de los nuevos negocios. Adicionalmente, dada la naturaleza emergente de los riesgos del cambio climático en el contexto energético actual, y en coherencia con los compromisos adquiridos, el Grupo amplía el alcance del análisis de dichos riesgos con visión a 2030 y 2050.

Este mapa de riesgos es actualizado periódicamente informándose a la Comisión de Sostenibilidad y a la de Auditoría y Control de la metodología empleada, así como del perfil de riesgos. • *Para más información sobre los riesgos de transición energética y cambio climático véase el apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático.*

Cabe destacar entre los riesgos emergentes el desarrollo de las nuevas tecnologías digitales, y en concreto, la inteligencia artificial (IA) generativa. Profesionales de diferentes áreas de la compañía (Sistemas de la Información, Legal, Auditoría, Personas y Organización, etc) se coordinan a través del Centro de Competencias de IA para garantizar la implementación de los protocolos de gestión de riesgo y gobierno apropiados y asegurar la capacitación de los empleados en estas habilidades. • *Para más información sobre el Sistema de Gestión Integrada de Riesgos y descripción detallada de los principales riesgos del Grupo en un horizonte de 5 años, véase el Anexo IV. Riesgos.*

¹ El Grupo dispone de una metodología que permite, aplicando una métrica común, obtener una visión de conjunto de los riesgos claves, clasificarlos de acuerdo con su relevancia, caracterizarlos de una forma entendible y robusta, cuantificando el potencial impacto económico, reputacional y en personas que puede sufrir cada unidad de negocio, área corporativa, y Repsol en su conjunto, en caso de materializarse, identificándose, en su caso, medidas de mitigación efectivas.

7. Sostenibilidad¹

7.1 Aspectos generales

7.1.1 Introducción

Una transición energética justa y viable

Para Repsol, la transición energética solo se entiende si incluye principios de viabilidad económica, eficiencia, sostenibilidad y justicia, y debe lograrse con soluciones que aporten un impacto social y económico positivos en los trabajadores, las comunidades locales y la sociedad en general, basado siempre en el respeto de los derechos humanos y con especial atención a los colectivos más vulnerables. Así lo recoge la Política de Sostenibilidad de la Compañía, existente desde 2015 y actualizada en 2022.

Repsol reconoce la necesidad de colaborar con los actores clave de los sectores público y privado y de la sociedad civil para lograr una transición justa. La Compañía participa activamente en distintos foros, como IPIECA² o The Council for Inclusive Capitalism, con el objetivo de compartir mejores prácticas y conocimiento experto en este campo.

En lo que se refiere a los trabajadores, Repsol promueve la creación de empleo en nuevas actividades bajas en carbono, la reorientación de equipos de exploración y producción a nuevas actividades de subsuelo (geotermia, captura y almacenamiento de dióxido de carbono e hidrógeno), la reasignación de plantillas a nuevas plantas industriales (producción de nuevos combustibles, hidrógeno verde), así como la capacitación en programas de digitalización.

Además, la Compañía incorpora formalmente la diligencia debida en materia de derechos humanos en sus proyectos, colaborando con las comunidades vecinas a sus operaciones para minimizar su impacto.

Para Repsol, el gran reto en la transición energética es suministrar la energía y los productos que la sociedad necesita de manera sostenible, segura y asequible, salvaguardando el empleo industrial de calidad y asegurando el bienestar de las comunidades locales.

Modelo de sostenibilidad

La meta de Repsol es satisfacer la demanda de energía y productos, contribuyendo a un desarrollo sostenible y alcanzando la neutralidad en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050. Así lo recoge la Política de Sostenibilidad.

Esta política se concreta en un modelo que establece seis ejes de actuación: cambio climático, medioambiente, innovación y tecnología, seguridad, personas, y ética y transparencia.

Cada año se establecen objetivos de sostenibilidad para cada eje del modelo en el marco de una estrategia plurianual que tiene en cuenta la contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre los que la Compañía rinde cuentas anualmente.

El proceso de definición de objetivos de sostenibilidad parte de la identificación de oportunidades de mejora, a partir de estudios internos (análisis de doble materialidad, mapa interno de riesgos de sostenibilidad), así como de referencias externas (hoja de ruta de contribución a los ODS para el sector del Oil&Gas IPIECA-WBCSD *SDG Roadmap*).

Los objetivos de sostenibilidad de la Compañía conforman el Plan Global de Sostenibilidad (PGS), que en 2023 ha incorporado 43 objetivos a medio plazo.

A partir de los objetivos del PGS y las expectativas de los grupos de interés locales, se definen los Planes Locales de Sostenibilidad (PLS) en países y centros operativos.

En 2023, se han publicado 18 PLS: 12 en países (Argelia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, EE.UU., Indonesia, México, Noruega, Perú, Libia y Venezuela) y 6 en los centros industriales de España y Portugal (Bilbao, Cartagena, A Coruña, Puertollano, Tarragona y Sines). Los PLS han impulsado la realización de unas 3.500 iniciativas desde 2014, alineadas con la Agenda 2030 y sus ODS.

Repsol implementa procesos de certificación, verificación y aseguramiento a través de auditorías, tanto internas como externas, para garantizar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional. Además, aborda procesos voluntarios, como la certificación otorgada por AENOR a la Estrategia 100% Circular de Repsol. Asimismo, los *ratings* ESG (CDP, MSCI, Sustainalytics, CHRB, etc.) y los reconocimientos de sostenibilidad recibidos avalan el modelo de sostenibilidad, los objetivos y la calidad de la gestión de la Compañía.



¹ Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo con las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común aplicables a cada ámbito de sostenibilidad. Con carácter general, la información incluye el 100% de los datos de las empresas donde Repsol tiene control de la operación. Para más información sobre sostenibilidad (perímetro de reporte, materialidad e indicadores), véase el Anexo V Información adicional de Sostenibilidad.

² International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (Asociación Mundial del Sector del Petróleo y el Gas para Promover el Desempeño Medioambiental y Social).

Reconocimientos ESG⁽¹⁾

Liderazgo y talento

Ranking Merco Líderes

Antonio Brufau y Josu Jon Imaz se encuentran entre los 15 directivos con mejor reputación en España en 2023.

Ranking Merco Talento

Repsol está en el top 5 entre las 100 empresas españolas con mayor capacidad para atraer y retener el talento.

Tecnología y digitalización

HR Excellence in Research

Repsol Technology Lab es el primer centro de investigación de una compañía privada en Europa en recibir esta certificación.

Programa Digital de Repsol

Premiado por la revista *Capital* en la categoría de Innovación y por CIONET en la categoría de *Digital Transformation*.

Accesibilidad

Sello LEED Platinum otorgado por el US Green Building Council

La sede corporativa es un espacio de trabajo sostenible y 100% accesible. Entre otros aspectos, se valoran la eficiencia energética, el uso de energías alternativas y la eficiencia en el consumo de agua.

Comunicación y reputación corporativa

Repsol tiene la **mejor web corporativa** de España, según datos del estudio anual *Webranking* (76,4/100 puntos). La sección de Sostenibilidad es una de las más valoradas.

Repsol está en el **top 4 en reputación corporativa** de las empresas españolas, de acuerdo con el estudio de Merco.

Inversores ESG

39,5% del accionariado institucional son inversores ESG.

Diversidad de género

Bloomberg Gender-Equality Index 2023

Repsol es líder del sector en España en igualdad de género. La apuesta por la igualdad y la diversidad la sitúa como referente a nivel mundial.

Índices y ratings ESG (resultados 2023)

Sustainalytics⁽²⁾

Repsol ha recibido una calificación de riesgo de 25,9 (en una escala de 0 a 100 siendo 0 la máxima puntuación), clasificándola en la categoría de riesgo medio.

MSCI

Repsol ha obtenido una puntuación de A (en una escala AAA-CCC).

Moody's analytics

Repsol ha obtenido una puntuación de 66/100, por encima de la media de su sector, situada en 48.

Corporate Human Rights Benchmark (CHRB)

Primera posición entre las 110 principales empresas evaluadas del sector extractivo y textil a nivel mundial.

CDP Cambio climático

Repsol se mantiene en la banda de liderazgo con una puntuación de A- (en una escala de A a D-).

ISS-ESG

Prime rating que coloca a Repsol entre las empresas líderes en su sector.

FTSE Russell

Repsol ha alcanzado una calificación de 4,2 sobre 5, siendo 5 la puntuación máxima posible. La Compañía se sitúa en el percentil 97 dentro del sector Oil&Gas.

Repsol mantiene posiciones de liderazgo en su sector en los principales ratings ESG.

⁽¹⁾Más información sobre reconocimientos en www.repsol.com (Conocenos > Nuestra Marca > Reconocimientos)

⁽²⁾En agosto de 2023, Repsol recibió una Calificación de Riesgo ESG de 25,9/100 y fue evaluada por Morningstar Sustainalytics como riesgo medio de experimentar impactos financieros materiales debido a factores ESG. En ningún caso se debe interpretar esta información como asesoramiento de inversión u opinión experta según lo definido por la legislación aplicable. Copyright 2023 Morningstar Sustainalytics. Todos los derechos reservados. Esta publicación contiene información desarrollada por Sustainalytics (www.sustainalytics.com). Dicha información y datos son propiedad de Sustainalytics y/o sus proveedores terceros (Datos de Terceros) y se proporcionan solo para fines informativos. No constituyen un aval de ningún producto o proyecto, ni un asesoramiento de inversión y no se garantiza que sean completos, oportunos, precisos o adecuados para un propósito particular. Su uso está sujeto a condiciones disponibles en <https://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers>.

Repsol y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El compromiso de Repsol con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas se remonta a 2015, año de su adopción, y se plasma en todos los negocios y a todos los niveles organizativos, siendo un elemento clave de sus planes de sostenibilidad.

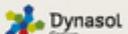
La Compañía centra sus esfuerzos en los ODS 7, 8 y 13, por su papel en el acceso a la energía, la promoción del crecimiento económico y la lucha contra el cambio climático; en los ODS 6, 9 y 12, atendiendo a su apuesta por la innovación tecnológica, la gestión sostenible del agua y la economía circular; y en el ODS 17, por la necesidad de dar respuesta a los grandes retos mediante alianzas y colaboraciones estratégicas con sus grupos de interés. La contribución a nivel meta³ ODS está disponible en el Plan Global de Sostenibilidad 2024 en www.repsol.com

Repsol publica un informe anual, en el que a través de indicadores, proyectos y testimonios, muestra su aportación a los ODS tanto a nivel global como local.

En 2021, IPIECA publicó la *Hoja de ruta de los ODS para el sector de petróleo y gas*, en colaboración con el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), en cuya elaboración Repsol desempeñó un papel destacado. En los dos últimos años, se ha avanzado en el alineamiento con las acciones definidas en esa hoja de ruta para las empresas, en su camino hacia una mayor contribución a la Agenda 2030.

En noviembre de 2023, Repsol celebró una jornada en la que expertos de diferentes ámbitos del sector privado dialogaron sobre el avance global de la Agenda 2030, una vez llegado al ecuador de la iniciativa, y qué retos y oportunidades quedan por delante para poder alcanzar los objetivos.

Contribución a los ODS

7 ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN TECNOLÓGICA	1.836 M€ Inversión en renovables en 2023	2.781 MW Capacidad de generación renovable en operación	3.338 MW Capacidad renovable en desarrollo	408 Comunidades solares Solmatch 4.700 t de CO evitadas	5,3 GWh electricidad suministrada para movilidad eléctrica	+1.850 Puntos de recarga para movilidad eléctrica
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	60.345 M€ Valor económico directo generado	15.112 M€ Impuestos pagados	4.096 Proveedores	24.231 Empleados de 77 nacionalidades	40% Mujeres	6.796 Empleados con teletrabajo
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	9,6% Reducción del indicador de intensidad de carbono (iIC) vs 2016	190 kt CO₂e reducidas en 2023	6,6 Mt CO₂e reducidas (2006-2023)	Objetivo 2030 55% Reducción emisiones absolutas S1-S2	42% Su avance a cierre 2023	Objetivo 2050 0 Emisiones netas
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	24,1% Índice de Reutilización de agua	19,45 Mm³ Agua total reutilizada	33,3 Mm³ Agua vertida (excluyendo el agua vertida en los procesos de refrigeración de circuito abierto en los centros de ciclo combinado)			
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	68 M€ Inversión en I+D propia	17,17 M€ Inversión en start-ups,	12 Patentes	+670 Iniciativas digitales		
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	+320 Iniciativas economía circular	+250 Alianzas estratégicas	40% Residuos valorizados	+190 Iniciativas en desarrollo con socios estratégicos	+350 Materias primas alternativas y tecnologías analizadas	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	 Pacto Mundial Red Española	 ICC	 DIRSE	 IBM	 CEOE	 Dynasol Group
	 OECD	 BIAC	 BUSINESSEUROPE	 indra	 IBOC	 HONDA

³ Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible cuentan con 169 metas de carácter integrado que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

7.1.2. Análisis de materialidad

Materialidad y participación de los grupos de interés¹

En Repsol, la relación con los grupos de interés es un elemento fundamental. Se establece comunicación con ellos para, a través de la escucha activa, identificar, comprender y registrar sus expectativas en materia de sostenibilidad.

Se elabora un mapa de grupos de interés que se actualiza de forma periódica contando con las áreas de Repsol que están en contacto directo con los grupos. Con el objetivo de mejorar la comunicación y cubrir las expectativas, se revisan también los canales disponibles y su efectividad.

El análisis de materialidad tiene el objetivo de identificar qué asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) son más relevantes para la Compañía y sus

grupos de interés con el fin de integrarlos en los procesos internos de gestión y toma de decisiones.

Durante 2023, la metodología de Repsol ha evolucionado en línea con los requisitos de los estándares de referencia, que aportan directrices respecto al enfoque de doble materialidad:

- Materialidad de impacto, que recoge los impactos de las actividades en el entorno y cómo afectan a los grupos de interés.
- Materialidad financiera, que recoge el potencial impacto económico de los riesgos y oportunidades ESG en la propia Compañía.

Asuntos materiales

Matriz de doble materialidad



Capital natural

- 1 Calidad del aire
- 2 Gestión del agua
- 3 Economía circular
- 4 Biodiversidad y ecosistemas

Cambio climático

- 5 Transición energética y tecnologías de descarbonización
- 6 Adaptación al cambio climático

Capital humano

- 7 Derechos laborales y satisfacción de los empleados
- 8 Accidentabilidad y salud
- 9 Ataques a instalaciones y empleados
- 10 Diversidad e igualdad de oportunidades
- 11 Atracción, retención y desarrollo del talento

Compromiso con la sociedad

- 12 Derechos humanos
- 13 Compromiso social y relación con las comunidades

Gestión de la cadena de valor

- 14 Sostenibilidad en la cadena de valor
- 15 Satisfacción y seguridad de clientes

Ética y transparencia

- 16 Integridad
- 17 Fiscalidad responsable
- 18 Cumplimiento regulatorio
- 19 Buen gobierno y liderazgo responsable
- 20 Comunicación responsable con los grupos de interés
- 21 Ciberseguridad

¹ Para más información sobre la metodología del análisis de materialidad y la relación con los grupos de interés, véase el apartado a del Anexo V.

7.2 Información medioambiental¹

7.2.1 Transición energética y cambio climático^{2,3}



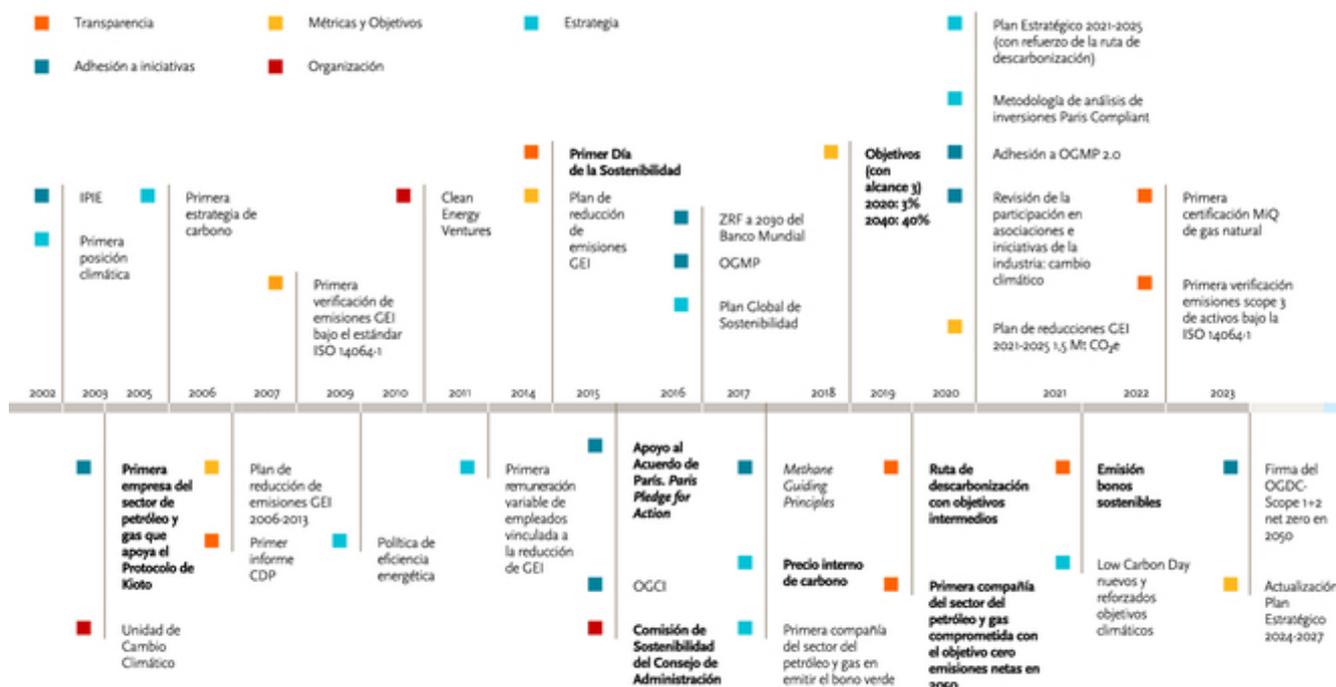
La energía desempeña un papel clave para hacer posible el progreso y mejorar el bienestar de la sociedad. La tecnología y su aplicación industrial nos han llevado a tener hoy acceso a una energía segura y asequible en gran parte del mundo, pero su producción y uso generan emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

Por ello, el sector Oil&Gas hace frente a un desafío sin precedentes: descarbonizar el ciclo de la energía al mismo tiempo que se garantiza un suministro energético fiable y asequible para el consumidor.

Frenar el cambio climático es un reto colectivo que exige la actuación decidida de productores y consumidores de energía, así como colaboración internacional, para avanzar en la transición energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del petróleo y el gas.

Repsol ha sido pionera en el sector al asumir en 2019 el compromiso de ser cero emisiones netas en 2050⁴, alineado con el Acuerdo de París, apostando por la tecnología y su aplicación industrial.

La descarbonización en el ADN de Repsol



¹ Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de Sostenibilidad > Medioambiente).

² Este apartado responde a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), al que la Compañía se adhirió en abril de 2018.

³ Repsol publica anualmente información adicional en materia de cambio climático en el cuestionario de CDP, que está disponible en www.cdp.net y en www.repsol.com (Sostenibilidad > Informes de Sostenibilidad > Principales indicadores e histórico de informes).

⁴ Cero emisiones netas, medido de acuerdo a la metodología del IIC. Véase Sección 7.2.1.4 Métricas y objetivos.

Hoja de ruta para la transición energética

Entorno

Gobernanza en cambio climático

Análisis de escenarios climáticos de referencia

Identificación de riesgos y oportunidades

Alianzas para acelerar la descarbonización

Estrategia y objetivos

Descarbonización de activos

Eficiencia energética y reducción de las emisiones directas de las operaciones

Electrificación renovable

Aumento de la capacidad de generación eléctrica renovable solar, eólica e hidráulica

Combustibles renovables líquidos y gaseosos

Aumento de la capacidad de producción de:

- Biocombustibles avanzados
- Combustibles sintéticos
- Biogás e hidrógeno
- Poliolefinas circulares

Captura de carbono

Desarrollo de proyectos de captura y almacenamiento de CO₂

Asignación de capital en negocios de bajo carbono

Financiación sostenible

Resiliencia de la Compañía

Evaluación del impacto financiero en función de distintos escenarios



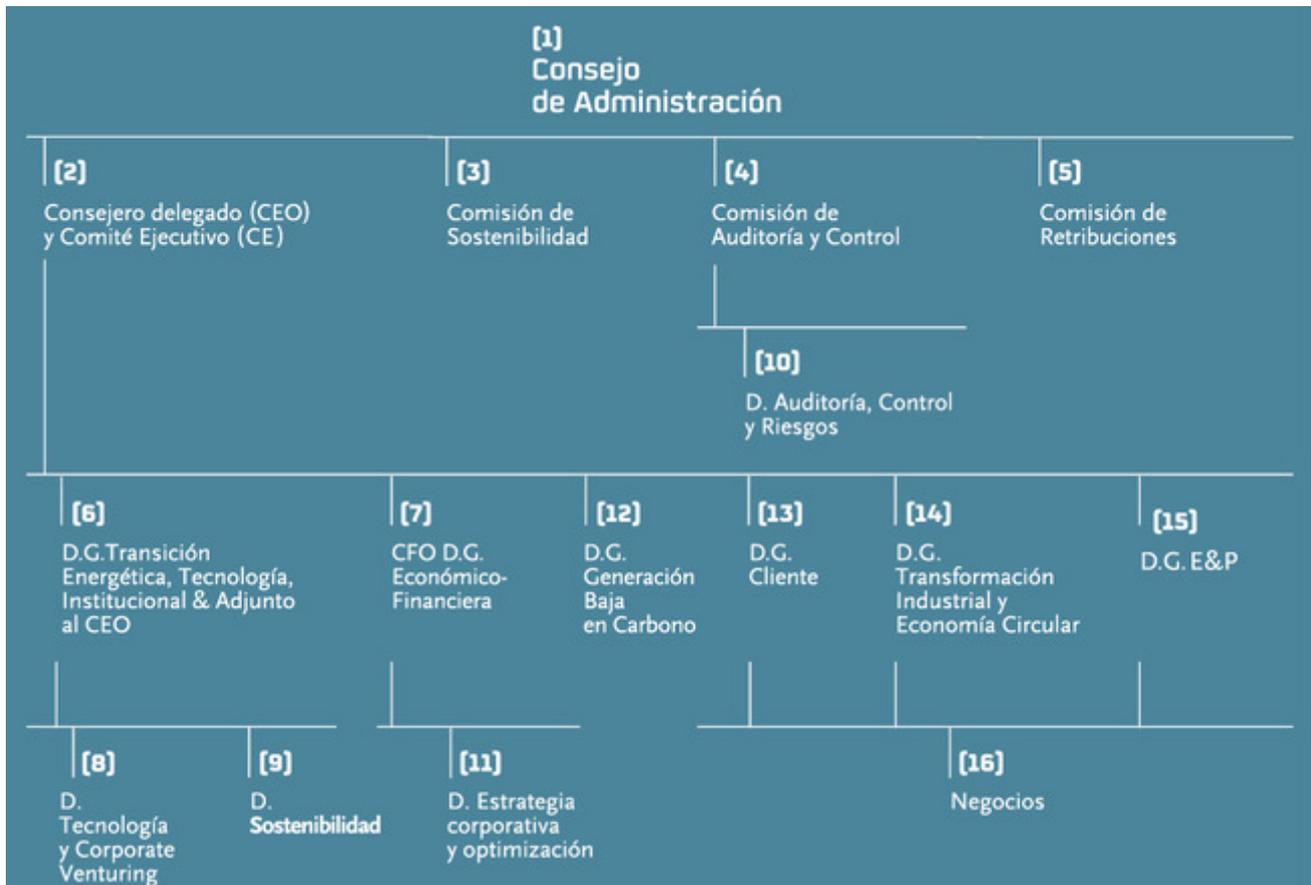
7.2.1.1 Gobernanza

En Repsol, existe una estructura de gobierno para la gestión de los asuntos relacionados con el cambio climático liderada por el Consejo de Administración (CA), que aprueba la estrategia de descarbonización –integrada en la propia estrategia de la Compañía– y supervisa su cumplimiento mediante el seguimiento de objetivos e indicadores en materia de sostenibilidad y transición energética. Este seguimiento incluye métricas de desempeño, objetivos de reducción de emisiones y de intensidad de carbono, avances tecnológicos y propuestas de inversión. En 2022, el CA sometió la estrategia y los planes para la transición energética al voto consultivo de la Junta General de Accionistas, consulta que será presentada de nuevo en 2024 tras una actualización de la estrategia.

El Comité Ejecutivo (CE) y el CA supervisan la compatibilidad de las propuestas de inversión con los objetivos de transición energética a través de informes específicos elaborados por la Dirección de Sostenibilidad, en los que se mide el impacto de cada inversión sobre el Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)⁵ de Repsol, métrica que mide el avance de la Compañía en la senda de descarbonización. Además, se han llevado a cabo sesiones específicas de formación para los miembros del CA sobre materias relacionadas con la transición energética y el cambio climático, como los minerales críticos, las tecnologías de descarbonización, los mercados de gas y los impactos de la guerra de Ucrania.

⁵ Para más información, véase el apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos.

Gobernanza en cambio climático



[1] Aprueba la estrategia de descarbonización y la política de sostenibilidad.

[2] Proponen la estrategia y objetivos de cambio climático. Supervisan periódicamente la ejecución de la estrategia y la evolución de las emisiones de GEI y del IIC y el cumplimiento de los objetivos de mitigación del cambio climático.

[3] Supervisa y hace seguimiento periódico de la hoja de ruta de descarbonización y del cumplimiento de los planes y objetivos asociados a ella.

[4] Supervisa la efectividad del sistema de gestión de riesgos y control interno de la Compañía en su conjunto. Anualmente supervisa los riesgos emergentes y de cambio climático, dentro de la revisión del mapa de riesgos de Repsol.

[5] Propone al Consejo de Administración la remuneración del CEO y de la alta dirección vinculada a la consecución de objetivos de energía y cambio climático.

[6] Coordina y desarrolla con todos los negocios y funciones corporativas la estrategia de cambio climático, la propuesta de objetivos y el seguimiento de los planes de acción.

[7] Supervisa y hace seguimiento periódicamente del cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Plan Estratégico.

[8] Dirige la prospección de tecnologías de descarbonización que contribuyan al cumplimiento de la estrategia para la transición energética y realiza las actividades de I+D en esta materia.

[9] Realiza el análisis de escenarios climáticos futuros para el desarrollo de la estrategia de descarbonización y proporciona apoyo técnico a los negocios para asegurar su despliegue. Desarrolla y realiza el seguimiento de los objetivos y metas vinculados a la estrategia de descarbonización en el corto, medio y largo plazo. Propone la política de sostenibilidad.

[10] La Unidad de Riesgos y Control Interno se encarga de gobernar y coordinar el proceso de identificación y evaluación de los riesgos asociados al cambio climático para la Compañía, a corto, medio y largo plazo. La Unidad de Auditoría realiza su labor de aseguramiento independiente y objetivo y sirve de apoyo a la Comisión de Auditoría y Control en el desarrollo de sus competencias.

[11] Elabora la estrategia en la que se definen las líneas que guiarán a Repsol a través de la transición energética y la presenta al Comité Ejecutivo.

[12, 13, 14 y 15] Seguimiento de la ejecución de la estrategia mediante la revisión de los compromisos adquiridos por los negocios. Validan los presupuestos de los planes de negocio e inversiones y los presentan al Comité Ejecutivo.

[16] Ejecutan la estrategia de descarbonización. Proponen los presupuestos anuales, los planes de negocio e inversiones necesarias para avanzar en la estrategia de descarbonización.

La Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Auditoría y Control del CA, así como el CE, supervisan periódicamente la información sobre la ejecución de la estrategia de cambio climático y la evolución en el cumplimiento del IIC.

En concreto, en 2023, la Comisión de Sostenibilidad ha revisado, entre otros:

- El cumplimiento al cierre de 2023 de los objetivos de transición energética.
- La estrategia de descarbonización.
- La metodología de cualificación de las inversiones por su alineamiento con la transición energética.
- Los objetivos y el resumen de inversiones alineadas con la transición energética al cierre de 2022.
- Los escenarios climáticos y la evolución del Indicador de Intensidad de Carbono.
- El mapa de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en 2022.
- Los marcos de reporte de la información no financiera.
- Los escenarios de compañía 2030-2050 de resiliencia a la transición energética.
- El análisis de los riesgos de cambio climático (2022-2050).
- La participación en iniciativas y asociaciones de la industria y su alineamiento con la posición climática de la Compañía.
- Las principales implicaciones para Repsol de los acuerdos de la COP28.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Control ha revisado la información no financiera publicada en el Informe de Gestión y los sistemas de control y gestión de riesgos no financieros⁶.

El Comité Ejecutivo tiene responsabilidad directa en la gestión de los asuntos relacionados con la transición energética:

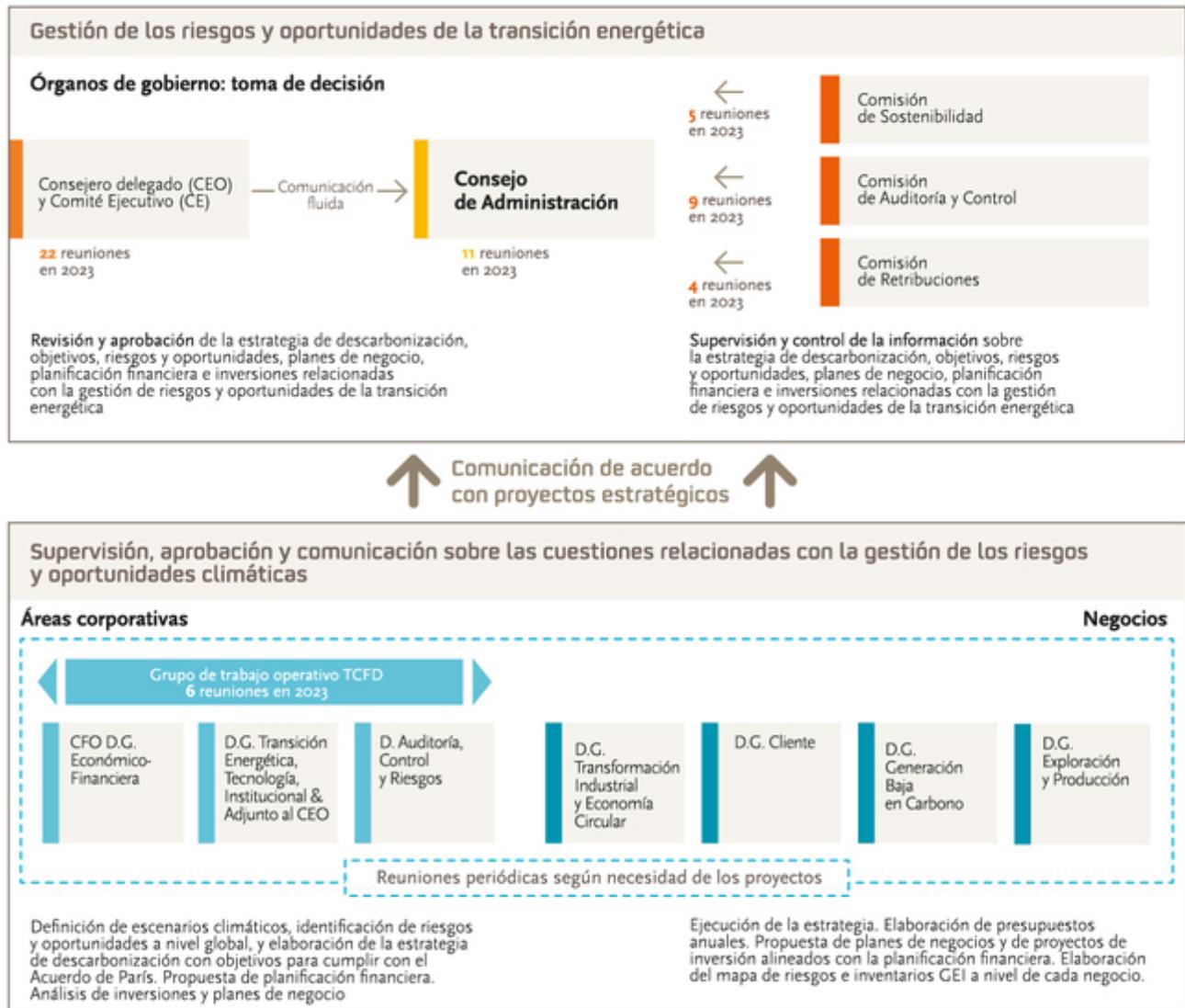
- Supervisa y propone al CA la estrategia de la Compañía alineada con la transición energética, así como el análisis de escenarios a largo plazo (2031-2050).
- Aprueba y evalúa los objetivos, los presupuestos y los planes de inversión anuales.
- Aprueba la metodología de cualificación de inversiones por su alineamiento con la transición energética.
- Aprueba eventuales cambios de metodología de cálculo del IIC y supervisa al menos una vez al año el avance hacia la consecución de los objetivos establecidos para este indicador clave.
- Evalúa las propuestas de inversión y su impacto en el IIC.
- Supervisa el estado de las políticas de gestión de riesgos y el mapa de riesgos emergentes y de cambio climático presentados periódicamente por la Dirección de Auditoría, Control y Riesgos.

Las direcciones generales y las direcciones corporativas y de negocio con impactos más directos sobre la estrategia de transición energética colaboran y mantienen reuniones de coordinación periódicas. En ellas se revisan proyectos en marcha relacionados con la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático, y equipos especializados los asesoran en asuntos relacionados con el clima. En torno a 150 empleados a tiempo completo trabajan en materia de clima y transición energética, distribuidos entre funciones corporativas (sostenibilidad, legal, gestión de riesgos, estrategia, tecnología, relación con inversores, comunicación, relaciones institucionales, etc.) y unidades de negocio.

Asimismo, el cumplimiento de los objetivos de transición energética repercute de forma directa en la retribución variable de todos los empleados. • *Para más información, véase el apartado 7.4.1. Modelo de gobierno.*

⁶ Para más información, véanse las memorias anuales de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Sostenibilidad y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Modelo de gobierno de los riesgos de transición energética



7.2.1.2 Estrategia

La estrategia de transición energética de Repsol se centra en alcanzar las cero emisiones netas en 2050⁴, es decir reducir el IIC un 100% respecto del año de referencia 2016, al tiempo que suministra energía asequible y segura a la sociedad, contribuyendo así al objetivo global de alcanzar la neutralidad en carbono⁷.

Los objetivos de descarbonización de la Compañía incluyen todas las emisiones que se generan desde la producción hasta el consumo final de la energía primaria que produce.

El desarrollo tecnológico desempeñará un papel clave para alcanzar la neutralidad en las emisiones de carbono y configurar el sistema energético del futuro. Los principales motores de la descarbonización de Repsol son los siguientes:

- La eficiencia energética, la reducción de las emisiones directas de las operaciones actuales y la optimización del portafolio hacia activos menos intensivos en carbono.
- La generación eléctrica renovable.
- Los combustibles renovables líquidos y gaseosos.
- La captura, uso y almacenamiento de carbono.

Al establecer y supervisar su estrategia de descarbonización, Repsol considera los riesgos y oportunidades⁸ relacionados con el clima a corto y medio plazo (hasta 2030) en consonancia con el Plan Estratégico de la Compañía, periodo del que se tiene una mayor visibilidad sobre las condiciones del entorno y sobre la asignación de capital a proyectos concretos.

⁷ El objetivo de alcanzar la neutralidad en carbono es lograr un equilibrio entre las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros en la segunda mitad del siglo, sobre la base de la equidad y en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza, tal y como se establece en el artículo 4.1 del Acuerdo de París.

⁸ Para más información, véase el apartado 7.2.1.3, Riesgos y oportunidades.

A más largo plazo (hasta 2050), Repsol utiliza escenarios de demanda energética globales y regionales para explorar las posibles rutas de descarbonización, teniendo en cuenta las incertidumbres de la transición energética asociadas a factores como el ritmo de desarrollo tecnológico, la regulación o las necesidades y hábitos del consumidor de energía.

Escenarios energéticos de referencia

El contexto actual, con un panorama geopolítico más complejo y fragmentado, ha hecho que se preste una mayor atención a la seguridad energética, el acceso a energía asequible y la competitividad industrial, junto con la necesaria descarbonización, como objetivos clave para una transición ordenada y justa.

Para esta década, Repsol establece las bases e hipótesis de entorno para su estrategia (precios, demandas, contexto regulatorio, etc.) a partir de referencias que incluyen el consenso de analistas e instituciones, las regulaciones de los países en que opera y su propia visión sobre los avances de la transición energética. Estas bases e hipótesis son coherentes con las utilizadas para otras proyecciones de la Compañía, como las relativas al cálculo del valor recuperable de los activos.

A más largo plazo, dada la incertidumbre sobre el ritmo y dirección de la transición energética, cobra especial relevancia el análisis de escenarios a partir de diferentes hipótesis sobre la evolución del sistema energético y climático: demanda de petróleo, gas y energías renovables, evolución tecnológica, políticas climáticas, impactos físicos del cambio climático, etc.

Repsol considera varios escenarios para comprobar la resiliencia de la estrategia de la Compañía a los riesgos financieros derivados del cambio climático y la necesaria transición hacia una cesta energética descarbonizada. No pretende establecer qué escenarios serán los más probables, sino evaluar cómo la Compañía alcanzaría sus objetivos si los escenarios climáticos de referencia se materializaran.

Concretamente, la Compañía ha adoptado como referencia para desarrollar sus previsiones a largo plazo, los escenarios del informe *World Energy Outlook* (WEO) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE, por sus siglas en inglés), por ser ampliamente referenciados en el sector energético.

En el caso de Europa, donde Repsol concentra sus activos industriales (refino y química) y comerciales en España y Portugal, el escenario de demanda de productos finales energéticos que la Compañía proyecta viene determinado por los objetivos de neutralidad climática en 2050 del Pacto Verde Europeo y su paquete legislativo denominado Fit for 55 y la nueva hoja de ruta para la descarbonización *Repower EU* en lo que afecta al transporte y la industria.

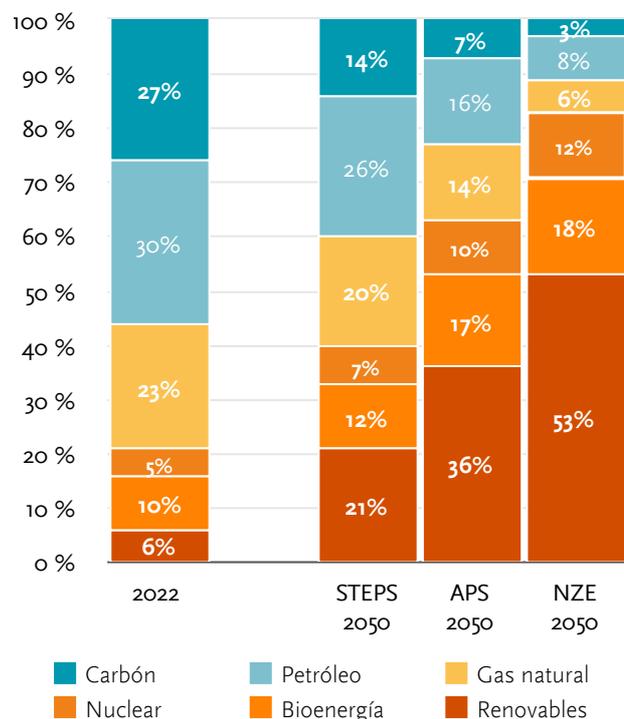
Los escenarios del WEO son actualizados todos los años y en 2023 han sido los siguientes:

- **NZE (Net Zero Emissions by 2050 Scenario):** escenario que alcanza cero emisiones netas en 2050 en el sector energético mundial, compatible con no superar un aumento de la temperatura en 2100 de 1,5 °C.
- **APS (Announced Pledges Scenario):** escenario acorde con el cumplimiento de los compromisos y ambiciones anunciados públicamente por los gobiernos de todo el mundo.
- **STEPS (Stated Policies Scenario):** escenario que proporciona una perspectiva basada en el cumplimiento de las políticas ya adoptadas en todos los países.

Estos escenarios ofrecen diferentes combinaciones de fuentes primarias de energía para el año 2050 y en todos ellos el petróleo y el gas siguen presentes en la matriz energética en el año 2050 y posteriores, si bien en proporciones decrecientes respecto de la situación actual (en una proporción entre un 8 y 26% para el petróleo y entre un 6 y un 20% para gas natural).

En relación a la consecución del objetivo de no superar un calentamiento global de +1,5 °C, cabe destacar que la AIE indica que su escenario NZE representa una de las múltiples posibilidades que pueden proyectarse para conseguirlo.

Energía primaria en 2050 según los escenarios de la AIE (WEO 2023)

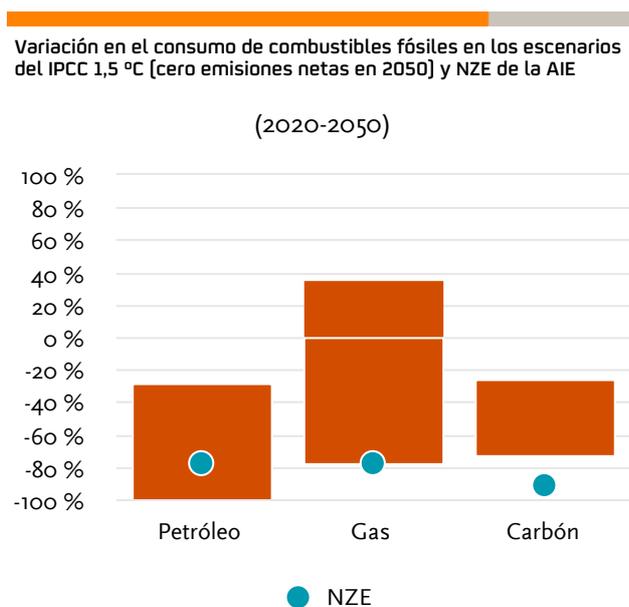


Otros escenarios climáticos ampliamente reconocidos son los recogidos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).

El *Sexto informe de evaluación (Sixth Assessment Report, AR6)* del IPCC, publicado en 2022, documenta más de 200 escenarios compatibles con un aumento de la temperatura limitado a 1,5 °C en 2100, de los cuales 28⁹ alcanzan la neutralidad en emisiones de carbono en 2050 y el resto lo hacen con posterioridad.

Todos los escenarios del IPCC hacen uso de diversas palancas de descarbonización de la energía, como la eficiencia energética, la reducción de emisiones de metano, el despliegue de energías renovables, la electrificación de los usos finales, el uso de combustibles de baja y nula emisión de carbono, la captura y almacenamiento de CO₂, las soluciones basadas en la naturaleza y los cambios de hábitos de consumo.

Todas ellas se combinan en distintas proporciones para alcanzar el objetivo de descarbonización. Cabe mencionar que el escenario NZE de la AIE utiliza la electrificación renovable en mayor extensión que la mayoría de los escenarios del IPCC, mostrando así una caída más acelerada de la demanda de petróleo y de gas en relación con estos últimos, como muestra el siguiente gráfico:

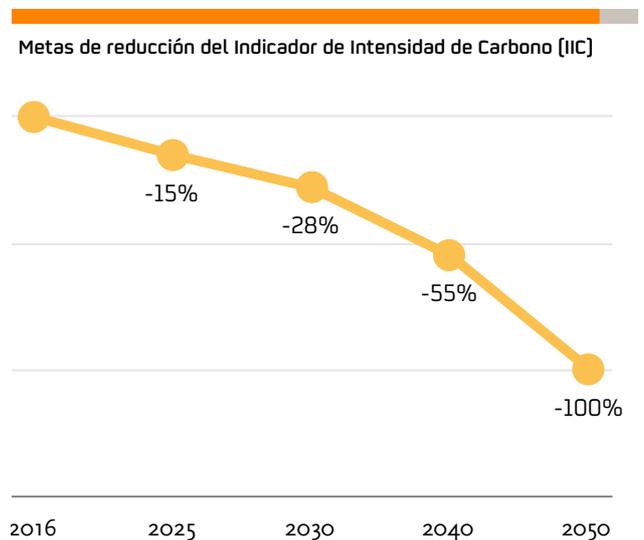


Ruta de Repsol hacia las cero emisiones netas en 2050

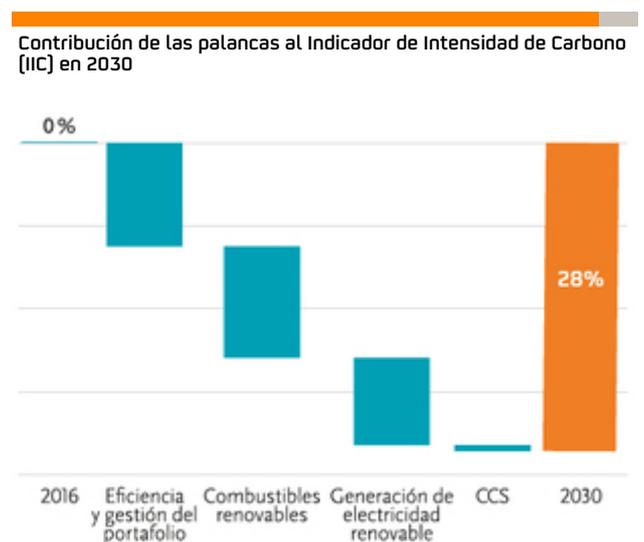
A nivel consolidado de la Compañía, el Indicador de Intensidad de Carbono (IIC, gCO₂e/MJ) es la métrica clave utilizada para establecer su estrategia y fijar sus objetivos de descarbonización hacia la neutralidad en emisiones de carbono en 2050, midiendo el progreso hacia ese propósito. Este indicador incluye las emisiones de las operaciones de Repsol (alcances 1 y 2) y también las emisiones del volumen de productos energéticos que se pueden obtener de la producción de energía primaria de la Compañía (alcance 3).

● Para información sobre el IIC, véase el apartado 7.2.1.4, *Métricas y objetivos*.

Desde el anuncio de su primera senda de descarbonización en diciembre de 2019, Repsol ha aumentado su ambición en dos ocasiones, quedando hoy establecidos los objetivos en una reducción de este indicador de un 15% en 2025, un 28% en 2030 y un 55% en 2040, para alcanzar el 100% en 2050.

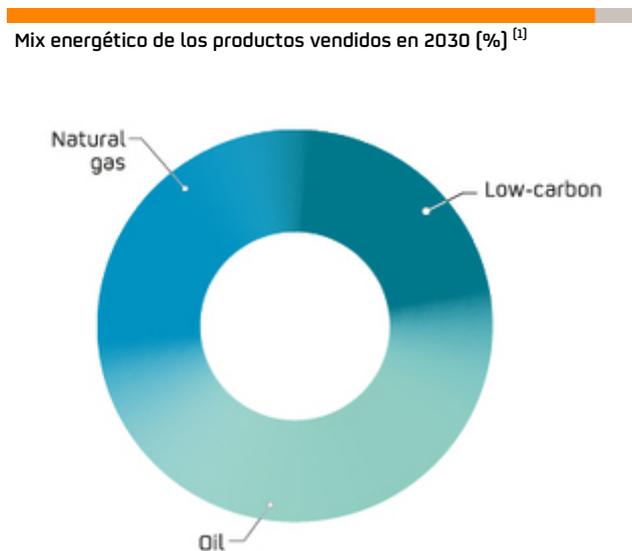


En lo que se refiere al horizonte temporal hasta 2030, el objetivo de reducción del IIC del 28% se alcanza mediante la aplicación de una combinación de tecnologías y soluciones, lo que se alinea con la visión de Repsol de la transición energética, en la que serán necesarios la electrificación renovable, los combustibles renovables, la captura de CO₂ y la reducción de la intensidad de carbono de las operaciones tradicionales.



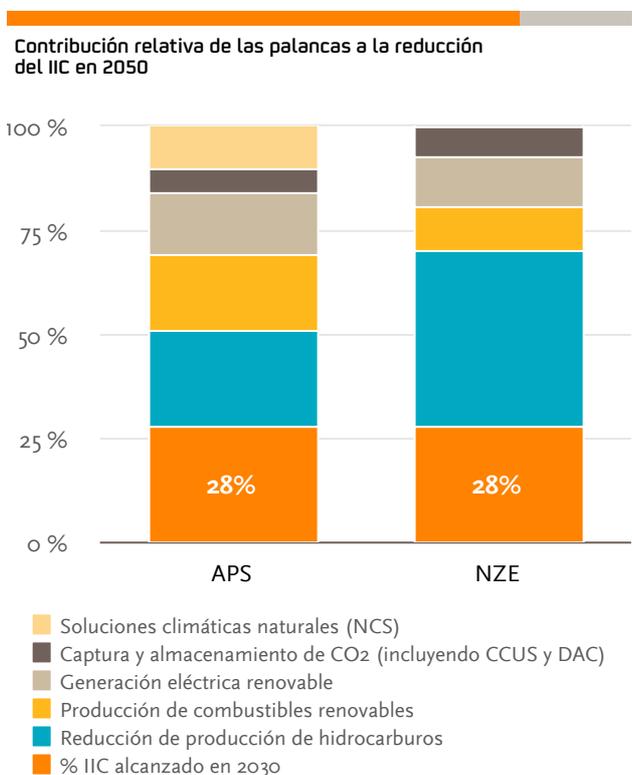
⁹ Los 28 escenarios corresponden a aquellos que alcanzan las cero emisiones netas del sector de la energía con una reducción > 95% respecto a 2022. Se incluyen escenarios C1 y C2: C1 se refiere a trayectorias que consideran la estabilización de la temperatura global en 1,5 °C, o justo por debajo de ella; C2 considera el rebasamiento temporal de 1,5 °C de aumento de la temperatura antes de volver a ese límite posteriormente en el siglo.

Con la aplicación de estas palancas, el mix energético de los productos vendidos por Repsol se configuraría tal y como se refleja en el siguiente gráfico:



(1) La proporción de energía se basa en la energía total asociada a las ventas de productos energéticos, con la electricidad representada como equivalencia fósil de la energía vendida.

En el periodo 2031-2050, la contribución relativa de las distintas palancas de descarbonización sobre la reducción del IIC es, para los distintos escenarios de la AIE analizados, la siguiente:

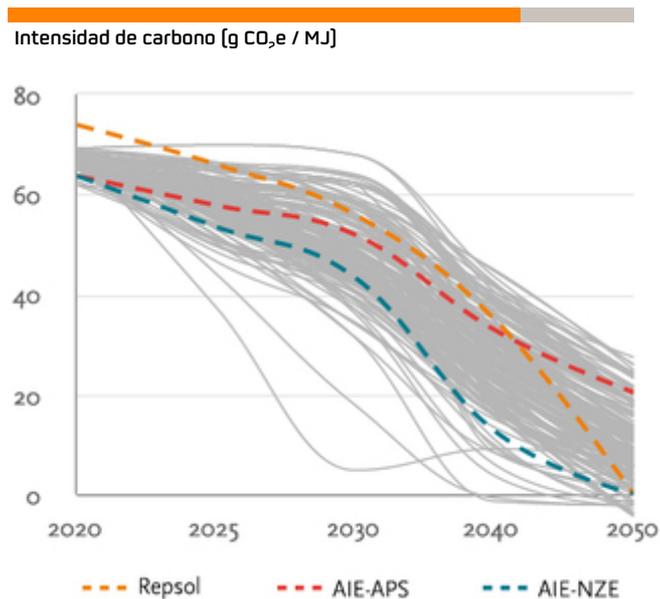


En el escenario APS, se alcanza en torno a un 90% de descarbonización con soluciones energéticas y se anticipa la necesidad de compensar las emisiones residuales aprovechando iniciativas de soluciones climáticas naturales (NCS), ante posibles limitaciones de la tecnología para descarbonizar sectores con emisiones difíciles de abatir. En el escenario NZE, no sería necesaria la compensación de emisiones de carbono, por ser ya muy baja la producción de petróleo y gas (se alcanzarían incluso las cero emisiones netas antes de 2050).

Alineamiento con sendas 1,5 °C

El planteamiento estratégico sobre la transición energética en Repsol y su alineamiento con el objetivo de no superar 1,5 °C de calentamiento global se fundamenta en los principios definidos por la ciencia en relación con el cambio climático. El IPCC destaca que hay una serie de vías por las que se pueden alcanzar los objetivos de París, con distintas implicaciones para regiones, sectores industriales y fuentes de energía. Repsol ha contrastado su senda de descarbonización con la de los distintos escenarios 1,5 °C del IPCC (AR6, 2022) calculando para ellos la evolución de su intensidad de carbono a partir de los datos de emisiones netas de GEI (CO₂, CH₄, N₂O) y energía primaria (IIASA¹⁰), para así compararlos con la reducción del IIC de Repsol.

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, el ritmo de reducción del indicador de la senda de Repsol cae desde el corto plazo dentro del intervalo de variación de los escenarios de 1,5 °C del IPCC, aun cuando su punto de partida se ve influenciado por el mayor peso inicial de petróleo y gas en su producción de energía. Cabe destacar que en la mayoría de los escenarios del IPCC compatibles con el objetivo de 1,5 °C la neutralidad en emisiones de carbono se alcanza después de 2050.

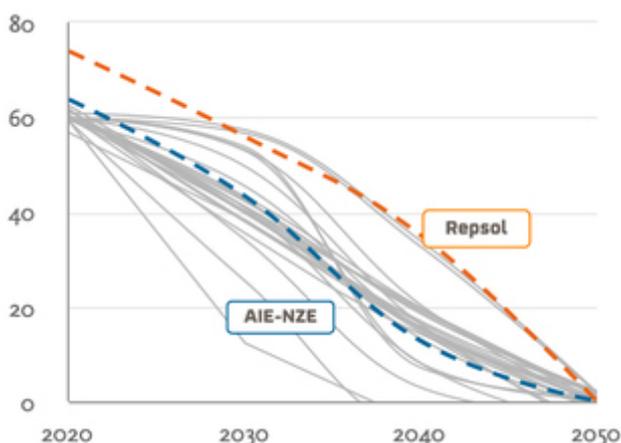


¹⁰ International Institute for Applied Systems Analysis (Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados, IIASA, por sus siglas en inglés).

A continuación, se han representado solo los 28 escenarios con emisiones muy cercanas al cero neto en 2050, junto con el escenario NZE de la AIE y la senda de Repsol¹, que también son escenarios cero netos en 2050.

Repsol considera que no es justificable técnicamente asumir que cualquier trayectoria de descarbonización que supere el escenario NZE de la AIE carezca de coherencia, alineación con el objetivo de 1,5 °C o base científica.

Intensidad de carbono para escenarios cero emisiones netas a 2050 (g CO₂e / MJ)⁽¹⁾



(1) Escenarios que alcanzan una reducción neta de emisiones >95% en 2050 en el sector energético frente a 2021.

El papel de los créditos de carbono

La estrategia de descarbonización de Repsol da prioridad a evitar y reducir las emisiones propias y en su cadena de valor, de la mano de la tecnología.

Sin embargo, el desarrollo tecnológico y el apoyo regulatorio podrían no acompañar suficientemente a largo plazo el ritmo de descarbonización necesario, en cuyo caso se recurriría al uso de créditos de carbono.

La senda de descarbonización de Repsol no contempla actualmente el uso de créditos de carbono hasta después de 2030. En el futuro, si fuera necesaria la compensación de emisiones, Repsol garantizará que los créditos de carbono que utilice, principalmente provenientes del desarrollo de soluciones climáticas naturales (NCS), sean de la más alta calidad e integridad.

La empresa informaría en su caso sobre el uso de estos créditos de forma transparente, reforzando su compromiso con la

Estrategia de descarbonización

En esta década y hasta 2030, Repsol mantendrá una ruta de descarbonización construida a partir de los objetivos de negocio concretos planteados en la actualización de su estrategia anunciada en febrero de 2024.

A más largo plazo (2031-2050), la senda de descarbonización se construye a partir de proyecciones de compañía bajo las condiciones de entorno de los escenarios de referencia de la AIE anteriormente mencionados.

Exploración y Producción

La transición energética y su impacto en la evolución de la oferta y la demanda afecta directamente al negocio de Exploración y Producción.

Hasta 2030, la estrategia se centra en optimizar el portafolio de activos, dando prioridad al desarrollo de los ya productivos y de las reservas ya probadas, priorizando valor y menor intensidad de carbono sobre volumen. Esto implica una mayor concentración geográfica y proyectos de desarrollo de reservas rentables a precios de crudo moderados. La producción neta de hidrocarburos en este periodo se mantiene en el intervalo de 550-600 kbepd, que compara con el máximo de producción de 709 kbepd en 2019. Se logra compensar en este periodo buena parte del declino natural de producción de los campos y de eventuales desinversiones con proyectos de desarrollo de reservas y recursos contingentes ya descubiertos.

La reducción de emisiones de las operaciones sigue siendo de máxima prioridad, de forma que se mantenga una intensidad de emisiones dentro del primer cuartil del sector E&P, una vez se ha reducido ya en un 75% en 2023 respecto de 2016, hasta alcanzar <15 kgCO₂e/bep. Se sigue progresando en la reducción de emisiones con el objetivo de reducir la intensidad de metano por debajo del 0,2% y las emisiones rutinarias a antorcha un 50% en 2025.

A más largo plazo, se prevé una caída de producción a partir de 2030 consistente con los escenarios de referencia, e incluso más pronunciada en Repsol que la prevista a nivel mundial en los escenarios de la AIE, al suponer una mayor contribución de hidrocarburos de menor coste en manos de compañías nacionales de países productores. Esto, por otro lado, contribuye a alcanzar los objetivos de descarbonización de Repsol.

En 2050, la producción de hidrocarburos se estima de 400-450 kbepd (escenario STEPS), 250-300 kbepd (escenario APS) e inferior a 100 kbepd (escenario NZE). Este último caso contempla el declino por agotamiento de la explotación de los activos que ya están en operación en 2030, al suponer que no se acometen nuevos desarrollos desde entonces.

Por otro lado, los proyectos de CCS (captura y almacenamiento de CO₂) también se contemplan en la estrategia de transición energética de Repsol. Estos proyectos contribuirán a reducir las emisiones operacionales de la Compañía en proyectos concretos y también ofrecerán a medio y largo plazo soluciones para sectores con emisiones difíciles de abatir. En esta década, se contempla el proyecto de Repsol de Sakakemang en Indonesia, con transporte y almacenamiento de carbono asociado a la producción de gas natural con una inyección en torno a 0,5 Mt anuales de CO₂ a partir de 2028.

Repsol está explorando otras oportunidades, obteniendo licencias y participando en consorcios de almacenamiento. Por un criterio de prudencia, no ha incorporado en su senda de descarbonización hasta 2030 el impacto positivo de estos posibles proyectos de CCS, hasta tener mayor visibilidad sobre sus plazos y capacidades.

Industrial

El negocio Industrial (refino, química y productos renovables y circulares) depende en buena medida de la regulación europea y nacional y la consecuente adaptación a la tendencia de demanda de los productos energéticos.

La Unión Europea, con sus paquetes legislativos Fit for 55 y REPower EU, ha dado pasos para la consecución de su ambición de convertirse en el primer continente neutro en carbono, implantando numerosas normativas que promueven la electrificación, los combustibles renovables líquidos y gaseosos, incluyendo el hidrógeno y el reciclado de productos usados residuales.

De especial relevancia para Repsol es la regulación relativa al transporte y la ambición de desarrollar una movilidad baja en emisiones. La demanda de combustible mineral procedente del petróleo se verá progresivamente reducida debido a la mejora de la eficiencia energética y la sustitución por electricidad y por combustibles renovables (biocombustibles avanzados, biometano, hidrógeno y combustibles sintéticos).

La competitividad de las refinerías de Repsol, en el primer cuartil de la UE por margen económico, las posiciona favorablemente para abordar una transformación alineada con las tendencias de la demanda citadas, donde la economía circular desempeñará un papel clave, con la utilización como materia prima de residuos orgánicos para producir combustibles renovables y con el reciclado de plásticos.

Hasta 2030, la actividad de las refinerías de Repsol seguirá siendo alta, con una reducción del procesamiento de crudo al final de la década en torno a un 15% respecto de 2019, al tiempo que aumenta la producción de combustibles renovables. Se proyecta que, para 2030 en los mercados europeos de la Compañía, los biocombustibles alcancen 2,2-2,4 Mt en 2030, la producción de biometano 2,1- 2,3 TWh y la producción de hidrógeno renovable 1,6-2,2 GWe, volúmenes compatibles con el cumplimiento en los mercados de la Compañía de los requerimientos regulatorios en materia de incorporación de estos productos.

En 2030, Repsol producirá en sus plantas petroquímicas 150-200 kt de materiales sostenibles¹¹.

A más largo plazo, se estima una caída de la destilación de crudo del 85-95% en 2050 (vs. 2019), que se verá compensada por un aumento de la producción de combustibles renovables que constituirían en torno al 75-85%¹² del mix de productos energéticos producidos en el negocio Industrial de la Compañía en 2050.

La producción en 2050 de hidrógeno renovable de Repsol alcanzaría 10-15 GWe y la de los combustibles renovables entre 6-10 Mt.

Para el negocio químico, a partir de 2030, se proyecta un crecimiento en consonancia con el aumento de demanda estimado en los escenarios de la AIE. Los proyectos de circularidad (residuos como materia prima, reciclado mecánico y químico) serán los principales vectores de inversión.

Generación eléctrica renovable

Desde el inicio de esta actividad en 2018, Repsol ha construido un portafolio de proyectos de generación eléctrica renovable (eólica, solar e hidráulica), con 2,8 GW de capacidad instalada en operación en 2023 y proyectos en marcha para alcanzar el objetivo de 9-10 GW en 2027 (45% solar, 50% eólica y 5% hidráulica), con especial foco en España y EE.UU. Esta capacidad instalada alcanzará los 15-20 GW en 2030.

A más largo plazo, esta continuará siendo la línea de negocio con mayor crecimiento, en consonancia con las previsiones de demanda regionalizadas de los escenarios de la AIE. En 2050, Repsol alcanzaría una capacidad instalada de 40-45 GW en el escenario APS y de 50-55 GW en el escenario NZE.

Comercial

Repsol es el primer operador de productos para la movilidad en la Península Ibérica, posición que tiene el objetivo de ampliar con una oferta multienergía para movilidad, residencial y empresas, que incluye combustibles líquidos, con proporciones crecientes de combustibles renovables, y electricidad.

En los próximos años, se aumentarán las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo en España y Portugal, impulsando el consumo renovable tanto en los pequeños consumidores como en grandes empresas. También se incrementará la comercialización de combustibles renovables para aviación, transporte marítimo y por carretera, y se instalarán infraestructuras de recarga eléctrica de acceso público, tanto en estaciones de servicio como en otros emplazamientos, con el fin de garantizar la movilidad de todos los usuarios de vehículos eléctricos.

Asignación de capital

La asignación de capital de Repsol a los diferentes negocios permite el cumplimiento del objetivo de descarbonización en los distintos escenarios descritos: destinar inversiones crecientes a las actividades de bajo carbono para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades que se generan como consecuencia de la transición energética.

La inversión en negocios de bajo carbono¹³ ha representado un 32% del total de las inversiones en el periodo 2021-2023 distribuidas de la siguiente manera:

¹¹ Materiales sostenibles que provienen de materias primas de origen biológico y producto reciclado (material circular).

¹² Expresado en términos energéticos.

¹³ En contraste con la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE, las inversiones dirigidas a tecnologías y negocios de bajo carbono en Repsol son eficiencia energética, generación eléctrica renovable, producción y comercialización de biocombustibles, de hidrógeno renovable, de combustibles sintéticos, de productos químicos (polímeros de larga vida), proyectos de economía circular, CCS; comercialización de electricidad renovable, generación distribuida y otros servicios de valor añadido como la movilidad eléctrica renovable; e inversiones en I+D y *corporate venturing* en tecnologías de bajo carbono. Para más información sobre actividades sostenibles véase apartado 7.2.7 Taxonomía de Finanzas Sostenibles y Anexo V.

Detalles de inversiones bajas en carbono para el periodo 2021-2023¹³

	% acumulado
Generación y comercialización energía renovable	72 %
Economía circular, biocombustibles y productos químicos de larga vida	20 %
Eficiencia energética	4 %
Otros (movilidad sostenible, I+D y <i>corporate venturing</i> en tecnologías de bajo carbono, CCS, etc.)	4 %
TOTAL	100 %

En el periodo 2024-2027 la inversión neta en negocios de bajo carbono supondrá más del 35% del capex neto total¹⁴, donde la mayor contribución provendrá de la generación de electricidad renovable con un 15-25% y un 10-20% de la producción de combustibles renovables.

Para el periodo 2030-2050, Repsol estima que la asignación de capital bajo los diferentes escenarios analizados será así:

% capex en negocios de bajo carbono sobre el capex total (promedio en el periodo)¹³

	2030-2040	2040-2050
Escenario compatible con demanda STEPS	45-55	
Escenario compatible con demanda APS	55-65	65-75
Escenario compatible con demanda NZE	70-80	80-90

En 2030, Repsol proyecta alcanzar un capital empleado mayor del 40% en negocios de bajo carbono, proporción que seguirá aumentando hasta 2050 al ritmo de la transición energética en cada escenario considerado.

Porcentaje de capital empleado en negocios de bajo carbono sobre el total

	2030	2040	2050
Escenario compatible con demanda STEPS		50-60	50-60
Escenario compatible con demanda APS	> 40	55-65	65-75
Escenario compatible con demanda NZE		65-75	75-85

Resiliencia a los riesgos financieros del cambio climático

Con el fin de evaluar la resiliencia financiera de la estrategia frente al cambio climático, se ha realizado un análisis económico de los modelos de negocio actuales y futuros en los tres escenarios basados en las previsiones de la AIE. El resultado se muestra en el gráfico siguiente, en términos de variación del valor actual neto (NPV, por sus siglas en inglés) en los diferentes escenarios y contextos, tomando el escenario APS como línea base.

El valor de la Compañía no varía sustancialmente en los distintos escenarios de demanda de la AIE, oscilando entre -5% y +3% para los niveles de precios considerados en cada uno de los tres, por los siguientes motivos:

- El entorno de los negocios Industrial y Comercial de combustibles se ha considerado invariable en los tres escenarios, determinado por el European Green Deal y el paquete legislativo Fit for 55. La estrategia contempla

inversiones en proyectos de bajo carbono (combustibles renovables) que preservan el valor de estos negocios, hoy en el primer cuartil de la UE por margen económico y con la mayor cuota de mercado en España.

- Por su parte, el negocio de Exploración y Producción mantiene valor en esta década, que son los años con mayor impacto en términos de NPV, y sufre una reducción progresiva a partir de 2030 al ritmo de la caída de la producción y la bajada de precios por menor demanda.
- Los negocios de Generación Baja en Carbono y Comercialización de Electricidad, por el contrario, crean valor económico por la estrategia de crecimiento planteada.

La limitada variación del NPV de la Compañía en los tres escenarios demuestra que la estrategia planteada es resiliente frente a las distintas velocidades de la transición energética, implícitas en esos escenarios.

En cuanto a los precios utilizados en cada escenario hasta 2030, se ha utilizado una senda interna de precios consistente con la del cálculo del valor recuperable de los activos, que se enmarca en las referencias de analistas y agencias. Desde 2030 en adelante, se ha interpolado linealmente hasta alcanzar en 2040 los precios de la AIE en cada uno de sus tres escenarios, para después seguir estas sendas de precios hasta 2050.

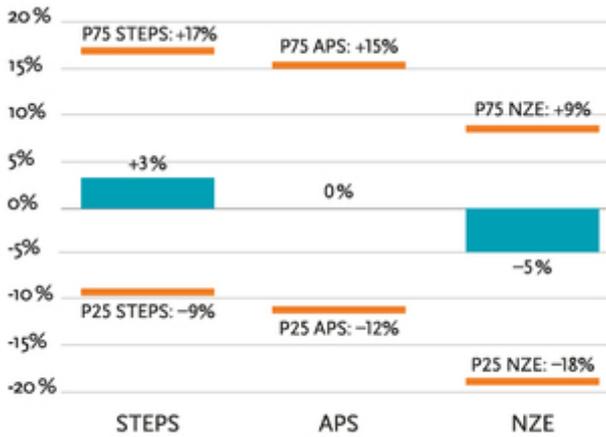
Además, y como referencia adicional, se han promediado los precios estimados por el IPCC en aquellos escenarios compatibles con un aumento de temperatura limitado a 1,5°C en el año 2100 y en los cuales se obtiene la neutralidad de emisiones de carbono de 2050. Es reseñable, que el promedio de los precios de crudo y gas en estos escenarios IPCC es superior al considerado en el escenario NZE de la AIE, situándose cerca del escenario STEPS, el de mayores precios estimado por la AIE.

La AIE estima un escenario de precios determinístico en cada uno de los escenarios de demanda. Sin embargo, el entorno energético actual impone una gran incertidumbre sobre el balance oferta-demanda y los precios de las materias primas, que se suma a su inherente volatilidad. Por ello, se ha llevado a cabo también, para cada uno de los tres escenarios, un análisis probabilístico de sensibilidad a los precios de petróleo, gas y margen de refino basado en la variabilidad histórica de estos indicadores.

El análisis probabilístico da lugar a nuevos intervalos más amplios de NPV. Esta variación de valor económico se relaciona más con la volatilidad histórica de los precios de las materias primas que con el propio impacto que la transición energética pueda tener de manera estructural sobre esos precios, pero se considera que aporta información complementaria de utilidad. La AIE en sus sendas de precios sí pretende dar una visión del impacto en precios de la transición energética, calculándolos a partir del coste marginal de producción en los distintos escenarios de demanda, aunque sin tener en cuenta otros factores como los geopolíticos.

¹⁴ Capex neto: Capex (ya incluidas las subvenciones) restando los ingresos procedentes de desinversiones y rotaciones de activos, y los cambios en el perímetro de la deuda debidos a la financiación de proyectos y a la gestión de la cartera.

Análisis probabilístico de la variación del NPV



Mecanismos para incentivar la descarbonización

Repsol cuenta con mecanismos internos para promover la asignación de capital a inversiones de bajo carbono, como son el precio interno del carbono y la metodología de calificación de inversiones por su alineamiento con la transición energética.

La Compañía ha establecido un precio interno del carbono para la toma de decisiones de inversión de nuevos proyectos. Se aplica a todas las inversiones, incluso en los casos en que no exista un precio de carbono regulado, con la convicción de que el coste de las emisiones de CO₂ se internalizará a través de mecanismos regulatorios en todas las áreas geográficas en el horizonte temporal de la vida de las inversiones. Un precio de carbono más elevado incentiva la reducción de emisiones y un aumento de la inversión en tecnologías bajas en carbono.

El precio interno del carbono¹⁵ utilizado por Repsol distingue el ámbito de la UE y el del resto del mundo. Las nuevas inversiones en la UE se evalúan aplicando alrededor de 100 \$/t en el periodo 2024-2025 y de 110 \$/t en 2030. Repsol ha actualizado recientemente el precio interno del carbono para el ámbito UE siguiendo la evolución del mercado y las estimaciones de analistas, que reflejan el incremento de ambiciones climáticas y cambios normativos de los expedientes del Fit for 55 y REPowerEU (el precio interno anterior era de 70 \$/t en el periodo 2022-2025 y se incrementaba hasta 100 \$/t en 2030). Este precio interno de carbono está alineado con la senda de precios del EU ETS utilizada por la compañía en el test de deterioro de activos.

En el resto del mundo, en países sin regulación específica más exigente, se aplica 60 \$/t en todo el periodo 2024-2030.

Por otro lado, desde 2021, Repsol aplica una metodología propia para calificar si una nueva inversión está alineada y es acorde con su ruta de descarbonización.

Toda inversión o desinversión planteada al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración debe incorporar un informe elaborado por la Dirección de Sostenibilidad, que evalúe la

intensidad de carbono del proyecto y que refleje su impacto en el IIC de la Compañía.

De acuerdo a la metodología establecida, según sea el impacto positivo, neutro o negativo, se distinguen las siguientes inversiones:

- **Alineada con la transición energética**, cuando no afecte a los objetivos de reducción del IIC de la Compañía o los facilite.
- **Facilitadora de la transición energética**, si tiene un impacto negativo sobre el IIC de menos de un punto porcentual y es compensable con otras iniciativas. También se imponen condiciones adicionales a las inversiones en E&P (vida acotada de las reservas explotables y no inversión en arenas bituminosas, crudos extrapesados y Ártico *offshore*).
- **Desalineada**, cuando no cumple los requisitos de ninguna de las dos anteriores.

Durante 2023, siguiendo la metodología de cualificación de inversiones, se ha incorporado un informe de la Dirección de Sostenibilidad en 31 propuestas de inversión (14 de E&P, 8 de Generación Baja en Carbono y 9 de Transformación Industrial y Economía Circular). De ellas, resultaron 71% alineadas, 19% facilitadoras y 10% desalineadas.

Advocacy y transparencia

Repsol aboga por la estrecha colaboración entre empresas, asociaciones industriales y gobiernos, que facilite una transición energética alineada con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París.

Con este espíritu, la Compañía debe garantizar que las iniciativas y asociaciones en las que participa estén alineadas tanto con el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París como con las posiciones de su política climática.

Repsol ha establecido cinco principios¹⁶ que constituyen su marco de posicionamiento sobre cambio climático y transición energética.



Asimismo, Repsol hace un especial esfuerzo por compartir y hacer públicas sus metodologías, métricas y análisis sobre su alineamiento con los objetivos del Acuerdo de París y colabora con iniciativas que promueven la armonización de dichas metodologías. Por ello, la Compañía publica anualmente su informe *Repsol's participation in trade associations*.¹⁷

¹⁵ Precios en términos nominales.

¹⁶ https://www.repsol.com/content/dam/repsol-corporate/en_gb/sostenibilidad/reports/2023/repsol-climate-policy-positions-2023.pdf

¹⁷ <https://www.repsol.com/content/dam/repsol-corporate/es/sostenibilidad/informes/2023/informe-asociaciones-2023-en.pdf>

7.2.1.3 Riesgos y oportunidades

Los riesgos y oportunidades asociados a la transición energética y al cambio climático cobran una creciente importancia, especialmente en el medio y el largo plazo.

Repsol identifica y evalúa estos riesgos asociados a la transición energética y al cambio climático en el corto, medio y largo plazo desde múltiples perspectivas mediante una metodología propia de análisis que adapta la evaluación de riesgos de corto plazo del Sistema de Gestión Integrado de Riesgos para extender su alcance a 2030 y 2050. De este modo, se complementa el mapa general de riesgos del Grupo (horizonte a 5 años) y el de riesgos emergentes (horizonte a 10 años) con la visión a 2030 y 2050 específicamente para los riesgos de cambio climático y transición energética.

- El análisis de riesgos de medio y largo plazo se ha basado en dos escenarios de la AIE, *Announced Pledges Scenario* (APS) y *Net Zero Emissions* (NZE), descritos en el apartado anterior. Los riesgos de la transición energética y cambio climático pueden afectar negativa o positivamente en función de las estrategias de mitigación y de adaptación a los escenarios, dado que llevan implícita la aparición de oportunidades de negocio que es posible poner en valor.
- Se identifican los riesgos de la transición energética y del cambio climático más relevantes para la Compañía a nivel negocio. Para ello se dispone de una taxonomía

desarrollada al efecto tomando como referencia principal la clasificación de riesgos propuesta por el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Incluye las categorías de riesgos de cambio climático, tanto los derivados de la transición energética (regulatorios, legales, tecnológicos, de mercado y reputacionales) como los riesgos físicos que pudieran verse exacerbados por el avance del cambio climático (agudos y crónicos). En total, contempla 22 riesgos clasificados según su naturaleza, los cuales son valorados de forma cualitativa por un grupo de expertos en las áreas de negocio de la Compañía y también en materias de estrategia, mercados, regulación, finanzas, reputación, asuntos legales, tecnología y sostenibilidad, con el fin de obtener un consenso en relación con las potenciales consecuencias de la materialización de los riesgos de transición energética y cambio climático.

En el horizonte 2030, el análisis de riesgos indica que la exposición a sufrir impactos negativos significativos por la transición energética es moderadamente baja. La Compañía está preparada incluso para los escenarios de transición más rápida gracias a su Plan Estratégico y a la hoja de ruta de descarbonización, aprovechando oportunidades en base a sus ventajas competitivas en materia de eficiencia energética, generación eléctrica renovable, combustibles renovables (incluyendo hidrógeno), economía circular y, a medio plazo, captura y almacenamiento de carbono.

Riesgos físicos del cambio climático

En cuanto a los riesgos físicos del cambio climático, dada la naturaleza y localización de las actividades de la Compañía, el grupo de expertos ha coincidido en que son factores de riesgo más bajo que los derivados de la propia transición energética.

No obstante, y como consecuencia de las obligaciones de información pública derivadas de la regulación de la Unión Europea, Reglamento de Taxonomía 852/2020, que establece el marco para fomentar la inversión sostenible, Repsol ha desarrollado una metodología semicuantitativa para analizar en detalle los riesgos físicos del cambio climático en las instalaciones existentes operadas, y especialmente en las nuevas que incorpore a su portafolio, que cumplen con los requisitos establecidos en dicho reglamento para ser consideradas actividades medioambientalmente sostenibles.

Para realizar este análisis de largo plazo se han considerado los escenarios de calentamiento global descritos por el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC): RCP 8.5, RCP 4.5 y RCP 2.6¹, con el mismo alcance temporal que para los riesgos de transición [2030, 2040 y 2050], en cada una de las localizaciones geográficas de las instalaciones estudiadas², entre las que se encuentran centrales eólicas, fotovoltaicas, hidráulicas, electrolizadores para la producción de hidrógeno, instalaciones para la producción de biocombustibles o para la revalorización de residuos.

Las proyecciones climáticas que se están utilizando para realizar estos análisis son, entre otras, las de los servicios Copernicus (programa de observación de la Tierra de la UE, coordinado y gestionado por la Comisión Europea).

Ante estas previsiones de condiciones climáticas (estudiadas a través del análisis de las variables físicas asociadas a los factores de riesgo agudos y crónicos relacionados con variaciones de temperatura, precipitaciones, velocidad del

viento, etc.), se determina la exposición a este tipo de fenómenos climáticos y variaciones del clima. A continuación, en base a estos datos de exposición a riesgo, se realiza un análisis con expertos de cada una de las instalaciones o proyectos sobre los potenciales impactos que podrían ocurrir en las mismas, tanto desde el punto de vista del posible daño estructural por intensificación de fenómenos meteorológicos extremos como de posibles pérdidas de producción o ineficiencias operativas como consecuencia de estos fenómenos o cambios en los patrones del clima.

Asimismo, también se analizan las barreras implantadas en la actualidad para mitigar o minimizar esos riesgos y otras posibles medidas de mitigación implementables en el futuro, en caso de que este tipo de eventos se agudizaran, que reduzcan de forma significativa la probabilidad de tener impacto. Teniendo en cuenta la combinación de estos tres parámetros [exposición al evento externo climático, potenciales consecuencias en caso de materialización y capacidad de adaptación] se determina un nivel de riesgo. De acuerdo con los análisis realizados hasta el momento, estos riesgos se clasifican por lo general como menores, aplicando la metodología definida.

1. De acuerdo con el *Sexto informe de evaluación* (Sixth Assessment Report, AR6) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), los escenarios RCP (*Representative Concentration Pathways*) utilizados en este estudio se corresponden con una previsión de incremento de la temperatura media global en 2100 de 4,5 °C en el escenario RCP 8.5; 2,8 °C en el escenario RCP 4.5; y 1,85 °C en el escenario RCP 2.6.

2. Se destacan entre otras: centrales eólicas (PI, Delta I, Delta II y Cerrato II en España; Atacama, Cabo Leonés y Antofagasta en Chile), fotovoltaicas (Valdesolar, Kappa, Sigma, Escatrón, Trillo, Villena, Valle I y II en España; Elena en Chile y Jicarilla, Frye y Outpost en EE.UU.), hidráulicas (Aguayo I y II, Picos y Navia), petroquímicas [proyecto C43 en Cartagena, proyecto RECPUR en Puertollano, proyecto Eco planta en Tarragona, Electrolizadores 2,5 MW y 10 MW en Bilbao y Electrolizador 4 MW en Sines].

A más largo plazo (2030-2050), la exposición a los riesgos de transición energética es creciente, dado que es mayor la incertidumbre asociada a los factores de riesgo, así como la extensión y el plazo en que se podrán materializar estos. No obstante, se podrán seguir aprovechando las oportunidades ya citadas.

El compromiso de ser una compañía de cero emisiones netas en 2050⁴ y el desarrollo de los planes de mitigación

ante los distintos escenarios de transición energética demuestran la resiliencia de la compañía. ● *Para más información, véase el apartado 7.2.1.2, Estrategia.*

Los principales riesgos, que pueden convertirse en oportunidades a través de medidas de mitigación y desarrollo de nuevos negocios, son los que se enumeran a continuación:

RIESGOS DE TRANSICIÓN ⁽¹⁾	EVALUACIÓN DE IMPACTO						
	Tendencia horizonte temporal ⁽²⁾	Negocio ⁽³⁾				Geografía	
		E&P (Exploración y Producción)	Industrial	Cliente	GBC (Generación Baja en Carbono)		
Regulatorios y legales	Cambios regulatorios que afecten a los resultados de la Compañía	Constante	●	●	●	●	Especial relevancia UE y Norteamérica
	Aumento de la litigiosidad derivada de los efectos del cambio climático	Decreciente	●	●	●	●	
Tecnológicos	Adopción ineficiente, tardía o prematura de nuevas prácticas, procesos o tecnologías en desarrollo	Creciente	●	●	●	●	UE, Norteamérica y resto del mundo
	Escasez o indisponibilidad de materias primas, recursos naturales, bienes o servicios	Creciente	●	●	●	●	
	Limitación en el despliegue de tecnologías por falta de infraestructura	Constante	●	●	●	●	
Mercado	Desacoplamiento de la estrategia de gestión del portafolio con la velocidad de la transición energética	Constante	●	●	●	●	Especial relevancia UE y Norteamérica
	Cambios asociados a las preferencias de los consumidores finales o de intermediarios	Creciente	●	●	●	●	
	Potencial dificultad o limitación para captar los fondos	Constante	●	●	●	●	
	Elevada competencia en los mercados asociados a la transición energética	Creciente	●	●	●	●	
Reputación	Estigmatización del sector	Constante	●	●	●	●	UE, Norteamérica y resto del mundo
	Incumplimiento de los compromisos adquiridos por la compañía o error en el reporte	Creciente	●	●	●	●	Especial relevancia UE
	Retos asociados a la gestión del talento	Decreciente	●	●	●	●	Especial relevancia UE y Norteamérica

⁽¹⁾ Para más información sobre los riesgos de la transición energética y del cambio climático, véase el Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera).
⁽²⁾ Valoración de la tendencia de la evolución del riesgo entre 2030 y 2050. El riesgo puede ser constante, creciente o decreciente en ese periodo.
⁽³⁾ Esta valoración es el resultado del análisis cualitativo realizado, en base al consenso alcanzado por el grupo de expertos que ha participado en el ejercicio. Se han definido tres niveles de impacto cualitativo (Alto, Medio, Bajo). Este nivel refleja, para cada uno de los riesgos analizados, en qué medida cada negocio se vería afectado por la materialización del riesgo en el marco de un escenario NZE, en el horizonte 2050, teniendo en cuenta las acciones de mitigación y aprovechamiento de oportunidades previstas de acuerdo al Plan Estratégico y a la hoja de ruta de descarbonización de cada uno de los negocios.

E&P (Exploración y Producción) | Industrial | Cliente | GBC (Generación Baja en Carbono) | ● Alto ● Medio ● Bajo

Los riesgos derivados del cambio climático, tanto los físicos como los de transición, se gestionan y mitigan del mismo modo que el resto de los riesgos a los que está expuesto el Grupo¹⁸.

No obstante, se les presta una especial atención porque su mitigación aporta solidez a la ruta de descarbonización y al compromiso a largo plazo de ser una compañía cero emisiones netas en 2050⁴.

¹⁸ Para más información, véase el Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera), o el apartado 6.3 Riesgos.

7.2.1.4 Métricas y objetivos

Objetivos de descarbonización

	Línea base	2023	2025	2030	2040	2050
Reducción Indicador de Intensidad Carbono (IIC) vs. 2016	76,8 g CO ₂ e/MJ	9,6%	15%	28%	55%	CERO NETO
Reducción emisiones alcance 1+2 vs. 2016	25,4 Mt CO ₂ e	42%		55%		CERO NETO
Reducción emisiones alcance 1+2+3 vs. 2016 ⁽¹⁾	114,1 Mt CO ₂ e	37%		30%		CERO NETO
Plan de reducción de emisiones 2021-2025 (Mt CO ₂ e)		1,1	1,5			
Intensidad de metano (%;m ³ /m ³)- año base 2017	1,34	0,15	0,2			
Zero Routine Flaring (kt CO ₂ e)- año base 2018	344	25	172	CERO		

● Datos 2023

● Objetivos

(1) Estas emisiones se corresponden con el numerador del IIC.

Métricas operativas que soportan los objetivos de descarbonización

	2023	2027	2030
Capacidad instalada de energía renovable ⁽¹⁾ (GW)	2,8	9-10	15-20
Capacidad de producción de combustibles renovables (Mt)	1,0	1,5-1,7	2,2-2,4
Hidrógeno renovable (GWe) ⁽²⁾	0 ⁽³⁾	0,5-0,7	1,6-2,2
Biometano (TWh)	0	1,3-1,5	2,1-2,3
Materiales sostenibles (kt)	7	65-105	150-200

(1) Capacidad expresada en bruto.

(2) Capacidad del electrolizador con derechos de compra, más hidrógeno renovable utilizando biogás como materia prima.

(3) Repsol ha puesto en marcha en octubre de 2023 un electrolizador de 2,5 MW en el centro industrial de Petronor.

● Datos 2023

● Proyecciones

Emisiones directas e indirectas

		2023	2022	2021	2020	
Emisiones alcance 1⁽¹⁾	Total GEI (Mt CO₂e)⁽²⁾	14,4	15,8	19,4	22,4	
	Total CO₂ (Mt CO₂)	13,8	15,0	17,0	19,0	
	Total CH₄ (Mt CO₂e)	0,5	0,7	2,3	3,3	
	Total N₂O (Mt CO₂e)	0,1	0,1	0,1	0,1	
	Desglose por fuente					
	Antorcha	0,6	0,6	0,9	1,0	
	Combustión	11,1	11,9	12,1	12,9	
Venteo	0,2	0,7	4,2	6,2		
Fugitivas	0,2	0,1	0,2	0,3		
Proceso	2,2	2,4	2,0	2,0		
% emisiones de GEI de alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión (%)		88 %	88 %	63 %	57 %	
Emisiones alcance 2⁽¹⁾	Total GEI (Mt CO₂e) (basadas en el mercado)	0,4	0,6	0,4	0,5	
Emisiones alcance 1 y 2	Total GEI (Mt CO₂e)	14,8	16,3	19,9	22,8	
	Refino	8,5	8,6	7,8	7,6	
	Química	2,6	3,2	3,4	3,3	
	Exploración y Producción ^{(3) (4)}	1,7	2,2	7,5	9,9	
	Generación Baja en Carbono	2,0	2,3	1,2	2,0	
	Otros ⁽⁵⁾	0,05	0,04	0,04	0,05	
Asignación de derechos de emisión a las instalaciones de Repsol bajo la regulación europea EU ETS (Mt CO₂)		7,6	7,3	7,6	7,7	
Intensidad de emisiones alcance 1+2	Intensidad de emisiones exploración y producción (t CO ₂ e/miles de bep producidos)	11,0	18,0	53,4	55,7	
	Intensidad de emisiones refino (t CO ₂ e/t crudo procesado)	0,2	0,2	0,2	0,2	
Emisiones alcance 3⁽⁶⁾	Total alcance 3 (Mt CO₂e)	60,8	70,4	73,1	82,7	
	Uso de productos vendidos (categoría 11) base energía primaria (Mt CO ₂ e)	59,2	68,6	70,9	80,1	
	Disposición final de los productos vendidos (Categoría 12) (Mt CO ₂ e)	1,0	1,2	1,6	1,9	
	Compra de materias primas y servicios (Categoría 1) (Mt CO ₂ e)	0,6	0,5	0,6	0,6	
Emisiones de GEI totales (MtCO₂e)		75,6	86,7	93,0	105,5	

⁽¹⁾El alcance de reporte de las emisiones directas e indirectas (alcance 1 y alcance 2) de la Compañía es en activos operados reportados en base *gross* y que serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos estarán disponibles en www.repsol.com y se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado. Para el ejercicio 2022, no se han observado cambios relevantes tras la verificación.

⁽²⁾Se utilizan como referencia los factores de potencial de calentamiento global (GWP, por sus siglas en inglés) del *IPCC Fourth Assessment Report*.

⁽³⁾El detalle por fuente para el negocio de Exploración y Producción es 1,1 Mt CO₂e de combustibles; 0,2 Mt CO₂e de antorcha; 0,1 Mt CO₂e de fugitivas y 0,2 Mt CO₂e de venteo.

⁽⁴⁾Más información sobre las emisiones del negocio de E&P en base *equity*, en www.repsol.com (Sostenibilidad > Informes de sostenibilidad > Principales indicadores e histórico de informes > Cambio climático).

⁽⁵⁾Incluye Cliente y Gestión Patrimonial (sedes) y negocio de Trading y Mayorista de gas.

⁽⁶⁾ Los valores en esta tabla reflejan las emisiones estimadas del alcance 3 incluidas en el Indicador de Intensidad de Carbono de Repsol (IIC) basadas en la producción de energía primaria de la Compañía (producción neta). Los valores de los años anteriores se actualizan según los ajustes metodológicos del IIC. Para más información, véase la sección Reporte de emisiones alcance 3. Las categorías 1, 11 y 12 suman más del 95% del total.

Consumo energético

		2023	2022	2021	2020
Energía (alcance 1 + 2)	Total (M GJ)	232	244	246	265
	Energía química (alcance 1 + 2) (MGJ)	46	54	61	60
	% de la red de electricidad	3%	3%	2%	3%
	de las cuales % renovables	52%	42%	47%	44%
	Energía eléctrica total generada por Repsol Química (MGJ)	4,0	1,3	3,0	4,3
Consumo de energía de origen fósil (MWh)	Total (MWh)	58,5	62,8		
	Energía consumida Gas Natural (MWh)	55,5	56,8		
	Energía consumida productos derivados del petróleo (MWh)	1,0	1,3		
	Energía consumida de otras fuentes fósiles (MWh)	0,6	3,0		
	Consumo de electricidad y vapor comprados procedentes de fuentes fósiles (MWh)	1,4	1,8		
	Proporción de fuentes fósiles en el consumo total de energía	91 %	93 %		
Consumo de energía de origen renovable⁽¹⁾	Energía consumida por compra de energía eléctrica (MWh)	0,7	0,8		
	Intensidad de energía				
	Intensidad energética E&P (GJ)/bep producidos)	0,2	0,2	0,3	0,3
	Intensidad energética refino (GJ)/t crudo procesada)	2,7	2,9	2,8	3,2
Energía (alcance 3)	Total (M TJ)	1,0	1,2	1,2	1,4
	Hidrocarburos enviados a antorcha TOTAL (Mt)	0,4	0,3	0,4	0,4
	Hidrocarburos venteados (Mt)	0,04	0,03	0,1	0,2

⁽¹⁾Se incluyen aquellos activos y unidades de negocio que consumen energía eléctrica 100% renovable, mientras que para aquellos que consumen energía eléctrica de la red se diferencian según el área geográfica. En el caso de España, se utiliza el mix eléctrico publicado por Red Eléctrica de España, mientras que en el resto del mundo se considera de forma conservadora que la energía eléctrica comprada es de origen fósil.

Inversión en investigación y desarrollo

	2023	2022	2021	2020
Inversión en Investigación y Desarrollo (M€)	68,0	59,0	57,0	65,0
Porcentaje destinado a tecnologías de bajo carbono⁽¹⁾ (%)	57	40	35	20

⁽¹⁾El porcentaje destinado al desarrollo de proyectos de tecnología de bajo carbono se calcula sobre el coste total del portafolio de productos de la Dirección de Tecnología, es decir, sobre 61 M€.

Reporte de emisiones alcance 3

Repsol ha decidido ligar su objetivo de alcanzar las cero emisiones netas y sus objetivos intermedios a un Indicador de Intensidad de Carbono (IIC) que tiene en cuenta la energía y las emisiones asociadas al uso de los productos energéticos que se pueden obtener de su producción de energía primaria (petróleo y gas natural), como la métrica más adecuada y representativa para trazar el progreso hacia la neutralidad en carbono. Una vez que la Compañía produce petróleo y gas, serán indefectiblemente convertidos en energía útil por ella o por otros actores de la cadena de valor, mediante actividades de transformación y comercialización, que producen todas las emisiones alcance 1, 2 y 3 que hay que contabilizar. Frente a otras metodologías que basan las emisiones alcance 3 a los productos vendidos, hay otros aspectos a tener en cuenta:

- La producción de hidrocarburos es la actividad más intensiva en capital y cuyas inversiones tienen un ciclo de vida más largo en toda la cadena de valor mencionada. Las decisiones de inversión de hoy se materializan en producción y en uso de los productos muchos años después. La actividad de comercialización, por el contrario, es mucho menos intensiva en capital y más fácilmente adaptable a la demanda en plazos cortos.
- Los productos energéticos se compran y venden sucesivas veces a lo largo de la cadena de valor, por lo que un sistema de contabilización de emisiones alcance 3 basado en ventas, si no se refiere solo a las ventas a usuarios finales, daría lugar a una múltiple contabilización de las emisiones de un mismo producto.

- Un sistema de contabilización de emisiones solo basado en ventas permitiría a una compañía integrada aumentar su producción de hidrocarburos sin impactar en sus emisiones alcance 3 si comercializa más volumen de productos que el de hidrocarburos que produce.

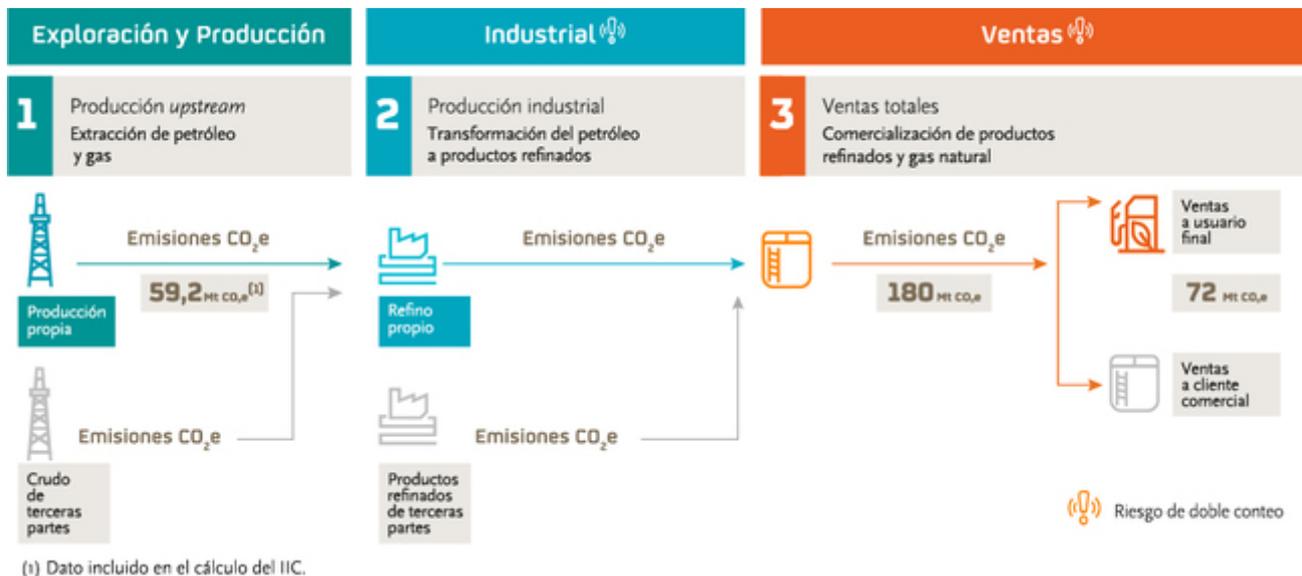
No obstante, Repsol considera que dar a conocer las emisiones de los productos comercializados pueden aportar una visión complementaria de utilidad para entender mejor su estrategia de transición energética. Por este motivo, en este informe de gestión se han incorporado, además de las emisiones de alcance 3 con base en la energía primaria, los siguientes datos:

- Emisiones alcance 3 de los productos comercializados, excluidos aquellos que Repsol compra y revende a un consumidor no final sin ninguna otra transformación intermedia.
- Emisiones alcance 3 de los productos comercializados por Repsol a usuarios finales, es decir, aquellos que usan el producto y donde, por tanto, se generan las emisiones.

Alcance 3 (categoría 11) Mt CO₂e	2023	2022	2021	2020
Productos comercializados ⁽¹⁾	180	176	166	168
Productos comercializados a usuario final	72	72	67	68

⁽¹⁾Se excluyen los productos comprados y vendidos a un tercero del negocio de Trading.

Alcance 3 - Categoría 11

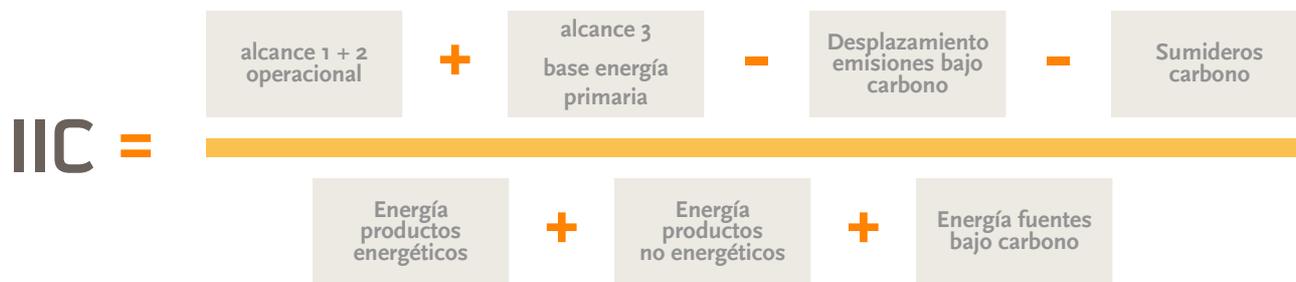


Reducción del Indicador de Intensidad de Carbono

Como se acaba de indicar, Repsol ha definido su IIC en g CO₂e/MJ como métrica principal para el seguimiento de la evolución de la Compañía hasta alcanzar la meta de cero

emisiones netas en 2050, cuando se alcance una reducción del 100% del IIC. Además, se han fijado objetivos intermedios de reducción del 15% en 2025, del 28% en 2030 y del 55% en 2040 respecto al año base (2016).

Indicador de Intensidad de Carbono (g CO₂e/MJ)



El IIC contabiliza en el numerador:

1. Alcance 1 + 2 operacional: emisiones directas e indirectas de los activos de E&P, Refino y Química y generación de energía eléctrica operados por Repsol.
2. Alcance 3 base energía primaria: emisiones asociadas al uso de los productos que se pueden obtener de la producción de petróleo y gas de Repsol. Se contabilizan las emisiones correspondientes al uso de los productos que se obtendrían en el esquema de proceso de Refino y Química de Repsol a partir de su producción de petróleo (categoría 11). Para la producción de gas natural, se contabilizan todas las emisiones derivadas de la combustión de dicho gas (categoría 11). Además, se incluyen las emisiones correspondientes a las plantas de hidrógeno de terceros que abastecen a las refinерías de la Compañía (categoría 1) y a la disposición final del uso de productos químicos (categoría 12).
3. Desplazamiento de emisiones bajo carbono: desplazamiento de emisiones del mix eléctrico fósil debido a la generación eléctrica de bajo carbono. En el numerador, se sustraen las emisiones desplazadas por los activos de Repsol de generación eléctrica de bajo carbono al sustituir el mix eléctrico fósil marginal del país donde se encuentren ubicados. Este valor tiene un impacto positivo en el indicador e irá cambiando y reduciéndose con el tiempo a medida que se descarbonice progresivamente el mix eléctrico de cada país. El enfoque metodológico de Repsol solo tiene en cuenta las emisiones evitadas en las regiones y años en los que se desplaza una energía más intensiva en carbono, según las proyecciones de los escenarios de referencia de la AIE.

4. Sumideros de carbono: se sustraen en el numerador las emisiones almacenadas en el caso de implantar palancas como captura, uso y almacenamiento de carbono (CCS, por sus siglas en inglés) fuera de las operaciones de la Compañía o soluciones climáticas naturales (NCS, por sus siglas en inglés). Las sendas de descarbonización de Repsol no contemplan la posible utilización de NCS hasta después de 2030.

En el denominador, el IIC recoge la energía que Repsol pone a disposición de la sociedad en forma de productos finales derivados de la producción de energía primaria de petróleo y gas y de fuentes de energía bajas en carbono:

1. Energía productos energéticos: se incluye la energía correspondiente a la producción de petróleo y gas natural.
2. Energía productos no energéticos: los productos químicos, así como otros productos no energéticos (lubricantes, asfaltos y otros) producidos por Repsol a partir de petróleo, se consideran sumideros de carbono, por lo que se contabiliza la energía contenida en el petróleo equivalente utilizado en su fabricación.
3. Energía fuentes bajo carbono: se incluye la energía eléctrica renovable generada (solar, eólica e hidroeléctrica) y la energía no renovable utilizada para generación eléctrica (gas natural para ciclos combinados y excedentes de cogeneración).

Llevados a cabo los inventarios de emisiones y energía de la Compañía y contabilizados según lo descrito anteriormente, se obtiene su senda de descarbonización, con alcance 3 en base a energía primaria, que configura sus objetivos de descarbonización y que se representa en el gráfico a continuación.

En él, también se representan las dos sendas de descarbonización que resultan de utilizar las emisiones de alcance 3 y la energía con base en las proyecciones de los productos comercializados y en los productos comercializados a usuario final, respectivamente.

En 2023, se ha logrado una reducción del IIC del 9,6% con respecto al año base 2016, debido principalmente a la optimización del portafolio de activos del negocio de E&P, que ha permitido una reducción tanto de emisiones alcance 1 + 2 como de alcance 3, el avance de los planes de eficiencia energética, la menor actividad de algunas áreas industriales, la gestión de las emisiones de metano en activos operados de E&P y el crecimiento de la capacidad operativa de generación renovable instalada.

Intensidad de carbono ⁽¹⁾	2023	2022	2016
g CO ₂ e/MJ	69,5	68,6	76,8

⁽¹⁾ Este año el IIC incorpora ajustes metodológicos que reflejan con mayor precisión la incorporación de nuevas tecnologías que forman parte de la estrategia de descarbonización de la Compañía. Los valores de los años anteriores se han actualizado de acuerdo a estos ajustes.

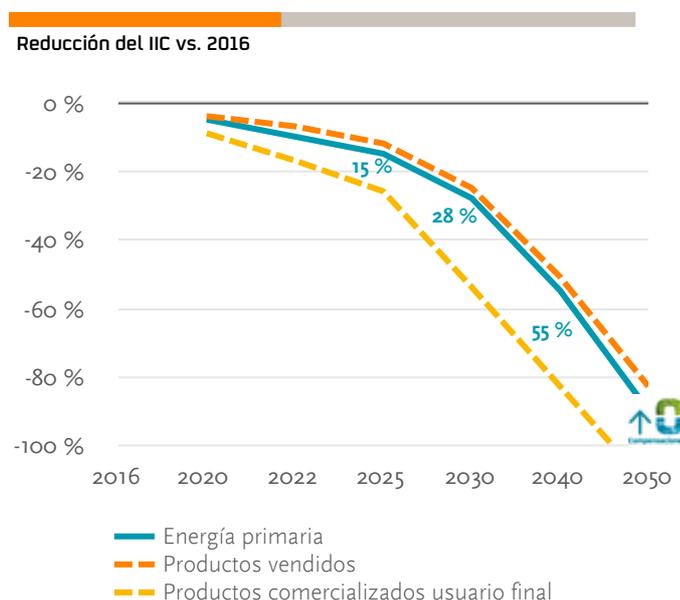
Cero emisiones netas en 2050 de alcance 1 + 2

Repsol ha establecido este año el nuevo objetivo de alcanzar las cero emisiones netas, alcance 1 + 2 en los activos operados, en 2050, alineado con el compromiso del Oil and Gas Decarbonization Charter (OGDC) anunciado durante la COP28.

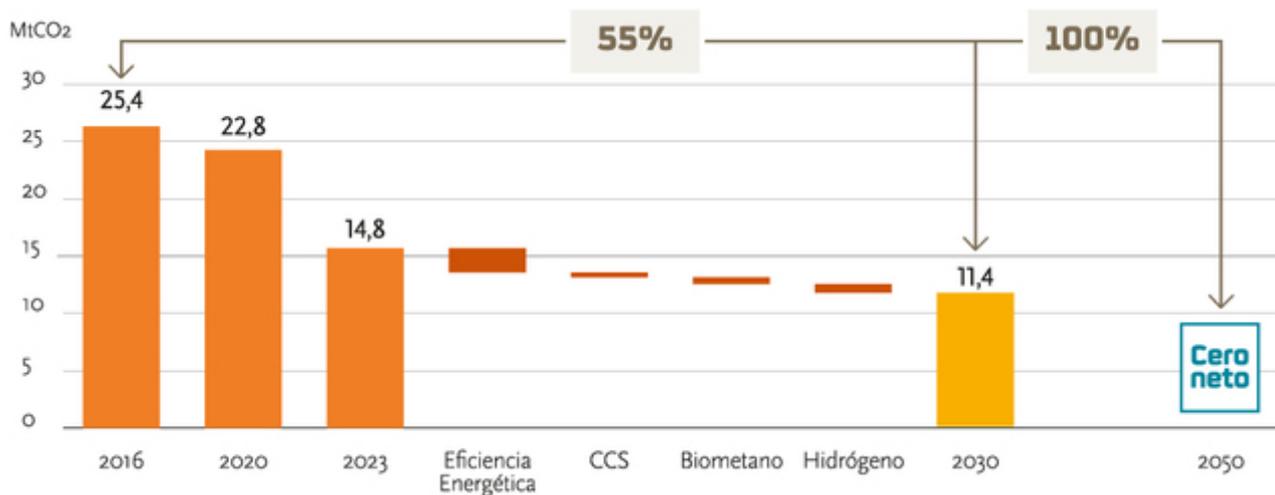
Repsol ya había establecido en 2021 el objetivo de reducir sus emisiones alcance 1 + 2 en los activos operados en un 55% en 2030 en comparación con 2016.

En 2023, ya ha alcanzado una reducción de emisiones alcance 1 + 2 del 42%, a través de la optimización del portafolio de activos de E&P, medidas de eficiencia energética, reducción de emisiones de metano y reducción de envío de gas a antorcha en activos de E&P, así como acciones de eficiencia en el negocio Industrial.

Emisiones de alcance 1 + 2	2023	2022	2016
Mt CO ₂ e	14,8	16,3	25,4



Palancas de reducción de emisiones de alcance 1 + 2



Oil&Gas Decarbonization Charter en la COP28

50 empresas, que representan más del 40% de la producción mundial de petróleo, se han adherido a la OGDC, lanzada en la COP28. Las compañías petroleras nacionales (NOCs, por sus siglas en inglés) representan más del 60% de los signatarios, lo que supone el mayor número de NOCs comprometidas con una iniciativa de descarbonización. Esta abarca más emisiones de *upstream* que cualquier otra iniciativa voluntaria.

Los signatarios se han comprometido a alcanzar las operaciones netas cero en 2050 como plazo máximo, a poner fin a la quema rutinaria de gas en antorcha y a reducir casi a cero las emisiones de metano en 2030.

Acuerdan seguir trabajando para conseguir las mejores prácticas del sector en la reducción de emisiones y una serie de acciones clave como invertir en energía baja en carbono, aumentar la transparencia y la comunicación, aplicar las mejores prácticas de la industria en la reducción de emisiones y reducir la pobreza energética.

<https://www.cop28.com/en/news/2023/12/Oil-Gas-Decarbonization-Charter-launched-to-accelerate-climate-action>

Reducción de las emisiones netas de alcance 1 + 2 + 3

Este objetivo incluye todas las emisiones asociadas a los activos operados por Repsol y al uso de los productos energéticos derivados de su energía primaria, considerando el desplazamiento de emisiones por el impacto positivo de la generación eléctrica renovable. El objetivo es reducir estas emisiones, que componen el numerador del IIC en un 30% en 2030 respecto al año base de 2016.

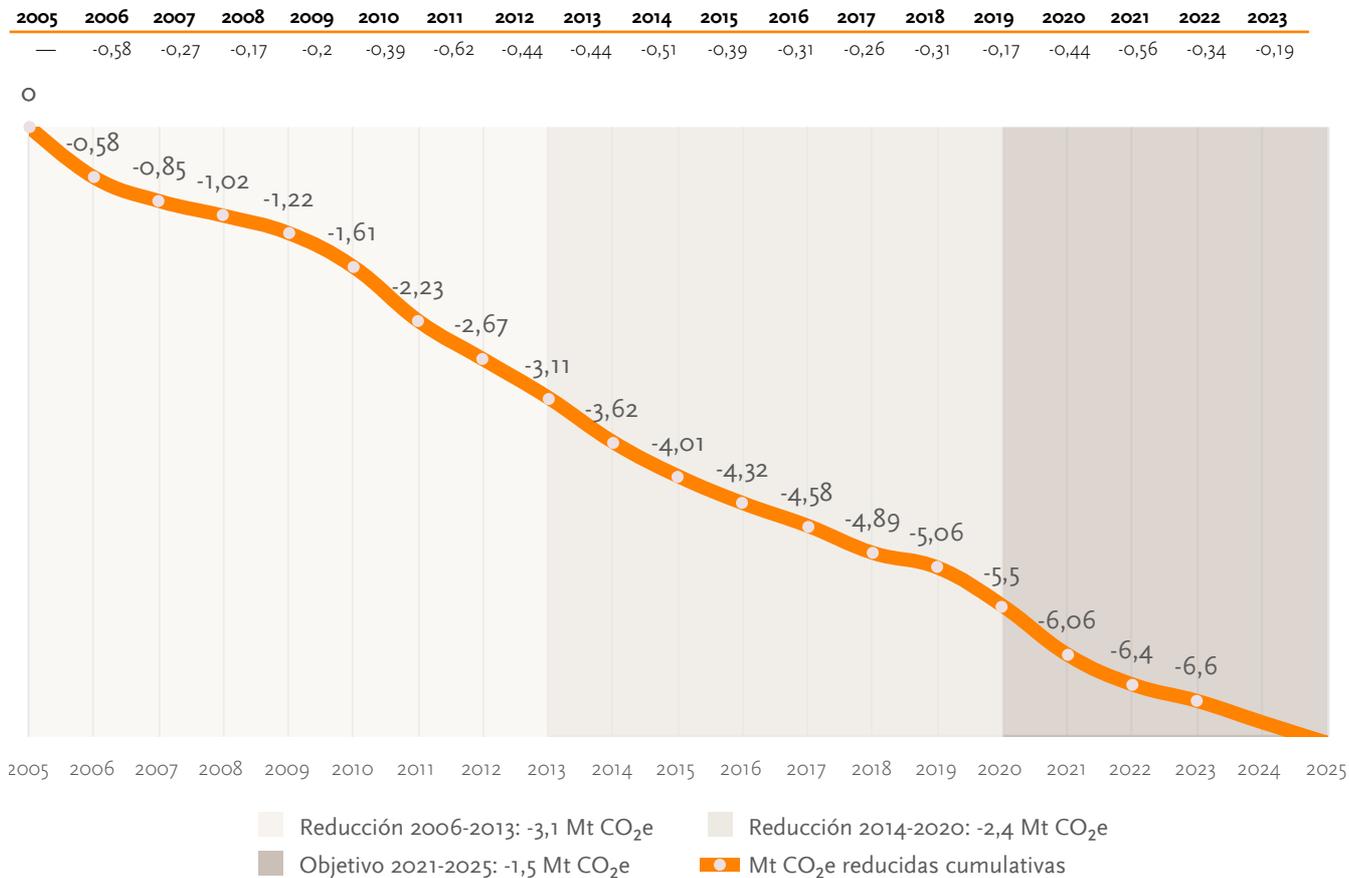
En 2023, se ha alcanzado una reducción del 37%, principalmente debido a la reducción de emisiones de alcance 1 + 2 anteriormente descrita a una menor producción en E&P y a la incorporación de un socio con una participación del 25% de este negocio. Una parte de estos factores pueden considerarse coyunturales en el año y no se pueden dar por consolidados de cara al cumplimiento del objetivo 2030.

Emisiones netas de alcance 1 + 2 + 3

	2023	2022	2016
Mt CO ₂ e	72,3	82,8	114,1

Reducción de emisiones alcance 1 y 2 (Mt CO₂e)

Mt CO₂e reducidas por año



Plan de reducción de emisiones de CO₂e

Repsol lleva años estableciendo planes plurianuales de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 a través de medidas de mejora de la eficiencia en sus operaciones, que comenzaron en 2006 y continúan en la actualidad. Está en curso un plan para el periodo 2021-2025 con el objetivo de conseguir una reducción adicional de 1,5 Mt CO₂e en 2025 respecto de 2020, lo que incluye, entre otros, proyectos de electrificación, integración energética de unidades, optimización de procesos, operación eficiente de las instalaciones y reducción de emisiones de metano. En 2023, se ha conseguido una reducción de 0,19 Mt CO₂e, lo que en términos energéticos supone una reducción de 2,5 MGJ y en el periodo 2021-2023 una reducción acumulada de 1,1 Mt CO₂e.

Reducción de la intensidad de emisiones de metano

La detección, monitorización y reducción de emisiones de metano a lo largo de la cadena del gas cobra una gran importancia dado el papel del gas natural en la transición energética y al potente potencial de calentamiento global del metano.

Repsol participa en iniciativas encaminadas a establecer estándares de excelencia en materia de reducción de metano y ha adoptado objetivos de reducción desde el corto plazo.

[The Oil & Gas Methane Partnership 2.0 \(OGMP 2.0\)](#)¹⁹

UNEP lanzó en 2020 la iniciativa OGMP 2.0, que cuenta ya con más de 120 compañías firmantes, a lo largo de toda la cadena de valor del gas, desde la producción hasta la distribución.

Repsol se sumó desde el principio a esta iniciativa y comenzó un despliegue de distintas tecnologías en sus activos operados, combinando medidas a nivel de fuente y aéreas (especialmente drones y avionetas).

En diciembre de 2023, el Observatorio Internacional de Emisiones de Metano (IMEO) publicó su tercer informe y Repsol volvió a obtener el Gold Standard de UNEP por la presentación de su informe y plan de implantación en 2022, lo que indica que la Compañía está en camino de alcanzar el Gold Standard reporting en 2023 para todos sus activos operativos y en 2025 para sus activos no operativos.

¹⁹ Las empresas que se adhieren se comprometen con un marco integral de información basado en mediciones, que mejora la precisión y transparencia de los datos sobre emisiones de metano del sector del Oil&Gas.

Objetivo de reducción

Repsol ha establecido el objetivo de reducir la intensidad de metano hasta 0,20% en 2025 en sus activos operados de E&P, valor reconocido como estándar de excelencia operativa para el sector de petróleo y gas por organismos internacionales como UNEP, lo que le ha permitido sumarse activamente a compromisos colectivos en esta materia:

- Aiming for Zero Methane Emissions, iniciativa de Oil&Gas Climate Initiative (OGCI), que incluye el Satellite Monitoring Program. Este programa recopila datos sobre plumas de metano con tecnología de alta resolución y comparte esta información con los operadores locales para ayudarles a identificar y mitigar las fuentes de emisión.
- Oil and Gas Decarbonization Charter (OGDC), iniciativa anunciada en la COP28, que incluye el compromiso de conseguir unas emisiones de metano cercanas a cero en 2030.
- Methane Guiding Principles (MGP), de la que Repsol es miembro fundador. MGP, junto con IOGP, OGCI y EDF, tiene como objetivo compartir experiencias para ayudar a las empresas a reducir las emisiones de metano y la quema de gas en antorcha.

Intensidad de metano ⁽¹⁾	2023	2022	2017
Emisiones CH ₄ /gas comercializado (%)	0,15	0,25	1,34

⁽¹⁾ El cálculo se realiza en base volumétrica.

Reducción de la quema de gas en antorcha

Las antorchas son uno de los elementos clave para la seguridad y protección ambiental en las instalaciones industriales, pero deben reducirse en todo lo posible los envíos de gases a estos dispositivos. Desde 2016, la Compañía está adherida a la iniciativa Zero Routine Flaring by 2030 del Banco Mundial, por la que se compromete a buscar soluciones viables técnica y económicamente para minimizar la quema rutinaria de gas en antorcha cuanto antes y no más tarde del año 2030. Repsol ha establecido el objetivo intermedio de alcanzar una reducción en sus activos operados de E&P de un 50% en 2025 respecto de 2018.

En 2023, los volúmenes de hidrocarburos enviados para la quema rutinaria en antorcha han disminuido ligeramente respecto de 2022.

Quema rutinaria de gas en antorcha	2023	2022	2018
kt CO ₂ e flaring rutinario upstream	25	50	344

7.2.2 Tecnología para la descarbonización



Repsol Technology Lab, el centro de innovación tecnológica de la Compañía, trabaja en la identificación, validación y desarrollo de tecnologías relevantes para la actividad industrial, de entre las que destacan las orientadas a la descarbonización, como son las siguientes:

- Producción de hidrógeno renovable mediante electrólisis y reformado de biometano.
- Producción de combustibles renovables a partir de residuos orgánicos, combustibles sintéticos a partir de CO₂ e hidrógeno renovable y polímeros procedentes de materiales reciclados, con el objetivo de transformar las refinerías y plantas petroquímicas en polos de economía circular y productos neutros en carbono.
- Investigación y desarrollo en descarbonización y economía circular mediante nuevas vías como la biotecnología, la nanotecnología, la formulación *in silico*, la robótica o la computación cuántica, entre otras.

Producción de hidrógeno renovable en refinerías y plantas petroquímicas

Repsol ha evaluado las tecnologías de electrólisis más avanzadas y ha seleccionado las más adecuadas para los primeros proyectos industriales. Por otro lado, está explorando tecnologías para producir hidrógeno renovable hoy menos desarrolladas con potencial a medio y largo plazo.

Entre estas últimas, se encuentran el proyecto en colaboración con Técnicas Reunidas y otras empresas y centros tecnológicos para desarrollar alternativas de producción de hidrógeno renovable a partir de residuos y el consorcio de empresas en que participa Repsol para el desarrollo y escalado de tecnología SOEC (celdas de electrolito a base de óxido sólido), que permitiría reducir el coste de producción del hidrógeno.

Desarrollo de combustibles de baja huella de carbono para movilidad

Durante 2023, se ha continuado con el proceso de mitigación de riesgos tecnológicos y en la caracterización y pretratamiento de las alimentaciones a la nueva unidad de producción de biocombustibles renovables avanzados, de cara a su puesta en marcha en el complejo industrial de Cartagena.

Repsol trabaja en nuevos combustibles neutros en carbono para el transporte por carretera, marítimo y aéreo. Durante 2023, se ha completado el diseño, la fabricación y el suministro del primer lote de gasolina 100% renovable para estaciones de servicio y de combustibles renovables para competición, como el utilizado en el Rally Dakar.

Producción de combustibles sintéticos

En 2023, se ha avanzado en el desarrollo del proyecto de demostración para la producción de combustible sintético a partir de hidrógeno renovable y CO₂, en colaboración con Saudi Aramco. La instalación se ubicará en el puerto de Bilbao, en las inmediaciones de la refinería de Petronor, y permitirá validar una tecnología que puede resultar clave para alcanzar los objetivos de descarbonización del transporte establecidos por la Unión Europea.

Descarbonización de operaciones y economía circular en plantas petroquímicas

En 2023, se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- El proyecto CirQlar escalará una nueva tecnología de bomba de calor, orientada a la utilización de calor residual en refinerías, y cuenta con subvención de los Fondos de Innovación de la Unión Europea.
- MESA (Methane Emissions Survey Assistant) permitirá optimizar el muestreo de emisiones fugitivas de metano en nuestras operaciones, reduciendo el número de muestras necesarias, con ahorro de tiempo y coste.

- El desarrollo de la ingeniería básica de la primera planta de la Península Ibérica para transformar residuos urbanos en productos químicos y combustibles, en alianza con la tecnológica canadiense Enerkem, que también cuenta con subvención de los Fondos de Innovación de la Unión Europea.
- El proyecto europeo Plastic2Olefins, coordinado por Repsol, desarrolla una nueva tecnología de reciclado químico de residuos plásticos para la producción de olefinas, en consorcio con otros doce socios tecnológicos e industriales.

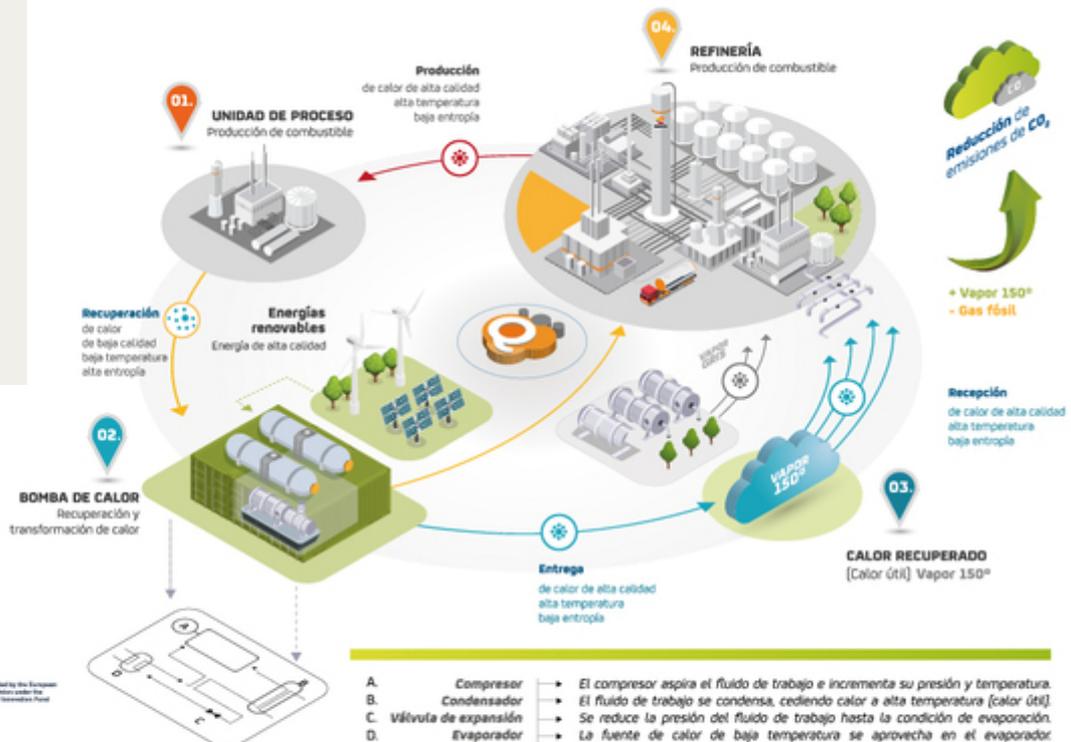
Modelo de innovación abierta

ALL4ZERO

Creación del hub de innovación tecnológica industrial All4Zero, impulsado por Repsol y promovido por empresas como ArcelorMittal, Holcim España e Iberia, para acelerar el desarrollo y escalado de tecnologías disruptivas para la descarbonización y la economía circular

CirQlar. Recuperación de calor residual mediante bombas de calor

Las bombas de calor de alta temperatura necesitan un consumo eléctrico adicional. Si esta electricidad tiene un factor de emisión bajo, esta ruta tiene el mayor potencial de todas las tecnologías para la **reducción de emisiones de CO₂**, ya que son capaces de recuperar más energía térmica que cualquier otra, y el consumo de energía adicional no añade CO₂ al balance energético.



Modelo de innovación abierta de Repsol



El modelo de innovación abierta de Repsol se basa en establecer alianzas y colaboraciones estratégicas con terceros, con el fin de aunar esfuerzos y capacidades para hallar soluciones al reto global de la transición energética y al objetivo propio de ser una empresa cero emisiones netas en 2050¹. Se pretende la detección temprana de tecnologías, la validación y escalado de tecnologías desarrolladas por terceros y la aceleración de ciclos de innovación para que las soluciones tecnológicas lleguen al mercado lo antes posible. Un ejemplo claro de este modelo es el *hub* All4Zero.

Repsol Corporate Venturing^{2,3}

A través del vehículo corporativo, Repsol Corporate Venturing, se han realizado inversiones en *start-ups* que contribuirán a impulsar nuestra transformación hacia un modelo más sostenible.

En 2023, se ha apostado por inversiones en *start-ups* centradas en el desarrollo de tecnologías de captura directa del CO₂ del aire (*Direct Capture Air*, DAC, por sus siglas en inglés). Es el caso de RepAir y DACMa.

En el ámbito de la economía circular, se ha materializado la colaboración con GreenVal Technologies, *start-up* que desarrolla una tecnología de pirólisis para dar una solución final a los neumáticos fuera de uso, transformándolos en diversos materiales para la industria petroquímica y de refino.

Por último, canalizado mediante el fondo de inversión Climate Investment de Oil & Gas Climate Initiative (OGCI), que agrupa a 12 compañías del sector y de la que Repsol forma parte, se ha apostado por tecnologías focalizadas en la descarbonización mediante el desarrollo de iniciativas de

eficiencia energética, almacenamiento de CO₂, inteligencia artificial o *Internet of Things* (IoT). Dicha apuesta se ha materializado en nuevas inversiones en las siguientes *start-ups*: AeroSeal, Carbon Upcycling, Fero Labs, Gradient, SensorUp, Trace y Zum.

Digitalización

Objetivo 2027

Al menos el 70% de la inversión en casos digitales que serán “tractores o facilitadores” de las palancas de descarbonización de la Compañía

En 2023, se ha lanzado la segunda ola del Programa Digital de Repsol, con horizonte en 2027, para dar un nuevo impulso a la digitalización de la Compañía, seguir avanzando en el principio de toma de decisiones en base a datos e incorporar de forma acelerada los avances en inteligencia artificial.

Como parte del programa, se ha desarrollado una metodología propia de evaluación de iniciativas digitales relacionadas con la descarbonización con el fin de priorizar aquellas que puedan contribuir en mayor medida al proceso de transición energética de la Compañía.

El análisis detallado de la contribución del Programa Digital a los objetivos de descarbonización de la Compañía muestra que, durante el periodo de vigencia de la primera ola digital (periodo 2018-2022), se invirtieron alrededor de 250 M€ en iniciativas consideradas “tractoras o facilitadoras” de la senda de descarbonización de Repsol, de forma que el 56% de toda la inversión realizada en el programa durante este periodo estuvo dirigida específicamente a la reducción de emisiones de CO₂eq, teniendo una contribución atribuible directa o indirecta de aproximadamente 400-500 ktCO₂eq.

Si bien la digitalización constituye una palanca de transformación de los distintos negocios y las nuevas formas de trabajar, los resultados de este análisis ponen también de manifiesto la capacidad del Programa Digital para apoyar a la Compañía en su senda de descarbonización.

Magnitudes del programa digital

+670 Iniciativas digitales
+1.350 Personas involucradas
130-150 kt CO₂e reducidas en 2023
 400-500 kt en la 1ª ola
+200 M€ impacto económico 2023
 +800 M€ impacto en la 1ª ola

¹ Cero emisiones netas, medido de acuerdo a la metodología del IIC. Véase Sección 7.2.1.4- Métricas y objetivos.

² Más información en www.repsol.com (Tecnología y Digitalización > Open Innovation).

³ Más información en www.repsol.com (Tecnología y Digitalización > Corporate Venturing).

7.2.3 Recursos y economía circular¹



Desde 2016, Repsol impulsa la implementación de iniciativas de economía circular en sus procesos productivos y productos como eje que, unido al de descarbonización, es la base de su transformación industrial. Esta transición de un modelo tradicional basado en "extraer-fabricar-usar-desechar" a otro circular es crucial para abordar los riesgos y dependencias asociados con la escasez de materiales y las limitaciones en la cadena de suministro, así como para reducir el impacto ambiental de los residuos.

La adopción de este modelo en todas sus operaciones y en la cadena de valor implica la colaboración con socios, proveedores y clientes, mediante el establecimiento de alianzas. Repsol se apoya en la digitalización y en la innovación tecnológica de la mano de Repsol Technology Lab para explorar nuevas materias primas y rutas tecnológicas. Esto incluye el ecodiseño de productos y la sustitución de materias primas no renovables por alternativas como residuos de origen biológico, plástico residual, biogás, hidrógeno renovable o CO₂ procedente de las emisiones, entre otros.

Economía circular

EJES	PALANCAS	PROYECTOS RELEVANTES
Ecodiseño	Tecnología	<p>Investigación para el reciclado de plásticos</p> <p>Repsol Technology Lab continúa aportando su capacidad de investigación y desarrollo de proyectos a las distintas áreas de la Compañía. Uno de los proyectos en los que colabora es en el reciclado de plásticos de origen residual y su aplicación en los materiales del día a día. En 2023, esta contribución se ha llevado a cabo en la coordinación del proyecto Horizon Europe Plastic2Olefins para desarrollar una nueva tecnología de reciclado químico de residuos plásticos que permitirá la producción de poliolefinas circulares, en consorcio con otros doce socios tecnológicos e industriales. Esta tecnología se aplicará en la construcción, prevista para 2027, de una planta demo en uno de los complejos industriales de Repsol.</p>
Eficiencia e innovación en los procesos	Alianzas	<p>Combustibles renovables</p> <p>Repsol continúa avanzando en la producción de combustibles renovables, fabricados a partir de residuos orgánicos no alimentarios (biocombustibles avanzados) o hidrógeno renovable y CO₂ capturado (combustibles sintéticos o e-fuels). Estos combustibles tienen dos grandes ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son cero emisiones netas, ya que el CO₂ emitido en su uso es retirado previamente de la atmósfera por la materia prima utilizada para su fabricación. • Están ya disponibles y son compatibles con las infraestructuras existentes y los motores que tienen los vehículos en la actualidad. <p>En 2023, Repsol ha establecido alianzas para que actores clave prueben los combustibles renovables con el objetivo de avanzar en la descarbonización del transporte por tierra, mar y aire. Por ejemplo, se han establecido alianzas en transporte aéreo con Iberia, Ryanair, Vueling, Air Europa, Iberjet, Gestair y el Ejército del Aire español; en transporte marítimo, con la industria del crucero (Puerto de Barcelona) y con la prestigiosa copa de vela SailGP para su empleo por las embarcaciones de apoyo; y en transporte por carretera, con Alsa, Indecar, La Regional y el Grupo Sesé. Además, se ha puesto a disposición del público general en las 50 estaciones de servicio con combustible 100% renovable en España y Portugal.</p>
Energía renovable y materias primas	Digitalización	<p>Gemelos digitales</p> <p>Repsol incorpora la digitalización como una palanca para acelerar la implementación de proyectos circulares. El proyecto Gemelos Digitales es un claro ejemplo de la optimización de procesos a través de la digitalización para minimizar el uso de materias primas y maximizar su eficiencia. Un gemelo digital o <i>digital twin</i> es una representación virtual o digital de un activo, creada en paralelo con el activo físico desde las fases tempranas de diseño hasta la fase de operación y desmantelamiento, pasando por la construcción. Los gemelos digitales permiten realizar simulaciones para evitar el consumo de recursos y optimizar los activos y operaciones mejorando su sostenibilidad. Destacan por su capacidad de visualización e integración, optimización de la producción y la evaluación del estado de activos y equipos. Esta tecnología se está aplicando en cada vez más tipos de activos y actualmente es utilizada en la plataforma YME en Noruega, en el desarrollo del primer electrolizador industrial (2,5 MW) del complejo industrial de Petronor y será una pieza clave para el proyecto H₂Opera, un sistema de gestión automático cuyo objetivo es maximizar el beneficio en la producción de hidrógeno renovable.</p>
Nuevos patrones de consumo		

¹ Más información sobre la economía circular y el compromiso de Repsol, en www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de sostenibilidad > Medioambiente > Economía circular) y apartados 5.2, Desempeño de los negocios - Industrial, 5.3, Desempeño de los negocios - Cliente y 7.2.2, Tecnología para la descarbonización.

Combustibles renovables



La economía circular está presente en el Plan Estratégico de Repsol con objetivos concretos a 2030 y tiene también un claro reflejo en su Política de Medioambiente a través del compromiso de “fomentar la aplicación de los principios de la economía circular, optimizando el uso de los recursos naturales y las materias primas, incluyendo la energía y los recursos hídricos, reduciendo al mínimo la generación de los residuos y gestionando los producidos de manera que se priorice la reutilización y el reciclaje frente al envío a vertedero, aplicando de este modo los principios establecidos en la jerarquía de gestión de residuos”.

Objetivo 2030

Obtener una capacidad de producción de más de 2,2 millones de toneladas de combustibles renovables

En 2023, Repsol ha realizado avances significativos en materia de economía circular. Se han evaluado más de 350 opciones para la investigación y desarrollo de nuevas rutas tecnológicas y materias primas alternativas.

Además, Repsol ha reforzado su liderazgo al ratificar la certificación voluntaria Estrategia 100% Circular otorgada por AENOR.

Durante 2023, se ha elaborado el *Libro Blanco de los Desmantelamientos Sostenibles*, con objeto de extender a la etapa final del ciclo de vida de nuestras instalaciones, los conceptos de sostenibilidad y circularidad. Con este criterio, se ha trabajado en los desmantelamientos de las centrales térmicas de Tarragona y Puertollano para buscar una nueva vida a las instalaciones, a través de la reutilización y el reciclaje.

Otro aspecto clave son las alianzas sectoriales que se han establecido con actores relevantes del transporte por carretera, aéreo y marítimo para el suministro de combustibles renovables, cruciales para la descarbonización de estos sectores.

En el ámbito de la colaboración y el conocimiento, Repsol ha participado en foros técnicos y actividades de comunicación como la Semana Europea de la Prevención de los Residuos

organizado por la UE y el MITERD y el IV Ciclo de Conferencias de Economía Circular, junto con la Fundación Repsol y Funseam, y en publicaciones como el *Cuaderno de energía N° 73* del Club Español de la Energía. Las actividades del Aula de Transición Energética de la Fundación Repsol junto con la Universidad del País Vasco han servido para debatir sobre las oportunidades que ofrece la economía circular en el manejo de materias primas secundarias y residuos

Repsol, como firmante del Pacto por la Economía Circular del Gobierno de España, ha colaborado en la difusión de buenas prácticas circulares y ha participado en más de 30 consultas públicas lanzadas por el Gobierno de España y la Comisión Europea, contribuyendo a la elaboración de políticas públicas y a la difusión de prácticas sostenibles.

Además, con el fin de unificar y extender los criterios de circularidad en el sector energético, la Compañía participa en diversos grupos de trabajo de asociaciones nacionales e internacionales como IPIECA (liderando el grupo de trabajo de Economía Circular durante 2023), Concawe, Plastics Europe, CEFIC, CEOE, COTEC, CTN323 de UNE, el Observatorio de Economía Circular del Club de Excelencia en Sostenibilidad, la Asociación Española de Productos Petrolíferos y el Grupo de Acción en Economía Circular de Forética.

7.2.4 Capital natural y biodiversidad El capital natural y el compromiso de Repsol



El capital natural engloba los recursos naturales (renovables y no renovables) que contribuyen al bienestar de las personas, el desarrollo de la sociedad y el avance de la economía global. Esta contribución se realiza a través de los servicios ecosistémicos, de los cuales nos beneficiamos en forma de energía, provisión de materiales y agua, aspectos culturales, etc. Por ello, su conservación y protección son fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible.

La Política de Medioambiente de la Compañía recoge este compromiso de protección y conservación del capital natural para asegurar el suministro de los beneficios que ofrecen los ecosistemas, y específicamente la biodiversidad, para las generaciones presentes y futuras. Para su cumplimiento, Repsol aplica medidas de gestión basadas en la jerarquía de mitigación durante todo el ciclo de vida de sus operaciones, especialmente en espacios naturales protegidos, minimizando así los impactos y dependencias sobre los ecosistemas, y los recursos y servicios que estos generan.

Por otro lado, la Compañía está reforzando su compromiso con la naturaleza mediante la participación en las iniciativas más relevantes en este ámbito. Ejemplo de ello es el respaldo al llamamiento Nature is Everyone's Business de la iniciativa internacional Business for Nature¹, o su condición de miembro desde 2023 de la plataforma europea Business and Biodiversity, creada en 2009 con el objetivo de trabajar y ayudar a las empresas a integrar el capital natural y la biodiversidad en las prácticas empresariales, constituyéndose en el principal foro de debate y formación en dichos temas en la Unión Europea.

Valoración y monetización del capital natural: Reads

Con el objetivo de orientar las actuaciones necesarias y definir los planes de acción para la protección de la naturaleza, la Compañía ha desarrollado la metodología Reads² (anteriormente conocida como GEMI – Global Environmental Management Index), junto con una solución digital asociada, que permite una valoración completa de los impactos ambientales de los proyectos y actividades empresariales en

cualquier lugar de operación. Reads aporta una solución novedosa para comprender las relaciones de la Compañía con la naturaleza, así como los riesgos y oportunidades relacionados. Las funcionalidades implementadas en dicha solución digital permiten abarcar todo el sector energético, cubriendo de este modo todas las actividades de la Compañía a lo largo de la cadena de valor, así como proyectos y actividades de otros sectores económicos.

Reads proporciona indicadores relevantes para el análisis económico de los impactos de proyectos y actividades sobre el cambio climático, los recursos hídricos, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y el bienestar social, facilitando así la integración del capital natural en la toma de decisiones estratégicas de compañía y las asociadas a la gestión de instalaciones y la priorización de acciones de mitigación de impactos.



Reads
Capitals Valuation

Valoración del capital natural

Repsol apuesta por Reads (Responsible Environmental Analysis Data System) como metodología diferenciadora para la valoración y monetización del capital natural. Como muestra de su compromiso con la conservación y protección de la naturaleza, y como reflejo de la transparencia en la comunicación de su actividad, en 2023, Repsol ha decidido hacer pública la metodología, que se encuentra disponible en su web. Esta publicación permite compartir los conocimientos adquiridos con el resto de empresas y sectores. De este modo, otros actores pueden ampliar su saber para gestionar de manera más adecuada los impactos sobre el capital natural.

Impactos y dependencias sobre el capital natural

Repsol, como cualquier empresa, depende del capital natural para el desarrollo de su actividad y genera a través de sus operaciones impactos en dicho capital. Con el fin de realizar una gestión orientada a garantizar la conservación y protección de la naturaleza, es necesario un entendimiento de dichas dependencias e impactos, tanto positivos como negativos.

En este sentido, Repsol realiza una valoración general de los impactos potenciales³ que pueden originarse como resultado de sus operaciones. Por otro lado, para identificar los impactos más significativos sobre el capital natural, la Compañía modeliza sus instalaciones en Reads, lo que le permite desarrollar y priorizar planes específicos de actuación sobre los activos más críticos.

¹ Business for nature es una coalición mundial que reúne a organizaciones empresariales y de conservación, y que desempeña un papel muy proactivo en la presión gubernamental para que los mandatarios nacionales impulsen realmente la acción empresarial transformadora hacia modelos de negocio que valoren la naturaleza y sean positivos con ella en 2030.

² Reconocida en 2020 por expertos de The Capitals Coalition y del UN Environment Programme World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC) por su solidez científica, por su adecuación a los estándares establecidos en dicho programa y por estar en consonancia con el Protocolo de Capital Natural y el Suplemento de Biodiversidad que lo acompaña. En 2022, Reads fue seleccionada como herramienta de referencia dentro del informe *Assessment of Biodiversity Measurement Approaches for Businesses and Financial Institutions* publicado por la plataforma EU Business & Biodiversity de la Comisión Europea. Además, fue reconocida como una metodología adecuada de valoración y contabilidad de impactos de capital natural dentro del proyecto Transparent, cuyo objetivo es desarrollar los principios estandarizados para contabilizar y valorar el capital natural en las empresas. Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de sostenibilidad > Medioambiente).

³ Para más información, véase el apartado b del Anexo V, Información adicional de Sostenibilidad > Indicadores de medioambiente > Biodiversidad.

Adicionalmente, Repsol realiza una valoración sobre sus dependencias del capital natural y los servicios ecosistémicos que este le proporciona siguiendo la metodología ENCORE⁴. Esta herramienta permite evaluar

los riesgos y oportunidades relacionados con las dependencias del capital natural, con el fin último de llevar a cabo una gestión adecuada. Un resumen de los resultados obtenidos puede verse en la siguiente tabla:

Tipo de servicio ecosistémico	Servicios ecosistémicos (incluidos en ENCORE)	Dependencias del negocio									
		Exploración y Producción	Refino	Química	Lubricantes y especialidades	GLP	Cliente	Estaciones de Servicio	Generación Baja en Carbono	Corporación	
Facilitadores del proceso de producción (completo o parcial)	Mantenimiento de hábitats reproductivos										
	Calidad del suelo		●								
	Ventilación										
	Mantenimiento de cursos de agua	●	●	●	●					●	
	Calidad del agua	●	●								
	Polinización										
Mitigadores de impactos directos asociados al proceso de producción	Biorremediación	●	●								
	Dilución por la atmósfera y los ecosistemas										
	Filtración	●	●								
	Atenuación de impactos sensoriales			●	●				●		
Aporte de entrada en un proceso de producción	Fibras y otros materiales										
	Energía de origen animal										
	Materiales genéticos										
	Agua subterránea	●	●	●	●					●	
	Agua superficial	●	●	●	●				●	●	
Protección contra la interrupción del proceso de producción	Control de enfermedades										
	Amortiguamiento y atenuación de caudales										
	Regulación climática	●	●		●	●	●			●	
	Protección contra inundaciones y tormentas	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Estabilización de masas y control de la erosión	●	●		●	●	●			●	
	Control de plagas										

De la misma forma que toda actividad económica produce impactos positivos o negativos sobre el capital natural, también tiene dependencias de los servicios ecosistémicos generados por ese capital. En esta tabla se recoge una síntesis del análisis de dependencias (ver texto) mediante la herramienta ENCORE⁴. Se recogen únicamente las dependencias (filas) para aquellas actividades económicas representativas para cada una de las líneas de negocio principales del Grupo Repsol (columnas), sin tener en cuenta aquellas dependencias con un nivel bajo o muy bajo, de acuerdo con los resultados arrojados por ENCORE. Cada línea de negocio presentará dependencia de un servicio ecosistémico dado siempre y cuando al menos una de las actividades económicas de esa línea de negocio tuviera esa dependencia.

⁴ La herramienta ha sido desarrollada por Natural Capital Finance en colaboración con el UNEP-WCMC. Está formada por una base de datos que cubre, para los distintos sectores económicos, una selección de servicios ecosistémicos, activos naturales e impulsores de cambios ambientales. Los sectores económicos siguen la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS, por sus siglas en inglés), mientras que la categorización de los servicios ecosistémicos se basa en la Clasificación Internacional Común de los Servicios Ecosistémicos (CICES). La clasificación de activos naturales sigue la establecida por un grupo de investigadores del UNEP-WCMC.

Protección y conservación de la biodiversidad

La biodiversidad es uno de los componentes principales del capital natural. En el término biodiversidad se incluyen los ecosistemas, sus componentes vivos y los procesos ecológicos que los sustentan, además de un gran número de servicios que estos prestan y de los que depende la sociedad.

De la mano de IPIECA, Repsol está trabajando en definir un marco de actuación con objetivos y metas trazables para el sector energético en línea con el compromiso “frenar la pérdida de biodiversidad para 2030 y vivir en armonía con la naturaleza en 2050”, del Marco Global de Biodiversidad (GBF, por sus siglas en inglés) aprobado en la COP15 de Biodiversidad, celebrada en diciembre de 2022.

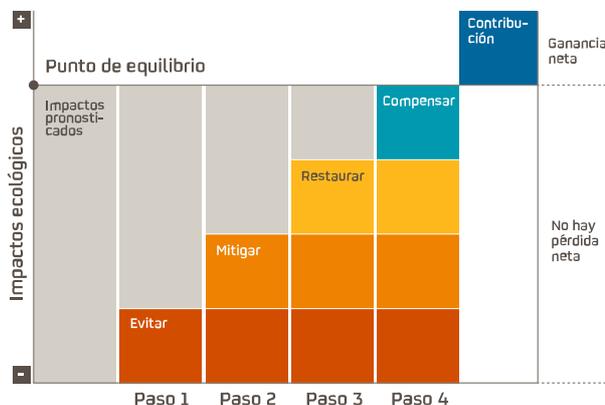
Repsol planifica y desarrolla, independientemente de su ubicación, todos sus proyectos y operaciones velando por la conservación y la protección de la biodiversidad, así como por la mitigación de los impactos⁵ que se puedan originar.

En este sentido, y en línea con los compromisos adoptados en la Política de Medioambiente publicada en 2022, Repsol aplica los siguientes principios en el desarrollo de sus prácticas de gestión:

- Incorporar el capital natural, la biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos en los procesos de toma de decisión.
- Implicar, considerando sus expectativas en lo relativo a biodiversidad, a las comunidades locales y otros grupos de interés.
- Medir los impactos y dependencias ligados a los servicios ecosistémicos facilitados por la biodiversidad y el resto de los elementos del capital natural.
- Aplicar la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar y compensar) en todas las fases del ciclo de vida de un proyecto, con especial foco en espacios naturales sensibles, ricos en biodiversidad o protegidos, de manera que se previenen y minimizan los impactos sobre la biodiversidad y el capital natural, se procede a restaurar el medioambiente en el que se desarrollan las actividades, compensando los impactos residuales cuando sea necesario.
- Definir indicadores de seguimiento del desempeño e identificar mejoras en las medidas de gestión.
- Participar en proyectos de investigación, conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización.

Repsol dispone de una normativa interna de gestión ambiental para todas las nuevas operaciones o instalaciones, aun cuando no sea un requisito de la legislación local. Esta normativa garantiza la realización de evaluaciones de impacto ambiental, social y de salud (ESHIA, por sus siglas en inglés).

Jerarquía de mitigación



Entre otros aspectos, la normativa contempla la obligación de determinar la sensibilidad del área de influencia de las operaciones y de analizar, proyecto a proyecto, su continuidad o no en el caso de áreas sensibles⁶. De esta forma, a lo largo de toda la vida del proyecto (desde su diseño hasta su desmantelamiento) se evalúan los riesgos e impactos sobre la biodiversidad teniendo en cuenta la línea base ambiental preexistente y definiendo las medidas de mitigación adecuadas. Además, se ponen en marcha procedimientos avanzados de evaluación y monitorización en zonas donde la biodiversidad es especialmente sensible.

Con toda esta información se redactan los planes de acción para la biodiversidad (PAB) que se ponen en marcha en centros y operaciones localizados en áreas sensibles.

Compromiso de no operación en zonas sensibles para la biodiversidad

Repsol se ha comprometido a no desarrollar ninguna actividad industrial dentro de los límites de los sitios incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO¹ (incluyendo sitios culturales, naturales y mixtos), y a desarrollar planes de acción de biodiversidad en aquellos activos productivos operados situados en los espacios naturales protegidos más sensibles a la biodiversidad, correspondientes a áreas protegidas de categoría IUCN I a IV y sitios Ramsar. De este modo, la Compañía refuerza su compromiso de protección y conservación de la biodiversidad, recogido en la Política de Medioambiente aprobada en 2022, sumando estas zonas de exclusión a otras acciones tales como la aplicación de la jerarquía de mitigación o la implementación de las mejores prácticas de gestión.

¹ En función de la lista UNESCO a fecha 1 de enero de 2023.

⁵ Para más información sobre los impactos potenciales sobre la biodiversidad que pueden originar las operaciones, véase el Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera).

⁶ Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de sostenibilidad > Medioambiente > Biodiversidad).

Repsol y su compromiso con la biodiversidad

A continuación, se recogen algunos ejemplos de las actividades⁷ de protección, restauración u otras acciones relativas a la gestión de la biodiversidad que se han

desarrollado durante 2023. Los estándares y metodologías empleados en cada caso han sido supervisados por organismos legales competentes e independientes.



Acelerando la regeneración ecológica en fondos marinos

Ocean Ecostructures, en colaboración con Repsol, ha desarrollado un proyecto piloto con el fin de proveer evidencia científica que permitirá acelerar y maximizar la capacidad de regeneración ecológica de la estructura de la plataforma petrolífera de Casablanca, convirtiéndose en un refugio para la fauna y flora marina, un generador de biodiversidad y un proveedor de servicios ecosistémicos. Como consecuencia, se espera un incremento en el capital natural marino, con beneficios positivos ambientales y sociales. El piloto contempla la instalación de unidades de monitorización biológica en la estructura tubular del jacket mediante abrazaderas instaladas por buzos a cotas (-) 8 m y (-) 26 m. Además, incluirá campañas de monitorización para medir la mejora ambiental, con el objetivo de dimensionar el impacto y terminará con un análisis de oportunidades para el desarrollo de un proyecto futuro. Tras el análisis de los resultados se evaluará esta metodología como una posible alternativa válida con enormes beneficios para el medioambiente en el proyecto del decomisionado de la plataforma Casablanca.



Da comienzo el proyecto de recuperación de aves necrófagas en la comarca de Cariñena (Aragón)

En enero de 2023, y ligado a la actividad de Repsol en la generación de energía eólica, dio comienzo un proyecto de I+D de 5 años en la comarca de Cariñena en colaboración con la ONG Acobija, que tiene como fin la recuperación de aves necrófagas en Aragón. Entre las actividades realizadas en 2023, destacar la creación de un Punto de Alimentación Supletoria (PAS) para estas aves que lo han usado exitosamente, por lo que se han podido recoger numerosos datos para la extrapolación de esta medida de gestión a otras áreas; y el fomento de una Zona de Protección Alimentaria de Especies Necrófagas (ZPAEN) mediante la firma de un primer acuerdo con ganadero local extensivo, la tramitación del punto con las administraciones competentes y una jornada de divulgación ambiental asociada a la gestión de las ZPAEN en el entorno. Cabe mencionar que la eficacia de uso y fomento de PAS y ZPAEN obtenidos se ha conseguido, ya que se ha logrado una amplia colaboración e integración de todos los grupos de interés locales (vecinos, ganaderos, administraciones).

Repsol y su compromiso con la biodiversidad



Estudio ecológico del entorno marino de Punta Lucero

La refinería de Petronor, en colaboración con la Universidad del País Vasco, realiza con carácter bienal un estudio ecológico del medio marino (con foco tanto flora como en fauna) en el entorno de Punta Lucero. El objetivo de dicho estudio es detectar y cuantificar potenciales impactos derivados de las aguas residuales tratadas asociadas a las actividades operativas de la refinería. Con dicho fin se monitorizan diferentes parámetros biológicos y físico-químicos en el área intermareal y submareal. El estudio se realiza desde hace 20 años, y en dicho periodo se ha constatado que no existe afección asociada a la actividad, incluso se constata una evolución positiva del entorno marino.



Generando conocimiento sobre los quirópteros en Caipipendi (Bolivia)

Un tercio de los mamíferos de Bolivia son murciélagos y, pese a esta importante riqueza, todavía existe escaso conocimiento sobre la biología de estas especies y sobre los beneficios que prestan como dispersores de semillas, polinizadores y controladores de plagas en los ecosistemas donde habitan. Como parte del Plan de Acción de Biodiversidad del Área de Caipipendi, instalaciones de Repsol para la producción de gas, se ha realizado un estudio de quirópteros con el objetivo de proporcionar un mayor conocimiento sobre la ecología y el estado de conservación de estos mamíferos presentes en el área. Fruto de este proyecto, se ha logrado generar una guía sobre las especies de murciélagos que habitan en esta área, con un lenguaje sencillo y con datos propios que fueron generados en las diferentes campañas de campo; además de la primera biblioteca acústica de los murciélagos que viven en la región del Subandino Sur de Bolivia.

⁷ Para más información, véase el Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera).

7.2.5 Gestión del agua



Objetivo 2035

Alcanzar una reducción del 30% en la captación de agua dulce para las instalaciones del área industrial ubicadas en la península ibérica

Nuestro compromiso con la gestión sostenible del agua

El agua es un recurso fundamental que debemos preservar, tanto en cantidad como calidad. Además, existe una relación de interdependencia entre agua y energía, ya que el agua está presente en todos los procesos e instalaciones industriales, negocios de generación eléctrica renovable y actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Repsol tiene un compromiso al más alto nivel con la gestión sostenible del agua en todas sus operaciones, y apoya la Agenda 2030 y los ODS, en particular, el Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento¹. Desde 2022, Repsol es miembro del CEO Water Mandate, iniciativa liderada por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través del cual el CEO de la Compañía refuerza en primera persona el compromiso público con la mejora continua en la gestión del agua y con el reporte transparente de su progreso. De esta manera, el CEO asume la máxima responsabilidad de la Compañía para garantizar una gestión sostenible del agua.

La Política de Medioambiente de Repsol, actualizada en 2022, recoge el compromiso de realizar una gestión sostenible de los recursos hídricos que fomente la búsqueda de nuevas soluciones a nivel operacional, garantice la reducción de la captación de agua dulce, la implementación de medidas para incrementar la reutilización, tanto interna como externa, así como la preservación de la calidad del medio receptor.

Este compromiso constituye el marco de gestión global para la identificación de los impactos materiales, la minimización de los riesgos hídricos críticos de los negocios y la búsqueda de nuevas oportunidades en relación con el abastecimiento y el uso del agua en las propias instalaciones, contribuyendo todo ello a la seguridad hídrica en el entorno de las operaciones.

Objetivos de gestión del agua

Repsol ha establecido objetivos para abordar los retos prioritarios dentro de ciertas cuencas hidrográficas donde opera, con el propósito de reducir sus principales riesgos hídricos, entre ellos, la escasez de agua o estrés hídrico.

En este proceso se ha tenido en cuenta la metodología recomendada por CEO Water Mandate en la guía *Setting Enterprise Water Targets*². Para ello se ha realizado un

análisis de materialidad a nivel global de la Compañía para entender dónde y de qué manera la captación de agua dulce que proviene del medioambiente es un aspecto material para cada uno de los negocios.

En primer lugar, a través de la herramienta de desarrollo propio Repsol Water Tool (RWT), se evaluaron los riesgos internos (medición del volumen y la calidad, tipos de uso del agua, calidad y tecnologías de tratamiento, riesgo actual y futuro por estrés hídrico en las fuentes de captación de agua y en los puntos de vertido e impactos a la biodiversidad) y externos (disponibilidad futura, cambios regulatorios y aspectos reputacionales) en todos los activos operados. Derivado de este análisis integral de riesgos, se priorizaron aquellas instalaciones con mayor riesgo hídrico y mayor dependencia en términos de volumen de captación de agua dulce, con el propósito de establecer objetivos de agua en los activos más críticos para la Compañía.

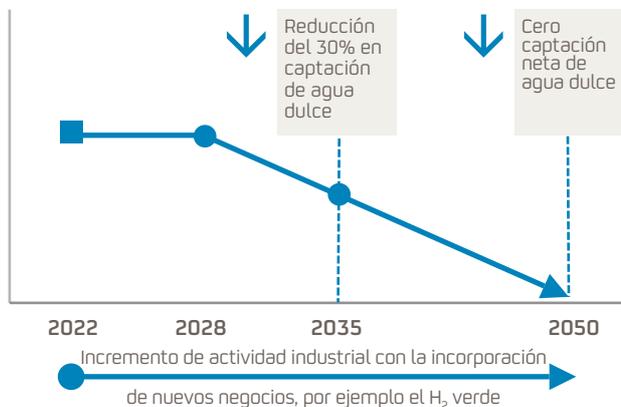
Finalmente, como resultado, Repsol ha definido objetivos de agua en todos sus complejos industriales de la Península Ibérica y en su activo de producción de gas de Marcellus en Estados Unidos.

Los complejos industriales de Repsol están acometiendo un exigente proceso de transformación (hidrógeno verde, combustibles renovables, etc.). Bajo este exigente contexto, Repsol ha lanzado la iniciativa Water Zero, con la cual se compromete a no aumentar en estos activos la captación de agua dulce en 2030 y disminuirla en un 30% en 2035, como paso intermedio para culminar con la ambición de cero captación neta de agua dulce en el año 2050³.

Respecto al activo de E&P Marcellus, se ha comprometido alcanzar un consumo cero neto de agua dulce en 2035³. En primer lugar, mediante la implementación de distintas medidas de eficiencia operativa que fomenten la reutilización del agua de producción en un 5% en 2026 y hasta un 10% en 2030 y, en segundo lugar, mediante un proyecto que permitirá la regeneración del capital natural de los ecosistemas de ribera del entorno en el que se ubican las instalaciones de la Compañía a partir del año 2035.

Objetivo Water Zero en el área industrial

Ambición para los complejos industriales de la Península Ibérica, captación neta cero de agua dulce en 2050



¹ La contribución a nivel meta ODS está disponible en el Plan Global 2024 en www.repsol.com (Sostenibilidad > Informes de sostenibilidad > Listado de Planes Globales de Sostenibilidad de Repsol).

² Guía para empresas publicada en 2021 y desarrollada en colaboración con World Resources Institute (WRI), Pacific Institute, CDP, The Nature Conservancy y WWF (<https://ceowatermandate.org/enterprise-water-targets/>).

³ Basado en cálculos realizados con respecto a línea de base 2022.

Progreso anual del CEO Water Mandate

6

Áreas de gestión del agua del CEO Water Mandate



1 Operaciones directas Todos los complejos industriales (CC. II.) España

Realización de balances diarios, mensuales y trimestrales de consumo y reutilización de agua en base al monitoreo periódico de datos y con seguimiento de indicadores específicos a nivel de Comité de Dirección de cada complejo industrial para alcanzar los objetivos anuales establecidos en cada uno de ellos.

Movilidad Iberia

Realización del estudio técnico sobre las distintas tipologías de recicladoras de agua y ejecución del plan de instalación de 11 nuevas depuradoras y puesta a punto de otras 23 en las estaciones de servicio de Cataluña (España).



2 Cadena de suministro y gestión de cuencas hidrográficas

Generación Baja en Carbono

Participación en el proyecto LIFE DIVAQUA, en cuyo consorcio participan, entre otros, los gobiernos de Aragón, Asturias y Castilla y León, en el Parque Nacional de Picos de Europa, donde Repsol cuenta con varias centrales hidroeléctricas. Este proyecto contribuye a la mejora y conservación de los procesos ecológicos y funcionales en los

hábitats acuáticos de los espacios de la Red Natura 2000 en el área de las cuencas hidrográficas de las operaciones de la Compañía.

C. I. Puertollano (España)

Colaboración permanente de la dirección del complejo industrial con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG). Se mantienen reuniones de trabajo de manera regular y se coordinan acciones de mejora, buscando soluciones y alternativas a los retos existentes en la cuenca hidrográfica. Participación en foros de divulgación e investigación sobre el agua como, por ejemplo, la última edición del Madrid Aquaenergy Fórum, *Agua, energía y materias primas en el siglo XXI*, organizado por la Fundación Ingeniero Jorge Juan y la CHG.



3 Acción colectiva Refinería Cartagena (España)

Colaboración con la Asociación de Empresas del Valle de Escombreras (AEVE) para el reaprovechamiento del vertido de una compañía de la zona (Vertex Bioenergy) como agua de suministro alternativo para la refinería de Cartagena.

C.I. Tarragona (España)

Ejecución del proyecto de viabilidad (en fase de pruebas piloto) en conjunto con la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT) y Aguas Industriales de Tarragona S.A. (AITASA) para incrementar la producción de agua regenerada reutilizando al máximo todo el caudal de aguas residuales industriales de los polígonos químicos Sur y Norte de Tarragona (Fase 3), pudiendo llegar hasta 15 Hm³ adicionales de recurso hídrico para uso industrial.



4 Política pública

Todos los CC. II. España

Participación en encuentros monográficos de los Paneles Públicos Asesores conformados por grupos de vecinos de las localidades del entorno de los CC. II., quienes representan diferentes sectores de la opinión social. Este foro sirve de vía de comunicación bidireccional y nexo de unión entre Repsol y las comunidades cercanas a

sus operaciones. Con respecto al agua, se habla de su uso racional tanto en el ámbito industrial como doméstico.

Refinería Petronor (España)

Colaboración con la administración pública a nivel local (ayuntamientos del entorno) e incorporación de un nuevo equipamiento de bombeo de agua, compatible con los sistemas de conducción de agua de lluvia municipal con el fin de paliar los efectos negativos y daños al patrimonio público y privado provocados por episodios de lluvias torrenciales e inundaciones.



5 Participación de la comunidad

E&P - Indonesia

Mejora del acceso humano al agua a través de la construcción de dos pozos de agua potable en la aldea de Kaliberau utilizando paneles solares como fuente de energía. De este modo, se ayuda a reducir la escasez de agua a la que se enfrenta la población local en este entorno.

E&P - México

Dotación de la infraestructura necesaria para facilitar la recolección del agua de lluvia para su posterior reutilización en el riego de huertos, mejorando el entorno ambiental y social de una comunidad vulnerable en el estado de Guanajuato.



6 Transparencia

Publicación de la estrategia global de gestión sostenible del agua de Repsol (incluidos los objetivos) en los informes corporativos y en www.repsol.com¹.

Publicación de la nueva infografía interactiva que ilustra cómo es la gestión integral del agua en Repsol a través de la web corporativa facilitando el acceso y la comprensión de los principales indicadores de agua que se reportan según el estándar del Global Reporting Initiative (GRI) 303: Agua y efluentes.



¹Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de sostenibilidad > Medioambiente > Gestión del agua).

Planes de gestión del agua

Repsol desarrolla una gestión del agua basada en un proceso cíclico de involucración de las partes interesadas y agentes reguladores, planificación, implementación,

evaluación y revisión de sus riesgos materiales del agua, en línea con directrices del Water Management Framework de IPIECA.

Actuaciones 2023 en relación con los planes de gestión del agua

Eficiencia en el uso del agua

Acciones para la minimización del consumo de agua en las diferentes actividades de Repsol.

El complejo industrial de **Puertollano** ha invertido 1 M€ para la adecuación y mejora de las instalaciones de la estación de bombeo y de la conducción ya existente Jándula – Montoro con el fin de poner en marcha el bombeo de agua desde el Jándula hasta el complejo industrial. (sin pasar por el embalse de Montoro). De esta manera, se pretende hacer frente al déficit hídrico que sufre el pantano de Montoro, dedicándolo exclusivamente para fines de consumo humano.

Reutilización interna del agua

A lo largo de 2023, se han reutilizado internamente 19,21 Mm³ de agua, lo que supone un 24,1 % del total del agua de entrada a las operaciones, sin contabilizar el agua captada para uso de refrigeración en los circuitos abiertos de los ciclos combinados del negocio de Generación Baja en Carbono y contabilizando el agua de producción y *flowback* del negocio de Exploración y Producción.

Desde julio de 2023, el agua de *flowback* de la plataforma STS F en **Eagle Ford (Estados Unidos)** ha sido tratada *in situ*, almacenándola en un embalse impermeabilizado para su posterior reutilización. El sistema de tratamiento separa y recupera los hidrocarburos residuales del agua, devolviéndolos a la línea de venta y reduciendo el volumen de hidrocarburos en las unidades de almacenamiento. Hasta octubre, ya se han tratado 279.000 bbl de agua, cumpliéndose sistemáticamente los parámetros de calidad (pH, turbidez, hierro). La implementación de este proyecto ha supuesto una reducción significativa de los costes del transporte del agua de *flowback* y de sus emisiones asociadas, así como de la dependencia de los recursos hídricos subterráneos para la próxima campaña de actividad, proporcionando beneficios tanto medioambientales como económicos.

Reutilización externa del agua

Búsqueda y uso de fuentes alternativas de agua para las operaciones.

En el negocio de Movilidad **Portugal**, se ha realizado en 2023 el aprovechamiento del efluente de salida proveniente de la estación de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Grândola, en el distrito de Setúbal, región del Alentejo, para su reutilización en usos de riego de zonas verdes y abastecimiento de la red contra incendios, previa adecuación de la calidad del agua a través de un tratamiento de desinfección.

Reducción del impacto de los efluentes

En 2023, se han vertido un total de 33,3 Mm³ de agua, excluyendo la descarga de agua de refrigeración de los circuitos abiertos de los ciclos combinados de gas natural.

En Repsol Technology Lab, se evalúan tecnologías de tratamiento para la minimización del impacto de la calidad de los efluentes debido a la presencia de determinados contaminantes. En el caso del nitrógeno, las tecnologías biológicas de lecho móvil evaluadas mejoran las tradicionalmente utilizadas, reduciendo problemas y costes operativos y los espacios necesarios para el tratamiento, evitando el empeoramiento de la depuración y los efectos nocivos de su vertido en el medioambiente. De esta forma, se consigue maximizar la reutilización del agua en los complejos industriales.

Interacción con el agua como recurso compartido

La mayor fuente de captación de agua en Repsol es el océano (78%), la cual se utiliza principalmente en procesos de refrigeración. El suministro de agua también se realiza a través de otras fuentes como, por ejemplo, la que proviene de terceros (14%), suministrada a través de proveedores de la red pública de abastecimiento. El resto proviene de recursos hídricos superficiales (5%), del agua de producción y de *flowback* (1%) y de fuentes de agua subterránea (2%).

El uso mayoritario del agua captada es la refrigeración de los procesos industriales. El agua también se utiliza para producir vapor, en las actividades de perforación y, en menor medida, para abastecer las redes de saneamiento, redes contra incendios y para la dotación de los servicios de mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.

Respecto al vertido del agua, su destino principal es el océano (95%), siendo otros receptores minoritarios cuerpos de agua superficial (3%) y transferencia a terceros para su tratamiento y/o disposición final (2%).

Repsol promueve la optimización de los recursos hídricos integrando el uso eficiente del agua en su estrategia de circularidad en todas sus instalaciones.

Indicadores clave de gestión del agua	2023	2022
Agua dulce captada (miles de m ³)	55.649	59.681
Agua reutilizada (miles de m ³)	19.451	19.532
Agua vertida (miles de m ³)	262.267	276.637
Hidrocarburos en agua vertida (t)	49	71

En 2023, la captación de agua dulce se ha reducido un 7%, principalmente debido a la reclasificación de la mayor parte de dicho recurso como agua no dulce. Este cambio de categorización se originó a raíz de los resultados obtenidos de analíticas realizadas en el agua captada en un activo del negocio de E&P, de acuerdo con los criterios establecidos por la Compañía. Además, se ha registrado una disminución del 8% en la captación de agua no dulce, atribuible a la reducción en la producción de la central hidroeléctrica de Bahía de Algeciras, que emplea agua de mar para su sistema de refrigeración de circuito abierto.

Minimización de los impactos

Los principales impactos potenciales derivados del uso de agua en las operaciones están relacionados con la captación del agua, lo que supone una reducción de su disponibilidad en el entorno. Repsol persigue disminuir su captación y dependencia del agua procedente del medio natural mediante la implementación de buenas prácticas como la reutilización interna y externa del agua.

En lo que respecta al vertido de agua, los impactos potenciales están relacionados con la posible afectación a la calidad del agua de los cuerpos receptores del vertido.

Para realizar una adecuada identificación y seguimiento de los impactos relacionados con el agua, la Compañía realiza estudios como los siguientes:

- Estudios de impacto ambiental, social y de salud, según los requisitos que establecen: 1) la legislación nacional y local en los países donde se opera, por ejemplo, la Directiva sobre Emisiones Industriales y los documentos BREF (Best Available Techniques Reference Document); 2) los estándares de normativa interna de los negocios como EPP (Environmental Performance Practices), desarrollados según las mejores prácticas internacionales y recomendaciones divulgadas por IOGP, IPIECA o EPA; y 3) los requerimientos de monitorización, seguimiento y reporte periódicos de parámetros e indicadores de desempeño en cada centro, acordados con las autoridades ambientales según lo establecido en la Autorización Ambiental Integrada (AAI) y en función de los requerimientos de los sistemas de gestión medioambiental certificados.

- Análisis de los impactos derivados del uso del agua en los activos de la Compañía con un enfoque de capital natural, cuantificando económicamente los impactos identificados. Se lleva a cabo con la solución digital y su metodología asociada Reads (Responsible Environmental Analysis Data System), desarrolladas por Repsol.
- Estudios de huella hídrica como el Certificado Azul, otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para uno de los activos de Exploración y Producción en Perú y la certificación ISO 14046 de Gestión ambiental – Huella de Agua para la refinería La Pampilla (Perú), así como otros análisis técnicos de detalle como los estudios y mapas de agua trianuales y el análisis de riesgo medioambiental elaborados en las factorías del negocio de GLP.



Certificación de la Huella de Agua en La Pampilla (Perú)

En 2023, la refinería La Pampilla (Perú) ha obtenido la Declaración de Verificación independiente de su huella de agua, acorde a los requisitos de la norma ISO 14046, lo que permitirá el despliegue de acciones para la mejora y la gestión sostenible del recurso hídrico en esta instalación.

La evaluación de la huella de agua realizada de conformidad con dicha norma se basa en la metodología de análisis del ciclo de vida, identifica impactos ambientales potenciales relacionados con el agua, incluye dimensiones geográficas y temporales e identifica el consumo de agua y los cambios en su calidad, utilizando conocimientos de la hidrología local.

Gestión del agua con un enfoque colaborativo

Para abordar el desafío del agua y realizar una gestión sostenible de este recurso y de sus impactos asociados, es fundamental la suma de esfuerzos. Por ello, Repsol colabora con múltiples partes interesadas (otros usuarios, organismos reguladores, planificadores, gestores gubernamentales) con el fin de gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido.

Este enfoque colaborativo conduce a estrategias de gestión más eficaces a la hora de prevenir riesgos y mitigar impactos en las cuencas hidrográficas donde Repsol está presente. Estos son algunos ejemplos de colaboración:

- Participación en grupos de trabajo a nivel sectorial en las asociaciones IPIECA, CONCAWE, AOP, CEFIC o FEIQUE, donde se tratan temas específicos de agua.
- Coordinación multidisciplinar a nivel operativo a través del Grupo de Excelencia Operativa (GEO) para la gestión del agua, control de los parámetros críticos, difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los complejos industriales (refinerías y plantas químicas), con la participación de expertos técnicos en la materia.

7.2.6 Prevención de la contaminación



Repsol manifiesta su compromiso con la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación en su Política de Medioambiente, y realiza actuaciones de manera integral para evitar o minimizar potenciales impactos por la emisión de sustancias a la atmósfera, al agua o al suelo, tanto de sus actividades operativas como aquellas derivadas del uso de los productos que comercializa.

La calidad del aire se ve afectada principalmente por la presencia de sustancias contaminantes ocasionadas por la combustión, siendo determinada por varios factores, como la energía consumida, las industrias existentes en la zona o condiciones locales como la meteorología. A su vez, el impacto potencial de la calidad del aire sobre el entorno dependerá de la existencia de poblaciones cercanas o áreas sensibles desde el punto de vista ambiental.

Repsol identifica como sustancias prioritarias en el control de emisiones los óxidos de azufre (SO₂), los óxidos de nitrógeno (NO_x), los compuestos orgánicos volátiles (COV) y las partículas. Asimismo, realiza un seguimiento de otras sustancias en cumplimiento de los requisitos de la Directiva europea sobre la prevención y control de emisiones industriales (E-PRTR¹).

La Compañía adopta el compromiso de aplicar las tecnologías disponibles para minimizar las potenciales emisiones al aire en sus operaciones y en los productos que fabrica. Para ello identifica la composición química de las materias primas utilizadas y de los productos fabricados, realiza una gestión rigurosa de sus procesos industriales e instala dispositivos para el abatimiento de emisiones, asegurando así la aplicación de los estándares ambientales más exigentes.

Reduciendo el impacto de las operaciones

Repsol minimiza las emisiones de sustancias contaminantes en sus operaciones mediante cambios en los combustibles utilizados, e incluso la eliminación de procesos de combustión y el venteo de gases, la selección de materias primas para sus procesos de producción y la implementación de las mejores tecnologías disponibles, incluyendo las recomendaciones de los documentos de referencia europeos BREF. Entre las tecnologías adoptadas, se incluyen quemadores de bajas emisiones NO_x, procesos para la eliminación de azufre de los productos para evitar emisiones de SO₂, sistemas de recuperación de vapores para reducir emisiones COV, equipos de alta estanqueidad para prevenir fugas o instalación de filtros para el abatimiento de

partículas. De forma complementaria, se refuerza el control llevando a cabo periódicamente campañas de detección y reparación de fugas (Leak Detection & Repair, LDAR, por sus siglas en inglés) para minimizar emisiones fugitivas.

Repsol dispone de una red de sistemas y estaciones de medición, muchas de ellas compartidas con la Administración, para analizar de forma continua los niveles de emisión e inmisión. Los resultados de estos análisis se comunican a las autoridades ambientales para su seguimiento y control, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo.

Repsol lidera el Observatorio de la Calidad del Aire del Camp de Tarragona, que este año ha emitido su quinto informe. Esta iniciativa trasciende las obligaciones de control regulatorio. El Observatorio es coordinado por el Institut Cerdá y cuenta con la participación de la Associació Empresarial Química de Tarragona y el apoyo técnico de la Universitat Rovira i Virgili y Eurecat Centre Tecnològic de Catalunya.

Asimismo, Repsol minimiza los impactos ambientales potenciales sobre las poblaciones y espacios naturales mediante un proceso de selección de la ubicación idónea de sus nuevas instalaciones.

El conjunto de las operaciones de Repsol ha logrado a lo largo de los últimos cinco años una reducción de emisiones² de SO₂ en un 18%, de NO_x en un 40%, de COV no metánico en un 47% y de partículas en un 79%.

Reduciendo el impacto de los productos comercializados

Repsol extiende su ámbito de responsabilidad a las emisiones potenciales asociadas al uso y disposición final de sus productos. La Compañía desarrolla y comercializa una gama de productos diseñados específicamente para ofrecer las prestaciones adecuadas y al mismo tiempo minimizar las emisiones contaminantes, ofreciendo alternativas energéticas más limpias en todo el ciclo de vida de los productos. Por ejemplo, combustibles y electricidad renovables, combustibles Blue+, lubricantes de la gama Master, GLP, AutoGas, GNL y gasóleo de bajas emisiones para calderas, entre otros.

Repsol también ha adoptado un modelo de economía circular, con iniciativas centradas en la recuperación y reutilización de residuos en su cadena productiva. Esto reduce la cantidad de residuos que terminan en incineradoras o vertederos y se disminuyen las emisiones de estas instalaciones.

¹ European Pollutant Release and Transfer Register.

² Más información sobre parámetros ambientales, en www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de sostenibilidad > Principales indicadores e histórico de informes > Indicadores de medioambiente).

Otras sustancias

Repsol realiza un seguimiento riguroso de todas las sustancias que pueden generar riesgos, incluyendo las sustancias preocupantes y altamente preocupantes, tanto a nivel europeo (a través de organismos y registros como ECHA y REACH) como local, con el fin de asegurar que su eventual presencia en el medioambiente se mantenga por debajo de los límites de exposición permitidos.

Estas actividades se miden a través de tres indicadores económicos (ingresos, inversión -capex- y opex). En 2023, el porcentaje de capex invertido en actividades alineadas de acuerdo a la taxonomía de finanzas sostenibles sobre el total del Grupo ha ascendido a un 32% (21% en 2022), ingresos 0,3% (0,4% en 2022) y 3% opex (2% en 2022).

Proyecto Pelltinel y Zero Pellets Repsol

Pelltinel es una solución digital e inteligente diseñada para dar soporte a Operation Clean Sweep® (OCS), programa que pretende prevenir la contaminación evitando la pérdida de granza de plásticos. Promovida por Repsol y desarrollada por MERASYS con el *partnership* de FIELDEAS, Pelltinel es un sistema basado en cámaras con distintos espectros de visión, que emplea inteligencia artificial para analizar imágenes en tiempo real y alertar ante la presencia de granza o *pellets* en puntos clave de la cadena de producción, logística, transformación o reciclado para intervenir antes de su posible liberación al medioambiente. Este proyecto ha sido finalista de los premios European Digital Mindset Awards 2023, en la categoría de Sostenibilidad.

7.2.7 Taxonomía de Finanzas Sostenibles

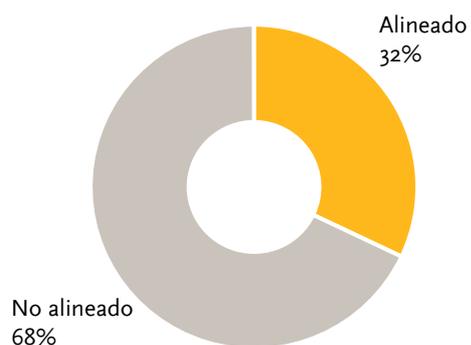
En la estrategia de Repsol, las inversiones relevantes para cumplir con sus objetivos de descarbonización se denominan “inversiones de bajo carbono” (véase el apartado 7.2.1. de este informe) e incluyen aquellas dirigidas a la eficiencia energética, generación y comercialización de electricidad renovable, producción y comercialización de biocombustibles, de hidrógeno renovable, de combustibles sintéticos, de productos químicos (polímeros de larga vida), proyectos de economía circular, captura y almacenamiento de carbono (CCS), generación distribuida, movilidad eléctrica renovable, e inversiones en I+D y corporate venturing en tecnologías de bajo carbono.

Esta visión de la descarbonización de nuestra actividad, es más amplia que la que incorpora la Unión Europea en su marco para facilitar las inversiones sostenibles (denominado Taxonomía de Finanzas Sostenibles). La taxonomía define una serie de actividades económicas (“elegibles”), que se engloban en 13 macrosectores, y establece los criterios técnicos de selección para determinar si son actividades “alineadas”, es decir, que contribuyen de forma sustancial, al menos a alguno de los seis objetivos medioambientales definidos por la UE, no suponen un daño significativo a los restantes objetivos y cumplen también con un mínimo de salvaguardas sociales.

Actividades	Ingresos		Capex		Opex	
	M€	%	M€	%	M€	%
Alineadas	148	0,3%	2.209	32%	17	3%
Elegibles	3.448	6%	499	7%	136	24%
No elegibles	55.352	94%	4.183	61%	424	73%
Total	58.948	100%	6.891	100%	577	100%

El capex es indicador más relevante para Repsol, que incluye fundamentalmente las inversiones de las actividades de generación de electricidad a partir de energía eólica y solar fotovoltaica, y, en menor medida, la de producción de biocombustibles y biogás para el transporte. Aumenta once puntos porcentuales respecto a 2022 por el desarrollo orgánico de la cartera de proyectos de Repsol en España y EE.UU. y por las adquisiciones inorgánicas de Asterion Energies y el 35% adicional de la participación en el parque eólico de Antofagasta en Chile.

Capex medioambientalmente sostenible de acuerdo a la Taxonomía UE



● Para más información, véase el apartado e del Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera).

7.3 Información social

7.3.1 Compromiso con los empleados¹



Objetivo 2030

Impulsar el desarrollo de las capacidades de los empleados para dar respuesta a la transición energética y los retos de los negocios

Repsol se compromete con sus más de 25.000² empleados, presentes en 27 países, con una propuesta de valor que contempla, entre otros, los siguientes elementos:

- Oportunidades de desarrollo en un entorno diverso e inclusivo.
- Un paquete de compensación y beneficios competitivo y acorde a buenas prácticas en el mercado.
- Un conjunto de medidas para el cuidado del bienestar físico, mental y financiero.

La Política de Gestión de Personas de Repsol recoge estos elementos en el marco de una propuesta de valor al empleado fundamentada en el respeto y la confianza mutuos.

Atracción, retención y desarrollo del talento

Repsol crea empleo y promueve el desarrollo profesional de sus empleados para impulsar la consecución de los objetivos estratégicos. La Compañía entiende el desarrollo profesional como un proceso continuo de aprendizaje y mejora de capacidades, habilidades y conductas impulsado por elementos clave como la oferta formativa o el modelo de movilidad interna.

En el actual contexto de transformación de la Compañía, Repsol completa su equipo con perfiles especializados en ámbitos emergentes como *big data*, inteligencia artificial o en disciplinas como los combustibles renovables o la economía circular.

Talento diverso y nuevos perfiles

Repsol crea empleo de calidad, fomenta la empleabilidad de los jóvenes y facilita la adquisición de nuevas competencias y experiencias. En 2023, Repsol ha participado en ferias, foros

y eventos para acercar a los candidatos las oportunidades de futuro que la Compañía ofrece y los programas que impulsa, como las becas Alumni orientadas a talento femenino STEM o los trabajos de fin de máster. Un total de 714 estudiantes, universitarios y de formación profesional (FP) (436 en el marco del Programa Talent Energy³ y 278 en FP) participaron en estas iniciativas de los que un 21,2% se incorporaron como empleados en Repsol. En España, la Formación Profesional desempeña un papel relevante para las nuevas demandas que surgirán en el sector industrial, proporcionando habilidades técnicas, conocimientos actualizados y experiencias prácticas.

Repsol ha organizado en 2023, junto con la Fundación Bertelsmann, el IX Foro de la Alianza para la FP Dual⁴, donde se han analizado los principales retos de futuro.

Nuevas contrataciones (contratos fijos)	2023	2022
Empleados fijos	1.645	1.496
Talento joven < 35 años	917	876

Desarrollo profesional

Repsol promueve el aprendizaje continuo desarrollando en sus empleados competencias y habilidades a través de la movilidad interna, así como programas *ad hoc* para determinados perfiles profesionales. Además, impulsa la colaboración y el trabajo en equipo, gracias a la asignación de los empleados a proyectos transversales.

En 2023, se ha acompañado a un grupo de profesionales con experiencia, realizando 114 evaluaciones de desarrollo⁵ (59% mujeres y 41% hombres) para construir su plan de desarrollo individual e impulsar planes de sucesión a posiciones clave.

Por otro lado, se han impulsado programas de *mentoring* para el desarrollo acelerado de habilidades y conocimientos técnicos requeridos por el negocio (por ejemplo, en E&P se han llevado a cabo con 42 profesionales). Estos programas involucran a líderes del negocio como mentores para guiar y asesorar a profesionales sénior durante seis meses.

Liderazgo

Se han realizado programas de apoyo para 255 líderes recién promocionados con el objeto de afianzarlos en su nuevo rol.

Repsol cuenta además con un programa de habilidades de liderazgo, con acompañamiento de un *coach* interno certificado, en el que han participado 30 líderes en 2023.

En relación con el equipo directivo, como resultado de las sesiones de revisión del talento, realizadas en dos momentos en el año con el Comité Ejecutivo de Repsol, se han decidido 20 nombramientos, 7 salidas y 43 movilizaciones, para dar respuesta a las necesidades organizativas, así como para potenciar su desarrollo.

¹ Para más información, véase el Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) > Indicadores de sostenibilidad > Indicadores sociales > Empleados.

² Incluidos los empleados de Repsol Resources UK Ltd. (RRUK). Todos los indicadores han sido calculados a partir de la cifra de 24.231. Repsol Resources UK Ltd. (RRUK) queda fuera del perímetro IGI 2023 por estar en proceso de integración y no disponer de información suficiente para el reporte.

³ Programa de prácticas destinado a estudiantes o a recién graduados para ganar experiencia en el ámbito laboral.

⁴ Repsol fue pionera, hace más de 10 años, en apostar por la FP Dual como cantera de talento. Desde entonces, más de 10.000 estudiantes han pasado por los centros corporativos e industriales para formarse en un entorno real de trabajo, gracias a esta modalidad formativa.

⁵ Una evaluación de desarrollo consiste en evaluar las competencias específicas en un rol determinado, combinando entrevistas y actividades grupales, con el objetivo de identificar las fortalezas y las áreas de mejora del empleado.

Adicionalmente, se ha trabajado en planes de desarrollo individuales reforzando las acciones formativas y de acompañamiento para este equipo.

Formación

Entre las iniciativas de formación en 2023, destacan los programas para adaptar los conocimientos de los empleados a las nuevas necesidades estratégicas de los negocios, formación en seguridad, el nuevo itinerario formativo en hidrógeno, formación en transición energética, soluciones geológicas bajas en carbono para E&P e itinerarios formativos sobre multienergía y omnicanalidad para el área de Cliente, y formación transversal de todos los negocios. Un 74% de la formación realizada en 2023 ha tenido carácter presencial, mientras que el 26% restante ha sido *online*.

Repsol apuesta por la formación en digitalización, que permita a sus empleados adaptarse a las nuevas formas de trabajo y ser más eficientes, impulsando la toma de decisiones basada en datos y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Prueba de ello son los programas como la Data School o la formación en ciberseguridad, además de la formación en diferentes herramientas y aplicaciones digitales.

Inversión en formación	2023	2022
Inversión total en formación (millones de euros)	15,2	12,1
Total horas de formación impartidas	840.766	717.849
Horas/ empleado	35	31

Acompañando el enfoque multienergía en la DG Cliente

La D.G. Cliente avanza en construir una visión global multienergía salvaguardando la relevancia de los negocios como claves en la definición estratégica y la cuenta de resultados. Así, ha evolucionado su modelo operativo promoviendo una mayor transversalidad en la gestión, y está impulsando los conocimientos y competencias clave para acelerar su evolución a través de programas formativos. Entre estos, cabe destacar el programa Conoce (1.576 empleados) con el objetivo de ser *customer centric* con contenidos multinegocios y con cinco itinerarios formativos estratégicos (1.210 personas) para el desarrollo de competencias y conocimientos clave como desarrollo de negocio, innovación, mejora y digital, *planning and control*, transversal y marketing.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Repsol está comprometida con la diversidad y la igualdad de oportunidades, estando conformada por profesionales de diferentes trayectorias, conocimientos, culturas, edad y género, lo que permite disponer de un espectro más amplio de capacidades y dar un mejor servicio a la sociedad y a unos clientes diversos. De esta manera, respeta y valora las diferencias creando un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso.

En 2023, se han definido los siguientes objetivos: incrementar el porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo, garantizar la paridad de género en las nuevas contrataciones, e incorporar talento joven para garantizar el relevo generacional.

Un total de 2.232 mujeres se han incorporado a la compañía, ascendiendo a 40,3% el porcentaje de mujeres en la organización (40% en 2022).

Para impulsar el desarrollo de las mujeres en la organización, se ha realizado un acompañamiento en los procesos clave de gestión de personas para asegurar que las decisiones de talento se toman libres de sesgos.

Adicionalmente, se ha iniciado un programa de desarrollo del talento femenino, en el cual han participado 31 mujeres, orientado a fomentar habilidades clave en la carrera profesional hacia posiciones de liderazgo e impulsar así su marca personal y profesional.

Talento femenino	2023	2022	2021	2020
% total de mujeres	40%	38%	39%	37%
Nuevas contrataciones	52%	50%	47%	49%
En posición de liderazgo ⁶	32,4%	32,2%	31,4%	30,9%
En puestos ejecutivos ⁷	23%	20%	21%	20%
En el Consejo de Administración	40%	36%	33%	33%

En materia LGTBI, Repsol ha creado un grupo de apoyo para informar, resolver dudas y acompañar a personas y equipos proporcionando recursos para la inclusión, además de realizar acciones frecuentes de sensibilización para dar soporte al colectivo. Se han desarrollado acciones como el curso Energía con Orgullo para los empleados, presentaciones sobre diversidad LGTBI+ en comités y reuniones de equipos, campaña Orgullo 2023 con la colocación de símbolos en sedes y centros de trabajo, puntos informativos en los complejos industriales y celebración de eventos como la Mesa Internacional LGTBI+ del Sector Energético. Además, en la actualización del Código de ética y conducta de proveedores, se han incluido cláusulas de no discriminación a personas del colectivo LGTBI+. Estas acciones se realizaron en colaboración con el grupo Proud at Repsol.

En materia de discapacidad, se han puesto en marcha iniciativas para impulsar la atracción e incorporación de personas con discapacidad, como la firma de un acuerdo con la Fundación Universia para identificar personas con discapacidad para el programa Talent Energy de Repsol. Por segundo año consecutivo y en colaboración con Down España y la Fundación A Toda Vela, se ha realizado la inclusión de personas en estaciones de servicio de Repsol en España (15 personas incorporadas en 2023) mediante la fórmula de empleo con apoyo. El Grupo Repsol sigue excediendo los requisitos legales en materia de inclusión de

⁶ Este dato se ha calculado incluyendo a las mujeres en posiciones de directora y manager.

⁷ Este dato se ha calculado incluyendo a las mujeres en posiciones de directora.

personas con discapacidad con un 2,34%. No obstante, se ha iniciado una actualización del análisis de puestos en complejos industriales, para facilitar la identificación y adaptación de nuevos puestos para personas con discapacidad.

La sensibilización y comunicación continúa siendo prioritaria con la celebración de eventos internos, como el Día de la Diversidad en Repsol, participación en eventos externos en colaboración con las entidades de referencia, así como el despliegue de videos y contenidos en medios de comunicación.

Derechos laborales y satisfacción de los empleados

Repsol fomenta un clima laboral favorable que acompañe la transformación de la Compañía y habilite un alto compromiso y sentido de pertenencia. Impulsa la implantación de las nuevas formas de trabajo y la digitalización como palancas para acelerar esta transformación promoviendo la eficiencia, la cohesión y las medidas de conciliación para garantizar el bienestar de sus empleados.

Mantiene un diálogo abierto con los representantes de los empleados, en un ambiente de confianza y respeto, impulsando la libertad sindical y la negociación colectiva.

Asimismo, considera clave proporcionar un paquete de retribución total a la altura de las mejores prácticas de mercado garantizando la competitividad externa y apuesta por la equidad interna y por el reconocimiento de la contribución y el esfuerzo individual de cada empleado.

Diálogo social

Repsol ampara a sus empleados mediante convenios colectivos en España, Perú, Portugal, Brasil, Indonesia, Francia, Italia y Noruega, todos ellos representados por un órgano interno o por el sindicato sectorial. En 2023, el 84,8% de los empleados en estos países han estado respaldados por un convenio colectivo (85,9% en 2022), lo que representa más del 79,6% (79,4% en 2022) con respecto a la plantilla total del Grupo.

Desde 1997, Repsol cuenta con un Comité de Empresa Europeo, un órgano de información, consulta y comunicación de los temas que puedan afectar al Grupo, con especial atención al ámbito europeo.

En 2023, fruto del Acuerdo Marco firmado con los principales agentes sociales en 2022, se han firmado los convenios colectivos de nueve sociedades del Grupo en España. Estos acuerdos incluyen cuestiones relevantes para el derecho de los trabajadores, entre otras, nuevas fórmulas de teletrabajo y los incrementos salariales para los empleados en tablas salariales de convenio, teniendo en cuenta el mercado y el contexto inflacionista, la equidad interna y la aportación de valor.

Repsol cuenta con una comisión de igualdad que hace seguimiento del Plan de Igualdad de forma continua y que incluye un protocolo contra el acoso y un protocolo de protección de violencia en el entorno familiar.

Impulsar la flexibilidad como una nueva fórmula de trabajo

Repsol promueve la flexibilidad en el trabajo y se rige por criterios de responsabilidad y autonomía favoreciendo combinar el teletrabajo con la presencia en el centro de trabajo, según las preferencias y circunstancias de cada empleado en aquellos puestos en los que es posible. En 2023, se ha incrementado el número de personas con teletrabajo en un 25,7 % respecto a 2022, ascendiendo a un total de 6.796 personas a cierre del 2023. La novedad en 2023 es la implantación de nuevas fórmulas de teletrabajo que flexibilizan aún más la autonomía del empleado para trabajar en remoto o de forma presencial.

Facilitar la conciliación de la vida laboral y personal, ofreciendo horarios flexibles, se complementa con permisos, ayudas y servicios que mejoran la calidad de vida de los empleados. En 2023, 687 empleados se han acogido a permisos de maternidad/paternidad, siendo el 40% mujeres y el 60% hombres (690 personas en 2022).

Modelo de compensación total

Repsol ha construido un modelo de compensación total basado en una remuneración justa orientado a contribuir al bienestar de cada persona como parte crucial de su propuesta de valor al empleado, y que tiene como objetivo ofrecer un sistema competitivo y atractivo. En términos generales, la compensación total se compone del salario base, de una retribución variable a corto y a largo plazo, y de un conjunto de beneficios (planes de pensiones, seguros médicos privados, seguros de vida y discapacidad, etc.).

En 2023, las revisiones salariales se han materializado en incrementos en la retribución fija y también se ha obtenido una mayor retribución variable, derivada de los buenos resultados de la compañía. Se promueve el compromiso e implicación de los empleados vinculando su retribución variable a corto y largo plazo con los objetivos anuales y estratégicos de la Compañía, respectivamente, entre los que se encuentran los relacionados con la sostenibilidad (medioambiente, transición energética, seguridad, diversidad, talento, etc.).

En 2023, los objetivos de sostenibilidad asociados a la remuneración variable anual han tenido un peso entre un 20 y un 40% según la contribución en cada negocio. En el caso de la remuneración variable a largo plazo, que afecta a todo el personal directivo, incluido el consejero delegado, y a otros empleados, el 40% de los objetivos para el periodo 2023-2026 están ligados a la sostenibilidad.

Periódicamente se monitoriza la brecha salarial garantizando que todas las diferencias respondan a criterios y razones objetivas distintas del género, velando por la equidad. El cálculo de la brecha ajustada permite explicar el 99% de las diferencias salariales entre hombres y mujeres en salario base, y el 96% en remuneración total.

Complementariamente, Repsol proporciona a sus empleados un modelo de retribución flexible permitiéndoles optimizar sus ingresos netos en función de sus necesidades personales y de las posibilidades legales de cada situación. Entre los productos elegibles, destacan los programas de compra de acciones de la Compañía, seguros colectivos de ahorro, mejoras del seguro médico, tarjetas de comida y de transporte y cheques guardería. En 2023, se ha liquidado un plan especial de compra de acciones entregando una acción gratuita por cada dos compradas y se ha desplegado en España un programa de educación financiera, que ha contribuido a que haya crecido un 27% el número de empleados adheridos los productos de ahorro e inversión ofrecidos.

La contribución económica al bienestar individual, actual y futuro de los empleados de Repsol ha ascendido a 357 M€ en 2023, de los cuales el 63% se ha destinado al pago de la Seguridad Social, el 11% a planes de pensiones a beneficio de los empleados con carácter individual y el 7% a asistencia sanitaria privada para el empleado y su círculo familiar. En 2023, el coste medio por empleado ha sido de 78,98 M€ (78,7 M€ en 2022).

Salud de los empleados

Repsol está comprometida con la promoción y prevención de la salud y el bienestar de los empleados. La Compañía dispone de un marco estratégico en materia de salud laboral y bienestar implementado en todos los países con el objetivo de compartir directrices comunes y poner a disposición de los empleados recursos para acompañarlos en la mejora y mantenimiento de su salud y bienestar.

En 2023, se han llevado a cabo iniciativas centradas en el bienestar físico, emocional y cardiovascular, como el programa *Fitness Emocional*, con dos acciones específicas: una de alcance mundial, con charlas magistrales; y otra específica, con talleres de autoliderazgo emocional, para los negocios de GLP, Cliente y Servicios Globales, con la participación de más de 1.250 empleados.

Además, se ha continuado con la implantación de nuevas medidas derivadas de la evaluación de los riesgos psicosociales en España y Portugal, dando cobertura a 17.000 empleados.

Se ha iniciado el uso de la inteligencia artificial en la analítica de indicadores de salud, con absoluta garantía de protección de datos, lo que permitirá evolucionar en 2024 hacia una medicina de precisión, personalizando los reconocimientos médicos y ofreciendo campañas de salud según las necesidades específicas identificadas en los diferentes grupos de empleados.

Acompañamiento de la transformación de los negocios

Repsol mantiene su necesidad de transformación de la organización y la forma de trabajar para agilizar la toma de decisiones, mejorar la eficiencia y promover la innovación.

El despliegue de estas nuevas formas de trabajo requiere la combinación de diversos elementos:

- Un equipo de líderes centrado en el desarrollo de sus colaboradores e impulsor de innovación.

- Una organización más horizontal y flexible que favorezca la adaptación al cambio y la toma de decisiones.
- Un modelo de trabajo híbrido y flexible que capture los beneficios de trabajar presencialmente y en remoto.
- Un entorno de trabajo digital.
- Un equipo de personas abiertas, capaz de adaptarse a los retos y con capacidad de reacción.

En 2023, se ha estructurado una sistemática de actuación para generar el compromiso de las personas con la transformación mediante el acompañamiento en la gestión del cambio a través de los líderes. Para este fin, se ha diseñado y comenzado a desplegar en sesiones formativas una metodología propia de gestión del cambio basada en las mejores prácticas del mercado.

La transformación de la Compañía implica también la adopción de un modelo operativo más integrado y eficiente, respaldado por una organización ágil, plana y adaptable. Durante 2023, Repsol ha avanzado en su proceso de evolución y transformación de los modelos operativos y de la organización de las diferentes unidades de negocio y áreas corporativas.

Con respecto a la simplificación y aplanamiento de la estructura organizativa, continua la mejora de la ratio de empleados por mánager de 5,6 en 2019 a 6,4 en 2023.

Además, Repsol sigue impulsando el programa de acompañamiento para completar la adopción del nuevo modelo de trabajo, orientado a mejorar la colaboración, la cohesión de los equipos y el equilibrio entre la vida personal y profesional, logrando una percepción de conciliación en las áreas acompañadas de un 76% de favorabilidad y un 79% en la de cohesión de equipos.

Acompañando la transformación del negocio Industrial

Durante 2023, en la unidad de negocio Industrial se han desplegado iniciativas en España y Portugal para que las personas de las distintas unidades conozcan el reto de transformación del negocio y cómo les afecta. En este marco, se han impulsado los comportamientos que contribuyen a una forma de trabajo más eficiente y conectada con los nuevos retos: colaboración, transparencia, agilidad en los procesos y la toma de decisiones, impulsar los nuevos negocio; todo ello compartiendo un objetivo común de futuro. Entre otras acciones, se ha lanzado la iniciativa Aliados dentro de la Dirección de Operaciones para que las más de 6.000 personas que forman el equipo en los diferentes complejos industriales puedan conocer de primera mano qué implica la transformación del negocio para la Compañía y para cada complejo industrial.

7.3.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades¹



Repsol asume el respeto de los derechos humanos como un principio fundamental de su política, que orienta su actuación en todos los países donde opera. La empresa reconoce su responsabilidad de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades con las que interactúa, así como de prevenir, mitigar y reparar los posibles impactos negativos de sus actividades. Para ello Repsol se basa en los estándares internacionales más exigentes, como los *Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos* de Naciones Unidas, y en el diálogo permanente y transparente con todos sus grupos de interés. El respeto de los derechos humanos es una condición indispensable para contar con la aceptación de los grupos de interés internos y externos. Por ello, se mantienen relaciones sólidas con ellos basadas en el respeto y en un diálogo honesto, proactivo y transparente que busque el beneficio compartido y contribuya al desarrollo local, socioeconómico y ambiental.

El compromiso de Repsol con los derechos humanos

Repsol se compromete con el cumplimiento de los estándares internacionales más exigentes sobre el respeto de los derechos humanos en toda su cadena de valor

La Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades de Repsol, aprobada en 2008 y actualizada en 2023 para adaptarla a los nuevos estándares regulatorios, es el marco de referencia que establece el compromiso de la alta dirección y las directrices para la gestión social de la empresa.

La política se aplica en todos aquellos lugares en los que la Compañía opera y en todas las fases del ciclo de vida de las actividades, desde los estudios previos, diseño, construcción, puesta en marcha, producción y desmantelamiento o traspaso de activos.

Gobernanza en derechos humanos



¹ Para más información sobre la gestión de los derechos humanos y de la relación con las comunidades, véase www.repsol.com (Sostenibilidad >| Ejes de sostenibilidad > Personas > Derechos humanos > Comunidades y valor compartido).

Revisión de la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades

Con el objetivo de anticiparse a los nuevos retos regulatorios en materia de debida diligencia en derechos humanos e incorporar buenas prácticas ya implantadas, Repsol ha publicado una revisión de la Política de Derechos Humanos y Relación con Comunidades, el compromiso público al más alto nivel en la materia. Un aporte clave a este proceso de revisión han sido las solicitudes, preocupaciones y demandas de los grupos de interés de la Compañía.

El compromiso con los derechos humanos se expresa desde el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo y se extiende a todos los empleados de la Compañía, que deben actuar con respeto de los derechos humanos en todas sus decisiones y actividades, aplicándose adicionalmente a contratistas, proveedores y socios.

Repsol define anualmente los objetivos globales y locales en materia de derechos humanos, que se integran en el Plan Global de Sostenibilidad y en los 18 planes locales de sostenibilidad².

Repsol ocupa la primera posición en el Corporate Human Rights Benchmark (CHRB)

Repsol obtiene la primera posición entre las mayores 110 empresas del mundo evaluadas en 2023 del sector extractivo y textil, más las 127 mayores empresas evaluadas en 2022 de los sectores automoción, alimentación y tecnológico. Este es el reconocimiento en materia de derechos humanos más respetado a nivel mundial.

Modelo de gestión en debida diligencia

Ambición

Potenciar el diálogo proactivo y la gestión anticipada de impactos y oportunidades sociales

Repsol implementa la diligencia debida en derechos humanos para identificar, prevenir, mitigar anticipadamente y remediar los riesgos e impactos sociales asociados a sus operaciones. Este sistema de gestión se basa en la realización de evaluaciones de impacto social, la implementación de planes de acción social, el seguimiento de los mismos y la rendición de cuentas. Además, Repsol dispone de mecanismos de consulta y participación con las comunidades locales, así como de canales de denuncia y resolución de conflictos.

Repsol aplica la debida diligencia en derechos humanos como modelo óptimo de gestión de los procesos internos, con una visión preventiva.

Este proceso comprende las siguientes acciones:

- Análisis exhaustivo del contexto y de las particularidades sociales, económicas y culturales de cada área afectada.
- Identificación y evaluación de riesgos e impactos negativos y positivos.
- Diseño e implementación de planes de mitigación de los riesgos e impactos negativos, o reparación cuando se hayan materializado.
- Elaboración y uso de mecanismos de consulta, reclamación y otras herramientas de comunicación.
- Identificación de oportunidades sociales para maximizar los impactos positivos.

Estas acciones se acompañan de estrategias de participación con los titulares de derechos, comunidades locales y otros grupos de interés en todos los proyectos operados. Todo ello contribuye a un desarrollo sostenible de las comunidades próximas a las operaciones y a la obtención y mantenimiento de la licencia social para operar.

Antes de acometer un proyecto o actividad nueva, se realiza un análisis preliminar tanto de la situación social, ambiental y de salud como de los requisitos legales y la vulnerabilidad del entorno. Este es el proceso de partida para identificar y evaluar los riesgos e impactos y diseñar las medidas de mitigación necesarias, involucrando a las áreas interesadas, según la normativa interna de la Compañía, en vigor desde 2011.

La evaluación de impacto social tiene en cuenta, entre otros, el derecho a la tierra y sus recursos naturales, el derecho a un medioambiente sano y el derecho a la protección de la identidad y cultura de las comunidades. Desde 2014 se dispone, además, de una metodología propia para la evaluación de impactos en derechos humanos.

Todas las evaluaciones de impacto emprendidas en 2023 (7 en total, 6 en España como parte del negocio de renovables y 1 en EE.UU.) han incluido aspectos sociales y de derechos humanos.

Repsol incluye cláusulas sobre derechos humanos en los contratos con sus socios, realiza evaluaciones de su desempeño y apoya con actividades de sensibilización para extender el compromiso de actuar con debida diligencia en derechos humanos en toda la cadena de valor.

En aquellas operaciones en las que Repsol no participa en la gestión de los aspectos sociales, como en los activos no operados, se comparten con los socios los compromisos, políticas y prácticas y se les ofrece el conocimiento de la Compañía, la experiencia y las técnicas necesarias para la consecución de sus objetivos. Además, se solicitan a los socios las evidencias de una gestión social alineada con los compromisos de la Compañía.

En cuanto a nuestros proveedores contratistas, Repsol promueve también el respeto de los derechos humanos, mediante la inclusión de cláusulas específicas en sus

² Para más información sobre planes de sostenibilidad, véase el Apartado 6.1.1, Introducción.

contratos, la realización de auditorías sociales y la formación y sensibilización en materia de derechos humanos.

Asimismo, la Compañía colabora con otras organizaciones e iniciativas sectoriales para compartir buenas prácticas y avanzar en la implementación de los estándares internacionales. En particular, Repsol colabora activamente en distintos grupos de trabajo de IPIECA, entre los que se encuentran los de responsabilidad social y de ODS.

Mecanismos de reclamación y reparación

Repsol promueve que los mecanismos de reclamación sean la vía preferente de resolución de conflictos

Repsol cuenta con mecanismos de reclamación para que comunidades, empleados, socios, proveedores, clientes y cualquier tercero interesado puedan expresar sus inquietudes, preocupaciones y reclamaciones relacionadas con las actividades de la Compañía o las de sus socios o contratistas. Repsol se compromete a verificar cualquier denuncia o queja recibida y a actuar y cooperar para reparar el impacto causado. Ello permite dar respuesta a incidentes menores antes de que se agraven y proporcionar una vía temprana de reparación a las partes afectadas.

Entre estos mecanismos, destacan el Canal de Ética y Conducta, el Servicio de Atención al Empleado y el Centro de Relación con el Cliente. Adicionalmente, se dispone de mecanismos de reclamación a nivel operacional para responder a las reclamaciones de los grupos de interés sobre impactos generados sobre las comunidades cercanas a las operaciones. Estos mecanismos se diseñan de acuerdo con los *Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos* de Naciones Unidas, en colaboración con los socios y otros grupos de interés. Están adaptados a las particularidades del entorno y son accesibles a todos para que todos los afectados los consideren legítimos.

Todo ello contribuye a generar un entorno de confianza y de respeto que facilita a cualquier persona la notificación de quejas o reclamaciones sin temor a represalias. Por otra parte, no suponen ningún obstáculo para la tramitación de procedimientos por vía judicial o extrajudicial, ni afectan a las actividades legítimas y pacíficas de los defensores de los derechos humanos.

Las reclamaciones relevantes se gestionan a nivel local y se trasladan al equipo experto en comunidades y derechos humanos de la Dirección de Sostenibilidad para, en caso necesario, elevarlas al Comité Ejecutivo para su conocimiento y eventual gestión.

Durante 2023, se han recibido un total de 37 reclamaciones, excluidas las reclamaciones relativas al incidente ocurrido en la terminal 2 de la refinería de La Pampilla en Perú, que por su magnitud llevan tratamiento diferenciado. De estas

reclamaciones, 8 corresponden a contenido local, 5 están relacionadas con el uso de tierras, 7 son acerca de compromisos o acuerdos con grupos de interés o inversión social, 11 sobre daños a la propiedad, medioambiente y uso de los recursos, 5 sobre comportamientos incorrectos por parte del personal contratista y 1 relacionada con otros temas. Se han resuelto el 92% de estas reclamaciones.

En relación con el accidente ocurrido en la terminal 2 de la refinería de La Pampilla (Perú) el 15 de enero de 2022 se diseñó e implementó un mecanismo de atención de reclamaciones con diferentes canales: presencial (mesa de partes y relacionadores), vía telefónica, mensajería electrónica, buzón de correo electrónico y portal Compromiso Repsol.

Tipología de reclamaciones sociales en 2023



En 2023, se ha continuado la gestión atendiendo 61.873 reclamaciones de un total de 63.834 recibidas en relación con la compensación ofrecida por la Compañía. Adicionalmente, se recibieron solicitudes vinculadas a medioambiente (19) y salud (20), todas ellas atendidas y resueltas en el período.

Comunidades indígenas

Repsol respeta y valora la singularidad de estas comunidades y sus derechos sobre las tierras y los recursos naturales. Las actuaciones en entornos con comunidades indígenas se rigen por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), independientemente de que esté contemplado o no a la legislación de cada país.

Conforme a este compromiso y a los requerimientos incluidos en el marco normativo de Repsol, antes de comenzar cada actividad se consideran diseños alternativos viables que minimicen la adquisición de tierras y las restricciones sobre el uso de suelo y subsuelo, para evitar reasentamientos e impactos adversos sobre las comunidades y los usuarios de las tierras.

Programa de inversión social en La Pampilla

Habiendo finalizado prácticamente la Fase de Remediación del Plan de Acción Social de La Pampilla en respuesta al derrame del 15 de enero de 2022, Repsol está implementando una estrategia de proyectos de inversión social y desarrollo sostenible que conforman la Fase de Desarrollo del Plan: **ImpulsaRed**.

El programa **ImpulsaRed** tiene como objetivo principal el desarrollo y la recuperación socioeconómica de las comunidades afectadas por el derrame, impulsando su empoderamiento y generando riqueza que se quede en el territorio. Esta estrategia está basada en propuestas que nacen de los talleres efectuados en los cinco distritos afectados.



En 2023, se ha comenzado un piloto del programa **ImpulsaRed**, cuyos resultados influirán en la implementación completa. Las acciones que se han llevado a cabo como parte de este piloto son los siguientes:

- Puesta en marcha en colaboración con la **Fundación Pachacútec del Centro de Emprendimiento e Innovación** para **fortalecer las capacidades técnicas y la productividad** de las personas beneficiarias y proporcionar **formación en economía social** para que puedan poner en marcha sus propios emprendimientos y formalizar su situación laboral.
- **Alianzas** con entidades colaboradoras para potenciar el alcance de **ImpulsaRed**. Durante el piloto, se han logrado acuerdos con la **Fundación Pachacútec, UTEC, el CITE pesquero, CCORI Cocina Óptima** y **Universidad Católica**.
- Selección de **135 personas** participantes en el piloto que pertenecen al sector de la pesca y a Ollas Comunes. **Más del 80%** de las personas seleccionadas son **mujeres**.
- **Lanzamiento de emprendimientos**. Las personas beneficiarias del piloto están en proceso de lanzar **7 empresas de economía social** basadas en la capacitación recibida. Repsol proporcionará capital semilla a estos emprendimientos.

El fin del piloto del programa **ImpulsaRed** está previsto para finales de marzo de 2024 y las lecciones aprendidas del mismo servirán para optimizar el proceso de despliegue completo del programa **ImpulsaRed** los próximos años.

Otro aspecto clave de la gestión de comunidades indígenas es el respeto de su derecho a la consulta libre, previa e informada. Repsol verifica en todas sus actividades el nivel de aceptación de las organizaciones indígenas, y busca activamente el consentimiento de los potenciales afectados. En caso contrario, se evalúan tanto los impactos potenciales como la conveniencia de continuar con el proyecto, decisión que corresponde al Comité Ejecutivo.

Impacto económico en las comunidades y valor compartido

Repsol es una empresa comprometida con el desarrollo económico y social de las comunidades locales donde opera. Para ello establece relaciones basadas en el respeto, la confianza, el diálogo y la creación de valor compartido. Invierte en proyectos sociales que responden a las

necesidades y expectativas de las comunidades, y que generan impactos positivos y sostenibles en el tiempo.

Repsol contribuye al desarrollo económico y social a través de la maximización de los impactos positivos que genera su actividad y potenciando el valor compartido en los proyectos. La estrategia de inversión social se centra en un análisis de las necesidades del entorno y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que son prioritarios para la Compañía.

La normativa interna de gestión de la inversión social, orientada a garantizar la transparencia y a potenciar el impacto positivo, evitando dependencias futuras, regula estos procesos. El objetivo es el desarrollo socioeconómico sostenible mediante una planificación basada en el diálogo y el consenso con las comunidades, factores que determinan el alcance de la inversión.

Repsol apuesta por el desarrollo de proveedores locales, la contratación de mano de obra local, la formación profesional y el apoyo a iniciativas empresariales que generen valor compartido para la Compañía y las comunidades.

En 2023, la inversión social ha ascendido a 51,2 M€³ (49 M€ en 2022).

Seguridad y derechos humanos

Desde 2013, Repsol está adherida a los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos de Naciones Unidas con el objetivo de garantizar la seguridad de las operaciones en zonas sensibles o de conflicto, a través de procedimientos de trabajo que aseguren el respeto de los derechos humanos.

Repsol exige a las compañías de seguridad privada que el 100% de los empleados que prestan servicios en sus instalaciones tengan formación en materia de derechos humanos. Desde la Compañía se garantiza esta formación o bien se realizan cursos para el personal de seguridad. En 2023, se ha formado en materia de derechos humanos a 495 contratistas de seguridad privada, a 173 miembros de fuerzas de seguridad pública y a 46 empleados u otros de Repsol.

Porcentualmente, el 100% de los contratistas y empleados de seguridad han recibido formación en la materia.

Además, en algunos países, las fuerzas de seguridad pública que pudieran actuar en situaciones relacionadas con nuestras operaciones reciben formación específica en derechos humanos.

Derechos humanos	2023	2022
Número de horas de formación en derechos humanos	588	952
Contratos con las empresas de seguridad que incluyen cláusulas de derechos humanos (%)	100	100
Personal de seguridad formado en derechos humanos (%)	100	99

7.3.3 Seguridad¹



La Política de Seguridad y Salud Laboral de Repsol, cuya revisión fue aprobada en noviembre de 2022, manifiesta el principio irrenunciable de la Compañía de desarrollar todas sus actividades preservando la integridad de las personas y evitando cualquier daño al entorno y al medioambiente, así como procurar un entorno de trabajo saludable y seguro desde el punto de vista tanto físico como emocional. Durante el primer semestre de 2023, esta política ha sido comunicada a toda la organización y a empresas colaboradoras, enfatizando en este proceso las contribuciones que se espera de cada uno de los colectivos.

³ Para más información y ejemplos de proyectos de inversión social, véase el Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera).

¹ Para más información sobre seguridad, véase www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de sostenibilidad > Operación segura).

² En inglés, *Process Safety Performance Indicators for the Refining and Petrochemical Industries*.

Comunicación y difusión de las políticas

Las políticas de la Compañía marcan los principios básicos de gestión, orientan la actividad y reflejan el compromiso de Repsol con la sociedad. En 2023, se ha desplegado un ambicioso plan de comunicación y de formación, para las políticas de Sostenibilidad, Seguridad y Salud Laboral, Medioambiente, y Derechos humanos y relación con las comunidades (disponibles en www.repsol.com).

Se han publicado noticias en soportes corporativos y boletines de negocios para explicar los cambios más significativos, se han diseñado carteles para los centros operativos, y se han elaborado vídeos e infografías para las sesiones de difusión de las políticas. También se han llevado a cabo acciones formativas adaptadas a cada negocio y puestas a disposición de todos los empleados a través de la plataforma de aprendizaje corporativa.

Programa de Excelencia en Seguridad

El Comité Ejecutivo de la Compañía lanzó en 2022 el Programa de Excelencia en Seguridad, el cual impulsa y supervisa periódicamente. Este programa tiene dos objetivos principales: 1) reducir la probabilidad de accidentes graves a través del aprendizaje organizacional; y 2) perfeccionar la gestión de la seguridad con foco en su eficacia, involucrando a toda la organización.

Accidentes graves y aprendizaje

Con respecto al primero de los objetivos, durante 2023, se ha trabajado en tres frentes principales:

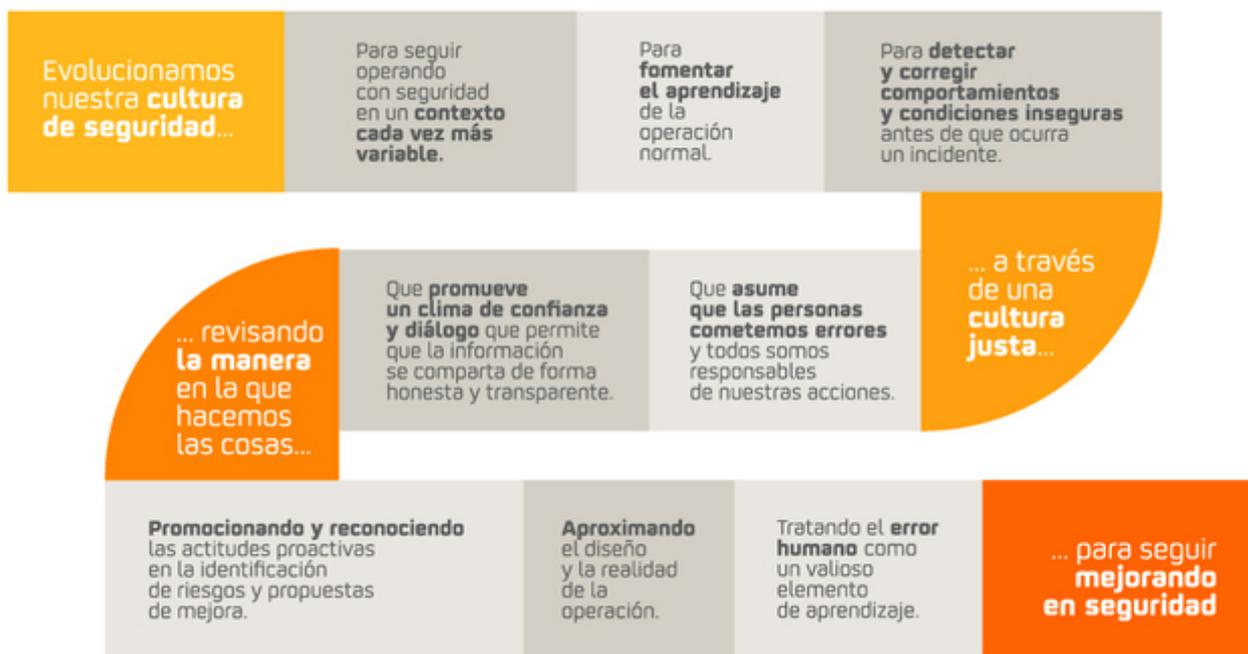
- Se han establecido criterios claros de evaluación de la potencialidad de accidentes ocupacionales y de proceso. Esta evaluación se realiza para todos los incidentes, como paso previo a una investigación de mayor calidad y orientada al aprendizaje para los accidentes tanto reales como potencialmente graves.
- En línea con las mejores prácticas del sector, se ha incorporado un indicador de accidentabilidad personal, asociado a lesiones o incapacidades permanentes, actualizando la definición de lesión permanente y extendiendo su consideración más allá del ámbito laboral. Este indicador permite distinguir los accidentes personales más graves de otros con pérdida de días, pero sin consecuencias significativas. Para evaluar la gravedad de los incidentes de proceso, se sigue utilizando la práctica recomendada 754 del Instituto Estadounidense del Petróleo (American Petroleum Institute, API, por sus siglas en inglés), Indicadores de Desempeño en Seguridad de los Procesos para las Industrias de Refinamiento y Petroquímicas².
- Se ha actualizado y comunicado a todos los niveles un nuevo cuadro de mando de indicadores de seguridad de la Compañía, que sirve de referencia para la definición de sendas de mejora, acciones asociadas y para la definición de objetivos de seguridad basados en desempeño, poniendo mayor énfasis en los indicadores de incidentes reales o potencialmente graves.

Repsol prioriza el aprendizaje organizacional no solo de los accidentes, sino también de las prácticas habituales de trabajo mediante análisis sistemáticos. En 2023, se ha iniciado la implantación de la metodología WAI/WAD (*Work As Imagined / Work As Done*). Esta técnica compara el trabajo según los procedimientos (trabajo imaginado) con el realmente ejecutado (trabajo realizado), involucrando a operadores de primera línea. Esto ayuda a identificar deficiencias en los procedimientos operativos y causas latentes en la operación normal que podrían resultar en accidentes. La participación del personal de primera línea fomenta su sentido de propiedad sobre los procedimientos actualizados y mejora la disciplina operacional.

Repsol está incorporando también el análisis de factores humanos y sistémicos a sus técnicas habituales de análisis de incidentes, que incluyen metodologías de causa raíz (Tripod Beta, Tripod Lite, Causelink, etc.). Utilizando métodos de organismos reconocidos (HFACS, Eurocontrol, etc.), se enfatiza en los factores humanos como elementos clave para la mejora.

Adicionalmente, Repsol ha desarrollado la guía de *Mejora del desempeño humano en seguridad: entender para actuar*, disponible en su página web³. Esta guía ofrece un entendimiento profundo sobre los factores humanos y organizacionales, su impacto en la seguridad, y proporciona ejemplos prácticos y referencias para su aplicación.

Cultura justa. Claves de seguridad



En 2023, Repsol ha implementado una nueva plataforma digital de aprendizaje destinada a compartir lecciones con operadores, supervisores y técnicos. Esta plataforma busca fomentar un aprendizaje intencional y accesible, integrándose en las actividades cotidianas como evaluaciones de riesgo, permisos de trabajo, reuniones de seguridad y análisis de eventos. Se ha centralizado toda la documentación en una biblioteca única de fácil acceso y búsqueda de contenidos.

Repsol sigue realizando diagnósticos específicos de cultura de seguridad en todos sus activos y negocios, que

complementa las auditorías tradicionales proporcionando una visión detallada del estado de la cultura de seguridad en cada activo, que permita a sus responsables operativos abordar acciones de mejora.

El liderazgo en seguridad es un pilar clave del modelo de cultura de seguridad de Repsol, que se evalúa sistemáticamente. En 2023, el área de Exploración y Producción ha llevado a cabo un programa de *mentoring* para altos ejecutivos, enfocado en reforzar comportamientos, consolidar prácticas y establecer un estándar de liderazgo.

³ Disponible en www.repsol.com (Sostenibilidad > Ejes de sostenibilidad > Operación segura > Seguridad de las personas).

Atributos del modelo de cultura de seguridad de Repsol



Perfeccionamiento del sistema de gestión

El segundo objetivo del Programa de Excelencia en Seguridad se centra en la mejora de la gestión de la seguridad, adaptándose a la diversidad de negocios, actividades y entornos de la Compañía y con énfasis en su eficacia. En enero de 2023, se aprobó el sistema de gestión de Seguridad y Medioambiente (SMA)⁴ consolidado de la Compañía, estableciendo un marco común para la gestión de riesgos e impactos y siendo de aplicación a todos los empleados de Repsol.

Basándose en este sistema y considerando diversas fuentes de información (diagnósticos de cultura de seguridad, informes de reaseguradores, auditorías, regulación y sugerencias de distintos grupos de interés, entre otros), los negocios de Repsol han realizado autodiagnósticos para identificar y priorizar líneas de mejora, fortaleciendo la responsabilidad de los propios equipos de gestión.

Uno de los principales grupos de interés, por su capital importancia a la hora de preservar la seguridad de nuestras operaciones, es el personal contratista. En 2023, por primera vez, se ha consultado a un grupo de contratistas seleccionados por su impacto en la seguridad de nuestros activos y personas, con el fin de conocer sus opiniones sobre los procesos de Repsol. Más de 200 empresas participaron en una encuesta, que culminó en un evento en la sede de Repsol Campus en Madrid, donde se debatió sobre aspectos clave de la Política de Seguridad y Salud Laboral y del Programa de Excelencia de Repsol, así como sobre sus propuestas de mejora. Además, se está llevando a cabo una revisión de los procesos de compras y contrataciones para garantizar que los requisitos de seguridad se extiendan en toda la cadena de subcontratación del contratista principal.

Sistema de gestión de seguridad



Colaboración sectorial

La colaboración entre compañías y asociaciones del sector es clave para la identificación de buenas prácticas y sistemas de seguridad, colaborando en su desarrollo y adopción. Repsol participa y colabora de forma continua en organizaciones como:

- International Oil & Gas Producers (IOGP), trabajando con el Comité de Seguridad para la prevención de lesiones y accidentes mortales.
- Energy Institute (EI), interviniendo en el Subcomité de Aprendizaje a partir de incidentes. En 2023, cabe destacar el lanzamiento de la herramienta Tripod Lite para la investigación de sucesos y cuasi accidentes, que la Compañía está implementando en su división de E&P.
- International Process Safety Group (IPSG), abordando asuntos sobre gestión de integridad, riesgos en nuevas energías y aplicaciones digitales, en la reunión técnica anual.
- Center for Chemical Process Safety (CCPS), albergando en 2023 la reunión regional europea en Madrid, centrada en compartir avances en seguridad de procesos, herramientas y productos en desarrollo, así como en experiencias de las empresas miembros.

Preparación ante emergencias y gestión de crisis

Repsol apuesta por seguir mejorando todos los procesos destinados a eliminar o minimizar los impactos de los riesgos de su actividad. Además del esfuerzo y dedicación en la prevención y gestión de accidentes, Repsol sigue avanzando en la preparación para responder rápida y eficazmente ante cualquier contingencia. Por ello, se

⁴ El sistema de gestión de Seguridad y Medioambiente de Repsol toma como referencia los estándares internacionalmente reconocidos IOGP 510, ISO 14001 e ISO 45001.

desarrollan sistemas de detección temprana de cualquier eventualidad y se entrenan y simulan numerosas situaciones de emergencia de seguridad, medioambiente o cualquier otro aspecto que requiera una reacción y respuesta adecuada.

El modelo de Repsol integra la gestión de emergencias y crisis en tres niveles según se produzca un impacto que requiera una respuesta a nivel de Compañía, Negocio o activo, y se inspira en las mejores prácticas del sector.

En el primer nivel (Compañía), el equipo de gestión recibe el nombre de *Crisis Management Team* (CMT, por sus siglas en inglés) y se trata del propio Comité Ejecutivo liderado por el Consejero Delegado. De esta manera, se garantiza la asignación de recursos, y equipos de apoyo con cobertura 24/7 y debidamente adiestrados y entrenados específicamente cada año.

Los planes de crisis y de emergencias establecen los requisitos para su gestión, incluyendo también la formación, simulacros y ejercicios frecuentes en todos los niveles, incluyendo al menos un simulacro anual al máximo nivel de la Compañía. El último se realizó en noviembre de 2023.

En 2023, se ha impulsado también la formación y ejercicios del segundo nivel de gestión (Negocio), que se conoce como *Business Support Team* (BST, por sus siglas en inglés). Está constituido por los equipos de gestión de crisis de nivel Negocio, realizándose los correspondientes entrenamientos y simulacros.

Si, a pesar de toda la actividad preventiva que se despliega, sucede la eventualidad de un accidente, la Compañía dispone de mecanismos internos y externos de respuesta a emergencias y cuenta con equipos especializados y entrenados que utilizan las herramientas más avanzadas de detección y siguen protocolos de gestión y formación específicos que aseguran la asignación de la máxima prioridad requerida en cada caso. Una vez la situación ha sido controlada, se establecen nuevas acciones preventivas para evitar que vuelva a ocurrir. Estos mecanismos contribuyen a minimizar los impactos sobre el medioambiente y las personas.

En caso de derrames marinos, además de los medios propios de respuesta, Repsol mantiene contratos que garantizan la actuación rápida de especialistas y equipamientos externos (Oil Spills Response Limited, incluyendo acceso al Global Dispersants Stockpile, Wild Well Control, Helix, etc.).

Indicadores de seguridad

En 2023, tenemos que lamentar el fallecimiento de un trabajador contratista en un accidente laboral. El incidente tuvo lugar en el parque eólico Canteras I, mientras intervenía en la construcción del proyecto. Se ha abierto una comisión de investigación, que actualmente sigue en curso.

El IFT (Índice de Frecuencia Total) en 2023 se ha reducido con respecto al año anterior de 1,59 a 1,37, ya que el número de incidentes que contabilizan en este indicador ha bajado un 10%.

Principales indicadores de seguridad personal ⁽¹⁾	2023	2022
Índice de Frecuencia (IF) ⁽²⁾	1,12	1,13
Índice de Frecuencia personal propio	0,95	0,81
Índice de Frecuencia personal contratista	1,32	1,49
Índice de Frecuencia Total integrado (IFT) ⁽³⁾	1,37	1,59
Índice de Frecuencia Total personal propio	1,04	1,01
Índice de Frecuencia Total personal contratista	1,75	2,24
Número de fatalidades personal propio	—	—
Número de fatalidades personal contratista	1	3
Número de horas de formación en seguridad	290.971	254.145

⁽¹⁾ Se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología para el registro de incidentes.

⁽²⁾ Número de consecuencias personales (fatalidades, lesiones permanentes y con pérdida de días) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y contratista.

⁽³⁾ Número total de consecuencias personales (fatalidades, lesiones permanentes, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y contratista.

Gravedad	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Muy serio	1	—	1	3	—	3
Serio	—	—	—	3	—	3
Moderado	74	23	97	65	24	89
Menor	19	4	23	34	3	37
Trivial	—	—	—	2	—	2
Total	94	27	121	107	27	134

En 2023, el número de incidentes de seguridad de proceso clasificados como Tier 1 y Tier 2 ha aumentado con respecto a 2022 en 5 incidentes, si bien estos indicadores están en valores asintóticos, estando por debajo del objetivo, establecido en la senda de mejora continua.

Indicadores de seguridad de proceso ⁽¹⁾	2023	2022
Número de incidentes de proceso Tier 1	6	3
Número de incidentes de proceso Tier 2	13	11

⁽¹⁾ Un accidente de seguridad de proceso es aquel en el que existe una pérdida de contención primaria. Deben darse los siguientes criterios de manera simultánea: i) Existe un proceso o un producto químico involucrado. ii) Se produce dentro de una ubicación determinada, es decir, ocurre en una instalación de producción, distribución, almacenamiento, servicios auxiliares (*utilities*) o plantas piloto relacionadas con el proceso o producto químico involucrado. iii) Da lugar a una liberación de materia no planificada o no controlada, incluyendo materias no tóxicas y no inflamables (por ejemplo, vapor, agua caliente, nitrógeno, CO₂ comprimido o aire comprimido), con unos determinados niveles de consecuencias. En función de los umbrales definidos, se clasificará el accidente de seguridad de procesos como Tier 1 o Tier 2.

En 2023, no se han producido derrames relevantes y se ha reducido el número de derrames de hidrocarburo mayores de 1 barril que alcanzan el medio.

Derrames	2023	2022
Número de derrames de hidrocarburos > 1 barril que han alcanzado el medio	21	24
Hidrocarburo derramado que ha alcanzado el medio (toneladas) ⁽¹⁾	63	1.510

⁽¹⁾ Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

Tecnología y soluciones digitales aplicadas a la seguridad

El uso de tecnologías digitales ayuda a Repsol a reforzar su capacidad para anticipar y gestionar eficazmente los riesgos, marcando un avance significativo en la seguridad y la eficiencia operativa. Para ello se han lanzado diversos proyectos en este ámbito:

- *HackIA*: analítica avanzada en la gestión de incidentes.
- Seguridad Activa: análisis de patrones y circunstancias de accidentes para prevenir y anticipar incidentes futuros.
- *DocuBot*: uso de buscadores inteligentes para acceder a información sobre buenas prácticas.
- *SafePlay AI*: generación automática de alertas de seguridad.
- *Asset Health*: identificación de activos susceptibles de daños por corrosión, utilizando mapas de calor.

Ciberseguridad

La Compañía aprovecha los beneficios de la digitalización de forma extensiva. Esto hace que esté más expuesta a los riesgos del ciberespacio, cuya materialización puede suponer disrupciones operacionales, robos de propiedad intelectual o información sensible, fraudes, etc.

La situación geopolítica mundial, la aceleración de las tecnologías digitales, incluyendo la IA, y la evolución de los cibercriminales, llevan a Repsol a estimar un incremento de los riesgos de ciberseguridad durante los próximos años. Para mitigar estos riesgos, dispone de un Modelo Operativo de Ciberseguridad orientado a la resiliencia de los sistemas y las operaciones que sustentan, así como Planes Estratégicos

periódicos para adaptarse a la evolución de los negocios, la tecnología y las amenazas.

Fruto de esto, en 2023, la Compañía no ha sufrido ninguna brecha relevante de ciberseguridad. Dispone de procesos y tecnologías de última generación para la detección y protección frente a ciberataques, y los mantiene actualizados a través de su Plan Estratégico de Ciberseguridad. En particular, durante el último año, se ha diseñado el Plan 24-26 y se han desplegado a través del Plan 21-23 más de 50 iniciativas. Estas son algunas de las más significativas:

- Evaluaciones de la postura de ciberseguridad global y de entornos industriales.
- Nuevos escenarios de microsegmentación de las comunicaciones entre equipos en la red.
- Despliegue de tecnologías de detección de última generación.
- Remediación de obsolescencia, optimización de la configuración y mejoras en la recuperación de sistemas clave.
- Optimización de los procesos de respuesta a incidentes y gestión de crisis y entrenamiento de los equipos de defensa (*purple team*).

7.3.4 Cadena de suministro¹



Objetivo 2030

Impulso de la progresiva descarbonización de la cadena de suministro

Gestión sostenible de la cadena de suministro

Repsol gestiona su cadena de suministro respondiendo tanto a las expectativas de los grupos de interés como al cumplimiento de los estándares éticos, laborales, ambientales, de seguridad y de derechos humanos. La promoción de la generación de empleo y la protección de los derechos de los trabajadores en las comunidades locales son aspectos clave que impulsan el desarrollo económico y social en las áreas en las que opera la Compañía. En este sentido, Repsol impulsa la formación y la sensibilización de sus proveedores en materia de sostenibilidad².

¹ Se incluye información relativa a las compras del Grupo, gestionadas por la función de compras de acuerdo con el marco normativo interno de la Compañía.

² Más información en www.repsol.com (Conócenos > Proveedores y *partners* > Sostenibilidad en toda la cadena de valor).

La relación de Repsol con sus proveedores y contratistas se basa en el respeto y la confianza mutuos y considera como aspectos clave la transparencia y la promoción de buenas prácticas para la gestión sostenible de la cadena de suministro. La Compañía tiene el objetivo de gestionar los riesgos de la cadena de suministro y actuar con debida diligencia para gestionar los impactos derivados de las relaciones comerciales con sus socios, proveedores y contratistas³.



Programa de capacitación Proveedores Sostenibles

Repsol ha colaborado con la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas impulsando la participación de las pequeñas y medianas empresas de su cadena de suministro en un programa de formación sobre sostenibilidad empresarial. Este programa tiene como objetivo formar a 5.000 pymes integradas en las cadenas de suministro de grandes empresas españolas que actúan como promotoras del proyecto.

A lo largo de 2023, Repsol ha invitado a 430 proveedores a realizar este curso, de los cuales se inscribieron 143 pymes. El itinerario formativo abarca aspectos generales de la sostenibilidad, ODS, los 10 Principios del Pacto Mundial (derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción), comunicación y reporte de sostenibilidad.

Los proveedores juegan un papel fundamental en la cadena de valor de Repsol. Por este motivo, deben cumplir con la normativa vigente y adoptar las buenas prácticas del Grupo. El Código de ética y conducta de proveedores establece los principios mínimos que la Compañía espera de sus proveedores, fomentando su conocimiento y aceptación antes de iniciar la relación contractual y su cumplimiento durante toda la relación comercial. Está orientado al beneficio recíproco, e incluye obligaciones como el rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, además de un comportamiento ético y medidas contra el soborno, la corrupción y los conflictos de interés.

El Código de ética y conducta de proveedores ha sido actualizado en 2023 incorporando requisitos para garantizar la no discriminación por género, así como una adaptación a la nueva normativa en relación con la lucha contra la corrupción y la protección de datos, entre otros. Esta actualización ha sido comunicada mediante una campaña de difusión a todos los proveedores.

Repsol ha implantado niveles de control para asegurar que los proveedores se comportan de acuerdo con los principios reconocidos en las políticas de la Compañía.

Gestión del riesgo en la cadena de suministro

Repsol trabaja en asegurar que proveedores y contratistas se comporten de acuerdo con los compromisos que han adquirido y cuenta con un modelo de gestión de riesgos de la cadena de suministro para identificar, evaluar y minimizar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las distintas etapas de la relación comercial.

De esta manera, los proveedores que quieran trabajar con Repsol deberán someterse previamente a un proceso de debida diligencia en materia de gestión de riesgos, integridad y cumplimiento de sanciones y embargos internacionales, entre otros aspectos.

En la fase de compra y contratación, a través de cláusulas contractuales específicas, la Compañía exige el compromiso de cumplir con los estándares internacionales, así como con las disposiciones relativas a seguridad, medioambiente, comportamiento ético y respeto de los derechos humanos de su normativa interna. Además, se llevan a cabo actividades de sensibilización con las contrapartes y se cuenta con una norma de debida diligencia con terceras partes para gestionar los riesgos relacionados con la corrupción, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, sanciones y embargos internacionales.

Por último, y con el objetivo de validar que los agentes en la cadena de suministro actúan conforme a los estándares establecidos, Repsol lleva a cabo evaluaciones del desempeño y pone en marcha medidas correctoras en caso de incumplimiento.

A continuación, se ilustra el procedimiento establecido para la gestión de los riesgos en la cadena de suministro.

³ Por ley, no está permitida la cesión ilegal de trabajadores. Por este motivo, la normativa interna de compras y contrataciones de Repsol establece que se contratan servicios, y no personas, con los proveedores. Esta circunstancia impide aportar datos específicos sobre los empleados que no son trabajadores.

Gestión del riesgo en la cadena de suministro

Evaluación del desempeño

- Evaluación del desempeño en gestión de derechos humanos, medioambiente y seguridad durante la vigencia y fin del contrato.
- Aplicación de medidas correctoras en caso de no superar los estándares requeridos o no cumplir con los compromisos adquiridos.
- Impacto de la evaluación con bajo o mal nivel de desempeño en posteriores procesos de negociación y relaciones contractuales.



Compra y contratación

- Aceptación de Condiciones Generales de Contratación de Repsol, que incluyen la obligación de respetar la legislación y estándares internacionales vigentes relativos a derechos humanos, anticorrupción, protección de datos, seguridad y medioambiente, laborales y otros ámbitos relevantes en materia de sostenibilidad.
- Mayor exigencia en actividades críticas de seguridad y medioambiente (ponderación de ofertas y evaluación de desempeño).

Due diligence y calificación

- Registro de proveedores y contratistas.
- Aceptación expresa del Código de ética y conducta de proveedores de Repsol.
- Análisis reputacional a todos los proveedores.
- Evaluación de riesgos de *compliance* (anticorrupción, sanciones y embargos internacionales, etc.).
- Análisis sobre aspectos financieros y empresariales (estados financieros, obligaciones fiscales, seguros, etc.).
- Validación de criterios en contrataciones críticas de seguridad y medioambiente.

Evaluación ambiental y social de los proveedores

Repsol trabaja con su cadena de valor en la implementación de criterios e iniciativas en materia de medioambiente, Objetivos de Desarrollo Sostenible y economía circular. En este sentido, define principios de actuación en materia medioambiental y social en la fase de negociación de los nuevos contratos y acuerdos con socios y terceros. Con respecto a las adquisiciones de bienes y servicios de alto riesgo en seguridad y medioambiente, se incluyen criterios específicos en la calificación y evaluación del desempeño de proveedores, clausulado contractual y evaluación de ofertas. En la fase de *due diligence*, se registra a los proveedores en los sistemas de gestión de compras, pasando un filtrado previo mediante la herramienta World Check One de Refinitiv. Con ella, se evalúan aspectos de integridad, anticorrupción, soborno, sanciones, embargos internacionales y aspectos sociales para mitigar posibles riesgos. Esta información se revisa y actualiza periódicamente para todos los proveedores que mantienen una relación contractual con Repsol.

Asimismo, la Compañía dispone de procedimientos de auditoría, tanto interna como externa, por los que se examina y supervisa que se cumplan los requisitos establecidos. Además, y en función del objeto de la adjudicación, se requiere cumplimentar diversos cuestionarios de *compliance* sobre seguridad de las operaciones y cumplimiento de requisitos legales adicionales (protección de datos, cesión ilegal de trabajadores, ciberseguridad, etc.).

En 2023, se han evaluado aspectos de integridad, corrupción y soborno de 4.096 proveedores a nivel mundial (4.017 en 2022). Como resultado, se ha encontrado información relevante de 37 empresas (20 en 2022) relacionada con sanciones internacionales. Conforme a lo indicado en la normativa interna de Repsol, las áreas responsables emprendieron acciones de debida diligencia aplicando los análisis específicos recogidos en la normativa interna, con el fin de mitigar los riesgos de *compliance*.

Por otro lado, en los procesos de licitación, los referentes técnicos de seguridad y medioambiente evalúan a los proveedores en ámbitos y aspectos relevantes para la nueva contratación.

Además, durante 2023, se han concluido 3.460 evaluaciones de desempeño a 891 proveedores y contratistas, que han considerado aspectos ambientales, laborales, sociales y de integridad. Derivado de este procedimiento de evaluación de desempeño, existe un proceso de descalificación de proveedores, mediante el cual se puede bloquear cualquier relación comercial actual y futura con un determinado proveedor durante un periodo de tiempo o, incluso, indefinidamente. Lo aprueba el Comité Funcional de Compras, teniendo en cuenta los aspectos relevantes en la relación con el proveedor (éticos, sociales, seguridad, medioambiente, etc.). En 2023, no se ha descalificado a ningún proveedor por este medio (2 en 2022).

Descarbonización de la cadena de suministro

Repsol ha emprendido también proyectos de descarbonización en su cadena de suministro. La Compañía colabora con sus proveedores para asegurar que las materias primas utilizadas sean sostenibles y estén invirtiendo en logística eficiente con menor huella de carbono.

A su vez, en 2023, la Compañía ha avanzado en la captura de información sobre la huella de carbono de su cadena de suministro y ha analizado la información pública disponible sobre su huella. Se han identificado a los proveedores con una mayor contribución a las emisiones de la cadena de suministro y se ha enviado un cuestionario para profundizar en el conocimiento de su huella de carbono y para que compartan sus iniciativas relacionadas con la reducción de emisiones y la transición energética. Adicionalmente, Repsol ha elaborado una propuesta de clausulado a incluir en pliegos de contrataciones de alto impacto ambiental.

Impacto económico indirecto

Repsol promueve la participación de empresas locales en su red de proveedores y contratistas. Además de contribuir al fortalecimiento económico de las comunidades, establece vínculos que promueven la sostenibilidad y el crecimiento conjunto. La proximidad geográfica optimiza la eficiencia logística y también facilita la colaboración, permitiendo a Repsol y sus socios locales adaptarse ágilmente a las dinámicas cambiantes del mercado.

Además de la contribución directa al empleo, Repsol crea oportunidades laborales indirectas en diversos países a través de sus proyectos. Durante el año 2023, el 81% de las compras de la compañía se han realizado a nivel local, abarcando una amplia variedad de servicios esenciales para la operación, desde servicios médicos y logísticos hasta obra civil, *catering*, alojamiento, alquiler de vehículos, contratación de conductores, alquiler de almacenes, soporte en sistemas de información, gestión de residuos y servicios de mensajería.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores⁴ de las compañías españolas en 2023 ha sido de 30 días, por debajo del plazo máximo legal de 60 establecido en la legislación española.

La gestión eficaz del periodo medio de pago a proveedores es crucial para el buen funcionamiento de la cadena de suministro y la salud financiera de las empresas. Mantenerse por debajo del límite legal demuestra la capacidad de las compañías para equilibrar sus obligaciones financieras y mantener relaciones comerciales equitativas. Además, influye en la confianza que los proveedores depositan en las empresas, consolidando relaciones a largo plazo basadas en la reciprocidad y la responsabilidad financiera.



Packaging sostenible con Reciclex

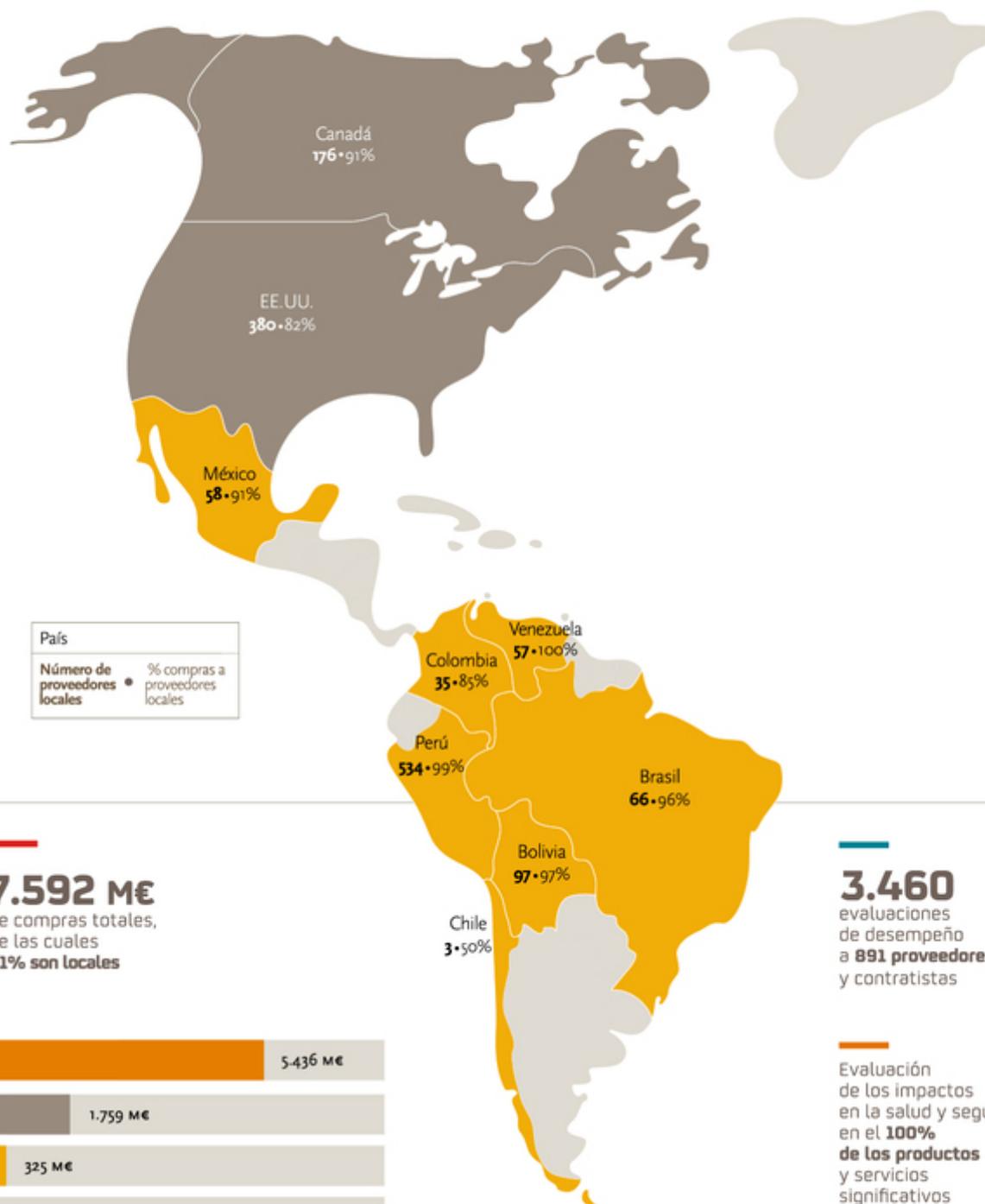
En 2023, se ha impulsado el desarrollo y la implantación de un modelo de *packaging* sostenible en todas las líneas de negocio de Repsol con la colaboración de sus principales proveedores. La principal iniciativa se centra en la utilización de Reciclex (técnica de producción de polímeros a través del reciclado de colchones) por parte de los proveedores como material de embalaje de sus productos.

Esta iniciativa no solo evita la acumulación en vertedero, sino que también abre nuevos mercados al proporcionar soluciones innovadoras y sostenibles, como los políoles circulares. Esto implica un menor consumo de materias primas vírgenes y un ahorro de recursos, contribuyendo a la reducción de emisiones directas e indirectas de CO₂.

Con este proyecto, se espera utilizar 1.850 toneladas/año de las 5.000 toneladas/año de polímeros Reciclex producidos en la planta de Puertollano.

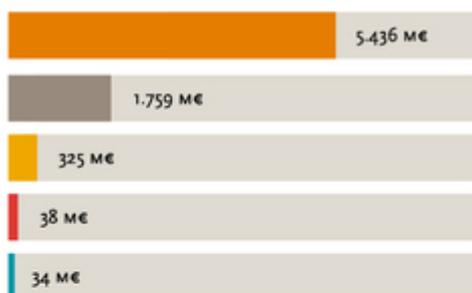
⁴ Para más información, véase la Nota (18) *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*, de las Cuentas Anuales consolidadas.

Cadena de suministro



7.592 M€

de compras totales,
de las cuales
81% son locales



● Europa ● Norteamérica ● Latinoamérica
● Asia ● África y Oceanía

3.460

evaluaciones
de desempeño
a **891 proveedores**
y contratistas

Evaluación
de los impactos
en la salud y seguridad
en el **100%**
de los productos
y servicios
significativos

Datos del año anterior

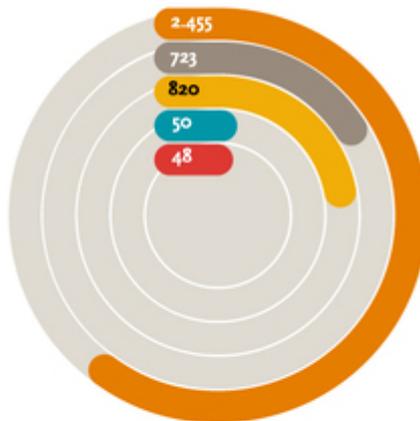
En 2022, se realizaron compras por un total de **7.454 M€** a **4.017** proveedores. El **86%** de esos proveedores eran locales y el **83%** del gasto fue a proveedores locales. En 2022, se realizaron **3.702** evaluaciones de desempeño a **878** proveedores y contratistas y se calificaron **1.229** proveedores.



3.331
proveedores calificados

Número de proveedores⁽³⁾

4.096
proveedores en el mundo⁽¹⁾, de los cuales **86% son locales⁽²⁾**



100%
de los nuevos proveedores han sido examinados en función de criterios relativos a derechos humanos, sociales, laborales y ambientales, al igual que en 2022

100%
de los contratos incluyen cláusulas de derechos humanos, anticorrupción y medioambiente, al igual que en 2022

1 ruptura de contrato por motivos de seguridad y medio ambiente

● Europa ● Norteamérica ● Latinoamérica
● Asia ● África y Oceanía

(1) En 2023, al igual que en 2022, mediante los procesos de calificación y auditoría, no se ha identificado ningún proveedor que haya infringido los derechos de libertad de asociación o negociación colectiva de sus empleados, que haya realizado explotación infantil o que haya realizado alguna forma de trabajo forzoso a sus empleados.
(2) Se consideran proveedores a los que Repsol ha realizado nuevas adjudicaciones en el año 2023. Repsol considera un proveedor como local cuando es una empresa constituida o nacionalizada bajo las leyes del país donde Repsol realiza las operaciones para las que el proveedor suministra o da servicio.
(3) Datos calculados considerando el país del proveedor.

7.3.5 Gestión de los clientes

Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto

La gestión de la seguridad de los productos comercializados es un aspecto prioritario para Repsol y está presente en todas las etapas del ciclo de vida de los productos. Además de la legislación vigente aplicable, la Compañía cuenta con normativa interna que marca los requerimientos para asegurar la gestión adecuada de los riesgos, desde que se inicia la investigación para diseñar un producto hasta que se comercializa.

Durante la fase de diseño, se identifican los peligros y se evalúan los riesgos potenciales derivados del uso, con objeto de tomar las medidas adecuadas de gestión, llevando a cabo estudios (eco)toxicológicos con los que identificar los posibles efectos adversos sobre personas y medioambiente.

Garantizar la seguridad del producto implica una supervisión continua para identificar riesgos nuevos o cambiantes. En este sentido, se realizan reevaluaciones de productos ya puestos a disposición de los clientes.

Repsol participa en programas voluntarios del propio sector y organismos europeos que ahondan en el conocimiento específico sobre determinados productos, como es el caso del grupo sectorial de óxido de propileno y glicoles de CEFIC (Consejo Europeo de la Industria Química) o el proyecto enfocado a la mejora del conocimiento científico de los polioles de cadena corta (No Longer Polymers, NLP, por sus siglas en inglés), liderado por los principales fabricantes de este tipo de productos.

Comunicación de peligros

En cumplimiento de la normativa interna, Repsol informa de los peligros de cada producto que comercializa a través de fichas de datos de seguridad y etiquetas de peligro para que los clientes puedan adoptar las medidas adecuadas para su manipulación segura.

La Compañía cuenta con un repositorio único que permite acceder a todos los documentos de seguridad de producto a todos los empleados. Además, permite realizar análisis de distintos parámetros de los productos manipulados para toda la empresa, por sociedad o por gama de producto. Estos documentos están disponibles también para clientes de Repsol, de acuerdo con la legislación del país donde el producto se vaya a manipular. En la base de datos confluyen datos comerciales y de producto, lo que permite a Repsol enviar los documentos de seguridad en automático a los clientes.

Privacidad del cliente

La privacidad y la protección de datos de carácter personal es uno de los temas más relevantes para las empresas en la actualidad, debido al volumen de información manejada, que incluye datos personales y financieros de clientes, proveedores y empleados.

Dentro de la Dirección de Procesos de *Compliance*, el área de Protección de Datos es responsable del asesoramiento y gestión del modelo de cumplimiento en materia de protección de datos personales.

En 2023, se han recibido 13 reclamaciones entre España y Portugal relativas a violaciones de privacidad del cliente, de las cuales sólo 1 se considera que afecta a derechos fundamentales y el resto son incidentes de menor relevancia.

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

	2023	2022
Número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente	1	11
Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	1	9
Reclamaciones de autoridades regulatorias	–	2
Número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes	13	13

Atención al cliente: gestión responsable de los clientes¹

La amabilidad y cercanía, el acompañamiento, la eficiencia, sencillez y claridad son los principios sobre los que se construye la relación con los clientes.

Repsol tiene establecidos diferentes mecanismos de escucha a partir de las encuestas de calidad que envía a sus clientes cuya nota de satisfacción es un objetivo clave de seguimiento y gestión. En muchos casos, permite además realizar seguimiento de acciones y cerrar posibles reclamaciones y demandas. El indicador de calidad percibida en 2023 ha alcanzado una valoración de 4,3 (sobre 5) de un total de 44.939 encuestas realizadas a los clientes.

En esta línea, la Compañía está evolucionando su modelo de escucha con palancas tecnológicas novedosas como Qualtrics, que permite un análisis de las interacciones y tener integrada toda la información y variables de satisfacción e insatisfacción de los clientes.

¹ Los datos reportados en este apartado se refieren a los gestionados por el Servicio de Atención al Cliente de España y Portugal, a excepción del indicador del número de reclamaciones registradas de clientes, para el que se reportan datos de España, Portugal y México.

Canales de atención: eficiencia y digitalización

El Servicio de Atención al Cliente de Repsol ha registrado en 2023 un total de 4.270.225 llamadas atendidas. El nivel de atención (número de interacciones atendidas sobre el total de interacciones recibidas) ha sido de un 95% y el tiempo de espera medio (tiempo medio que el cliente debe esperar antes de ser atendido) de 33 segundos en el canal telefónico. Si bien el canal telefónico sigue siendo el canal preferente del cliente, poco a poco se van consolidando otros mecanismos de interacción más digitales, eficientes y con foco en el autoservicio y autogestión. En 2023, estas herramientas y aplicaciones han supuesto un 32% de las interacciones. Así, las aplicaciones de gestión, las áreas privadas y los canales escritos han sido plataformas clave de atención y objetivo de múltiples desarrollos y mejoras.

Gestión de clientes vulnerables

Repsol en su negocio de Electricidad y Gas cumple con los requisitos de gestión de los clientes vulnerables, vulnerables severos y en riesgo de exclusión. En 2023, ha gestionado 6.731 solicitudes, de las cuales se han resuelto 6.453. De estas, 3.351 corresponden a clientes vulnerables, 2.997 a vulnerables severos y 105 en riesgo de exclusión social.

Gestión de reclamaciones

En Repsol, cada una de las áreas que tiene relación comercial con clientes disponen de procedimientos que permiten la recogida y gestión de reclamaciones y quejas para tramitar su resolución. Estos contactos pueden corresponder a clientes comerciales (*business to business*) o clientes domésticos (*business to consumer*).

Independientemente del tipo de cliente, las reclamaciones y quejas relativas a cuestiones de sostenibilidad se gestionan con el objetivo de minimizar o mitigar los posibles impactos ambientales o sociales.

El proceso para gestionar las reclamaciones es el siguiente:

- Recepción de reclamaciones a través de los agentes de entrada habilitados por la organización: Servicio de Atención al Cliente, técnicos de Asistencia Técnica y Desarrollo (ATD), departamento comercial, etc. Se pueden emplear los diversos canales disponibles: telefónico, correo electrónico, web, redes sociales, postal, presencial, etc.
- Registro de la reclamación en los sistemas informáticos, con categorización detallada de cada caso, por proceso, solicitante, origen, niveles de tipificación, etc.
- Asignación al área responsable de su resolución para su gestión y seguimiento.
- Gestión: recogida de información, análisis de la causa raíz, propuesta y puesta en marcha de acciones de contención, correctivas y de mejora.

Durante el año 2023², Repsol ha incrementado el número de clientes registrados en la aplicación Waylet, que ha tenido un resultado directo en los contactos en Atención al Cliente en España.

Reclamaciones registradas de clientes	2023		2022	
	Nº	% reclamaciones resueltas	Nº	% reclamaciones resueltas
España	181.184	96 %	150.182	97 %
Portugal	6.053	100 %	7.080	98 %
México	7.092	92 %	3.764	73 %

Plataforma VoC: Voz del Cliente

En 2023, Repsol ha implantado una plataforma de voz de cliente transversal a los distintos negocios. El objetivo es conocer mejor la percepción y valoración que tienen los clientes de los productos, servicios y de la experiencia recibida para mejorarla. Todo ello de una forma coordinada, omnicanal y con una visión transversal de cliente, que asegurará el tratamiento de la voz de cliente en todas sus fases:

- 1) Captación de *feedback*, mediante encuestas en cada negocio por los canales apropiados.
- 2) Análisis de la información: presentación de la información en cuadros de mando a distintos niveles. Automatización con Text Analytics.
- 3) Acción sobre cliente: implantación de mejoras y contestación a clientes que lo requieran.

Durante 2023, se ha realizado el despliegue de la plataforma VoC en las áreas de Estaciones de Servicio (EES) España, Electricidad y Gas, Fidelización, Atención al Cliente/CRC y eCommerce. En EES España, se ha completado el despliegue y formación en los más de 3.000 puntos de venta. Se han recibido más de 1.850.000 respuestas de clientes por los canales habilitados.

² Se reexpresan los datos de 2022 para incluir las reclamaciones de Repsol Electricidad y Gas en España y Portugal al igual que en el año 2023.

7.4 Información de gobernanza

7.4.1 Modelo de gobierno

El Consejo de Administración (CA) aprueba, previa supervisión por parte de la Comisión de Sostenibilidad, la estrategia y la política de la Compañía en materia de sostenibilidad propuestas por la alta dirección. Esta comisión, entre otras funciones, conoce y orienta la política, los objetivos y las directrices en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza (*Environmental, Social and Governance*, ESG, por sus siglas en inglés). En 2023, se ha reunido en 5 ocasiones y ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

- Cuadro de mando de accidentabilidad.
- Plan Global de Sostenibilidad y planes locales (cierre del Plan 2022, y Plan 2023).
- Informe de Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022.
- Avances en la estrategia de economía circular.
- Mapa de riesgos de sostenibilidad 2022-2027.
- Estrategia de marcos de reporte y regulatorio de información no financiera.
- Resumen de acuerdos de la COP15 sobre biodiversidad: principales implicaciones para la Compañía.
- Seguimiento de los objetivos de sostenibilidad de la Compañía.
- Nueva Política de Derechos Humanos.
- Avances 2023 en el Programa de Excelencia en Seguridad.
- Avances en digitalización y sostenibilidad.
- Avances en la estrategia de capital natural y biodiversidad.
- Avances en la estrategia de gestión del agua.
- Análisis de Materialidad 2023.
- Avances Plan de contribución a los ODS.
- Desempeño ESG 2023, valoraciones de los principales analistas ESG y *rankings* del sector O&G.

La demanda de información por parte de inversores, analistas, accionistas y entidades financieras acerca del cumplimiento de la estrategia de Repsol en materia de transición energética es cada vez mayor. Los criterios ESG han adquirido en los últimos años cada vez mayor relevancia, más allá de su inclusión en los resultados financieros.

A través de la presentación trimestral y anual de resultados y de eventos estratégicos, la Compañía facilita a sus principales grupos de interés información puntual, veraz y transparente sobre aspectos ESG. Asimismo, el equipo directivo lleva a cabo *roadshows* específicos sobre materias ESG, algunos de los cuales están liderados por el propio consejero delegado.

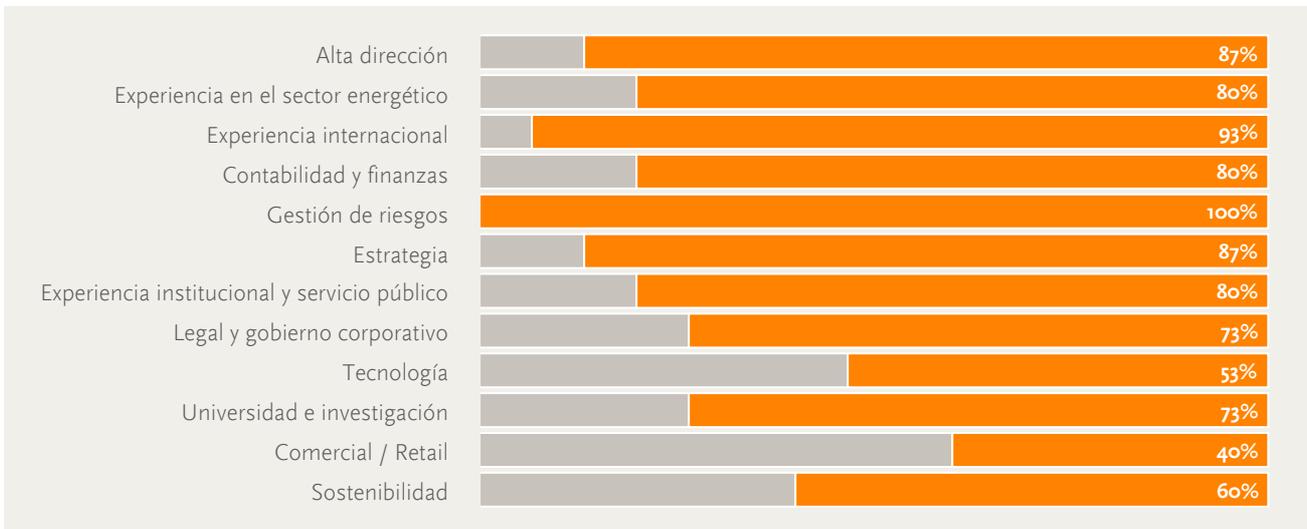
Con carácter periódico se presentan al CA informes sobre los *roadshows* y otros eventos ESG, como el ESG Day celebrado el 3 de octubre de 2023. En este evento, con especial foco en las soluciones geológicas bajas en carbono (captura y almacenamiento de CO₂, geotermia y almacenamiento de hidrógeno), se presentaron los distintos proyectos puestos en marcha. Además, se llevó a cabo una presentación sobre el negocio de combustibles renovables y materiales circulares, así como sobre el alineamiento de Repsol con la ruta hacia los 1,5 °C.

En materia de ética y transparencia, la Comisión de Auditoría y Control del CA y la Comisión de Ética y Cumplimiento son las encargadas de velar por el cumplimiento del Código de Ética y Conducta en toda la Compañía.

Áreas de competencia en el Consejo de Administración

La Compañía cuenta con una Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros, que fue aprobada por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2015 y modificada el 17 de febrero de 2021, con el fin de adaptarla a los cambios introducidos en el artículo 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital y a las recomendaciones 14 y 15 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado el 26 de junio de 2020. Dicha política establece los criterios de diversidad, en sentido amplio, que deben cumplirse en cuanto a la composición del Consejo de Administración. De esta manera, los candidatos a Consejero deberán ser personas cuyo nombramiento favorezca la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias, nacionalidades, edad y género en el Consejo de Administración, de forma que se consiga una composición del mismo diversa y equilibrada en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia.

Matriz de competencias



Formación a consejeros

Repsol ofrece programas de formación y actualización continua, incluyendo numerosas sesiones relacionadas con aspectos de sostenibilidad. Entre otras cuestiones, a lo largo del ejercicio 2023, se han desarrollado sesiones formativas e

informativas relacionadas, entre otros, con los siguientes contenidos, tanto para todos los consejeros como sesiones específicas para los miembros de las Comisiones de Auditoría y Control y Sostenibilidad¹:

Consejo de Administración

- Transición energética y aspectos tecnológicos de los negocios:
 - Combustibles para una movilidad renovable
 - Hidrógeno
 - Tecnologías en el negocio de Exploración y Producción en la transición energética
 - Eólica *offshore*
 - Movilidad eléctrica
 - Tecnologías para la gestión de la energía eléctrica
- *Compliance*:
 - Normativa sobre responsabilidad penal de la persona jurídica y de los administradores
 - Programas de responsabilidad penal y Modelo de Prevención de Delitos de Repsol

Comisión de Auditoría y Control

- Control interno sobre la información financiera (SCIIF) y no financiera (SCIINF)
- Control de riesgos de las Direcciones Generales de Cliente y de Exploración y Producción
- Gestión de riesgos de compras y cumplimiento con proveedores
- Código de Buen Gobierno de la Ciberseguridad
- Modificación del Código de Ética y Conducta
- Riesgos reputacionales y propios de las actividades de la Compañía
- Funcionamiento del mercado de valores y formación de precios

Comisión de Sostenibilidad

- Transición energética y cambio climático
- Informe sobre calificaciones ESG
- Riesgos de sostenibilidad
- Marcos de reporte de la información no financiera
- Cuestiones relacionadas con la reducción de emisiones y los derechos de emisión de CO₂
- Cultura de seguridad
- Relaciones comunitarias y derechos humanos
- Política de Derechos Humanos
- Capital natural y biodiversidad
- Metodología de cualificación de inversiones por su alineamiento con la transición energética
- Escenarios de la Compañía 2030-2050.

Asimismo, Repsol cuenta con un proceso de incorporación para nuevos consejeros, de manera que puedan adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Compañía y de sus reglas de gobierno corporativo. El programa cuenta con sesiones formativas sobre el funcionamiento de los

principales negocios y áreas corporativas de Repsol, sesiones sobre el entorno económico y energético, sesiones específicas con los distintos responsables de las áreas de negocio y corporativas, y visitas a las distintas instalaciones de la Compañía.

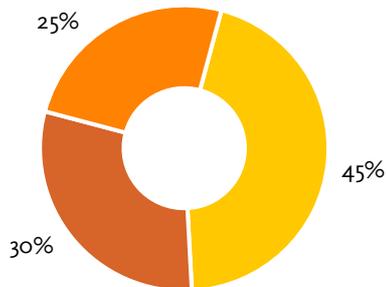
¹ Para más información sobre el gobierno corporativo, véase el Informe Anual de Gobierno Corporativo (Anexo VI).

Objetivos de sostenibilidad en la remuneración

La alta dirección define los objetivos, los planes de actuación y las prácticas en materia de sostenibilidad. Para facilitar el alineamiento de la organización, los objetivos de sostenibilidad y descarbonización se vinculan a la retribución de los empleados. Fruto del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 2 de diciembre de 2019 de alinear la Compañía con los objetivos del Acuerdo de París, en 2023, el peso de los objetivos relacionados con la descarbonización y la sostenibilidad representa un 25% de la retribución variable anual target del consejero delegado. En el caso de los empleados con

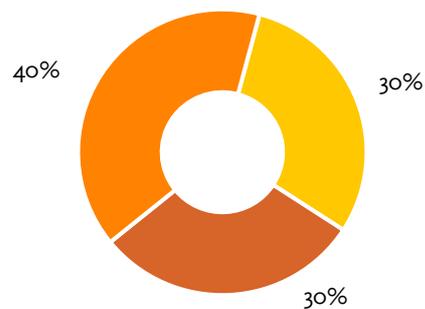
remuneración variable anual², en 2023, los objetivos de sostenibilidad han tenido un peso entre 20-40% según la contribución en cada negocio. Además, existe un Incentivo a Largo Plazo (ILP) para el periodo 2023-2026 en el que un 40% de los objetivos están ligados a la sostenibilidad, que afecta a todo el personal directivo, incluido el consejero delegado, y a otros empleados³.

Tipología de objetivos de retribución variable anual 2023 del consejero delegado



- Desempeño de la Compañía
- Operación, crecimiento y valor
- Descarbonización y Sostenibilidad

Incentivo a Largo Plazo 2023-2026



- Desempeño de la Compañía
- Creación de valor
- Transición energética

² Se aplica a los empleados de todos los negocios de la Compañía con remuneración variable.

³ Para más información sobre remuneraciones, véase el *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* (Anexo VII).

7.4.2 Ética y compliance



Objetivo 2030

Digitalizar los procesos de *compliance* a la vanguardia de las mejores prácticas de la industria

En Repsol, el comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu. Para ello la Compañía define políticas al más alto nivel y establece objetivos para promover e incentivar una cultura de integridad y responsabilidad para todos sus empleados, proveedores, contratistas y empresas de la cadena de valor. Además, considera la transparencia y rendición de cuentas como elementos clave de su modelo de sostenibilidad.

7.4.2.1 Ética

Código de Ética y Conducta¹

El Código de Ética y Conducta de Repsol se aplica a todos los consejeros, directivos y empleados, independientemente del tipo de contrato que determine su relación profesional o laboral, y establece el marco de referencia para entender y poner en práctica los comportamientos y las expectativas que la Compañía deposita en cada uno de ellos. Los socios (que incluyen a *joint ventures* no operadas), contratistas, proveedores y otras empresas colaboradoras son una extensión de Repsol y, por esta razón, deben actuar de acuerdo con el código y con cualquier otra disposición contractual aplicable cuando intervengan en nombre o en colaboración de la Compañía. Asimismo, Repsol fomenta que los socios comerciales desarrollen y apliquen programas éticos que sean coherentes con los estándares propios.

El Consejo de Administración aprobó en junio de 2023 una actualización del Código de Ética y Conducta de Repsol para adaptar su contenido a la nueva normativa interna y externa, entre la que destaca la Ley 2/2023 de Protección al informante, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva UE 2019/1937 (Directiva *Whistleblowing*).

Comisión de Ética y Cumplimiento

La Comisión de Ética y Cumplimiento es un órgano colegiado, de alto nivel, de carácter multidisciplinar, con poderes autónomos de iniciativa y control adecuados para el desarrollo de sus funciones, compuesta por el Director General de Asuntos Legales, la Directora General de Personas y Organización, el *Chief Compliance Officer*, la Directora de Auditoría, Control y Riesgos y el Director de Relaciones Laborales, Gestión Jurídico Laboral y Seguridad en el Trabajo, y tiene entre sus objetivos la gestión del sistema de vigilancia y cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía.

Repsol se encuentra firmemente comprometida con la cultura del cumplimiento e integridad ética y entiende que, en este contexto, las personas que informan sobre posibles comportamientos irregulares o ilícitos desempeñan un papel clave a la hora de detectar y prevenir tales infracciones, protegiendo el adecuado funcionamiento de la Compañía y contribuyendo al bienestar de la sociedad en su conjunto. Es fundamental, por tanto, prestar a los informantes una protección efectiva, sin descuidar los derechos de las personas afectadas por las comunicaciones que se formulen, así como por las investigaciones que, en su caso, se tramiten a raíz de ellas.

La Comisión de Ética y Cumplimiento pone a disposición de los empleados y de cualquier tercero el Canal de Ética y Cumplimiento, que es un medio robusto, fácilmente accesible, confidencial y, si se desea y lo permite la legislación aplicable, anónimo, a través del cual se pueden comunicar sospechas de comportamientos ilícitos, no éticos, o que supongan un posible incumplimiento del Código de Ética y Conducta, normativa interna o legislación aplicable. La recepción de comunicaciones a través de este canal es gestionada por una empresa independiente. El canal se encuentra disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana y permite las comunicaciones en cualquier idioma, por teléfono, por correo postal y a través de la web².

En 2023, se han recibido a través del Canal de Ética y Cumplimiento 234 comunicaciones (91 en 2022), de las cuales 75 han necesitado una investigación. A cierre del ejercicio, se han confirmado 3 casos bajo la tipología de acoso. No se ha acreditado ningún caso de corrupción, vulneración de los derechos humanos o discriminación.

Desglose de las comunicaciones recibidas del Canal de Ética y Cumplimiento, por temática

	2023
Discriminación y acoso laboral	60
Conflictos de intereses	4
Relaciones justas de negocio y con proveedores y socios	1
Protección de activos y propiedades	2
Corrupción	—
Derechos humanos	—
Consultas e inquietudes	68
Incumplimientos del Código de Ética y Conducta derivados de investigaciones procedentes del Canal	15

Aunque la Compañía ya cumplía en todos sus aspectos materiales con los cambios regulatorios derivados de la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, se han realizado una serie de actuaciones para cumplir de manera formal con los términos literales de dicha Ley. El Consejo de Administración de Repsol, S.A. ha aprobado un único Sistema Interno de Información del Grupo Repsol y designado a la Comisión de Ética y Cumplimiento como responsable del Sistema Interno de Información, quien ha delegado a favor del *Chief Compliance Officer* la gestión del mismo y la tramitación de los expedientes de investigación.

¹ Disponible en www.repsol.com (Sostenibilidad > Estrategia de sostenibilidad > Políticas > Código de Ética y Conducta).

² A través del canal ethicscompliancechannel.repsol.com.

Formación, sensibilización y comunicación en ética

En 2023, se ha formado a 23.507 empleados (22.814 en 2022), habiendo desplegado una nueva formación *online* obligatoria para todos los empleados en formato interactivo denominada *Tu conducta en juego revenge*, con el objetivo de seguir afianzando los conocimientos del Código de Ética y Conducta. Adicionalmente, cada director general ha promovido una formación específica entre sus colaboradores, orientada a profundizar en aquellos aspectos de mejora o de mayor importancia dentro de sus áreas de competencia (*microlearnings* sobre regalos y atenciones y conflictos de intereses, privacidad y protección de datos de carácter personal, infografías dinámicas de la Política de Integridad y sobre aspectos clave en sanciones y embargos internacionales).

En el curso del Código de Ética y Conducta de 2023, se ha incluido un apartado específico relativo a la adopción del Sistema Interno de Información y su impacto en Repsol, se han realizado sesiones presenciales específicas para los colectivos más afectados, y se ha desarrollado un *microlearning* didáctico para todos los empleados.

Además, se ha elaborado un manual didáctico donde se explica de una forma práctica el Sistema Interno de Información de Repsol y los controles orientados al aseguramiento de la confidencialidad y la ausencia de represalias.

Días de Compliance en Repsol

Se ha celebrado la III edición del Día de Compliance en nuestra sede central con el eslogan *Compliance es obra de todos*, que ha incluido diferentes actividades a lo largo del día, utilizando técnicas disruptivas de alto impacto que han promovido la participación de todos los empleados (improvisaciones teatrales, reporteros éticos, monologuistas, etc.). Adicionalmente, la alta dirección de la Compañía ha entregado los III Premios Compliance, que reconocen las mejores prácticas internas en materia de ética y compliance en las siguientes categorías: creación de valor, anticipación, eficiencia, respeto y *people compliance*.

Por otra parte, y en línea con lo realizado en anteriores ejercicios, se han celebrado otros eventos de promoción de la cultura de cumplimiento a nivel de países y regiones: Día de Compliance Latinoamérica (Perú) y Día de Compliance Portugal, con la intervención de la primera línea local y asesores externos especializados.

7.4.2.2 Compliance

Modelo Integral de Compliance (MIC)

Fases

Prevenición	Verificación	Respuesta
Anticipar los riesgos	Supervisar el modelo	Reaccionar a los incumplimientos
<ul style="list-style-type: none"> Identificación del marco regulatorio y desarrollo de normativa asociada Asesoramiento continuo especializado Análisis de riesgos específicos conforme a la metodología desarrollada al efecto Promoción de la cultura de cumplimiento a través de un plan anual de formación y concienciación 	<p>Asegurando su eficacia y adecuado funcionamiento en los diferentes procesos de negocio y países:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y mejora continua Emisión y seguimiento de recomendaciones Trabajos específicos de supervisión Monitorización de un sistema de indicadores 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de canales para comunicar incumplimientos, realización de investigaciones y adopción de las medidas que correspondan
		Reporte
		Rendir cuentas
		<ul style="list-style-type: none"> Modelo formal de reporte a los órganos de administración y dirección

Dominios

Integridad
Prevención penal
Privacidad y protección de datos de carácter personal
Competencia
Sanciones y embargos internacionales
Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Es el modelo de gestión y organización integrado que engloba el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por Repsol y que refleja el compromiso y la cultura de cumplimiento de la Compañía.

Repsol cuenta con unos procedimientos, un marco de actuación global y un equipo especializado con dedicación exclusiva orientado a asegurar la adecuación y observancia de sus obligaciones, tanto internas como externas. La función de *compliance* ha contribuido a reforzar la cultura global de cumplimiento y a mejorar la identificación y monitorización de los riesgos de ética y *compliance*, en particular en materia de integridad, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones y embargos internacionales, competencia y privacidad y protección de datos de carácter personal.

La función de *compliance* se formaliza en un Estatuto de *Compliance* y un Modelo Integral de *Compliance* aprobado por la Comisión de Auditoría y Control, como órgano delegado del Consejo:

- **Estatuto de *Compliance*:** establece la misión, objetivos, compromiso y principios de la función de *compliance*.
- **Modelo Integral de *Compliance*:** define la estructura y el funcionamiento general con una visión integradora del modelo de *compliance* de la Compañía y establece los niveles de aprobación de los riesgos de *compliance*.

Adicionalmente, se cuenta con unas guías del sistema de gestión para los diferentes dominios de *compliance*, donde se describen los estándares generales y requerimientos, controles y riesgos asociados³, que sirven de base para la realización de evaluaciones de riesgos específicas, y la implantación de medidas que ayuden a prevenir o mitigar los riesgos de *compliance*, así como una guía de la metodología de evaluación de riesgos de *compliance*, donde se definen las pautas necesarias para una correcta identificación, análisis y valoración de los riesgos de *compliance* de forma homogénea en todos los países, unidades de negocio y áreas corporativas.

Cabe destacar que Repsol cuenta con una Norma de Debida Diligencia con Terceras Partes donde se establecen las medidas necesarias que dispone la Compañía para un adecuado conocimiento de las terceras partes con las que se relaciona o va a relacionarse, en lo que respecta a los riesgos de *compliance*. Todo ello con el propósito de que, tanto con carácter previo a la formalización de la relación con el tercero como durante el tiempo que se mantenga esta, Repsol pueda contar con información adecuada en el proceso de toma de decisiones y en la evaluación y mitigación de los posibles riesgos de *compliance* relacionados con el tercero.

Integridad

Repsol reitera su compromiso con el estricto cumplimiento de la normativa de prevención y lucha contra la corrupción⁴ y el fraude, en todas sus formas, y ha desarrollado una Política de Integridad donde se recoge su postura expresa frente a

las conductas ilícitas de corrupción, fraude y los conflictos de intereses conforme a los valores éticos de la Compañía.

Adicionalmente, ha implantado otra normativa específica, entre la que destacan la de gestión de regalos y atenciones y de conflictos de intereses, y la guía orientativa de *Claves para gestionar nuestra relación con funcionarios públicos*.

Prevención penal

La Comisión de Ética y Cumplimiento es el órgano de prevención penal de Repsol, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 31 bis apartado 2.2^a del Código Penal español. Repsol dispone de una norma que regula el marco de actuación y las responsabilidades de las distintas áreas involucradas en el Modelo de Prevención de Delitos y un *Manual de prevención penal*, que sirven de guías para facilitar el entendimiento de los riesgos penales y de las acciones y conductas esperadas por parte de los empleados, y han sido actualizados este año para adaptarse a los últimos cambios regulatorios.

Defensa de la competencia

Repsol está firmemente comprometida con el cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia en todos los ámbitos y países donde opera. Este compromiso constituye uno de los elementos fundamentales que aparecen recogidos en el Código de Ética y Conducta de Repsol.

La Compañía cree en una competencia justa y efectiva en el mercado y no participa en prácticas inadecuadas que puedan limitar la libre competencia. Tampoco pretende obtener ventajas competitivas a través de prácticas de negocio poco éticas o ilegales.

Se cuenta con un *Manual de cumplimiento en materia de competencia*, una *Guía sobre cómo actuar en caso de inspecciones domiciliarias*, unas *Pautas sobre riesgos asociados a la participación en asociaciones empresariales*, y un *Procedimiento para ayudas del Estado*, entre otros documentos, que tienen por objeto ayudar a todos los empleados a entender los principios fundamentales de la regulación de competencia y proporcionarles pautas claras para identificar posibles situaciones de riesgo para la Compañía.

Privacidad y protección de datos de carácter personal

Como parte de su compromiso con el estricto cumplimiento, Repsol ha desarrollado sus propios principios y pautas de actuación, extendiendo la obligatoriedad del cumplimiento de sus normativas en privacidad y protección de datos de carácter personal, no solo a todos los empleados de las compañías en las que el Grupo Repsol ejerce el control directo o indirecto de la gestión, sino también a sus socios comerciales.

³ En concreto para anticorrupción, la Compañía ha identificado los siguientes tipos de riesgos: sobornos a funcionarios públicos, sobornos en el sector privado (realización y aceptación) y tráfico de influencias. En 2023, se han realizado 8 evaluaciones específicas en relación con los riesgos de corrupción, habiendo revisado el 100% de los riesgos de corrupción identificados. Asimismo, se han confirmado cero casos en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción. Adicionalmente, no se han dado casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto de informe y no ha habido casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.

⁴ Corrupción: ofrecer, prometer, conceder, recibir, solicitar o aceptar un beneficio no justificado, para sí o para un tercero, para favorecer indebidamente a otro en la adquisición o venta de bienes, en la contratación de bienes y servicios o en las relaciones comerciales. Incluye tanto el ámbito público como el privado o de negocios y también cuando el propósito o resultado de tales conductas comprenda el incumplimiento de los deberes contractuales, fiduciarios o legales de la persona corrompida o por corromper.

La Compañía ha formalizado un Grupo de Privacidad que tiene como objetivo impulsar el cumplimiento del cuerpo normativo de privacidad y protección de datos de carácter personal, asegurando que todas las líneas de negocio y áreas corporativas, que tratan datos de carácter personal y, por tanto, son responsables de su tratamiento, se encuentren involucradas activamente y adoptan todas las medidas necesarias para su adecuación a la regulación aplicable.

La Política de Privacidad y Protección de Datos Personales garantiza el derecho fundamental a la protección de los datos de carácter personal de todas las personas físicas que se relacionan con las sociedades del Grupo Repsol, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales. Asimismo, Repsol dispone de un procedimiento de gestión de los datos de carácter personal, que asegura que los datos de carácter personal son tratados a lo largo de todo su ciclo de vida conforme a los estándares y procedimientos, que se preservan los derechos y libertades de los interesados y se asegura que las brechas de seguridad son identificadas, gestionadas y comunicadas oportunamente.

Sanciones y embargos internacionales

El marco jurídico internacional en materia de sanciones es una cuestión de máxima importancia que Repsol tiene en cuenta en su proceso de toma de decisiones. Por ello, el Grupo Repsol se compromete a cumplir con la normativa internacional aplicable en materia de sanciones y embargos internacionales.

Repsol cuenta con un procedimiento interno de asesoramiento en materia de sanciones y embargos internacionales que define los mecanismos internos implantados para promover y facilitar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de sanciones internacionales, embargos y control de importaciones y exportaciones por parte del Grupo, así como una *Recusal Policy* que sirve de guía para que los empleados puedan identificar si por sus circunstancias personales o laborales (por ejemplo, nacionalidad o lugar de trabajo) les aplica alguna restricción de Sanciones Internacionales, que implique que no puedan participar en determinados proyectos, operaciones, viajes, etc.

Financiación del terrorismo y blanqueo de capitales

El área de *Compliance* del Grupo Repsol tiene un papel determinante en la sensibilización, asesoría y mitigación de los riesgos asociados a la financiación del terrorismo y blanqueo de capitales. En este sentido, Repsol pone a disposición de toda la Compañía procedimientos que regulan la actuación de las áreas de negocio que tienen medios de pagos, naturalmente más susceptibles a este riesgo.

Repsol dispone de un conjunto de obligaciones de *compliance* de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo derivadas de (i) los principales requisitos legales o normativos aplicables, y (ii) los compromisos que Repsol debe cumplir conforme a sus principios éticos, estándares internacionales y mejores prácticas.

Formación, comunicación y sensibilización sobre *compliance*

La formación de los empleados es clave para la consolidación del Modelo Integral de *Compliance* porque Repsol confía en ellos para respetar los valores, principios y pautas de actuación que conforman la cultura ética de la Compañía. Repsol fomenta la comunicación y la difusión de la normativa interna vinculada a la ética y *compliance* y facilita a todos los empleados su conocimiento a través de un plan global, que anualmente tiene en cuenta: (i) el nivel de riesgo al que está expuesto cada colectivo, (ii) los resultados de encuestas a empleados (encuesta de cultura) y otras fuentes del área de Personas y Organización, (iii) las solicitudes de las áreas, (iv) obligaciones legales; (v) recomendaciones de *Compliance* y de Auditoría y Control Interno y (vi) evaluación de las acciones realizadas con anterioridad.

Desglose de los empleados formados, por dominios	2023
Integridad	4.467
Prevención penal	3.272
Privacidad y protección de datos de carácter personal	1.121
Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	912
Sanciones y embargos internacionales	91
Competencia	1.235



People Compliance, crece la comunidad formada por empleados que son activos colaboradores y promotores de la ética y el cumplimiento

La Compañía ha desplegado por toda la organización una red voluntaria de más de 180 empleados, People Compliance, que actúan como embajadores de *compliance* y promueven la cultura de cumplimiento en los diferentes negocios y países.

7.5 Fiscalidad responsable



15.112 M€
Impuestos pagados

Política fiscal responsable

Repsol es consciente de que los tributos que paga contribuyen al crecimiento económico de los países y comunidades en que opera y al bienestar de sus ciudadanos. Por ello, ha definido una política fiscal fundada en el pago responsable de sus impuestos, la aplicación de buenas prácticas fiscales, la transparencia de sus actuaciones y la promoción de relaciones cooperativas con los gobiernos.

A través de esta política fiscal, acorde con la misión y valores de la Compañía y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Repsol pretende ser reconocida públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal. Nuestra política fiscal está disponible en www.repsol.com

Importante contribución fiscal

La contribución fiscal de 2023 se mantiene en niveles muy elevados: 15.112 millones de euros pagados en impuestos y cargas públicas asimilables.

Por países, destaca la contribución fiscal de España, superior a 10.400 millones de euros, lo que representa el 69% de los pagos fiscales del Grupo.

Esta importante contribución fiscal, generada por nuestras actividades y pagada por las compañías del Grupo, es soportada tanto por la empresa (tributos propios) como por sus clientes, empleados e inversores (tributos de terceros).

Los tributos propios pagados en 2023 ascienden a 4.226 millones de euros (1.745 millones de euros en España). El IS pagado ha ascendido a 2.137 millones de euros (507 millones de euros en España). Por su relevancia destaca el gravamen temporal extraordinario (GTE) pagado en 2023 (por operaciones 2022) que ascendió a 443 millones de euros.

Por último, la contribución fiscal del Grupo relacionada con la preservación del medioambiente también alcanzó en 2023 cifras muy relevantes, ascendiendo a 6.396 millones de euros (5.365 millones de euros en España).

Los pagos de impuestos por país se detallan en el Anexo V y en el informe de Contribución Fiscal www.repsol.com.

Tributos pagados en 2023 ⁽¹⁾		Impuestos pagados ⁽²⁾		Tributos propios			Tributos de terceros				Resultados ⁽⁵⁾	
Millones de euros	2023	2022	Total	Impuesto sobre beneficios	Otros ⁽³⁾	Total	IVA	IH ⁽⁴⁾	Otros	2023	2022	
Europa	11.975	13.397	2.201	910	1.292	9.773	3.522	5.692	560	2.967	2.468	
Latam y Caribe	2.002	2.295	989	463	526	1.013	640	319	55	337	1.030	
Asia y Oceanía	148	239	136	135	1	12	8	—	4	94	-48	
Norteamérica	342	337	258	42	216	84	9	—	75	(378)	430	
África	645	734	641	588	54	4	—	—	4	149	371	
TOTAL 2023	15.112		4.226	2.137	2.088	10.886	4.178	6.011	698	3.168		
TOTAL 2022		17.002	4.544	2.595	1.949	12.458	5.650	6.137	671		4.251	

⁽¹⁾ Información elaborada de acuerdo con el modelo de reporting que se describe en la nota 3 Segmentos de negocio de Repsol, de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

⁽²⁾ El importe incluye devoluciones de años anteriores.

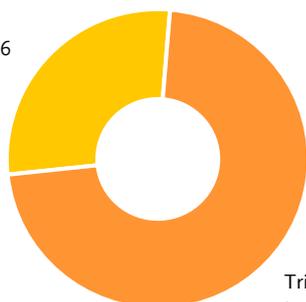
⁽³⁾ Incluye, entre otros, los impuestos a la producción, el gravamen temporal energético pagado en España, seguridad social a cargo del empleador, tributos locales, etc.

⁽⁴⁾ Impuesto sobre hidrocarburos. Incluye lo ingresado a través de los operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.

⁽⁵⁾ Resultado neto después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, así como los resultados de operaciones interrumpidas.

Nuestra contribución fiscal: tributos propios y tributos recaudados de terceros (M€)

Tributos propios, 4.226



Tributos de terceros, 10.886

50%

Carga fiscal sobre nuestros beneficios

Porcentaje correspondiente a los tributos propios devengados sobre el resultado neto (antes de esos tributos). Los tributos pagados y devengados difieren, por efecto calendario y por la compensación de créditos fiscales de ejercicios anteriores.

6.396 M€ en 2023
6.397 M€ en 2022

Impuestos medioambientales

Clasificación según EuroStat. Más información en nuestro "Informe de contribución fiscal 2023", disponible en www.repsol.com.

Transparencia fiscal

Repsol divulga información clara y comprensible sobre su contribución y enfoque fiscal, cumpliendo con su compromiso de transparencia con sus grupos de interés. Entre los informes disponibles en la página web de la compañía (www.repsol.com), destacamos:

- 1.- Informe de Contribución Fiscal. Se detallan los impuestos y cargas públicas pagados por concepto y país.
- 2.- "Informe País por País" del IS. Incluye el conocido como "country by country report" presentado a las autoridades fiscales, que Repsol hace público voluntariamente, así como explicaciones adicionales relativas al IS pagado en cada país donde operamos.
- 3.- Informe sobre presencia en paraísos fiscales. Detalla y explica las actividades desarrolladas y los impuestos en esas jurisdicciones.

Este esfuerzo por la transparencia ha merecido diversos reconocimientos¹.

Liderazgo en transparencia fiscal
avalado por diversas organizaciones
sociales nacionales y europeas.

Buenas prácticas fiscales

Las decisiones fiscales se toman en Repsol de forma responsable, conforme a interpretaciones razonables de las normas fiscales, respetando no solo su letra, sino su espíritu. En caso de discrepancia con la administración tributaria, Repsol prioriza las vías de solución amistosa y, si se mantiene la controversia, la compañía defiende sus derechos e intereses legítimos mediante las actuaciones y recursos legalmente disponibles.

Repsol asume el compromiso de cumplir con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal mediante el seguimiento voluntario de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional (Código de buenas prácticas, GRI 207, OCDE, *B-Team*). En el Anexo V y en www.repsol.com se incluye información pormenorizada sobre el cumplimiento de estos estándares de transparencia y, en concreto, sobre el GRI 207.

Buenas prácticas fiscales acreditadas
Repsol cumple con GRI 207 [Anexo V].

Relaciones cooperativas con administraciones tributarias

Repsol apuesta por mantener relaciones cooperativas con las administraciones tributarias de los países donde opera, basadas en la buena fe, la transparencia y la confianza recíproca, con la finalidad compartida de mejorar la aplicación del sistema tributario. Con este enfoque, Repsol espera reducir los riesgos e incertidumbres inherentes a la aplicación de las normas tributarias, facilitar el entendimiento de sus operaciones y evitar conflictos innecesarios con las autoridades.

En este sentido, cabe destacar que Repsol ha presentado, como viene haciendo desde 2015, su Informe Voluntario de Transparencia Fiscal a la AEAT. Igualmente, mantiene su apoyo a iniciativas de cooperación internacional para la prevención de riesgos fiscales y, tras haber participado en el primer programa del International Compliance Assurance Programme de la OCDE (ICAP) y del European Trust and Cooperation Approach de la Unión Europea (ETACA), está participando en el programa CONFIA de Brasil.

Presencia en paraísos fiscales

**Objetivo
2024**

Presencia nula en
jurisdicciones no cooperativas.

Repsol se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales, salvo que obedezca a legítimos motivos de negocio, en cuyo caso se compromete a ser transparente en sus actividades.

La presencia de Repsol en jurisdicciones no cooperativas es irrelevante y no obedece a una finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades. Los ingresos allí obtenidos no llegan al 0,01% de nuestra cifra de negocios y solo hay una sociedad activa en el Grupo que tiene presencia, a través de un establecimiento permanente, en uno de estos territorios (Trinidad y Tobago), donde realiza actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Repsol publica información detallada sobre su presencia y actividades no solo en jurisdicciones fiscalmente no cooperativas, sino también en otros territorios señalados como fiscalmente controvertidos por organizaciones civiles al margen de las listas oficiales. Más información en el Anexo V de este informe y en www.repsol.com

¹ Norges Bank, el Observatorio de Responsabilidad Corporativa, Transparencia Internacional España, OXFAM, Haz Fundación (que nos ha otorgado la máxima distinción de transparencia -tres estrellas-) y la asociación neerlandesa VBDO (con la concesión del premio "EU Tax Transparency Award").

Anexos



- Anexo I. Tabla de conversiones y abreviaturas
- Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento
- Anexo III. Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol
- Anexo IV. Riesgos
- Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)
- Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo
- Anexo VII. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

Anexo I. Tabla de conversiones y abreviaturas

			Petróleo				Gas		Electricidad
			Litros	Barriles	Metros cúbicos	tep	Metros cúbicos	Pies cúbicos	kWh
Petróleo	1 barril ⁽¹⁾	bbl	158,99	1,00	0,16	0,14	162,60	5.615,00	1.7x103
	1 metro cúbico ⁽¹⁾	m ³	1.000,00	6,29	1,00	0,86	1.033,00	36.481,00	10.691,50
	1 tonelada equivalente petróleo ⁽¹⁾	tep	1.160,49	7,30	1,16	1,00	1.187,00	41.911,00	12.407,40
Gas	1 metro cúbico	m ³	0,98	0,01	0,001	0,001	1,00	35,32	10,35
	1.000 pies cúbicos=1,04x10 ⁶ Btu	ft ³	27,64	0,18	0,03	0,02	28,30	1.000,00	293,10
Electricidad	1 megawatio hora	MWh	93,53	0,59	0,10	0,08	96,62	3.412,14	1.000,00

(1) Media de referencia: 32,35 °API y densidad relativa 0,8636.

			Metro	Pulgada	Pie	Yarda
			Longitud	Metro	m	1
	Pulgada	in	0,025	1	0,083	0,028
	Pie	ft	0,305	12	1	0,333
	Yarda	yd	0,914	36	3	1

			Kilogramo	Libra	Tonelada
			Masa	Kilogramo	kg
	Libra	lb	0,45	1	0,00045
	Tonelada	t	1.000	22,046	1

			Pie cúbico	Barril	Litro	Metro cúbico
			Volumen	Pie cúbico	ft ³	1
	Barril	bbl	5,615	1	158,984	0,159
	Litro	l	0,0353	0,0063	1	0,001
	Metro cúbico	m ³	35,3147	6,2898	1.000	1

Término	Descripción	Término	Descripción	Término	Descripción
bbl/bbl/d	Barril/ Barril al día	kbbl	Mil barriles de petróleo	Mm ³ /d	Millón de metros cúbicos por día
bcf	Mil millones de pies cúbicos	kbbl/d	Mil barriles de petróleo por día	Mscf/d	Millón de pies cúbicos estándar por día
bcm	Mil millones de metros cúbicos	kbep	Mil barriles de petróleo equivalentes	kscf/d	Mil pies cúbicos estándar por día
bep	Barril equivalente de petróleo	kbep/d	Mil barriles de petróleo equivalentes por día	MW	Millón de watos
Btu/MBtu	British thermal unit/ Btu/millones de Btu	km ²	Kilómetro cuadrado	MWh	Millón de watos por hora
GLP	Gas Licuado de Petróleo	Kt/Mt	Mil toneladas/ Millones de toneladas	TCF	Trillones de pies cúbicos
GNL	Gas Natural Licuado	Mbbl	Millón de barriles	tep	Tonelada equivalente de petróleo
GW	Millón de megawatos	Mbep	Millón de barriles equivalentes de petróleo	USD/Dólar/\$	Dólar americano

Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento

La información financiera de Repsol contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas preparadas de acuerdo con el modelo de Reporting del Grupo denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR). Las MAR se consideran magnitudes “ajustadas” respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE o con la Información de las actividades de Exploración y Producción de hidrocarburos, y por tanto deben ser consideradas por el lector como complementarias pero no sustitutivas de estas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de Repsol para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

• Para información histórica trimestral de las MAR véase www.repsol.com.

1. Modelo de reporting por segmentos de negocio de Repsol

En su modelo de reporting por segmentos, Repsol presenta los resultados y otras magnitudes financieras de sus segmentos de negocio (E&P, Industrial, Cliente y GBC)¹ considerando las magnitudes operativas y económicas de los negocios conjuntos, de acuerdo con el porcentaje de participación del Grupo en cada negocio conjunto, con la misma metodología y nivel de detalle que las de las sociedades consolidadas por integración global².

Con este enfoque, los resultados se presentan desagregados en varios componentes (Resultado Ajustado, Efecto Patrimonial, Resultados Específicos, Minoritarios) hasta llegar al Resultado Neto, que refleja el resultado obtenido por el Grupo atribuible a la sociedad dominante.

- La medida del resultado de cada segmento es el denominado **Resultado Ajustado**, que se corresponde con el resultado de operaciones continuadas a coste de reposición (“*Current Cost of Supply*” o CCS), neto de impuestos y sin incluir ciertos ingresos y gastos (“*Resultados específicos*”), ni los resultados atribuibles a los intereses minoritarios (“*Minoritarios*”), que se presentan de manera separada. El resultado financiero y los ajustes de consolidación intersegmento se asignan al Resultado de *Corporación* y otros.

En concreto, el resultado a coste de reposición (CCS) considera como coste de los volúmenes vendidos el correspondiente a los costes de aprovisionamiento y producción del propio periodo. Es el criterio comúnmente utilizado en el sector para presentar los resultados de los negocios del segmento Industrial o Cliente, que deben trabajar con importantes inventarios sujetos a fluctuación constante de precios, por lo que facilita la comparabilidad con otras compañías y el seguimiento de los negocios, con independencia del impacto de las variaciones de precios sobre sus inventarios. Sin embargo, esta medida del resultado no es aceptada en la normativa contable europea y, por ello, tampoco es aplicada por Repsol, que utiliza el método del coste medio ponderado para determinar sus resultados conforme a la normativa contable europea. La diferencia entre el resultado a CCS y el resultado a coste medio ponderado se refleja en el **Efecto patrimonial**, que se presenta de forma independiente, neto de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios.

- En los **Resultados específicos** se incluyen ciertas partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios. Se incluyen aquí las plusvalías/minusvalías por desinversiones, los costes de reestructuración, los deterioros (dotaciones/reversiones) de activos, las provisiones para riesgos y gastos y otros ingresos/gastos relevantes ajenos a la gestión ordinaria de los negocios. Estos resultados se presentan de forma independiente, netos de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios.
- Desde 2023, tras la entrada de socios minoritarios en nuestros negocios de Exploración y Producción y de Generación Baja en Carbono, la participación de socios minoritarios en el resultado consolidado se ha aislado del Resultado Ajustado, Efecto Patrimonial y Resultados Específicos, para que estos reflejen en su integridad el resultado gestionado por la Compañía. La participación de los socios minoritarios en los resultados del Grupo se reflejan en una línea independiente **Minoritarios**, neto de impuestos, inmediatamente antes del **Resultado Neto**.
- Para más información véase la *Nota 3 Segmentos de negocio de Repsol de las Cuentas Anuales consolidadas 2023*.

¹ El segmento de negocio hasta ahora denominado “Comercial y Renovables” se divide en “Cliente” (negocios comerciales con una oferta multienergía focalizada en el cliente) y en “Generación Baja en Carbono” (negocios de generación eléctrica de bajas emisiones y renovables).

² Salvo en el caso de los negocios de generación eléctrica renovable (segmento GBC) en donde por la forma en que se analizan los resultados de estos proyectos y se toman las decisiones sobre su gestión, las magnitudes económicas de la joint venture de Chile se integran por el método de la participación.

2. Medidas del rendimiento financiero

Resultado ajustado

El **Resultado ajustado** es la principal medida de rendimiento financiero que la Dirección (Comité Ejecutivo) revisa para la toma de decisiones.

El Resultado ajustado se calcula como el **resultado de operaciones a coste de reposición** ("Current Cost of Supply" o CCS) neto de impuestos y sin incluir ciertos ingresos y gastos (**Resultados específicos**), el denominado **Efecto patrimonial** ni los resultados atribuibles a los intereses minoritarios (Minoritarios). El **resultado financiero** se asigna al Resultado ajustado del segmento "Corporación y otros".

El **Resultado ajustado** es una MAR útil para el inversor a efectos de poder evaluar el rendimiento de los segmentos de operación y permitir una mejor comparabilidad con las compañías del sector de Oil & Gas que utilizan distintos métodos de valoración de existencias (ver apartado siguiente).

Efecto patrimonial

En el resultado a coste de reposición (CCS), el coste de los volúmenes vendidos se determina de acuerdo con los costes de aprovisionamiento y de producción³ del propio periodo. La diferencia entre el resultado a CCS y el resultado a CMP⁴ se incluye en el denominado **Efecto patrimonial**, que también incluye otros ajustes a la valoración de existencias (sanearios, coberturas económicas...) y se presenta neto de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios ("Minoritarios"). Este Efecto patrimonial afecta fundamentalmente al segmento Industrial.

Resultados específicos

Partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios y la comparación entre ejercicios y compañías del sector. Incluye plusvalías/minusvalías por desinversiones (plusvalías y minusvalías por transmisiones o bajas de activos), costes de reestructuración (costes por indemnizaciones...), deterioros (dotaciones y reversiones resultantes del test de deterioro en activos fijos, créditos fiscales...), provisiones para riesgos y gastos (dotaciones y reversiones de provisiones por riesgos fiscales, legales, medioambientales, geopolíticos...) y otros ingresos/gastos relevantes ajenos a la gestión ordinaria de los negocios (provisiones para desmantelamiento y remediaciones; impactos de tipo de cambio sobre posiciones fiscales en moneda extranjera; costes e indemnizaciones derivados de siniestros; sanciones y multas; valoración de instrumentos financieros derivados por asimetrías contables...). Los resultados específicos se presentan netos de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios ("Minoritarios").

Resultados específicos	Doce meses acumulado		Cuarto trimestre	
	2023	2022	2023	2022
<i>Millones de euros</i>				
Desinversiones	14	84	33	23
Reestructuración plantillas	(83)	(65)	(40)	(48)
Deterioros ⁽¹⁾	(1.184)	(1.793)	(1.553)	(303)
Provisiones y otros	(21)	(733)	1.017	(47)
Total	(1.274)	(2.507)	(543)	(375)

(1) La diferencia con el epígrafe "(Dotación) / Reversión de provisiones por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE se explica fundamentalmente porque este último incluye el deterioro del riesgo de crédito y los pozos secos y deterioro de sondeos exploratorios del curso normal de la actividad y excluye el efecto fiscal de los deterioros, los deterioros de activos por impuesto diferido y el deterioro de los negocios conjuntos.

Minoritarios

Refleja el resultado atribuible a los intereses minoritarios correspondientes al resultado de las operaciones, el efecto patrimonial y los resultados específicos que se presentan separadamente antes del Resultado Neto.

³ Para el cálculo del coste de aprovisionamiento se utilizan cotizaciones internacionales de los mercados de referencia en los que opera la Compañía. A cada calidad de crudo destilado se le aplica el precio promedio del mes correspondiente. Las cotizaciones se obtienen de publicaciones diarias del crudo según Platts más los costes de fletes estimados por Worldscale (asociación que publica precios de referencia mundiales para los costes de fletes entre puertos determinados). En cuanto al resto de costes de producción (costes fijos y variables) estos se valoran conforme al coste registrado en contabilidad.

⁴ El CMP es un método contable de valoración de existencias aceptado por la normativa contable europea, por el que se tienen en cuenta los precios de compra y los costes de producción históricos, valorando los inventarios por el menor entre dicho coste y su valor de mercado.

A continuación se presenta la reconciliación de los Resultados ajustados bajo el modelo de Reporting del Grupo con los Resultados preparados bajo NIIF-UE:

Resultados	Doce meses acumulado													
	Resultado ajustado		Reclasif. de negocios conjuntos		Resultados específicos		Efecto patrimonial ⁽²⁾		Ajustes				Resultado NIIF-UE	
									Minoritarios		Total ajustes			
Millones de euros	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Resultado de explotación	7.250 ⁽¹⁾	10.648 ⁽¹⁾	(305)	(1.819)	(2.041)	(3.072)	(610)	103	—	—	(2.956)	(4.788)	4.294	5.860
Resultado financiero	8	86	176	178	(147)	67	—	—	—	—	29	245	37	331
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	1	(22)	124	1.030	(91)	(19)	—	—	—	—	33	1.011	34	989
Resultado antes de impuestos	7.259	10.712	(5)	(611)	(2.279)	(3.024)	(610)	103	—	—	(2.894)	(3.532)	4.365	7.180
Impuesto sobre beneficios	(2.248)	(3.938)	5	611	1.005	517	157	(25)	—	—	1.167	1.103	(1.081)	(2.835)
Resultado consolidado del ejercicio	5.011	6.774	—	—	(1.274)	(2.507)	(453)	78	—	—	(1.727)	(2.429)	3.284	4.345
Resultado atribuido a minoritarios	—	—	—	—	—	—	—	—	(116)	(94)	(116)	(94)	(116)	(94)
RESULTADO TOTAL ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE	5.011	6.774	—	—	(1.274)	(2.507)	(453)	78	(116)	(94)	(1.843)	(2.523)	3.168	4.251

(1) Resultado de las operaciones continuadas a costes de reposición (CCS).

(2) El Efecto patrimonial supone un ajuste a los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE.

Resultados	Cuarto trimestre													
	Resultado ajustado		Reclasif. de negocios conjuntos		Resultados específicos		Efecto patrimonial ⁽²⁾		Ajustes				Resultado NIIF-UE	
									Minoritarios		Total ajustes			
Millones de euros	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Resultado de explotación	1.641 ⁽¹⁾	2.993 ⁽¹⁾	79	(365)	(1.221)	(1.122)	(396)	(793)	—	—	(1.538)	(2.280)	103	713
Resultado financiero	(26)	143	57	37	(137)	177	—	—	—	—	(80)	214	(106)	357
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	(11)	(25)	117	313	(86)	(16)	—	—	—	—	31	297	20	272
Resultado antes de impuestos	1.604	3.111	253	(15)	(1.444)	(961)	(396)	(793)	—	—	(1.587)	(1.769)	17	1.342
Impuesto sobre beneficios	(409)	(1.072)	(253)	15	901	586	101	201	—	—	749	802	340	(270)
Resultado consolidado del ejercicio	1.195	2.039	—	—	(543)	(375)	(295)	(592)	—	—	(838)	(967)	357	1.072
Resultado atribuido a minoritarios	—	—	—	—	—	—	—	—	26	(43)	26	(43)	26	(43)
RESULTADO TOTAL ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE	1.195	2.039	—	—	(543)	(375)	(295)	(592)	26	(43)	(812)	(1.010)	383	1.029

(1) Resultado de las operaciones continuadas a costes de reposición (CCS).

(2) El Efecto patrimonial supone un ajuste a los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE.

EBITDA:

El **EBITDA** ("Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization") es un indicador que mide el margen de explotación de la empresa antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones. Al prescindir de las magnitudes financieras y tributarias, así como de gastos contables que no conllevan salida de caja, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados de la Compañía a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

El **EBITDA** se calcula como resultado operativo + amortización + deterioros y otras partidas que no suponen entradas o salidas de caja de las operaciones (reestructuraciones, plusvalías/minusvalías por desinversiones, provisiones...). El Resultado operativo corresponde al Resultado de las operaciones a coste medio ponderado (CMP). En caso de que se utilice el **Resultado de operaciones a coste de reposición** (CCS) se denomina **EBITDA a CCS**.

EBITDA	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos		NIIF-UE ⁽²⁾	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Millones de euros</i>						
Exploración y Producción	4.760	7.485	(1.486)	(2.527)	3.274	4.958
Industrial	3.438	5.223	5	(49)	3.443	5.174
Cliente	1.094	956	(38)	(22)	1.056	934
GBC	176	292	—	(1)	176	291
Corporación y otros	(214)	(143)	31	(7)	(183)	(150)
EBITDA	9.254	13.813	(1.488)	(2.606)	7.766	11.207
Exploración y Producción	—	—	—	—	—	—
Industrial	538	(74)	(20)	8	518	(66)
Cliente	72	(29)	—	—	72	(29)
GBC	—	—	—	—	—	—
Corporación y otros	—	—	—	—	—	—
Efecto patrimonial⁽¹⁾	610	(103)	(20)	8	590	(95)
EBITDA a CCS	9.864	13.710	(1.508)	(2.598)	8.356	11.112

(1) Antes de impuestos.

(2) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

EBITDA	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Millones de euros</i>						
Resultado antes de impuestos:	4.371	7.791	(6)	(611)	4.365	7.180
(-) Resultado financiero	138	(153)	(175)	(178)	(37)	(331)
(-) Resultado inv. contabilizadas por método participación	90	41	(124)	(1.030)	(34)	(989)
Resultado de explotación (operativo)	4.599	7.679	(305)	(1.819)	4.294	5.860
Amortización del inmovilizado	2.983	2.935	(547)	(596)	2.436	2.339
Provisiones de explotación:	1.916	3.288	(639)	(189)	1.277	3.099
(Dotación) / Reversión por deterioro	931	3.005	(621)	(332)	310	2.673
(Dotación) / Reversión de provisiones para riesgos	985	283	(18)	143	967	426
Otras partidas	(244)	(89)	3	(2)	(241)	(91)
EBITDA	9.254	13.813	(1.488)	(2.606)	7.766	11.207

(1) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

EBITDA	Cuarto trimestre					
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Millones de euros</i>						
Exploración y Producción	1.279	1.641	(386)	(558)	893	1.083
Industrial	520	956	1	(2)	521	954
Cliente	235	273	(12)	(7)	223	266
GBC	40	52	—	(1)	40	51
Corporación y otros	(14)	28	(9)	(33)	(23)	(5)
EBITDA	2.060	2.950	(406)	(601)	1.654	2.349
Exploración y Producción	—	—	—	—	—	—
Industrial	391	762	—	(3)	391	759
Cliente	5	31	—	—	5	31
GBC	—	—	—	—	—	—
Corporación y otros	—	—	—	—	—	—
Efecto patrimonial⁽¹⁾	396	793	—	(3)	396	790
EBITDA a CCS	2.456	3.743	(406)	(604)	2.050	3.139

(1) Antes de impuestos.

(2) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

EBITDA	Cuarto trimestre					
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Millones de euros</i>						
Resultado antes de impuestos:	(235)	1.357	252	(15)	17	1.342
(-) Resultado financiero	162	(320)	(56)	(37)	106	(357)
(-) Resultado inv. contabilizadas por método participación	96	41	(116)	(313)	(20)	(272)
Resultado de explotación (operativo)	23	1.078	80	(365)	103	713
Amortización del inmovilizado	814	776	(122)	(161)	692	615
Provisiones de explotación:	1.430	1.129	(366)	(75)	1.064	1.054
(Dotación) / Reversión por deterioro	1.164	973	(364)	(56)	800	917
(Dotación) / Reversión de provisiones para riesgos	266	156	(2)	(19)	264	137
Otras partidas	(207)	(33)	2	—	(205)	(33)
EBITDA	2.060	2.950	(406)	(601)	1.654	2.349

(1) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

ROACE:

Esta MAR es utilizada por la Dirección de Repsol para evaluar la capacidad que tienen los activos en explotación para generar beneficios, por tanto, es una medida de la eficiencia del capital invertido (patrimonio y deuda).

El **ROACE** ("Return on average capital employed") se calcula como: (Resultado ajustado, excluyendo el resultado financiero + Efecto patrimonial +

Resultados específicos) / (**Capital empleado** medio del periodo de operaciones que mide el capital invertido en la Compañía de origen propio y ajeno, y se corresponde con el Total Patrimonio neto + **Deuda neta**). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales. En caso de no considerar en su cálculo el efecto patrimonial se denomina **ROACE a CCS**.

NUMERADOR (Millones de euros)	2023	2022
Resultado de explotación (NIIF-UE)	4.294	5.860
Reclasificación de negocios conjuntos	305	1.819
Impuesto sobre beneficios ⁽¹⁾	(1.327)	(3.594)
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	(90)	(41)
I. Resultado ROACE a coste medio ponderado	3.182	4.044
DENOMINADOR (Millones de euros)	2023	2022
Total patrimonio neto	29.070	25.973
Deuda neta	2.096	2.256
Capital empleado a final del periodo	31.166	28.229
II. Capital empleado medio ⁽²⁾	29.697	28.393
I/II ROACE (%) ⁽³⁾	10,7	14,2

(1) No incluye el impuesto sobre beneficios correspondiente al resultado financiero.

(2) Corresponde a la media de saldo del capital empleado al inicio y al final del periodo.

(3) El ROACE a CCS (sin tener en cuenta el efecto patrimonial) asciende en 2023 a 12,3 %.

3. Medidas de caja

Flujo de caja de las operaciones:

El **Flujo de caja de las operaciones** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y se calcula como: EBITDA +/- cambios en el capital corriente (o también denominado fondo de maniobra) + cobro de dividendos + cobros/-pagos por impuesto de beneficios + otros cobros/-pagos de actividades de explotación. Por su utilidad y para entender como el flujo de caja evoluciona entre periodos aislando los movimientos del capital corriente, el Flujo de caja de las operaciones puede presentarse excluyendo el fondo de maniobra (Flujo de caja de las operaciones “ex fondo de maniobra” o “FCO exFM”).

Flujo de caja libre:

El **Flujo de caja libre** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y de inversión y se utiliza para evaluar los fondos disponibles para pagar dividendos a los accionistas y para atender el servicio de la deuda.

Caja generada:

La **Caja generada** corresponde con el **Flujo de caja libre** una vez deducidos los pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (cupones de obligaciones perpetuas), operaciones con minoritarios (diluciones, aportaciones, dividendos...), intereses netos y pagos por leasing y autocartera. Esta MAR mide los fondos generados por la Compañía antes de operaciones financieras (principalmente de emisiones y cancelaciones).

A continuación se presenta la reconciliación del **Flujo de caja libre** y la **Caja generada** con los Estados de Flujos de Efectivo consolidados preparados bajo NIIF-UE:

Medidas de caja	Doce meses acumulado					
	Flujo de caja		Reclasif. negocios conjuntos y otros		Estado de Flujos de Efectivo NIIF-UE	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Millones de euros</i>						
I. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (flujo de caja de las operaciones)	7.064	8.923	(553)	(1.091)	6.511	7.832
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(5.634)	(3.712)	(219)	(391)	(5.853)	(4.103)
Flujo de caja libre (I+II)	1.430	5.211	(772)	(1.482)	658	3.729
Caja generada	1.178	3.228	(941)	(1.450)	237	1.778
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación y otros ⁽¹⁾	(3.823)	(4.172)	782	1.360	(3.041)	(2.812)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes (I+II+III)	(2.393)	1.039	10	(122)	(2.383)	917
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	6.945	5.906	(433)	(311)	6.512	5.595
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.552	6.945	(423)	(433)	4.129	6.512

(1) Incluye pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio, pagos de intereses, otros cobros/(pagos) de actividades de financiación, cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio, cobros/(pagos) por emisión/(devolución) de pasivos financieros, operaciones (cobros/pagos) con minoritarios y el efecto de las variaciones en los tipos de cambio.

Medidas de caja

Millones de euros	Cuarto trimestre					
	Flujo de caja		Reclasif. negocios conjuntos y otros		Estado de Flujos de Efectivo NIIF-UE	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
I. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (flujo de caja de las operaciones)	2.244	2.804	(103)	(378)	2.141	2.426
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.180)	(1.743)	(24)	(717)	(1.204)	(2.460)
Flujo de caja libre (I+II)	1.064	1.061	(127)	(1.095)	937	(34)
Caja generada	947	88	(290)	(1.093)	657	(1.005)
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación y otros ⁽¹⁾	(1.308)	(2.066)	268	1.061	(1.040)	(1.005)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes (I+II+III)	(244)	(1.005)	141	(34)	(103)	(1.039)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	4.796	7.950	(564)	(399)	4.232	7.551
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.552	6.945	(423)	(433)	4.129	6.512

(1) Incluye pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio, pagos de intereses, otros cobros/(pagos) de actividades de financiación, cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio, cobros/(pagos) por emisión/(devolución) de pasivos financieros, operaciones (cobros/pagos) con minoritarios y el efecto de las variaciones en los tipos de cambio.

Por otro lado, el Grupo mide la **Liquidez** como la suma del "efectivo y otros activos líquidos equivalentes", de los depósitos de efectivo de disponibilidad inmediata contratados con entidades financieras, y de las líneas de

crédito a corto y largo plazo no dispuestas al final del periodo que corresponden a créditos concedidos por entidades financieras que podrán ser dispuestos por la Compañía en los plazos, importe y resto de condiciones acordadas en el contrato.

Liquidez	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos		NIIF-UE	
	Dic-2023	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2022
Millones de euros						
Caja y bancos	3.151	3.021	(408)	(345)	2.744	2.676
Otros activos líquidos equivalentes	1.401	3.924	(16)	(88)	1.385	3.836
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.552	6.945	(423)	(433)	4.129	6.512
Depósitos a plazo de disponibilidad inmediata ⁽¹⁾	3.878	2.389	—	—	3.878	2.389
Líneas de crédito comprometidas no dispuestas	2.637	2.681	(18)	(7)	2.619	2.674
Liquidez	11.067	12.014	(441)	(440)	10.626	11.575

(1) Repsol contrata depósitos a plazo de disponibilidad inmediata que se registran en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" y que no cumplen con los criterios contables de clasificación como efectivo y equivalentes de efectivo.

Inversiones de explotación (inversiones):

Esta MAR se utiliza por la Dirección del Grupo para medir el esfuerzo inversor de cada periodo, así como su asignación por negocios, y se corresponde con aquellas inversiones de explotación realizadas por los distintos negocios del Grupo (incluyendo las inversiones devengadas y no pagadas). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Por su utilidad para entender como la Dirección de Grupo asigna sus recursos, y para facilitar la comparación del esfuerzo inversor entre periodos, las inversiones pueden presentarse como orgánicas (fondos invertidos en el desarrollo o mantenimiento de los proyectos y activos del Grupo) o inorgánicas (adquisición de proyectos, activos o sociedades para la ampliación de las actividades del Grupo).

Inversiones	Doce meses acumulado									
	Inversiones de explotación						Reclasif. negocios conjuntos y otros		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2023			2022			2023	2022	2023	2022
	Orgánicas	Inorgánicas	Total	Orgánicas	Inorgánicas	Total				
Millones de euros										
Exploración y Producción	2.389	238	2.627	2.127	—	2.127	(825)	(236)	1.802	1.891
Industrial	1.155	6	1.161	960	65	1.025	(15)	(26)	1.146	999
Cliente	326	97	423	251	7	258	(93)	(10)	330	248
GBC	1.152	724	1.876	590	77	667	(46)	(98)	1.830	569
Corporación y otros	80	—	80	103	2	105	(1)	1	79	106
TOTAL	5.102	1.065	6.167	4.031	151	4.182	(980)	(369)	5.187	3.813

(1) Corresponde a los epígrafes "Pagos por inversiones" de los Estados de flujos de efectivo consolidados preparados bajo NIIF-UE, sin incluir las partidas correspondientes a "Otros activos financieros".

Inversiones	Cuarto trimestre									
	Inversiones de explotación						Reclasif. negocios conjuntos y otros		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2023			2022			2023	2022	2023	2022
	Orgánicas	Inorgánicas	Total	Orgánicas	Inorgánicas	Total				
Millones de euros										
Exploración y Producción	644	109	753	778	—	778	(373)	(148)	380	630
Industrial	462	6	468	464	12	476	2	(10)	470	466
Cliente	122	48	170	122	—	122	(39)	(23)	131	99
GBC	411	(32)	379	341	31	372	(79)	(27)	300	345
Corporación y otros	35	—	35	35	2	37	—	13	35	50
TOTAL	1.674	131	1.805	1.740	45	1.785	(489)	(195)	1.316	1.590

(1) Corresponde a los epígrafes "Pagos por inversiones" de los Estados de flujos de efectivo consolidados preparados bajo NIIF-UE, sin incluir las partidas correspondientes a "Otros activos financieros".

4. Medidas de la situación financiera

Deuda y ratios de situación financiera:

La **Deuda neta** es la principal MAR que utiliza la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Compañía. Se compone de los pasivos financieros menos los activos financieros, el efectivo y otros equivalentes al efectivo y el

efecto de la valoración neta a mercado de derivados financieros. Incluye además la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Deuda neta	Reclasificación negocios conjuntos		
	Deuda neta	Reclasificación negocios conjuntos	Balance NIIF-UE
Millones de euros	Dic 2023	Dic 2023	Dic 2023
Activo no corriente:			
Instrumentos financieros no corrientes ⁽¹⁾⁽²⁾	1.060	429	1.489
Activo corriente:			
Otros activos financieros corrientes ⁽²⁾	4.410	81	4.491
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.552	(423)	4.129
Pasivo no corriente:			
Pasivos financieros no corrientes ⁽²⁾	(8.808)	458	(8.350)
Pasivo corriente:			
Pasivos financieros corrientes ⁽²⁾	(3.310)	(4)	(3.314)
DEUDA NETA⁽³⁾	(2.096)	541	(1.555)

(1) Importes incluidos en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance de situación.

(2) Incluye arrendamientos netos no corrientes y corrientes por importe de -2.973 y -633 millones de euros respectivamente según el modelo de Reporting y -2.452 y -506 millones de euros respectivamente según balance NIIF-UE.

(3) Las reconciliaciones de períodos anteriores de esta magnitud están disponibles en www.repsol.com.

La **Deuda bruta** es la magnitud utilizada para analizar la solvencia del Grupo, e incluye los pasivos financieros y el neto de la valoración a mercado de los derivados. Incluye

además la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Deuda bruta	Reclasificación negocios conjuntos		
	Deuda bruta	Reclasificación negocios conjuntos	Balance NIIF-UE
Millones de euros	Dic-2023	Dic-2023	Dic-2023
Pasivos financieros corrientes (ex derivados)	(3.148)	5	(3.153)
Valoración neta a mercado de derivados financieros corrientes	(92)	—	(92)
Deuda bruta corriente	(3.240)	5	(3.244)
Pasivos Financieros no corrientes (ex derivados)	(8.807)	62	(8.348)
Valoración neta a mercado de derivados financieros no corrientes	—	—	—
Deuda bruta no corriente	(8.807)	62	(8.348)
DEUDA BRUTA⁽¹⁾	(12.047)	67	(11.592)

(1) Las reconciliaciones de períodos anteriores de esta magnitud están disponibles en www.repsol.com.

Anexos

I

Tabla de conversiones y abreviaturas

II

Medidas alternativas de rendimiento

III

Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol

IV

Riesgos

V

Información adicional de sostenibilidad

VI

Informe Anual de Gobierno Corporativo

VII

Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros



Las ratios indicadas, a continuación, son utilizadas por la Dirección del Grupo para evaluar tanto el grado de apalancamiento como la solvencia del Grupo.

- El **Apalancamiento** corresponde a la **Deuda neta** dividida por el **Capital empleado** a cierre del periodo. Esta ratio sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento relativo sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación.

Es la principal medida para evaluar y comparar con otras compañías de Oil & Gas la situación financiera de la Compañía.

- La **ratio de Solvencia** se calcula como la **Liquidez** (ver apartado 3 de este Anexo) dividida por la **Deuda bruta a corto plazo**, y se utiliza para determinar el número de veces que el Grupo podría afrontar sus vencimientos de deuda a corto plazo con la liquidez actual.

Apalancamiento	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting del Grupo		Reclasificación negocios conjuntos		Magnitud según Balance NIIF - UE	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Millones de euros</i>						
Deuda neta	2.096	2.256	541	(495)	1.555	2.751
Capital empleado	31.166	28.229	(541)	495	30.625	28.724
Apalancamiento (%)	6,7	8,0			5,1	9,6

Solvencia	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting del Grupo		Reclasificación negocios conjuntos		Magnitud según Balance NIIF - UE	
	Dic-2023	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2022
<i>Millones de euros</i>						
Liquidez	11.067	12.014	(441)	(440)	10.626	11.575
Deuda bruta corriente	3.240	2.997	5	862	3.244	3.045
Solvencia	3,4	4,0			3,3	3,8

Anexo III. Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol

Elaborados de acuerdo al criterio de reporte del Grupo (ver Anexo II).

Cifras no auditadas en millones de euros

Balance de situación

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible	2.599	2.077
Inmovilizado material	29.060	27.237
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	514	684
Activos financieros no corrientes	905	557
Activos por impuesto diferido	4.700	3.048
Otros activos no corrientes	1.081	883
ACTIVO CORRIENTE		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3	6
Existencias	6.767	7.516
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.783	10.187
Otros activos corrientes	269	301
Otros activos financieros corrientes	4.410	3.148
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.552	6.945
TOTAL ACTIVO	63.643	62.589
PATRIMONIO NETO TOTAL		
Fondos propios	26.150	24.611
Otro resultado global acumulado	47	683
Intereses minoritarios	2.873	679
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones no corrientes	4.798	4.616
Pasivos financieros no corrientes	8.808	9.540
Pasivos por impuesto diferido y otros fiscales	3.964	3.100
Otros pasivos no corrientes	746	1.199
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	—	—
Provisiones corrientes	1.563	1.645
Pasivos financieros corrientes	3.310	3.497
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.384	13.019
TOTAL PASIVO	63.643	62.589

Cuenta de resultados

	2023	2022
Importe Neto de la Cifra de Negocios	61.553	78.724
Resultado de explotación	7.250	10.648
Resultado financiero	8	86
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1	(22)
Resultado antes de impuestos	7.259	10.712
Impuesto sobre beneficios	(2.248)	(3.939)
Resultado después de impuestos	5.011	6.773
Resultado de operaciones interrumpidas	—	—
RESULTADO AJUSTADO	5.011	6.774
Efecto patrimonial	(453)	78
Resultados específicos	(1.274)	(2.507)
Minoritarios	(116)	(94)
RESULTADO NETO	3.168	4.251

Estado de flujos de efectivo

	2023	2022
I. FLUJO DE CAJA DE LAS OPERACIONES		
EBITDA	9.254	13.813
Cambios en el capital corriente	567	(1.871)
Cobros de dividendos	20	30
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.097)	(2.607)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	(680)	(442)
	7.064	8.923
II. FLUJO DE CAJA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	(6.174)	(4.392)
Inversiones orgánica	(5.256)	(4.006)
Inversiones inorgánicas	(918)	(386)
Cobros por desinversiones:	540	680
	(5.634)	(3.712)
FLUJOS DE CAJA LIBRE (I+II)	1.430	5.211
Operaciones con minoritarios	2.174	1.117
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(979)	(989)
Intereses netos y arrendamientos	(164)	(397)
Autocartera	(1.283)	(1.714)
CAJA GENERADA EN EL PERIODO	1.178	3.228
Actividades de financiación y otros	(3.571)	(2.189)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(2.393)	1.039
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6.945	5.906
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	4.552	6.945

Anexo IV. Riesgos

Gestión del riesgo

Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol - [SGIR]

Repsol dispone de un Sistema de Gestión Integrada de Riesgos que permite, a través de la acción coordinada del conjunto de unidades intervinientes, que los principales riesgos asociados a las actividades del Grupo sean identificados, medidos, gestionados y supervisados de forma coherente con la política de riesgos y vigila si los sistemas de gestión los mitigan eficazmente hasta los niveles establecidos. El Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol (SGIR) aporta una visión anticipativa, global y fiable de todos los riesgos que pueden afectar a la Compañía, y se fundamenta en una Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración, cuyos principios se concretan en una norma de Gestión Integrada de Riesgos aprobada por el Comité Ejecutivo.

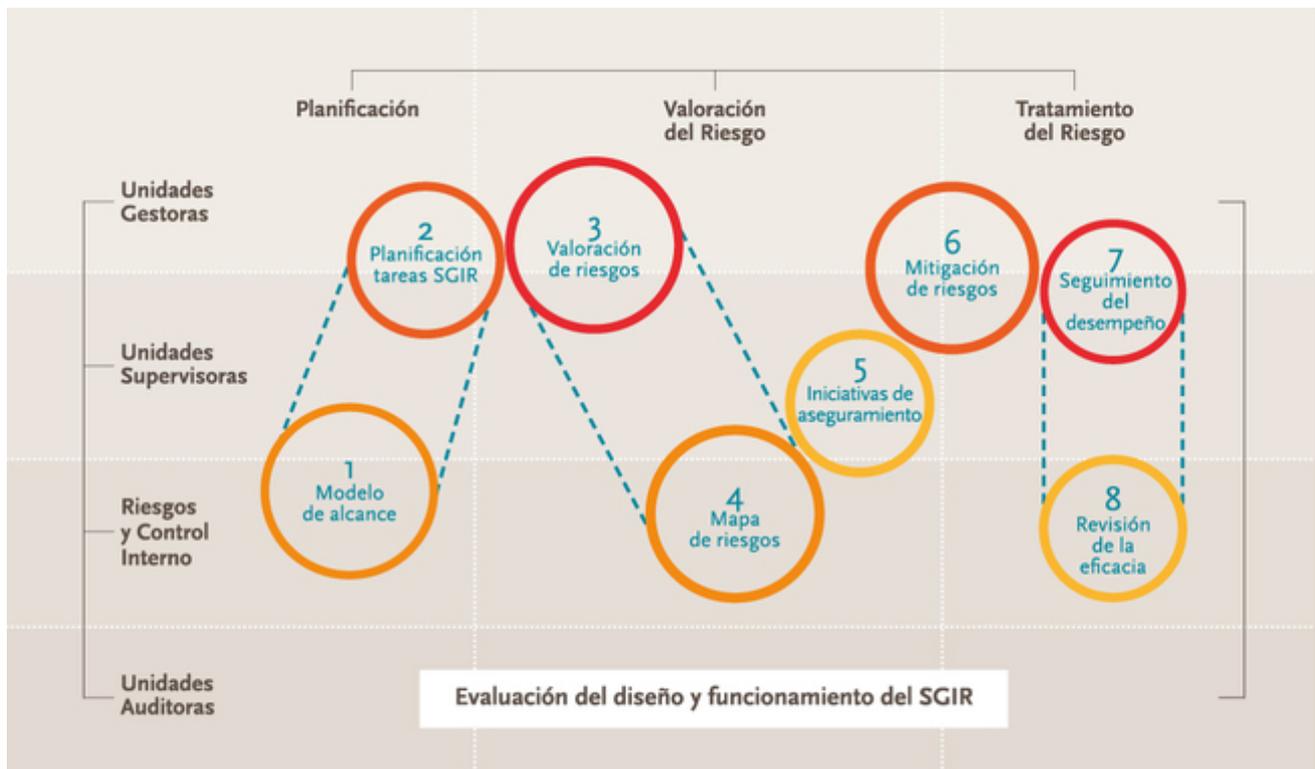
Los pilares fundamentales del SGIR son:

- La Alta Dirección lidera la gestión integrada de riesgos.
- La visión de los riesgos se integra en los procesos de gestión y decisión

- Participan los negocios y las áreas corporativas, con distintos niveles de responsabilidad y especialización (unidades gestoras de riesgos, unidades supervisoras y unidades auditoras, conforme al Modelo de Tres Líneas¹) ejerciendo la Unidad de Riesgos funciones de coordinación y gobierno del sistema.
- Los riesgos se identifican, valoran y tratan según conforme a las recomendaciones de la Norma ISO 31000.
- Promueve la mejora continua para ganar en eficiencia y capacidad de respuesta.

Otro elemento fundamental es la declaración de tolerancia al riesgo que, junto con los principios anteriores, se recoge en la Política de Gestión de Riesgos. Repsol aspira a un perfil propio de una compañía energética, integrada y diversificada, diferenciando entre aquellos en los que la Compañía está dispuesta a asumir una exposición dentro del umbral de tolerancia global, y aquellos otros en los que busca reducirla hasta niveles tan bajos como sea razonablemente posible. Entre estos últimos se incluyen los riesgos de accidentabilidad, medioambiente, salud, seguridad, ética y conducta y cumplimiento.

Proceso ISO 31000 Gestión del Riesgo - Principios y directrices



¹ El modelo de las Tres Líneas fue desarrollado por el Instituto de Auditores Internos (IIA) en 2020 con el objetivo de ayudar a las organizaciones a identificar las estructuras y los procesos que mejor faciliten el logro de objetivos promoviendo un sólido gobierno de la gestión del riesgo.

Anexos

I
Tabla de conversiones y abreviaturas

II
Medidas alternativas de rendimiento

III
Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol

IV
Riesgos

V
Información adicional de sostenibilidad

VI
Informe Anual de Gobierno Corporativo

VII
Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros



A continuación, se detallan los órganos de la Sociedad que participan en la definición, implantación, seguimiento y supervisión del SGIR, así como sus responsabilidades:

Esquema órganos de la Sociedad que participan en el SGIR



De acuerdo al SGIR, la identificación, valoración y consolidación de riesgos se realiza al menos con periodicidad anual. No obstante, los procesos están preparados para que, si en cualquier momento se presume que el perfil de riesgos del Grupo pudiera haberse modificado sustancialmente por el cambio en la exposición a algún riesgo especialmente relevante, se proceda a actualizar el análisis de dichos riesgos.

En su caso, el máximo responsable de la unidad gestora impulsa las acciones oportunas o desarrolla los mecanismos de control precisos para alinear el perfil de riesgos con las expectativas de la organización, en línea con la declaración de tolerancia al riesgo que se plasma en la Política de Gestión de Riesgos. De esta manera, la compañía asegura razonablemente el cumplimiento de los objetivos de cada ámbito organizativo, incluidos los operativos, financieros y no financieros, los de comunicación de información financiera y no financiera, y los de cumplimiento regulatorio, mediante sistemas de información y control interno basados en los principios del marco de referencia COSO².

La unidad de riesgos consolida los mapas de riesgos individuales para obtener el Mapa de Riesgos consolidado del Grupo Repsol, así como cualquier consolidación parcial que se acuerde reportar a los órganos ejecutivos y de gobierno, los cuales emiten, en su caso, directrices relativas al tratamiento de determinados riesgos, a la vista del perfil de riesgos, la madurez de sus sistemas de gestión y la declaración de tolerancia al riesgo recogida en la Política de Gestión de Riesgos.

Las actuaciones de aseguramiento que de ellas derivan son impulsadas por las unidades supervisoras y, cuando implican a las unidades gestoras, confluyen con las estrategias de tratamiento que estas últimas tengan en curso. Entre las unidades supervisoras, destacan entre otras áreas, las funciones técnicas y especialistas de los negocios y las funciones corporativas de comunicación, relaciones institucionales, económico y fiscal, seguridad corporativa, estrategia, servicios jurídicos y compliance, sostenibilidad, financiera, tecnología, ingeniería, gestión de compras, gobierno corporativo, gestión de personas y organización, digitalización y sistemas de información, control interno y control de reservas.

En el transcurso de las actividades anteriormente relatadas, la unidad de riesgos recaba de las unidades gestoras y supervisoras información de su desempeño y expectativas en relación con las actividades desarrolladas para alcanzar los objetivos del SGIR. Dicho acopio de información se complementa, cuando se considera necesario, con campañas específicamente diseñadas para la recogida de determinados datos, ya sean encuestas, estudios de backtesting o cualesquiera otros. Tomando como referencia dicha información, el área responsable del SGIR revisa su

eficacia y asegura que las conclusiones de esta revisión redunden en la mejora continua del SGIR.

En todas las etapas del proceso de gestión integrada de riesgos, y conforme al alcance definido para el sistema de gestión, las unidades auditoras tienen la responsabilidad de evaluar la razonabilidad y suficiencia del diseño y el funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos del Grupo Repsol con el objetivo, entre otros, de que los riesgos se encuentren adecuadamente identificados, priorizados, medidos y controlados, dentro de los niveles de tolerancia establecidos por el Consejo de Administración en la Política de Gestión de Riesgos, de acuerdo a las normas vigentes y las buenas prácticas de la industria. En el ejercicio de sus funciones, planifican anualmente sus auditorías atendiendo a diversos aspectos entre los que se incluyen el estado de los riesgos, enfocando preferentemente su actividad sobre los más significativos.

Finalmente cabe destacar que las variables de los modelos económicos en los que se fundamentan los procesos clave de toma de decisión como son la elaboración del presupuesto anual y la elaboración y actualización periódica del plan estratégico se someten a análisis de riesgos, y a tal fin reciben información del SGIR. Superando los enfoques de escenario único, estos análisis proporcionan una visión probabilística del resultado alcanzable, al simularse múltiples escenarios en los que estas variables como pueden ser precios y márgenes entre otras, más o menos correlacionadas entre sí, toman distintos valores en función de la modelización estadística que se haya hecho previamente de cada una de ellas.

Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

El Grupo Repsol dispone de un Sistema de Control Interno sobre la información financiera (SCIIF) cuyo correcto funcionamiento permite asegurar de forma razonable la fiabilidad del reporte financiero del Grupo. El modelo de SCIIF está definido a partir del marco metodológico de COSO 2013 (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) recogido en su informe *Internal Control-Integrated Framework*, que ofrece un marco integrado para el Control Interno sobre la información financiera, siendo su objetivo contribuir a que las transacciones realizadas se registren fielmente, de conformidad con el marco contable correspondiente, proporcionando una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto significativo en la información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas. La Dirección de Auditoría, Control y Riesgos evalúa anualmente el diseño y funcionamiento del SCIIF del Grupo, concluyendo sobre la efectividad del mismo. Información adicional puede

² COSO Internal Control- Integrated Framework, 2013. Repsol dispone de un modelo de Control Interno Integrado, inspirado en el marco de referencia COSO, del que forman parte, entre otros, los Sistemas de Control Interno y cumplimiento del Grupo desarrollados con carácter formal, entre los que cabe mencionar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera, el Sistema de Control sobre la Información de Sostenibilidad, el Modelo de Prevención de Delitos y otros modelos de cumplimiento y prevención penal vigentes

encontrarse en el epígrafe 8.2. Sistemas Internos de Control y Gestión de Riesgos en relación con el Proceso de Emisión de la Información Financiera (SCIIF) del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Sistema de control interno sobre la información de sostenibilidad (SCIIS)

El Grupo Repsol viene trabajando en los últimos años en la maduración de su Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad ("SCIIS") cuyo objetivo es asegurar, de forma razonable, la fiabilidad de la información de sostenibilidad reportada, desde la entrada en vigor de la ley 11/2018. El SCIIS está definido en Repsol a partir del marco metodológico de COSO 2013, siendo su objetivo contribuir a que la información se reporte fielmente y de acuerdo a los estándares internacionales de referencia, disponiendo de los

elementos de gobierno y control construidos a imagen y semejanza del SCIIF (modelo de gobierno, mapa de riesgos de reporte de sostenibilidad, modelo de alcance, inventario de controles, etc.).

En lo que se refiere a la responsabilidad diferenciada de las unidades y órganos implicados en la gestión de riesgos, el SCIIS está basado en el modelo de las tres líneas, tratándose de un estándar recomendado por el Instituto de Auditores Internos Global. La Dirección de Auditoría, Control y Riesgos evalúa anualmente el diseño y funcionamiento de controles, procesos y otros elementos del SCIIS del Grupo, reportando sobre esta labor a la Comisión de Auditoría y Control.

Principales riesgos

A continuación, se describen los principales riesgos identificados en el apartado 6.3 de este documento:

Riesgos financieros y de mercado

Fluctuaciones de los precios de referencia de hidrocarburos, productos derivados y otros commodities

Los precios del crudo y del gas, así como los de sus derivados, están sujetos a factores exógenos y, por tanto, a volatilidad como consecuencia de fluctuaciones de la oferta y la demanda internacional, afectadas por el entorno geopolítico y macroeconómico, la influencia de la OPEP, cambios tecnológicos, desastres naturales, pandemias o el proceso de transición energética. Cabe destacar que los eventuales desvíos de los precios con respecto a las previsiones del Grupo pueden materializarse tanto en sentido desfavorable como favorable.

En 2023, el precio del barril de Brent ha promediado a 82,6 \$/bbl inferior al del año 2022 (101,32 \$/bbl). El precio del gas natural estadounidense Henry Hub ha promediado a 2,7 \$/MBtu, muy por debajo de la cotización de 2022 (6,6 \$/MBtu). La evolución de precios ha venido marcada por el lado de la oferta por los recortes de producción por parte de países integrados en la OPEP+ y por el aumento de la demanda, superior a la del año pasado, si bien, ésta sigue condicionada por la incertidumbre respecto a una posible recesión en EE.UU. y Europa. Adicionalmente, al ya complejo entorno geopolítico del año pasado, marcado por la política de sanciones derivada de la guerra de Ucrania, se añade el conflicto palestino-israelí en Gaza que si bien no ha supuesto recortes en la producción ha sorprendido al mercado.

La reducción de los precios del crudo y gas afecta negativamente a la rentabilidad de la actividad de Exploración y Producción, a la valoración de sus activos, a la capacidad de generar caja y a los planes de inversión. El aumento de los precios tiene el efecto opuesto. Una eventual reducción de la inversión puede repercutir desfavorablemente en la capacidad de Repsol a la hora de reponer sus reservas de crudo y gas. Para más información en relación al impacto de variaciones (positivas y negativas) sobre el cálculo del valor recuperable de los activos del test de deterioro (véase la Nota de las Cuentas Anuales consolidadas 2023). A su vez, los precios internacionales del crudo y sus derivados pueden afectar al valor de las existencias almacenadas del segmento Industrial. En 2023, el impacto de las fluctuaciones de precios sobre los inventarios se refleja en el denominado Efecto Patrimonial (ver apartado 4 de este documento). La señal de precio de los productos finales puede también afectar a su demanda.

Adicionalmente, el entorno macroeconómico y regulatorio así como por los escenarios de reducción de emisiones asociados al proceso de transición energética y los efectos derivados del cambio climático pueden afectar al precio de otras commodities. En el caso de la electricidad, el precio mayorista promedió a 87,4 €/MWh en 2023 respecto a los 167,7 €/MWh respecto al 2022 y el consumo de electricidad continúa contrayéndose respecto a años anteriores. El precio de los derechos de emisión de CO₂, que promedió en 85,3 €/t respecto a los 81,3 €/t del año pasado, estuvo marcado por una alta volatilidad condicionado por los movimientos en el precio del gas y los cambios regulatorios (paquete "Fit for 55"). Los primeros impactan fundamentalmente en los negocios de generación baja en carbono y en los de comercialización de electricidad y los segundos en los márgenes de los negocios industriales.

Para más información relativa a la evolución de los precios de los hidrocarburos, productos derivados y otros commodities en 2023, véase el apartado 3.2 de este informe. Para mayor información sobre el efecto de los precios en el resultado y desempeño de los negocios, véanse los apartados 4. y 5. de este documento.

Riesgos financieros y de mercado

Intensificación de la competencia

La actividad de la industria energética se desarrolla en el contexto de un sector altamente competitivo. Dicha competencia puede intensificarse por diversos factores, entre los que se encuentran la entrada de nuevos competidores, cambios en las condiciones del mercado, caducidad de concesiones administrativas, acceso a materias primas limitadas en nuevos mercados, obsolescencia tecnológica o insuficiente diferenciación, falta de flexibilidad en las instalaciones, mayores costes de producción, desalineamiento de las políticas comerciales respecto a las necesidades del mercado, aceleración del proceso de transición energética, nueva regulación y competencia creciente por el acceso a los recursos bajos en carbono. El efecto conjunto de estos factores puede afectar a la cuota de mercado y a los márgenes.

Disminución de la demanda

Una demanda de crudo, gas, electricidad o de los productos derivados del petróleo por debajo de la previsión del Grupo tiene impactos negativos sobre los resultados de sus principales negocios (E&P, Refino, Química, Movilidad, Trading, GLP, Generación Baja en Carbono, etc.) al verse afectados los volúmenes de actividad. Estas alteraciones en la previsión de la demanda pueden estar causadas por una coyuntura general adversa, ya bien sea en lo económico (ralentización de crecimiento económico en los países donde tiene exposición el Grupo, incremento del desempleo, aumento de la inflación, etc.), en lo político (conflictos nacionales, transnacionales o tensiones comerciales entre las grandes potencias, nueva regulación, etc.), en lo social (restricciones epidemiológicas, derivadas del cambio de hábitos de consumo, etc) o estar vinculadas a los escenarios del cambio climático y la transición energética. Respecto a la evolución de macroeconomía, puede resentirse debido a la incertidumbre del entorno geopolítico y al deterioro de las palancas relativas al ahorro y a la salud del mercado laboral, lo que podría derivar en un menor crecimiento a futuro. Estos factores de entorno pueden tener un impacto en la actividad económica de los países donde el Grupo está presente, mermando la demanda de nuestros productos.

Para más información de impactos sobre la actividad y rentabilidad de los negocios, véanse los apartados 4. y 5.

Riesgos estratégicos

Desvíos sobre la expectativa de resultados en procesos de inversión/desinversión

El Grupo Repsol está expuesto a impactos negativos asociados a errores en los procesos de inversión, desinversión o asociación que pueden estar causados por una inadecuada captura y selección de alternativas o un incorrecto análisis de cada una de ellas. El contexto actual marcado por una alta volatilidad e incertidumbre puede derivar en una estimación inadecuada de la evolución de las principales variables de la iniciativa como puede ser la demanda, los precios de las materias primas, previsiones de márgenes, tipos de cambio y tasas de interés, la eficiencia de los factores de producción, los costes de operación, etc.

Dentro de este epígrafe destacan los riesgos relacionados con el escalado comercial de proyectos basados en tecnologías emergentes, los relativos al despliegue de los nuevos negocios low carbon, los riesgos relacionados con una inadecuada previsión de las condiciones fiscales o la aparición de contingencias en los procesos de compra/venta de activos o sociedades.

Riesgos de ámbito regulatorio y litigioso

Cambios regulatorios (incluido el fiscal)

La industria energética y la actividad del Grupo están fuertemente afectadas por la regulación. Futuros desarrollos en el marco regulatorio pueden afectar significativamente a la actividad del Grupo en aspectos como la transición energética, el medioambiente, la competencia, la fiscalidad, los mercados donde el Grupo opera, el ámbito laboral, la seguridad industrial y lógica, la regulación de precios, cuotas o imposición de aranceles, las prácticas comerciales incluida la comunicación publicitaria, la información financiera y de sostenibilidad comunicada al mercado y modificaciones en los regímenes de sanciones vigentes, entre otros, impactando de modo adverso a los negocios, los resultados y la situación financiera del Grupo Repsol.

Procedimientos administrativos y judiciales relativos a la regulación

Existen ámbitos regulatorios en los que pueden producirse controversias en la aplicación o interpretación de las normativas vigentes. En particular, los ámbitos que generan esta exposición al Grupo incluyen la normativa fiscal y su interpretación, la normativa de transición energética, la gran variedad de normas medioambientales y de seguridad (calidad medioambiental de productos, emisiones al aire, cambio climático y eficiencia energética, tecnologías extractivas, vertidos al agua, remediación del suelo y aguas subterráneas, preservación de la biodiversidad, así como generación, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación final de los residuos), la normativa contable y la que regula la información financiera y de sostenibilidad comunicada al mercado, la relacionado con la propiedad industrial e intelectual, la de regulación de los mercados financieros, la de competencia, la de buen gobierno corporativo, la relativa al blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, la normativa en materia jurídico-laboral, la de protección de datos y en general, todas aquellas requeridas por las Administraciones Públicas. Asimismo, Repsol informa sobre las estimaciones de reservas probadas y de petróleo y gas que presentan una incertidumbre inherente al proceso de evaluación que está sujeta a juicios y estimaciones (ver Nota 4 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023). Adicionalmente, Repsol puede verse afectado por la existencia de regímenes de sanciones y embargos comerciales decretados por la UE, sus Estados Miembros, los EE.UU. u otros países, así como organismos supranacionales como Naciones Unidas, sobre ciertos países en los que se opera y/o compañías o personas radicadas en ellos. Para más información sobre el marco regulatorio aplicable a las principales actividades del Grupo véase el Anexo III Marco regulatorio de las Cuentas Anuales consolidadas 2023 y en lo que se refiere a novedades de naturaleza fiscal la Nota 22.

Riesgos operacionales

Accidentabilidad

Los activos industriales y comerciales de Repsol (refinerías, complejos petroquímicos, plantas regasificadoras, centrales de generación de energía eléctrica (cogeneraciones, ciclos combinados, centrales hidráulicas, instalaciones eólicas o fotovoltaicas), bases y almacenes, instalaciones portuarias, ductos, barcos, camiones cisterna, estaciones de servicio...), así como las instalaciones propias de la actividad de E&P (pozos exploratorios o de producción, instalaciones de superficie, plataformas petrolíferas...), tanto en tierra como mar adentro (offshore), están expuestos a accidentes tales como incendios, explosiones, fugas de productos tóxicos, así como incidentes ambientales de gran impacto potencial. Estos accidentes podrían causar muertes y lesiones a los empleados, contratistas, residentes de áreas colindantes y clientes, daños a los bienes y activos de Repsol y de terceros, así como daños al medioambiente. Estos accidentes pueden producirse durante la operación de plantas e instalaciones como en los proyectos de construcción o desmantelamiento de activos. Repsol está expuesto a impactos por cualquier tipo de daño o interrupción temporal del servicio asociados con accidentes en las operaciones o en los que pudieran estar involucrados vehículos de transporte terrestre, marítimo-fluvial y aéreo de personas, sustancias, mercancías o equipos.

Desvíos en la gestión organizativa y de los empleados

El Grupo Repsol está expuesto a impactos negativos derivados de la gestión de la organización y de los empleados, que constituyen un activo clave para el Grupo, y que en determinados contextos de negocio puede revelarse inadecuada para la consecución de sus objetivos. Entre los factores desencadenantes de tales impactos cabe destacar aspectos tales como la captación y retención del talento, la estructura organizativa, tanto en términos de diseño como de dimensionamiento, el incremento de los costes salariales, la adaptación y transformación cultural y las relaciones laborales.

Ciberataque

El Grupo Repsol está expuesto a ciberataques de cualquier tipo, incluyendo, entre otros, la afectación por malware que impacte a la disponibilidad e integridad de sistemas críticos y su información, ataques específicamente diseñados contra activos de Repsol (Digitales o Industriales), robo de información confidencial, robo de datos personales, ya sean de clientes, empleados u otras partes y externos y eventos de fraude a través de correo fraudulento suplantación de identidad o phishing.

Cadena de Suministro

El Grupo Repsol está expuesto a impactos negativos asociados a la indisponibilidad o escasez de bienes y servicios de mercado, a las fluctuaciones en el coste de éstos, así como a interrupciones y desvíos en tiempo y forma en el suministro de bienes o la prestación de servicios, incluyendo entre otros el suministro de materias primas, que pueden forzar eventualmente la interrupción de las actividades de negocio afectadas. Existen ciertas operaciones que pueden llevarse a cabo a través de infraestructuras operadas por terceros y que están expuestas a la materialización de diferentes eventos como paradas no programadas o accidentes, lo que puede afectar a la prestación de estos servicios logísticos por parte de los proveedores. En determinados países donde el Grupo desarrolla su actividad, afectados por situaciones de inestabilidad sociopolítica, pueden darse situaciones de escasez de proveedores o contratistas cualificados con potencial afección a las actividades. Adicionalmente, la compañía se encuentra expuesta a los riesgos derivados del vínculo con los integrantes de la cadena de suministro o por extensión de responsabilidad de sus actuaciones, incluyendo las relacionadas con el incumplimiento de las leyes y demás regulación, de las políticas y estándares externos o de requerimientos administrativos. Cabe destacar que el nuevo entorno macroeconómico está impactando en los precios de aprovisionamiento, lo que puede redundar en un incremento de costes operativos de los negocios y desvíos en la cuantía de las inversiones planificadas. Pueden producirse también restricciones en el suministro de ciertas materias primas y equipos, en particular, en aquellos vinculados a las tecnologías de generación eléctrica baja en carbono y a la producción de combustibles renovables, cuya demanda se ha incentivado fruto del nuevo contexto energético mundial. Asimismo, cabe destacar que incrementa la relevancia de los riesgos relacionados con la dependencia de terceros en el entorno IT. Se detecta cierta exposición relacionada con la menor disponibilidad de mano de obra cualificada en los distintos eslabones de la cadena de suministro que puede derivar en interrupciones y retrasos en los proyectos. Por último, hay que mencionar que no se puede descartar cierta afección al Grupo relacionada con posibles restricciones logísticas derivadas de situaciones de inestabilidad geopolítica o conflictos armados que afecten a las principales rutas de transporte mundiales y que deriven en sobrecostes o retrasos en las entregas (ver Nota 20.3 Riesgos geopolíticos de las Cuentas Anuales consolidadas 2023).

Ataques contra personas o activos

Con carácter general, pero especialmente en determinados países donde desarrolla sus actividades, Repsol está expuesto a potenciales impactos derivados de actos de violencia directa que pueden poner en peligro la integridad tanto de los activos de la Compañía, como de las personas vinculadas a ella como consecuencia de acciones de personas o grupos obedientes a cualesquiera intereses, gubernamentales o no, incluyendo, entre otros, actos de terrorismo, bloqueo de activos, delincuencia, piratería, secuestros, extorsiones, robos y actos de vandalismo.

En 2023 se han materializado diferentes riesgos entre los que se encuentran los relacionados con ámbito regulatorio y litigioso. En relación con los cambios regulatorios, destaca el gravamen temporal energético (ver Nota 22.1 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023). En relación a los riesgos por litigios, (ver Nota 15 de las cuentas consolidadas 2023), se han alcanzado acuerdos para resolver dos litigios importantes. En EE.UU, se ha puesto fin a los litigios relacionados con la compañía Maxus (adquirida por YPF en 1995). En Reino Unido, Repsol y Sinopec, accionistas del

negocio conjunto Repsol Sinopec Resources UK (RSRUK, actualmente RRUK), han puesto fin al procedimiento arbitral iniciado por Sinopec en relación con el proceso de adquisición del 49% de RRUK al Grupo Talisman en 2012, que ha culminado con la adquisición por Repsol de la participación de Sinopec en RRUK.

En el ámbito operacional hay que lamentar que durante el año 2023 se ha producido el fallecimiento de un trabajador contratista en accidente laboral (ver apartado 7.3 Información social).

Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)¹

Repsol publica un Informe de Gestión que reúne información financiera y de sostenibilidad a lo largo de todo el documento. Para mantener su compromiso con la transparencia, se guía en las mejores prácticas de elaboración de informes corporativos y, en particular, en las recomendaciones del *Marco conceptual para la preparación del informe integrado*, del International Integrated Reporting Council (IIRC).

Este anexo muestra los contenidos que conforman el Estado de Información No Financiera (EINF) establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de divulgación de información no financiera y diversidad. Además, en este mismo anexo, se integran a lo largo de todo el documento (especialmente en el capítulo 7, Sostenibilidad) y en los informes adicionales que componen el Informe de Gestión (*Informe anual de gobierno corporativo e Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros*). La información de sostenibilidad de este informe se elabora de conformidad² con el marco de referencia internacional de Global Reporting Initiative (GRI). Asimismo, se complementa la información sobre sostenibilidad del Grupo con:

- Información detallada sobre el análisis de materialidad de 2023, que determina los asuntos más relevantes en sostenibilidad para los distintos grupos de interés, a los que el informe da cobertura (apartado a de este Anexo).
- Los desgloses sobre las actividades medioambientalmente sostenibles, conforme a los requisitos establecidos por la Taxonomía de Finanzas Sostenibles (apartado e de este Anexo).
- Información sobre indicadores de sostenibilidad que forman parte de los marcos de reporte: GRI, SASB, TCFD³, Stakeholder Capitalism Metrics del World Economic Forum (WEF) y Principal Adverse Impacts (PAI) del Reglamento (UE) de Divulgación de Finanzas Sostenibles.
- Índices de referencia de los contenidos del Informe de Gestión que dan respuesta a los indicadores de los marcos de reporte citados.

Perímetro de reporte

La información de Sostenibilidad de este informe se reporta de acuerdo con los siguientes criterios, alineados con las prácticas del sector y la guía de reporte de IPIECA. Las magnitudes y los indicadores de estos apartados se han calculado de acuerdo con las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común aplicables en cada materia. Con carácter general, el criterio de reporte de la información de sostenibilidad es el de control operacional. La información reportada incluye el 100% de los datos de las empresas donde Repsol tiene control de la operación, con las consideraciones siguientes:

Información medioambiental

- Las emisiones de GEIs se reportan bajo enfoque de control operacional, excepto las relativas al alcance 3-categoría 11, incluidas en el Indicador de Intensidad de Carbono de Repsol (IIC) que se basan en la producción de energía primaria de la Compañía (producción neta, véase 5.1. E&P- Principales magnitudes) y, por tanto, se asignan en base a los diferentes acuerdos contractuales aplicables.

Información social

- Con respecto a los datos de empleados, se reportan los datos de aquellas sociedades empleadoras con un porcentaje de participación mayoritario y para las que Repsol establece las políticas y directrices relativas a la gestión de personas. Se excluyen Repsol Resources UK Limited, Societat Catalana de Petrolis, S.A., Energy Express, S.L., Energía Distribuida del Norte, S.A. y Klikin Deals Spain, S.L., lo que supone un 4,9% de la plantilla total del perímetro.
- En materia de seguridad, se sigue el criterio de control operacional y además se incluyen los datos de contratistas que prestan servicio bajo un contrato directo.
- Los datos de atención al cliente se refieren exclusivamente a los gestionados por el Servicio de Atención al Cliente de España y Portugal.

Información de gobernanza

- La información relativa a modelo de gobierno se reporta con el criterio de reporte corporativo, enfoque que se aplica a la consolidación de datos sobre procesos, políticas y sistemas que se desarrollan a nivel de toda la empresa, pero que pueden implementarse localmente, a nivel nacional o internacional.
- Los datos de ética y *compliance* siguen el criterio de control operacional a excepción de las comunicaciones recibidas a través del Canal de Ética y Cumplimiento, cuyo alcance es el establecido en el propio Código de Ética y Conducta de Repsol.

Información fiscal

- La información de fiscalidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de *reporting* del Grupo, que se describe en la Nota 3 *Segmentos de negocio de Repsol* de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

En 2023, se ha adquirido el 100% de Asterion Energies y un 49% de Repsol Resources UK Limited (RRUK⁴) hasta alcanzar el 100%. La información de sostenibilidad de este informe no incluye sus datos (excepto la información fiscal, que incluye RRUK y Asterion, y la de empleados, que incluye solamente Asterion), al encontrarse en curso el proceso de integración que permita disponer de esta información. Los datos relativos a estas entidades se incluirán en el informe del año 2024.

¹ Las referencias numéricas entre paréntesis de este apartado remiten a indicadores GRI y SASB (Sustainability Accounting Standards Board).

² Este informe se ha elaborado siguiendo los estándares universales (GRI 1, 2, 3) y sectoriales (GRI11) de 2021. Adicionalmente, se siguen todos los estándares temáticos GRI en su versión 2016, a excepción de los estándares de Agua (2018), Salud y Seguridad Laboral (2018), Fiscalidad (2019) y Residuos (2020).

³ TCFD: Task Force on Climate-Related Financial Disclosures.

⁴ La exclusión de RRUK en el perímetro tiene un impacto en emisiones GEI del 1%, <1% en inversión social y en empleados del 3,5%. Para más información sobre la adquisición de RRUK, véase la Nota 13 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

a) Materialidad y participación de los grupos de interés

Proceso de elaboración del análisis de materialidad



Materialidad [GRI3-1 al GRI3-3] y participación de los grupos de interés [GRI2-29]

El análisis de materialidad de Repsol es un proceso integrado en la organización que se articula en cinco fases¹:

- 1. Análisis y relación con los grupos de interés.** En 2023, se ha revisado el mapa de grupos de interés. Se estructura en nueve grupos², que se subdividen en 45 categorías. Para determinar qué grupo de interés tiene más peso para Repsol, se ha hecho un ejercicio de jerarquización en función de criterios de poder e interés en la Compañía.
- 2. Identificación de asuntos potencialmente materiales.** Se ha definido una lista de 21 asuntos materiales con un impacto positivo y un impacto negativo asociado a cada uno de ellos. La lista se articula en tres dimensiones (ambiental, social y gobierno) y recoge cuestiones relacionadas con la sostenibilidad con potencial para generar retos y oportunidades, tanto en la Compañía como en sus grupos de interés. Para elaborarla, se contó con la opinión de un panel de expertos dentro de Repsol y se analizó el contexto específico de la Compañía, así como las tendencias actuales y futuras en materia de sostenibilidad.
- 3. Priorización de asuntos materiales.** La priorización de asuntos materiales se realiza aplicando el concepto "doble materialidad" establecido en el artículo 1 de la Directiva 2014/95/UE, de divulgación de información no financiera. La materialidad financiera se basa en juicio experto y toma como referencia, entre otros, el análisis de riesgos de la Compañía. Para la priorización de asuntos se evalúan los impactos positivos y negativos asociados a cada uno de ellos, y *a posteriori* se realiza una agregación por tema material.
- 4. Construcción de las matrices de materialidad.** Para definir la matriz de doble materialidad se trasladan los resultados obtenidos para la materialidad financiera al eje X, y los resultados de la materialidad de impacto al eje Y. Para identificar qué temas son materiales se designan los umbrales de categorización de los asuntos más significativos o materiales. Tras aplicarlos en 2023, han resultado ser materiales los 21 asuntos. Al igual que el año anterior, se ha obtenido una matriz global y nueve matrices específicas de grupos de interés.
- 5. Validación de resultados, comunicación e integración en la Estrategia de Sostenibilidad.** Los resultados del análisis de materialidad los evalúa un comité de expertos integrado por especialistas de riesgos, reputación y sostenibilidad, y se presentan al Comité Ejecutivo, que es el órgano responsable de validarlos. La materialidad se integra en la Estrategia de Sostenibilidad y se implementa a través del Plan Global y los planes locales de sostenibilidad. Las acciones establecidas en estos planes, tanto a nivel local como global, tienen como objeto mejorar el desempeño y minimizar el impacto de los riesgos de sostenibilidad identificados. Esto permite realizar reflexiones estratégicas y tomar decisiones que hagan evolucionar el modelo de negocio para garantizar su sostenibilidad económica, medioambiental y social.

¹ Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad > Informes de sostenibilidad > Análisis de materialidad).

² Véase la infografía *Grupos de interés* de la página siguiente.

Grupos de interés

Mapa grupos de interés de Repsol	Cómo nos relacionamos	Cómo aportamos valor en Repsol ^{(1)[2]}
Revisión periódica en colaboración con las áreas gestoras de cada grupo de interés	En Repsol la relación es directa e indirecta y se trabaja para identificar los canales preferidos de cada grupo de interés	
1 Accionistas y comunidad financiera	Presentaciones de resultados Roadshows de alta dirección Eventos (JGA, Low Carbon day)	Cambio climático La transición energética es el eje central de la estrategia de la Compañía: compromiso de ser cero emisiones netas a 2050. Objetivos a 2030, 2040 y 2050 del indicador de intensidad de carbono (IIC).
2 Clientes	Red comercial, eventos y ferias especializados Televisión y redes sociales Web Repsol	Ética y transparencia Modelo de gestión integral de <i>compliance</i> . Rechazo de toda forma de corrupción y compromiso con el cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia. Sistema de gobierno establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales.
3 Sociedad	Programas sociales Mecanismos de reclamación Televisión, redes sociales y web Repsol	Capital natural Se opera priorizando minimizar los posibles impactos. Estrategia de economía circular, respeto de la biodiversidad y gestión de agua. Objetivos definidos en los planes de sostenibilidad a 2025.
4 Organismos reguladores e Instituciones	Foros, jornadas y conferencias Aplicaciones digitales (<i>webinars</i>) Web Repsol (buzón consultas)	Capital humano Entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión. Objetivos en los Planes de sostenibilidad a 2025. El compromiso con la seguridad está integrado en la cultura de la organización. Se asegura la gestión de derrames, de la seguridad de los procesos y la actuación ante crisis y emergencias.
5 Personas de la organización	Presentaciones o eventos Intranet y <i>email</i> Representantes sindicales	Compromiso con la sociedad Políticas y normativa alineados con los <i>Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos</i> de Naciones Unidas. Objetivos en los planes de sostenibilidad a 2025.
6 Medios de comunicación y creadores de opinión	Notas de prensa Entrevistas específicas Web Repsol y redes sociales	Gestión de la cadena de valor Innovación e investigación en tecnologías para el desarrollo de productos sostenibles. Gestión de la seguridad de los productos y servicios en todo el ciclo de vida.
7 Empresas y asociaciones empresariales	Negociaciones comerciales Seminarios y conferencias Asociaciones sectoriales (OGCI)	
8 Proveedores y socios	Negociaciones comerciales Ferias, foros y congresos Plataformas digitales	
9 Centros de investigación	Congresos Plataformas digitales Seminarios y conferencias	

(1) Los ejes se han seleccionado en base al top 10 de asuntos en la matriz de materialidad de cada grupo de interés.

(2) Para más información, véase el apartado 7, Sostenibilidad, y en www.repsol.com

b) Indicadores de sostenibilidad

Indicadores de medioambiente

Cambio climático

[EM-RM-410a.1] Porcentaje de la Obligación de Volumen Renovable [RVO] alcanzado a través de la producción de combustibles renovables y la compra de números de identificación renovables diferenciados [RIN, por sus siglas en inglés]

Como parte del compromiso de la Compañía de ser neutra en emisiones en el año 2050, Repsol contribuye a la reducción de emisiones de CO₂ en el transporte mediante el uso de biocombustibles incorporados en gasolina, keroseno y gasóleo. Adicionalmente, pone el foco en la implementación en las refinerías y la promoción de proyectos de biocombustibles avanzados (a partir de materias primas procedentes de residuos, no alimentarias) con fuerte contenido tecnológico y elevada disminución de huella de carbono, que desarrolla en el Technology Lab.

Para garantizar la sostenibilidad de los biocombustibles, Repsol se ha adherido a esquemas internacionales que certifican el cumplimiento de los parámetros de sostenibilidad definidos en las directivas de renovables (RED I, RED II y FQD) y la trazabilidad de las materias primas que se incorporan a la cadena productiva, desde su origen hasta el producto final. En concreto, en las plantas y centros industriales, está operando de acuerdo con los esquemas de sostenibilidad ISCC, y también está certificada en el Sistema Nacional de Verificación de Sostenibilidad (SNVS). El porcentaje de biocombustibles incorporados a las gasolinas y gasóleos en 2023 ha sido superior a los límites mínimos requeridos por la legislación vigente. La obligación de incorporación de biocombustibles en 2023 debe suponer una reducción de la huella de carbono del 6% sobre un valor estándar de 94,1 gCO₂/Mj, lo que supone alcanzar una huella de 88,5 gCO₂/Mj. En 2023, Repsol ha incorporado los biocombustibles necesarios para que la huella sea menor al valor reportado anteriormente.

Es destacable que, durante el año 2023, se han incorporado a la cesta biocombustibles fabricados a partir de materias primas procedentes de residuos, con una reducción de emisiones aún mayor que con los biocombustibles convencionales o de primera generación.

El volumen total de biocombustibles incorporados a los comercializados por Repsol en 2023 ha sido de 1.489.679 m³ (1.045.361 m³ en 2022), de los que 713.403 m³ (416.761 m³ en 2022) se han fabricado en las refinerías del Grupo. El resto, 776.276 m³ (628.599 m³ en 2022), se compraron a terceras compañías y mezclados en la proporción adecuada para responder a las especificaciones de gasolinas y gasóleos y a los requisitos de los clientes. Estos biocombustibles han aportado una reducción de emisiones en el transporte de 3,7 Mt CO₂. La capacidad de producción de biocombustibles de Repsol es de 960.000 m³/año, repartida entre bioETBE (429.000 m³/año) e hidrobiodiésel (HVO, 531.000 m³/año).

Asimismo, durante 2023, Repsol ha seguido impulsando el uso de combustibles renovables como herramienta para la descarbonización del transporte. Se han establecido durante el año numerosos acuerdos y convenios con instituciones y empresas para el uso de combustibles renovables. Además, Repsol ha puesto en el mercado, a través de su red de estaciones de servicio, diésel renovable puro, con una reducción de huella de carbono cercana al 100%. Esta iniciativa continuará en 2024 con la extensión a una mayor cantidad de estaciones de servicio de su red, con ánimo de ofrecer a sus clientes un producto neutro en emisiones de carbono para ser utilizado en los vehículos existentes sin necesidad de modificaciones, ni de cambios en toda la red de suministro.

A finales de 2023, se ha iniciado la última fase de construcción y puesta en marcha de la primera planta de España de producción de biocombustibles avanzados de bajas emisiones en la refinería de Cartagena. Tendrá una capacidad de producción de 250.000 t de hidrobiodiésel avanzado, y podrá asimismo producir *biojet* puro. La puesta en el mercado de esta producción evitará la emisión de 900.000 t CO₂/año.

Riesgos de la transición energética y del cambio climático

RIESGOS DE TRANSICIÓN	DESCRIPCIÓN
Regulatorios y legales	
Cambios regulatorios que afecten a los resultados de la Compañía	Cambios regulatorios que afecten a las operaciones, bien sean derivados de la obligación de adoptar medidas para mitigar el cambio climático (p. ej., limitación de la producción y uso de hidrocarburos, de emisiones o vertidos, en el uso de recursos naturales) coherentes con los compromisos de descarbonización adquiridos por cada uno de los países, o bien de naturaleza fiscal (p. ej., sistemas de comercio de derechos de emisiones o aumento de las cargas fiscales). También se incluyen cambios regulatorios relacionados con el desarrollo de nuevos negocios.
Aumento de la litigiosidad derivada de los efectos del cambio climático	Litigios relacionados con el clima que responsabilizan a compañías del sector de Oil&Gas de las consecuencias del cambio climático.
Tecnológicos	
Adopción ineficiente, tardía o prematura de nuevas prácticas, procesos o tecnologías en desarrollo	El impacto de este riesgo vendría dado principalmente por inversiones en tecnologías orientadas a la producción de energía (incluyendo las energías renovables), su distribución y su almacenamiento que se quedan obsoletas antes de su despliegue en el mercado.
Escasez o indisponibilidad de materias primas, recursos naturales, bienes o servicios	Escasez de materias primas y recursos naturales requeridos para el desarrollo de tecnologías clave asociadas a la transición energética (minerales como el litio, níquel, cobalto, grafito y otros elementos químicos). La exposición irá en aumento conforme vaya avanzando la transición, y, por tanto, la demanda de esas materias y recursos previsiblemente se agudizará más en un escenario NZE. Se incluye también la dificultad de acceso y/o encarecimiento de otros elementos, bienes y servicios requeridos para llevar a cabo la transición energética.
Limitación en el despliegue de tecnologías por falta de infraestructura	Falta de adaptación de la red conforme se produce un crecimiento de la producción, lo que puede suponer una limitación para el crecimiento del negocio renovable y producción de electricidad.
Mercado	
Desacoplamiento de la estrategia de gestión del portafolio con la velocidad de la transición energética	Incertidumbre asociada al escenario climático que finalmente se materialice, dado que puede haber múltiples factores que impliquen una aceleración o ralentización de la transición energética. El impacto estaría asociado a las decisiones de inversión/desinversión de activos.
Cambios asociados a las preferencias de los consumidores finales o de intermediarios	Cambios asociados a las preferencias de los consumidores como consecuencia del aumento de la preocupación por el cambio climático, lo que podría llevar a una reducción del consumo de combustibles fósiles (demanda) frente a otras fuentes de energía alternativas o alteraciones importantes en el precio de las materias primas (márgenes).
Potencial dificultad o limitación para captar los fondos	Potencial dificultad o limitación para captar los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones o para el desarrollo de las actividades, o los asociados a una posible disminución de la calificación crediticia (incluidos factores ESG), que impacte en la capacidad de financiación del Grupo en los mercados.
Elevada competencia en los mercados asociados a la transición energética	Incremento de competencia en los mercados asociados a la transición energética por la entrada de nuevas empresas competidoras debido al aumento del atractivo de los negocios bajos en carbono en un entorno favorable a la inversión o por el cambio de posicionamiento de compañías del sector energético ya existentes en los distintos mercados.
Reputacionales	
Estigmatización del sector energético	Deterioro de la reputación de la Compañía o de la industria provocado por la eventual desaprobación social de la actividad o de su desempeño en relación con las iniciativas de desarrollo sostenible.
Incumplimiento de los compromisos adquiridos por la compañía o error en el reporte	Impacto reputacional asociado al incumplimiento de alguno de los compromisos adquiridos por la compañía o falta de ambición en el contexto de la transición energética y del proceso de transformación anunciado, así como errores no intencionados derivados de una no adecuada interpretación de los crecientes y novedosos requisitos de reporte.
Retos asociados a la gestión del talento	Retos asociados a la gestión de personas en el proceso de transformación de la compañía: atracción/retención del talento como consecuencia del deterioro de la imagen de la Compañía, o por escasez de perfiles especializados en el mercado, lo que dificultaría alcanzar las metas del plan de transformación y cumplir con los objetivos fijados.

Gestión de residuos

[306-1/11.5.2] Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

Repsol realiza seguimiento a todos los residuos gestionados, analizando las corrientes de residuos en función de su peligrosidad, su composición o el tipo de gestión realizada para su disposición, entre otras variables que determinan el impacto potencial de los residuos sobre el medioambiente. Estos factores se tienen en cuenta durante la toma de decisiones sobre el tipo de gestión más adecuado para la disposición de residuos con el fin de minimizar los impactos

ambientales, aplicando los principios de la jerarquía de gestión de residuos: 1) Prevención, 2) Preparación para reutilización, 3) Reciclado, 4) Otras opciones de valorización y 5) Eliminación, mediante el aprovechamiento energético, incineración, traslado a vertedero u otras técnicas. El siguiente diagrama recoge los impactos potenciales positivos o negativos en función de la naturaleza y tipo de gestión de los residuos:

Impacto potencial según tipo de gestión del residuo

	Agua	Suelos	Biodiversidad	Salud	Aire	Economía Circular
Residuos peligrosos						
Reutilización	—	—	—	—	—	■
Reciclado	■	■	■	■	■	■
Incineración	■	■	■	■	■	—
Vertedero	■	■	■	■	■	—
Residuos no peligrosos						
Reutilización	—	—	—	—	—	■
Reciclado	■	■	■	■	■	■
Incineración	■	■	■	■	■	—
Vertedero	■	■	■	■	■	—

■ Alto potencial de impacto ■ Potencial de impacto medio ■ Bajo potencial de impacto ■ Potencial de impacto positivo

[306-3/11.5.4] Cantidad de residuos gestionados por peligrosidad y composición

	Total de residuos gestionados (t)		Residuos no destinados a eliminación (t)		Residuos destinados a eliminación (t)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Residuos no peligrosos						
Residuos de construcción y demolición, incluida la restauración ambiental	59.713	55.980	32.796	27.345	26.917	28.635
Residuos municipales	34.431	22.979	9.942	8.298	24.489	14.681
Residuos del tratamiento de agua y aguas residuales	5.119	3.044	5.064	2.625	55	419
Residuos de tratamientos físicos y químicos de minerales	4.976	2.844	—	—	4.976	2.844
Resto de residuos	15.506	7.257	5.132	3.897	10.374	3.360
Total	119.745	92.104	52.934	42.165	66.811	49.939
Residuos peligrosos						
Residuos del refinado de petróleo y purificación de gas natural	12.496	33.596	2.322	2.317	10.174	31.279
Residuos de aceites y combustibles líquidos	17.470	12.211	6.037	4.944	11.433	7.267
Residuos de procesos químicos	5.638	7.606	1.401	1.827	4.237	5.779
Residuos de envases, absorbentes y materiales de filtración	1.782	2.252	1.040	822	742	1.430
Resto de residuos	5.672	5.116	1.674	1.773	3.998	3.343
Total	43.058	60.781	12.474	11.683	30.584	49.098

La composición de los residuos gestionados por Repsol se clasifica en función de las categorías establecidas en la Lista Europea de Residuos (LER). En 2023, los principales residuos no peligrosos de la Compañía derivan de las actividades de la construcción, desmantelamiento y restauración ambiental, de los cuales se ha valorizado un 55%. En cuanto a los residuos peligrosos, los principales proceden de actividades del refinado de petróleo y purificación de gas natural, de los que se han valorizado un 19%.

En 2023, ha aumentado el 30% la cantidad de residuos no peligrosos gestionados respecto a 2022, entre otros, por la ejecución de los proyectos Urbanización complementaria del parque de proveedores de Petronor y Reparación del

oleoducto en la refinería de Petronor, la demolición del edificio de PEBD en el complejo de Química Tarragona y los trabajos de demolición de soleras realizados para la construcción de la nueva planta de UHMW (polietileno de ultra alto peso molecular) en el complejo de Química Puertollano. La cantidad de residuos peligrosos gestionados desciende el 29% respecto a 2022, año en el que ocurrió un aumento debido fundamentalmente a la gestión de 20.461 toneladas en la refinería de La Pampilla (Perú) tras las incidencias causadas por un maremoto que generó la erupción volcánica en Tonga en enero 2022. La valorización de residuos mediante reutilización o reciclado se sitúa en el 40%, mejorando la cifra alcanzada el año anterior (35%).

[306-4/11.5.5] Residuos no destinados a eliminación por operación de valorización

	Gestionados en las instalaciones (t)	Gestionados fuera de las instalaciones (t)	Total (t)	Gestionados en las instalaciones (t)	Gestionados fuera de las instalaciones (t)	Total (t)
Residuos no peligrosos	2023	2023	2023	2022	2022	2022
Preparado para la reutilización	1	10.566	10.567	34	651	685
Reciclado ⁽¹⁾	108	42.259	42.367	613	40.867	41.480
Total	109	52.825	52.934	647	41.518	42.165
Residuos peligrosos						
Preparado para la reutilización	—	1.356	1.356	10	1.648	1.658
Reciclado ⁽¹⁾	3	11.115	11.118	54	9.971	10.025
Total	3	12.471	12.474	64	11.619	11.683

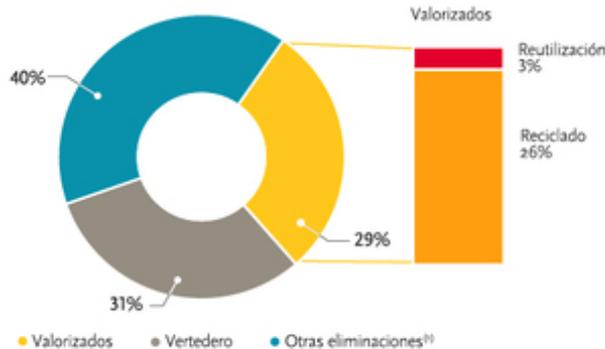
⁽¹⁾El compostaje se incluye como una forma de reciclado.

[306-5/11.5.6] Residuos destinados a eliminación

	Gestionados en las instalaciones (t)	Gestionados fuera de las instalaciones (t)	Total (t)	Gestionados en las instalaciones (t)	Gestionados fuera de las instalaciones (t)	Total (t)
Residuos no peligrosos	2023	2023	2023	2022	2022	2022
Incineración (con recuperación energética)	—	307	307	—	529	529
Incineración (sin recuperación energética)	25	19	44	34	28	62
Traslado a un vertedero	29	59.722	59.751	58	37.652	37.710
Otras operaciones de eliminación	—	6.709	6.709	198	11.440	11.638
Total	54	66.757	66.811	290	49.649	49.939
Residuos peligrosos						
Incineración (con recuperación energética)	1	568	569	99	640	739
Incineración (sin recuperación energética)	8	979	987	25	467	492
Traslado a un vertedero	—	13.360	13.360	—	35.240	35.240
Otras operaciones de eliminación	—	15.669	15.669	41	12.586	12.627
Total	9	30.576	30.585	165	48.933	49.098

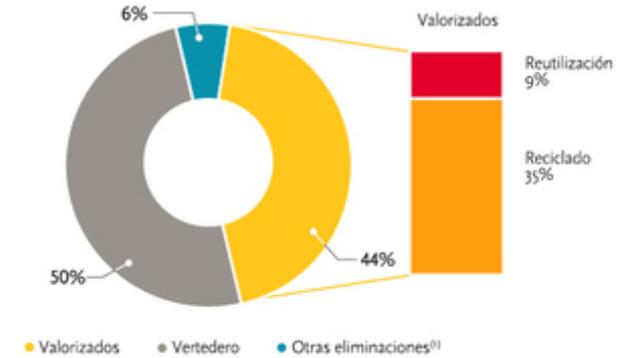
En las gráficas siguientes, se reporta la gestión llevada a cabo durante 2023 para cada categoría:

Gestión de residuos peligrosos



⁰¹ Otras eliminaciones incluye incineración con /sin recuperación de energía y otros tratamientos de eliminación

Gestión de residuos no peligrosos



⁰¹ Otras eliminaciones incluye incineración con /sin recuperación de energía y otros tratamientos de eliminación

Actividad	Residuos peligrosos (t)		Residuos no peligrosos (t)	
	2023	2022	2023	2022
E&P	12.487	10.006	30.417	22.615
Refino	16.581	36.257	56.100	46.848
Química	10.392	9.853	25.243	13.095
Movilidad	3.096	4.319	5.416	5.811
Lubricantes, aviación, asfaltos y especialidades	112	163	662	476
GLP	33	51	956	908
Generación Baja en Carbono	101	44	270	169
Otros	257	88	681	2.183
Total	43.059	60.781	119.745	92.105

[EM-RM-150a.1] [RT-CH-150a.1] Residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado

Total residuos peligrosos (t) y porcentaje reciclado	2023		2022	
	t	%	t	%
Refino y Marketing	19.822	35	40.790	20
Química	10.392	36	9.853	17

Generación de residuos de perforación (t)	2023	2022
Recortes y fluidos en base acuosa	15.866	34.076
Recortes y fluidos en base no acuosa	81.001	111.060

[306-3/11.5.4] Cantidad de residuos de perforación [lodos y recortes de perforación - cuttings]

La industria de Oil&Gas genera típicamente residuos específicos de su actividad tales como restos de incrustaciones y lodos resultantes de la limpieza de equipos de proceso, residuos de perforación o residuos de lavado de arenas bituminosas.

Repsol no opera ningún activo de arenas bituminosas. Los datos de residuos de perforación, incluyendo lodos y recortes (o *cuttings*) se excluyen de los indicados en la sección anterior, ya que son clasificados siguiendo los estándares de IOGP en función del tipo de fluido lubricante empleado en la perforación.

La gestión de residuos procedentes de la actividad de perforación (*cuttings* y fluidos) está recogida en la normativa interna de la Compañía conocida como EPP (Environmental Performance Practices). Estas directrices establecen un conjunto de estándares comunes que deben seguirse en las actividades del negocio de Exploración y Producción con independencia del área geográfica en la que se opere y la legislación concreta de cada país.

En 2023, la actividad de perforación no convencional se ha reducido en E&P Norteamérica y, como resultado, se ha producido una disminución de los residuos de recortes y fluidos lubricantes asociados a esta actividad.

Biodiversidad

[304-1/11.4.2] Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

Repsol participa en el consorcio Proteus, donde el UN Environment Programme World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC) pone a disposición de las empresas participantes información relacionada con la distribución de las especies recogidas en la Lista Roja de la UICN (IUCN Red List of Threatened Species) y con los espacios y áreas naturales protegidas incluidas en la World Database on Protected Areas (WDPA).

Toda esta información se obtiene y analiza con la herramienta Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT), y se puede utilizar como una capa más de información en la toma de decisión a lo largo del ciclo de vida de los proyectos desarrollados por la Compañía.

En el análisis de las áreas protegidas, se han tenido en cuenta todos los centros operativos que pertenecen a los diferentes negocios de Repsol, con excepción de aquellas actividades de carácter temporal, o con una alta dispersión geográfica (estaciones de servicio, por ejemplo).

Tipo de operación	Ubicación geográfica	Ubicación respecto al área protegida	Superficie dentro del área protegida (ha)	Tipo de protección
Exploración y Producción - Operación	Bolivia	Parcialmente dentro del área protegida	155	Área de Protección Ambiental
	Canadá	Parcialmente dentro del área protegida	529	Parque Provincial
		Junto al área protegida	-	Parque Provincial
	Perú	Parcialmente dentro del área protegida	5.614	Reserva Comunal
	EE.UU.	Parcialmente dentro del área protegida	549	Área Privada de Conservación, Programa de Reserva de Humedales, Área Silvestre, Bosque Estatal, Área de Conservación Local
Ciclos Combinados	España	Junto al área protegida	-	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
Generación Baja en Carbono	España	Dentro del área protegida	3,48	Parque Nacional, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Parque Regional
		Junto al área protegida	-	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
Factorías de GLP	España	Junto al área protegida	-	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Paraje Natural
Plantas de asfaltos	España	Junto al área protegida	-	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
Plantas químicas	Portugal	Junto al área protegida	-	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
	España	Junto al área protegida	-	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
Refinerías	España	Junto al área protegida	-	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
Corporación - Oficinas	España	Dentro del área protegida	1,52	Parque Regional, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)

Con respecto a 2022, hay una reducción muy significativa en este indicador, ligada principalmente al cese de operación de E&P en Ecuador y España y venta de activos en Canadá. Se trata de una reducción de la superficie dentro del área

protegida (ya sea parcialmente o total) en más de 100.000 hectáreas. En general, para el resto de operaciones, ya se encuentren dentro o junto a áreas protegidas, no se observan cambios frente a 2022.

[304-2/11.4.3] Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Los entornos naturales y humanos en los que tiene lugar las operaciones de la industria energética pueden verse afectados por dichas actividades. A continuación, se recogen

los impactos potenciales sobre la biodiversidad que pueden originarse como resultado de las actividades de la Compañía:

	ACTIVIDAD ASPECTO	DESCRIPCIÓN	FASES		
			DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	DESMANTE-LAMIENTO
USO DEL TERRENO	Presencia física	La realización de las operaciones puede generar impacto visual en el entorno. Otros impactos potenciales asociados pueden ser la alteración, fragmentación o pérdida de hábitats y la modificación en la presencia y distribución de especies.	■	■	■
	Perturbación física (limpieza y preparación del sitio)	La perturbación física es una actividad asociada principalmente al inicio y al final de la vida de los activos y puede generar impacto visual en el entorno. Otros impactos potenciales asociados pueden ser la alteración, fragmentación o pérdida de hábitats y la modificación en la presencia y distribución de especies.	■	■	■
	Consumo/extracción de agua	El consumo de agua asociado a los procesos puede conducir a la reducción de su disponibilidad y potencialmente podría afectar a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	■	■	■
EMISIONES	Ruido y vibración	El ruido y las vibraciones generados por los procesos pueden llegar a generar perturbaciones en la fauna.	■	■	■
	Luz	La luz emitida por las actividades puede generar impactos visuales durante la noche.	■	■	■
	Polvo	El polvo emitido puede generar impactos al depositarse en la vegetación, así como la perturbación de la fauna en el entorno de las instalaciones.	■	■	■
	Emisiones de escape/ combustión (GEI, NO _x , SO _x , PM, COV)	Las emisiones de escape asociadas al funcionamiento de equipos de combustión pueden impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global.	■	■	■
	Emisiones fugitivas y venteos	Las emisiones fugitivas y venteos no previstos pueden impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global.	■	■	■
	Quema de gas en antorcha	La quema de gas en antorcha puede impactar en la calidad de aire local, así como en el cambio climático a nivel global. También puede llevar asociado un impacto térmico y visual en la fauna del entorno.	■	■	■
DESCARGAS	Aguas residuales, aguas grises y desperdicio de alimentos	Los vertidos de agua residual tratada pueden llevar asociada una variación de la calidad del agua disponible.	■	■	■
RESIDUOS	Residuos peligrosos	Los residuos podrían generar contaminación del suelo y aguas subterráneas o superficiales con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	■	■	■
	Residuos no peligrosos	Contaminación del suelo y aguas subterráneas o superficiales con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	■	■	■
EVENTOS ACCIDENTALES	Derrames	Eventos accidentales como los derrames podrían generar contaminación del suelo y aguas subterráneas o superficiales con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	■	■	■
	Fuego o explosiones	Eventos accidentales como fuego o explosiones podrían generar impacto térmico y visual en la fauna, modificar la calidad del aire a nivel local y producir la alteración y fragmentación de hábitats.	■	■	■
	Introducción de especies invasoras	La introducción involuntaria de especies invasoras puede provocar la modificación en la presencia y distribución de especies en la zona de operación.	■	■	■

■ Alto potencial de impacto ■ Potencial de impacto medio ■ Impacto improbable o con bajo potencial

[304-3/11.4.4] Hábitats protegidos o restaurados

La restauración es el tercer paso de la jerarquía de mitigación, tras la evitación y minimización de impactos. Consiste en ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido. Los requisitos que se deben implementar de acuerdo con las buenas prácticas de la industria están establecidos en la normativa interna de la Compañía.

En la siguiente tabla, se recogen actividades o proyectos de protección, restauración u otras acciones de gestión de la

biodiversidad iniciados en 2023 o en años anteriores y que han tenido continuidad a lo largo de dicho ejercicio. Los estándares y metodologías utilizados han sido supervisados por organismos legales competentes independientes.

La diversidad y los tipos de acciones de restauración desarrolladas en 2023 son similares a las implementadas en 2022, ya que en el alcance están incluidos todos los centros operados por la Compañía, si bien aumenta el número de acciones en los activos de renovables por la consolidación de muchos de sus proyectos.

Hábitats protegidos o restaurados

Localización	Actividad	
Canadá	E&P	Durante 2023, se ha trabajado en la restauración de bosques, zonas agrícolas, turberas y praderas en 16 ubicaciones distintas (pozos e instalaciones asociadas). Se ha llevado a cabo la restauración de un total de 29,55 ha siguiendo las guías de restauración de suelos y aguas subterráneas de Alberta (2019), entre otras.
EE.UU.	E&P	En 2023, se han llevado a cabo trabajos de revegetación y siembra en 21,2 ha de terrenos de pozos y conducciones en el bloque de producción de Marcellus, de las cuales 0,86 han concluido con la restauración total del ecosistema, mientras que el resto ha supuesto una restauración parcial. Todas las acciones han sido aprobadas por la entidad legal competente del estado de Filadelfia, y en ellas se han seguido estándares de dicho estado entre los que se pueden nombrar PA code Chapter 78a, Chapter 102 y Chapter 105.
México	E&P	Durante 2023, se han llevado a cabo trabajos de restauración en 50 ha de manglares en las inmediaciones de la Laguna de Términos en México. Los trabajos han incluido la restauración hidrológica, de sedimentos, y apoyo a la regeneración natural. El proyecto fue aprobado por la ASEA (Agencia de Seguridad y Ambiente) en coordinación con CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas), quien lleva a cabo revisiones periódicas del programa de restauración que incluye un total de 150 ha.
Perú	E&P	En 2023, se ha llevado a cabo, junto con la Organización Comunal Eco-Asháninka, el mantenimiento de la revegetación en la plataforma Mapi y la plataforma Mashira. Los trabajos incluyen diversas acciones (construcción de caballones, descompactación manual del terreno, siembra directa de regeneración natural, recalce, fertilización foliar, implementación de perchas para aves, construcción de canales de evacuación de agua y control de malezas) para la restauración parcial de 11,12 ha de bosque primario ralo con pacal y bosque primario semidenso con pacal. Todas las acciones han sido aprobadas por el Ministerio del Ambiente de Perú.
España	Generación Baja en Carbono	Durante 2023, se ha avanzado en la restauración del bosque aluvial en el tramo medio del río Cares. Se trata de la restauración de bosques de ribera de aliso (<i>Alnus glutinosa</i>) y fresno (<i>Fraxinus</i>), propios de la mitad septentrional y occidental de la península ibérica y reconocidos como hábitats de interés comunitario en España.
España	Generación Baja en Carbono	En 2023, se ha completado la rehabilitación de hábitats para especies esteparias en los proyectos de Kappa (Manzanares, Ciudad Real) y Valdesolar (Valdecaballeros, Badajoz).

Otras medidas de gestión de la biodiversidad

Localización	Actividad	Descripción de la acción de protección o restauración y sus objetivos
Bolivia	E&P	Como parte del Plan de Acción de Biodiversidad del Área Caipipendi (Bolivia) se ha realizado un estudio de quirópteros con el objetivo de proporcionar un mayor conocimiento sobre la ecología y el estado de conservación de estos mamíferos presentes en el área. Fruto de este proyecto, se ha logrado generar una guía sobre las especies de murciélagos que habitan en esta área, además de la primera biblioteca acústica de los murciélagos que viven en la región del Subandino Sur de Bolivia.
Canadá	E&P	Repsol ha proporcionado financiación de inversión social a Foothills Research Institute, una organización multisectorial sin ánimo de lucro dedicada a la gestión responsable de la tierra y los recursos. Esta financiación ha proporcionado capacidad a la organización para desarrollar iniciativas de investigación centradas en la vida silvestre y la protección de sus hábitats y la gestión de recursos.
Indonesia	E&P	Repsol Indonesia celebró el Día de la Tierra 2023 plantando 3.000 plántulas de manglares en la aldea de Lapang Barat (Bireuen Regency, provincia de Aceh), donde asistieron el gobierno local y la comunidad pesquera tradicional. Dos meses después de la plantación, se realizó un muestreo de campo donde se confirmó que alrededor del 80% del total de manglares plantados había crecido exitosamente, sin limitaciones biológicas como ataques de plagas ni enfermedades.
México	E&P	Junto con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y Schulumberger (SLB) se han desarrollado ocho viveros de plántulas de manglares para la restauración de 40 km de este ecosistema. Los viveros producen 20.000 plántulas/año en un enclave único en la Reserva de la Biosfera de Wanhá. Se ha desarrollado junto con la participación de comunidades locales desarrollando iniciativas de capacitación.
Noruega	E&P	Repsol participa en el proyecto KnowSandeel 2.0 en cooperación con IMR (Institute of Marine Research), Offshore Norway y operadores relevantes, en el que se evaluará la exposición al petróleo para larvas de lanzón, así como temas de dispersión y migración de la especie durante la época de reproducción y su distribución durante el verano y primavera, con el fin de mejorar el modelado de riesgos para esta especie. En marcha desde 2023, este proyecto está previsto que dure hasta 2026.
España	Centrales hidroeléctricas	En todas las centrales hidroeléctricas de Repsol se ha realizado la campaña anual de seguimiento del estado/potencial ecológico de los embalses y de los ríos aguas abajo de dichas centrales. El objeto de estas campañas es hacer un seguimiento para evitar que haya afecciones a esos ecosistemas directamente relacionados con la actividad de producción de energía hidroeléctrica.
España	Centrales hidroeléctricas	De manera anual, y en presencia de los guardas del Parque Nacional Picos de Europa y de las Consejerías correspondientes de Castilla y León y Asturias, se lleva a cabo el rescate de ejemplares de peces de los canales de las Centrales Hidroeléctricas de Arenas y Camarmeña (Asturias).
España	Generación Baja en Carbono	Consolidación de un palomar y establecimiento de una colonia de cernícalo primilla en el área del proyecto Valdesolar (Badajoz).
España	Generación Baja en Carbono	Creación de 7 ha de pradera permanente para la gestión de aves esteparias en el área del proyecto Valdesolar (Badajoz).
España	Generación Baja en Carbono	En los proyectos de Valdesolar (Badajoz) y Kappa (Ciudad Real), se han gestionado los pastos mediante ganado ovino en el entorno de la planta solar.
España	Generación Baja en Carbono	Instalación de hoteles para insectos (siete en Valdesolar y tres en el entorno de Kappa).
España	Generación Baja en Carbono	Convenio de colaboración con la asociación Grupo Tagonius para marcaje, seguimiento y protección del águila real.
España	Generación Baja en Carbono	Proyecto para la gestión de PAS (Punto de Alimentación Supletoria) y fomento de ZPAEN (Zonas de Protección Alimentaria de Especies Necrófagas) para la recuperación de aves necrófagas en Aragón en colaboración con la ONG Acobija.
España	Generación Baja en Carbono	Segundo año del proyecto de reintroducción del águila perdicera en Aragón en el que se han reintroducido ocho crías de esta especie en peligro de extinción para recuperar y consolidar su población en el territorio del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara (Huesca). La reintroducción mediante el método de jaulón <i>hacking</i> se ha complementado con el monitoreo y alimentación supletoria de los ejemplares, así como una jornada de educación ambiental divulgativa sobre el proyecto en el entorno del parque.
España	Generación Baja en Carbono	Adecuación de tres tramos de tendidos eléctricos para la prevención de electrocución y colisión de aves fuera del ámbito del proyecto eólico Delta II (Aragón).

[304-4/11.4.5] Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

[EM-EP-160a.3] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de sitios con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro de extinción

Determinar las especies con una distribución potencial en el área de influencia de las operaciones es clave para prevenir y mitigar posibles impactos sobre la biodiversidad. Repsol utiliza la información proporcionada por Proteus para determinar las especies amenazadas incluidas en la Lista Roja de la UICN (IUCN Red List of Threatened Species). Esta información se obtiene y analiza a través de la herramienta Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT).

La siguiente tabla recoge el número de especies en función de la categoría de riesgo de extinción y con una distribución potencial en las zonas de influencia de los activos de la Compañía:

Nº de especies	2023	2022
En peligro crítico (CR)	80	115
En peligro (EN)	210	318
Vulnerables (VU)	348	691
Casi amenazadas (NT)	396	745

En 2023, el número de especies amenazadas con distribución potencial en el área de influencia de las operaciones de la Compañía se ha reducido en todas las categorías de amenaza, debido principalmente al cese de operaciones de producción de hidrocarburos en Ecuador y Malasia, áreas conocidas por su gran riqueza en especies. Se han incluido en el análisis de las especies todos los centros operativos de los diferentes negocios de Repsol, salvo aquellas actividades con una alta dispersión geográfica (estaciones de servicio, por ejemplo) o actividades con carácter temporal. Por otro lado, el 1,65% (1,62% en 2022) de reservas probadas y el 0,98% (0,95% en 2022) de reservas probables operadas por Repsol pertenecen a bloques ubicados dentro de áreas protegidas. No se observan cambios con respecto a las cifras de 2022¹.

Agua

[303-2/11.6.3] Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

La gestión de los impactos asociados a los vertidos, el establecimiento de los criterios mínimos para asegurar la calidad del agua devuelta al medio y la determinación de las sustancias prioritarias de los efluentes están basados principalmente en el cumplimiento de los requisitos marcados por la legislación aplicable en cada una de las localizaciones en las que opera Repsol y que quedan recogidos en las autorizaciones ambientales integradas o autorizaciones de vertido de las instalaciones. Por ejemplo, los requisitos impulsados por la Unión Europea a través de la Directiva Marco del Agua, la Directiva sobre Emisiones Industriales y los documentos BREF (Best Available Techniques Reference Document).

El negocio de Exploración y Producción dispone de una normativa interna específica para asegurar el cumplimiento de los criterios mínimos de calidad en los vertidos en los casos en los que no exista una regulación local aplicable, a través de EPP (Environmental Performance Practices). En su alcance están incluidos la calidad de los efluentes sanitarios, los fluidos de perforación y el agua de producción en relación con su potencial impacto en el entorno. Adicionalmente, los activos cuentan con una guía técnica que establece las directrices generales sobre cómo se deben desarrollar los planes para la disposición final del agua residual.

En las áreas de Refino y de Química, existen expertos técnicos encargados de difundir el conocimiento operativo para mejorar la gestión del vertido de las unidades mediante el control en origen de parámetros críticos, la implementación de buenas prácticas de medición o el desarrollo de guías para el tratamiento de efluentes.

¹ En 2023, se ha actualizado la metodología de cálculo de este indicador y se han recalculado los datos del año anterior.

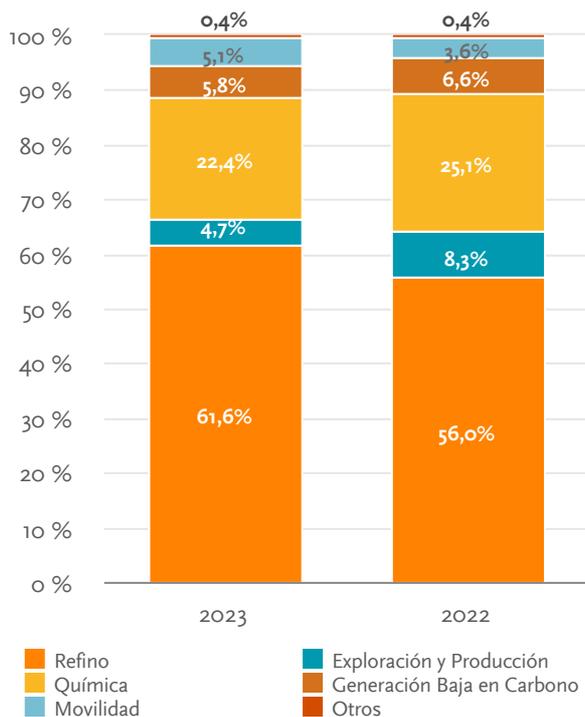
[303-3/11.6.4] Extracción de agua
[EM-EP-140.a.2]

Extracción de agua (miles m³)		2023		2022	
		Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico ⁽¹⁾	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción total de agua	Total	292.193	11.458	315.603	388
	Agua dulce	55.649	11.458	59.681	361
	Otras aguas	236.544	—	255.922	27
Extracción de agua por fuente	Agua superficial (total)	15.909	9.539	16.717	26
	Agua dulce	15.909	9.539	16.717	26
	Agua subterránea (total)	5.128	2	5.279	30
	Agua dulce	627	2	3.342	3
	Otras aguas	4.501	—	1.937	27
	Agua marina (total)	228.922	—	244.620	—
Extracción de agua producida propia [EM-EP-140a.2]	Otras aguas	228.922	—	244.620	—
	Agua producida propia (total)	2.826	—	9.026	—
	Otras aguas	2.826	—	9.026	—
	Agua de terceros (total)	39.408	1.917	39.961	332
Agua dulce	39.113	1.917	39.622	332	
Otras aguas - Agua producida	295	—	339	—	

Agua dulce: total de sólidos disueltos <1.000 mg/l.
Otras aguas: total de sólidos disueltos >1.000 mg/l.
⁽¹⁾En 2023, se ha ampliado el alcance de las zonas con estrés hídrico.

Captación de agua por negocio

Evolución del agua dulce captada por actividad



[303-4/11.6.5] Vertido de agua

Vertido de agua (miles m ³)		2023		2022	
		Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico ⁽¹⁾	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Vertido total de agua	Agua superficial + agua subterránea + agua marina + agua de terceros (total)	262.267	7.414	276.637	140
Vertidos de agua por tipo de agua	Agua dulce ⁽¹⁾	30.086	7.161	29.720	140
	Otras aguas	232.181	253	246.917	—
Vertidos de agua por destino	Agua superficial	8.777	7.326	8.759	54
	Agua subterránea	—	—	—	—
	Agua marina	248.872	—	263.155	—
Vertidos de agua por nivel de tratamiento	Agua de terceros	4.618	88	4.723	86
	Tratamiento primario o sin tratamiento	1.405	—	1.477	—
	Tratamiento secundario	252.064	—	265.194	—
Agua producida [GRI 11.6.5. a] [EM-EP-140.a.2]	Tratamiento terciario	8.798	—	9.966	—
	Otras aguas	3.391	—	9.097	—

Agua dulce: total de sólidos disueltos <1.000 mg/l.

Otras aguas: total de sólidos disueltos >1.000 mg/l

⁽¹⁾En 2023, se ha ampliado el alcance de las zonas con estrés hídrico.

[303-5/11.6.6] Consumo de agua

Consumo de agua (miles m ³)	2023		2022	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Consumo total (captación – vertido)	23.008	4.297	28.061	221

El agua captada se considera consumida cuando no se devuelve al medioambiente de manera que pueda ser aprovechada por otros usuarios. El dato facilitado corresponde a agua dulce.

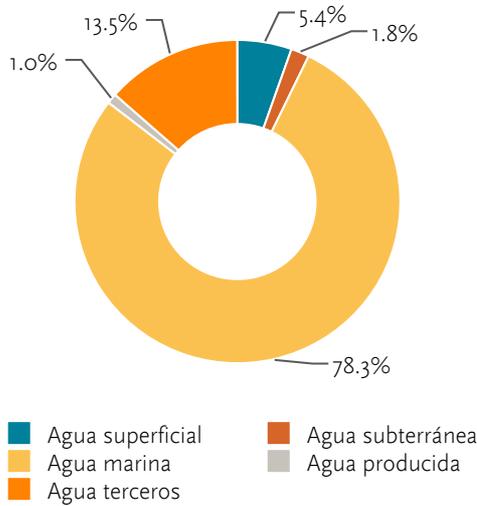
[EM-EP-140a.1], [EM-RM-140a.1] y [EM-CH-140a.1] Agua dulce captada

Total agua dulce captada por actividad (miles m ³)	2023	2022
E&P	2.600	4.946
Refino y Marketing	37.274	35.731
Química	12.447	15.001

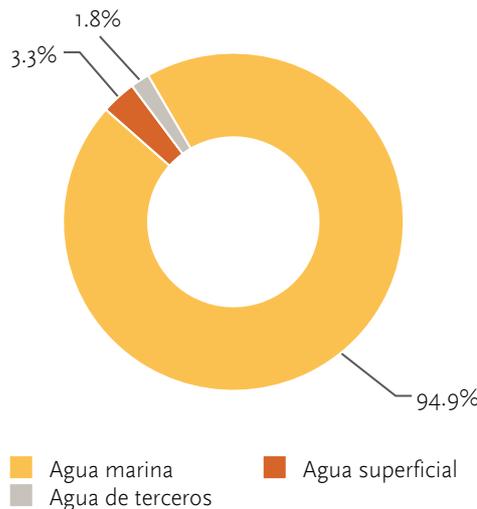
[EM-RM-140a.1] Porcentaje de agua reutilizada

Porcentaje agua reutilizada (% agua reutilizada / agua entrada a las operaciones)	2023	2022
Refino y Marketing	31%	32%

Captación de agua por fuente



Agua vertida por receptor



El 92% del agua vertida al océano proviene de un sistema de refrigeración de circuito abierto de la central hidroeléctrica de Bahía de Algeciras, donde se capta el agua del mar y se devuelve en condiciones fisicoquímicas óptimas.

Tratamiento de los efluentes

Con el fin de minimizar el potencial impacto del vertido de agua al medio y garantizar el cumplimiento de las exigencias legales y requerimientos internos de aplicación, los efluentes líquidos generados en los procesos industriales y actividades son sometidos a tratamiento de depuración.

Las tecnologías de tratamiento utilizadas se deberán ajustar, en cada caso, al tipo de actividad, a las características de la instalación, a la composición del agua residual a tratar y a la calidad final que se desea alcanzar. Los tratamientos de los efluentes pueden ser fisicoquímico (primario), completarse con un proceso biológico (secundario) o, incluso, incorporar una etapa de tratamiento más avanzado (terciario) u otros específicos para contaminantes no degradables por tratamientos no convencionales.

Principales contaminantes vertidos

Los principales contaminantes vertidos en las instalaciones de Repsol son hidrocarburos, sólidos en suspensión y materia orgánica susceptible de oxidación, medida como demanda química de oxígeno (DQO).

[303-4d] Sustancias prioritarias que causan preocupación por las que se tratan los vertidos

Sustancias prioritarias (t)	2023	2022
Hidrocarburos vertidos	49	71
DQO	2.466	2.498
Sólidos en suspensión	555	794

En 2023, se ha logrado una reducción del 30% en los sólidos en suspensión de los vertidos de efluentes gracias a la implementación del tratamiento terciario en Química Tarragona. Asimismo, se ha registrado una disminución del 29% en la carga de hidrocarburos en los vertidos de efluentes, resultado de la mejora de la sensibilidad de los límites de detección en Refino Puertollano y de la optimización de la separación del hidrocarburo del agua producida en E&P Noruega.

[303-4/11.6.5 b] Hidrocarburos vertidos en el agua producida y aguas residuales de proceso

[EM-EP-140a.2] Contenido de hidrocarburos en el agua vertida

Actividad	2023		2022	
	t	%	t	%
E&P	10,49	21,2 %	24,61	34,7 %
Agua producida vertida ⁽¹⁾	10,46	21,1 %	24,59	34,7 %
Resto de vertidos	0,03	0,1 %	0,02	— %
Refino	31,80	64,3 %	40,50	57,2 %
Química	0,34	0,7 %	0,59	0,8 %
Movilidad	6,60	13,3 %	4,72	6,7 %
Generación Baja en Carbono	—	— %	—	— %
Otros	0,23	0,5 %	0,43	0,6 %
Total	49,46	100,0 %	70,85	100,0 %

⁽¹⁾Activos de Noruega y Malasia hasta su desvinculación en 2022.

Calidad del aire

[305-7/11.3.2] Óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y otras emisiones significativas al aire

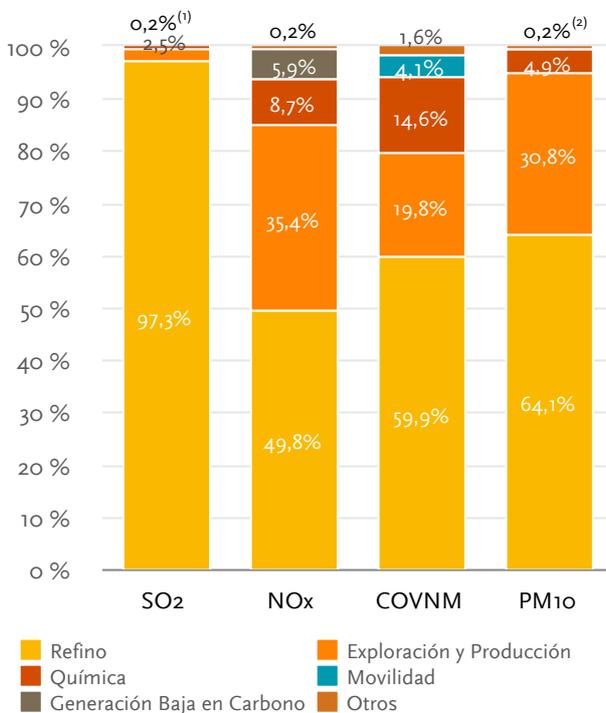
Emisiones de SO ₂ , NO _x , COVNM, COV y PM ₁₀ (t)	2023	2022
SO ₂	22.128	18.066
NO _x	11.916	12.711
COVNM	16.972	15.945
COV	38.218	42.635
PM ₁₀	303	352

[EM-EP-120a.1] [EM-RM-120a.1] [RT-CH-120a.1] Emisiones al aire de NO_x (excluido el N₂O), SO_x, compuestos orgánicos volátiles (COV), partículas (PM₁₀)

Cuando la normativa aplicable no define un método de cálculo o medición directa, estas emisiones se calculan utilizando las metodologías descritas en la guía interna de reporte de parámetros ambientales. En particular, las emisiones de SO₂ y NO_x en los negocios de Refino y Química se miden con analizadores en continuo de concentración y caudales de humo.

Emisiones al aire (t)	2023				2022			
	SO ₂	NO _x	COV	PM ₁₀	SO ₂	NO _x	COV	PM ₁₀
E&P	552	4.212	22.255	94	682	3.567	27.859	128
Refino y Marketing	21.525	5.955	13.237	194	17.318	6.340	12.557	201
Química	51	1.037	2.726	15	65	1.969	2.220	23

Desglose de las emisiones atmosféricas significativas por actividad



⁽¹⁾Corresponde a Química.

⁽²⁾ Corresponde a Otros.

En 2023, las variaciones más significativas de las emisiones al aire se han producido en las partículas y en el dióxido de azufre. La reducción del 14% de PM₁₀ se atribuye a mejoras en la eficiencia de los hornos de la refinería de Puertollano y a la desvinculación del activo de E&P Bolivia Mamoré. Por

otro lado, el incremento en las emisiones de SO₂ se debe a la recuperación del ritmo de actividad en comparación con el año anterior, cuando se llevaron a cabo paradas generales realizadas en las refinerías de Petronor y Tarragona.

Intensidad de las emisiones atmosféricas significativas

Las emisiones a la atmósfera por tonelada de crudo procesada en las refinerías y por barril equivalente de petróleo (bep) producidas en los activos de E&P son las siguientes:

Refino	2023	2022
t SO ₂ / miles t crudo procesado	0,51	0,41
t NO _x / miles t crudo procesado	0,14	0,15
t COVNM / miles t crudo procesado	0,24	0,24

E&P ⁽¹⁾	2023	2022
t SO ₂ / miles bep producidos	0,004	0,006
t NO _x / miles bep producidos	0,028	0,029
t COVNM / miles bep producidos	0,023	0,026

⁽¹⁾Los índices intensivos se han calculado teniendo en cuenta la producción bruta (gross) de los activos operados, ya que las emisiones atmosféricas reportadas consideran el 100% para esos activos, independientemente del porcentaje que Repsol tenga en ellos.

Los combustibles de Repsol tienen una ficha de seguridad y una ficha técnica en las que los consumidores tienen disponible la información acerca del contenido de benceno y azufre en gasolina y gasóleos. Esta información se pone a disposición del cliente o consumidor final en caso de que la requieran.

Indicadores sociales

Empleados

Empleo

La transición energética y la economía circular están suponiendo la aparición de nuevas profesiones y nuevos paradigmas. En 2023, Repsol ha continuado apostando por la incorporación de talento joven para garantizar el relevo generacional y fidelizando talento con experiencia (un 45% de las nuevas incorporaciones son menores de 30 años).

Datos generales	2023	2022
Número de empleados ¹	25.113	23.810
Número de empleados excluyendo Repsol Resources UK ²	24.231	23.810

Todos los indicadores han sido calculados a partir del número de empleados sin incluir los 882 trabajadores de Repsol Resources UK Ltd. (RRUK), fuera del perímetro IGI 2023 por estar en proceso de integración (Repsol toma el control el 1 de noviembre de 2023) y no dispone de información suficiente para el reporte.

En 2023, se ha incrementado el número de empleados como consecuencia del crecimiento y las inversiones en nuevos negocios. No obstante, la Compañía ha reducido su presencia en Canadá, (293 empleados) en el negocio Exploración y Producción.

Repsol cuenta con un equipo humano diverso de 77 nacionalidades diferentes que trabaja en 27 países distintos.

Nacionalidades por país ⁽¹⁾	2023	2022
Argelia	9	10
Bélgica	1	1
Bolivia	4	4
Brasil	9	9
Canadá	4	18
Colombia	3	3
Chile	1	—
EE.UU.	26	22
España	61	57
Francia	3	3
Guyana	1	2
Indonesia	2	6
Libia	9	8
Luxemburgo	2	2
México	6	6
Noruega	10	8
Países Bajos	5	5
Perú	8	7
Portugal	12	11
Reino Unido	6	6
Singapur	4	4
Suiza	5	1
Trinidad y Tobago	1	1
Venezuela	3	2

⁽¹⁾ Países con mayor número de nacionalidades (excluida la del propio país). En determinados países, la legislación laboral no obliga a solicitar determinada información personal relativa a empleados (nacionalidad), como es el caso de EE.UU. y Canadá.

Número de empleados por país

País	2023	2022	País	2023	2022
Alemania	2	2	Libia	56	52
Argelia	56	59	Luxemburgo	12	9
Bélgica	2	2	Marruecos	1	1
Bolivia	195	199	México	153	156
Brasil	104	108	Noruega	204	210
Canadá	68	361	Países Bajos	7	8
Colombia	38	41	Perú	3.244	3.068
Chile	3	2	Portugal	1.452	1.435
EE.UU.	706	629	Reino Unido	17	11
España	17.634	17.171	Singapur	26	26
Francia	27	19	Suiza	7	3
Guyana	1	2	Trinidad y Tobago	9	9
Indonesia	69	86	Venezuela	131	133
Italia	7	4	Vietnam ³	—	5

¹ Incluidos los 882 empleados de Repsol Resources UK Ltd. (RRUK).

² Todos los datos, salvo que se indique lo contrario, se refieren a los empleados de las sociedades en las que Repsol establece las políticas y directrices relativas a la gestión de personas, excluyendo Repsol Resources UK Ltd. (veáse destacado), Societat Catalana de Petrolis, S.A, Energy Express, S.L. Energía Distribuida del Norte, S.A. y Klikin Deals Spain, S.L., lo que supone un 4,9 % de la plantilla total del perímetro.

³ En 2022 se culmina la salida de Repsol de Vietnam, quedando 5 empleados para el cierre de la operación hasta finales de 2022.

[2-7] Empleados⁴

Información sobre empleados ⁽¹⁾	África						Asia					
	2023			2022			2023			2022		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
	Número de empleados	15	98	113	15	97	112	32	63	95	43	74
Número de empleados fijos	15	97	112	15	95	110	30	58	88	41	69	110
Número de empleados temporales	—	1	1	—	2	2	2	5	7	2	5	7
Número de empleados a tiempo completo	15	98	113	15	97	112	32	63	95	43	74	117
Número de empleados a tiempo parcial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

	Europa						Latinoamérica					
	2023			2022			2023			2022		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
	Número de empleados	7.520	11.851	19.371	7.191	11.683	18.874	1.897	1.828	3.725	1.810	1.751
Número de empleados fijos	6.702	10.988	17.690	6.366	10.766	17.132	1.816	1.574	3.390	1.702	1.450	3.152
Número de empleados temporales	818	863	1.681	825	917	1.742	81	254	335	108	301	409
Número de empleados a tiempo completo	7.118	11.697	18.815	6.649	11.492	18.141	1.885	1.820	3.705	1.795	1.738	3.533
Número de empleados a tiempo parcial	402	154	556	542	191	733	12	8	20	15	13	28

	Norteamérica						TOTAL					
	2023			2022			2023			2022		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
	Número de empleados	307	620	927	376	770	1.146	9.771	14.460	24.231	9.435	14.375
Número de empleados fijos	307	620	927	376	770	1.146	8.870	13.337	22.207	8.500	13.150	21.650
Número de empleados temporales	—	—	—	—	—	—	901	1.123	2.024	935	1.225	2.160
Número de empleados a tiempo completo	307	620	927	369	769	1.138	9.357	14.298	23.655	8.871	14.170	23.041
Número de empleados a tiempo parcial	—	—	—	7	1	8	414	162	576	564	205	769

⁽¹⁾En el número de empleados fijos, están incluidos 28 empleados con el tipo de contrato fijo discontinuo.

Promedio anual de contratos por tipo de empleo y contrato⁽¹⁾

Clasificación profesional	Eventual		Regular/fijo		Total 2023	Total 2022
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial		
Director	—	—	224,9	—	224,9	224,5
Mánager/gerente	1,4	—	2.323,7	10,7	2.335,8	2.285,8
Profesional/técnico	240,7	3,0	9.818,0	64,6	10.126,3	9.803,8
Administrativo	36,7	0,8	915,0	11,6	964,1	961,5
Operario	1.694,1	123,2	8.513,0	162,9	10.493,2	10.215,3
Total general 2023	1.972,9	127,0	21.794,6	249,8	24.144,3	
Total general 2022	1.913,7	121,7	21.039,9	415,6		23.490,8

⁽¹⁾Se calcula como la suma plantilla media acumulada agrupada por categoría profesional, género, tipo de contrato, jornada (campo tiempo completo/tiempo parcial).

⁴ El área de Personas y Organización (RR. HH.) no dispone de información personal de contratistas o proveedores que colaboran con Repsol por razones de confidencialidad. Todos los contratistas o proveedores están a obligados a conocer y aceptar el Código de ética y conducta de proveedores en el momento de la firma de la colaboración con Repsol.

Promedio anual de contratos por género y rango de edad⁽¹⁾

Clasificación profesional	<30	30-50	>50	Total 2023	Total 2022
Director	—	86,1	138,7	224,8	224,5
Hombre	—	58,7	114,7	173,4	178,8
Mujer	—	27,4	24,0	51,4	45,7
Mánager/gerente	—	1.363,8	972,0	2.335,8	2.285,8
Hombre	—	853,8	699,0	1.552,8	1.521,1
Mujer	—	510,0	273,0	783,0	764,7
Profesional/técnico	629,6	6.916,0	2.580,7	10.126,3	9.803,8
Hombre	345,5	4.227,3	1.855,4	6.428,2	6.264,6
Mujer	284,1	2.688,7	725,3	3.698,1	3.539,2
Administrativo	52,2	627,9	284,1	964,2	961,5
Hombre	29,9	169,9	73,3	273,1	258,9
Mujer	22,3	458,0	210,8	691,1	702,6
Operario	1.685,6	6.484,7	2.323,1	10.493,4	10.215,3
Hombre	877,3	3.690,7	1.556,5	6.124,5	6.058,6
Mujer	808,3	2.794,0	766,6	4.368,9	4.156,7
Total general 2023	2.367,4	15.478,5	6.298,6	24.144,5	
Total general 2022	2.134,6	15.462,9	5.893,3	—	23.490,9

⁽¹⁾Para el cálculo de este indicador, se han tenido en cuenta todos los contratos existentes en el periodo, incluyendo contratos existentes, primeras altas y recontrataciones.

[401-1/11.10.2] Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Datos generales contratos y rotación	2023	2022
Nuevos empleados	4.288	4.540
Tasa de rotación total ⁽¹⁾	19%	21%
Tasa de rotación directivos ⁽²⁾	10%	10%
Tasa de rotación voluntaria ⁽³⁾	6%	8%
Tasa de rotación total excluyendo ⁽⁴⁾ puntos de venta ⁽⁵⁾	7%	8%
Tasa de rotación voluntaria excluyendo ⁽⁴⁾ puntos de venta ⁽⁵⁾	2%	3%
Número de despidos	696	315

⁽¹⁾Número de bajas totales sobre el número total de empleados al cierre del mismo ejercicio.

⁽²⁾Número de bajas totales de directivos sobre número total de directivos al cierre del mismo ejercicio.

⁽³⁾Número de bajas voluntarias sobre el número total de empleados al cierre del mismo ejercicio.

⁽⁴⁾Se corresponde con el número de bajas (totales y voluntarias) de empleados menos bajas en estaciones de servicio, entre número total de empleados al cierre del ejercicio menos empleados en estaciones de servicio.

⁽⁵⁾Se han excluido las sociedades con estaciones de servicio: Campsared (España), Recosac (Perú) y Gespost (Portugal).

Durante 2023, la Compañía ha contratado a 4.288 empleados, de los cuales:

- El 62% con tipo de contrato eventual. Del total de contratos eventuales (2.643), el 75% son empleados de puntos de venta (estaciones de servicio).
- El 38% con contrato indefinido.

Con respecto a los grupos de edad de las contrataciones realizadas, el 45% (1.931) son menores de 30 años y el 7,7% son mayores de 50.

Los datos de rotación total se han reducido en dos puntos porcentuales con respecto a 2022 destacando que el 52,3% (2.438) se corresponde a la finalización de contratos temporales, de los cuales Campsared (España) concentra el 81,3% (1.982).

En cuanto a evolución de la rotación voluntaria, ha bajado dos puntos porcentuales respecto al año anterior. Los puntos de venta concentran el 72,6%, en concreto Campsared en España (480 personas), Recosac en Perú (393 personas) y Gespost en Portugal (136 personas), como consecuencia de la alta rotación que existe en el sector *retail*.

El incremento en el número de despidos con respecto al 2022 se debe fundamentalmente a dos motivos:

- La venta del activo de E&P en Canadá, que representa un 38% (263) de la cifra total.
- La rotación en los puntos de venta (estaciones de servicio) de Campsared en España y Recosac en Perú, que representa un 26% (184) de la cifra total.

Número y porcentaje de nuevas contrataciones laborales ⁽¹⁾

Región		<30		30-50				>50				TOTAL					
		2023		2022		2023		2022		2023		2022		2023		2022	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
África	Mujeres	—	—	—	—	—	—	1	8	—	—	—	—	—	—	1	7
	Hombres	—	—	2	33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
	Total	—	—	2	29	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	3	3
Asia	Mujeres	1	50	1	25	—	—	3	9	—	—	—	—	1	3	4	9
	Hombres	—	—	—	—	4	7	9	13	1	17	—	—	5	8	9	12
	Total	1	25	1	20	4	5	12	12	1	10	—	—	6	6	13	11
Europa	Mujeres	734	102	626	105	864	17	883	17	151	9	124	8	1.749	23	1.633	23
	Hombres	777	90	818	101	650	9	739	10	136	4	136	4	1.563	13	1.693	14
	Total	1.511	95	1.444	102	1.514	12	1.622	13	287	5	260	5	3.312	17	3.326	18
Latinoamérica	Mujeres	202	45	307	67	210	16	218	17	2	2	—	—	414	22	525	29
	Hombres	168	45	284	77	176	15	177	16	8	3,00	1	—	352	19	462	26
	Total	370	45	591	71	386	16	395	17	10	2,00	1	—	766	21	987	28
Norteamérica	Mujeres	19	66	9	36	40	21	42	18	8	9	13	11	67	22	64	17
	Hombres	30	58	21	43	87	21	102	20	20	12	24	12	137	22	147	19
	Total	49	60	30	41	127	21	144	19	28	11	37	12	204	22	211	18
Total	Mujeres	956	80	943	87	1.114	17	1.147	17	161	8	137	8	2.231	23	2.227	24
	Hombres	975	75	1.125	91	917	10	1.027	11	165	4	161	4	2.057	14	2.313	16
TOTAL	Total	1.931	77	2.068	89	2.031	13	2.174	14	326	5	298	5	4.288	18	4.540	19

⁽¹⁾ Se calcula como el número de incorporaciones sobre el número total de empleados a diciembre de 2023. La tasa refleja las nuevas incorporaciones sin relación laboral anterior con la Compañía respecto a la población origen del tramo analizado.

⁽²⁾ Los datos de % mayores a 100% se deben a la reactivación de las contrataciones temporales. Para más información, véase [401-1/11.10.2] Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

Rotación voluntaria de empleados

Región		<30		30-50				>50				TOTAL					
		2023		2022		2023		2022		2023		2022		2023		2022	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
África	Mujeres	—	—	—	—	—	—	1	8	—	—	—	—	—	—	1	7
	Hombres	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Total	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	1	1
Asia	Mujeres	—	—	1	25	2	8	1	3	1	25	—	—	3	3	2	5
	Hombres	—	—	—	—	5	9	11	16	1	17	1	17	6	10	12	16
	Total	—	—	1	20	7	9	12	12	2	20	1	8	9	7	14	12
Europa	Mujeres	140	19	145	24	210	4	225	4	42	2	45	3	392	5	415	6
	Hombres	139	16	173	21	191	3	244	3	112	3	86	2	442	4	503	4
	Total	279	18	318	23	401	3	469	4	154	3	131	3	834	4	918	5
Latinoamérica	Mujeres	127	28	231	50	140	11	197	16	2	2	1	1	269	14	429	24
	Hombres	99	26	197	53	74	6	125	11	6	2	8	3	179	10	330	19
	Total	226	27	428	52	214	9	322	14	8	2	9	2	448	12	759	21
Norteamérica	Mujeres	6	21	6	24	20	11	25	11	9	10	5	4	35	11	36	10
	Hombres	7	13	14	29	47	12	62	12	10	6	8	4	64	10	84	11
	Total	13	16	20	27	67	11	87	12	19	8	13	4	99	11	120	10
Total	Mujeres	273	23	383	35	372	6	449	7	54	3	51	3	699	7	883	9
	Hombres	245	19	384	31	317	4	442	5	129	3	103	3	691	5	929	6
TOTAL	Total	518	21	767	33	689	4	891	6	183	3	154	3	1.390	6	1.812	8

Rotación total de empleados ⁽¹⁾

Región		<30		30-50				>50				TOTAL					
		2023		2022		2023		2022		2023		2022		2023		2022	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
África	Mujeres	—	—	—	—	—	—	3	25	—	—	—	—	—	—	3	20
	Hombres	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3	—	—	1	1	—	—
	Total	—	—	—	—	—	—	3	4	1	3	—	—	1	1	3	3
Asia	Mujeres	1	50	1	25	4	15	5	15	3	75	1	17	8	25	7	16
	Hombres	—	—	—	—	13	24	16	24	1	17	2	33	14	22	18	24
	Total	1	25	1	20	17	21	21	21	4	40	3	25	22	23	25	21
Europa	Mujeres	639	89	604	101	879	17	955	19	287	17	281	18	1.805	24	1.840	26
	Hombres	726	84	690	85	630	9	737	10	390	11	557	16	1.746	15	1.984	17
	Total	1.365	86	1.294	92	1.509	12	1.692	14	677	13	838	17	3.551	18	3.824	20
Latinoamérica	Mujeres	164	37	257	56	191	14	224	18	7	6	13	13	362	19	494	27
	Hombres	136	36	241	65	134	12	170	15	29	10	62	22	299	16	473	27
	Total	300	36	498	60	325	13	394	17	36	9	75	20	661	18	967	27
Norteamérica	Mujeres	10	34	7	28	88	47	38	16	51	57	17	15	149	49	62	16
	Hombres	17	33	15	31	176	43	126	24	82	51	34	17	275	44	175	23
	Total	27	33	22	30	264	44	164	22	133	53	51	16	424	46	237	21
Total	Mujeres	814	68	869	80	1.162	18	1.225	19	348	18	312	18	2.324	24	2.406	26
	Hombres	879	68	946	76	953	11	1.049	11	503	12	655	16	2.335	16	2.650	18
TOTAL	Total	1.693	68	1.815	78	2.115	14	2.274	14	851	14	967	17	4.659	19	5.056	21

⁽¹⁾Se calcula como número de bajas de empleados sobre número total de empleados a 31-12-2023.

Número de despidos

	<30		30-50		>50		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Hombre	27	21	203	97	205	100	435	218
Director	—	—	—	—	15	2	15	2
Mánager/gerente	—	—	28	6	48	16	76	22
Profesional/técnico	4	2	88	41	80	35	172	78
Administrativo	—	—	—	1	4	3	4	4
Operario	23	19	87	49	58	44	168	112
Mujer	24	12	124	51	113	34	261	97
Director	—	—	—	—	2	1	2	1
Mánager/gerente	—	—	16	2	27	4	43	6
Profesional/técnico	4	1	64	14	43	15	111	30
Administrativo	1	—	3	6	14	1	18	7
Operario	19	11	41	29	27	13	87	53
TOTAL	51	33	327	148	318	134	696	315

Remuneraciones y beneficios

Atendiendo a la Ley 11/2018 y a las obligaciones en España incorporadas a través del RDL 6/2019, el RD 901/2020 y el RD 902/2020, anualmente se analizan las retribuciones de los empleados, incluyendo la brecha salarial ajustada en cada país con operaciones significativas (los más relevantes en cuanto a volumen de negocio y empleados), para garantizar el pago justo y equitativo.

[2-21] Ratio de compensación total anual

Tanto las remuneraciones del conjunto de los empleados como las de la persona mejor pagada han aumentado en todos los países debido a las revisiones salariales de 2023 y al incremento de los bonos variables vinculados a resultados. Los ratios de media y mediana presentan incrementos en España y Estados Unidos debido al aumento del valor de los complementos variables ligados a resultados de la persona mejor pagada. En Perú, sí se ha producido un descenso considerable en el ratio debido al incremento del reparto legal de beneficios entre empleados (utilidades), que impactan en las remuneraciones medias de la plantilla pero no en la de la persona mejor pagada.

País ⁽¹⁾	2023			2022		
	Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽²⁾⁽³⁾ / media de la retribución total anual de todos los empleados	Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽²⁾⁽³⁾ / mediana de la retribución total anual de todos los empleados	Incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada/Incremento porcentual de la mediana de la retribución total anual de todos los empleados	Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽²⁾⁽³⁾ / media de la retribución total anual de todos los empleados	Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽²⁾⁽³⁾ / mediana de la retribución total anual de todos los empleados	Incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada/Incremento porcentual de la mediana de la retribución total anual de todos los empleados
España	14,84	15,15	4,32	13,53	13,65	0,46
Perú	12,65	41,66	0,29	15,59	51,20	1,70
Portugal	7,83	8,58	1,29	7,40	8,48	2,30
EE.UU.	5,29	6,13	6,95	4,17	4,82	0,32
Bolivia	3,14	3,40	2,90	3,23	3,52	0,96

⁽¹⁾ Los datos incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla. No se incluye la información relativa a la alta dirección del Grupo a nivel mundial, pero se puede consultar en la Nota 28 de las Cuentas Anuales consolidadas. La retribución del CEO se incluye en el apartado 7 del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2023.

⁽²⁾ La persona mejor pagada se ha identificado sin considerar la alta dirección, personal expatriado desde otros orígenes ni empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

⁽³⁾ Se ha considerado la remuneración monetaria total con criterio de caja percibida por los empleados.

[202-1] Ratio de salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

País ⁽¹⁾	Salario mínimo país (moneda local/mes)		Salario mínimo Repsol ⁽²⁾ (moneda local/mes)		Salario Repsol/salario país	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
España	1.260,00	1.166,70	1.744,38	1.598,66	1,38	1,37
Perú	1.195,83	1.195,83	1.195,83	1.195,83	1,00	1,00
EE.UU. ⁽³⁾	1.256,67	1.256,67	3.844,71	3.553,33	3,06	2,83
Portugal	886,67	822,50	910,00	845,83	1,03	1,03
Bolivia	2.558,83	2.437,50	14.083,33	13.520,00	5,50	5,55

⁽¹⁾ Los datos incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla.

⁽²⁾ El salario mínimo Repsol reflejado en la tabla incluye únicamente salario base y complementos fijos, sin considerar otras remuneraciones como bonos o incentivos variables ni percepciones en especie. En todos los países, se expresan los datos considerando 12 pagas.

⁽³⁾ En Estados Unidos, se incluye el salario mínimo federal que resulta de multiplicar el salario mínimo 7,25 USD/hora * 2.080 horas de trabajo anuales.

De acuerdo con las políticas de igualdad de oportunidades de Repsol, los salarios son establecidos en relación con la posición, por lo que no es necesario incluir segmentación por género.

Los salarios fijos mínimos de Repsol se encuentran igual o por encima del salario mínimo local en todos los países y por encima en caso de considerar la remuneración total.

[401-2/11.10.3] Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

En España, en general, el Acuerdo Marco y, en particular, los distintos convenios recogen la información relativa a beneficios sociales en lo referido a criterios de acceso y alcance. No hay ninguna diferencia en beneficios sociales para empleados eventuales o fijos, excepto en los préstamos y ayuda a estudios, que están destinados solamente a empleados fijos en aquellas empresas que los tienen. En los países, los beneficios, sus criterios de acceso y alcance se

recogen en los convenios colectivos aplicables o en los manuales internos. Se aplican de manera heterogénea en cada uno de ellos.

Con carácter general, los beneficios que ofrece Repsol son los siguientes: planes de pensiones, seguro de vida, seguro médico, ayuda por discapacidad, cobertura por incapacidad e invalidez, permiso parental, ayuda para estudios, ayuda a comida, programa de compra de acciones, préstamos y subvención de intereses.

[405-2/11.11.6] Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Relación entre salario base de las mujeres con respecto a los hombres⁽¹⁾⁽²⁾

País	2023						2022					
	Directivo ⁽³⁾	Mánager/ gerente	Profesional/ técnico	Administrativo	Operario	Brecha ajustada de salario base ⁽⁴⁾	Directivo ⁽³⁾	Mánager/ gerente	Profesional/ técnico	Administrativo	Operario	
España	0,74	0,95	0,94	1,00	0,65	0,99	0,74	0,95	0,94	1,01	0,64	
Perú	NS	0,99	0,89	0,88	0,56	0,99	—	1,01	0,90	0,91	0,56	
Portugal	—	0,98	0,84	1,16	0,63	0,98	—	0,93	0,84	1,26	0,60	
EE.UU.	—	0,83	0,81	—	—	0,95	—	0,84	0,82	—	—	
Bolivia	—	1,08	0,92	—	—	1,09	—	NS	0,97	—	—	

⁽¹⁾ Los datos reportados incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla.

⁽²⁾ En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina no representativa (inferior a 5), no se ha reflejado la ratio al considerarse estadísticamente no significativo (NS). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos géneros, se indica (-)

⁽³⁾ Incluye a la alta dirección y resto de directivos, excepto el CEO.

⁽⁴⁾ Para el cálculo de la brecha "ajustada" segmentada por país se consideran los tres factores principales que determinan la remuneración de un empleado (negocio/sociedad, categoría profesional, edad/antigüedad). El valor resultante considerando de manera conjunta todos los países es 0,99.

La tabla muestra el salario base promedio de las mujeres frente al salario base de los hombres. Para poder ofrecer un valor que muestre las diferencias en salario base entre hombres y mujeres comparando situaciones similares, se adjunta en 2023 el valor de la brecha ajustada. El resultado evidencia que el 99% de las diferencias en salario base se explican por factores objetivos diferentes al sexo.

Remuneración media y brecha salarial

A continuación, se muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres frente a los hombres, así como los datos de la brecha salarial. Se han elaborado los datos requeridos manteniendo los criterios y segmentaciones de los indicadores bajo estándar GRI y siguiendo los requerimientos del RDL 11/2018.

Los datos reportados incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla.

Con relación a la remuneración media, en 2023, se han producido incrementos principalmente debido a las revisiones salariales realizadas con el objetivo de mantener una retribución competitiva en todos los mercados, a los movimientos vegetativos de la plantilla y a la vinculación de la remuneración a resultados, especialmente la retribución variable. Lo más destacable son los incrementos observados en Perú motivados por el notable aumento del reparto legal de beneficios entre empleados (utilidades) que, consecuentemente, tienen un mayor impacto relativo sobre los salarios más bajos. En el caso particular de Bolivia, las medias descienden debido al relevo generacional y a la salida de empleados con remuneraciones altas.

Los valores mostrados en las tablas también se ven afectados por el tipo de cambio a euros, con impacto en todos los países con moneda diferente al euro: Perú, Bolivia y EE.UU.⁵

⁵ Véase la tabla de tipos de cambio 2023 y 2022.

Remuneración media por categoría profesional ⁽¹⁾⁽²⁾⁽³⁾

Categoría profesional	Remuneración media 2023									
	Directivo ⁽²⁾		Mánager/gerente		Profesional/técnico		Administrativo		Operario	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
España	241.581	341.921	105.257	109.569	56.545	63.669	46.814	47.783	25.490	43.508
Perú	IC	254.692	132.123	146.765	47.092	59.916	15.307	16.897	7.172	14.944
Portugal	—	267.140	89.234	92.624	35.151	44.985	34.969	32.169	14.573	29.277
EE.UU.	—	518.196	226.700	289.127	121.353	151.692	65.552	—	—	112.504
Bolivia	—	—	161.888	152.102	69.856	77.944	69.134	—	—	51.393

Categoría profesional	Remuneración Media 2022									
	Directivo ⁽²⁾		Mánager/gerente		Profesional/técnico		Administrativo		Operario	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
España	239.523	341.067	101.085	106.690	54.087	60.940	42.945	43.489	23.750	40.839
Perú	—	249.143	101.689	124.294	33.734	42.341	10.801	11.457	5.341	10.590
Portugal	—	IC	85.779	92.633	34.410	44.889	40.162	32.761	14.283	31.057
EE.UU.	—	504.106	223.400	269.785	117.358	146.136	64.694	—	—	106.576
Bolivia	—	—	171.088	158.773	75.113	80.945	IC	—	—	52.143

⁽¹⁾Se ha considerado la remuneración monetaria total con criterio de caja percibida por los empleados expresada en euros. Se excluyen empleados en asignación internacional, jubilados parciales y empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

⁽²⁾Incluye la alta dirección y resto de directivos, excepto el CEO, cuya remuneración se ofrece en la Nota 28 de las Cuentas Anuales consolidadas de forma detallada y desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.

⁽³⁾En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina (inferior a 3), no se ha reflejado la remuneración por razones de confidencialidad (IC). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos sexos, se indica (-).

Remuneración media por tramos de edad ⁽¹⁾⁽²⁾⁽³⁾

Edad	<30 años				30-50 años				>50 años			
	Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
España	30.105	26.749	34.344	33.628	48.637	46.100	61.065	57.549	53.408	50.811	70.146	68.549
Perú	10.974	7.745	19.069	12.966	19.194	14.381	44.418	33.385	36.357	26.792	64.722	46.510
Portugal	19.674	18.711	26.430	25.515	26.558	24.757	38.069	38.032	31.537	32.203	53.320	55.185
EE.UU.	95.216	91.403	113.310	110.388	135.279	133.641	171.563	166.240	143.475	138.938	224.892	220.608
Bolivia	30.116	29.448	—	—	77.028	82.364	79.702	85.685	101.760	111.764	117.514	122.156

⁽¹⁾Se ha considerado la remuneración monetaria total con criterio de caja percibida por los empleados expresada en euros. Se excluyen empleados en asignación internacional, jubilados parciales y empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

⁽²⁾Incluye la alta dirección y resto de directivos, excepto el CEO, cuya remuneración se ofrece en la Nota 28 de las Cuentas Anuales consolidadas de forma detallada y desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.

⁽³⁾En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina inferior a 3, no se ha reflejado la remuneración por razones de confidencialidad (IC). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos sexos, se indica (-).

Brecha de género ⁽¹⁾⁽³⁾⁽⁵⁾

Categoría profesional	Brecha de género										Brecha ajustada en el país ⁽⁴⁾	
	Directivo ⁽²⁾		Mánager/gerente		Profesional/técnico		Administrativo		Operario		Brecha ajustada en el país ⁽⁴⁾	
	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	Mujer/Hombre	
España	0,93	0,85	0,99	0,98	0,96	0,95	0,99	1,00	0,94	0,93	0,96	0,95
Perú	NS	—	1,03	1,04	0,98	0,98	0,97	0,97	0,99	0,97	0,98	0,98
Portugal	—	—	1,05	1,02	0,93	0,99	0,99	1,07	0,96	0,95	0,95	0,97
EE.UU.	—	—	0,96	0,93	0,93	0,94	—	—	—	—	0,93	0,94
Bolivia	—	—	0,81	0,96	1,09	1,04	—	—	—	—	1,07	1,03

⁽¹⁾Se ha considerado la remuneración monetaria total con criterio de caja percibida por los empleados y expresada en euros. En 2023, se ha mejorado la metodología de cálculo respecto a años anteriores, por ello, se incorporan los valores de 2022 calculados de manera homogénea para mostrar datos de evolución.

⁽²⁾Se excluyen empleados en asignación internacional, jubilados parciales y empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado. Incluye la alta dirección y resto de directivos excepto el CEO, cuya remuneración se ofrece en la Nota 28 de las Cuentas Anuales consolidadas de forma detallada y desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.

⁽³⁾Repsol opera en España, Perú y Portugal, en diferentes sectores y bajo distintas entidades societarias sujetas a distintos convenios colectivos, lo que supone valores salariales muy diferenciados, dependiendo de la empresa y el sector. En ciertas categorías, los empleados perciben los valores salariales que determinan directamente los convenios colectivos, que en ningún caso establecen diferencias retributivas por razón de género. Analizar conjuntamente realidades salariales de distintos sectores y bajo convenios diferentes puede llevar a interpretaciones no adecuadas.

⁽⁴⁾Para poder ofrecer un valor que permita una comparativa entre situaciones similares entre sí, se calcula la brecha "ajustada" en la que se consideran los factores principales que determinan la remuneración de un empleado (negocio/sociedad, categoría profesional, edad/antigüedad). Considerando todos los empleados de manera conjunta, se obtienen valores del 96% y 95% en 2023 y 2022, respectivamente.

⁽⁵⁾En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina no representativa (inferior a 3), no se ha reflejado la ratio al considerarse estadísticamente no significativo (NS). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los géneros, se indica (-).

Considerando conjuntamente los empleados de los países más significativos, sin tener en cuenta otros factores salvo el género, la remuneración promedio de las mujeres frente a la remuneración promedio de los hombres resultaría una brecha salarial bruta de 0,69. Pero la brecha bruta no compara situaciones similares. Es por ello, que, teniendo en consideración la brecha ajustada, se puede concluir que en 2023 el 96% de las diferencias salariales responden a criterios objetivos en la Compañía.

Tipos de cambio a €			
2023		2022	
0,9249	USD	0,9496	USD
0,2447	PES	0,2432	PES
0,1348	BOB	0,1384	BOB

Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo

En lo que se refiere a conciliación, Repsol dispone de medidas como días adicionales de vacaciones o permisos retribuidos y no retribuidos. Así, por ejemplo, en España, los empleados se benefician de permisos no remunerados por motivos personales o de un mayor número de días de permiso y vacaciones. En Canadá, la legislación prevé varios permisos no remunerados, pero, aun así, Repsol abona una parte. En Perú, la empresa concede permisos adicionales como el permiso por matrimonio, traslado o duelo. Y en Brasil, se han ampliado los días de los permisos de maternidad y paternidad. Además, Repsol aplica en todo el mundo unos permisos mínimos globales de conciliación que mejoran o complementan las regulaciones locales, relacionados con maternidad, lactancia, paternidad, matrimonio o fallecimiento de familiar.

Con esta filosofía, se trabaja para fomentar una gestión más eficiente de la agenda y la desconexión digital. Repsol dispone del Protocolo de Derecho a la Desconexión Digital, acordado con los representantes de los trabajadores, que establece pautas para una limitación del uso de las tecnologías que garantice el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones.

[2-30] Acuerdos de negociación colectiva

El Acuerdo Marco del Grupo y los convenios colectivos (12 convenios colectivos de empresa, 6 convenios sectoriales y 4 pactos de empresa) constituyen las bases del marco de sostenibilidad y confianza sobre el que se asientan los intereses recíprocos de la empresa y las personas trabajadoras.

La representación legal de los trabajadores en España cuenta con 812 representantes de los trabajadores en las 15 empresas incluidas en el Acuerdo Marco, pertenecientes a 10 organizaciones sindicales diferentes. Otros 48 representantes se situaban fuera del ámbito del Acuerdo Marco.

Del total de empleados que componen la plantilla del Grupo Repsol, están cubiertos por convenios colectivos el 79,6%.

Los países en los que Repsol tiene empleados acogidos a convenios colectivos son España, Perú, Portugal, Brasil, Indonesia, Francia, Italia y Noruega. En 2023, cerca del 84,8% de los empleados de estos países han estado amparados por un convenio colectivo. A continuación, se muestra el detalle por cada país:

Empleados acogidos a convenios colectivos		
País	% empleados acogidos a convenio colectivo	
	2023	2022
España	100%	100 %
Brasil	92,31 %	87,96 %
Indonesia	88,41 %	83,72 %
Perú	13,44 %	13,85 %
Portugal	65,63 %	67,25 %
México ⁽¹⁾	—	87,82 %
Noruega	37,25 %	38,10 %
Francia	100 %	100 %
Italia	100 %	100 %

⁽¹⁾En México, debido a una actualización legislativa el acuerdo sindical ya no se encuentra en vigor.

Órganos con participación de la representación legal de los trabajadores

País	Sociedades	Órganos con participación de la representación legal trabajadores
España	Acuerdo Marco	Comisión Garantía Acuerdo Marco Comisión Seguridad y Salud Acuerdo Marco Comisión Negociadora y de Seguimiento del Plan de Igualdad Comisión de Control Repsol II Fondo de Pensiones
	Repsol, S.A	Comisión Garantía convenio colectivo Comité Seguridad Salud - TechLab Comité Seguridad Salud - Centro Tres Cantos Comité Seguridad Salud - Campus Comisión de control Plan Pensiones Repsol, S.A.
	Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A.	Comisión Paritaria Comité HSE Comisión de control Plan Pensiones RIPSA
	Repsol Butano, S.A.	Comisión Garantía convenio colectivo Comisión Coordinadora de Seguridad y Salud (Factorías) Comisión ayuda estudios Comisión Formación Comisión de control Plan Pensiones R. Butano
	Repsol Trading, S.A.	Comisión Garantía convenio colectivo
	Repsol Comercial Productos Petrolíferos, S.A.	Comisión Garantía convenio colectivo Comité Seguridad Salud intercentros (Delegaciones) Mesa Técnica DCPs Comisión de control Plan Pensiones R. Comercial
	Repsol Directo	Comisión Garantía Pacto sindical y convenio colectivo estatal
	Solred	Comisión Garantía convenio colectivo Comisión de control Plan Pensiones Solred
	Repsol Exploración, S.A.	Comisión Paritaria de Interpretación y Vigilancia del Convenio Colectivo Comisión Paritaria de Selección de Vacantes Comisión de Formación Comisión de HSE Comisión para el Desarrollo Profesional (DCP) Comisión de trabajo de Expedientes disciplinarios Comisión de trabajo de Seguimiento de nueva empresa de E&P con EIG Comisión Transición Energética y Digitalización en REXSA Comisión de control Plan Pensiones R. Exploración
	Campsared	Comisión Formación del Pacto Sindical Comisión Garantía del Pacto Sindical Comité Nacional Seguridad Salud (Delegaciones y Puntos de Venta)
	Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	Comisión mixta convenio colectivo Mesa Técnica de complemento de puesto Comité Seguridad Salud (todos los centros excepto Madrid) Comisión de Control Plan Pensiones Rlsa
	Polidux	Comité Seguridad Salud (Fabrica Monzón)
	Repsol Química, S.A.	Comisión Seguimiento convenio colectivo Comisión ADPS (CCII) Comisión Técnica Sexto Turno Comisión Técnica Mantenimiento Comités de seguridad y salud (C.I. Puertollano y C.I. Tarragona) Comité Intercontratas (C.I. Tarragona) Comisión de Control Plan Pensiones R. Química
Repsol Petróleo, S.A.	Comisión Garantía convenio colectivo Comisión Técnica del Sexto turno Comisión Técnica Ayuda Escolar Comisión Técnica de Mantenimiento Comisiones de Jornada Comisión de Formación Comités de Seguridad y salud (C.I. Coruña, C.I. Puertollano, C.I. Cartagena y C.I. Tarragona) Comité Intercontratas (C.I. Tarragona, C.I. Coruña y C.I. Cartagena) Comisión Control Plan Pensiones R. Petróleo	

Órganos con participación de la representación legal de los trabajadores

País	Sociedades	Órganos con participación de la representación legal trabajadores
España	Petronor	Comisión Mixta convenio colectivo Comité Seguridad y Salud Comité Intercontratas Comisión de Formación Comisión de Obras sociales Comisión Técnica de Jornada Ordinaria Comisión Técnica de Jornada de Turnos Comisión de Igualdad Comisión de Organización y Relaciones Internas Comisión de Plan de Pensiones
	Repsol Generación de Ciclos Combinados, S.L.U.	Comisión Negociadora de Materias concretas Comité interempresas de Seguridad y Salud Comisión de Formación, clasificación profesional y necesidades ocupacionales Comisión de Beneficios Sociales Comisión de Igualdad Comisión de interpretación y seguimiento
	Repsol Generación Eléctrica, S.A.	Comisión de Control Plan Pensiones PPC Repsol Electricidad y Gas
	Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, S.L.U.	
Perú	Perú	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Comité Paritario de Turnos Comité de Equidad Salarial Comité Deportivo Comité Calidad Alimenticia Comité de Gestión de Desempeño Comité de Habitabilidad y Relaciones Laborales

Salud y bienestar

Repsol tiene como meta procurar un entorno de trabajo saludable y seguro, desde el punto de vista tanto físico como emocional, y así lo recoge en su Política de Seguridad y Salud Laboral.

[403-1/11.9.2] Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

La gestión de la salud está integrada en cada negocio. Se cumplen los requerimientos exigidos por la legislación de los países donde operamos, así como la normativa interna de la Compañía. También se siguen las mejores prácticas de la industria (IOGP, IPIECA, OSHAS).

Durante 2023, se ha actualizado la normativa interna de Provisión y Auditoría de Servicios Médicos.

Se da cobertura de salud a todos los empleados, en todas sus actividades y en todos los centros de trabajo. En el caso de contratistas, se atienden las urgencias médicas que se producen en el centro de trabajo.

Los complejos industriales de España y Sines (Portugal), Saint John LNG (Canadá), Repsol Butano, RLESA, GESPEVESA, Repsol Generación Eléctrica, Repsol Generación de Ciclos Combinados y Gestión Patrimonial en los edificios de Madrid están certificados según ISO 45000:1.

Repsol, S.A. y Repsol Química S.A. están certificadas como empresas saludables.

Los sistemas de gestión de salud se auditan periódicamente de forma externa e interna según lo establecido en las legislaciones de cada país, así como para la obtención y el mantenimiento de las certificaciones.

[403-3/11.9.4] Servicios de salud en el trabajo

Repsol está comprometido con el bienestar integral de los empleados y para ello cuenta con servicios de salud que, en colaboración con otras áreas de la Compañía, trabajan para proporcionar a todos los empleados un entorno de trabajo saludable y seguro.

Los servicios de salud llevan a cabo exámenes médicos preventivos, proporcionan atención médica de emergencia y en consulta, realizan seguimiento de evaluaciones por especialistas médicos cuando así se requiere, y colaboran en las evaluaciones de riesgos. Además, proponen adaptaciones preventivas de puestos de trabajo y realizan acciones de formación, sensibilización, prevención y promoción de la salud.

Hay países cuyos servicios de salud cuentan con personal sanitario propio (Bolivia, España, Perú y Venezuela), y en el resto de países se contratan con proveedores externos. En todos los países, existe al menos un empleado interno para la función de salud y bienestar, que se coordina con los servicios médicos corporativos.

Todos los profesionales sanitarios que prestan servicios de salud tienen las cualificaciones necesarias según lo requerido en cada país, así como según el tipo de actividad: salud ocupacional, atención en urgencias, salud en la comunidad, etc.

Los centros médicos pueden estar dentro o fuera de las instalaciones, dependiendo de las características de la actividad y del centro de trabajo. En instalaciones *offshore*, campo y grandes centros industriales se dispone de centro médico dentro de la propia instalación y se presta atención durante las 24 horas los 7 días de la semana. En algunos edificios de oficinas, como en Aberdeen, Lima, Lisboa,

Madrid, Ciudad de México, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Sierra, Stavanger y Yakarta, también hay servicio médico en el centro de trabajo, que cubre la jornada laboral total o parcialmente dependiendo del número de trabajadores del centro y lo requerido en la legislación de cada país. En el complejo industrial de Sines (Portugal), se facilitan los servicios de un profesional médico ubicado fuera de las instalaciones durante una hora al día para atender a los familiares de los trabajadores.

La atención por parte de los servicios de salud se realiza durante el horario laboral y en algunos casos los empleados también pueden acudir fuera de este horario. Además de asistencia presencial en el caso de consultas médicas, se facilita acceso a consultas de telemedicina.

Se respeta la confidencialidad de la información médica utilizando aplicaciones informáticas que cumplen lo recogido en las leyes de protección de datos vigentes en el país o lo recogido en los estándares de Repsol, que coinciden con la legislación española dado que ofrece los estándares de protección más elevados. Únicamente los empleados tienen accesos a sus datos de salud.

La empresa recibe la información de aptitud para el puesto y, si procede, recomendaciones preventivas de adaptación de puesto, actividad o medidas de apoyo en evacuación de emergencia, sin que conste el motivo de salud origen de dichas recomendaciones. También se facilita información epidemiológica colectiva de los exámenes médicos y campañas de salud con el fin de evaluar el funcionamiento de los programas preventivos y de promoción de la salud y poder realizar mejoras en los mismos.

La actividad de los servicios de salud y el cumplimiento de la normativa de protección de datos de salud se auditan periódicamente tanto de manera interna como externa, según lo dispuesto en la legislación de cada país, la normativa interna y los requerimientos para obtención y mantenimiento de certificaciones.

[403-4/ 11.9.5] Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Los medios de comunicación, participación y consulta se adaptan a las características de cada negocio y centro de trabajo. Entre otros, se utilizan los siguientes medios para proporcionar a los trabajadores información sobre la salud, medidas de prevención, campañas y actividades:

- Existe un espacio de Salud y Bienestar en la intranet de la Compañía.
- Se utiliza cartelera digital o tableros informativos según disponibilidad en el centro de trabajo. Existen también repositorios de información de salud (SharePoints, canales de Teams). Hay momentos de salud que se comparten en reuniones de trabajo. Se organizan charlas de seguridad y salud con diferentes periodicidades según negocio y tipo de actividad.
- A través de la plataforma digital de aprendizaje, también se dispone de charlas informativas y cursos de salud, pudiendo seleccionar los empleados los temas de su interés y acceder cuando mejor se adecúe a su disponibilidad horaria.
- El correo electrónico es otro de los medios que se utiliza para el envío de comunicaciones e informaciones de salud.
- Los servicios médicos y los representantes de salud laboral están a disposición de los empleados para atender sugerencias, peticiones y cualquier tipo de comunicación que quieran plantear. Estas comunicaciones se pueden hacer vía correo electrónico, reuniones virtuales o presenciales o se pueden canalizar a través de los representantes de los empleados.
- Los participantes en actividades de Salud y Bienestar pueden realizar sugerencias y facilitar la información que consideren relevante a través de las encuestas de satisfacción.
- Existen comités de seguridad y salud, con representación de empresa y trabajadores, cuya constitución, competencias y funcionamiento están regulados por la legislación aplicable en cada país, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

País	Comités
Argelia	Comité de Seguridad y Salud en las oficinas de Argel. Reuniones trimestrales. Comité de Seguridad y Salud de empleados con base en Madrid y la oficina de Argel. Reuniones trimestrales.
Bolivia	Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional. Reuniones mensuales.
Canadá	Comités de Seguridad y Salud en los tres centros de trabajo: Calgary y Edson. Reuniones mensuales.
Colombia	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST). Reuniones mensuales. Comité de Convivencia Laboral (CCL). Reuniones trimestrales.
España	Comités de Seguridad y Salud a nivel de empresa y de centro de trabajo. Reuniones trimestrales. Comisión de Seguridad y Salud del Acuerdo Marco. Reuniones trimestrales.
México	Comisión Mixta de Seguridad e Higiene. Reuniones trimestrales.
Noruega	Work Environment Committee. Reuniones trimestrales. Dentro de él está el Subcomité de Rehabilitación.
Perú	Comités de Seguridad y Salud de las sociedades RELAPASA, RECOSAC y REPEXSA. Reuniones mensuales.
Portugal	Comisión de Seguridad y Salud en el trabajo, en el centro de Sines. Reuniones mensuales.
Reino Unido	Los representantes de Seguridad SI971 y la función de salud y seguridad de la empresa mantienen reuniones trimestrales.
EE.UU.	Humanitarian Plan Committee. Reuniones anuales para debatir acciones en caso de crisis motivada por fenómenos naturales o climatológicos.
Venezuela	Comité de Salud y Seguridad en el trabajo. Reuniones mensuales.

[403-5/11.9.6] Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

En relación con la formación sobre salud y seguridad en el trabajo, Repsol ha continuado con su compromiso en este ámbito con los programas de desarrollo y concienciación dirigidos a sus empleados, incrementando el número de horas y empleados formados en estas materias en cuanto al año anterior.

De esta manera, se han impartido formaciones en temas como primeros auxilios, ergonomía, prevención de riesgos laborales, conducción segura, trabajos en altura, manejo de extintores, etc. En los complejos industriales, se han llevado a cabo múltiples programas de operaciones y prevención orientados a reducir los riesgos de accidentes. En esta línea, tanto en esta área como en la de Exploración y Producción, ha tomado especial relevancia la formación en Factores Humanos, que ha empezado a desplegarse en 2023 y seguirá impartándose durante todo 2024. Dentro del área de Cliente, en las estaciones de servicio de España, se ha formado a más de 4.000 trabajadores en manipulación de cargas, seguridad y medioambiente en estaciones de servicio y agentes químicos.

[403-6/11.9.7] Fomento de la salud de los trabajadores

Todos los años se planifican actividades de sensibilización, prevención y promoción de la salud a nivel de la Compañía, que se incluyen dentro de la estrategia de salud y bienestar.

Dentro de las actividades que tienen ámbito mundial, están las campañas de información, sensibilización y prevención de los tipos de cáncer más frecuentes en la población (mama, próstata, colon), así como las actividades relacionadas con la salud mental. En concreto, en el primer trimestre de 2023, se realizaron las tres últimas formaciones del programa mundial de *Fitness Emocional*.

Desde el área de Salud y Bienestar mensualmente se organizan *webinars*, en colaboración con los proveedores de pólizas de seguro de salud, que abordan todas las temáticas de salud.

Todas las actividades que realiza y coordina el área de Salud y Bienestar a nivel mundial quedan grabadas a disposición de los empleados a través de la intranet de la Compañía y del canal oficial de Repsol en YouTube.

Algunas de las iniciativas que se han llevado a cabo por país:

- Bolivia: sesiones informativas sobre mordeduras de serpiente. Taller de primeros auxilios.
- Brasil: proveedor de apoyo psicológico y social al empleado. Nutricionista. Evaluación ergonómica ErgoHelp.
- Canadá: curso de sensibilización sobre drogas y alcohol. Programa de asistencia al empleado con recursos de salud mental, *coaching*.
- Colombia: sistemas inteligentes epidemiológicos: prevención de desórdenes musculoesqueléticos, prevención de lesiones cardiovasculares, prevención de riesgo biológico por COVID-19, prevención de riesgo psicosocial y prevención de enfermedades transmisibles.

- España: fisioterapia, psicoterapia, logopedia y ayuda a domicilio para todos los empleados y sus familiares a través de los servicios de apoyo al empleado. Evaluación de Riesgos Psicosociales complementada con una encuesta de salud autopercibida (escala de ansiedad y depresión hospitalaria). Durante 2023: Campus, Refinerías de Cartagena y Coruña, CC. II. de Puertollano y Tarragona y Tech Lab. Programas de prevención de cáncer colorrectal, cáncer de próstata, déficit de vitamina D, diabetes y patología tiroidea en mujeres, incluidos como complemento a los exámenes médicos periódicos. Campaña de vacunación antigripal y vacunaciones frente a otras enfermedades transmisibles. Market place de salud y bienestar. Plan deshabitación tabáquica a través de las aseguradoras de salud. En Campus gimnasio y servicio de fisioterapia en el centro de trabajo. Tech Lab: fisioterapia en el centro de trabajo. Tres Cantos: programa de Wellbeing derivado de la evaluación de riesgos psicosociales. Refinería de Cartagena: escuela dirigida articular. Refinería de Petronor: prevención de cáncer de vejiga. Prevención de hipertensión arterial. Formación en alimentación saludable. Cliente, GBC y GLP: sesiones presenciales de bienestar emocional.

- Indonesia: *webinars* sobre temas de salud.
- México: campañas mensuales de salud. Plataforma Tepify de apoyo en salud mental. Seguro de gastos mayores.
- Noruega: chequeos de salud voluntarios.
- Perú: servicios de nutrición y ergonomía a través de los proveedores de seguro de salud. Seguros médicos para enfermedades comunes y patologías oncológicas.
- Portugal: prevención de riesgo cardiovascular, prevención de consumo de sustancias adictivas, programa de apoyo psicológico, prevención de trastornos musculoesqueléticos. Campañas de vacunación. Campaña de sangre oculta en heces. Publicaciones de salud periódicas en boletines de noticias y comunicaciones internas.
- Trinidad y Tobago: ayuda económica a empleados para *fitness*. Campañas de vacunación.
- UK: programa de asistencia al empleado. Plan de prestaciones de salud (Health Cash Plan). Plataforma de Bienestar Mental MyWellbeing.
- EE.UU.: gimnasio en Houston y Horseheads. Programa de asistencia al empleado. Vacunación antigripal. Unidad móvil de análisis de sangre. Defensor de la salud (Health Advocate). Programa de retos de salud. Aplicación Hello Heart de comprensión y seguimiento de salud cardíaca en el teléfono móvil.
- Venezuela: seguro de salud para empleados y familiares. Programas de cuidado de la salud mental en el trabajo. Prevención de enfermedades infecciosas. Prevención de riesgos ergonómicos. Prevención de enfermedad cardiovascular y sedentarismo.

Todas las acciones de salud cumplen la normativa de protección de datos de salud vigente en cada país, recibiendo la empresa únicamente información epidemiológica colectiva en relación con las campañas de salud, con el fin de evaluar el seguimiento e impacto de los programas preventivos y de promoción de la salud.

[RT-CH-320a.2] Esfuerzos para evaluar, controlar y reducir la exposición de los empleados y contratistas a los riesgos para la salud a largo plazo (crónicos)

Repsol realiza una evaluación de riesgos específica para cada puesto de trabajo con el fin de valorar los peligros físicos, químicos, ergonómicos o biológicos a los que pueden verse sometidos los empleados. También se evalúan los riesgos psicosociales. Como resultado de las evaluaciones, se hacen recomendaciones preventivas, como cambio de productos químicos, mejora de procesos o procedimientos de trabajo, utilización de equipos de protección individual o información y formación a los empleados en materia de prevención de riesgos laborales. Se reevalúan los riesgos periódicamente y se hace seguimiento de las medidas preventivas.

Asimismo, se establece una comunicación sobre los peligros en las instalaciones de la Compañía a las empresas de servicio, que se tienen en cuenta en la evaluación de riesgos y mediciones en los trabajos que se van a desempeñar en las instalaciones.

En relación con los riesgos químicos, se realiza seguimiento, tanto a nivel europeo (ECHA, REACH, etc.) como a nivel nacional, de todas aquellas sustancias que pueden generar riesgos en la actualidad y a largo plazo, para tenerlas en cuenta tanto frente a la exposición como en el diseño. Para ello se evalúan los posibles lugares de exposición, se realizan mediciones específicas –incluyendo aquellas relativas a las especificaciones de diseño– y, en caso necesario, modificaciones a nivel local.

El objetivo es garantizar que los riesgos para la salud se sitúen siempre por debajo de la mitad de los valores límite, tanto en la actualidad como en las revisiones previstas normalmente en los siguientes 2 a 4 años. De este modo, la Compañía logra que estas sustancias estén siempre muy por debajo de los valores límite de exposición o que no exista exposición a ellas.

[403-10/11.9.11] Dolencias y enfermedades profesionales

Durante 2023, no se ha declarado ninguna enfermedad profesional.

El reporte de enfermedades profesionales se realiza de acuerdo con lo establecido como enfermedad profesional en la legislación de cada país, y se solicita en cada uno un certificado médico que ratifique la información ofrecida respecto a este indicador.

Las actuaciones en relación con los riesgos que pueden causar dolencias y enfermedades profesionales se indica en el indicador RT-CH-320a.2.

Debido a los requerimientos legales de protección de datos de salud, no se dispone de información de salud de personal contratista.

Número de horas de absentismo

En 2023, se han contabilizado 1.701.957 horas de absentismo con un ligero aumento de un 0,98% respecto al año pasado (1.685.369 horas en 2022). Las horas de absentismos no incluyen incidencias por accidentabilidad laboral o

enfermedad profesional por criterio de Compañía. Este año se han incluido adicionalmente los datos de México como parte del perímetro, lo que supone que se ha cubierto 99,38% sobre el total de empleados.

Desarrollo del talento

Repsol dispone de un modelo de desarrollo de talento basado en competencias genéricas y procesos periódicos de evaluación de talento y desempeño para la identificación de personal clave de acuerdo con las necesidades de la organización.

La movilidad a posiciones con oportunidades de desarrollo o readaptación profesional, acompañada de programas de formación para el desarrollo de liderazgo (*reskilling*) o formación de expertos (*upskilling*), son algunas de las herramientas para el desarrollo del talento.

En este sentido, durante 2023, la inversión total en formación se ha incrementado en 3,1 M€, lo que supone un aumento del 22% por empleado.

Datos generales de formación

	2023	2022
Inversión por empleado ⁽¹⁾ (€)	628	514
Inversión total en formación (M€)	15,2	12,1
Horas de formación por empleado ⁽¹⁾	34,82	30,56
Número de horas de formación en seguridad	290,971	254,145
Número de empleados formados <i>online</i> en el Código de Ética y Conducta (2)	23,507	22,814

⁽¹⁾Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada.

[404-1/11.10.6] Media de horas de formación al año por empleado

Promedio horas de formación al año por persona y género⁽¹⁾

Categoría	Horas formación/año	Total 2023	Total 2022
Directivo ⁽²⁾	Horas formación/año	7.779	8.091
	Persona	35	36
	Mujer	40	59
	Hombre	33	30
Mánager/gerente	Horas formación/año	75.831	73.310
	Persona	32	32
	Mujer	35	35
	Hombre	31	31
Profesional/técnico	Horas formación/año	394.780	326.491
	Persona	39	33
	Mujer	38	30
	Hombre	40	35
Administrativo	Horas formación/año	26.158	19.529
	Persona	27	20
	Mujer	27	20
	Hombre	28	22
Operario	Horas formación/año	336.218	290.428
	Persona	32	28
	Mujer	18	15
	Hombre	42	38
Total	Horas formación/año	840.766	717.849
	Persona	35	31
	Mujer	28	23
	Hombre	39	35

⁽¹⁾Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada.

⁽²⁾Incluyen los órganos de gobierno.

[404-2/11.7.3/11.10.7] Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.

[403-5] Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo y [EM-EP-320a.1] Promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias.

Área	Temática
General	<p>En 2023, se ha continuado con el diseño y despliegue de las acciones formativas necesarias para acompañar al Plan Estratégico, siempre dentro del marco de principios de actuación y de ética definidos en Repsol.</p> <p>Se abordan materias clave como el cambio climático y la transición energética, poniendo a disposición de todos los empleados de la Compañía un curso para entender los fundamentos e impactos del cambio climático y conocer el impacto del sector energético en el mismo; la ciberseguridad, con una experiencia interactiva para concienciar y capacitar a toda la plantilla de Repsol sobre los peligros digitales que acechan <i>online</i> y cómo los cibercriminales pueden utilizar nuestra mente para explotar debilidades, así como con formación técnica de refuerzo en materia de ciberseguridad a través de itinerarios técnicos propios para la función y; la digitalización como vector clave en el desarrollo de las personas, a través de programas como Data School donde se desarrolla la capacidad analítica en distintos niveles en toda la Compañía, mostrando la potencialidad de las herramientas de análisis y cómo la cultura del dato ayuda a tomar decisiones informadas y estratégicas.</p> <p>Dentro del marco del Plan Estratégico y en materia de liderazgo, se ha continuado con programas formativos de alto impacto en materia de gestión empresarial para directivos y líderes de área. Se han realizado diversas acciones de acompañamiento para directivos recién nombrados y se ha desplegado un itinerario de acompañamiento a los nuevos líderes, líderes de área, <i>technical advisor</i> y <i>senior technical advisor</i> en materia de finanzas corporativas, digitalización, pensamiento estratégico, así como liderazgo, <i>management</i> y comunicación, combinando además con acciones de <i>mentoring</i> y <i>coaching</i> para impulsar su incorporación al nuevo rol. Asimismo, se ha continuado con el programa Learn&Lead para preparar al colectivo de profesionales sénior para dar el salto al siguiente rol profesional, tanto en la carrera de gestión como en la técnica, con contenidos de gestión y liderazgo, nuevas formas de trabajo, aspectos económico-financieros y de digitalización.</p> <p>Por último y en materia de diversidad cultural, se han realizado acciones formativas y de desarrollo del talento femenino así como identificación y mitigación sesgos inconscientes para el desempeño óptimo de las funciones en el puesto.</p>
Salud, seguridad y medioambiente	<p>Se continúa trabajando en liderazgo en seguridad y en el impulso de los aspectos que permiten fortalecer la cultura de seguridad. Se han seguido formaciones en investigación de incidentes, prevención de riesgos laborales, evacuación y emergencias y en simuladores de extinción de incendios en las oficinas centrales de la Compañía. El promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias por tipo de jornada de trabajo ha sido 14,8 (empleados a tiempo completo) y 7,6 (empleados a jornada parcial) en 2023. En 2022, 7,6 y 3,4, respectivamente.</p>
Programas máster	<p>Durante 2023, se ha estado trabajando en redefinir los programas Máster Industrial y Gestión del Mantenimiento, tanto a nivel de metodología como de actualización de contenido de la cadena de valor de la energía, promoviendo una estructura modular, flexible y práctica que permita establecer diferentes rutas de especializaciones adaptadas al puesto y experiencia de los empleados. Se finaliza una nueva edición del Máster de Instrumentación y Control, que se realiza en conjunto con la ISA. También se inicia en el año 2023 una actualización del contenido académico del Máster en Instrumentación y Control.</p>
Upstream	<p>Se continúa respondiendo al objetivo estratégico de la estandarización y comunicación efectiva entre disciplinas técnicas con despliegues formativos de los distintos manuales. El <i>reskilling</i> y la transición energética vienen de la mano de formaciones relacionadas con las soluciones geológicas bajas en carbono (hidrógeno, captura y almacenamiento de CO₂, y geotermia). El <i>upskilling</i> se ve traducido en la continuación del plan de formación comenzado en 2022, con la puesta a disposición de más de 70 nuevos cursos, y dando respuesta a más de 3.000 necesidades de formación. Por último, el objetivo de mejorar el desempeño en seguridad en los activos fue respondido con dos acciones, los itinerarios de formación para operadores y evaluación mediante <i>task observations</i>, y el despliegue mundial de factores humanos y organizativos.</p>
Transformación Industrial y Economía Circular	<p>Se continúa trabajando en liderazgo en seguridad y en el impulso de los aspectos que permiten fortalecer la cultura de seguridad, con importantes despliegues formativos de tolerancia y percepción al riesgo, observaciones preventivas y seguridad de procesos, reforzando el Plan en Seguridad y Medio Ambiente Industrial transversal a todos los CC. II.</p> <p>En 2023, destaca el desarrollo del programa de Marketing Industrial, como <i>upskilling</i> para áreas comerciales, la continuación de los sistemas de mejora y gestión, y el itinerario de hidrógeno como disciplina estratégica para la transformación, construido en base a contenido, perfiles y niveles de aprendizaje introductorio, intermedio y avanzando.</p> <p>Asimismo, ponemos foco en la elaboración de nuevas rutas de formación industrial, personalizadas, para nuevas incorporaciones y resto de empleados de CC. II., que incluye la actualización de contenidos con el módulo de nuevos procesos para la transición energética y digitalización. También el diseño de la formación de <i>management</i> en tiempos de transformación que se desplegará durante 2024.</p>
Cliente y Generación Baja en Carbono	<p>Acompañando al plan estratégico de la Compañía, se han diseñado y desplegado diferentes acciones formativas como los cursos del programa Conoce, cuyo objetivo es el dar a conocer a todos los empleados de la Compañía, en especial a los del área Cliente, y qué hace cada uno de los negocios de Cliente y cómo se interrelacionan, potenciando el conocimiento transversal para ser <i>customer centric</i>. También se han desplegado varios itinerarios para distintos colectivos que persiguen seguir impulsando nuestro objetivo de ser un proveedor de servicios integral para nuestros clientes.</p> <p>Se ha consolidado el proyecto <i>Multiskilling</i>, que recoge acciones de desarrollo, experiencias en el puesto y plan de formación para la red comercial, incrementando la oferta formativa al respecto. Para todo el personal de Cliente, se ha desarrollado un programa basado en experiencia de cliente y conocimiento de productos y servicios de compañía. Se ha continuado con el programa de la Universidad de Deusto, destinado al personal comercial.</p> <p>Se ha impulsado también la concienciación de transición energética con el programa Liderate dirigido a todo el negocio. Este año, se ha prestado especial atención a la digitalización y transformación de la red de ventas, con dos programas: el primero, orientado a fomentar la contratación digital de clientes a través de Solred; y el segundo, orientado a mejorar la gestión de clientes con Salesforce.</p> <p>Repsol pone también foco en sus canales comerciales, empleados de empresas colaboradoras, acorde con la estrategia de la Compañía, destacando el programa dirigido a escuelas de hostelería de España (premiado por Brandon Hall) y el programa de gestión comercial dirigido a gerentes de agencias distribuidoras e impartido por la Universidad Pontificia de Salamanca. Se ha empezado a trabajar en el diseño del proyecto Canal, cuyo objetivo es hacer llegar la multienergía a todos los colaboradores de los negocios comerciales y que se ha diseñado con visión transversal para los diferentes colectivos teniendo en cuenta sus necesidades particulares.</p>

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Repsol impulsa entre sus trabajadores una cultura de respeto de los derechos humanos. Siguiendo en la línea de los últimos años de poner a disposición de los empleados contenidos relacionados con este tema, en 2023, se ha estado trabajando en la actualización del curso Superando barreras, además de continuar con el curso de Derechos Humanos, 100% accesible para personas con discapacidad visual y auditiva, basado en los *Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos* de Naciones Unidas, el de *Energía con Orgullo*, el de *Sesgos Inconscientes* y el de *The 2030 Agenda: ODStories*, en el que se da a conocer el contexto y los objetivos de la agenda, y se profundiza sobre los compromisos de la Compañía con cada uno de ellos.

[404-3] Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional en Repsol				
Categoría	Género	2023	2022	
		%	%	%
Directivo	Mujer	96 %	96 %	
	Hombre	94 %	94 %	
	Total	94 %	94 %	
Mánager/gerente	Mujer	98 %	97 %	
	Hombre	98 %	98 %	
	Total	98 %	98 %	
Profesional/técnico	Mujer	87 %	88 %	
	Hombre	89 %	88 %	
	Total	88 %	88 %	
Administrativo	Mujer	84 %	83 %	
	Hombre	80 %	75 %	
	Total	83 %	81 %	
Operario	Mujer	91 %	93 %	
	Hombre	78 %	81 %	
	Total	84 %	86 %	
Total	Mujer	89 %	91 %	
	Hombre	85 %	86 %	
	Total	87 %	88 %	

No hay variaciones significativas respecto a 2022.

Las variaciones con respecto a 2022 se deben principalmente a la decisión de excluir el hito de evaluación final de todos los empleados de las localizaciones en las que se está gestionando el cierre de las operaciones.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Como refuerzo de los compromisos de Repsol en materia de Igualdad, caben citar las siguientes iniciativas:

- En 2023, Repsol continúa incluida como empresa de referencia en el sector en el Bloomberg Gender Equality Index.
- Continúa en el clúster CloSinGap, cuyo objetivo es analizar el coste de oportunidad de la brecha de género.
- Asimismo, ha seguido desarrollando la iniciativa Repsol Digital Girls, que cumple su cuarta edición, y cuyo objetivo es despertar vocaciones STEM en niñas y jóvenes en el programa Technovation Girls Challenge.
- Es la primera empresa del sector en promover la iniciativa Puntos Violeta para concienciar e implicar a la sociedad en la lucha contra la violencia de género.
- Colabora con Fundación ONCE para desplegar la campaña “Está en tu mano” para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad, además de las habituales acciones de sensibilización interna.
- Ha renovado el Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE) certificado que se otorga a las entidades que destacan de forma relevante y especialmente significativa en la aplicación de políticas de igualdad.

Personas con discapacidad	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Total	Total
Nº de empleados con discapacidad en España	286	145	431	412
Nº de empleados con discapacidad en el resto del mundo	50	36	86	74
Nº total de empleados con discapacidad	336	181	517	486
% de empleados con discapacidad sobre total de empleados	1,38	0,75	2,13	2,04
Nº de nuevos empleados con discapacidad	17	10	27	24

En 2023, de acuerdo con el cómputo legal definido por la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), Repsol supera en España el porcentaje requerido por la legislación, representando un 2,34 % (2,16 en 2022).

[405-1/11.11.5] Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Categoría		2023			2022		
		<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Directivo	Mujer	—	28	23	—	20	25
	Hombre	—	59	112	—	57	118
	Total	—	87	135	—	77	143
	% M	—	32	17	—	26	17
Mánager/gerente	Mujer	—	500	257	—	530	228
	Hombre	—	841	670	2	855	644
	Total	—	1.341	927	2	1.385	872
	% M	—	37	28	—	38	26
Profesional/técnico	Mujer	370	2.748	697	247	2.763	631
	Hombre	408	4.273	1.799	353	4.303	1.703
	Total	778	7.021	2.496	600	7.066	2.334
	% M	48	39	28	41	39	27
Administrativo	Mujer	28	465	203	25	468	207
	Hombre	33	171	71	28	174	63
	Total	61	636	274	53	642	270
	% M	46	73	74	47	73	77
Operario	Mujer	802	2.897	753	814	2.800	677
	Hombre	859	3.665	1.499	857	3.774	1.444
	Total	1.661	6.562	2.252	1.671	6.574	2.121
	% M	48	44	33	49	43	32
Total	Mujer	1.200	6.638	1.933	1.086	6.581	1.768
	Hombre	1.300	9.009	4.151	1.240	9.163	3.972
	Total	2.500	15.647	6.084	2.326	15.744	5.740
	% M	48	42	32	47	42	31

[202-2/11.11.2/11.14.3] Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

País	% directivos, gerentes y jefes técnicos procedentes de la comunidad local ⁽¹⁾	
	2023	2022
Argelia	5,00 %	5,26 %
Bolivia	84,62 %	87,18 %
Brasil	64,52 %	67,65 %
Canadá	38,46 %	54,41 %
EE.UU.	18,63 %	17,35 %
España	92,52 %	89,18 %
Indonesia	64,71 %	56,52 %
Libia	28,57 %	31,25 %
México	54,17 %	58,62 %
Noruega	75,00 %	70,97 %
Perú	81,19 %	84,54 %
Portugal	88,89 %	94,37 %
Venezuela	84,85 %	93,75 %
Vietnam	— %	100 %

⁽¹⁾Incluye directivos y mánagers/gerentes en aquellos países con más de 50 empleados.

Repsol sigue apostando e incrementando sus equipos de gestión con personas de origen en la comunidad local en la mayoría de países en los que tiene presencia significativa. Esto favorece la diversidad cultural de la Compañía, que le permite acercarse más a las necesidades de las sociedades en las que está presente, contribuyendo también a su desarrollo.

[401-3/11.10.4/11.11.3] Permiso parental

Los datos de este indicador están basados en el número de empleados de todo el Grupo.

El total de empleados con derecho a acceder al permiso parental es del 100% del total. Todos los empleados del Grupo, independientemente de donde desempeñen su función, tienen derecho a un permiso parental, ya sea de acuerdo con la legislación del país, por convenio colectivo local o mínimos de conciliación mundial que se aplican en todas las sociedades del Grupo para mejorar o completar la regulación local.

Reincorporación al trabajo		2023	2022
Total de empleados que disfrutaron del permiso	Mujeres	275	288
	Hombres	412	402
	Total	687	690
Total de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar el permiso	Mujeres	255	275
	Hombres	404	384
	Total	659	659
Índice de reincorporación al trabajo ⁽¹⁾	Mujeres	92,7%	95,5%
	Hombres	98,1%	95,5%
	Total	95,9%	95,5%

⁽¹⁾Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después del permiso de maternidad o paternidad / número de empleados que debían reincorporarse tras disfrutar del permiso de maternidad o paternidad.

Retención		2023	2022
Total de empleados que conservaron el trabajo pasados 12 meses de su reincorporación	Mujeres	237	303
	Hombres	376	415
	Total	613	718
Índice de retención ⁽¹⁾	Mujeres	86,2%	96,5
	Hombres	97,9%	95,0
	Total	93,0%	95,6

⁽¹⁾Número de empleados que conservan su puesto 12 meses después de incorporarse tras un permiso de maternidad o paternidad / número de empleados que se reincorporaron tras finalizar el permiso el año anterior.

Derechos humanos y relación con las comunidades

Riesgos, oportunidades y debida diligencia

Enfoque de gestión

[EM-EP-210a.3] Descripción de los procesos de participación, las prácticas de debida diligencia con respecto a los derechos humanos, los derechos indígenas y la operación en áreas de conflicto

De acuerdo con la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades de Repsol, vigente desde 2008, la Compañía respeta los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Estos derechos abarcan aquellos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios sobre los derechos establecidos en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, así como los ocho convenios fundamentales que los desarrollan: Libertad de asociación y Negociación Colectiva (Convenios 87 y 98), Eliminación de Trabajo Forzoso (Convenios 29 y 105), Abolición efectiva del Trabajo Infantil (Convenios 138 y 182) y Eliminación de la Discriminación (Convenios 100 y 111). Convenio No 169 de la OIT. Derecho humanitario en zonas de conflicto. Además, Repsol también respetará todos los Tratados Internacionales de sistemas regionales de protección de derechos humanos en cuyos Países opera.. Repsol promueve el respeto por los derechos humanos de sus colaboradores para extender el cumplimiento de esta política en toda la cadena de valor¹.

Además, reconoce y respeta la naturaleza única de los pueblos indígenas, tribales, aborígenes y originarios, así como sus derechos, de acuerdo con la legislación vigente y con el Convenio 169 de la OIT, esté incorporado o no a la legislación de cada país.

Esto incluye, entre otros, los derechos a las tierras, sus territorios y recursos, incluido el derecho al agua, a su organización, a su estructura social y económica, y a la consulta libre, previa e informada, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles, directamente de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de procurar el entendimiento o contribuir a alcanzar el consentimiento acerca del proyecto y las posibles medidas de mitigación propuestas.

Trabajar en un área de conflicto requiere utilizar estrategias que no lo agraven y promuevan la paz, entre las que destacan:

- Colaboración con socios internacionales de prestigio como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para llevar a cabo proyectos de inversión social que mejoren la calidad de vida de las comunidades locales y muestren un compromiso continuo con el desarrollo sostenible.
- Aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos sobre el uso de fuerzas de seguridad en el marco de las operaciones.
- Impulsar la formación en el respeto de los derechos humanos para un mejor desempeño social en toda la cadena de valor, poniendo el foco en socios y contratistas.
- Fomento de la cultura SMA para garantizar la seguridad de los empleados y las operaciones.
- Promoción de los más altos estándares y requisitos de ética y antisoborno y anticorrupción (*Anti-Bribery, Anti-Corruption*, ABC, por sus siglas en inglés) de Repsol.
- Fortalecimiento de la licencia social construyendo la capacidad de desempeño social.

Repsol trabaja con los más altos estándares en materia de derechos humanos y seguridad en todas sus operaciones, con especial atención en áreas de conflicto. La identificación de grupos y personas de interés es clave en la gestión de derechos humanos, así como la evaluación de riesgos y la formación del personal de seguridad contratado. Actualmente, la Compañía desarrolla operaciones en Libia, donde lidera un consorcio de empresas que operan de manera conjunta con la National Oil Company en dos activos. Repsol pone su experiencia y saber hacer en materia de derechos humanos a disposición del consorcio impartiendo formación a los empleados de la National Oil Company para garantizar el cumplimiento de sus estándares corporativos.

¹ Para más información, véase el Anexo V, Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) > Indicadores sociales > Derechos humanos y relación con las comunidades > Indicadores 407-1, 408-1 y 409-1.

El objetivo es establecer relaciones sólidas con las comunidades de las áreas de influencia de sus proyectos y activos, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En los casos de comunidades indígenas, esto se refleja en el establecimiento de acuerdos formales con ellas orientados a promover el valor compartido y su desarrollo sostenible.

El compromiso político y los procesos de debida diligencia y mecanismos de reclamación se detallan en el apartado 7.3.2, *Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades*, de este informe, con la adaptación requerida por los derechos específicos de estos pueblos.

[EM-EP-210b.1] [RT-CH-210a.1] Proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad

La Compañía dispone de una organización, procedimientos y sistemas que permiten gestionar de forma razonable los riesgos de carácter social, medioambiental, cultural y económico asociados a la gestión de los derechos humanos en comunidades en los entornos en los que opera. Esta gestión de riesgos constituye un elemento integral de los procesos de toma de decisión de la Compañía, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en la gestión de los negocios. Los riesgos sobre los derechos humanos se integran en la gestión corporativa como parte del Sistema de Gestión Integrada de Riesgos (SGIR), tanto en la gestión de los estratégicos (de reputación e imagen) como de los operacionales (Código de Ética y Conducta).

Los procesos de debida diligencia aplicados por Repsol para evaluar impactos derivados de la puesta en marcha de sus operaciones se detallan en el apartado 7.3.2, *Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades*, de este informe y el epígrafe correspondiente del anexo Vb, Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información no Financiera) - Derechos humanos, con la adaptación requerida por los derechos específicos de los pueblos indígenas.

En la Compañía, se aplica la norma de Evaluación del Impacto Ambiental, Social y de Salud (EIASS), que tiene como objetivo garantizar que los impactos ambientales, sociales y de salud se identifiquen y mitiguen adecuadamente. De esta manera, se garantiza que los negocios aseguren el diálogo participativo con las partes interesadas durante el proceso de evaluación de impactos, proporcionándoles la información relevante y haciéndolos partícipes de las acciones que se vayan a acometer definidas en el plan de prevención, mitigación y vigilancia. Las medidas de reparación de los impactos ambientales, sociales y de salud tienen en cuenta las necesidades y prioridades de las partes interesadas, sin limitarse a las compensaciones monetarias directas.

Además, se dispone de diferentes procesos, procedimientos y prácticas para gestionar los intereses de la comunidad según el contexto social:

- Desarrollo de proyectos concretos de medioambiente con carácter social.
- Colaboración con organismos locales que velan por el interés de la comunidad.
- Establecimiento de canales de diálogo directo, como el Panel Público Asesor, en los que se habla de las preocupaciones e intereses de los vecinos.

En el caso del Plan de Gestión Social del incidente de la terminal 2 de la refinería de La Pampilla, la fase de remediación iniciada en 2022 se ha completado casi en su totalidad en 2023. Más del 95% de las personas afectadas recibieron la compensación acordada individualmente con la Compañía, por los ingresos que dejaron de percibir al no poder desarrollar sus actividades.

Durante 2023 y como acción del Plan de Gestión Social del incidente, se ha puesto en marcha la tercera fase del plan con el inicio programa ImpulsaRed de desarrollo y recuperación socioeconómica de las comunidades afectadas por el derrame. El programa está fundamentado a partir de los resultados del análisis de impactos en derechos humanos realizado en 2022 para los cinco distritos afectados por el derrame: Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay. De esta manera, el programa es una iniciativa nacida de la colaboración con las comunidades afectadas mediante el trabajo en campo con talleres efectuados en los cinco distritos y entrevistas con representantes comunitarios.

Las actividades realizadas en 2023 constituyen un piloto del programa cuyos resultados contribuirán a la implementación de ImpulsaRed durante varios años posteriores. Para más detalle véase apartado 7.3.2 Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades.

Durante 2023, se han emprendido 6 estudios de impacto social en activos de generación baja en carbono para los proyectos Delta I, Delta II, SIGMA, KAPPA, Valdesolar y Trillo en España. Adicionalmente, la unidad de negocio Marcellus ha completado un estudio de impacto social (Pensilvania y Nueva York en EE.UU.).

Algunos ejemplos adicionales de prevención y mitigación de impactos medioambientales se pueden consultar en los apartados 7.2.4, 7.2.5 y 7.2.6 de este informe.

La Compañía identifica y potencia los impactos positivos y el valor compartido en las zonas donde está presente, como resultado del consenso con las comunidades. Una herramienta fundamental para conseguir impactos positivos son las iniciativas de inversión social, entre las que se priorizan los proyectos de emprendimiento que empoderan a las comunidades locales para evitar dependencias futuras. Además, la actividad de la Compañía también impacta positivamente mediante la generación de riqueza en su ámbito de influencia, el empleo local o el desarrollo de proveedores. El contexto determina el alcance y la articulación de la inversión².

² Para más información y ejemplos de proyectos de inversión social, véanse los indicadores 203-1 y 203-2.

Impactos económicos indirectos

[203-1/11.14.4] Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados y [203-2/11.14.5] Impactos económicos indirectos significativos

Se identifican y se potencian los impactos positivos y el valor compartido en las zonas donde Repsol está presente como resultado del consenso con las comunidades.

El contexto determina el alcance y articulación de la inversión. A continuación, se ofrece un conjunto de ejemplos:

País	Proyecto	ODS
México	<p>Proyecto de recuperación de manglares en Laguna de Términos, Campeche. Este proyecto es el resultado de la colaboración con la ONG Fondo Golfo de México, ATEC (Asesoría Técnica y Estudios Costeros) y CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). Aborda la restauración y reforestación de manglares en un área de 150 ha de tres ubicaciones, incluyendo el mantenimiento y el seguimiento de las áreas restauradas.</p>	 
Bolivia	<p>Apoyo emprendimientos productivos en Caipipendi Convenio de relacionamiento comunitario con cuatro comunidades guaraníes para desarrollar proyectos productivos (apícola, micro riego fase II, educación, salud e infraestructura).</p>	 
Indonesia	<p>Programas de economía circular de apoyo a ganaderos Asistencia a colectivos de ganadería familiar para utilizar principios de economía circular y sostenible para la cría de ganado. Proyectos de apoyo al desarrollo de pequeñas empresas gestionadas por mujeres con foco en el procesado, distribución y venta de comida procesada basadas en productos de cultivos locales.</p>	  
Perú	<p>Acuerdos para la mejora de la calidad de vida de las comunidades del área de influencia del Lote 57 A través de los Acuerdos Marcos de Cooperación y del respeto a las decisiones de las comunidades, se ha conseguido mejorar el sistema de abastecimiento de agua en las comunidades nativas de Kirigueta y Sheboja, y a la construcción de viviendas en la comunidad nativa de Kitepampani. Adicionalmente se ha fortalecido la promoción de los chocolates Río Tambo, de la Cooperativa Ashaninka Kemito Sankori, acercando sus productos al gran mercado de Lima a través de 20 estaciones de servicio de Repsol Perú.</p>	 
Canadá	<p>Campos de verano STEAM Apoyo a la formación y empoderamiento de jóvenes para crear, innovar y pensar de forma crítica en soluciones basadas en la tecnología.</p>	 

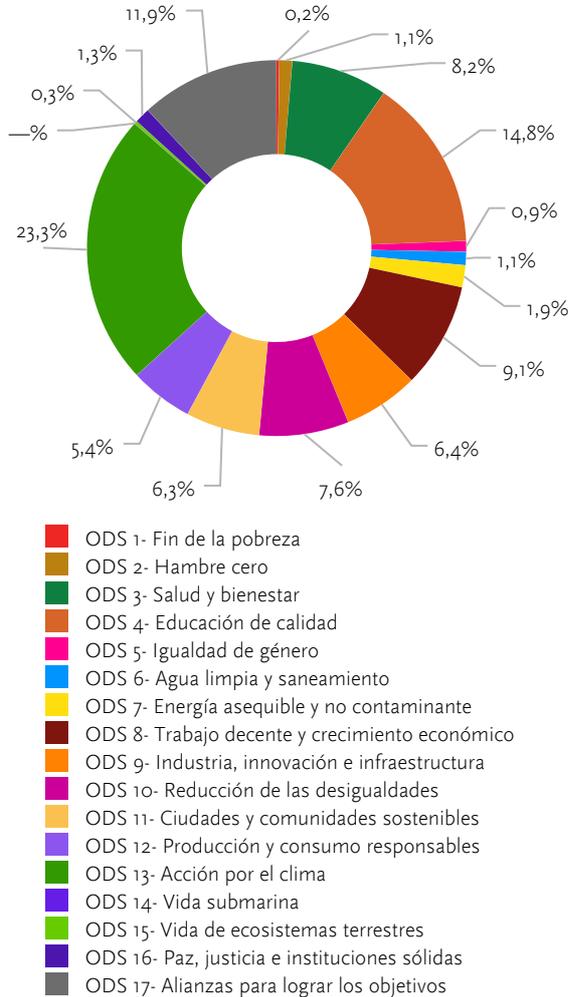
Inversión social voluntaria

Incluye los programas sociales que se realizan de forma voluntaria o derivados de acuerdos voluntarios con las comunidades.

Inversión social voluntaria (M€)		
	2023	2022
Repsol	9,97	10,14
Fundación Repsol	12,88	10,90
Total	22,85	21,04

Inversión social voluntaria por tipo de contribución (M€)		
	2023	2022
Contribución en dinero	15,80	15,18
Contribución en tiempo	0,06	0,15
Contribución en especie	0,44	0,13
Costes de gestión	6,55	5,58
Total	22,85	21,04

Contribución de la inversión social voluntaria a los ODS



Inversión social obligatoria

Repsol realiza contribuciones debidas a exigencias legales, reglamentarias del país o que se encuentran estipuladas en el contrato de operación. Estas contribuciones las puede gestionar la Compañía íntegramente (a través de programas sociales) o bien un tercero (compañía nacional de hidrocarburos, institución o agencia gubernamental, etc.) al que se le hace entrega del importe.

La inversión social obligatoria realizada en 2023 ha ascendido a 28,32 M€ (28,01 en 2022) y se ha llevado a cabo en:

Inversión social obligatoria por país (M€)

	2023	2022
Bolivia	0,02	0,05
Brasil	13,23	16,88
Colombia	0,34	—
Indonesia	0,08	0,08
México	0,31	0,22
Perú	0,02	—
EE.UU.	14,33	10,77
Total	28,32	28,01

La inversión social obligatoria responde a obligaciones contractuales y habitualmente está vinculada al volumen de actividad que se lleva a cabo. En 2023, la inversión social obligatoria se ha mantenido en un valor muy cercano al año anterior, sumando la incorporación de partidas en Colombia y Perú.

Derechos humanos

[406-1/11.11.7] Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas³

En 2023, se han recibido a través del Canal de Ética y Cumplimiento y el buzón de Protocolo de Acoso del Plan de Igualdad 64 comunicaciones, de las cuales 56 han derivado en una investigación, 18 de ellas todavía en curso. A cierre del ejercicio, se han confirmado tres casos de acoso. El resto, tras las investigaciones realizadas, han quedado acreditados como vulneración del Código de Ética y Conducta, conflictos entre compañeros o desestimadas. Al igual que en 2022, no se ha acreditado ningún caso de discriminación, corrupción o vulneración de los derechos humanos.

[407-1], [408-1], [409-1] Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo, o con riesgo significativo de casos de trabajo infantil o trabajo forzoso u obligatorio

De acuerdo con el Código de Ética y Conducta, que afecta a consejeros, directivos y empleados de Repsol, socios, *joint-ventures* no operadas, contratistas, proveedores y otras empresas colaboradoras, en todos los países donde Repsol opera, además de cumplir con los requisitos de las legislaciones locales, la Compañía está comprometida con el respeto de los derechos humanos reconocidos

Inversión social voluntaria por país (M€)

	2023	2022
Argelia	0,02	—
Bolivia	0,34	0,48
Brasil	1,61	1,43
Canadá	0,15	0,25
Colombia	—	0,16
España	14,17	12,28
Guyana	0,04	0,05
Libia	1,09	2,35
México	0,37	0,13
Noruega	0,85	0,51
Perú	3,57	2,11
Portugal	0,23	0,14
EE.UU.	0,31	0,10
Venezuela	0,10	1,07
Total	22,85	21,04

³ Para los casos de acoso de empleados de sociedades españolas incluidas en el ámbito de aplicación del Acuerdo Marco del Grupo Repsol, se aplica el Protocolo de Prevención Contra el Acoso definido para España. En el resto de jurisdicciones, se cumplen los requisitos legales exigibles a nivel local. En cualquier caso, el Código de Ética y Conducta recoge los principios generales de aplicación para lugares de trabajo libres de acoso.

internacionalmente. Este compromiso abarca el respeto de los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y los ocho convenios fundamentales que los desarrollan, incluyendo asuntos como la libertad sindical y de negociación colectiva, el trabajo forzoso o el trabajo infantil.

Independientemente de la legislación local, Repsol se compromete a respetar los derechos laborales en todos los países en los que opera. Para ello se incluyen cláusulas en los contratos y se exige a todos los contratistas el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía.

[EM-EP-210a.2] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de zonas indígenas⁴

En 2023, el 8,9% (10,7% en 2022) de las reservas 1P (probadas) y el 8% (9,9% en 2022) de las reservas 2P (probadas + probables) operadas por Repsol se encuentran ubicadas en zonas con presencia de comunidades indígenas.

[11.17.3] Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas afectadas por las actividades, y cubiertas por estrategias específicas de participación

Repsol desarrolla su actividad en áreas con presencia de comunidades indígenas de cuatro países: Bolivia, 3 operaciones; Canadá, 3 operaciones; Perú, 1 operación; EE.UU., 1 operación.

Todas las operaciones mencionadas disponen de alguno de los elementos siguientes: consulta pública y planes de consulta, estudios de referencia, evaluaciones de impacto social y planes de acción, planes de reubicación, planes de desarrollo de comunidades, procedimientos de reclamación y queja y otros documentos de centros de información de comunidades. El 100% de los activos significativos disponen de programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas y de planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica.

País	Descripción	Estrategia de participación
Bolivia	3 emplazamientos con presencia de comunidades guaraníes en las áreas de Cambeiti, Huacaya y Margarita	Proceso de consulta previa para la obtención de la licencia ambiental en nuevos proyectos y diálogo permanente con las comunidades en los proyectos activos. Se realiza evaluación de impactos y seguimiento. Continua ejecución de planes de acción y contacto continuo con comunidades a través de un diálogo participativo. Reuniones mensuales con los líderes comunales y la comunidad. Existen mecanismos de reclamación formal a nivel operacional. Se realizan proyectos de inversión social con las comunidades y en conjunto con los municipios de Huacaya y Entre Ríos.
Canadá	3 emplazamientos con presencia de 8 grupos First Nations y 2 comunidades Metis en los activos operados de Greater Edson, British Columbia y Misc Alberta	Existen planes de gestión para las comunidades de las tres zonas de operación, que incluyen planes de desarrollo local, evaluaciones de impacto, identificación de riesgos y medidas de mitigación gestionadas a través de planes de participación de las partes interesadas de la zona, procesos de consulta para informar de las actividades en Alberta de acuerdo con los requisitos normativos, así como proyectos de inversión social centrados en la promoción del desarrollo económico, la educación y la preservación de la cultura, el patrimonio y la lengua. Como en años anteriores, en 2023, estos planes han incluido a las comunidades indígenas que podrían verse afectadas por las actividades de recuperación. Además, hay procesos de consulta específicos en vigor de acuerdo con los requisitos reglamentarios para First Nations y Metis.
EE.UU.	1 emplazamiento en presencia de 1 comunidad indígena, Jicarilla Apache Nation en el área del proyecto de energía solar (renovables) en Jicarilla	El proyecto de energía solar de Jicarilla está ubicado en la tierra de la Nación Apache de Jicarilla, en el estado de Nuevo México. Antes de la adquisición por Repsol, se dieron los pasos legales necesarios con la Nación Apache de Jicarilla para la aprobación del proyecto. La Oficina de Asuntos Indígenas (Bureau of Indian Affairs, BIA) emitió un dictamen de impacto no significativo del proyecto, mientras que la Oficina Tribal de Preservación Histórica emitió una carta de conformidad y un aviso de cumplimiento de la Ley Nacional de Preservación Histórica.
Perú	1 emplazamiento con presencia de comunidades machiguenga, caquinte y asháninka en el área del Lote 57	Las operaciones que se realizan están cubiertas durante todas las etapas de relación comunitaria por estrategias de participación, desarrolladas de acuerdo al Plan de Relaciones Comunitarias según los programas de manejo de impactos sociales (monitoreo comunitario y vigilancia ciudadana, compensaciones e indemnizaciones, libro de reclamaciones, promoción del empleo local, comunicación y relación comunitaria) e inversión social y aporte al desarrollo local. La relación con las comunidades se realiza respetando los patrones culturales de cada etnia (machiguenga, caquinte, asháninka). Asimismo, se ha tenido en cuenta la situación socioeconómica de cada comunidad y grupo de interés.

⁴ En 2023, se ha modificado la metodología de cálculo de este indicador y se han recalculado los datos del año anterior.

Comunidades locales

[413-2] Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales

Actividad	Potenciales impactos identificados
Downstream Complejos industriales y Generación Baja en Carbono	Olores, ruido, emisiones a la atmósfera de gases, polvo, impactos paisajísticos, fractura social, vertidos y derrames.
E&P Onshore	Efectos potenciales en la salud de las personas del entorno local por inhalación de gases asociados a la actividad exploratoria. Uso temporal de tierras para la ejecución de actividades exploratorias. Contratación de mano de obra no local para la ejecución de las actividades exploratorias. Desplazamientos migratorios hacia las operaciones que podrían ocasionar sobreutilización de los servicios locales.
E&P Offshore	Cambio temporal de las rutas de navegación del sector pesquero por la presencia de embarcaciones y equipos vinculados a la actividad de petróleo y gas. Variación temporal en los ingresos del sector pesquero por la presencia de equipos e instalaciones para el desarrollo de la actividad exploratoria en el entorno marino. Actividad económica asociada al turismo. Contratación de mano de obra no local para la ejecución de las actividades exploratorias.

[GRI 11.7.4 y 11.7.5] Emplazamientos desmantelados, estructuras desmanteladas que han quedado en el sitio

Al final de la vida útil de una instalación y de acuerdo con la regulación aplicable y con las obligaciones y compromisos existentes, la Compañía establece planes de desmantelamiento para asegurarse de que se toman las medidas necesarias para minimizar los impactos en el entorno. Repsol trabaja igualmente en colaboración con las autoridades pertinentes para transferir las responsabilidades necesarias, una vez la empresa no tenga presencia en la zona.

La Compañía cuenta con normativa interna de integridad de los activos y gestión del riesgo, por la cual se asegura de que se identifiquen y evalúen los posibles escenarios de accidente grave que pudieran presentarse durante la ejecución del desmantelamiento, incluyendo también los que pudieran derivarse de interferencias con activos en operación. Para cada escenario identificado se implementan medidas orientadas preferentemente a eliminar o minimizar los peligros y, cuando ello no sea posible, a controlarlos o mitigarlos, de modo que los riesgos para la seguridad y el medioambiente sean tolerables.

En 2023, se han desmantelado 5 estaciones de servicio. (además, 1 se encuentra en fase de desmantelamiento) y se encuentran en fase de desmantelamiento las centrales térmicas de Escucha, Puertollano y Tarragona. Cabe destacar el proyecto de valorización de los activos de la central de Puertollano, mediante un contrato marco de economía circular establecido con Surus. En el negocio de E&P, se ha

continuado trabajando en 2023 en el desmantelamiento de 3 emplazamientos: 2 pozos *onshore* Mapi y Mashira del Lote 57 (Perú) y el pozo *offshore* Gyda en Noruega.

Cabe destacar que en el Lote 57 se han continuado las actividades de revegetación de los emplazamientos de los pozos Mapi y Mashira, con la participación de la organización indígena Ecoasháninka, y se han ejecutado los monitoreos biológicos y de revegetación. En el ámbito social, se ha fortalecido el emprendimiento de los chocolates Río Tambo de la Cooperativa Asháninka Kemito Sankori, impulsando su venta en 20 estaciones de servicio de Repsol en la ciudad de Lima (Perú). Además, se ha continuado con el programa de inversión social en las comunidades nativas y sus federaciones.

En Gyda (Noruega), se han retirado todos los elementos de la instalación y completado todas las inspecciones dejando la zona completamente limpia.

[EM-EP-210b.2] Número y duración de retrasos no técnicos

En 2023, no se han producido paradas de actividad debido a causas no técnicas.

Seguridad

[403-2] Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

En cada etapa del ciclo de vida del proyecto, activo o actividad, se adoptan medidas que tienen como objeto conocer el entorno, identificar los peligros y analizar los riesgos.

Las medidas de reducción de riesgos se definen según los criterios de diseño, y en el siguiente orden:

- Eliminar completamente los peligros.
- Sustituir las sustancias utilizadas por otras menos peligrosas.
- Disminuir la cantidad de sustancias peligrosas almacenadas, utilizadas o generadas.
- Transformar los procesos técnicos y de gestión en otros intrínsecamente seguros.
- Aislar los procesos o actividades peligrosas, minimizando los riesgos con una óptima distribución.

Del mismo modo, los negocios son responsables de asegurar la implantación de las medidas de prevención y protección, que contribuyen a:

- Un lugar de trabajo seguro: controlando los peligros del lugar de trabajo.
- Actividades seguras: controlando las interacciones entre el trabajador, la actividad o proceso y el lugar de trabajo.
- Trabajadores seguros: haciendo posible que los trabajadores anticipen y reconozcan los peligros, los comuniquen a la línea de mando y participen en las iniciativas de mejora.

Además, Repsol dispone de reglas básicas de seguridad con el fin de fomentar un entorno de trabajo seguro que ayude a prevenir las situaciones de mayor riesgo de sus actividades.

En todos los procesos de identificación de peligros y gestión de riesgos, participa personal experto tanto en las metodologías como en las actividades analizadas. Existe formación a nivel corporativo y de cada negocio disponible para todos los empleados.

También se llevan a cabo evaluaciones de riesgos psicosociales, utilizando métodos reconocidos y asegurando la participación de todos los empleados de manera anónima y voluntaria, que permiten conocer aquellos aspectos psicosociales (relacionados con la estructuración y el contenido del trabajo) que pueden influir en la salud de los trabajadores, así como establecer medidas preventivas cuando sea pertinente.

Los centros operativos disponen de varios programas de observación y comunicación de peligros y riesgos y condiciones inseguras (por ejemplo, programas de observaciones planificadas) que se pueden reportar de forma anónima a través de varias herramientas, lo que asegura en todo momento la confidencialidad. Estas observaciones son analizadas a los niveles correspondientes para actuar.

Repsol tiene implantada en todos sus centros una política de Stop Work Authority. Esta política está soportada en una cultura en la que todos los empleados entienden su responsabilidad de parar una actividad o tarea cuando consideren que los riesgos asociados no están controlados adecuadamente.

Repsol dispone de un proceso de gestión de incidentes que se registra en la herramienta digital Synergi Life.

[403-7] Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

El enfoque de Repsol a este respecto queda recogido en la Política de Seguridad y Salud. Entre los principios en ella señalados y ligados directamente con el indicador, se encuentran:

- Cumplir los requisitos legales vigentes en cada lugar, así como la normativa interna establecida, que se elabora considerando las tendencias legislativas y los estándares internacionales, además de otros compromisos que la organización suscriba con sus grupos de interés.
- Proporcionar un entorno de trabajo saludable y seguro, en el que todos colaboran en un proceso de mejora continua para promover y proteger la salud y bienestar de los trabajadores.

- Involucrar a los empleados, contratistas y otros grupos de interés en la mejora continua y en la definición de programas y sistemas de gestión de la salud y la seguridad.
- Repsol promocionará y extenderá los principios y compromisos establecidos en esta política a sus empleados y, en la medida de lo posible, a sus contratistas, socios y colaboradores.

Adicionalmente, la Política de Relaciones Mercantiles con Terceros recoge entre sus compromisos:

- Exigir los más altos niveles de ética y transparencia en los procesos de selección, negociación y formalización de cualquier relación con un tercero, y actuar y exigir que se actúe durante su desarrollo conforme a la legalidad y de manera alineada con los valores de Repsol y las directrices, políticas y normas en materia de ética y conducta, seguridad, medioambiente, respeto de los derechos humanos y sostenibilidad.
- Trasladar a sus contrapartes el compromiso de observar en su relación con terceros directrices éticas, de seguridad, ambientales y sociales acordes con las promovidas por Repsol.
- Evaluar de modo sistemático el comportamiento y desempeño de las contrapartes con las que la Compañía entable una relación, identificando tanto las situaciones de riesgo que puedan requerir acciones correctoras, de terminación o que supongan la suspensión de la relación, como a aquellos socios, clientes, proveedores o contratistas que, por su capacidad de innovación, colaboración, compromiso, fiabilidad u otras razones supongan una ventaja competitiva para Repsol.

Por otra parte, la Compañía ha definido los requisitos y responsabilidades para asegurar la gestión adecuada de los riesgos durante el diseño y aprovisionamiento de los productos, así como de aquellos asociados a la fabricación, manipulación, comercialización y uso final de los productos que pueden afectar a la salud de las personas, las instalaciones y el medioambiente.

La clasificación de los peligros de las sustancias y las mezclas se realiza siguiendo los criterios del Sistema Globalmente Armonizado (recomendado por Naciones Unidas) y el reglamento europeo 1272/2008 CLP. La prevención y mitigación de los potenciales impactos se realiza en base a esa clasificación y a los usos esperados a lo largo del ciclo de vida y el envasado.

[403-9] Lesiones por accidente laboral

Lesiones por accidente laboral		2023	2022
Total	Número de fatalidades	1	3
	Tasa de fallecimientos (FAR) ⁽¹⁾	0,01	0,04
	Número de lesiones con grandes consecuencias	1	6
	Tasa de lesiones con grandes consecuencias ⁽²⁾	0,01	0,07
	Número de lesiones accidente laboral registrable	121	134
	Tasa de lesiones accidente laboral registrable (IFT) ⁽³⁾	1,37	1,59
	Número de horas trabajadas	88.258.177	84.197.368
Personal propio	Número de fatalidades	—	—
	Tasa de fallecimientos (FAR) ⁽¹⁾	—	—
	Número de lesiones con grandes consecuencias	—	—
	Tasa de lesiones con grandes consecuencias ⁽²⁾	—	—
	Número de lesiones accidente laboral registrable	49	45
	Tasa de lesiones accidente laboral registrable (IFT) ⁽³⁾	1,04	1,01
	Índice de gravedad ⁽⁴⁾	0,044	0,034
Personal contratista	Número de fatalidades	1	3
	Tasa de fallecimientos (FAR) ⁽¹⁾	0,02	0,08
	Número de lesiones con grandes consecuencias	1	6
	Tasa de lesiones con grandes consecuencias ⁽²⁾	0,02	0,15
	Número de lesiones accidente laboral registrable	72	89
	Tasa de lesiones accidente laboral registrable (IFT) ⁽³⁾	1,75	2,24
	Número de horas trabajadas	41.031.148	39.677.515

⁽¹⁾Número de fatalidades acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas.

⁽²⁾Número de consecuencias personales clasificadas como gravedad igual a seria o muy seria acumuladas en el año, incluyendo fatalidades, por cada millón de horas trabajadas. Se ha actualizado el dato del 2022 incluyendo fatalidades y excluyendo un incidente que ha sido reclasificado durante el 2023 como moderado.

⁽³⁾Número total de consecuencias personales (fatalidades, lesiones permanentes, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas.

⁽⁴⁾Número de jornadas no trabajadas por accidente laboral con baja acumuladas en el año por cada mil horas trabajadas.

Lesiones por accidente laboral		2023		2022	
Indicadores de seguridad personal segregados por sexo		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	Número de fatalidades	1	—	3	—
	Número de lesiones con grandes consecuencias	1	—	6	—
	Número de lesiones accidente laboral registrable	94	27	107	27
Personal propio	Número de fatalidades	—	—	—	—
	Número de lesiones con grandes consecuencias	—	—	—	—
	Número de lesiones accidente laboral registrable	27	22	28	17
	Índice de gravedad	0,042	0,048	0,046	0,015
Personal contratista	Índice de frecuencia total integrado (IFT)	0,95	1,18	1,04	0,96
	Número de fatalidades	1	—	3	—
	Número de lesiones con grandes consecuencias	1	—	6	—
	Número de lesiones accidente laboral registrable	67	5	79	10

Los tipos de lesión más frecuentes han sido lesiones superficiales (cortes), dislocaciones, esguinces, contusiones y fracturas.

En Repsol, cuando se analiza un incidente, se determinan todas las fuentes potenciales de daños o peligros que se categorizan por tipos de evento, y en el caso de daños personales en “causa de la lesión”.

En la investigación, además se analiza para cada escenario accidental el contexto específico en el que ocurrió y todas las causas raíces que han podido contribuir al daño, identificando carencias, ya sean técnicas, humanas u organizativas (factores humanos y organizativos). Las acciones deben actuar sobre todas las causas raíces identificadas.

[EM-EP-320 a.1], [EM-RM-320 a.1y [RT-CH-320 a.1] Índice de Frecuencia Total e Índice de Fatalidades para E&P, Refino, Movilidad y Química

Indicadores de seguridad personal	2023			2022		
	E&P	Refino y Marketing	Química	E&P	Refino y Marketing	Química
Índice de Frecuencia Total (IFT) ⁽¹⁾	0,43	0,25	0,21	0,48	0,25	0,47
Índice de Fatalidades (FAR) ⁽²⁾	—	—	—	—	0,01	—

⁽¹⁾ Índice de Frecuencia Total (IFT): número total de consecuencias personales (fatalidades, lesiones permanentes, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada 200.000 h trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

⁽²⁾ Índice de Fatalidades (FAR): número de fatalidades acumuladas en el año, por cada 200.000 h trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

En 2023, ha ocurrido un incidente que ha causado grandes consecuencias personales. El peligro que ha provocado el incidente ha sido categorizado como golpe contra objetos.

La norma de Gestión del Riesgo SMA de la Compañía incorpora medidas para controlar y reducir el riesgo, en línea con la jerarquía y filosofía de diseño, y promueve una toma de acción preventiva.

Las acciones preventivas de análisis SMA y de incidentes se clasifican en función de su criticidad, según su posible contribución a evitar un daño. Todas las acciones de mejora que se identifiquen tienen que ser específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo de implementación determinado. Se debe validar su eficacia y se debe facilitar un aprendizaje organizacional y un cambio sostenido.

[EM-EP-540 a.1] Índice de Frecuencia de Tier 1

Índice de Frecuencia de Tier 1 ⁽¹⁾	2023	2022
E&P	0,09	0,03

⁽¹⁾ Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 por cada 200.000 h de proceso trabajadas.

[EM-RM-540 a.1] y [RT-CH-540 a.1] Índice de Frecuencia de Tier 1 y Tier 2

	2023		2022	
	Refino y Marketing	Química	Refino y Marketing	Química
IF Tier 1 ⁽¹⁾	0,03	—	0,02	—
IF Tier 2 ⁽²⁾	0,03	0,05	0,02	—
Número de Tier 1	—	—	—	—
Número de Tier 2	—	2	—	—

⁽¹⁾ Índice de Frecuencia de Tier 1 (IF Tier 1): número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 por cada 200.000 h de proceso trabajadas.

⁽²⁾ Índice de Frecuencia de Tier 2 (IF Tier 2): número de accidentes de seguridad de proceso Tier 2 por cada 200.000 h de proceso trabajadas.

Cadena de suministro

Gestión de la cadena de suministro y sus impactos allí donde la empresa desarrolla su actividad

[308-2] Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Se han realizado 3.460 evaluaciones (3.072 en 2022) sobre aspectos ambientales a 891 proveedores (878 en 2022). En 39, correspondientes a 36 proveedores, la valoración de desempeño en medioambiente ha sido inferior a 5 sobre 10 (29 evaluaciones correspondientes a 17 proveedores en 2022). Las evaluaciones negativas están asociadas, entre otras, a contratos de logística, instalación, limpieza, servicios empresariales y mantenimiento de equipos. Al igual que en 2022, después de identificar estas evaluaciones negativas se han acordado mejoras con el 100% de los proveedores afectados. En 2023, se ha finalizado la relación con un proveedor por motivos ambientales y no se han realizado auditorías a proveedores.

[414-2] Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Se han realizado 3.460 evaluaciones (3.072 en 2022) sobre aspectos sociales a 891 proveedores (878 en 2022). Se han encontrado 171 evaluaciones (112 en 2022) correspondientes a 95 proveedores (46 en 2022) con una valoración de desempeño en aspectos sociales inferior a 5 sobre 10. Igual que en 2022, las evaluaciones negativas están asociadas, entre otras, al Código de Ética y Conducta y aspectos de derechos humanos. Después de identificar estas evaluaciones negativas, al igual que en el año anterior, se han acordado mejoras con el 100% de los proveedores. No se ha puesto fin a ninguna relación con ningún proveedor por cuestiones sociales (derechos humanos o asuntos laborales, entre otros), igual que en el año anterior.

Gestión de clientes

Seguridad de producto

[RT-CH-410b.2] Estrategia para [1] gestionar los productos químicos peligrosos y [2] desarrollar alternativas con impacto humano o ambiental reducido

Repsol cuenta con normativa interna en el ámbito de la gestión segura de los productos que marca los requerimientos para asegurar la gestión adecuada de los riesgos asociados a cada una de las etapas en el ciclo de vida de un producto, desde el diseño hasta la puesta en el mercado de los productos. El negocio de Química los ha implementado a través de un procedimiento por el cual:

- Durante el diseño del producto, resulta necesario estudiar sus posibles efectos adversos e identificar sus usos, y establecer las medidas de gestión del riesgo adecuadas. En esta etapa, se han incluido los criterios por los que es necesario buscar sustitutos de aquellos productos que los cumplan, siempre que sea técnica y económicamente viable.
- En el aprovisionamiento de materias primas y aditivos, se recopila la información sobre su peligrosidad y medidas para la manipulación segura.
- En la operación, a través del diseño inherentemente seguro de las instalaciones, se evalúan los riesgos en operación, así como la gestión de los residuos.
- Durante la puesta en el mercado de los productos, los clientes deben recibir la información necesaria para que puedan adoptar las medidas con las que manipular de forma segura los productos que Repsol les suministra.

El procedimiento se apoya en una nueva herramienta digital que permite gestionar los documentos de seguridad de productos aprovisionados, fabricados y comercializados, desde un único punto y de una manera ágil y sencilla.

En muchas ocasiones, es la legislación vigente la que determina la peligrosidad de los productos y es crucial hacer un seguimiento de los cambios regulatorios. Repsol dispone de herramientas con las que realiza un seguimiento continuo de las modificaciones de la legislación. Una vez se detecta un cambio que impacta en el portafolio de los productos, se evalúa su impacto y se deciden las posibles acciones.

En el negocio de Química, hace tiempo se inició un proyecto de identificación de aditivos que contienen alguna sustancia considerada per o polifluoralquilada (PFAS) en nuestro portafolio de poliolefinas y búsqueda de alternativas por otras sustancias libres de PFAS. Actualmente, ya ha comenzado el proceso de homologación de nuevos aditivos que cumplan con esta nueva especificación.

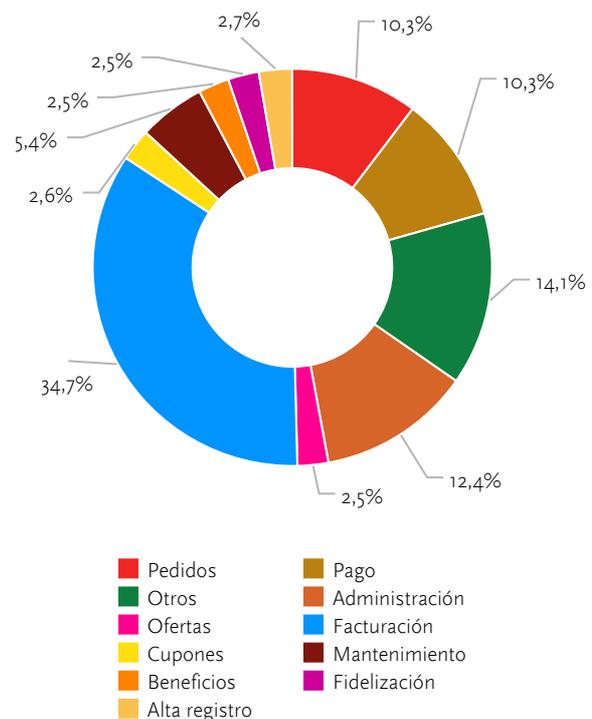
En el negocio de poliolefinas, están en marcha varios proyectos muy relevantes cuyo objetivo es la sustitución de aquellas sustancias que pueden suponer una preocupación para las personas y el medioambiente. Se han conseguido eliminar los ftalatos, que proceden del sistema catalítico, de la gama de aplicaciones alimentarias.

En el ámbito de la seguridad alimentaria, se ha concluido el proyecto de identificación y sustitución de sustancias con límite de migración contenidas en los materiales en contacto con alimentos. Durante el proyecto, se han evaluado y homologado una gama de estearatos vegetales, procediendo a cambiarlos en toda la gama de polipropilenos y polietilenos. Adicionalmente, existen otras líneas de trabajo en marcha en este mismo ámbito para evaluar el comportamiento de los materiales y reducir el impacto en la salud y en el medioambiente: generación y contenido de NIAS (Non-Intentionally Added Substances), volátiles orgánicos, productos generados por reacciones secundarias en el reactor, etc.

Satisfacción de clientes

Durante 2023, las reclamaciones registradas en el Servicio de Atención al Cliente se han distribuido según la siguiente tipología y porcentaje de entrada en los canales de atención. Las reclamaciones más destacadas en este ejercicio han sido aquellas relacionadas con pedidos y pagos.

Tipología de reclamaciones de clientes



Indicadores de gobernanza

Gobierno corporativo

[2-11] Presidente del máximo órgano de gobierno

Desde el año 2014, Repsol tiene separados los cargos de presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo. Don Antonio Brufau Niubó ocupa la presidencia no ejecutiva del Consejo de Administración y don Josu Jon Imaz el cargo de consejero delegado y primer ejecutivo de la Compañía, y preside, por tanto, el Comité Ejecutivo.

Con fecha 25 de mayo de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó la reelección en sus cargos del presidente del Consejo de Administración, don Antonio Brufau Niubó, y del consejero delegado, don Josu Jon Imaz, por el plazo estatutario de cuatro años, de forma que ambos sigan desarrollando las funciones que tenían encomendadas hasta el momento y que han venido desempeñando de manera sobresaliente: el señor Imaz centrado en las labores ejecutivas y el señor Brufau en las labores de supervisión y de representación institucional de la Compañía.

[2-20] Involucración de los grupos de interés en la remuneración

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* de Repsol se somete al voto consultivo de los accionistas. En la Junta General del 25 de mayo de 2023, este fue aprobado por una mayoría del 82,097% del capital concurrente.

Repsol viene desde 2018 elaborando el informe anual sobre remuneraciones en formato libre, junto con el apéndice estadístico, de forma que sus accionistas y partes interesadas puedan disponer de toda la información sobre las retribuciones de los consejeros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas aprobó, con el 95,760% de votos a favor, la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Repsol, S.A. para 2023, 2024, 2025 y 2026.

A continuación, se muestra la remuneración media de los consejeros segregada por género:

Remuneración media de los consejeros, por género (€)	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	Media consejeros	299.433	340.578	297.451
Presidente	N/A	1.747.312	N/A	2.500.000

• Para más información, véase el *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros*.

Ética y compliance

Lucha contra la corrupción

[205-2/11.20.3] Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

País	Órganos de gobierno		Directivos		Mánager/gerente		Profesionales/técnicos		Administrativos		Operarios	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
	África	—	—%	3	100%	37	97%	72	99%	—	—%	—
Asia	—	—%	1	100%	22	81%	76	87%	2	100%	—	—%
Europa	7	58%	177	88%	1.747	94%	7.942	92%	663	89%	8.110	71%
Norteamérica	—	—%	14	93%	214	94%	1.323	92%	239	91%	1.903	78%
Latinoamérica	—	—%	11	85%	234	75%	594	73%	16	80%	100	52%
Total 2023	7	58%	206	88%	2.254	92%	10.007	91%	920	89%	10.113	72%
Total 2022	7	78%	202	87%	2.246	93%	9.503	88%	927	88%	9.929	69%

⁽¹⁾Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada máxima.

La Compañía dispone de cursos digitales y *blended* (aulas virtuales) para la formación sobre la lucha anticorrupción, con el fin de favorecer una cultura de cumplimiento en la organización.

El curso que contiene el marco de referencia es el Código de Ética y Conducta, una formación anual recurrente, dirigida a todos los empleados, que cada año se actualiza para reforzar y refrescar los conocimientos de una manera amena.

Además, para la formación sobre la lucha contra la corrupción se dispone de los siguientes cursos:

- Cursos con la normativa impartidos en formato de aula virtual, como el curso *Anticorrupción* y la normativa básica, dirigido a responsables de equipo.

- *Microlearning* titulado *Política Anticorrupción*, dirigido a todos los empleados. Utiliza recursos visuales e interactivos que destacan los elementos clave para una mayor adquisición de los objetivos de aprendizaje.
- Modelo de Prevención de Delitos, dirigido a responsables de controles o personas cuya función pueda verse involucrada en algún incumplimiento del modelo.
- Prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (disponible para empleados de Perú).
- *Anti-Bribery & Corruption Awareness Training 2020* (disponible para empleados de Asia Pacífico).

[EM-EP-210a.1, EM-EP-510a.1] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de las zonas de conflicto, y en los países que ocupan las 20 posiciones más bajas en el ÍPC¹ de Transparencia Internacional

Reservas (%) (1P = probadas / 2P= probadas y probables)	2023		2022	
	1 P	2 P	1 P	2 P
% reservas en zonas de conflicto	5,5	5,6	5,0	5,2
% reservas en países situados en los 20 puestos más bajos del IPC	19,8	17,2	20,0	17,5

Pagos a gobiernos

[GRI 11.21.8] Volumen de petróleo y gas comprado al Estado

En 2023, el volumen total de crudo y gas comprados por Repsol Trading, S.A. y Repsol Trading USA, LLC a compañías estatales de países pertenecientes al EITI (Equinor Marketing & Trading US Inc., PMI Comercio Internacional, S.A., State Organization for Marketing of Oil, Sociedade Nacional de Combustíveis de Angola) ha ascendido a 9 Mt por valor de 4.503 M€.

Respecto de compañías estatales de países no pertenecientes al EITI, las compras han ascendido a 4 Mt de crudo y productos refinados por importe de 2.081 M€ y 6,35 TBtu de gas por importe de 64 M€.

Política pública

[415-1] Contribuciones a partidos o representantes políticos

Al igual que en 2022, en 2023, Repsol no ha realizado contribuciones a partidos o representantes políticos y, por tanto, no ha registrado incumplimientos del Código de Ética y Conducta.

En el ámbito de la Unión Europea y en España, la Compañía ha participado en debates y consultas públicas con el objeto de colaborar con las instituciones y la sociedad en el desarrollo de distintas iniciativas legislativas.

Repsol apoya que la actividad de *lobby* se haga de forma transparente y cumpliendo con la legislación vigente. En este sentido, la Compañía informa de esta actividad en todos los ámbitos donde existe un registro formal, y conforme a los requerimientos de las autoridades correspondientes. Es de carácter público y accesible.

En particular, se registra la actividad en la Unión Europea, en EE.UU. a nivel federal y en Canadá a nivel federal y provincial (Alberta) • *Para más información y enlaces a las páginas oficiales de registro de lobby, véase www.repsol.com.*

Cumplimiento regulatorio^{2,3,4}

[206-1] Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia. Litigios por prácticas restrictivas de la competencia (número de casos iniciados)

Litigios ⁽¹⁾ por prácticas restrictivas de la competencia (números de casos iniciados)	2023	2022
	Casos iniciados	1

⁽¹⁾ Número de litigios o procedimientos administrativos iniciados en el año, de relevancia para el Grupo Repsol.

En diciembre de 2023, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), con origen en una información reservada en cuyo marco se llevaron a cabo varias inspecciones domiciliarias a partir de sendas denuncias de determinadas asociaciones, (AESAE) y (ACIH), acordó iniciar un expediente sancionador contra Repsol por presuntas prácticas anticompetitivas constitutivas de abuso de posición de dominio en el mercado de la distribución mayorista de combustibles para automoción en España contrario al artículo 2 de la Ley 15/2007 de 3 de julio de Defensa de la Competencia (LDC) y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), mediante un estrechamiento de márgenes limitado al periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2022.

La CNMC sostiene que dicho estrechamiento habría sido realizado mediante, por un lado, el ofrecimiento de descuentos adicionales asociados al uso de determinadas aplicaciones móviles o de tarjetas de fidelización y pago a los consumidores finales y, por otro, el incremento de los componentes del precio de adquisición determinados por Repsol en el mercado de la distribución mayorista a terceros competidores presentes en el mercado de la distribución minorista.

Repsol no está conforme con la CNMC dado que:

- Por una parte, los descuentos realizados por Repsol responden (i) a los compromisos obligatorios que impuso el Gobierno a través del RDL 6/2022 a los operadores con capacidad de refinación (como forma de exoneración de la prestación patrimonial de carácter no tributario del artículo 21), por los que Repsol se vio obligada a facilitar un descuento universal de 0,05 € por litro de producto dispensado en las estaciones de servicio de su red y; que (ii) Repsol se limitó, como fue públicamente anunciado y comprometido y exigido por la propia Administración, a adicionar los anteriores descuentos a los ya existentes para sus clientes particulares o profesionales a través del empleo de tarjetas de fidelización o la aplicación Waylet, o que obtuvieran tal condición;
- Y, por otra, Repsol, no incrementó los componentes del precio de adquisición determinados por la Compañía en el mercado de la distribución mayorista a terceros competidores presentes en el mercado de la distribución

¹ Índice de Percepción de la Corrupción

² La información hace referencia a las sociedades operadas y controladas por Repsol.

³ Solo se incluyen los litigios con asuntos instados por autoridades de competencia, sin incluir aquellos de entidades o personas particulares.

⁴ Solo se incluyen los litigios con resolución en firme durante el año de reporte.

minorista. Justo al contrario, Repsol respetó escrupulosamente todos los contratos de suministro a favor de terceros y las condiciones de estos, incluso aquellos contratos aún pendientes de formalización, suministrando durante dicho periodo volúmenes de producto superiores a los contractualmente acordados. El 90% de las ventas mayoristas realizadas por Repsol lo fueron durante el periodo en cuestión bajo contrato. Adicionalmente, Repsol suministró en todo momento producto en condiciones *spot* a aquellos terceros que solicitaron producto y no disponían de contrato, y ello aun cuando ni antes, ni durante, ni después de 2022 Repsol ha dispuesto de una posición de dominio en este mercado.

En cualquier caso, las prácticas mencionadas no habrían tenido la capacidad de erosionar los márgenes comerciales de los distribuidores minoristas independientes ni de limitar la competencia en la distribución minorista, ni mucho menos existió erosión o exclusión del mercado. Justo al contrario, y a

diferencia de lo acontecido en otros mercados igualmente afectados por la crisis provocada por la invasión de Ucrania, las empresas asociadas a los denunciantes incrementaron volúmenes y resultados durante 2022 como acreditan sus cuentas anuales.

Finalmente, se advierte que la incoación de este expediente no presupone que este procedimiento finalice con imposición de sanción a Repsol.

[4.16-2] Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

El número de litigios y procedimientos administrativos concluidos en el año 2023 por resolución de carácter firme, con imposición de sanciones o de multas de importe relevante para el Grupo Repsol por incumplimiento de la normativa europea de seguridad de producto (reglamentos REACH y CLP) es cero.

Desempeño económico

[201-1] Valor económico generado y distribuido y [201-4] Asistencia financiera recibida del Gobierno

Concepto (Millones de euros)	Referencia a Cuentas Anuales consolidadas 2023	2023	2022
Valor económico directo generado		60.345	77.291
Ventas	Epígrafe "Ventas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	58.538	74.828
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de explotación	Epígrafe "Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos" y la parte correspondiente del subepígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Nota 19.8	1.344	1.240
Ingresos financieros	Epígrafe "Ingresos por intereses" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	425	157
Resultado neto de sociedades con método de la participación	Epígrafe "Resultado inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	34	989
Resultados por enajenación de inmovilizado	Epígrafe "Beneficios/(Pérdidas) por enajenaciones de activos" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	4	77
Valor económico distribuido		(55.256)	(69.647)
Proveedores y contratistas:		(44.026)	(57.059)
Aprovisionamientos y suministros	Epígrafes "Aprovisionamientos" y "Suministros" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excluyendo Impuestos Especiales por 5.830 y 5.862 millones de euros en 2023 y 2022, respectivamente (ver Nota 19).	(37.725)	(51.174)
Transportes y fletes	Epígrafe "Transportes y fletes" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(1.891)	(1.781)
Proveedores de formación		(15)	(12)
Otros gastos de explotación	Corresponde al subepígrafe "Otros gastos de explotación" de la Nota 19.8, excluyendo "Tributos" (incluidos en Administración Pública más abajo)	(4.395)	(4.092)
Empleados	Epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excluyendo el gasto de formación	(1.995)	(1.955)
Administración Pública	Impuesto sobre beneficios Nota 22, otros Tributos Nota 19.8, Impuestos Especiales a los hidrocarburos Nota 19.1, Efecto fiscal gastos financieros bonos híbridos Nota 22	(7.871)	(9.230)
Accionistas	Nota 6.3	(901)	(910)
Comunidad financiera	Epígrafe "Pago de intereses" del Estado de flujos de efectivo consolidado y de los bonos híbridos (Nota 24)	(412)	(444)
Inversiones en comunidades	Suma de la inversión social voluntaria y obligatoria (ver apartado Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos de este Anexo)	(51)	(49)
Valor económico retenido		5.089	7.644

Nota: La información comparativa de 2022 se ha modificado a efectos comparativos con un cambio de presentación de los epígrafes "otros ingresos de explotación" y "otros gastos de explotación" del resultado de explotación de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para presentar la imputación de los ingresos por los derechos de emisión de CO₂ gratuitos (anteriormente en "otros ingresos de explotación") junto con el consumo de derechos de CO₂ del periodo.

Adicionalmente, se han recibido ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno por importe de 26 millones de euros en 2023 y 21 millones de euros en 2022, respectivamente.

Fiscalidad responsable

GRI 207: Fiscalidad

La correcta gestión de las obligaciones tributarias a las que está sujeto un grupo empresarial tiene un efecto directo en los ámbitos social y ambiental, dado que el pago de impuestos acorde al marco legal vigente incide de forma primordial en el desarrollo y progreso de los países.

Por otra parte, la transparencia sobre el enfoque y la política de impuestos ha cobrado en los últimos tiempos enorme relevancia entre diferentes grupos de interés. Consciente de este reto, Repsol ha adoptado en su gestión los más altos estándares internacionales en materia de desglose de información fiscal, entre ellos los derivados del GRI 207.

Con el fin de ilustrar de forma gráfica el grado de cumplimiento del Grupo Repsol con los compromisos antes enunciados, se expone a continuación un cuadro en el que, de manera resumida, se efectúa una conciliación entre los principios adoptados por Repsol¹ y los requerimientos del estándar global GRI 207. Igualmente se proporcionan evidencias sobre la concreción práctica de cada requerimiento ordenadas en torno a los siete principios de fiscalidad responsable del B-Team:

PRINCIPIOS FISCALIDAD RESPONSABLE	APLICACIÓN Y EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	GRI 207
1 Responsabilidad y gobernanza La fiscalidad es parte crucial de la responsabilidad societaria y es supervisada por el Consejo de Administración.	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo de Administración aprueba la Política Fiscal. El Consejo de Administración hace seguimiento de la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales al menos una vez al año. La estrategia fiscal se publica en la web corporativa. Cumplimiento de las leyes, atendiendo a su letra y a su espíritu. El PGS incorpora objetivos fiscales. 	GRI 207-1
2 Cumplimiento Cumplimiento de la legislación tributaria, respetando su letra y espíritu, y pago de impuestos en los países en que se crea valor.	<ul style="list-style-type: none"> Normativa, procesos de control interno y canal de denuncias para asegurar el cumplimiento fiscal. Marco de control fiscal adecuado a los mejores estándares y validado por expertos independientes. Riesgos fiscales integrados en SGIR (ver Anexo IV). Revisión mensual del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Procedimiento interno para fijación de precios de transferencia alineados con la creación de valor y el principio de plena competencia. Estructura organizativa y medios adecuados. Equipo profesional en continua formación, sujeto a política retributiva común y con plan de contingencia en puestos clave. 	GRI 207-2
3 Estructura corporativa Fundada en razones comerciales y con sustancia real. No se busca obtener ventajas fiscales abusivas.	<ul style="list-style-type: none"> Estructura societaria alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales y estándares de gobierno corporativo. Eliminación de sociedades inactivas en la estructura societaria. No uso de entidades instrumentales en paraísos fiscales. 	GRI 207-1
4 Relaciones cooperativas⁽¹⁾ Desarrollo de relaciones cooperativas con las autoridades fiscales, fundadas en el respeto mutuo, la transparencia y la confianza.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación del Código de Buenas Prácticas Tributarias español. Presentación voluntaria del <i>Informe de transparencia fiscal</i> a la Agencia Tributaria española. Participación voluntaria en el ETACA⁽²⁾ de la Unión Europea continuando la del ICAP⁽³⁾ de la OCDE. Participación en el programa cooperativo CONFIA⁽⁴⁾ en Brasil y en programas de otros países. Calificación como operador económico autorizado en la UE y en Perú. 	GRI 207-3
5 Solicitud y aceptación de incentivos fiscales Promoción de garantías para asegurar su transparencia y consistencia con el marco legislativo y regulatorio.	<ul style="list-style-type: none"> Uso de beneficios fiscales respetando la letra y espíritu de la norma. Comprobación de que los incentivos aplicados son de acceso general a todos los operadores económicos. Apoyo a la publicación de los contratos petroleros y sus incentivos fiscales. Descripción de los principales impactos que la aplicación de incentivos tienen en la tasa de tributación efectiva en los países donde opera Repsol (CbCR). 	GRI 207-2
6 Apoyo a un sistema tributario efectivo⁽⁵⁾ Diálogo con gobiernos, organismos empresariales y sociedad civil con el fin de apoyar el desarrollo de un sistema tributario efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> Primera empresa energética no minera del EITI⁽⁶⁾ en firmar el acuerdo sobre transparencia de beneficiarios efectivos. Colaboración con organismos internacionales (OCDE, ONU o UE), gobiernos y ONG. Participación en debates y consultas públicas. Participación en iniciativas internacionales de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal (B-Team). 	GRI 207-3
7 Transparencia Publicación de información sobre estrategia fiscal e impuestos pagados.	<ul style="list-style-type: none"> Referentes en España y la UE de transparencia fiscal según informes de terceros. Publicación de pagos de impuestos por países. Publicación del <i>Country by Country Report</i> siguiendo el criterio OCDE. Información fiscal detallada en www.repsol.com e informes anuales. 	GRI 207-1 GRI 207-4

⁽¹⁾ Repsol mantiene relaciones cooperativas con las principales administraciones tributarias de las que es contribuyente (Brasil, España, EE.UU., Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Singapur, etc.) y participa en diversos foros en los que se promueve una colaboración transparente con el objetivo mutuo de facilitar y mejorar la aplicación del sistema tributario, incrementar la certeza fiscal y reducir la litigiosidad. Más información en [véase www.repsol.com](http://www.repsol.com).

⁽²⁾ European Trust and Cooperation Approach: programa patrocinado por la Comisión Europea encaminado a facilitar el cumplimiento fiscal de las empresas, basado en el incremento de la cooperación, transparencia y confianza entre contribuyentes y administraciones mediante la supervisión de riesgos fiscales en materia de precios de transferencia de grupos multinacionales. En la revisión de Repsol realizada durante 2023, han participado las administraciones tributarias de España, Países Bajos, Luxemburgo, Portugal y Alemania. El proceso ha cubierto los ejercicios 2019 y 2020 y ha concluido calificando como de "bajo riesgo fiscal" la práctica totalidad de las operaciones revisadas.

⁽³⁾ International Compliance Assurance Programme: iniciativa de la OCDE que pretende una mayor cooperación entre las administraciones tributarias para la supervisión de riesgos fiscales en los grupos multinacionales, principalmente en lo relativo a precios de transferencia y establecimientos permanentes. El primer programa ICAP (pilot) cubrió el ejercicio 2016 y se extendió hasta 2018. En la supervisión de Repsol participaron las administraciones de Canadá, España, EE.UU., Países Bajos y Reino Unido.

⁽⁴⁾ CONFIA: Programa de relación cooperativa desarrollado por las autoridades fiscales brasileñas. Pretende fomentar una cultura de cumplimiento fiscal responsable.

⁽⁵⁾ Repsol forma parte de varios grupos de trabajo de los subcomités creados por el Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de la ONU. También forma parte del Comité Fiscal de la Business and Industry Advisory Committee (BIAC) de la OCDE.

⁽⁶⁾ Extractive Industries Transparency Initiative: iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas. EITI es el estándar global para la buena gobernanza de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. Garantiza la transparencia con respecto al modo en que se gobiernan los recursos naturales de un país.

¹ Repsol asume los principios del B-team, grupo de empresas (entre las que se encuentra Repsol) que pretenden impulsar el desarrollo sostenible y, en particular, la fiscalidad responsable y la buena gobernanza en materia fiscal. Más información en www.bteam.org.

Tabla resumen cumplimiento GRI 207

GRI 207	Requerimientos	Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol
GRI 207-1 Enfoque fiscal		
Equilibrio en cumplimiento fiscal, actividades empresariales, expectativas éticas, sociales y de desarrollo sostenible	a.i) Estrategia fiscal	Repsol dispone de una estrategia fiscal, aprobada por el Consejo de Administración, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados y compañías del Grupo. La Política Fiscal se encuentra publicada en la página web corporativa: https://www.repsol.com/content/dam/repsol-corporate/es/sostenibilidad/documentos-sostenibilidad/politica-fiscal-corporativa-extend.pdf .
	a.ii) Órgano de revisión de la estrategia fiscal	La estrategia fiscal de Repsol, así como su contribución fiscal, se revisa al menos una vez al año por el Consejo de Administración. También supervisa su cumplimiento y los aspectos más relevantes de la gestión de los asuntos y riesgos fiscales. En 2022, se ratificó la Política Fiscal por el Comité Ejecutivo sin elevarse propuesta de modificaciones al Consejo al considerarse la misma vigente.
	a.iii) El enfoque sobre cumplimiento normativo	Repsol, consciente de su responsabilidad en el desarrollo social y económico de los países en donde está presente, presta una atención prioritaria al cumplimiento responsable del pago de impuestos exigibles en los países en los que opera con el compromiso de cumplir con la ley, respetando tanto su letra como su espíritu. Repsol concilia el respeto escrupuloso del marco normativo y competencial vigente en los distintos estados, con la defensa de sus intereses legítimos, mediante los recursos y actuaciones legalmente disponibles, en los supuestos que considera que determinadas iniciativas plantean dudas sobre su conformidad a Derecho.
	a.iv) Relación entre enfoque fiscal, estrategia empresarial y desarrollo sostenible	La Política Fiscal del Grupo se encuentra alineada con la misión y valores de la Compañía y con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Repsol aspira a ser reconocida públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal. Las decisiones fiscales se adoptan de forma responsable, conforme a una interpretación razonable de la normativa tributaria y se encuentran alineadas con la actividad económica de los diferentes negocios. La función fiscal está presente en la toma de las decisiones empresariales del Grupo garantizando que se adecuan a los principios de su Política Fiscal y a la realidad y motivación económica de sus negocios. Así, existen normativa y procedimientos internos (entre otras, las normas sobre inversiones, sobre operaciones vinculadas, etc.) que aseguran la adopción de posiciones fiscales sobre la base de motivos económicos o empresariales sólidos (evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusiva), la no utilización de estructuras societarias opacas o artificiosas con la finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades y la aplicación del principio de plena concurrencia en sus operaciones intragrupo. Véase también el informe <i>Presencia en jurisdicciones no cooperativas y territorios controvertidos</i> , publicado en la página web corporativa: www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/transparencia-fiscal/index.cshhtml . Para más información sobre los objetivos de naturaleza fiscal incorporados al PGS, véase la sección de Sostenibilidad de www.repsol.com .
GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		
Descripción de la gobernanza y del marco de control fiscal	a.i) El órgano de gobierno responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal	El Consejo de Administración es el órgano de gobierno encargado de aprobar la Política Fiscal del Grupo Repsol, la cual contiene la estrategia fiscal. La ejecución y el seguimiento de la estrategia fiscal es objeto de supervisión mediante reuniones que se celebran al menos una vez al año donde se revisan, entre otras cuestiones, el contenido del <i>Informe Voluntario de Transparencia Fiscal</i> , de los impuestos pagados por el Grupo, de la incidencia de los riesgos fiscales, de los mecanismos para su gestión y control, de la presencia del Grupo en paraísos fiscales y de iniciativas en materia de transparencia fiscal. Para más información, véase la <i>Memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Control</i> , que se pone a disposición de los accionistas con motivo de la Junta General de Accionistas.
	a.ii) Cómo se integra el enfoque fiscal en la organización	La gestión ordenada de los asuntos fiscales de Repsol se desarrolla dentro de un ámbito de actuación, Gobernanza y Marco de Control Fiscal (MCF), que descansa sobre cuatro pilares básicos: (i) principios de actuación, (ii) equipo experto, (iii) procesos y sistemas para el cumplimiento fiscal y (iv) control y gestión de riesgos fiscales. Para más información sobre cómo se integra el enfoque fiscal en la organización de Repsol, véase https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/marco-control-fiscal/index.cshhtml La integración del enfoque fiscal en Repsol se rige por un ordenado modelo de gestión normativa compuesto por políticas, normas (globales y específicas), procedimientos y controles internos y procesos normalizados, sometidos todos ellos a las directrices contenidas en el Código de Ética y Conducta, dirigidos a mitigar los riesgos fiscales más relevantes. El área fiscal de Repsol se compone de profesionales expertos en diversas disciplinas tributarias que son responsables de la gestión de todos los asuntos fiscales de los diferentes negocios y áreas del Grupo. Bajo una única dependencia de la D.C. Económico y Fiscal (DCEyF), la gestión de los asuntos tributarios se encuentra descentralizada en las unidades fiscales de cada país o negocio, con el fin de atender adecuadamente las particularidades de cada negocio y sistema tributario. La continuidad de la implementación de la estrategia y la gestión fiscal frente a imprevistos se encuentra asegurada mediante un plan de contingencia que garantiza la sucesión en las posiciones fiscales clave. Los expertos fiscales del Grupo están sujetos a la misma política retributiva y de incentivos que el resto de los empleados de la Compañía, y existe igualmente un completo plan de formación continua, actualizado anualmente, que les permita afianzar y completar sus competencias profesionales y renovar sus compromisos con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Código de Ética y Conducta.

GRI 207 Requerimientos Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol

GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

Descripción de la gobernanza y del marco de control fiscal	a.iii) Riesgos fiscales, identificación, gestión y supervisión	<p>La gestión de riesgos fiscales en Repsol se integra en la política global del Sistema de Gestión Integrada de Riesgos (SGIR) y se plasma en la existencia de procesos, sistemas y controles internos (SCIF, Plan de Cumplimiento, controles clave o <i>key controls</i>, etc.). La DCEyF, como órgano de <i>compliance</i> tributario, se responsabiliza de la gestión de los riesgos fiscales del Grupo. En el contexto del SGIR, la DCEyF desarrolla una actividad de control de los riesgos fiscales mediante la elaboración y actualización de un mapa de riesgos que se configura a través de las fases de identificación, análisis, valoración, verificación y reporte.</p> <p>Por otra parte, con la finalidad de mitigar los riesgos fiscales de cumplimiento, Repsol ha implementado procesos normalizados y documentados que regulan aspectos esenciales de <i>compliance</i> tributario. Estos procesos identifican a las personas y áreas responsables en cada fase de la gestión tributaria y definen todas las actividades que deben realizarse de cara a la preparación de las declaraciones y liquidaciones tributarias. En definitiva, los procesos de gestión tributaria aseguran la fiabilidad y trazabilidad de la información y establecen un adecuado nivel de revisiones previas.</p> <p>Adicionalmente, Repsol dispone de sistemas de gestión de información robustos que garantizan la integridad de la información y de los procesos de <i>compliance</i> tributario y minimizan la posibilidad del error humano en este tipo de actuaciones.</p>
Descripción de la gobernanza y del marco de control fiscal	a.iv) Evaluación del cumplimiento de la gobernanza y el marco de control fiscal	<p>El control sobre los riesgos fiscales y el <i>reporting</i> de cuestiones tributarias se complementan con procedimientos y controles que garantizan la integridad y fiabilidad de la información de naturaleza contable empleada en los procesos tributarios. Una de las funciones primordiales de la Comisión de Auditoría y Control es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en su cometido de vigilancia. Sus facultades abarcan la revisión periódica de la eficacia de los sistemas de control interno, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, el procedimiento sobre seguimiento y evaluación periódica del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIFF) y de la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales, sometiendo a aprobación del Consejo las operaciones de especial riesgo.</p> <p>Asimismo, las normas y procedimientos son revisados por la D.G. Personas y Organización con el objetivo de asegurar la integridad, homogeneidad, vigencia, disponibilidad y accesibilidad de los documentos normativos internos de la Compañía, así como facilitar la gestión por los cauces establecidos y su aprobación al nivel adecuado. Para más información, véase el Anexo IV. Riesgos.</p>
	b) Descripción de los mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con la fiscalidad	<p>Cualquier empleado o tercero puede comunicar posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta o del Modelo de Prevención de Delitos, entre los que se incluyen las conductas potencialmente no éticas o ilegales que afecten a la integridad de la organización en relación con la fiscalidad. La comunicación puede efectuarse de manera absolutamente confidencial y anónima a través del canal de denuncias administrado de forma permanente por un tercero independiente habilitado para ello.</p>
	c) Proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal	<p>Repsol cuenta con un equipo experto que analiza las iniciativas en materia de buena gobernanza fiscal de diversos organismos internacionales con el fin de alinear su estrategia fiscal con los principios que informan las mejores prácticas globales.</p> <p>Así, Repsol realiza una autoevaluación y actualización periódica de su MCF contrastándolo con los más altos estándares en materia de gobernanza fiscal, entre los que cabe citar los principios de fiscalidad responsable del B-Team, que han sido contrastados por otras empresas del B-Team en un proceso de revisión mutua (<i>peer review</i>), los requerimientos del GRI 207 o del modelo de la OCDE de control de riesgos fiscales, entre otros. Igualmente, la adecuación de su MCF a las mejores prácticas internacionales en materia de <i>compliance</i> tributario ha sido objeto de verificación y contraste por expertos independientes. De acuerdo con la evaluación efectuada por dichos expertos, se considera que el MCF de Repsol alcanza un alto nivel de convergencia y cumplimiento de los criterios recogidos en los estándares internacionales y está en línea con las exigencias de la norma UNE 19602 de <i>compliance</i> tributario. Por último y como se ha indicado, el Consejo de Administración es informado y supervisa el desarrollo de la política y estrategia fiscal del Grupo.</p> <p>Para más información véase el informe <i>Autoevaluación de Buenas Prácticas Tributarias</i> publicado en www.repsol.com (Sostenibilidad > Fiscalidad responsable > Política fiscal responsable).</p>

GRI 207-3 Relaciones cooperativas y advocacy

Participación en grupos de interés y gestión de inquietudes en relación con la fiscalidad ⁽¹⁾	a.i) Compromiso con las autoridades fiscales	<p>De acuerdo con los principios que guían nuestra Política Fiscal, Repsol se compromete a apoyar un sistema tributario efectivo y a mantener relaciones cooperativas con las administraciones tributarias de los países en donde opera, fundadas en el respeto mutuo, la transparencia y la confianza. Con dicha finalidad, colabora con las administraciones tributarias en la detección y búsqueda de soluciones a las prácticas fiscales fraudulentas, facilita el acceso a la información y prioriza las vías no litigiosas en la resolución de conflictos. Este enfoque abarca la participación en acuerdos colaborativos y la búsqueda de auditorías activas en tiempo real.</p> <p>Entre los ejemplos relevantes de iniciativas de Repsol en el ámbito de las relaciones cooperativas pueden citarse los siguientes: (i) la adhesión voluntaria en España al Código de Buenas Prácticas Tributarias y la presentación, desde el ejercicio 2015, del <i>Informe voluntario de transparencia fiscal</i>; (ii) la calificación de Repsol como operador económico autorizado en la Unión Europea y en Perú, como reconocimiento a su condición de operador fiable en el ámbito de las gestiones aduaneras; (iii) la participación en el programa piloto ETACA de la UE encaminado a facilitar el cumplimiento fiscal de las empresas sobre la base de una relación de mayor cooperación, transparencia y confianza mutua en línea con la iniciativa ICAP de la OCDE (comprobación coordinada por parte de las autoridades fiscales de diferentes países que evalúan riesgos fiscales, entre otros, en materia de precios de transferencia) y, como resultado, la calificación de Repsol como entidad con bajo riesgo de incumplimiento por parte de las autoridades fiscales partícipes en la iniciativa; y (iv) el fortalecimiento de las relaciones cooperativas a través de, entre otros, el programa CONFIA en Brasil, el Fórum dos Grandes Contribuintes de Portugal y mediante fórmulas análogas al programa Compliance Assurance Process (CAP) en EE.UU.</p>
--	--	---

GRI 207 **Requerimientos** **Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol**

GRI 207-3 Relaciones cooperativas y advocacy

Participación en grupos de interés y gestión de inquietudes en relación con la fiscalidad ⁽¹⁾	a.ii) Defensa de las políticas públicas en materia fiscal	<p>Gran parte de la normativa sobre transparencia y responsabilidad fiscal tienen su origen en el seno de los debates y foros de distintos organismos internacionales (ONU, OCDE, UE, etc.). Por ello, Repsol promueve relaciones institucionales con estas autoridades y otros grupos de interés con el objeto de alinear las políticas fiscales de la Compañía con la realidad social, contribuir de forma responsable a la creación de un marco fiscal internacional más equilibrado y justo y permitir la anticipación en la gestión de los asuntos fiscales ante posibles cambios normativos futuros y la minimización de sus riesgos e impactos. Ejemplo de ello es la participación de Repsol, en ocasiones en nombre propio, en los procesos de información pública que regularmente emiten diversos organismos internacionales como la ONU, la OCDE, la UE o la Plataforma de Colaboración en Materia Tributaria (ONU, OCDE, FMI y Banco Mundial).</p> <p>A través de la participación en esos debates (en la mayoría de los casos realizada previa invitación del correspondiente organismo), Repsol ha tenido la oportunidad de exponer su visión sobre asuntos de gran trascendencia en el entorno actual, como la imposición mínima global (OCDE y UE), las propuestas normativas europeas sobre imposición societaria (precios de transferencia, BE-FIT, etc.), tributación energética o el ajuste en frontera por carbono, entre otros. Así, cabe destacar que Repsol forma parte de varios grupos de trabajo de los subcomités creados por el Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de la ONU, que discuten y preparan guías fiscales destinadas a las administraciones de los países en desarrollo. Igualmente, Repsol es miembro del Comité Fiscal de la Business at OECD (antes denominado BIAC) y ocupa el puesto de <i>vice-chair</i> en la Comisión Fiscal de la International Chamber of Commerce (ICC).</p>
--	---	--

⁽¹⁾ Para más información, véase el informe *Relaciones cooperativas* publicado en www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/relaciones-cooperativas-y-entorno/index.cshtml.

GRI 207-3 Relaciones cooperativas y advocacy

	a.iii) Procesos para recoger y considerar las opiniones y preocupaciones de los grupos de interés	<p>Repsol mantiene un diálogo abierto y honesto con ONG y plataformas de acción social (Intermon OXFAM, Haz Fundación) en la búsqueda de un sistema tributario más justo y efectivo. Esta interrelación ha permitido conocer de primera mano las principales preocupaciones de los grupos de interés en lo relativo al proceso de rendición social de cuentas de Repsol y ha facilitado una mejor comprensión de la verdadera magnitud y dimensión de la contribución fiscal de la Compañía en los países en los que está presente. Muchas de las inquietudes manifestadas por los grupos de interés han encontrado respuesta en las iniciativas de transparencia fiscal reforzada a las que se hace referencia en este anexo.</p> <p>La acogida de los grupos de interés a estas iniciativas ha sido positiva. Así, organizaciones de reconocido prestigio internacional, como el Norges Bank, el Observatorio de Responsabilidad Corporativa, Transparencia Internacional España, OXFAM, Haz Fundación y VBDO han reconocido el alto nivel de transparencia fiscal de la Compañía a nivel español y europeo, confirmando el alto grado de cumplimiento por parte de Repsol de los compromisos en materia de rendición de cuentas asumidos en su Política Fiscal.</p>
--	---	--

GRI 207-4 Publicación del Informe país por país

Presentación de la información financiera, económica y fiscal sobre cada jurisdicción en la que opera Repsol		<p>Repsol mantiene su compromiso de ser transparente y compartir información relevante con sus accionistas y partes interesadas y hace públicos desde el año 2018 los datos de su <i>Informe fiscal País por País</i>, respecto de aquellos en los que tiene presencia fiscal. El último informe publicado corresponde a los datos de 2022 tal y como se ha presentado a las autoridades fiscales españolas en 2023 para su intercambio automático con otras autoridades fiscales. Con la publicación de este informe, Repsol se adelanta al cumplimiento de la normativa europea (Directiva UE 2021/2101), adaptada a la normativa española por la Ley 28/2022, de 21 de diciembre. El informe incluye información adicional para facilitar la comprensión de la presencia, desempeño y contribución fiscal en cada país, lo cual excede el alcance de la directiva.</p> <p>Los datos incluidos en el <i>Informe fiscal País por País</i> siguen los estándares de la OCDE. Además, para cumplir los requerimientos del GRI 207-4, en el Anexo 3 del <i>Informe fiscal País por País</i> público, se desglosan los ingresos percibidos en cada jurisdicción fiscal con entidades vinculadas de otras jurisdicciones fiscales.</p> <p>Para más información, véase <i>Informe fiscal País por País</i> en https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/contribucion-fiscal/index.cshtml.</p>
--	--	---

Presencia en jurisdicciones no cooperativas

La Política Fiscal de Repsol prohíbe la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso que supongan la ocultación o reducción de la transparencia de sus actividades. Por ello, el Grupo se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales y, en caso de tenerla, a ser transparente en sus actividades.

La definición de paraíso fiscal o jurisdicción no cooperativa no es pacífica. Repsol considera paraísos fiscales aquellos territorios calificados como tales por la normativa de España² y la de la Unión Europea³, así como los incluidos

por la OCDE en su listado de jurisdicciones no cooperativas en materia de transparencia e intercambio de información.

Solo tres entidades del Grupo Repsol tienen presencia en jurisdicciones no cooperativas, siendo sus resultados poco relevantes: una se dedica a actividades de exploración y producción de hidrocarburos en Trinidad y Tobago, y las otras dos, actualmente inactivas, desarrollaron en el pasado actividades de exploración y producción de hidrocarburos y en el negocio de reaseguro.

Grupo Repsol en jurisdicciones no cooperativas

Sociedad	Jurisdicción	Participación	Situación	Ingresos totales (M€)	Resultados antes de impuestos (M€)	Tipo nominal IS	Impuesto sobre beneficios devengado (M€)
Greenstone Assurance Ltd. ⁽¹⁾	Bermuda	100%	Inactiva	-	(2)	0%	-
Repsol Angostura, Ltd. ⁽²⁾	Trinidad y Tobago	100%	Inactiva	-	-	55%	-
Repsol Exploración Tobago, S.A. (sociedad española con sucursal en Trinidad y Tobago) ⁽³⁾	Trinidad y Tobago	100%	Activa	3	(2)	55%	(5)

⁽¹⁾ Entidad aseguradora que se limita a la liquidación de riesgos asumidos en el pasado. En situación de *run off*.

⁽²⁾ Sociedad que prestaba con su personal local servicios técnicos y de apoyo a otras entidades del Grupo en Trinidad y Tobago. En proceso de liquidación.

⁽³⁾ Sociedad española con una sucursal en Trinidad y Tobago que realiza actividades de exploración y producción de hidrocarburos en el país.

Por otra parte, algunas organizaciones no gubernamentales, preocupadas con las prácticas empresariales responsables, elaboran también sus propias listas de paraísos fiscales con criterios y objetivos dispares. Repsol ha seleccionado alguno de estos listados por su proyección pública o

representatividad y a los países allí incluidos los ha denominado "territorios controvertidos". En un ejercicio de transparencia reforzada, Repsol identifica las sociedades y actividades en dichos territorios y publica información detallada en su página web corporativa.

² En España, el listado de jurisdicciones no cooperativas contenido en la Orden HFP/115/2023, de fecha 9 de febrero de 2023.

³ En la Unión Europea, el listado de jurisdicciones no cooperativas desde el punto de vista fiscal, elaborado por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) de la Unión Europea.

Impuestos pagados

Resultado generado y tributos efectivamente pagados por país en 2023 ⁽¹⁾

Millones de euros	Impuestos pagados		Tributos propios			Tributos recaudados			Resultados ⁽²⁾		
	2023	2022	TOTAL	Impuesto sobre beneficios	Otros impuestos en beneficio ⁽³⁾	TOTAL	IVA	IH ⁽⁴⁾	Otros	2023	2022
España	10.466	11.923	1.745	507	1.238	8.721	3.214	5.007	500	2.680	1.544
Portugal	1.045	1.164	(9)	(1)	(8)	1.054	348	685	21	(251)	8
Noruega	448	317	442	413	29	6	(7)	—	13	57	161
Francia	6	14	3	1	1	3	3	—	—	(3)	—
Países Bajos	9	9	10	10	—	(1)	(2)	—	1	(133)	99
Italia	4	2	4	3	1	—	—	—	—	(1)	—
Alemania	2	—	1	1	1	1	1	—	—	1	1
Luxemburgo	20	—	20	20	—	—	—	—	—	459	380
Suiza	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bulgaria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Andorra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Finlandia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(1)	—
Grecia	—	(1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reino Unido	(26)	(31)	(15)	(44)	30	(11)	(35)	—	23	158	273
Europa	11.975	13.397	2.201	910	1.292	9.773	3.522	5.692	560	2.967	2.468
Perú	1.417	1.424	411	270	141	1.006	654	319	34	318	292
Brasil	314	458	310	81	229	5	2	—	3	167	393
Trinidad y Tobago	73	248	114	39	75	(41)	(47)	—	6	(131)	186
Bolivia	42	89	29	18	11	13	9	—	4	31	(70)
Colombia	64	62	41	40	1	23	17	—	7	9	90
Venezuela	88	14	83	15	69	5	3	—	1	(44)	132
Guyana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(1)	(44)
Chile	3	—	1	1	—	2	2	—	—	(11)	(7)
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	87
Barbados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(29)
Bermudas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(2)	—
LATAM y Caribe	2.002	2.295	989	463	526	1.013	640	319	55	337	1.030
Indonesia	139	239	134	134	1	4	—	—	4	115	(24)
Singapur	10	—	2	2	—	8	8	—	—	(13)	4
Vietnam	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3)	(9)
Malasia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(5)
Australia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(1)
Iraq	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(2)
Timor Oriental	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(5)	(11)
Asia y Oceanía	148	239	136	135	1	12	8	—	4	94	(48)
EE.UU.	213	185	182	43	139	30	—	—	30	(448)	458
Canadá	56	126	14	(5)	19	42	4	—	38	158	97
México	74	26	62	4	58	12	5	—	7	(89)	(125)
Norteamérica	342	337	258	42	216	84	9	—	75	(378)	430
Libia	611	681	610	557	53	1	—	—	1	205	295
Argelia	33	53	31	30	1	3	—	—	3	(56)	76
África	645	734	641	588	54	4	—	—	4	149	371
TOTAL	15.112	17.002	4.226	2.137	2.088	10.886	4.178	6.011	697	3.168	4.251

Nota: Información elaborada considerando el modelo de reporting del Grupo que se describe en la nota 3 Segmentos de negocio de Repsol, de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.

⁽¹⁾ El importe incluye devoluciones de años anteriores.

⁽²⁾ Resultado neto después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, así como los resultados de operaciones interrumpidas.

⁽³⁾ Incluye, entre otros, los impuestos a la producción, el gravamen temporal energético pagado en España, seguridad social a cargo del empleador, tributos locales, etc.

⁽⁴⁾ Impuesto sobre hidrocarburos. Incluye lo ingresado a través de los operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.

c) Índice GRI

Indicadores GRI

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
GRI 2: Contenidos generales				
2-1	Detalles organizativos	Apartado 2.2 Repsol en el mundo Apartado 2.3 Estructura societaria Apartado 5 Desempeño de los negocios Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 2 Sobre Repsol Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 6 Patrimonio neto		
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este informe - La información		
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Ejercicio 2023 Dirigir cualquier duda, consulta, sugerencia u otra cuestión relacionada a través de la Oficina de Información al Accionista, cuyo número de teléfono es el 900 100 100 o por correo electrónico a infoaccionistas@repsol.com o a repsolteescucha@repsol.com		
2-4	Actualización de la información	Sin actualizaciones relevantes de información de ejercicios anteriores		
2-5	Verificación externa	Informe de verificación de información no financiera disponible en www.repsol.com		
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Apartado 2.1 Cadena de valor y negocios Apartado 5.1 Exploración y Producción Apartado 5.2 Industrial Apartado 5.3 Cliente Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 2 Sobre Repsol Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes		(2)
2-7	Empleados	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados		
2-8	Trabajadores que no son empleados	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados		
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Apartado 2.4 Gobierno corporativo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.2 La estructura de la propiedad de la sociedad Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.4 Comisiones del Consejo de Administración		
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros (www.repsol.com , Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Políticas - Política de selección de consejeros) Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración		
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Apartado 2.4. Gobierno corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Gobierno corporativo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración		
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Reglamento del Consejo de Administración - Artículo 5 www.repsol.com , Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Consejo de Administración Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.8.1. Sistemas de control y gestión de riesgos Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.8.2. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de información financiera (SCIF)		
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.1 Gobernanza		
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.4 Comisiones del Consejo de Administración		
2-15	Conflictos de intereses	Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo - Mecanismos de detección, determinación y resolución de conflictos de interés		

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
GRI 2: Contenidos generales				
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - A.4. Interacción con los inversores		
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.3.2. Competencias del Consejo de Administración		
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Apartado 2.4 Gobierno corporativo Reglamento del Consejo de Administración - Artículo 11 www.repsol.com (Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Consejo de Administración) Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.3.4 Funcionamiento del Consejo de Administración - Evaluación del Consejo de Administración Estatutos sociales - Artículo 45 quáter		
2-19	Políticas de remuneración	Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.4.4 Comisión de Retribuciones Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.5 Retribución de los consejeros y de la alta dirección Anexo VII. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2023 Política de Remuneraciones de los Consejeros 2023-2026 (www.repsol.com, Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Retribuciones del Consejo de Administración) Cuentas Anuales consolidadas 2023. Nota 27 Obligaciones con el personal (en relación a los beneficios por jubilación) y Nota 28 Retribuciones a los miembros del consejo		
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 28 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2023 - B.4 Comisiones del Consejo de Administración - B.4.4 Comisión de Retribuciones Anexo VII. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2023 Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Gobierno corporativo		
2-21	Ratio de compensación total anual	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje del Presidente Mensaje del Consejero Delegado		
2-23	Compromisos y políticas	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades Apartado 7.2.3 Recursos y economía circular Apartado 7.2.4 Capital natural y biodiversidad Apartado 7.2.5 Gestión del agua Apartado 7.2.6 Prevención de la contaminación Apartado 7.3.3 Seguridad Apartado 6.3 Riesgos Anexo IV. Riesgos		
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 2.5 Estrategia Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.1 Gobernanza		
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Apartado 7.3.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes		
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com) Apartado 7.4.2 Ética y compliance		
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 15.2 Litigios y Nota 22.4 Actuaciones administrativas y judiciales con trascendencia fiscal		
2-28	Afiliación a asociaciones	www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de Sostenibilidad - Relación con grupos de interés - Alianzas)		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - a) Materialidad y participación de los grupos de interés www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Nuestro modelo)		
2-30	Convenios de negociación colectiva	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo		

GRI 3 Temas materiales

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
3-2	Lista de temas materiales	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - a) Materialidad y participación de los grupos de interés Los cambios relativos a los temas materiales y su cobertura se incluye en la matriz de materialidad		
3-3	Gestión de los temas materiales	Ver referencias en GRI 3 Enfoque de gestión	GRI 11	

Estrategia de transición energética y tecnologías sostenibles

Adaptación al cambio climático: gestión medioambiental y protocolo ante desastres naturales

GRI 201 Desempeño económico (2016)				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades Informe consolidado de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos 2023 Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Desempeño económico	11.2.1	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos Apartado 5. Desempeño de los negocios Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades	11.2.2	
GRI 302 Energía (2016)				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos Apartado 5.2 Industrial Apartado 5.3 Cliente Apartado 7.2.3 Recursos y economía circular Apartado 7.2.2 Tecnología para la descarbonización	11.1.1	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.1.2	(5)
302-2	Consumo energético fuera de la organización	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.1.3	
302-3	Intensidad energética	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.1.4	(5)
302-4	Reducción del consumo energético	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos		(5)
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Apartado 7.2.2 Tecnología para la descarbonización		
GRI 305 Emisiones (2016)				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.1. Aspectos generales Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Calidad del aire	11.1.1	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.1.5	(5)
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.1.6	(5)
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.1.7	(9)
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.1.8	(5)
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos	11.2.3	(5)
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Repsol no fabrica ni comercializa sustancias clasificadas como "sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)", ni su actividad genera estas sustancias como subproductos. La presencia de sustancias SAO se limita a algunos equipos de sistemas contraincendios o de refrigeración instalados en el pasado, y el nivel de emisiones SAO se estima muy bajo. Actualmente, Repsol está desarrollando el proceso de elaboración de un inventario de equipos/focos potenciales de emisiones SAO. Se estima que este proyecto concluirá a principios de 2024.		



GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
GRI 11				
Pétroleo y gas (2021)				
11.2.4	Desarrollo de políticas públicas sobre el cambio climático	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia		
Integridad				
GRI 205				
Anticorrupción				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Lucha contra la corrupción	11.20.1	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i>	11.20.2	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Anexo V. Indicadores de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Lucha contra la corrupción	11.20.3	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i>	11.20.4	(10)
GRI 415				
Política pública (2016)				
3-3	Enfoque de gestión	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Política pública	11.22.1	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Política pública	11.22.2	
GRI 11				
Pétroleo y gas (2021)				
11.20.5	Enfoque para asegurar la transparencia en los contratos	No procede. Aplica a gobiernos o entidades estatales.		
11.20.6	Listado de beneficiarios reales. Proceso de identificación de los beneficiarios reales de los socios comerciales, incluidas las empresas conjuntas y los proveedores.	Repsol no dispone de criterios comunes y homogéneos de reporte de esta información a través de la cadena de valor. Repsol trabaja actualmente en la integración y homogeneización de esta información.		
Economía circular y gestión de residuos				
GRI 301				
Materiales (2016)				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 5.2.1 Refino Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Calidad del aire		
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Apartado 5.2.1. Refino		(4)
301-2	Insumos reciclados	Repsol no dispone de criterios comunes y homogéneos de reporte. A día de hoy se utilizan insumos reciclados con orígenes diferentes en los procesos de fabricación de productos de algunos negocios de la Compañía. Repsol trabaja actualmente en la integración y homogeneización de esta información.		
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Repsol no dispone de criterios comunes y homogéneos de obtención de esta información en los diferentes activos, complejos industriales, factorías, unidades de negocio y áreas corporativas. Repsol fomenta la reutilización interna y externa de productos y materiales de envasado, y trabaja en la integración y homogeneización de esta información.		
GRI 306				
Efluentes y residuos (2016)				
306-3	Derrames significativos	Apartado 7.3.3 Seguridad	11.8.2	
GRI 306				
Residuos (2020)				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.2 Información medioambiental Apartado 7.2.3 Recursos y economía circular Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Gestión de residuos	11.5.1	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Gestión de residuos	11.5.2	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Apartado 7.2.3 Recursos y economía circular Apartado 7.3.4 Cadena de suministro	11.5.3	
306-3	Residuos generados	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Gestión de residuos	11.5.4	

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Gestión de residuos	11.5.5	
306-5	Residuos destinados a eliminación	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Gestión de residuos	11.5.6	
Derechos laborales y satisfacción de los empleados				
GRI 2	Contenidos generales			
2-7	Empleados	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados		(1)
2-21	Ratio de compensación total anual	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios		
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo		
GRI 201	Desempeño económico (2016)			
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 27 Obligaciones con el personal		
GRI 401	Empleo (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo	11.10.1	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo	11.10.2	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios	11.10.3	
401-3	Permiso parental	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo - Diversidad e igualdad de oportunidades	11.10.4	
GRI 402	Relaciones trabajador-empresa (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Repsol respeta el plazo de preaviso establecido en la legislación de los países en los que opera, así como aquellos previstos en los convenios colectivos o políticas en su caso.	11.10.1, 11.7.1	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Repsol respeta el plazo de preaviso establecido en la legislación de los países en los que opera, así como aquellos previstos en los convenios colectivos o políticas en su caso.	11.7.2, 11.10.5	
Financiación sostenible				
GRI 201	Desempeño económico (2016)			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Anexo V. Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de gobernanza - Desempeño económico	11.2.1, 11.21.2	(3)
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 30.1	11.2.2	(6)
201-4	Asistencia financiera recibida del Gobierno	Anexo V. Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de gobernanza - Desempeño económico	11.21.3	
Compromiso social y relación con comunidades				
GRI 203	Impactos económicos (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos	11.14.1	

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Apartado 7.3.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos	11.14.4	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos	11.14.5	
GRI 413	Comunidades locales (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales	11.15.1	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades	11.15.2	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores sociales - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales	11.15.3	
GRI 11	Petróleo y gas (2021)			
11.7.4	Emplazamientos desmantelados	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores sociales - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales		
11.7.5	Estructuras desmanteladas que han quedado en el sitio y razones para ello	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores sociales - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales		
11.7.6	Valor monetario de las provisiones financieras para el cierre y rehabilitación	Cuentas Anuales Consolidadas 2023 - Nota 16 Provisiones corrientes y no corrientes		
11.15.4	Número y tipos de reclamaciones de las comunidades locales	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades		
11.16.2	Ubicaciones de las operaciones que han causado reasentamientos y describir cómo se vieron afectados y cómo se restauraron	Al igual que en 2022, en 2023, no se han producido reasentamientos involuntarios como consecuencia de las actividades de la organización.		
Calidad del aire				
GRI 305	Emisiones (2016)			
305-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Calidad del aire	11.3.2	
Derechos humanos				
GRI 410	Prácticas en materia de seguridad (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades	11.18.1	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades	11.18.2	
GRI 411	Derechos de los pueblos indígenas (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.17.1	
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Al igual que en 2022, en 2023, no se ha constatado ningún incidente relacionado con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas a través de los canales de la Compañía.	11.17.2	(12)

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
GRI 11				
Petróleo y gas (2021)				
11.17.3	Ubicaciones en las que hay pueblos indígenas afectados por la organización	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos		
11.17.4	Participación en procesos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades		
Transición justa con las comunidades				
3-3	Enfoque de gestión en transición justa para las comunidades	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales	11.2.1	
Salud y prevención de accidentes laborales				
GRI 403				
Salud y seguridad en el trabajo				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	11.9.1	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Apartado 7.3.3 Seguridad	11.9.2	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Apartado 7.3.3 Seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Seguridad	11.9.3	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Anexo V Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Empleados - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	11.9.4	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	11.9.5	(11)
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Apartado 7.3. Seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	11.9.6	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	11.9.7	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Apartado 7.3.3 Seguridad Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Seguridad	11.9.8	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Apartado 7.3.3 Seguridad	11.9.9	
403-9	Lesiones por accidente laboral	Apartado 7.3.3 Seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Seguridad	11.9.10	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Anexo V Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Empleados - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo		
11.8.3	Número de incidentes de seguridad de nivel 1 y de nivel 2	Apartado 7.3.3 Seguridad		
Gestión y calidad del agua				
GRI 303				
Agua y efluentes (2018)				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.2.5 Gestión del agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	11.6.1	
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Apartado 7.2.5 Gestión del agua	11.6.2	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Apartado 7.2.5 Gestión del agua	11.6.3	

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
303-3	Extracción de agua	Apartado 7.2.5 Gestión del agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	11.6.4	
303-4	Vertidos de agua	Apartado 7.2.5 Gestión del agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	11.6.5	
303-5	Consumo de agua	Apartado 7.2.5 Gestión del agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	11.6.6	
Biodiversidad y ecosistemas				
GRI 304	Biodiversidad (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.2.4 Capital natural y biodiversidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	11.4.1	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	11.4.2	(7)
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Apartado 7.2.4 Capital natural y biodiversidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	11.4.3	(8)
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Apartado 7.2.4 Capital natural y biodiversidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	11.4.4	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Apartado 7.2.4 Capital natural y biodiversidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	11.4.5	
Satisfacción y seguridad de clientes				
GR 416	Salud y seguridad de los clientes (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Cumplimiento regulatorio	11.3.1	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro y clientes - Gestión de clientes	11.3.3	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Cumplimiento regulatorio		
GR 418	Privacidad del cliente (2016)			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes		
Relación transparente con la Administración Pública				
GRI 201	Desempeño económico (2016)			
201-4	Asistencia financiera recibida del Gobierno	Anexo V. Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Desempeño económico	11.21.3	
GRI 207	Fiscalidad			
207-1	Enfoque fiscal	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Fiscalidad responsable	11.21.4	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Fiscalidad responsable	11.21.5	

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Fiscalidad responsable	11.21.6	
207-4	Presentación de informes país por país	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Fiscalidad responsable Informe de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos 2023	11.21.7	
GRI 11	Petróleo y gas (2021)			
11.21.8	Petróleo y el gas comprado al Estado	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Pagos a gobiernos		
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 202	Presencia en el mercado (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios	11.11.1, 11.14.1	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones		
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo	11.11.2, 11.14.3	
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades	11.11.1	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades	11.11.5	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios	11.11.6	
GRI 406	No discriminación			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> - Código de Ética y Cumplimiento Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.11.1	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> - Código de Ética y Cumplimiento Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.11.7	
Cadena de suministro sostenible				
GRI 204	Prácticas de adquisición (2016)			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 5.1 Exploración y Producción Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Impacto económico indirecto		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Impacto económico indirecto		(2)
GRI 308	Evaluación ambiental de proveedores			
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro		



GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores		
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro		
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.13.1	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.13.2	(6)
GRI 408 Trabajo infantil				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos		
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos		(6)
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.12.1	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.12.2	(6)
GRI 414 Evaluación social de los proveedores				
103	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro	11.10.1, 11.12.1	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores	11.10.8, 11.12.3	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro	11.10.9	
Cumplimiento regulatorio				
GRI 206 Competencia desleal (2016)				
3-3	Enfoque de gestión	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Cumplimiento regulatorio		
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Cumplimiento regulatorio		(13)
Seguridad física frente a terceros				
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Seguridad y derechos humanos	11.18.1	

GRI estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	N.º ref. del estándar sectorial GRI	Notas aclaratorias
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Seguridad y derechos humanos	11.18.2	
Atracción, retención y desarrollo del talento				
GRI 404				
Formación y enseñanza (2016)				
3-3	Enfoque de gestión	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro- Empleados - Desarrollo del talento	11.10.1,11.11.1, 11.7.1	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro - Empleados - Desarrollo del talento	11.10.6, 11.11.4	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro - Empleados - Desarrollo del talento	11.7.3, 11.10.7	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro - Empleados - Desarrollo del talento		

⁽¹⁾Solo se informa de personal propio.

⁽²⁾La información sobre la cadena de suministro se refiere exclusivamente a las compras con valor superior a 1 millones de euros realizadas desde el Departamento de Compras y Contrataciones corporativo, y excluyendo las compras de crudo, gas y materiales.

⁽³⁾El informe referenciado sobre pagos a administraciones públicas por país no ha sido objeto de verificación. Se ha analizado únicamente la razonabilidad global de la evolución de los pagos. En la información de tributos efectivamente pagados, se incluyen los pagos por liquidez de impuestos y tributos, pero no se han incluido las devoluciones efectivas de impuestos ni los recargos y sanciones.

⁽⁴⁾Se desglosa el principal material, que es el crudo procesado.

⁽⁵⁾Se ha verificado la razonabilidad global de los datos. Los datos están sujetos a modificación una vez se lleven a cabo las auditorías de las emisiones de cada centro y activo bajo la norma ISO 14064.

⁽⁶⁾Se informa cualitativamente.

⁽⁷⁾No se informa del valor para la biodiversidad, fuera de las zonas protegidas.

⁽⁸⁾No se informa de la naturaleza de los impactos.

⁽⁹⁾En las emisiones de alcance 3, no se incluyen las categorías de Transporte de Upstream en E&P, así como las categorías de inversiones en activos fijos y participadas.

⁽¹⁰⁾Se reportan las sanciones o amonestaciones derivadas de los incumplimientos del Código de Ética y Conducta.

⁽¹¹⁾Se informa sobre la representación de los trabajadores donde existen comités de seguridad y salud.

⁽¹²⁾Se informa sobre los incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas recibidos a través de los canales de la Compañía.

⁽¹³⁾Solo se reportan litigios por valor de 5 M€.

d) Estado de Información No Financiera

La siguiente tabla recoge los requisitos en materia de información no financiera y diversidad exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y los apartados del Informe de Gestión donde se incluyen.

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Comentarios
o. Contenidos generales			
a) Modelo de negocio 1) su entorno empresarial 2) su organización y estructura 3) los mercados en los que opera 4) sus objetivos y estrategias 5) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-6	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 2.1 Cadena de valor y negocios Apartado 2.2 Repsol en el mundo Apartado 2.5 Estrategia Apartado 5. Desempeño de los negocios Apartado 6. Evolución Apartado 7.1 Aspectos generales - Modelo de sostenibilidad Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 20.2 Sensibilidades	
b) Políticas	3-3	Apartado 7.1 Aspectos generales - Modelo de sostenibilidad	
c) Resultados de las políticas. KPI	3-3	Acerca de este informe Apartado 7.1 Aspectos generales - Modelo de sostenibilidad Apartado 7.2 Información medioambiental Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - todos los epígrafes	
d) Riesgos a corto plazo, medio plazo y largo plazo	205-1, 413-1, 407-1, 408-1, 409-1	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 7.1 Aspectos generales Apartado 7.2 Información medioambiental Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes Apartado 7.4.2 Ética y compliance Anexo IV. Riesgos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de medioambiente - Cambio climático	
e) KPI		Acerca de este informe	
1. Cuestiones ambientales			
a) General • Efectos actuales y previsible de la empresa en el medioambiente • Procedimientos de evaluación o certificación ambiental • Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales • Principio de precaución, provisiones y garantías ambientales	3-3, 2-23, 201-2, 307-1, 308-1, 308-2	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades Apartado 7.2 Información medioambiental Apartado 7.3.3 Seguridad Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Anexo IV. Riesgos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y compliance Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Gestión de clientes	Los datos de recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales y provisiones se encuentran detallados en la Nota 15.1 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023. Los datos relativos a garantías ambientales se encuentran detallados en la Nota 25.2 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023. Adicionalmente, Repsol dispone de sistemas de gestión medioambiental ISO 14001 con los que se asegura de que no se superan los niveles de la normativa vigente al respecto, y que ayuda a prevenir y mejorar la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales de la Compañía.
b) Contaminación	3-3, 305-5, 305-7	Apartado 7.1 Aspectos generales Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos Apartado 7.2.6 Prevención de la contaminación Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Calidad del aire	La contaminación lumínica no se reporta al no considerarse asunto material (véase Matriz de materialidad, Anexo V.a).
c) Economía circular y prevención y gestión de residuos	3-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5	Apartado 7.2.3 Recursos y economía circular Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Gestión de residuos	Las acciones para combatir el desperdicio de alimentos no se reportan al no considerarse asuntos materiales (véase Matriz de materialidad, Anexo V.a).
d) Uso sostenible de los recursos • El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales • Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso • Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	3-3, 303-3, 303-4, 303-5 3-3, 301-1, 301-2 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5	Apartado 7.2.5 Gestión del agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua Apartado 5.2.1 Refino Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Calidad del aire Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Cambio climático	La mejora de la eficiencia en el uso de materias primas no se reporta al no considerarse asunto material (véase Matriz de materialidad, Anexo V.a).

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Comentarios
e) Cambio climático <ul style="list-style-type: none"> Emisiones de GEI generados como resultado de las actividades de la empresa Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático Metas de reducción de emisiones de efecto invernadero a medio y largo plazo 	3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, 201-2	Apartado 2.5 Estrategia Apartado 7.1 Aspectos generales Anexo IV. Riesgos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Cambio climático	
f) Protección de la biodiversidad	3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4	Apartado 7.2.4 Capital natural y biodiversidad - Protección y conservación de la biodiversidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	
2. Cuestiones sociales y relativas al personal			
a) Empleo <ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo Implantación de políticas de desconexión laboral Empleados con discapacidad 	3-3, 2-7, 405-1 2-7 2-7, 405-1 401-1 405-2, 2-21 405-2 3-3, 2-19, 2-20 3-3 405-1	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 7.3.1. Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades Apartado 7.3.1. Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 7.3.1. Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Personas - Empleo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023 - B.4.4 Comisión de Retribuciones Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023 - B.5 Retribución de los consejeros y la alta dirección Anexo VII. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2023 - Política de Remuneraciones de los Consejeros 2023-2026 (www.repsol.com), Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Remuneración del Consejo de Administración) Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Gobierno corporativo Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 28. Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades	Las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo se incluyen en la Nota 28 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023.
b) Organización del trabajo <ul style="list-style-type: none"> Número de horas de absentismo Medidas para facilitar la conciliación 	3-3, 401-3	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo	

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Comentarios
c) Salud y seguridad • Frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo, desagregada por sexo • Enfermedades profesionales	3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10	Apartado 7.3.3 Seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Seguridad	
d) Relaciones sociales • Organización del diálogo social • Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país • Balance de convenios colectivos en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo	3-3, 2-30, 407-1, 403-4	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	
e) Formación	3-3, 403-5, 404-1, 404-2	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados - Gestión anticipativa del talento Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Desarrollo del talento	
f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo	
g) Igualdad	3-3	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades	
3. Derechos humanos			
• Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos • Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos • Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos • Promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas por la OIT en relación al derecho a la negociación colectiva, el trabajo infantil y el trabajo forzoso	3-3, 2-26, 410-1, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1	Acerca de este informe Apartado 5. Desempeño de los negocios - Desempeño de sostenibilidad (por negocio) Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Mecanismos de reclamación y reparación Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos Código de Ética y Conducta (www.repsol.com , Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Políticas - Código de Ética y Conducta) Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com)	
4. Corrupción y soborno			
• Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3, 2-26, 205-1, 205-2, 205-3	Acerca de este informe Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción Código de Ética y Conducta (www.repsol.com , Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Políticas - Código de Ética y Conducta) Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com)	
• Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2	Apartado 7.4.2.2 <i>Compliance</i> Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Lucha contra la corrupción	
• Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido	
5. Sociedad			
a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	3-3, 2-28, 2-29, 202-1, 202-2, 203-1, 203-2, 204-1, 411-1, 413-1, 413-2	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 7.5. Fiscalidad responsable Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Materialidad y participación de los grupos de interés Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales	

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Comentarios
b) Subcontratación y proveedores • Inclusión en política de compras de cuestiones sociales y ambientales • Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	3-3, 102-9, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Cadena de suministro	
c) Consumidores • Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores • Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución	3-3, 416-1, 416-2, 418-1	Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Apartado 7.3.5 Gestión de los clientes - Atención al cliente: gestión responsable de clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Cumplimiento regulatorio	
d) Información fiscal • Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados	3-3, 201-1, 207	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Desempeño económico Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Fiscalidad responsable	
• Subvenciones públicas recibidas	201-4	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Desempeño económico	
6. Otra información significativa			
a) Otra información sobre el perfil de la Compañía	2-1,2-6,2-22	Mensaje del presidente Mensaje del consejero delegado Apartado 1. Resumen del año Apartado 2.1 Cadena de valor y negocios Apartado 2.2 Repsol en el mundo Apartado 2.3 Estructura societaria Apartado 2.5 Estrategia Apartado 5 Desempeño de los negocios Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo IV. Riesgos Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 1 Acerca de estas Cuentas Anuales Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Nota 2 Sobre Repsol	
b) Gobierno corporativo	2-9,2-10,2-11,2-12, 2-13,2-14,2-15,2-16, 2-17,2-18,2-20,	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 7.1 Introducción - Modelo de sostenibilidad Apartado 7.1.1 Introducción Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023 Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Gobierno corporativo	
c) Participación de los grupos de interés	2-29	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Materialidad y participación de los grupos de interés Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Alianzas)	
d) Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento	2-3,2-4,, 201-3, 206-1, 306-1, 306-3, 401-3, 402-1, 404-3, 415-1, 419-1, GRI11	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Anexo Vc. Índice GRI	
Taxonomía de finanzas sostenibles		Anexo V. e) Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Taxonomía de finanzas sostenibles.	

e) Taxonomía de Finanzas Sostenibles

El 18 de junio de 2020, el Parlamento Europeo aprobó el Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (también denominado Taxonomía de Finanzas Sostenibles, y en adelante también TFS).

Esta taxonomía, que entró en vigor en 2021, define una serie de actividades económicas (actividades “elegibles”), que se engloban en 13 macrosectores, y establece los criterios técnicos de selección para determinar si contribuyen de forma sustancial a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En 2023, la Comisión ha adoptado el Reglamento Delegado Ambiental 2023/2486 de 27 de junio de 2023, que incluye un nuevo conjunto de actividades económicas que contribuyen sustancialmente a uno o varios objetivos medioambientales (uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas), ampliando la lista de actividades potencialmente sostenibles que, en el caso de Repsol, tras una evaluación de los criterios técnicos definidos, y siguiendo los mismos procedimientos empleados para los objetivos de mitigación y adaptación, no se han identificado actividades adicionales a incorporar en este informe.

Para que una actividad “elegible” pueda ser considerada como medioambientalmente sostenible, y por tanto “alineada” con la taxonomía, ha de contribuir de forma sustancial a, al menos, alguno de los seis objetivos medioambientales definidos por la UE, no suponer un daño significativo a los restantes objetivos y cumplir también con un mínimo de salvaguardas sociales.

Se calculan los indicadores económicos (ó KPI) de ingresos, capex y opex) definidos por el reglamento delegado mediante un proceso que permite asegurar la integridad e imputación única de los indicadores económicos reportados de acuerdo con los criterios de desglose definidos.

Esta información está alcanzada por los Sistemas de Control Interno sobre la Información Financiera y No Financiera (véase el Anexo IV), así como la verificación del auditor externo.

Proceso de determinación del alineamiento

El proceso de determinación del alineamiento de las actividades identificadas como “elegibles” por la TFS parte de la comprobación del cumplimiento de los criterios de contribución sustancial a uno de los seis objetivos medioambientales definidos (véase la tabla en la página siguiente). Una vez identificadas las actividades que cumplen con los requisitos, se valida el cumplimiento de los criterios de no causar perjuicio significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) respecto a los diferentes objetivos ambientales (mitigación y adaptación al cambio climático, recursos hídricos, polución, economía circular y biodiversidad). Finalmente, se realizan las comprobaciones oportunas para determinar que Repsol cumple con las denominadas salvaguardas mínimas sociales (las *Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales*, los *Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos* de Naciones Unidas y la Carta Internacional de Derechos Humanos).

Cumplimiento del criterio de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático^[1]

La taxonomía establece distintos tipos de criterios de contribución sustancial. De ese modo, las actividades identificadas por Repsol se clasifican según los siguientes criterios (que son específicos para cada actividad):

- Actividades que por su naturaleza cumplen con el criterio de contribución sustancial.
- Actividades que deben superar un umbral establecido de ahorro de emisiones de GEI a lo largo del ciclo de vida con respecto al proceso convencional o bien generar emisiones de GEI por debajo de un umbral.
- Actividades que deben superar un determinado umbral de densidad de potencia.
- Actividades que deben cumplir con la normativa aplicable.

La siguiente tabla resume el grado de cumplimiento del criterio de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático en cada una de las actividades identificadas:

¹ Todas las actividades identificadas cumplen tanto con el objetivo de mitigación como con el de adaptación al cambio climático. Los análisis de alineamiento con ambos objetivos consisten en la validación de los mismos criterios técnicos. Nuestras actividades incluidas en taxonomía tienen como objetivo principal la mitigación del cambio climático, en línea con nuestro compromiso de Compañía de ser cero emisiones netas y, por tanto, estas se han clasificado como actividades que contribuyen a este objetivo. En relación a la evaluación de riesgos físicos climáticos, no se ha identificado ningún riesgo relevante en ninguno de los activos analizados (e incluidos en el reporte), de modo que no ha sido necesario la elaboración de planes de adaptación.

Actividades elegibles: cumplimiento del criterio de contribución sustancial

	Naturaleza de la actividad	Umbral ahorro emisiones	Umbral generación emisiones	Umbral densidad de potencia	Cumplim. regulatorio
3.10. Fabricación de hidrógeno ⁽¹⁾		✓			
3.14. Fabricación de productos químicos de base ⁽²⁾			✗		
3.17. Fabricación de plásticos en formas primarias (polioles y poliolefinas recicladas) ⁽³⁾			✓		
3.17. Fabricación de plásticos en formas primarias (resto de polioles y poliolefinas) ⁽⁴⁾			✗		
4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica ⁽⁵⁾	✓				
4.3. Generación de electricidad a partir de energía eólica ⁽⁶⁾	✓				
4.5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica ⁽⁷⁾	✓		✓	✓	
4.10. Almacenamiento de electricidad ⁽⁸⁾	✓				
4.13. Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos ⁽⁹⁾		✓			
4.29. Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos ⁽¹⁰⁾			✗		
4.30. Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos ⁽¹¹⁾			✗		
5.12. Almacenamiento geológico permanente subterráneo de CO ₂ ⁽¹²⁾					✓
6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónico ⁽¹³⁾	✓				
7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable ⁽¹⁴⁾	✓				
8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones GEI ⁽¹⁵⁾	✓				
9.1 Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado ⁽¹⁶⁾	✓				
9.2 Investigación, desarrollo e innovación para la captura directa de CO ₂ de la atmósfera ⁽¹⁷⁾	✓				

⁽¹⁾ Incluyen proyectos de desarrollo, construcción y operación de plantas de fabricación de hidrógeno electrolítico en los complejos industriales (CC.II.)

⁽²⁾ Incluye la producción de monómeros como etileno, propileno, benceno o butadieno en el proceso de *steam cracking*, así como óxido de propileno, estireno y glicoles en el negocio de Intermedios. Debido al alto nivel de integración de la Compañía, la gran mayoría de estas materias primas se destina a la fabricación de productos derivados de Repsol y el resto se comercializan. Con respecto a los glicoles producidos por la Compañía, si bien no recogidos explícitamente en la descripción de la actividad 3.14. que establece la taxonomía, constituyen también un producto intermedio utilizado para la obtención de otros compuestos que son elegibles según la taxonomía.

⁽³⁾ Esta actividad comprende los nuevos productos de polioles y poliolefinas reciclados provenientes de reciclado mecánico, así como los proyectos de reciclado químico que además aportan una reducción de la huella de carbono.

⁽⁴⁾ La química derivada de Repsol está orientada a la fabricación de plásticos y otros productos químicos, e incluye polioles y poliolefinas. En cuanto a las poliolefinas, abarca una amplia variedad de productos: polietileno de baja densidad, polietileno de alta densidad, polietileno lineal metaloceno de baja densidad, polipropileno y copolímeros EVA/EVA. Con respecto a los polioles, incluyen polioles poliéter para aplicaciones flexibles, rígidas y CASE, así como polioles poliméricos.

⁽⁵⁾ Incluye proyectos de desarrollo, construcción y operación de parques solares para generación de electricidad a partir de tecnología solar fotovoltaica.

⁽⁶⁾ Incluye proyectos de desarrollo, construcción y operación de campos eólicos para generación de electricidad a partir de energía eólica.

⁽⁷⁾ Incluye proyectos de operación de centrales hidroeléctricas para la generación de energía eléctrica.

⁽⁸⁾ Incluye el desarrollo, construcción y operación de centrales hidroeléctricas de bombeo.

⁽⁹⁾ Incluye proyectos de desarrollo y construcción de biocombustibles avanzados (hidrobiodiésel, *biojet*, bionafta y biopropano) de aviones, barcos, camiones o coches.

⁽¹⁰⁾ Incluye la operación de centrales de ciclo combinado para la generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.

⁽¹¹⁾ Incluye la operación de los sistemas de cogeneración ubicados en los CC.II. para la generación de electricidad y calor a partir de combustibles fósiles gaseosos.

⁽¹²⁾ Proyectos en fase exploratoria o en fases iniciales de desarrollo para el almacenamiento geológico permanente de CO₂, incluyendo el transporte desde el punto de captura. Incluyen tanto actividades de dimensionamiento y caracterización de los posibles almacenes geológicos, como actividades iniciales de ingeniería asociadas.

⁽¹³⁾ Incluye la instalación de puntos de recarga eléctricos: estaciones de servicio, factorías de GLP, refinerías, complejos químicos, etc.

⁽¹⁴⁾ Incluye la instalación de paneles solares en las distintas instalaciones: estaciones de servicio, factorías de GLP, refinerías, complejos químicos, etc., así como en terceros a través de iniciativas como Solmatch.

⁽¹⁵⁾ Incluye proyectos digitales para monitoreo y reducción de emisiones GEI

⁽¹⁶⁾ Soluciones para detectar y cuantificar las emisiones de metano

⁽¹⁷⁾ Incluye proyectos de investigación, desarrollo e innovación para la captura directa de CO₂ de la atmósfera para su introducción en procesos de refinería para la fabricación de productos de carbono negativo

Tipología de actividades

En función de la contribución que una actividad hace a los distintos objetivos, puede ser clasificada en:

- Actividades que, por su propio desempeño, contribuyen a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. En el caso de Repsol, correspondería a las actividades de generación renovable de energía eléctrica o fabricación de biocombustibles, entre otras.

- Facilitadora: cuando las actividades facilitan la realización de otras actividades sostenibles, como puede ser, por ejemplo, la instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energías renovables.
- De transición: cuando la actividad apoya la transición hacia una economía climáticamente neutra, como es la fabricación de plásticos en formas primarias.

Cumplimiento de los criterios DNSH

La Compañía ha evaluado, para la totalidad de actividades que cumplen con el criterio de contribución sustancial, el cumplimiento de cada uno de los criterios de DNSH.

- Adaptación al cambio climático.** Repsol ha desarrollado una metodología semicuantitativa para analizar en detalle los riesgos físicos del cambio climático en las instalaciones existentes y, especialmente, en las nuevas que se han incorporado a su portafolio. Para realizar este análisis de largo plazo se han considerado los escenarios de calentamiento global descritos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) RCP 8.5, RCP 4.5 y RCP 2.6, con el alcance temporal 2030, 2040 y 2050. Por el momento, los trabajos de examen de riesgos físicos arrojan un impacto bajo en general, debido a las bases de diseño de ingeniería de estas instalaciones y las medidas de mitigación implementadas.
 - Para más información, véase el apartado 7.2.1, *Transición energética y cambio climático*.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.** La Compañía cuenta con estudios de impacto ambiental, que incluyen evaluaciones de impactos en el medio hídrico, y con informes relativos al estado ecológico, químico y físico de las aguas, que garantizan que la calidad ecológica de los flujos de agua presente niveles alineados con la Directiva Marco del Agua a la que el criterio DNSH hace referencia.
- Transición hacia una economía circular.** Repsol ha aprobado una nueva Política de Medioambiente que establece compromisos específicos en materia de economía circular: fomentar la aplicación de los principios de la economía circular, optimizando el uso de los recursos naturales y las materias primas, incluyendo la energía y los recursos hídricos. Además, el Grupo cuenta desde 2019 con un contrato marco con la empresa Surus para la aplicación de los principios de la economía circular a todos aquellos activos que dejen de tener uso para la Compañía. Repsol participa en consorcios internacionales que promueven principios de economía circular. De manera particular, los compromisos en materia de economía circular se aplican en cada proyecto a través de la contratación de proveedores que cuenten con compromisos expresos de retirada y reutilización de equipos y componentes.
- Prevención y control de la contaminación.** Repsol dispone de informes específicos de implantación de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) y cumplimiento de los límites de emisión/vertidos asociados a ellas. Asimismo, cumple con la normativa europea aplicable en materia de presencia de sustancias peligrosas en equipos y productos (REACH y ROHS, entre otras).
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.** La Compañía cuenta con estudios de impacto ambiental e informes relativos a las medidas de mitigación y compensación adoptadas en los ecosistemas terrestres afectados, lo que garantiza el cumplimiento de los principios de DNSH en este ámbito.

Cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales

Repsol cumple con los estándares internacionales más exigentes en este ámbito²: las *Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales*, los *Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos* de Naciones Unidas (incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la *Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo* de la Organización Internacional del Trabajo) y la Carta Internacional de Derechos Humanos.

- Derechos humanos (incluye derechos laborales).** Repsol cuenta desde 2008 con una Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades que cumple los citados estándares internacionales. Además, dispone de un modelo de debida diligencia en derechos humanos para la gestión de los procesos internos. Se aplica en todas las etapas del ciclo de vida de los activos, desde el análisis hasta el abandono, y está basado en los principales estándares internacionales. Las acciones se acompañan de estrategias de participación con las comunidades locales y otros grupos de interés en todos los proyectos operados.
 - Para más información, véase apartado 7.3.2, *Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades*.
- Corrupción y soborno.** La Política de Integridad de la Compañía es el marco de referencia de actuación en aspectos ligados tanto a la corrupción como al fraude. Además, se cuenta con un modelo de gestión integral de *compliance* que contribuye a reforzar una cultura global de cumplimiento y mejorar la identificación, monitorización y apoyo en la gestión de los riesgos de *compliance*, entre los que se incluye el de corrupción. Repsol dispone de programas de formación y mecanismos de respuesta sobre hechos que pudieran constituir incumplimientos del Código de Ética y Conducta o indicios de posible comisión de infracciones penales alcanzadas en el Modelo de Prevención de Delitos de Repsol o sobre sospechas de su incumplimiento en esta materia.
 - Para más información, véase epígrafe 7.4.2., *Ética y compliance*.
- Fiscalidad.** Repsol asume el compromiso de cumplir con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal mediante el seguimiento voluntario de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional (B-Team, GRI 207, estándar OCDE de control de riesgos fiscales).
 - Para más información, véase el epígrafe 7.5., *Fiscalidad responsable*, 7.5, *Fiscalidad responsable*, y el Anexo V. *Información adicional de sostenibilidad*.
- Competencia justa.** Repsol está comprometida con el cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia en todos los ámbitos y países donde opera. Este compromiso constituye uno de los elementos fundamentales que aparecen recogidos en su Código de Ética y Conducta. Además, realiza evaluaciones de riesgos específicos para el dominio de competencia y cuenta con medidas implantadas para prevenirlos o mitigarlos. Por otro lado, se han desarrollado acciones de formación y concienciación específicas en esta materia.
 - Para más información, véase el epígrafe 7.4.2., *Ética y compliance*.

² La Compañía no cuenta con condenas firmes en las materias de derechos humanos (incluidos los derechos laborales), corrupción, evasión de impuestos o competencia.

Indicadores económicos

La información se presenta de acuerdo con las plantillas recogidas en el Anexo V del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023, que modifica el Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión.

Actividades económicas	Código	Ingresos (M€)	Proporción de ingresos (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo")						Garantías mínimas (S/N)	Proporción de ingresos que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible (A.2) 2022	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S; N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Contaminación (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)				
A. Actividades elegibles según la taxonomía																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de hidrógeno	CCM 3.10.	-	-%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-%		
Fabricación de plásticos en formas primarias	CCM 3.17.	10	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,0%	T	
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	46	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,1%		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	32	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,0%		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.5.	19	-%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,1%		
Almacenamiento de electricidad	CCM 4.10.	36	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,1%	F	
Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	CCM 4.13.	-	-%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-%		
Almacenamiento geológico permanente subterráneo de CO ₂	CCM 5.12.	-	-%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-%		
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	5	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,0%	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energías renovables	CCM 7.6.	1	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-%	F	
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM 9.1.	-	-%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-%	F	
Investigación, desarrollo e innovación para la captura directa de CO ₂ de la atmósfera	CCM 9.2.	-	-%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-%	F	
Total A.1.		148	0,3%	0,3%	-%	-%	-%	-%	-%	S	S	S	S	S	S	S	0,4%		
De las cuales: facilitadoras			0,1%	0,1%	-%	-%	-%	-%	-%	S	S	S	S	S	S	S		F	
De las cuales: de transición			0,0%	0,0%						S	S	S	S	S	S	S		T	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de productos químicos orgánicos de base	CCM 3.14.	329	0,6%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1%		
Fabricación de plásticos en formas primarias	CCM 3.17.	2.766	5%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								5%		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	-	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-%		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	1	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,0%		
Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	CCM 4.13.	-	-%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-%		
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29.	157	0,3%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1%		
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.30.	193	0,3%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,4%		
Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	CCM 8.2.	-	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-%		
Total A.2.		3.448	6%	6%	-%	-%	-%	-%	-%								7%		
Total (A.1+A.2)		3.596	6%	6%	-%	-%	-%	-%	-%								8%		
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																			
Ingresos de actividades no elegibles		55.352	94%																
TOTAL (A+B)		58.948	100%																

Capex

Actividades económicas	Código	Capex (M€)	Proporción de capex (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo")						Proporción de capex que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible (A.2) 2022	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S/N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Contaminación (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)			
A. Actividades elegibles según la taxonomía																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
Fabricación de hidrógeno	CCM 3.10.	8	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,1%	
Fabricación de plásticos en formas primarias	CCM 3.17.	10	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,3%	T
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	1.150	17%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	12%	
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	875	13%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	5%	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.5.	5	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,0%	
Almacenamiento de electricidad	CCM 4.10.	15	0,2%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,2%	F
Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	CCM 4.13.	115	2%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	3%	
Almacenamiento geológico permanente subterráneo de CO ₂	CCM 5.12.	0	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,0%	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	20	0,3%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1%	F
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energías renovables	CCM 7.6.	6	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,2%	F
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM 9.1.	6	0,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-%	F
Investigación, desarrollo e innovación para la captura directa de CO ₂ de la atmósfera	CCM 9.2.	0	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,0%	F
Total A.1.		2.209	32%	32%	-%	-%	-%	-%	-%	S	S	S	S	S	S	S	21%	
De las cuales: facilitadoras			1%	1%	-%	-%	-%	-%	-%	S	S	S	S	S	S	S		F
De las cuales: de transición			0,1%	0,1%						S	S	S	S	S	S	S		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Fabricación de productos químicos orgánicos de base	CCM 3.14.	152	2%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								6%	
Fabricación de plásticos en formas primarias	CCM 3.17.	316	4,6%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								2%	
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	14	0,2%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-%	
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	0,1	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-%	
Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	CCM 4.13.	-	-%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,1%	
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29.	14	0,2%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,4%	
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.30.	3	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,2%	
Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases efecto invernadero	CCM 8.2.	-	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-%	
Total A.2.		499	7%	7%	-%	-%	-%	-%	-%								9%	
Total (A.1+A.2)		2.708	39%	39%	-%	-%	-%	-%	-%								30%	
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																		
Capex de actividades no elegibles		4.183	61%															
TOTAL (A+B)		6.891	100%															

Opex

Actividades económicas	Código	Opex (M€)	Proporción de opex (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo")						Proporción de opex que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible (A.2) 2022	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)	
				Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S; N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Contaminación (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)				Garantías mínimas (S/N)
A. Actividades elegibles según la taxonomía																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de hidrógeno	CCM 3.10.	-	-0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-0%		
Fabricación de plásticos en formas primarias	CCM 3.17.	0	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,0%	T	
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	4	1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,3%		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	8	1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1%		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.5.	3	0,5%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,3%		
Almacenamiento de electricidad	CCM 4.10.	-	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,3%	F	
Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	CCM 4.13.	-	-0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-0%		
Almacenamiento geológico permanente subterráneo de CO ₂	CCM 5.12.	-	-0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-0%		
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	1	0,2%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,1%	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energías renovables	CCM 7.6.	-	0,0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-0%	F	
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM 9.1.	-	-0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-0%	F	
Investigación, desarrollo e innovación para la captura directa de CO ₂ de la atmósfera	CCM 9.2.	-	-0%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	-0%	F	
Total A.1.		17	3%	3%	-0%	-0%	-0%	-0%	-0%	S	S	S	S	S	S	S	2%		
De las cuales: facilitadoras			0,3%	0,3%	-0%	-0%	-0%	-0%	-0%	S	S	S	S	S	S	S		F	
De las cuales: de transición			0,0%	0,0%						S	S	S	S	S	S	S		T	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de productos químicos orgánicos de base	CCM 3.14.	75	13%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								4%		
Fabricación de plásticos en formas primarias	CCM 3.17.	43	7%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								11%		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	-	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-0%		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	-	0,1%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-0%		
Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	CCM 4.13.	-	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-0%		
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29.	8	1%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1%		
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.30.	10	2%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								2%		
Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	CCM 8.2.	-	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								-0%		
Total A.2.		136	24%	24%	-0%	-0%	-0%	-0%	-0%								17%		
Total (A.1+A.2)		153	27%	27%	-0%	-0%	-0%	-0%	-0%								19%		
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																			
Opex de actividades no elegibles		424	73%																
TOTAL (A+B)		577	100%																

	Proporción de los ingresos / ingresos totales		Proporción capex / capex total		Proporción Opex / Opex Total	
	Que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	Elegible según la Taxonomía por objetivo	Que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	Elegible según la Taxonomía por objetivo	Que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	Elegible según la Taxonomía por objetivo
Mitigación del cambio climático (CCM)	0,3 %	6 %	32 %	7 %	3 %	24 %
Adaptación al cambio climático (CCA)	— %	— %	— %	— %	— %	— %
Agua (WTR)	— %	— %	— %	— %	— %	— %
Contaminación (CE)	— %	— %	— %	— %	— %	— %
Economía Circular (PPC)	— %	— %	— %	— %	— %	— %
Biodiversidad (BIO)	— %	— %	— %	— %	— %	— %

Determinación y cálculo de los indicadores

El indicador de **ingresos** corresponde a los ingresos de las actividades ordinarias, es decir, por ventas y prestación de servicios conforme a las NIIF-UE.

Para el cálculo del denominador se consideran los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

Millones de euros	2023
Ventas	58.538
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	410
Total denominador ingresos	58.948

Para el numerador, el caso de la actividad CCM 7.6., *Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energías renovables*, para aquellos proyectos “llave en mano”, se ha atribuido la totalidad de los ingresos asociados al contrato de instalación, que incluye, no solo la instalación propiamente dicha sino también el importe de los módulos instalados.

El **capex** considerado se corresponde con el movimiento del año por inversiones de explotación y altas del perímetro de consolidación reflejados en los epígrafes de *Otro inmovilizado intangible* (inmovilizado intangible excluyendo el fondo de comercio) y el del *Inmovilizado material* del balance de situación consolidado:

Millones de euros	Otro inmov. intangible	Inmovilizado material	Total
Inversiones	359	4.035	4.394
Variación del perímetro de consolidación	653	569	1.222
(-) bajas del perímetro ⁽¹⁾	—	1.275	1.275
Total denominador capex	1.012	5.879	6.891

⁽¹⁾Incluidas en “Variaciones del perímetro de consolidación”.

En 2023, el denominador del capex incluye en variaciones del perímetro de consolidación el alta del 100% del inmovilizado adquirido en la combinación de negocios de RRUUK (para más información véase la Nota 13 de las Cuentas Anuales consolidadas), sociedad dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos en Reino Unido. Dicha alta, que no ha supuesto una salida de caja para el Grupo, ha minorado el ratio de capex de forma que si excluyera, su impacto ascendería a un 40%.

El ratio de **opex**, incluye los gastos necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de los activos (siempre que sean directamente asignables a éstos) por mantenimiento y conservación (que incluye los gastos incurridos en medidas de renovación de edificios), gastos por arrendamiento y gastos de investigación y desarrollo del epígrafe *Otros ingresos/gastos de explotación* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Principales variaciones del periodo

A la vista de las plantillas anteriores, en 2023:

- Los ingresos de actividades alineadas ascienden a 148 millones de euros (0,3% del total de ingresos del Grupo) y corresponden fundamentalmente a los procedentes de la operación de activos de generación de electricidad a partir de fuentes renovables (eólica, solar e hidráulica). Son inferiores respecto a los del ejercicio 2022 (0,4%) por los menores precios de venta capturados (en un contexto de precios menos favorable que el de 2022), mitigado por un incremento de la producción. • *Para más información, véase el apartado 5.4 Generación Baja en Carbono.*
- El capex de las actividades alineadas ascienden a 2.209 millones de euros (32% del total Grupo) y corresponde fundamentalmente al precedente del desarrollo y construcción de proyectos de generación de electricidad a partir de fuentes renovables (eólica y solar) en España, EE.UU. e Italia. Aumenta frente al del ejercicio 2022 (21%) por el desarrollo orgánico de la cartera de proyectos de Repsol en España y EE.UU. y por las adquisiciones inorgánicas de Asterion Energies y el 35% adicional de la participación en el parque eólico de Antofagasta en Chile. • *Para más información, véase las Notas 11 y 12 de las Cuentas Anuales consolidadas.*
- Los opex alineados han ascendido a 17 millones de euros (3%), en niveles similares a los del año anterior (2%).

Otra información relevante

Repsol, a través de los negocios conjuntos consolidados por el método de participación en los estados financieros del Grupo (véase la Nota 13 de las Cuentas Anuales consolidadas), participa, adicionalmente, en las siguientes actividades:

- Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica y generación de electricidad a partir de energía eólica (alineadas), a través de la participación de Repsol en Chile. El capex invertido en 2023 asciende a 67 millones de euros y los ingresos a 30 millones de euros.
- Fabricación de plásticos en formas primarias (elegible), que incluye la fabricación de caucho sintético en solución y emulsión y químicos para el caucho. Esta actividad se realiza a través de la alianza al 50% con el grupo mexicano KUO. Los ingresos correspondientes a esta actividad en 2022 han ascendido a 335 millones de euros y un capex de 21 millones de euros.

- Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable (elegible) a través de Solar360, *joint venture* con Telefónica para el desarrollo del negocio de autoconsumo fotovoltaico.

Repsol lleva a cabo las actividades de desmantelamiento de los activos de E&P de acuerdo a los requisitos técnicos definidos por el Reglamento de la Taxonomía (actividad 3.3. *Demolición y derribo de edificios y otras construcciones*) para facilitar la transición a la economía circular. Sin embargo, dado que tanto en su reconocimiento contable como en su desembolso no se considera en el capex, no tiene impacto en el indicador. El importe desembolsado en 2023 por actividades de desmantelamiento de los activos de exploración y producción de hidrocarburos asciende a 197 millones de euros.

Información sobre actividades relacionadas con el gas fósil

La información de este apartado responde a los requerimientos de divulgación pública del Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de 9 de marzo de 2022.

Plantillas específicas sobre actividades relacionadas con el gas fósil

Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	SÍ
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos	SÍ
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos	NO

Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador) ⁽¹⁾

Fila	Actividades económicas ⁽²⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Ingresos	%	Ingresos	%	Ingresos	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del KPI aplicable	148	0,3%	148	0,3%	n.a.	n.a.
8.	Total KPI ingresos	58.948	100%	58.948	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾A partir del 2023, el importe de las filas 4 y 5 pasa a ser nulo, al igual que sucede con los importes reportados en el año 2022, ya que el contenido de la tabla refleja los importes alineados, en lugar de los elegibles, como se señalaba en el ejercicio anterior.

⁽²⁾Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador) ⁽¹⁾

Fila	Actividades económicas ⁽²⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Capex	%	Capex	%	Capex	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del KPI aplicable	2.209	32%	2.209	32%	n.a.	n.a.
8.	Total KPI capex	6.891	100%	6.891	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾ A partir del 2023, el importe de las filas 4 y 5 pasa a ser nulo, al igual que sucede con los importes reportados en el año 2022, ya que el contenido de la tabla refleja los importes alineados, en lugar de los elegibles, como se señalaba en el ejercicio anterior.

⁽²⁾ Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador) ⁽¹⁾

Fila	Actividades económicas ⁽²⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Opex	%	Opex	%	Opex	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del KPI aplicable	17	3%	17	3%	n.a.	n.a.
8.	Total KPI opex	577	100%	577	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾A partir del 2023, el importe de las filas 4 y 5 pasa a ser nulo, al igual que sucede con los importes reportados en el año 2022, ya que el contenido de la tabla refleja los importes alineados, en lugar de los elegibles, como se señalaba en el ejercicio anterior.

⁽²⁾Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas ⁽¹⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Ingresos	%	Ingresos	%	Ingresos	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 en el numerador del KPI aplicable	148	100%	148	100%	n.a.	n.a.
8.	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del KPI aplicable	148	100%	148	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas ⁽¹⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Capex	%	Capex	%	Capex	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 en el numerador del KPI aplicable	2.209	100%	2.209	100%	n.a.	n.a.
8.	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del KPI aplicable	2.209	100%	2.209	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas ⁽¹⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Opex	%	Opex	%	Opex	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 en el numerador del KPI aplicable	17	100%	17	100%	n.a.	n.a.
8.	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del KPI aplicable	17	100%	17	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 4 Actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía

Fila	Actividades económicas ⁽¹⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Ingresos	%	Ingresos	%	Ingresos	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía, pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	157	5%	157	5%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía, pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	193	6%	193	6%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	3.098	90%	3.098	90%	n.a.	n.a.
8.	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	3.448	100%	3.448	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾ Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 4 Actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía

Fila	Actividades económicas ⁽¹⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Capex	%	Capex	%	Capex	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía, pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	14	3%	14	3%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía, pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	3	1%	3	1%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	482	97%	482	97%	n.a.	n.a.
8.	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	499	100%	499	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾ Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 4 Actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía

Fila	Actividades económicas ⁽¹⁾	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Opex	%	Opex	%	Opex	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía, pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	8	6%	8	6%	n.a.	n.a.
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía, pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	10	7%	10	7%	n.a.	n.a.
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	118	87%	118	87%	n.a.	n.a.
8.	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	136	100%	136	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾ Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 5 Actividades económicas no elegibles según la taxonomía

Fila	Actividades económicas	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Ingresos	%	Ingresos	%	Ingresos	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la Plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	-	—%	-	—%	n.a.	n.a.
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	-	—%	-	—%	n.a.	n.a.
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	55-352	100%	55-352	100%	n.a.	n.a.
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	55-352	100%	55-352	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾ Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 5 Actividades económicas no elegibles según la taxonomía

Fila	Actividades económicas	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Capex	%	Capex	%	Capex	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la Plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	4.183	100%	4.183	100%	n.a.	n.a.
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	4.183	100%	4.183	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾Donde corresponda, expresado en millones de euros.

Plantilla 5 Actividades económicas no elegibles según la taxonomía

Fila	Actividades económicas	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Opex	%	Opex	%	Opex	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la Plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	–	—%	–	—%	n.a.	n.a.
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	424	100%	424	100%	n.a.	n.a.
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	424	100%	424	100%	n.a.	n.a.

⁽¹⁾Donde corresponda, expresado en millones de euros.

f) Indicadores SASB

Indicador SASB	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión o en internet	Estándar GRI
Cambio climático y transición energética			
EM-EP-110a.1 EM-RM-110a.1 RT-CH-110a.2	Emisiones directas de GEI (alcance 1), porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas y consumo energético	305-1 (parcial), 201-2
EM-EP-110a.2	Emisiones directas de GEI (alcance 1) procedentes de: (1) la quema de hidrocarburos, (2) otras combustiones, (3) emisiones de procesos, (4) otras emisiones ventiladas y (5) emisiones fugitivas	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas y consumo energético	11.1.5 (parcial)
EM-EP-110a.3 EM-RM-110a.2 RT-CH-110a.2	Descripción de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones GEI directas (alcance 1), objetivos de reducción de emisiones y análisis del desempeño de dichos objetivos	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.2 Estrategia Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas y consumo energético	201-2, 305-5
RT-CH-130a.1	(1) Energía total consumida (2) Porcentaje de electricidad consumida de la red (3) Porcentaje de electricidad renovable consumida (4) Energía total autogenerada	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas y consumo energético	302-1 (parcial)
EM-EP-420a.4	Análisis de cómo el precio y la demanda de hidrocarburos o la regulación del clima influyen en la estrategia de inversión de capital para la exploración, adquisición y desarrollo de activos	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.2 Estrategia	
EM-EP-420a.3	Inversión en energía renovable, ingresos generados por la venta de energía renovable	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Taxonomía de Finanzas Sostenibles	11.2.2 (parcial)
EM-RM-410a.1	Porcentaje de la Obligación de Volumen Renovable (RVO, por sus siglas en inglés) alcanzado a través de: 1) producción de combustibles renovables 2) compra de números de identificación renovables diferenciados (RIN, por sus siglas en inglés)	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
Calidad del aire			
EM-EP-120a.1 EM-RM-120a.1 RT-CH-120a.1	Emisiones al aire de los siguientes contaminantes: (1) NO _x (excluido el N ₂ O), (2) SO _x , (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) partículas (PM ₁₀), H ₂ S (Refino & Marketing), HAP (Química)	Apartado 7.2.7 Prevención de la contaminación Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Calidad del aire	305-7
Gestión del agua			
RT-CH-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión de los recursos hídricos y análisis de las estrategias y prácticas para mitigarlos	Apartado 7.2.5 Gestión del agua	
EM-EP-140a.1 RT-CH-140a.1	(1) Agua dulce captada (2) Agua dulce consumida (3) Porcentaje de cada una en regiones con un elevado nivel estrés hídrico	Apartado 7.2.5 Gestión del agua - Interacción con el agua como recurso compartido Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	303-3, 303-5
EM-RM-140a.1	(1) Agua dulce captada (2) Porcentaje de agua reciclada (3) Porcentaje de agua captada en regiones con un nivel elevado de estrés hídrico	Apartado 7.2.5 Gestión del agua - Interacción con el agua como recurso compartido Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	303-3, 303-5
EM-EP-140a.2	(1) Volumen de agua producida y fluido residual generado durante las operaciones (2) Porcentaje de agua producida y fluido residual vertido, inyectado y reciclado (3) Contenido de hidrocarburos en el agua vertida	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	11.6.5 (parcial)
EM-EP-140a.3	Porcentaje de pozos fracturados hidráulicamente para los que existe información pública acerca de todos los productos químicos utilizados para fluidos de fracturación	100%, a través de las páginas web de FracFocus	
EM-RM-140a.2 RT-CH-140a.2	Número de incumplimientos en relación con permisos, normas y reglamentos sobre calidad del agua	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y compliance - Cumplimiento regulatorio	2-27 (parcial)
Gestión de residuos peligrosos			
EM-RM-150a.1 RT-CH-150a.1	Residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Gestión de residuos	306-2
Administración de la seguridad y el medioambiente de los productos químicos			
RT-CH-410b.2	Estrategia para (1) gestionar los productos químicos peligrosos y (2) desarrollar alternativas con impacto humano o ambiental reducido	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Gestión de clientes - Gestión responsable de nuestros clientes	

Indicador SASB	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión o en internet	Estándar GRI
Impactos en la biodiversidad			
EM-EP-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de los sitios de actividad de la Compañía	Apartado 7.2.4 Capital natural y biodiversidad - Protección y conservación de la biodiversidad	3-3
EM-EP-160a.3	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de lugares protegidos o hábitats con especies en peligro de extinción	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	304-1 (parcial)
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas			
EM-EP-210a.1	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de las zonas de conflicto	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y compliance	
EM-EP-210a.2	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de zonas indígenas	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	11.17.3 (parcial)
EM-EP-210a.3	Análisis de los procesos de participación y de las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Riesgos, oportunidades y debida diligencia	3-3 (parcial)
Relaciones con la comunidad			
EM-EP-210b.1 RT-CH-210a.1	Proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Riesgos, oportunidades y debida diligencia	203-1 (parcial), 413-1 (parcial)
EM-EP-210b.2	Número y duración de retrasos no técnicos	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales	
Salud y seguridad en el trabajo			
EM-EP-320a.1 EM-RM-320a.1 RT-CH-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrados (TRIR) (2) Tasa de fatalidades (3) Tasa de frecuencia de eventos con potencial de causar daños medioambientales, humanos o interrupción de la operación (NMFR) (E&P, R&M) (3) Tasa de frecuencia de eventos con potencial de causar daños medioambientales, humanos o interrupción de la operación (NMFR) (E&P, R&M) (4) Promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo, (b) contratistas y (c) empleados de servicios de corta duración (E&P)	Apartado 7.3.3 Seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Desarrollo del talento	403-5 (parcial), 403-9 (parcial)
EM-EP-320a.2 EM-RM-320a.2	Sistemas de gestión empleados para integrar la cultura de seguridad	Apartado 7.3.3 Seguridad	403-1
EM-EP-540a.1 EM-RM-540a.1	Tasas de eventos de seguridad del proceso (PSE) para pérdida de contención primaria (LOPC) de mayor consecuencia (Tier 1) y menor consecuencia (Tier 2)	Apartado 7.3.3 Seguridad	11.8.3
RT-CH-540a.1	Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa de incidentes totales de seguridad de procesos (PSTIR) y tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR)	Apartado 7.3.3 Seguridad	11.8.3 (parcial)
EM-EP-540a.2	Descripción de los sistemas de gestión utilizados para identificar y mitigar los riesgos catastróficos	Apartado 7.3.3 Seguridad - Preparación ante emergencias y gestión de crisis	
RT-CH-320a.2	Descripción de los esfuerzos realizados para evaluar, monitorear y reducir la exposición de los empleados y trabajadores contratados a riesgos de salud a largo plazo (crónicos) en el negocio de Química	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo	
Ética y transparencia en los negocios			
EM-EP-510a.1	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en los países que ocupan las 20 posiciones más bajas en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y compliance - Lucha contra la corrupción	
EM-EP-510a.2	Sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	Apartado 7.4.2 Ética y compliance - 7.4.2.2 Compliance	3-3 (parcial)
Gestión del entorno jurídico y normativo			
EM-EP-530a.1 EM-RM-530a.1 RT-CH-530a.1	Posiciones corporativas relacionadas con los requisitos gubernamentales y/o propuestas de políticas que abordan los factores ambientales y sociales que afectan a la industria	Apartado 2.5 Estrategia Apartado 7.1 Aspectos generales Anexo IV. Riesgos	
Métricas de actividad			
EM-EP-000.A	Producción de: (1) crudo, (2) gas natural	Apartado 5.1 Exploración y Producción	
EM-RM-000.A	Petróleo crudo y otras materias primas refinadas	Apartado 5.2 Industrial	301-1
EM-RM-000.B	Capacidad operativa de refino	Apartado 5.2 Industrial	
RT-CH-000.A	Producción por segmento de negocio	Apartado 5.2 Industrial	

g) Índice TCFD

Marco TCFD	Referencia en el Informe de Gestión o en internet
Gobernanza	
a) Describir la función de los administradores a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.1 Gobernanza
b) Describir el control de la alta dirección sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.1 Gobernanza
Estrategia	
a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades
b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia - Escenarios energéticos de referencia - Asignación de capital - Ruta de Repsol hacia las cero emisiones netas: estrategia a 2030 y proyecciones 2030-2050
c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2 °C o menos	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia - Escenarios energéticos de referencia - Resiliencia a los riesgos financieros del cambio climático
Gestión de riesgos	
a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades
b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades
c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades
Métricas y objetivos	
a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acordes con su proceso de estrategia y gestión de riesgos	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades
b) Divulgar el alcance 1, el alcance 2 y, si procede, el alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero y sus riesgos relacionados	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos
c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos

Índice métricas TCFD ⁽¹⁾

Categoría	Indicador	Referencia en el Informe de Gestión o en otros
Emisiones GEI	Emisiones alcance 1, 2 y 3 Consumo de energía Intensidad energética y de emisiones Emisiones CO ₂ bajo comercio de emisiones (EU ETS) Objetivos de reducción de emisiones	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos
Riesgos de transición	Contribución de las operaciones de E&P sobre total Grupo Contribución de las operaciones de Industrial sobre total Grupo Contribución de las operaciones de Cliente y GBC sobre total Grupo Gasto neto de CO ₂ del Grupo	Apartado 4. Resultados financieros y retribución a nuestros accionistas Apartado 5. Desempeño de los negocios Nota 10 de las Cuentas Anuales consolidadas 2023
Riesgos físicos	GRI 303-3 Extracción de agua por fuente en zonas de estrés hídrico GRI 303-4 Vertido en zonas de estrés hídrico	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua
Oportunidades relacionadas con el clima	Resiliencia de la estrategia Riesgos y oportunidades	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades
Distribución del capital	% capex y capital empleado en negocios bajos en carbono	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia
Precios internos de carbono	Senda del precio interno de carbono UE y resto del mundo	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.2 Estrategia
Remuneración	Remuneración variable vinculada al cumplimiento de objetivos de transición energética	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.1 Gobernanza

⁽¹⁾El índice de métricas se ha elaborado siguiendo las directrices de TCFD en su guía *Guidance on Metrics, Targets, and Transition Plans*, publicada en octubre de 2021.

h) Indicadores WEF

Asuntos y métricas	Descripción de los asuntos/métricas	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Indicador GRI / Ley 11/2018
INDICADORES PRINCIPALES			
PRINCIPIOS DE GOBERNANZA			
Propósito de la gobernanza			
Establecimiento del propósito	El propósito declarado de la empresa, como expresión de los medios por los que una empresa propone soluciones económicas, medioambientales y cuestiones sociales. El objeto social debe crear valor para todas las partes interesadas, incluyendo accionistas.	Código de Ética y Conducta (www.repsol.com , Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Políticas - Código de Ética y Conducta) Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> Acerca de este informe	GRI 2-9
Calidad del órgano de gobierno			
Composición del órgano de gobierno	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Código de Ética y Conducta (www.repsol.com , Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Políticas - Código de Ética y Conducta) Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> Acerca de este informe	GRI 2-9 GRI 405-1a
Compromiso con los grupos de interés			
Asuntos materiales con impacto en los grupos de interés	Listado de los temas que son importantes para los principales grupos de interés y la empresa, proceso de identificación de los asuntos y de involucración de las partes interesadas	Apartado 7.1.1 Introducción - Modelo de sostenibilidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Materialidad y participación de los grupos de interés	GRI 2-29 GRI 3-3
Comportamiento ético			
Anticorrupción	1. Porcentaje total de miembros del órgano de gobierno, empleados y socios comerciales que han recibido formación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosado por regiones. a) Número total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados durante el año en curso, pero relacionados con años anteriores b) Número total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados durante el año en curso, relacionados con el año en curso 2. Debate sobre las iniciativas y el compromiso de las partes interesadas para mejorar el entorno operativo y la cultura en general, con el fin de combatir la corrupción	Apartado 7.4.2 Ética y <i>compliance</i> - Apartado 7.4.2.1 Ética Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y <i>compliance</i> - Lucha contra la corrupción	GRI 205-2 GRI 205-3
Asesoramiento ético y mecanismos de información protegidos	Una descripción de los mecanismos internos y externos para: 1. Buscar asesoramiento sobre el comportamiento ético y legal y la integridad de la organización; y 2. Informar de las preocupaciones sobre el comportamiento poco ético o ilegal y la falta de integridad de la organización	Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com) Apartado 7.4.2. Ética y <i>compliance</i>	GRI 2-26
Supervisión de riesgos y oportunidades			
Integración de los riesgos y oportunidades en los procesos de negocio	Identificación de los principales riesgos y oportunidades materiales a los que se enfrenta la empresa de forma específica (en contraposición a los riesgos genéricos del sector), el apetito de la empresa con respecto a estos riesgos, cómo han evolucionado estos riesgos y oportunidades a lo largo del tiempo y la respuesta a esos cambios. Estas oportunidades y riesgos deben integrar cuestiones económicas, medioambientales y sociales importantes, incluidos el cambio climático y la gestión de datos.	Apartado 2.5 Estrategia - Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.3 Riesgos y oportunidades Anexo IV Riesgos	GRI 102-15
PLANETA			
Cambio climático			
Emisiones GEI	Para todos los gases de efecto invernadero relevantes (p. ej., dióxido de carbono, metano, óxido nítrico, gases fluorados, etc.), reportar en toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente (t CO ₂ e) las emisiones de alcance 1 y alcance 2 del Protocolo de GEI. Calcule y notifique las emisiones de alcance 3 del Protocolo de GEI cuando corresponda.	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3



Asuntos y métricas	Descripción de los asuntos/métricas	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Indicador GRI / Ley 11/2018
Implementación del TCFD	Cumplir las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD). Si es necesario, determine un plazo máximo de tres años para su pleno cumplimiento. Defina si ha establecido, o se ha comprometido a establecer, objetivos de emisiones de GEI que estén en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París –limitar el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar el calentamiento a 1,5 °C y lograr emisiones netas nulas antes de 2050.	Apartado 7. Sostenibilidad Anexo V (incluye Estado de Información No Financiera) - Índice TCFD	
Pérdidas de la naturaleza			
Uso de la tierra y sensibilidad ecológica	Número y superficie (en hectáreas) de los emplazamientos en propiedad, arrendados o gestionados en áreas protegidas y/o áreas clave para la biodiversidad (KBA) o adyacentes a ellas	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	GRI 304-1
Disponibilidad de agua fresca			
Captación y consumo de agua en zonas de estrés hídrico	En aquellas operaciones en las que se considere material, reportar: megalitros de agua extraídos, megalitros de agua consumidos y el porcentaje de cada uno de ellos en regiones con un estrés hídrico de base alto o extremadamente alto, según la herramienta de atlas de riesgo hídrico de WRI Aqueduct. Estime y comunique la misma información para toda la cadena de valor (aguas arriba y aguas abajo) cuando proceda.	Apartado 7.2.5 Gestión del agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de medioambiente - Agua De forma general, en el sector energético no se incorpora el agua captada en los productos y, por tanto, la aplicación de la fórmula propuesta en GRI para el indicador 303-5 (agua consumida = agua extraída - agua vertida) no se adecua a la realidad de la gestión del consumo de agua de la Compañía. Se está trabajando en mejorar la interpretación de este indicador en las actividades del Grupo para su consideración en futuros reportes.	GRI 303-3 GRI 303-5
PERSONAS			
Dignidad e igualdad			
Diversidad e inclusión	Porcentaje de empleados por categoría profesional, edad, género y otros indicadores de diversidad (por ejemplo, etnia)	Apartado 7.3.1 Compromiso con los empleados Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 405-1b
Igualdad salarial (%)	Relación entre el salario base y la remuneración de cada categoría de empleados, en lugares significativos de operación, para los siguientes colectivos: mujeres con respecto a los hombres, grupos étnicos menores con respecto a los mayores, así como otros colectivos relevantes en materia de igualdad	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos de personal, remuneraciones y beneficios	GRI 405-2
Nivel salarial (%)	Relación entre el salario inicial estándar por género y el salario mínimo local Relación entre la remuneración total anual del director general y la mediana de la remuneración total anual de todos sus empleados, excepto el director general	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos, remuneraciones y beneficios	GRI 202-1
Riesgo de incidentes de trabajo infantil, forzado u obligatorio	Operaciones y los proveedores que se consideran con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil, trabajo forzado u obligatorio. Tales riesgos podrían surgir en relación con a) tipo de operación (como planta de fabricación) y tipo de proveedor; y b) países o zonas geográficas con operaciones y proveedores considerados de riesgo	Apartado 7.3.4 Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos	GRI 408-1b GRI 409-1
Salud y bienestar			
Salud y seguridad (%)	Número y tasa de fatalidades como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo; las lesiones relacionadas con el trabajo de grandes consecuencias (excluyendo las víctimas mortales); las lesiones relacionadas con el trabajo registrables; los principales tipos de lesiones relacionadas con el trabajo; y el número de horas trabajadas Una explicación de cómo la organización facilita el acceso de los trabajadores a los servicios médicos y sanitarios no profesionales, y el alcance del acceso proporcionado a los empleados y trabajadores	Apartado 7.3.3 Seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo	GRI 403-9a&b GRI 403-6a



Asuntos y métricas	Descripción de los asuntos/métricas	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Indicador GRI / Ley 11/2018
Conocimientos para el futuro			
Formación impartida (#, \$)	Promedio de horas de formación por persona de los empleados por género y categoría profesional (número total de horas de formación impartidas a los empleados dividido por el número de empleados) Gasto medio en formación y desarrollo por empleado a tiempo completo (coste total de la formación impartida a los empleados dividido por el número de empleados)	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Desarrollo del talento	GRI 404-1
PROSPERIDAD			
Empleo y generación de riqueza			
Número de empleados y tasa de empleo	1. Número total y tasa de contratación de nuevos empleados por edad, sexo, otros indicadores de diversidad y región 2. Número total y tasa de rotación de empleados por edad, género, otros indicadores de diversidad y región	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Empleo	GRI 401-1a&b
Contribución económica	1. Valor económico directo generado y distribuido (VED), según el principio de devengo, que cubre los componentes básicos para las operaciones globales de la organización, idealmente dividido por: - Ingresos - Costes de explotación - Salarios y beneficios de los empleados - Pagos a proveedores de capital - Pagos a la Administración pública - Inversión en la comunidad 2. Ayuda financiera recibida del Gobierno: valor monetario total de la ayuda financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo del informe	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Desempeño económico	GRI 201-1 GRI 201-4
Contribución a la inversión financiera	1. El total de gastos de capital (capex) menos la depreciación, apoyado por una narrativa que describa la estrategia de inversión de la empresa 2. Recompra de acciones más pago de dividendos, con una descripción de la estrategia de la empresa para devolver el capital a los accionistas	Cuentas Anuales consolidadas 2023 - Notas 6.3. Dividendos y retribución al accionista, 11. Inmovilizado intangible y 12. Inmovilizado material Apartado 2.5 Estrategia Apartado 4.4 Retribución a nuestros accionistas Apartado 6.2 Evolución previsible de los negocios	
Innovación en productos y servicios			
Gasto en I+D	Gastos relacionados con la investigación y el desarrollo	Apartado 7.3 Información social	
Vitalidad social y comunitaria			
Impuestos pagados	El total de impuestos globales soportados por la empresa, incluidos los impuestos sobre la renta de las sociedades, los impuestos sobre la propiedad, el IVA no acreditable y otros impuestos sobre las ventas, los impuestos sobre la nómina pagados por el empleador y otros impuestos que constituyen costes para la empresa, por categoría de impuestos	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Fiscalidad responsable	GRI 201-1 Ley 11/2018
INDICADORES ADICIONALES			
PRINCIPIOS DE GOBERNANZA			
Propósito de la gobernanza			
Establecimiento del propósito	El propósito declarado de la empresa, cómo se integra en las estrategias, políticas y objetivos de la empresa	Código de Ética y Conducta (www.repsol.com [Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Políticas - Código de Ética y Conducta]) Apartado 7.4.2 Ética y compliance Acerca de este informe	GRI 2-24

Asuntos y métricas	Descripción de los asuntos/métricas	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Indicador GRI / Ley 11/2018
Calidad del órgano de gobierno			
Remuneración	<p>1. Cómo se relacionan los criterios de desempeño de las políticas de remuneración con los objetivos del máximo órgano de gobierno y de la alta dirección en materia económica, ambiental y social, en relación con el propósito declarado, la estrategia y el valor a largo plazo de la empresa</p> <p>2. Políticas de remuneración del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos para los siguientes tipos de remuneración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retribución fija y variable, incluida la retribución basada en los resultados, la retribución basada en acciones, los bonos y las acciones diferidas o con derechos adquiridos - Bonos de contratación o incentivos a la contratación - Indemnizaciones por despido - Reembolsos - Prestaciones de jubilación, incluida la diferencia entre los regímenes de prestaciones y las tasas de contribución para el máximo órgano de gobierno, los altos ejecutivos y todos los demás empleados 	<p>Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023 - B.4.4. Comisión de Retribuciones</p> <p>Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023 - B.5. Retribución de los consejeros y de la alta dirección</p> <p>Anexo VII. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2023</p> <p>Política de Remuneraciones de los Consejeros 2023-2026 (www.repsol.com, Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Retribuciones del Consejo de Administración)</p>	GRI 2-19
Comportamiento ético			
Alineación de la estrategia y las políticas con los grupos de interés	<p>Los temas significativos en los que se centra la participación de la empresa en el desarrollo de políticas públicas y grupos de presión; la estrategia de la empresa en relación con estas áreas de interés; y cualquier diferencia entre sus posiciones en los grupos de presión y su propósito, políticas declaradas, objetivos u otras posiciones públicas</p>	<p>Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Ética y compliance - Política pública</p>	GRI 415
PLANETA			
Cambio climático			
Emisiones GEI objetivo alineado con Acuerdo de París	<p>Definir y comunicar los progresos realizados en relación con los objetivos de emisiones de GEI con metodología SBT y de acuerdo con los objetivos del Acuerdo de París: limitar el calentamiento global por debajo de 2 °C por encima de los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar el calentamiento a 1,5 °C. Esto debería incluir la definición de una fecha antes de 2050 en la que se alcanzarán las emisiones de GEI netas nulas, así como objetivos de reducción intermedios basados en las metodologías de SBT. Si se adopta un enfoque alternativo, especificar la metodología empleada para calcular los objetivos y la base sobre la que se cumplen los objetivos del Acuerdo de París.</p>	<p>Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - Apartado 7.2.1.4 Métricas y objetivos</p>	GRI 305-5
Emisiones			
Oxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	<p>Informar siempre que sea material a lo largo de la cadena de valor: óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x), partículas y otras emisiones atmosféricas significativas.</p> <p>Siempre que sea posible, estimar la proporción de emisiones que se producen en zonas urbanas/ densamente pobladas o adyacentes a ellas.</p>	<p>Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Calidad del aire</p>	GRI 305-7
PERSONAS			
Dignidad e igualdad			
Ratio de compensación total anual	<p>1. Brecha salarial media del salario base y la remuneración de los empleados relevantes a tiempo completo en función del género (mujeres frente a hombres) e indicadores de diversidad (por ejemplo, BAME frente a no BAME) a nivel de empresa o por ubicación significativa de la operación</p> <p>2. Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente</p>	<p>Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios</p>	GRI 2-21

Asuntos y métricas	Descripción de los asuntos/métricas	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Indicador GRI / Ley 11/2018
Empleo y generación de riqueza			
Inversiones en infraestructuras y servicios	Información cualitativa para describir los siguientes componentes: 1. Grado de desarrollo de las inversiones en infraestructuras significativas y servicios apoyados 2. Impactos actuales o previstos en las comunidades y economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda 3. Si estas inversiones y servicios son compromisos comerciales, en especie o <i>pro bono</i>	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos	GRI 203-1
Impactos económicos indirectos significativos	1. Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos identificados de la organización, incluyendo impactos positivos y negativos 2. Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de las referencias externas y las prioridades de las partes interesadas (por ejemplo, normas nacionales e internacionales, protocolos, programas políticos)	Apartado 7.3.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Apartado 7.3.4 Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos	GRI 203-2
PROSPERIDAD			
Innovación en productos y servicios			
Valor social generado (%)	Porcentaje de ingresos procedentes de productos y servicios diseñados para ofrecer beneficios sociales específicos o para abordar retos específicos de sostenibilidad.	Apartado 7.3 Información social	
Vitalidad social y comunitaria			
Impuestos pagados por país	Total de impuestos pagados y, si se han declarado, impuestos adicionales remitidos, por país para los lugares significativos	Apartado 7.5 Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de gobernanza - Fiscalidad responsable	GRI 201-1

i) Principal Adverse Impacts (PAI)

Asuntos y métricas	Descripción de los asuntos/métricas	Referencia en el Informe de Gestión, informes o web	Indicador GRI / Ley 11/2018
INDICADORES CLIMÁTICOS Y MEDIOAMBIENTALES			
Emisiones GEI			
Emisiones GEI	Emisiones GEI alcance 1, alcance 2, alcance 3 y total de emisiones de GEI	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Huella de carbono	Huella de carbono	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Intensidad de GEI de las empresas participadas	Intensidad de GEI de las empresas participadas	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en sectores de combustibles fósiles sólidos		
Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje del consumo de energía no renovable y de la producción de energía no renovable de las empresas participadas procedente de fuentes de energía no renovables frente a fuentes de energía renovables, expresado como porcentaje del total de fuentes de energía	CDP 2021 (www.repsol.com - Sostenibilidad - Informes, indicadores y alianzas)	
Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático	Apartado 7.2.1 Transición energética y cambio climático - 7.2.1.4 Métricas y objetivos	GRI 302-1
Biodiversidad			
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	Porcentaje de inversiones en empresas participadas con centros/operaciones situados en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas, en las que las actividades de dichas empresas participadas afectan negativamente a esas zonas	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Biodiversidad	
Agua			
Vertidos al agua	Toneladas de vertidos al agua generadas por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresadas como media ponderada	Apartado 7.2.5 Gestión del agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores de medioambiente - Agua	GRI 303-4
Residuos			
Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y radiactivos generados por las empresas participadas por millón de euros invertido, expresado como media ponderada	Apartado 7.2.3 Recursos y economía circular Apartado 7.3.4 Cadena de suministro	GRI 306-2
ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Asuntos sociales y laborales			
Violaciones de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado implicadas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas o de las <i>Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</i>	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Taxonomía de Finanzas Sostenibles	
Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que carecen de políticas para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o de mecanismos de gestión de quejas o reclamaciones para hacer frente a las violaciones de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas o las <i>Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</i> .	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Anexo Ve Taxonomía de finanzas sostenibles	
Diferencias salariales entre hombres y mujeres	Brecha salarial media no ajustada por género de las empresas participadas	Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Gastos, remuneraciones y beneficios	GRI 405-2
Diversidad de género en el Consejo	Proporción media de consejeros mujeres/hombres en las empresas participadas, expresada en porcentaje del total de consejeros	Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Indicadores sociales - Empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 405-1
Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Número de condenas e importe de las multas por infracción de las leyes anticorrupción y antisoborno por parte de las empresas participadas	No aplica	

Anexos

I

Tabla de conversiones y abreviaturas

II

Medidas alternativas de rendimiento

III

Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol

IV

Riesgos

V

Información adicional de sostenibilidad

VI

Informe Anual de Gobierno Corporativo

VII

Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros



Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este informe, y formando parte integrante del mismo, el Informe anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023 tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Anexos

I

Tabla de conversiones y abreviaturas

II

Medidas alternativas de rendimiento

III

Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol

IV

Riesgos

V

Información adicional de sostenibilidad

VI

Informe Anual de Gobierno Corporativo

VII

Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros



Anexo VII Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

Se incluye como Anexo a este informe, y formando parte integrante del mismo, el Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2023 tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Información financiera Grupo Repsol 2023

Informe de Gestión

Información sobre la evolución de los negocios, los resultados (preparados bajo el modelo de Reporting del Grupo), la situación financiera y de Sostenibilidad, así como los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo.

Cuentas Anuales

Preparadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), contiene información sobre el patrimonio, situación financiera y los resultados, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados.

Información pública periódica (IPP)

Información financiera estadística cumplimentada conforme los modelos de la Circular 3/2018 de la CNMV que pueden descargarse y visualizarse (comparativamente con otros emisores) en www.cnmv.es.

Resultados cuarto trimestre

Información sobre la evolución de los resultados (preparados bajo el modelo de Reporting del Grupo) y la situación financiera durante el cuarto trimestre (y de manera resumida del ejercicio 2023).

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Información sobre la estructura y las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía.

Informe Anual sobre Remuneraciones de Los Consejeros

Información detallada sobre la aplicación de la política de remuneraciones de los consejeros.

Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Información sobre Dominio minero, actividad exploratoria y de desarrollo, reservas netas probadas, flujos de caja futuros, producción, resultados e inversión.

Informe de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Información sobre los pagos realizados a Administraciones Públicas como consecuencia de sus operaciones de Extracción por país, por proyecto y por Administración

Informe de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor externo ¹

Opinión de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor de Cuentas y valoración sobre la prestación por éste de servicios adicionales distintas de la auditoría legal.

Memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Control ¹

Composición y principales actividades de la Comisión de Auditoría y Control.

Memoria de actividades de la Comisión de Sostenibilidad ¹

Composición y principales actividades de la Comisión de Sostenibilidad.

⁽¹⁾Se publican junto con la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera
31 de diciembre 2023



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Repsol, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Repsol, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol (en adelante Repsol o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas c) 'Índice GRI' y d) 'Estado de Información No Financiera' del Anexo V 'Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)' del Informe de Gestión Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Repsol, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Repsol, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y conforme a los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) y el Suplemento Sectorial *Oil and Gas* de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas c) 'Índice GRI' y d) 'Estado de Información No Financiera' del Anexo V 'Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)' del Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Repsol, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Repsol que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Repsol, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Repsol y descrito en los apartados 7.1.2 'Análisis de materialidad' y a) 'Materialidad y participación de los grupos de interés' del Anexo V 'Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)', considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y conforme a los criterios de los estándares GRI y el Suplemento Sectorial *Oil and Gas* de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas c) 'Índice GRI' y d) 'Estado de Información No Financiera' del Anexo V 'Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)' del Informe de Gestión Consolidado.



Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Repsol, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en la nota e) 'Taxonomía de Finanzas Sostenibles' del Anexo V 'Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)' del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones Ilundain

22 de febrero de 2024

